UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Origen y evolución constructivo-arquitectónica del Palacio de La Moneda de Chile

TESIS DOCTORAL

Presentada para optar al título de Doctor por:

Gunther Suhrcke Caballero
Arquitecto

Madrid, 2024



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Doctorado en Patrimonio Arquitectónico

Origen y evolución constructivo-arquitectónica del Palacio de La Moneda de Chile

TESIS DOCTORAL

Presentada para optar al título de Doctor por:

Gunther Suhrcke Caballero
Arquitecto

Bajo la dirección de:
Dr. Antonio Mas-Guindal Lafarga

Madrid, 2024

Título: Origen y evolución constructivo-arquitectónica del Palacio de La Moneda de Chile

Autor: Gunther Suhrcke Caballero

Programa de Doctorado: Patrimonio Arquitectónico

Dirección de tesis:

Dr. Antonio Mas-Guindal Lafarga, Profesor Emérito DEFE ETSAM UPM (Director)

Revisores externos:

Tribunal de tesis:

Fecha de defensa:

AGRADECIMIENTOS

A mis hijas Francisca y Beatriz quienes me acompañaron desde la distancia en este proceso.

A los amigos y colegas por su interés permanente en esta tesis.

A Ricardo Lagos, ex Presidente de la República, por su invaluable experiencia, testimonio y afecto.

A otras autoridades importantes de la Presidencia y del Ministerio de OO.PP, (Raúl Irarrázabal, Sonia Tschörne, Ivannia Goles, Directores Nacionales y Andrea Gouet, historiadora de la Presidencia de La República), quienes me ofrecieron con entusiasmo su tiempo y valiosa colaboración.

A la Dirección de Arquitectura del Ministerio de OO.PP. y el Centro de Documentación Técnica, por su disposición y confianza en compartir su valioso archivo de documentos históricos inéditos, (Claudio Olmos, Jefe de la Unidad; Flor María Soto, Mario Droguett, asistentes; a Paulo Lavoz, Dirección Regional de Arquitectura, MOP; a Leonardo Córdova del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio).

A la Universidad Politécnica de Madrid, su Escuela Técnica Superior de Arquitectura ETSAM, y a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, FAU por el apoyo y la experiencia docente en el programa de este Doctorado.

A los insignes arquitectos que han sido protagonistas de los importantes proyectos contemporáneos en el Palacio de La Moneda, (Raúl Irarrázabal padre, Hernán Rodríguez y Cristián Undurraga), por sus testimonios e inestimable aporte desde la arquitectura al conocimiento de esta tesis.

A mi profesor de tesis Antonio Mas Guindal de la Universidad Politécnica de Madrid, UPM, ETSAM por la confianza depositada en mí, su especial interés por esta tesis y permanente respaldo.

A Katherine Gondeck, brillante alumna y colega, por su lealtad, profesionalismo y ayuda ejemplar.

Gunther Suhrcke C.

ABSTRACT

The Palacio de la Moneda, the main government building in Chile, has undergone a series of interventions throughout its history, which have allowed its utilitarian survival over time. However, it can be verified that they have been carried out in a fractional way, responding to functional criteria of the administrations of each governmental period. These interventions do not make it possible to obtain a unitary reading of the building that makes it possible to evaluate them from the contribution or loss to the architectural/patrimonial value, and to understand them qualitatively from the theoretical and the practical, nor to understand them as interrelated facts.

Knowing this factor from the restorative discipline is a fact that arises as a problem in the research that this study will seek to deepen through the following questions:

What are the factors that have motivated the purposes of adaptation and therefore the survival of this building from its genesis as the Spanish Crown Mint to its current condition as the most representative republican building in the nation?

How has the transformation process of the Palacio de La Moneda been and how have these permanent adaptations contributed functionally, architecturally, and constructively to its characterization and current symbolic value?
In what lives the transformative force of permanent updating, both building and the continuous contribution to the consolidation of its urban spatial context, the so called Civic Box?

These questions seek to support the hypothesis that the Palacio de La Moneda presents a particular condition, that of being a building that is continuously updated, obeying socio historical contexts as a factor of transformation. Its condition of permanent critical state places us in front of a living historical construct that needs to be identified and understood in a related way, in order to understand it, as a continuous and sequential unit from its origin, studying how these changes have been modeling its shape and characterization.

It is necessary to specify that not all these historical actions have been carried out adhering to currently recognized considerations and methodologies, many of them have been carried out prior to the existence of international conventions and charters, however, the absence of a theoretical framework It

does not detract from their value when they are studied, since they are a genuine part of the states that make up the unitary value of the building, those successive historical events present as parts of a whole.

The integral restoration of the Palacio de La Moneda corresponds to a project developed by the MOP Architecture Department, it aims to be a reference framework in terms of the thematic reflection that is proposed and object of analysis as a basis for a project exercise. Through the work carried out, it was possible to identify that the accumulation of initiatives carried out regarding infrastructure and facilities do not converge in an integrated or coordinated response, but rather partial and isolated interventions. By virtue of this, a Master Plan is proposed in which future interventions focus on the enhancement of its enclosures and respect for the dignity of the historical monument without forgetting its functional efficiency.

It is important to establish that the objective of this Thesis does not pretend to be conclusive in assessing in an accusatory way the relevance of the historical interventions, the study has been inspired by carrying out a synthesis of orderly knowledge about La Moneda, analyzing the socio historical material situation and sharing its result as a practicable document for a critical study of a Master Plan formulating from there alternatives for the future.

RESUMEN

El Palacio de la Moneda, el edificio presidencial de Chile, ha sufrido una serie de intervenciones a lo largo de su historia, que han permitido su supervivencia utilitaria en el tiempo. No obstante, se puede constatar que ellas han sido realizadas de manera fraccionada, respondiendo a criterios funcionales de las administraciones de cada periodo gubernativo. Estas intervenciones no permiten obtener una lectura unitaria del edificio que faculte evaluarlas desde el aporte o pérdida al valor arquitectónico/patrimonial, y entenderlas cualitativamente desde lo teórico y lo práctico como tampoco comprenderlas a manera de hechos vinculados entre sí.

Conocer desde la disciplina restaurativa este factor es un hecho que se plantea como un problema en la investigación que este estudio buscará profundizar a través de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los factores que han motivado los propósitos de adaptación y por tanto la supervivencia de este edificio desde su génesis como Casa de Moneda de la Corona Española a su condición actual como el edificio republicano más representativo de la nación?

¿Cómo ha sido el proceso de transformación del Palacio de La Moneda y de qué manera estas adecuaciones permanentes han contribuido en lo funcional, arquitectónico y constructivo a su caracterización y valor simbólico actual?

¿En qué habita la fuerza transformadora de permanente actualización, tanto del edificio como el continuo aporte a la consolidación de su contexto espacial urbano, la denominada Caja Cívica?

Estas interrogantes buscan fundamentar la hipótesis de que el Palacio de La Moneda presenta una particular condición, aquella de ser un edificio que se actualiza continuamente obedeciendo a contextos socio históricos como factor de transformación. Su condición de permanente estado crítico nos sitúa frente a un constructo histórico vivo necesario de identificar y comprender de manera relacionada, al objeto de entenderlo como una unidad continua y secuencial desde su origen, estudiando el cómo estos cambios han ido modelando su forma y caracterización.

Es necesario precisar que no todas estas acciones históricas han sido realizadas ciñéndose a las consideraciones y metodologías reconocidas en

la actualidad, muchas de ellas han sido ejecutadas con anterioridad a la existencia de las convenciones y cartas internacionales, sin embargo, la ausencia de un marco teórico no les quita valor al momento de ser estudiadas pues son parte genuina de los estados que conforman el valor unitario del edificio, aquellos sucesivos históricos presentes como partes de un todo.

La restauración integral del Palacio de La Moneda corresponde a un proyecto desarrollado por la Dirección de Arquitectura MOP, pretende ser un marco referente en cuanto a la reflexión temática que se propone y objeto de análisis como base para un ejercicio proyectual. A través de los trabajos ejecutados se logró identificar que la acumulación de iniciativas efectuadas respecto a infraestructura e instalaciones, no confluyen en una respuesta integradora ni coordinada, sino a intervenciones parciales y aisladas. En virtud de ello, es que se plantea un Plan Maestro en el que las futuras intervenciones se enfoquen en la puesta en valor de sus recintos y el respeto a la dignidad del monumento histórico sin olvidar su eficiencia funcional.

Es importante establecer que el objetivo de esta tesis no pretende ser concluyente en evaluar la pertinencia de las intervenciones históricas, el estudio se ha inspirado en realizar una síntesis de conocimiento ordenado sobre La Moneda, analizando la situación socio histórica material y compartir su resultado como un documento practicable para un estudio crítico de un Plan Maestro formulando desde allí alternativas de futuro.

ÍNDICE

Agradecimientos ii
Abstract iii
Resumen v
Lista de Figuras xi
Lista de Tablas xxiii
Abreviaturas y Acrónimos xxiii

1.-Introducción....01
1.1.- Presentación del problema. 04
1.2.- Pregunta de la investigación. 05
1.3.- Hipótesis. 05
1.4.- Objetivo de la tesis. 05
1.5.- Metodología. 06

2.- Marco Teórico....09
2.1.- Precisiones conceptuales. 12
2.2.- La investigación. 14
2.3.- Grados de intervención. 15
2.4.- Tipos de intervención. 16
2.5.- Los principios teóricos. 18
2.6.- Consideraciones para la restauración arquitectónica. 19
2.7.- Las cartas de restauración relacionadas. 22
2.8.- Propuesta metodológica. 25
2.9.- Sostenibilidad y patrimonio. 27
2.10.- El concepto de modernidad. 33

3.- Marco Histórico....35
3.1.- La relación hispano-americana en el siglo XVIII, el proceso político, social, cultural y financiero previo a la independencia de Chile. 36
3.2.- Las influencias europeas: Orígenes y referentes en la caracterización arquitectónica y urbana del edificio. 49
3.3.- Joaquín Toesca Ricci, el arquitecto de la Corte Borbónica, su misión Chile, sus proyectos y obras. 80

4.- El proceso histórico constructivo del Palacio de La Moneda..... 105

4.1.- Historia de la construcción y materialización de la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile. 111

4.2.- Relación tipológica en la influencia de la ejecución de la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile. 139

4.3.- Procesos transformadores del edificio durante el inicio de la república en Chile. 146

4.4.- Evolución gráfica del Palacio de La Moneda: Transición arquitectónica del edificio desde la colonia hasta 1929. 157

5.- El contexto urbano: La relación del Palacio de la Moneda con su entorno inmediato y el consolidamiento de la Caja Cívica 165

5.1.- Historia de las transformaciones del contexto urbano del Palacio de La Moneda. 167

5.2.- Evolución gráfica del contexto urbano: Transición urbana desde la colonia hasta la actualidad. 193

6.- Proyectos y obras de la Dirección de Arquitectura MOP en el Palacio La Moneda.....203

6.1.- La historia y rol de la Dirección de Arquitectura del MOP, la asistencia técnico-administrativa en la conservación del Palacio de La Moneda. 204

6.2.- El proyecto del sector sur y su fachada 1930: Arq. Smith Solar y Smith Miller 210

6.3.- La demolición del Pabellón de Acuñación de monedas y la construcción del Patio de los Naranjos, 1940. 219

6.4.- Obras históricas menores de intervenciones no registradas 222

6.5.- La reconstrucción del bombardeo del 11 de septiembre 1973: El proyecto de los arquitectos Rodrigo Márquez de la Plata, Hernán Rodríguez, 1974. 231

6.6.- Habilitación, mejoramiento y reparaciones de La Moneda, restauración de las fachadas exteriores, 1999-2003. 243

6.7.- La reapertura del acceso histórico, Morandé ochenta, 2003. 247

6.8.- Intervención restaurativa y conservaciones Ala sur, 2012-2019. 249

6.9.- Evolución gráfica del Palacio de La Moneda: Transición arquitectónica del edificio entre 1930 y 2022. 257

7.- El Plan Maestro y los estudios referenciales para el proyecto de restauración integral patrimonial del Palacio de La Moneda.....263

7.1.- Expediente de la postulación y categoría patrimonial de monumento nacional, CMN. Consejo de Monumentos Nacionales. 264

7.2.- El plan patrimonial de la Presidencia de la República de Chile, formulado por la Dirección Administrativa de la Presidencia. 268

7.3.- El caso del Palacio Nacional de México: El uso y su conservación, el convenio de asistencia mutua entre los gobiernos de México y Chile. 275

7.4.- Consulta cívica: Fundamento para la aplicación de un plan maestro. 278

7.5.- El plan maestro: Para el proyecto de restauración integral Palacio de La Moneda, 2019. 293

8.- Conclusiones.....307

9.- Referencias Bibliográficas.....321

10.- Anexos.....353

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Gráfico evaluación caso Grand Louvre Modernizatión.....32
Figura 2: Palacio de la Moneda desde Plaza de la Ciudadanía.....32
Figura 3: Museo Louvre, Paris, Francia.....32
Figura 4: Palacio de la Moneda, vista nocturna.....32
Figura 5: Museo Louvre, vista nocturna.....32
Figura 6: Retrato José Antonio Rojas y Bahamonde.....43
Figura 7: Retrato Juan Egaña Risco.....44
Figura 8: Retrato Manuel de Salas y Corbalán.....44
Figura 9: Fachada de la Iglesia de los SS Luca e Martina; dibujo de Tomasso Aspracci.....53
Figura 10: El faro de Augusto hacia 1748; a la derecha, la Iglesia de los SS Luca e Martina, sede de la Academia.....54
Figura 11: Plano y perfil del Cuartel de Caballería de Barcelona, sede de la Real Academia de Matemáticas.....54
Figura 12: Fachada del Palacio de Goyeneche, sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde 1778.....56
Figura 13: Autorretrato Antonio Ponz y Piquer.....59
Figura 14: Retrato Francesco Milizia.....60
Figura 15: Autorretrato Anton Raphael Mengs.....61
Figura 16: Retrato de Ventura Rodríguez.....63
Figura 17: Fachada principal Palacio de la Mosquera.....65
Figura 18: Francesco Sabatini.....66
Figura 19: Alzado de la Real Casa de la Aduana en proyecto de Francesco Sabatini.....68
Figura 20: Fachada principal del Real Palacio nuevo de Madrid, ya con las alteraciones y adiciones de Francisco Sabatini.....69
Figura 21: Fachada Palacio del marqués de Grimaldi.....70
Figura 22: Fachada principal del Hospital General en proyecto de Francisco Sabatini.....72
Figura 23: Retrato Juan de Villanueva.....73
Figura 24: Alzado Real Gabinete de Ciencias Naturales.....74
Figura 25: Fachada principal de la Cárcel de Corte.....76
Figura 26: Fachada nuevo Rezado, hoy Academia de la Historia de Madrid.....77
Figura 27: Retrato Diego de Villanueva.....78
Figura 28: Fachada de la Real Academia de San Fernando.....79
Figura 29: Retrato Joaquín Toesca.....80
Figura 30: Planta de la Catedral de Santiago con indicación del tercio construido por Toesca.....82

Figura 31: Reconstrucción ideal fachada Catedral según Toesca, sin torres.....84
Figura 32: La Catedral y el Sagrario con torre provisoria de las campanas de Toesca, visto desde la Plaza de Armas.....85
Figura 33: Planta y fachada de la Catedral y el Sagrario antes de 1865.....86
Figura 34: Proyecto definitivo fachada poniente de la catedral.....86
Figura 35: Levantamiento ortofotográfico Catedral Santiago.....87
Figura 36: Representación gráfica de las tres etapas arquitectónicas visibles de la Catedral de Santiago.....87
Figura 37: Levantamiento crítico corte A-A Catedral de Santiago.....88
Figura 38: Materialidad elevación oriente, plantas y cortes Catedral de Santiago.....88
Figura 39: Vista de la ciudad de Santiago con parte de los Tajamares del Río Mapocho desde la Quinta Alegre.....90
Figura 40: Planta nuevo Hospital San Juan de Dios.....91
Figura 41. Hospital San Juan de Dios e Iglesia Santa Rosa.....91
Figura 42. Reconstrucción ideal fachada principal Cabildo de Santiago antes de agregársele la torre de Ipinza y abrirse vanos en el cuarto ciego previsto sobre el pórtico.....92
Figura 43. Planta primer nivel Casas del Cabildo.....92
Figura 44. Planta segunda nivel Casas del Cabildo.....93
Figura 45. De izquierda a derecha: Antiguo palacio de los presidentes, Real Audiencia y Cabildo, sin torre de Ipinza.....93
Figura 46. Iglesia de San Domingo.....94
Figura 47. Iglesia San Antonio de Barraza.....94
Figura 48. Túmulo a Carlos III.....95
Figura 49. Iglesia de Guacarhue.....95
Figura 50. Iglesia de Pichidegua.....96
Figura 51. Iglesia de la Merced.....96
Figura 52. Proyecto del Cabildo de Talca de Toesca. Origen y evolución de la Cárcel Pública de Talca.....96
Figura 53. Iglesia Santa Ana en la actualidad.....98
Figura 54. Reconstrucción ideal de la fachada de la Iglesia de Santa Ana.....98
Figura 55. Fachada Real Tribunal del Consulado proyectada por Goycolea.....99
Figura 56. Edificación del Real Tribunal del Consulado cuando ocupaba sus dependencias la Biblioteca Nacional.....100
Figura 57. Edificio de la Real Audiencia, siglo XIX.....101

Figura 58. Reconstrucción ideal de la fachada de la Real Audiencia.....101
Figura 59. Palacio de los Tribunales viejos.....102
Figura 60. Museo de Arte Precolombino en la actualidad, ex palacio de tribunales viejos.....102
Figura 61. Ubicación de las obras realizadas por Toesca y legado arquitectónico en Santiago.....103 - 104
Figura 62. Línea de tiempo de intervenciones Palacio de La Moneda 1732 y 1841.....107 - 108
Figura 63. Línea de tiempo de intervenciones Palacio de La Moneda entre 1845 y 2021.....109 - 110
Figura 64. Plano primera ubicación de la RI Casa de Moneda.....114
Figura 65. Proyecto para la Real Casa de Moneda y su explicación por Domingo Eyzaguirre 117
Figura 66. Razón de los sueldos pagados a Toesca como director de la obra.....119
Figura 67. Primera ubicación Real Casa de Moneda y ubicación definitiva.....120
Figura 68. Materialidad Palacio de La Moneda, vista interior tras restauración 1978.....126
Figura 69. Corte fundaciones exterior (1) e interior (2).....127
Figura 70. Estructura de techumbre tras bombardeo, 1973.....128
Figura 71. Estructura de techumbre tras bombardeo, 1973.....128
Figura 72. Fachada norte por Agustín Caballero.....133
Figura 73. Corte Casa de Moneda por Agustín Caballero.....133
Figura 74. Planta primer nivel por Agustín Caballero.....134
Figura 75. Planta segundo nivel por Agustín Caballero.....134
Figura 76. Planta tercer nivel por Agustín Caballero.....134
Figura 77. Plazuela entre Palacio de la Moneda y Ministerio de Guerra y Marina.....135
Figura 78. Planimetría y presupuesto Plazuela entre Palacio de La Moneda y Ministerio de Guerra y Marina.....135
Figura 79. Diseño de la reja de Rosauro Rojas.....136
Figura 80. Plazuela norte antes de la demolición del Ministerio de Guerra y Marina.....136
Figura 81. Ministerio de Guerra y Marina.....136
Figura 82. Primera moneda acuñada en Chile independiente.....137
Figura 83. Escudo Andia y Varela sobre portada en Cerro Santa Lucía.....137
Figura 84. Retrato Marie Graham.....138
Figura 85. Croquis calle Santo Domingo.....138
Figura 86. Casa de Moneda de Ciudad de México.....139
Figura 87. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile y Ciudad de México, México.....140
Figura 88. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile y Lima, Perú.....141
Figura 89. Fachada interior Casa de Moneda de Lima, sala de máquinas.....142

Figura 90. Fachada principal Casa de Moneda Lima....142
Figura 91. Casa de Moneda de Potosí....143
Figura 92. Imagen aérea Casa de Moneda de Madrid....143
Figura 93. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile, con Potosí, Bolivia y Madrid, España....144
Figura 94. Reconstrucción ideal de la fachada con integración del escudo de Andia y Varela, los trofeos y famas quitados en 1822....146
Figura 95. Presidente Balmaceda en el Consejo de Ministros del 7 de enero de 1891 en el salón rojo del Palacio de La Moneda....152
Figura 96. Proyecto apertura puerta Morandé 80....153
Figura 97. Proyecto ático sobre tercer piso, restitución de pináculos retirados en 1920....153
Figura 98. Proyecto techumbre patio de la presidencia....153
Figura 99. Techumbre patio presidencia tras bombardeo....154
Figura 100. Ubicación actual estructura de techumbre Patio Presidencia retirada de Palacio....154
Figura 101. Detalle estado actual estructura de techumbre Patio Presidencia retirada de Palacio....154
Figura 102. Libro de Guardia, 1927....155
Figura 103. Bomberos acudiendo a incendio en Palacio de La Moneda....155
Figura 104. Informe daños terremoto de 1927....156
Figura 105. Volumetría Real Casa de Moneda a inicios del siglo XIX....157
Figura 106. Dibujo Casa de Moneda, 1800....158
Figura 107. Dibujo Casa de Moneda, 1800....158
Figura 108. Perspectiva Palacio de La Moneda, grado de George Sharf sobre dibujo de Juan Diego Paroissien, 1821....159
Figura 109. Palacio de La Moneda y presos de la policía, litografía de F. Lehnet sobre dibujo de C. Gay, 1854....160
Figura 110. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1860....161
Figura 111. Litografía Palacio de La Moneda, 1872....161
Figura 112. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1880....161
Figura 113. Palacio de La Moneda, 1886....162
Figura 114. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1890....162
Figura 115. Palacio de La Moneda, 1901....162
Figura 116. Vista noreste del Palacio de La Moneda y plazuela frontal....163
Figura 117. Actividad frente al Palacio de La Moneda, 1920....163

Figura 118. Palacio de La Moneda sin pináculos en el cuerpo central, 1920.....163
Figura 119. Nombramiento comisión reconstrucción balaustrada, 1920.....164
Figura 120. Línea de tiempo evolución contexto urbano Palacio de La Moneda.....166
Figura 121. Plano esquemático, en tiempo de la Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia, 1541.....168
Figura 122. Croquis trazado Campo de La Libertad Civil, 1818.....170
Figura 123. Quinto proyecto de transformación de la ciudad de Santiago por E. Coxhead, 1913.....170
Figura 124. Proyecto para el Barrio Cívico de Santiago por J. L. Mosquera, 1918.....172
Figura 125. Imagen objetivo reconfiguración del entorno de La Moneda y su fachada sur por E. Doyére & P. Irarrázabal, 1918.....172
Figura 126. Proyecto edificio presidencial frente a Palacio de La Moneda por Smith Solar & Smith Miller, 1929.....173
Figura 127. Proyecto edificio presidencial frente a Palacio de La Moneda por Smith Solar & Smith Miller, 1929.....174
Figura 128. Imagen objetivo entorno inmediato Palacio de La Moneda por J. Smith Solar & J. Smith Miller, 1930.....176
Figura 129. Publicación de prensa correspondiente a la campaña de difusión del proyecto de los Smith, por El Diario Ilustrado, 1930.....176
Figura 130. Imagen objetivo Paseo Bulnes por Karl Brunner, 1931.....178
Figura 131. Imagen objetivo Barrio Cívico por C. Vera Mandujana, 1937.....178
Figura 132. La Plaza Bulnes con su pileta, La Moneda ampliada y atrás el edificio de La Nación.....178
Figura 133. Volumetría con el detalle de entidades ubicadas en la Caja Cívica, parte del contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 2022.....180
Figura 134. Emplazamiento entidades Caja Cívica.....180
Figura 135. Croquis proyecto Plaza de la Constitución.....182
Figura 136. Plaza de la Constitución en 1971.....184
Figura 137. Estado actual Plaza de la Constitución, vista desde el Ministerio de Obras Públicas, 2021.....184
Figura 138. Edificio Moneda Bicentenario, 2019.....185
Figura 139. Volumetría Edificio Moneda Bicentenario en relación a su contexto inmediato.....186
Figura 140. Elevación sur edificio Moneda Bicentenario en relación al Palacio de La Moneda.....186
Figura 141. Volumetría edificio barrio Cívico incorporando propuesta cubiertas verdes.....188

Figura 142. Edificios a intervenir.....188
Figura 143. Volumetría edificio Eje Bulnes incorporando la propuesta de coronamiento continuo en dos niveles.....189
Figura 144. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo A incorporando la propuesta de coronamiento continuo en dos niveles.....189
Figura 145. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo B incorporando la propuesta de coronamiento continuo en dos niveles.....190
Figura 146. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo C incorporando la propuesta de coronamiento continuo en cuatro niveles.....190
Figura 147. Ingreso Centro Cultural La Moneda y Plaza de la Ciudadanía.....191
Figura 148. Corte implantación Centro Cultural La Moneda en contexto con Palacio de La Moneda.....192
Figura 149. Plan Urbano Centro Cultural La Moneda.....192
Figura 150. Vista interior Centro Cultural La Moneda.....192
Figura 151. Proyecto Mosquera.....193
Figura 152. Proyecto Brunner.....194
Figura 153. Proyecto Brunner y Humeres.....194
Figura 154. Proyecto Vera Mandujano.....195
Figura 155. Proyecto Altar de la Patria de Juan Martínez.....195
Figura 156. Proyecto edificio MINEDUC de Pérez de Arce, Pereda, MacClure y Benavides.....196
Figura 157. Proyecto Parque Almagro.....196
Figura 158. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 1920.....197
Figura 159. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 1930.....198
Figura 160. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 1934.....199
Figura 161. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 1935.....200
Figura 162. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 1983.....201
Figura 163. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato Palacio de La Moneda, 2006.....202
Figura 164. Convenido de asesoría técnica entre Presidencia de la República y Dirección de Arquitectura MOP.....206
Figura 165. Decreto con Fuerza de Ley 850, estipula labor de la DA respecto a edificación pública, 1997.....206
Figura 166. Caracterización histórica arquitectura pública en Chile 1850 – 2000.....207
Figura 167. Concursos y obras del MOP.....208
Figura 168. Línea de tiempo intervenciones contemporáneas relevantes Palacio La Moneda.....209

Figura 169. Emplazamiento de los proyectos relevantes de Josué Smith Solar en Santiago de Chile.....211
Figura 170. Reja zaguán Palacio de La Moneda, con grabado “Esta casa fue construida por el arqto Toesca en 1786 1805. Restaurada 1929 1935”.....212
Figura 171. Comparación en planta de evolución del Palacio de La Moneda tras intervención de arq. Smith Solar & Smith Miller.....213
Figura 172. Comparación en elevación de evolución Palacio de La Moneda tras intervención de arq. Smith Solar & Smith Miller.....214
Figura 173. Fachada sur proyecto Smith Solar & Smith Miller.....216
Figura 174. Trabajos en restauración, 1930.....216
Figura 175. Construcción de la fachada posterior del Palacio de La Moneda, de cara a la Av. Libertador Bernardo O’Higgins, 1930.....216
Figura 176. Estado actual balaustradas construidas en 1930 y llegada de techumbre, 2019.....216
Figura 177. Apertura zaguanes por Smith Solar & Smith Miller, 1930.....217
Figura 178. Elevación nuevo salón, 1935.....217
Figura 179. Proyecto de Pasaje Central, 1933.....218
Figura 180. Pabellón de Acuñación y Balanza, 1900.....220
Figura 181. Talleres de acuñación en Palacio de La Moneda, 1920.....220
Figura 182. Planimetría Hornos Pabellón de Acuñación.....220
Figura 183. Planta nuevo patio, 1946.....221
Figura 184. Fotografía Patio de Los Naranjos, 1971.....221
Figura 185. Patio de los Naranjos en la actualidad, 2019.....221
Figura 186. Murallas corta fuego, por L. Jacob, 1896.....223
Figura 187. Proyecto cubierta patio tribunal de cuenta, por A Navarrete, 1919.....223
Figura 188. Detalle ampliación oficina Presidencia, por M. Guers, 1934.....223
Figura 189. Elevaciones Palacio de La Moneda por E. Secchi, 1940.....224
Figura 190. Plantas primer y segundo piso Palacio de La Moneda por E. Secchi, 1940.....224
Figura 191. Planta primer piso escalera de honor por J. Matas, 1943.....225
Figura 192. Pavimentos Patio de Los Naranjos por A. Mancilla, 1946.....225
Figura 193. Detalle tabiquería garaje Presidencia por M. Zuvic, 1950.....225
Figura 194. Obra gruesa calle Teatinos por M. Villamando, 1955.....226
Figura 195. Modificaciones primer piso Patio de Los Naranjos, por H. Ferreira, 1956.....226
Figura 196. Planos y detalles transformaciones Patio de Los Naranjos sector poniente por Hevia, 1959.....226

Figura 197. Fachada interior oriente Patio de Los Naranjos, 1960.....227
Figura 198. Reparaciones Ministerio del Interior por P. Letelier, 1965.....227
Figura 199. Habilitación cocina Ministerio de Relaciones Exteriores por P. Gómez, 1966.....227
Figura 200. Cortes remodelación escalera acceso Morandé por Martínez, 1966.....228
Figura 201. Perspectiva escalera Morandé por Martínez, 1967.....228
Figura 202. Planimetría y especificaciones técnicas ampliación casino por A. Madrid, 1985.....228
Figura 203. Habilitación sala de exposiciones por A. Madrid, 1987.....229
Figura 204. Propuesta de acceso a oficinas Ministerio del Interior, 1993.....229
Figura 205. Refuerzo muro sala de prensa por Díaz, 1994.....230
Figura 206. Divisiones Hall Presidencia por E. Bresciani.....230
Figura 207. Quince minutos duró el bombardeo a La Moneda [artículo] / Sin autor indicado. La tercera de la hora.....231
Figura 208. Palacio de La Moneda durante el bombardeo, 1973.....231
Figura 209. Bombardeo desde el aire, 1973.....231
Figura 210. Portada informe bibliográfico Palacio de La Moneda por Silvia Pirotte, 1973.....232
Figura 211. Estado posterior al bombardeo del Palacio de La Moneda, 1973.....232
Figura 212. Estado posterior al bombardeo del Palacio de La Moneda, 1973.....232
Figura 213. Páginas 1 y 5 del Acta N°2 en la que se indica la intención de comenzar la restauración del Palacio de La Moneda post bombardeo por parte de la Junta de Gobierno, 1973.....233
Figura 214. Vista superior Palacio de La Moneda tras bombardeo, 1973.....234
Figura 215. Daños tras bombardeo en Palacio de La Moneda, 1973.....234
Figura 216. Proyecto restauración del Palacio de La Moneda tras el bombardeo por Raúl Irarrázabal, 1974.....235
Figura 217. Sesión de la Comisión Superior del 9 de abril de 1974.....236
Figura 218. Proyecto restauración del Palacio de La Moneda tras el bombardeo por Raúl Irarrázabal, 1974.....238
Figura 219. Trabajos de restauración en Palacio de La Moneda.....239
Figura 220. Proyecto restauración del Palacio de La Moneda tras el bombardeo por Rodrigo Márquez de la Plata, Hernán Rodríguez y Swinburn.....240
Figura 221. Proyecto restauración del Palacio de La Moneda tras el bombardeo por Rodrigo Márquez de la Plata, Hernán Rodríguez y Swinburn.....242
Figura 222. Estado fachadas previa restauración, 2000.....244
Figura 223. Estado materialidad construcción durante restauración, 2000.....244

Figura 224. Estado pináculos antes y durante restauración, 2000....244
Figura 225. Trabajos de restauración fachada norte, 2000....246
Figura 226. Diferenciación entre fachada restaurada y estado previo a intervención, 2000…....246
Figura 227. Fachada norte durante finalización de trabajos, 2000....246
Figura 228. Imágenes acceso presidencial Morandé 80 antes del bombardeo....247
Figura 229. Acceso Morandé 80 durante bombardeo, 1973....248
Figura 230. Variaciones sobre “Morandé 80” [artículo] / Luis Sánchez Latorre. Las Últimas Noticias....248
Figura 231. Vista puerta Morandé 80, 2003....248
Figura 232. Planimetría puerta Morandé 80, 2003....248
Figura 233. Pináculo retirado del Palacio de La Moneda por daño estructura tras terremoto…....249
Figura 234. Reparación de puertas de madera ala sur....250
Figura 235. Retiro de tabiques ala sur....250
Figura 236. Vanos ala sur....251
Figura 237. Retiro de pisos distintos a parquet en ala sur....252
Figura 238. Retiro de pisos distintos a parquet en ala sur....252
Figura 239. Limpieza de chambranas de piedra de puertas interiores....252
Figura 240. Estado previo pavimento Patio de Los Naranjos....253
Figura 241. Vano de conexión entre gabinete presidencial y ala sur....253
Figura 242. Zonas de intervención pavimento Patio de Los Naranjos....254
Figura 243. Zona de intervención para conexión del Ala Sur a través de apertura de vano en oficina 215....254
Figura 244. Proceso de hidrolavado fachadas Palacio de La Moneda....254
Figura 245. Esquema de uso primer nivel Palacio de La Moneda....255
Figura 246. Esquema de uso segundo nivel Palacio de La Moneda....256
Figura 247. Palacio de La Moneda y Plaza Portales, 1930....257
Figura 248. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1940....258
Figura 249. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1955....258
Figura 250. Vista aérea Palacio de La Moneda, 1960....258
Figura 251. Fachada norte Palacio de La Moneda, 1953....259
Figura 252. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1970....259
Figura 253. Palacio de La Moneda tres días después del bombardeo, 1973....259
Figura 254. Fachada norte Palacio de La Moneda, 1980....260
Figura 255. Plaza de la Constitución, 1999....260

Figura 256. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2000.....260
Figura 257. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2005.....261
Figura 258. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2011.....261
Figura 259. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución desde Diario La Nación, 2018.....261
Figura 260. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2019.....262
Figura 261. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2022.....262
Figura 262. Fachada sur del Palacio de La Moneda durante la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, 2023.....262
Figura 263. Declaratoria del Palacio de La Moneda como Monumento Nacional.....265
Figura 264. Zonas del Plan Regulador implicadas al Palacio de La Moneda.....268
Figura 265. Plano que establece los límites del Monumento Histórico Palacio de La Moneda.....268
Figura 266. Diagrama de la metodología propuesta para la evaluación integral continua para el diagnóstico del Palacio Nacional, 2015.....276
Figura 267. Fotografía ex presidente Ricardo Lagos con autor del estudio durante entrevista y dedicatoria, 2021.....280
Figura 268. Fotografía Raúl Irarrázabal Covarrubias con autor del estudio durante entrevista, 2021.....281
Figura 269. Fotografía Raúl Irarrázabal Sánchez con autor del estudio durante entrevista, 2021.....281
Figura 270. Fotografía Cristian Undurraga con autor del estudio durante entrevista, 2021.....282
Figura 271. Fotografía Sonia Tschorne, 2016.....283
Figura 272. Fotografía Ivannia Goles, 2023.....284
Figura 273. Fotografía Hernán Rodríguez, 2021.....285
Figura 274. Fotografía Andrea Gouet, 2021.....286
Figura 275. Iluminación del Palacio de La Moneda tras triunfo de Apruebo en Plebiscito 2020.....289
Figura 276. Palacio de La Moneda iluminada por aprobación del matrimonio igualitario, 2021.....289
Figura 277. Fidel Castro y Salvador Allende en balcón del Palacio de La Moneda, 1971.....290
Figura 278. Papa Juan Pablo II y Augusto Pinochet en balcón del Palacio de La Moneda, 1987.....290
Figura 279. Papa Francisco y Michelle Bachelet, 2018.....290
Figura 280. Ceremonia de entrega de viviendas a familias de niños con enfermedades crónicas y terminales, 2021.....291
Figura 281. Protesta por los derechos de los ancianos, 2018.....291

Figura 282. Selección chilena de futbol celebrando triunfo Copa América 2015 al interior del Palacio de La Moneda.....292
Figura 283. Deportistas olímpicos y paralímpicos en ceremonia previa a juegos Lima 2019.....292
Figura 284. Maqueta Plan Maestro.....293
Figura 285. Ficha IDI postulación a factibilidad restauración integral Palacio de La Moneda, presupuesto 2020.....296



LISTA DE TABLAS
ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro intervenciones Palacio de La Moneda entre 1848 y 1947.....147
Tabla 2. Cuadro intervenciones Palacio de La Moneda entre 1960 y 2019.....148
Tabla 3. Cuadro análisis FODA Plan Maestro Palacio de La Moneda.....294
Tabla 4. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo del Plan Maestro.....298
Tabla 5. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo del Plan Maestro.....299
Tabla 6. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo del Plan Maestro.....300
Tabla 7. Detalle productos a obtener en la consultoría.....301
Tabla 8. Detalle estados de pago de acuerdo a avance de la obra.....302

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

UPM	Universidad Politécnica de Madrid
MOP	Ministerio de Obras Públicas de Chile
DA	Dirección de Arquitectura



1. INTRODUCCIÓN

"*Al visualizar La Moneda en perspectiva histórica resulta inevitable relacionarla con la trayectoria política de la nación. Es materialmente el ícono de la República de Chile. Ha sido testigo silente y perdurable de sus procesos y acontecimientos más significativos con todas sus glorias y tragedias. Su imagen y lugar de emplazamiento son para los chilenos consciente o inconscientemente un enorme documento, un memorial... Contiene las huellas de nuestro acontecer institucional*" (Gueneau de Mussy & López, 2012, p. 44).

La elección del tema para esta tesis doctoral nace de la ineludible necesidad de estudiar la historia arquitectónica constructiva de un edificio considerado como el más emblemático de la edificación virreinal y luego republicana de Chile, depositario de su historia sociopolítica en permanente evolución, materializado desde su origen en la continua transfiguración de aportaciones físicas de cambios de uso, de transformaciones, de restauraciones y reconstrucciones, todas ellas contenidas y plasmadas en la imagen representativa de su presente estado, de complejidades decantadas que como tal, propone ser revisado desde el conocimiento actual.

En este contexto de evolución permanente, el de una obra en su doble calidad, morfológica e histórica, surge la importancia de profundizar sobre los momentos de transformación del edificio, aquello que Brandi (1963) denomina como las *"instancias caracterizadoras"* y estudiarlas desde su aporte a la arquitectura para entender como estas han actuado en cada tiempo y explicar de manera relacionada el complejo proceso de evolución ininterrumpida desde su origen fundacional hasta el presente, poniendo énfasis en la investigación biográfica del monumento, la recopilación existente de una valiosa documentación histórica y técnica, hoy diseminada en diversas fuentes, para su análisis y ordenamiento.

Finalmente, se busca aportar desde la experiencia empírica, de lo que ha sido el trabajo personal como arquitecto del Ministerio de Obras Públicas, en la mantención y asistencia periódica del Palacio de La Moneda en trabajos conducentes como objetivo último a la elaboración por primera vez de un Plan Maestro Integral a pensar su futuro posible de continuidad.

> "*Hacer arquitectura es, entonces, entrar dentro de un proceso de mutación, desarrollar restos y fragmentos de una obra ininterrumpida, con la consciencia de no ser los primeros, sino los últimos de una larga sucesión de manos que han construido sobre el mismo lugar, con las mismas piedras, según un proceso continuo que se desarrolla sobre reglas ya trazadas que pueden ser abandonadas, renegadas o integradas, pero jamás ignoradas*" (Monaco, 1999, p. 11-12).

El edificio Palacio de La Moneda es la sede de la Presidencia y del poder ejecutivo de Chile, alberga al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Secretaría General de la Presidencia y la Secretaría General de Gobierno. Se constituye como uno de los principales edificios históricos de Chile y el más importante en cuanto a la función representativa que cumple en la actualidad, al ser el palacio de gobierno. Por su historia pasada y presente es uno de los símbolos más representativos de la vida ciudadana y política del país desde el período virreinal a la república.

A partir de su origen, en el año 1786, hasta la actualidad, este edificio ha sido el principal testigo y protagonista de la permanente evolución histórico-política y social-urbana de la nación, cuerpo y escenario de los hechos más determinantes, acontecimientos que se han expresado en su propia metamorfosis arquitectónica y a partir de su transformación, la evolución significativa de su entorno urbano, llegando a ser este conjunto el espacio cívico más importante e iconográfico de Chile.

Diseñado por Joaquín Toesca, arquitecto romano, discípulo de Francisco Sabatini, alumno de las academias de Roma, Barcelona y Madrid. El italiano trabajó en Nápoles y Madrid bajo la corte de Carlos III, Rey de España (1759-1788), de Nápoles (1734-1759), perteneciente a la Casa de Borbón (Madrid, 1716-1788).

El edificio Palacio de La Moneda es la principal obra del Neoclasicismo en Chile, el cual fue inaugurado en 1805 para servir como sede de la Real Casa de Moneda de Santiago, destinada a la acuñación de los caudales del reino.

Luego de la independencia de Chile del reinado de España, en 1845, se traslada al edificio la casa de gobierno, sirviendo simultaneamente como estancia del presidente de la república hasta el año 1958, fecha en que su función residencial deja de existir para cumplir exclusivamente con el rol administrativo de gobierno, encargo que cumple hasta la actualidad. A partir de dicha fecha, momento en el que se establece la primera modificación importante de su planta, comienza un proceso de evolución continua que se caracterizará por la dinámica transformadora y de adaptación permanente de su arquitectura, cuyos signos relevantes y visibles se divisan con fuerza en los hitos más importantes de intervenciones sucesivas, de cambios constructivos, materiales, actualizaciones funcionales y su reconstrucción luego de la destrucción ocasionada por el bombardeo del 11 de septiembre de 1973.

1.1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

No obstante, la información existente en la historia de estas transformaciones, se puede constatar que ellas han sido realizadas de manera fraccionada en el tiempo, en magnitudes, profundidad y época, respondiendo a criterios funcionales establecidos por las administraciones de cada periodo gubernamental.

Si bien las intervenciones que han respondido a criterios prácticos, de readecuaciones continuas, facultaron la supervivencia utilitaria del edificio en el tiempo, las intermitencias y parcialidades con que han sido realizadas no permiten obtener una lectura unitaria que permita con objetividad evaluar el aporte o pérdida al valor patrimonial y arquitectónico del Palacio y entenderlas cualitativamente desde lo teórico y lo práctico como tampoco comprenderlas a manera de hechos vinculados entre sí.

Conocer desde la disciplina restaurativa este factor es un hecho que se plantea como un problema en la investigación que este estudio buscará profundizar.

1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Cómo ha sido el proceso de transformación del Palacio de La Moneda y de qué manera las intervenciones de adecuaciones permanentes han contribuido en lo funcional, en lo arquitectónico y en lo constructivo a su caracterización y al valor actual que representa?

2. ¿Cuáles son los factores que han motivado los propósitos de adaptación y por tanto la supervivencia de este edificio desde su génesis como Casa de Moneda de la Corona Española a su condición actual de edificio republicano más importante de la nación?

3. ¿En qué habita la fuerza transformadora de permanente actualización, tanto del edificio mismo, como su aporte gradual a la consolidación del contexto espacial urbano, lo que hoy se denomina la “Caja Cívica” del poder ejecutivo del país?

1.3. HIPÓTESIS

La condición del Palacio de La Moneda, el de ser un edificio que se actualiza constantemente obedeciendo a contextos socio históricos como factor esencial de adaptación y transformación; su condición de permanente estado crítico nos sitúa frente a un constructo histórico-vivo, por tanto contemporáneo, necesario de identificar y conceptualizar para entender su valor permanente.

1.4. OBJETIVOS DE LA TESIS

1.4.1 Objetivo general

Estudiar los factores que han hecho del Palacio de La Moneda un edificio superviviente no obstante los acontecimientos históricos de cambios sostenidos como son su transformación desde Casa de Moneda al Palacio Presidencial Republicano en 1845; la incorporación arquitectónica e intervención estilística del área sur en 1930; los impactos de los sucesivos terremotos (la historia telúrica, condición natural del Chile); la destrucción del edificio luego del bombardeo del 11 de septiembre de 1973 y su reconstrucción evaluando la pertinencia cualitativa de estas intervenciones.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Explicar razonadamente la evolución histórico-arquitectónica del edificio, comprenderlo como un cuerpo continuo y secuencial desde su origen a la actualidad.

2. Explicar los aspectos histórico-políticos y como estos han influido en la caracterización arquitectónica y urbana del edificio y su espacio.

3. Comprender la evolución constructivo-arquitectónica del edificio desde su origen hasta hoy, las características materiales y constructivas en los distintos periodos históricos de intervención: sus ampliaciones, los cambios de uso, las restauraciones y reconstrucciones en modo tal de explicar objetivamente su evolución morfológica para permitir plantearse racional y coherentemente desde el resultado presente a las futuras acciones en su proceso permanente de adaptación.

1.5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se plantea a través de un enfoque epistemológico explicativo. Epistemológico en cuanto a estudiar las circunstancias históricas, sociológicas, políticas y constructivas que han ido modelando en cada etapa la evolución arquitectónica poniendo énfasis en la revisión documental de los archivos referidos a la problemática de la tesis, explicativo en cuanto a que estará orientada mediante el ordenamiento sistemático de la información a objeto de comprender el proceso evolutivo del edificio de manera relacionada y crítica, buscando establecer las causas-resultados de los estados o etapas de cada intervención, estableciendo conclusiones para confirmar el planteamiento de la tesis desde su hipótesis en cuanto al concepto de historicidad viva inherente al Palacio de La Moneda.

Al tratarse de una investigación que orienta el análisis de una obra en un espacio temporal definido, desde su génesis, 1795 a la actualidad, por otra parte, los antecedentes objetivos que permiten establecer con rigurosidad hechos históricos, documentación catastrada, experiencia empírica sobre intervenciones actuales, valorización e interpretación de resultados, el diseño metodológico que se utilizará será de tipo cualitativo-cuantitativo, ambos necesarios para construir desde la recopilación de la información detallada, de

las declaraciones testimoniales, la validez de la hipótesis en cuanto a su formulación y validación.

Se combinarán tres técnicas para la recolección de datos:

1. Análisis documental: Recopilación y análisis de información a través de fuentes primarias y secundarias para la realización del marco teórico, histórico y la bases para la investigación de las transformaciones histórico-espaciales del edificio. Algunos instrumentos por utilizar corresponden a:

a. Primarias: Documentos históricos, planimetría histórica, bibliografía histórica específica.

b. Secundarias: Bibliografía referencial temática, artículos, tesis y trabajos referentes al tema de investigación.

2.- Trabajo de campo presencial: Se refiere a la aproximación asistencial a las obras relacionadas con el Palacio de La Moneda, aquellas consideradas importantes en el aporte que han ejercido y su influencia tanto para la historia de su génesis como al conocimiento técnico de su fabricación. Se propone realizar recorridos por las obras de los autores europeos que influenciaron desde la formación del arquitecto Toesca en las academias de aprendizaje, la escuela de la Academia de San Lucas de Roma, la Real Academia de Barcelona y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid donde el arquitecto italiano estudió y trabajó para la Corte Borbónica.

3. Entrevistas: Se plantea la realización de entrevistas mixtas o semiestructuradas para la obtención de información sobre aquellos temas importantes referidos a la habitabilidad del Palacio de La Moneda en su transcurso histórico y presente, sus consideraciones sobre: Las adaptaciones funcionales, constructivas, socio culturales y las diferentes miradas respecto de la valoración patrimonial del edificio. Por tratarse de variados aspectos significativos, por tanto, la necesidad de un universo heterogéneo de entrevistados, funcionarios, autoridades, entes internos y externos relacionados con la vida e historia testimonial, se plantea un mayor grado de flexibilidad, de estrategia mixta alternando preguntas estructuradas y datos cuantitativos, estadístico con preguntas abiertas y aportes cualitativos que puedan ajustarse a los entrevistados.





2. MARCO TEÓRICO

El desarrollo del presente capítulo se enfoca en la revisión y ordenamiento de los antecedentes históricos y contemporáneos para construir con ello la base referencial teórico-práctica con la que se trabajará orientando la discusión bibliográfica al problema de la investigación que se plantea con anterioridad.

Esta tesis tiene por objeto entender razonadamente la evolución histórico-arquitectónica del edificio, comprenderlo como una unidad continua y secuencial desde su origen, en el siglo XVIII, período borbónico, el periodo republicano neoclásico a su actualidad contemporánea, estudiando el cómo estos cambios han dado forma y caracterización en la recuperación o pérdida del valor unitario patrimonial que el Palacio presenta en la actualidad.

De las intervenciones históricas realizadas documentadas con mayores antecedentes, tanto por su magnitud y de acuerdo con el impacto físico con que estas se han manifestado en las alteraciones al proyecto original del edifico, estas pueden clasificarse según el siguiente criterio de importancia y envergadura:

1. Aquellas menores contenidas en la estructura muraría original que no han significado alteraciones de planta y a la unidad general del edificio.

2. Aquellas intermedias consistentes en ampliaciones interiores, integraciones, reparaciones puntuales, que han significado cambios parciales siempre contenidas en la estructura original del edificio, pero sin impacto en la unidad arquitectónica del Palacio.

3. Aquellas mayores que han tenido que ver con reconstrucciones, consolidamientos estructurales, reconstrucciones, completaciones de gran escala y actualizaciones funcionales. En estas intervenciones se encuentran implícitas las intervenciones más significativas para la transformación del edificio sobre las cuales esta tesis profundizará y que han representado cambios de proporciones que han impactado en su fisionomía arquitectónica, ellas son:

1. 1846, el traslado de la Presidencia a la entonces casa de moneda, (Su cambio de nombre de Casa de Moneda a Palacio Presidencial),

2. 1929, el proyecto y habilitación integral del sector sur y la gran fachada hacia la Alameda,

3. 1940, la demolición del Pabellón de Acuñación y construcción del Patio de Los Naranjos,

4. 1980, la reconstrucción y restauración integral tras el bombardeo de 1973,

5. 1998, la restauración y el blanqueamiento de las fachadas exteriores del palacio,

6. La reapertura del acceso lateral, Morandé 80, la restitución de su valor histórico-simbólico.

7.- Las obras anexas al edificio que han influido en su impronta urbana expuestas en el capítulo 5.- El contexto urbano: La relación del Palacio de la Moneda con su entorno inmediato y el consolidamiento de la denominada Caja Cívica.

El cambio de uso de edificios es una práctica habitual a nivel mundial, tanto como la construcción de obra nueva, por lo que se puede considerar que los inmuebles de valor patrimonial que han llegado a la actualidad con características determinadas de su época de inicio, lo han hecho gracias al paso de diversos usos en su interior, diferentes al original. Aun así, existen pocos estudios sistemáticos que analicen la relación entre los usos de un inmueble y las alteraciones que se le hicieron para su adaptación. Si bien, esta es una práctica recurrente, los instrumentos conceptuales y operativos del cambio de uso de edificaciones aún no están definidos, por lo que no se han determinado los límites de las intervenciones que conlleva su adaptación (Konzevik, 2002).

Respecto a la restauración, no existe un discurso claro y determinado respecto a las adecuaciones funcionales, por lo que el trabajo en esta área se debe adecuar a cada caso para poder conservar la obra que se desea intervenir. El cuestionamiento referente a esta postura corresponde al punto, indefinido aún, donde es válido alterar sin desnaturalizar la obra patrimonial (Konzevik, 2002).

Comprender desde la disciplina restaurativa la evolución del Palacio de La Moneda mediante un enfoque crítico que permita aclarar cualitativamente los cambios morfológicos del edificio como resultado de las acciones antrópicas teniendo por referencia aquellas consideraciones metodológicas que deban tenerse en cuenta de lo que se entiende por una acción restaurativa, estas desde el conocimiento tanto de los espacios arquitectónicos como de los materiales y sistemas constructivos.

La disciplina de la restauración, en su esencia y definición, busca

armonizar la rehabilitación de un inmueble con el respecto a su autenticidad, aun así, este propósito se ha visto afectado durante la práctica y en la actualidad, derivado de nuevos compromisos relacionados con el destino de las construcciones (Konzevik, 2002).

Reconociendo las alteraciones históricas del edificio Palacio de La Moneda como consecuencia de sus adecuaciones funcionales necesarias, y tratando de entender cada una de ellas como aportaciones positivas o negativas a la unidad, de lo planteado por Konzevik (2002) surge la importancia de evaluar sus alcances respecto del valor o pérdida al bien patrimonial y las dudas que aún no han sido precisadas, aquellas interrogantes por responder.

El patrimonio arquitectónico se conforma por la materia física, considerando esta como los materiales constructivos que lo conforman; y el espacio arquitectónico configurado por el valor histórico, estético, antigüedad, estilo, simbolismo, arquitectónico, social, etc., de la edificación; este último delimitado por la materialidad referida, por lo que se destaca la interrelación de ambos aspectos para la formación del carácter o sentido del género arquitectónico (Terán, 2004).

2.1.- Precisiones Conceptuales

Dada la complejidad del objeto de estudio, debido a la realidad dual que presenta, el de ser un edificio considerablemente intervenido por un lado, y por el otro, la implicancia referente al valor patrimonial que como palacio de gobierno representa y por ende, busca no ser transformado en pro de mantener en el tiempo el simbolismo asociado, resultan importantes las precisiones conceptuales que en este caso servirán de ayuda para reflexionar sobre la pertinencia cualitativa de las intervenciones consideradas por esta tesis como aquellas relevantes y evaluarlas según el grado y tipos con que estas obedezcan a acciones restaurativas. Por otra parte, debido a la condición inseparable de patrimonio arquitectónico como depositario de los momentos históricos y sociológicos que han modelado al Palacio de La Moneda desde su origen hasta el presente en el proceso de permanente afirmación social y política de Chile, se hace imprescindible comprenderlo desde esta doble condición: Patrimonio cultural social, en cuanto a su valor intrínseco de aquello que representa por sí mismo, y desde patrimonio cultural arquitectónico en cuanto

edificación histórica.

Por patrimonio cultural se entiende al conjunto de bienes culturales que una sociedad hereda de sus antepasados, de los cuales se tiene la obligación de conservar para traspasarlos a nuevas generaciones. Por otro lado, patrimonio cultural arquitectónico se comprende por edificaciones representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y característico de un momento temporal histórico determinado; esto se debe sumar al reconocimiento e importancia cultural que conlleve la construcción en cuestión, ya sea por su antigüedad, significado histórico o cultural, función social o científica, diseño o valores intrínsecos (Chanfón, 1988).

Las obras arquitectónicas son vestigios de generaciones pasadas, por lo que constituyen el patrimonio edificado de la sociedad. Tal legado histórico debe ser conocido, estudiado, valorado y conservado para proceder a la misma trasmisión generacional con la que llevó hasta nuestros días. Esta conservación se debe realizar para comprender a cabalidad de la sociedad en la que fue constituido, su forma de vida, conocimiento que a largo plazo permite valorar, actualizar y planear el futuro (Terán, 2004).

Esta doble condición, la de ser contenedor de funciones utilitarias y simbólicas, se vuelve indispensable al momento de estudiar y evaluar las aportaciones físicas. Muchas intervenciones ejecutadas han tenido que ver con una motivación ideológica, partiendo por la refuncionalización de un patrimonio industrial a un patrimonio político o tanto cuanto con acciones restaurativas causadas por deterioro natural o antrópico, cualidades que encuentran su máxima afirmación en los trabajos de reconstrucción luego del bombardeo del 11 de septiembre de 1973 ante la situación apremiante de destrozo material general e ideológico. Será esta acción, por su magnitud y profundidad física y política, aquella que reúne una gran cantidad de fenómenos, de causas y efectos palpables los que constituyen un categórico soporte sobre el cual apoyar la investigación desde los grados y tipos de intervención.

2.2.- La Investigación

De lo anterior surge la importancia de un planteamiento investigativo particular que en este caso hace necesaria la clasificación consignada en algunos principios teóricos de la restauración entre grados y tipos de acuerdo con una organización, que si bien pareciendo rígida desde lo teórico, como sostiene Konzevik (2002), no obstante, la coexistencia de diversas condiciones, tiempos y escenarios que han exigido variadas respuestas complejas de caracterizar separadamente, es precisamente en esta simultaneidad de preceptos, el grado de interrelación con que actúan y se han expresado, donde se puede efectuar una exploración más objetiva y práctica al momento de estudiar la reutilización del edificio entendiéndola como una refuncionalización permanente y viva.

Los edificios poseen un conjunto de funciones utilitarias y simbólicas, que con el paso de los años pueden cambiar, sin limitar su uso a la primera ocupación establecida, modificaciones que para ser efectuadas, dentro de la profesión, se presentan dogmas, creencias y prácticas que las inhiben o condicionan, favoreciendo la conservación de inmuebles históricos (Konzevik, 2002).

La reutilización de edificios puede tergiversar la proyección original de los mismos, considerando que fueron diseñados para otro uso, por lo que se deben tener en cuenta los valores e intenciones de la arquitectura realizada, en base a textos centrales y práctica profesional de principios teóricos (Konzevik, 2002).

Por lo anteriormente referido, en el caso del Palacio de La Moneda se hace presente la necesidad, ante el deseo de restaurar un inmueble histórico, de realizar un proyecto ejecutivo, el que evalúe y establezca el grado y los tipos de intervención a efectuar, con registro de la secuencia y orden de las acciones que se deseen llevar a cabo. Este proyecto debe ser fundamentado en los principios teóricos de la restauración.

2.3.- Grados de Intervención

El Palacio de La Moneda, como edificio vivo, sometido en su historia a una dinámica de cambios de forma y magnitudes diferentes, requiere de un ordenamiento que defina metodológicamente los grados y tipos de intervención, permitiendo entenderlos desde sus particularidades a la comprensión unitaria del monumento como resultado parcial de cada una de estas acciones que conforman el proceso de transfiguración permanente de su carácter. Estos grados y tipos, según Terán (2004), pueden ser de una característica o tener más de ellas.

El primer término que surge referente a la restauración corresponde al grado de intervención, el cual indica el propósito y profundidad de las acciones a realizar en el inmueble que se desea conservar. Este concepto se subdivide en cuatro subcategorías necesarias para su aplicación: Preservación, conservación, restauración y mantenimiento (Terán, 2004).

La **preservación** corresponde al conjunto de medidas establecidas para prevenir el deterioro de un bien inmueble, por lo mismo, es la primera intervención a realizar en una conservación y/o restauración. Las operaciones realizadas en este punto buscan retardar el accionar de las alteraciones sufridas por el inmueble, para mantenerlo en buenas condiciones por el mayor tiempo posible (Velázquez, 1991).

La **conservación** establece los procedimientos técnicos necesarios para detener las alteraciones sufridas por el inmueble y/o impedir la aparición de nuevas, garantizando la permanencia en el mejor estado posible de la edificación a conservar (Velázquez, 1991).

Para restablecer la unidad formal y la lectura del inmueble, la r**estauración** se constituye por los procedimientos técnicos necesarios para dicho cometido, procurando respectar su historicidad, sin falsear sus particularidades (Velázquez, 1991).

Por último, el **mantenimiento** establece las acciones que se deben ejecutar para evitar un nuevo proceso de deterioro en un inmueble ya conservado y por esto se ejecutan posterior a las etapas desarrolladas, de acuerdo al grado de intervención del monumento arquitectónico (Velázquez, 1991).

2.4.- Tipos de Intervención

Respecto a la gran cantidad de intervenciones acumuladas en el Palacio de La Moneda, muchas de ellas no catastradas, como así tampoco descritas desde una metodología que permita reconocerlas y ordenarlas, la definición de tipos y grados aparece como una necesidad técnica para su evaluación.

De acuerdo con Terán (2004) las intervenciones realizadas en un inmueble a restaurar se pueden clasificar en seis tipos: **liberación, consolidación, restructuración, reintegración, integración y reconstrucción**, los cuales varían de acuerdo con el grado de intervención que se ejecute en la edificación. Las seis tipologías de intervención poseen un carácter colaborativo y consecutivo entre ellas, no así excluyente, es decir, se ejecutan una tras otra, pero puede considerarse no necesaria la implementación de alguna. Dichas tipologías se desarrollan a continuación.

El primer tipo de intervención que se presenta corresponde a la **liberación**, enfocada en eliminar elementos adicionales que no corresponden al inmueble original que, por lo tanto, no poseen un valor cultural o natural, y no aportan a su comprensión e historicidad. Para llevar esto a cabo, se considera la ejecución de tareas como remoción de escombros, limpieza, eliminación de elementos asociados a la naturaleza, como humedades, sales, flora y fauna; y supresión de agregados por causas humanas (Velázquez, 1991).

La segunda tipología corresponde a la **consolidación**, aquella que busca detener las alteraciones en proceso, dando solidez a elementos que la han perdido o están en vías de perderla, de la forma más respetuosa posible con el inmueble histórico (Velázquez, 1991).

La tipología de intervención que prosigue corresponde a la **reestructuración**, que busca devolver la estabilidad comprometida dentro de la edificación, garantizando la permanencia de la estructura a lo largo de los años (Terán, 2004).

El estudio de los daños estructurales presentes en la edificación y su posible solución, debe ser realizada por un especialista en estructuras históricas, profesional que, en conjunto con dicha labor, deberá asesorar la ejecución de dichas acciones (Terán, 2004).

La **reintegración** concentra sus esfuerzos en devolver la unidad a los elementos arquitectónicos que han sufrido con el paso del tiempo, encontrándose deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal para su ejecución se denomina **anastilosis**, definida como la reubicación de un elemento desplazado de su posición, actuando como ensamblaje de los componentes de un edificio demolido por causas naturales o negligencia humana (Chanfón, 1979).

La intervención denominada **integración** se refiere a incorporación de elementos nuevos que denotan su condición de novedad de forma clara y visible buscando asegurar la estabilidad de la edificación (Díaz-Berrio & Orive, 1984). Esta intervención se realiza con materiales nuevos o similares a los originales para dar estabilidad y/o unidad visual a la edificación (Velázquez, 1991).

La última tipología de intervención es la **reconstrucción**, la que se centra en volver a construir los componentes perdidos de la edificación, o bien, con un estado de deterioro o mutilación mayor. Esta labor se realiza a través de materiales nuevos, marcando una diferenciación entre los elementos originales de la edificación que permanecerán en ella, y aquellos nuevos que llegarán a reforzar la estructura, pudiéndose identificar claramente ambas etapas (Chanfón, 1979).

De acuerdo a la información recabada y a la experiencia empírica obtenida de las intervenciones más recientes, las múltiples acciones restaurativas que han sido realizadas en el edificio Palacio de La Moneda no se han circunscrito a estos grados de intervención particularmente a un caso, cada una de ellas han incorporado en distintas proporciones procedimientos de uno y otro de estos grados y tipos, manifestándose de manera difusa para ser definidas metodológicamente, por tal razón es importante en el estudio de la tesis considerarlas como herramientas metodológicas válidas a fin de orientar la investigación, dar respuesta al problema y confirmar lo planteado en la hipótesis, el de ser un constructo en permanente estado evolutivo.

2.5.- Los Principios Teóricos

La necesidad de establecer componentes objetivos para entender el cumplimiento de las intervenciones que han ido modelando el proceso de cambio del caso en estudio, en conjunto con evaluar tanto los aportes parciales de cada etapa y el valor unitario resultante desde lo cualitativo, se sopesan a través de la consideración de aquellos principios teóricos aceptados colectivamente desde la especialidad de autores y las cartas internacionales como sustento normativo auxiliar.

Se entiende que los principios teóricos dentro de la disciplina de la restauración corresponden a aquellos parámetros que guían la forma correcta de realizar intervenciones en un monumento histórico. Estos fundamentos corresponden a: Respecto a la historicidad del inmueble, no falsificación, respecto a la pátina, la conservación in situ y la reversibilidad (Terán, 2004).

El primer principio a considerar corresponde al **respecto a la historicidad** del inmueble, el cual indica la especial consideración de las distintas etapas constructivas que se presenten en la edificación a la hora de desarrollar un proyecto, incluyendo ampliaciones y remodelaciones de importancia que no impliquen deterioro para la construcción en cuestión. Este principio establece que, si se desea eliminar una etapa histórica del inmueble, se debe realizar una investigación exhaustiva que permita fundamentar los motivos del retiro y que llevarán a un grupo de especialistas e instituciones de diferentes disciplinas a tomar la decisión de si es correcto o no (Terán, 2004).

Posterior al principio referido, se debe considerar la **no falsificación**, cuando se requiera completar algún elemento arquitectónico o adicionar una reproducción de formas perdidas. Este principio indica que, si durante una conservación se hace meritorio la sustitución o integración de una parte o el uso de materiales tradicionales similares a los empleados en la edificación original, estos deben ser reconocibles, sin resaltarlos de sobre manera, resguardando una integración visual con el resto del inmueble. De esta forma se reconoce al monumento como un documento histórico único, que no puede replicarse ni caer en una falsificación. Para lograr esto, se consideran técnicas como el fechado de los nuevos elementos, uso de materiales compatibles con los ya existentes, empleo de los mismos materiales originales con acabados o tratamientos que lo diferencien del pasado, entre otras (Terán, 2004).

El siguiente principio corresponde al **respeto a la pátina**, aquella adquirida por el inmueble con el paso del tiempo, la cual posee un valor propio, haciéndose esencial en su historia pasada y futura. Es importante establecer que la pátina corresponde al envejecimiento natural de los materiales, no así suciedad o mugre sobre ellos, siendo esta una protección natural para la estructura ante el deterioro producido por el paso del tiempo (Terán, 2004).

La **conservación in situ**, principio que prosigue, corresponde al "*hecho de no desvincular al edificio ni a sus elementos de su lugar de origen*" (Terán, 2004). Tal como se indica en el artículo 8° de la Carta de Venecia (1964), no se debe separar del inmueble aquellos elementos que conformen su estructura, pintura o decoración, y si alguno de estos ha sido removido, por causas mayores, debe ser reintegrado en su lugar original.

El último principio que se presenta corresponde a la **reversibilidad**, la que apunta a que las acciones realizadas en el inmueble puedan ser de fácil anulación, permitiendo volver al estado en que se encontraba la edificación anterior a la intervención en el caso que se establezca que esta es inadecuada gracias a la adquisición de nuevos datos, enfoques o criterios (Chanfón, 1979).

2.6.- Consideraciones para la restauración arquitectónica.

Respecto de los principios teóricos anteriores aceptados como válidos para el caso del Palacio de La Moneda, las intervenciones restaurativas quedan supeditadas al estudio del uso adecuado de los materiales, los sistemas constructivos históricos empleados, las adecuaciones espaciales y al rastreo del trabajo teórico y práctico de los ejecutantes que actuaron en cada una de estas modificaciones. Es necesario precisar que no todas estas acciones han sido realizadas ciñéndose a las consideraciones y metodologías reconocidas en la actualidad, muchas de ellas (que han sido ejercidas desde la necesidad práctico/funcional como objetivo fundamental) han sido con anterioridad a la existencia de las convenciones y a las cartas internacionales, sin embargo, la ausencia de un marco teórico para estas intervenciones no les quita valor al momento de ser estudiadas, pues ellas forman parte legítima de los estados que conforman el valor unitario del edificio de los sucesivos presentes históricos como parte de un todo.

Es importante establecer que en la actualidad la restauración se debe definir como un momento metodológico del reconocimiento de la obra como tal para validar teóricamente su intervención de acuerdo a principios establecidos, y evitar acciones arbitrarias e injustificables, dadas por el empirismo de los procedimientos y no en base a una reflexión ideológica (García, Gio, Mari & Saiz, 2013).

Este parámetro no busca degradar los conocimientos adquiridos en la práctica, más bien busca elevarla a la categoría de la teoría, entendiendo que esta última no puede desarrollarse sin un examen preliminar, es decir, dependiendo del reconocimiento de la primera. Esta apreciación permite establecer que la restauración no se limita a las intervenciones prácticas, sino que abarca todo tipo de medidas que busquen asegurar la conservación del inmueble a lo largo del tiempo (García, Gio, Mari & Saiz, 2013).

Por otro lado, y tal como se refiere dentro de los principios teóricos, la instancia histórica es la que marca la forma de actuar dentro de un inmueble, puesto que posee una doble historicidad a considerar, aquella dada por el tiempo y lugar de su creación, y aquella dada por el tiempo y lugar donde se encuentra en la actualidad. El periodo intermedio entre ambas instancias también debe considerarse, ya que puede haber dejado huella en el inmueble, recibiendo la denominación de "*los sucesivos presentes históricos*". Para garantizar la consideración de los periodos históricos, se deducen tres principios de acción dentro del inmueble. El primero de ellos hace alusión a que la reintegración debe ser de fácil reconocimiento cuando se encuentre el observador cercano al nuevo elemento, en otras palabras, el componente adicionado no debe romper con la unidad de la imagen que se desea recuperar, cuando se encuentre a una distancia que le permita observar el todo. El segundo tópico indica que el aspecto de la materia no se puede suplantar, pero si su función estructural, cuidando la armonía con los elementos históricos que permanecerán en su lugar y aspecto original. Por último, se establece que las intervenciones actuales no deben imposibilitar futuras restauraciones (García, Gio, Mari & Saiz, 2013).

Referente a profesionales que ejecuten obra de restauración, este es campo de arquitectos con método, no de especialistas, y quien efectué dichas acciones debe ser aquel capaz de comprender de forma crítica el

edificio como arquitectura, entendiendo sus verdaderos valores para establecer lo que es correcto proteger y cuáles son las operaciones a realizar para llevar a cabo dicho cometido. Esto, sin olvidar que en restauración no existe una doctrina segura, se debe analizar caso a caso para llegar a la metodología correcta para actuar frente a la restauración de cada parte del inmueble (Benavides, 1997).

Otro punto a considerar a la hora de realizar una restauración corresponde a su previa lectura como documento de valor, es decir, el conocimiento a cabalidad del inmueble para poder establecer que intervenciones serán las idóneas para ejecutar en él, siendo este conocimiento el punto de partida para las acciones. Este análisis debe ser sin priorismos ideológicos para garantizar su efectividad, y, tal como se mencionó con anterioridad, se conseguirá definir una metodología de trabajo específica para cada caso, sin seguir o establecer "*criterios validos universales*" (Benavides, 1997).

De acuerdo con Benavides (1997) se pueden seguir seis etapas para la realización del diagnóstico previo referido con anterioridad:

1. Lectura del documento para obtener información que podrá guiar la propuesta de soluciones.
2. Exploración física del edificio.
3. Recopilación de la información obtenida en los primeros dos pasos referidos.
4. Diseño y definición de los mecanismos de intervención referente al elemento, su contenido y su contorno.
5. Revisión continua de las etapas anteriormente descritas.
6. Participación de los usuarios durante la ejecución de los trabajos previos de lectura u obra misma.

2.7.- Las cartas de restauración relacionadas

Las intervenciones en edificios con una carga histórica deben ser sumamente cuidadosas para no afectar los vestigios que en ellos quedan, por lo mismo, se deben considerar el empleo de técnicas de restauración especializadas en la tipología que se desee conservar y los materiales más compatibles con lo existente, comprendiendo estos dos aspectos como las líneas conducentes para el empleo de una metodología de trabajo.

El planteamiento surge, primeramente, de acuerdos internacionales en el ámbito de la arquitectura y la construcción, en los cuales los profesionales del sector identificaron los aspectos de mayor importancia a la hora del reconocimiento y salvaguardia del patrimonio construido, parámetros explicados en cada una de las cartas de restauración que se han desarrollado a lo largo de los años. En el presente escrito, se destacan las principales aristas de aquellas cartas que apuntan al patrimonio construido con carga histórica y que deben ser el eje articulador de un plan maestro integral para el Palacio de La Moneda.

El primer acuerdo a destacar dentro del presente estudio corresponde a la Carta de Venecia, escrita en 1964 durante el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. De este texto se pueden desprender la idea principal tras la intervención de un inmueble: la conservación y la restauración tienden a salvaguardar la obra de arte y el testimonio histórico tras este, considerando la historia y emplazamiento como elementos inseparables de la edificación (Carta de Venecia, 1964).

La conservación como tal implica el mantenimiento a lo largo del tiempo y la adaptación a una función útil para la sociedad contemporánea, esto sin alterar la esencia de la edificación (Carta de Venecia, 1964).

Por otra parte, la restauración tiene como objetivo principal conservar y revelar aquellos valores estéticos e históricos implicados en un inmueble particular, respetando su esencia. En este accionar se debe considerar que la adición de elementos nuevos, como restitución de faltantes, debe integrarse al conjunto de forma armónica, distinguiéndose de lo original, para no caer en una falsificación artística o histórica. Estas adiciones deben responder a la lectura del trazado original y su interacción con el contexto (Carta de Venecia, 1964).

Es importante establecer que el propósito tras la intervención de un inmueble de carácter histórico es preservar su autenticidad e integridad, como vestigio de una tecnología constructiva propia de su época, lo cual incluye la conformación original de sus espacios interiores, mobiliarios y decoraciones, si aplica, respetando los periodos históricos que en este se vieron reflejados (Carta de Cracovia, 2000). Por lo mismo, el vaciado interior de sus estructuras, para conservar únicamente las fachadas no constituye un criterio de conservación. Esto hace alusión a que el valor tras un inmueble patrimonial no puede establecerse en base a criterios predeterminados, ya que influye directamente el contexto cultural de la edificación, el cual modifica totalmente la significación tras él (Carta de Zimbabue, 2003).

Las intervenciones que se lleven a cabo deben tener como enfoque la reversibilidad dentro de lo posible, para que en el futuro, si se adquieren nuevos conocimientos respecto al tratamiento material de la estructura, pueda ser restablecido a su origen y empleada la reciente tecnología (Carta de Zimbabwe, 2003).

La Carta de Burra (1999) contribuye a destacar la importancia de la participación ciudadana en los procesos de conservación y restauración de un monumento histórico, ya que es a un grupo particular al cual afecta directamente dicho proceso por sus especiales asociaciones, significados y responsabilidades sociales, espirituales o de otra naturaleza con respecto al sitio en cuestión.

A nivel legislativo, y de acuerdo con las Normas de Quito (1967), se establece la importancia del accionar en conjunto de la defensa y valoración de un monumento y la regulación urbanística regente, entendiendo estas como complementos para la correcta conexión con el entorno inmediato y el inmueble en cuestión, sin destruir el pasado.

En dicha normativa también se indica la necesidad de que la valoración integral incluya un potencial económico que permitirá la reinserción y sustentabilidad a largo plazo del inmueble en cuestión, dando productividad a una riqueza que anteriormente estuvo en dominio de minorías eruditas para dar acceso a mayorías populares. Con esto se busca dar cumplimiento a todas las aristas necesarias para el funcionamiento de la nueva función asignada al inmueble (Normas de Quito, 1967).

Respecto al equipo de trabajo en una obra de restauración, tal como indica la Carta de Patrimonio Vernáculo Construido (1999), se debe considerar un grupo de expertos multidisciplinario, preparado para cualquier posible cambio y asegurar el respeto a los valores culturales del inmueble.

Durante este proceso de restauración se debe poseer control en las dinámicas de cambio, es decir, identificar los riesgos que pueda conllevar la intervención, tanto antes, durante, como post inauguración, para anticipar los sistemas de prevención y generar planes de acción de emergencia (Carta de Cracovia, 2000).

Bajo los parámetros establecidos por los diferentes acuerdos respecto a restauración que se expusieron, se seleccionan las técnicas de restauración correctas para actuar en cada caso. De igual forma, se debe considerar que las técnicas de restauración seleccionadas deben están directamente relacionadas con la previa investigación multidisciplinar de los materiales y tecnologías empleadas durante toda la vida del inmueble en cuestión, asegurando el respeto a la conformación original y la compatibilidad de las nuevas intervenciones con las estructuras existentes (Carta de Cracovia, 2000). Esta información se debe complementar con la determinación de las causas tras los daños y degradación sufridos por el inmueble y, posteriormente evaluar el grado de seguridad que ofrece la estructura con la intervención de dichas afecciones (Carta de Zimbabwe, 2003).

2.8.- Propuesta Metodológica.

Tras lo expuesto con anterioridad, se puede establecer una metodología clara para la elección de materiales y técnicas de restauración arquitectónica para enfrentar la intervención en un inmueble en particular, subdividiendo esta en etapas.

El primer criterio que se presenta dentro de la metodología indica que la elección de materiales y sistemas constructivos debe ser un aspecto importante dentro del Proyecto Ejecutivo de Restauración, el cual guíe las siguientes acciones a realizar (Terán, 2004).

La segunda etapa corresponde a la investigación histórica del inmueble, la que busca completar la adquisición del conocimiento de la totalidad de los aspectos conformantes del inmueble como historia o etapas de evolución para realizar una reconstrucción histórica del mismo e identificar sus materiales y técnicas constructivas (Terán, 2004).

La tercera etapa se refiere a la ejecución de levantamientos arquitectónicos del inmueble para establecer el estado actual de sus espacios, indicando si en algún momento se realizó una intervención en muros o espacios subdivididos, materialidad y sistemas constructivos utilizados en su construcción, efectos de alteración y deterioros sufridos, estos últimos indicando el área y magnitud del problema presentado. Este trabajo debe ser acompañado con fotografías de todas las alteraciones identificadas (Terán, 2004).

El proceso siguiente corresponde al análisis de causas de alteración, que, tal como refiere su nombre, permite identificar los tipos de alteraciones que sufrió el inmueble y las posibles causas de ellas. Este análisis permite, a su vez, establecer si dichas alteraciones siguen activas o han dejado de tener efecto en el inmueble. En el caso de ser necesario, en esta etapa se considera la ejecución de calicatas y toma de muestras para analizar en laboratorio. De la mano este análisis, se debe realizar un diagnóstico del área dañada (Terán, 2004).

Tras los análisis mencionados, se puede establecer si es necesaria la eliminación de la causa de alteración identificada o si puede disminuirse, en este último caso, acompañado del planteamiento de una hipótesis de cómo realizar dicho cometido (Terán, 2004).

Gracias a los catastros y análisis referidos con anterioridad, se puede proseguir con la evaluación de grado y tipo de intervenciones que se requieran realizar dentro del inmueble. De ser necesario, y dependiendo de la gravedad de las alteraciones encontradas, se puede priorizar una intervención sobre otra (Terán, 2004).

El siguiente procedimiento corresponde a la investigación de alternativas de materiales para cada caso con el fin de evaluar la opción más idónea y viable para solucionar el problema que se presenta en el inmueble. En caso de ser necesario, en esta etapa se considera la realización de pruebas de los materiales investigados (Terán, 2004).

Por último, para la elección final de materiales y técnicas de restauración, Terán (2004) indica que se deben consideran las siguiente determinantes y condiciones.

1. Los principios teóricos de restauración indicados en el punto 2.5. Los Principios Teóricos.
2. Condicionantes económicas, tales como presupuestos y acciones a realizar si se cuenta con una cantidad determinada de dinero para realización de un determinado tipo de intervención.
3. Condicionantes tecnológicas referentes a material humano, como disposición de mano de obra especializada o que posea conocimientos para manejo de equipo, herramienta, material o técnica en particular; disposición de equipos y herramientas necesarias para la ejecución; y riesgos implicados en el manejo de dicho equipo, herramienta o material escogido.
4. Condicionantes tecnológicas referentes a materialidad, como acceso al material escogido, considerando su forma de adquisición y costo; factibilidad de aplicación; toxicidad del material; y compatibilidad entre los materiales seleccionados y los originales del inmueble.
5. Condicionantes jurídicos-legales.
6. Periodo de tiempo de realización de las obras de restauración.
7. Efectos del clima en los materiales contemporáneos que posean comportamientos según temperatura ambiente y humedad relativa.
8. Condicionantes sociales y culturales.

2.9.- Sostenibilidad y Patrimonio.

Este punto propone definir una metodología orientadora para el plan maestro que se plantea más adelante en el capítulo 7.5.- *El plan maestro: Para el proyecto de restauración integral Palacio de La Moneda, 2019*, incorporando en su desarrollo el análisis crítico del actual plan que se está elaborando y que se pretende validar como base referencial para lo que se propone en las futuras intervenciones y que se encuentra en proceso de perfeccionamiento para su realización, sistematización y práctica.

Por conservación sostenible se debe puntualizar que la introducción de estos postulados dentro de las prioridades en la conservación patrimonial es reciente y no fue sino hasta la redacción del memorándum de Viena, de 2005, en que esta noción se integra a un documento de escala global. En dicho texto se manifiesta que la conservación sostenible de los monumentos y sitios es:

> *"Declaración fundamental para un acercamiento integrado que vincula la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible y la integridad del paisaje con base en patrones históricos existentes, el parque inmobiliario y el contexto"* (UNESCO, 2005).

En esta definición la UNESCO incluye el patrimonio material o inmaterial, natural o artificial y destaca su papel "*Esencial para promover la paz y el desarrollo social- ambiental y económico sostenible*" (UNESCO, 2005).

Es importante entender que el patrimonio es un recurso vivo, en permanente actualización, por lo mismo, el concepto de conservación sostenible queda implícito para salvaguardar los recursos y transmitirlos a las generaciones futuras. Debido a esto, en el presente, es indispensable poner el patrimonio en valor como fuente de riqueza y bienestar a través de su transformación en un recurso activo, para lograr que desempeñe un papel en la sociedad como origen de beneficio e inspiración (Gutiérrez- Cortines Corral, 2002).

Aplicando lo referido con anterioridad directamente en el ámbito de la arquitectura, las edificaciones históricas que permanecen en el tiempo dentro de la ciudad, donde el valor monetario del suelo es elevado, son aquellas que han tenido la capacidad de reinvención una y otra vez para acomodarse a los requerimientos de la sociedad de cada época, a través de diferentes transformaciones que han salvaguardado la esencia del inmueble en cuestión (Cionfrini, 2017).

Esta transformación de las edificaciones históricas cobra un valor aún más alto en estos momentos de crisis ambiental, donde la recuperación de inmuebles ya construidos ayuda en la evaluación y modificación de los procesos de consumo de la sociedad, en pro del desarrollo civil y del cuidado ambiental. Este cambio implica el estudio y desarrollo de nuevas metodologías de conservación y restauración, en pro de la sostenibilidad, de los inmuebles históricos de interés (Guerrero, 2015).

El definir una postura, o bien un modo de plantearse en torno al patrimonio, en la actualidad se convierte en algo urgente al momento de intervenir, sea por la velocidad y dinámica cada vez mayor de los eventos a los que se ve sometido y también a la acumulación exponencial de un patrimonio que en un pasado inmediato era considerado contemporáneo de su tiempo y hoy pasa a ser calificado parte de un dominio colectivo, cifra que aumenta cada día con mayor rapidez en contraposición a la respuesta de una acción más coordinada e interdisciplinaria.

Para el caso de esta tesis, el fundamento por el cual se incorpora el concepto de sostenibilidad es la reflexión sobre el planteamiento de un edificio en su doble desafío; la condición arquitectónico-monumental que le consigna su actual carácter patrimonial, y aquel de permear y garantizar su sostenibilidad en términos sociales, económicos o culturales. La definición de una postura común aceptada según la autora Cionfrini (2017), como la "*combinación acertada*" de patrimonio cultural y desarrollo sostenible que requiere no solo protección frente al daño intencionado y condiciones ambientales adversas sino también a cuidados constantes y renovación permanente en modo tal de que estas sean continuamente revisadas y actualizadas en cada presente para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, significado y funcionamiento en el futuro.

El Palacio de la Moneda, en tanto monumento histórico, se constituye como un caso iconográfico de reacondicionamiento y refuncionalización permanente en el que se han conjugado de manera natural aquellas condiciones contextuales: económicas, urbanas, patrimoniales, históricas, humanas y sociopolíticas. Todas ellas han accionado consciente o instintivamente una explotación sostenible, no obstante, esta forma de adaptación gradual requiere de un marco teórico ordenador de aquellas circunstancias temporales que

deben ser consideradas etapas válidas al momento de ser estudiadas y ordenadas en la línea histórica de vida del edificio por su grado de impacto.

Los conceptos necesarios para establecer el marco teórico referido corresponden a sostenibilidad y patrimonio, lo que implica también el estudio de los desafíos que cada uno de ellos tuvo que superar a lo largo de la historia, en conjunto con las iniciativas que sufrieron para su progreso. Este análisis tiene como enfoque distinguir patrones comunes en su desarrollo a lo largo del tiempo, para sistematizar el actuar en intervenciones futuras. Este procedimiento permitirá generar y evaluar una alternativa de intervención que debe ser sometida a estudio de sus distintos aspectos, por separado, para establecer su papel en el contexto del resultado total en comparación a su situación actual en post de una futura intervención (Cionfrini, 2017).

Para conformar el estudio referente a las intervenciones ya referido, se hace meritorio analizar de manera más o menos metódica los estados previos e intervenciones, sin limitarse a la suma de varios análisis específicos por separado, sino haciendo hincapié en la imagen general y en la manera en que todas estas variables interactúan para sentar las bases de un marco estratégico del que se deriven posteriormente las soluciones específicas. Esto se opone frontalmente a aquellas normativas de gestión de patrimonio que imponen una solución específica de forma genérica, sin promover el estudio de casos para sentar, primero, una idea de proyecto, y extraer luego su materialización (Cionfrini, 2017).

Para la elaboración de esta herramienta, se consideran proyectos de experiencias concretas análogas, asegurando variedad de tipologías, épocas de construcción y estrategias de intervención[1]. Estos casos de análisis deben ser próximos en el tiempo y poseer enfoques similares en torno a sostenibilidad, conservación, lenguaje arquitectónico y objetivos (Cionfrini, 2017).

Para la selección de casos referentes, es importante considerar a los arquitectos como relato arqueológico-histórico, en el sentido de obtener los

[1]. Los instrumentos estudiados por Cionfrini (2017) sobre el análisis de casos de intervención, consideran los razonamientos de Gutiérrez-Cortines Corral (2002) y Xavier Greffe (2012) respecto del sentido de unidad integral o la noción de conjunto inherente al modelo sostenible para aportar soluciones y luego ponerlas en práctica.

puntos principales del estado inicial de las piezas, esto es, las conclusiones del análisis y condicionantes previos del encargo, así como las estrategias que se han seguido para darles respuestas. Esta información es de especial utilidad porque no se limita a verter todos los aspectos conceptuales y técnicos de cada caso, sino que permite resaltar, en palabras de sus propios creadores que cuestiones fueron más determinantes en el estudio del caso y cuáles fueron las líneas principales que se siguieron para darles respuestas (Cionfrini, 2017).

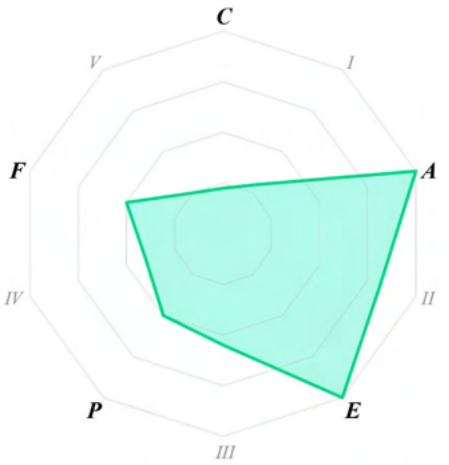
Esta metodología válida para analizar, en el caso del Palacio de La Moneda y en su contexto con Chile, no queda exenta de consideraciones: primero, por la experiencia empírica en cuanto a los pocos casos análogos con acciones prácticas similares que sirvan de referentes, y luego por la inexistencia local de proyectos elaborados con el rigor teórico-conceptual necesario para establecer fácilmente relaciones paralelas de análisis entre sí. Sin embargo, se hace interesante, desde la práctica, como aporte inicial en cuanto a cimentar una metodología que sirva de soporte teórico-funcional para construir aquellos lineamientos de bases propositivas para un proyecto de intervención. Esto permite avanzar en un tipo de "investigación aplicada", sea para el análisis de las propias intervenciones anteriores del Palacio de La Moneda o bien para adoptarla a otros casos equivalentes, desde los resultados de su situación actual y recomponer retrospectivamente sus líneas teóricas que no han sido determinadas metodológicamente para luego, a partir de allí, poder establecer las analogías necesarias en cuanto las intervenciones anteriores, las presentes y aquellas futuras a seguir, siempre según el caso a caso.

De los paradigmas propuestos por Cionfrini (2017) en casos de proyectos aplicados pueden citarse algunos a modo de ejemplo para dar una idea practica de comprensión y ejecución metodológica que bien puede ser un referente a considerar para ampliar cualitativamente la propuesta del plan maestro planteado más adelante en el capítulo 7.5.- *El plan maestro: Para el proyecto de restauración integral Palacio de La Moneda, 2019*, en el eje histórico de sus intervenciones y objetivizar en cuanto sea posible los lineamientos a las acciones futuras pertinentes.

El proyecto destacable dentro del estudio de Cionfrini (2017), en concordancia con valores similares a los presentados por el Palacio de la Moneda, corresponde al museo Grand Louvre, en París, Francia. Estos casos

comparten parámetros de intervención como la necesidad de nuevos usos y superficies, debido al constante movimiento de ministerios y secretarias dentro de la casa de gobierno; la no alteración del edificio histórico y su visión de conjunto, ya que esta es la construcción de carácter político más importante de Chile; y la presencia de elementos constructivos y volumetría característica. En conjunto con esto, el caso del Louvre posee enfoques de intervención en torno a las características referidas, que coinciden con los requerimientos del Palacio de La Moneda, como lo son la reorganización del espacio interior, el empleo de un lenguaje y materiales contemporáneos en dialogo con elementos históricos y aprovechamiento de la volumetría.

En conjunto con la similitud teórica tras el tratamiento de los inmuebles patrimoniales, ambos proyectos buscaron dar el espacio urbano necesario para la apreciación de dichas edificaciones, aportando con el diseño espacial de la ciudad a través de explanadas como antesala y liberación de bloques construidos, tal como se puede apreciar en las figuras 4 y 5.



Problemas	Soluciones
A: Relevancia Arquitectónica	I: Características arquitectónicas - Valor Intrínseco
C. Estado de Conservación	II: Características urbanas - Valor Extrínseco
E: Relación con el entorno	III: Usos y actividades - Valor social
F: Adecuación Funcional	IV: Características funcionales -Adecuación del edificio al uso específico
P: Potencial de Aprovechamiento	V: Características técnicas - Estructura, instalaciones y equipamiento

Figura 1. Gráfico evaluación caso Grand Louvre Modernization. Elaboración propia en base a metodología Cionfrini (2017), 2021.



Figura 2. Palacio de la Moneda desde Plaza de la Ciudadanía; 2021, https://www.mipp.cl/miradas/2021/03/04/forma-del-estado/. Copyright [2021] por Instituto Milenio para la Investigación de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas.



Figura 3. Museo Louvre, París, Francia; 2017. En Intervenciones el patrimonio construido. Aplicaciones desde la sostenibilidad, por C. Cionfrini, 2017, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2017) por C. Cionfrini.



Figura 4. Palacio de la Moneda, vista nocturna; 2016, https://www.flickr.com/photos/minteriorchile/34870797066. Copyright [2016] por Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



Figura 5. Museo Louvre, vista nocturna; 2019, https://www.pariscityvision.com/es/paris/museos/museo-louvre/visita-nocturna. Copyright [2019] por Paris City Vision.

2.10.- El Concepto de Modernidad

El Palacio de La Moneda constituye un vestigio viviente de la trayectoria política del país, ícono de la república chilena, ya que ha sido testigo, y de cierta forma, protagonista de cada uno de los procesos y acontecimientos nacionales, tanto glorias como tragedias, por lo mismo, se conforma como un memorial del acontecer institucional (Gueneau de Mussy & López, 2012).

La idea del Palacio de La Moneda como memorial político se destaca ya que configura a la edificación como un superviviente de continuas adaptaciones necesarias de identificar y conceptualizar. Estudiar a partir de la materialización de estos hechos aquellos aspectos que han afectado a su valor patrimonial como unidad arquitectónica y aclarar desde lo histórico y desde la experiencia empírica en qué radica su modernidad entendiendo primero que se entiende en este caso por modernidad como el atributo cualitativo de este inmueble.

El concepto de modernidad se debe considerar como un fenómeno histórico con implicancias respecto a transformaciones desde sus relaciones sociales en cada momento. Por otro lado, y respecto al concepto en torno a la arquitectura como manufactura constructiva y estética, se debe considerar el pensamiento de la clase dirigente, el cual fue evolucionando para adaptarse al liberalismo político del viejo mundo, lo que se vio reflejado en la arquitectura como tal. Por último, la modernidad como función y reutilización vinculan directamente al concepto con la sostenibilidad referida en el punto 2.9.- *Sostenibilidad y Patrimonio* (Gueneau de Mussy & López, 2012).

Los cambios de uso de los edificios antiguos, apoyados por la sostenibilidad temporal referida, cuestionan el principal precepto regidor de la arquitectura moderna, la forma sigue la función, por lo que es importante revisar los conceptos vinculados a esta modificación de uso de un inmueble que configura un legado histórico para que no se convierta en un lastre para la restauración. Ahora bien, las adecuaciones funcionales de bienes construidos atañen diversos ámbitos del conocimiento, pero en el presente escrito se centrará en la definición en torno a la conservación y la arquitectura (Konzevik, 2002).

Los instrumentos conceptuales y operativos necesarios para la conservación de bienes construidos no se encuentran claros, por lo que no se posee un consenso en torno a los límites de las intervenciones de este carácter, por

lo mismo, en el presente escrito se exponen las ideas referentes a este tema formuladas desde el siglo XIX y los alcances de conceptos generales de arquitectura que pueden aplicarse a este tipo de operación (Konzevik, 2002).

Para la definición de restauración en torno a la modernidad, es necesario establecer los alcances de los conceptos de historicidad, utilidad, funcionalidad, programa y tipología, los cuales no se presentan en consenso para la totalidad de intervenciones, ya que estas se deben adecuar a las necesidades de cada caso, y, por lo mismo, no establecen límites para las acciones a realizar dentro de un inmueble. Corresponde entonces plantear las siguientes preguntas para la comprensión de este concepto.

> *"¿En dónde radica la ansiada compatibilidad entre las obras antiguas y los nuevos usos? y, ¿Cuáles son los instrumentos conceptuales para operar este tipo de adecuaciones funcionales?"* (Konzevik, 2002, p.1).

Estas son preguntas imprescindibles de realizar para el análisis del propio trabajo y caracterización más delante de aquello que se propone en el Plan Maestro en lo que corresponda a una apropiada intervención.

Respecto al proceso de reutilización y restauración de un inmueble, se debe tener control completo del proceso, antes que del resultado final (hecho indudablemente moderno) al preocuparse netamente del proceso, dejando de lado el valor social, componente considerado de carácter importante para la restauración arquitectónica desde la década de los setenta (Benavides, 1997).

Estos preceptos también han sido desarrollados en América Latina, bajo el debate de que la modernidad considera volver a analizarse y reconstituirse a través de una mirada fuera de del ámbito colonial, para vincularse con la propia historia territorial, "*Un modo para dejar de ser lo que nunca hemos sido*" (Quijano, 1988).



3. MARCO HISTÓRICO

3.1.- LA RELACIÓN HISPANOAMERICANA EN EL SIGLO XVIII, EL PROCESO POLÍTICO, SOCIAL, CULTURAL Y FINANCIERO PREVIO A LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

El inicio del siglo XVIII fue un periodo de grandes transformaciones para la corona española y su monarquía, debido al cambio de casa gobernante tras la muerte de Carlos II, quien no poseía descendencia, por lo que, es su sobrino nieto, Felipe V, quien asume el poder por disposición testamentaria, dando comienzo al reinado de la dinastía borbónica (Lluis-Palos, 2012).

El cambio de monarca trajo consigo una modificación en la forma de gobernar, ya que la nueva familia en el trono poseía un marcado ímpetu ilustrado, tal como se desarrollaba en el resto de Europa, donde la razón era quien guiaba la totalidad de decisiones requeridas por la corona. Los gobiernos de la familia en cuestión se caracterizaron por el enfoque en las obras públicas y la fundación de una gran cantidad de ciudades en España (Memoria Chilena, 2018).

La forma de gobernar de la casa borbónica se reflejó tanto en España como en las colonias americanas, ya que, en búsqueda de repotenciar y renovar al imperio español, se realizaron una serie de reformas para aumentar el control sobre los súbditos de la corona, mejorar los rendimientos económicos y las condiciones de vida de las colonias, a través de la agilización de los sistemas administrativos y un manejo burocrático más eficiente (Biografías de Chile, s.f.).

Los gobernadores del siglo XVIII, se presentan como actores mucho más presentes en la sociedad de la cual son autoridades, mostrándose voluntariosos, pragmáticos, preocupados del orden civil, impulsores políticos de la explotación económica de los recursos locales y diseñadores de la infraestructura necesaria para el correcto funcionamiento de la ciudad y sus actividades, entendiendo esto último como responsables de dotar de caminos, puentes, canales de riego, equipamiento urbano, organización burocrática, etc. Se destaca que los gobernadores de la etapa ilustrada, y principalmente durante la segunda mitad del siglo XVIII, buscan conocer la realidad completa de la población de la que son autoridades, enfocándose en recolectar la mayor información posible respecto a esta, por lo mismo, durante este periodo aparecen

estudios de datos estadísticos, geográficos y demográficos sobre Chile, los cuales se envían a España para mantener al tanto a la corona de estos temas. Esta nueva metodología de gobierno combina el disciplinamiento moral, ejercido por la iglesia, y el despotismo ilustrado, dando paso a una moral pública, alzada por el clero, pero adoptada y reglada por la autoridad secular (Valenzuela, 2004).

En Chile, durante esta época, se destacaron tres gobernadores, todos ellos con un pensamiento ilustrado marcado; Gabriel Cano de Aponte, quien fuera el gobernante de mayor duración en el territorio nacional, manteniéndose en su cargo por más de 15 años; José Antonio Manso de Velasco, fundador de una serie de ciudades en Chile; y Ambrosio O'Higgins, padre de Bernardo O'Higgins, quien además de gobernador de Chile se desempeñó como Virrey del Perú, quien impulsó grandes obras públicas, como el establecimiento de nuevas instituciones como la Real Universidad de San Felipe, la Casa de Moneda y el Tribunal del Consulado, en conjunto con la fundación de varias ciudades (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

A nivel económico, la consolidación de las ciudades, tanto nuevas como existentes, en conjunto con el aumento en la producción de las actividades agropecuarias y el inicio de la exportación de dichos productos al extranjero, permitieron el desarrollo de una economía más estable, llegando a su punto culmine con el auge de la explotación del trigo enviado a Perú durante el siglo XVIII (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

El siglo XVIII trajo consigo un crecimiento demográfico en Chile, reflejado en tazas moderadas de aumento. Este crecimiento consistente va de la mano de una modificación de la tipología étnica de la población, ya que su conformación se transformó mayoritariamente en blancos y mestizos, disminuyendo considerablemente los habitantes indígenas en el territorio nacional. La población mestiza se convirtió rápidamente en la predominante, convirtiéndose en la mayor fuerza laboral del país. Este proceso se repitió en gran parte de Chile, dándose de forma más tardía en la zona norte del país, donde el crecimiento se vio favorecido por el descubrimiento de yacimientos mineros a mediados del siglo XVIII (Memoria Chilena, s.f.).

Alguna de las causales a las que se les puede atribuir el crecimiento demográfico del siglo XVIII corresponden a las fundaciones de nuevas

ciudades, la proliferación espontánea de agrupamientos urbanos y la consolidación de la propiedad territorial rural a través del inquilinaje y peonaje (Memoria Chilena, s.f.).

Aun así, no se tiene claro la cantidad de habitantes que existieron en Chile durante la época puesto que no existe registro objetivo hasta 1813, cuando se realiza el primer censo nacional, el cual contabilizo 621.886 habitantes (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

Respecto a la organización social de la población, esta se componía por la burocracia de gobierno, grandes propietarios, descendientes de la aristocracia tradicional como grupos dirigentes; por otro lado, se destaca la llegada de comerciantes, los cuales hicieron rápida fortuna, extendiendo sus redes y constituyendo nuevas familias asociadas a las tradicionales ya existentes en el país antes del siglo XVIII (Cavieres, 2006).

El carácter francés de la corona borbónica durante el siglo XVIII se vio reflejado en el afrancesamiento de las instituciones políticas y públicas en las colonias. Un claro ejemplo de esto es el régimen de Intendencias, heredado de experiencias francesas. La aristocracia nacional abocó sus esfuerzos en conseguir posiciones en esta institucionalidad, concibiendo esto como nuevos espacios de poder (Cavieres, 2006).

Estas nuevas relaciones entre la aristocracia y los ideales franceses, ilustrados, de eficiencia y de control del poder modificaron las relaciones sociales e hicieron patente la necesidad de que quienes adscribieran a dichos pensamientos debían poseer algún tipo de formación para poder aplicar el modelo. De esta situación se puede desprender la creación de la Universidad de San Felipe en 1740, un lugar de encuentro de los pensamientos ilustrados y las necesidades pragmáticas, además de permitir que las familias locales pudieran enviar a sus hijos con objetivos concretos respecto a derecho civil y eclesiástico para alcanzar posiciones altas en el gobierno y la iglesia (Cavieres, 2006).

Referente a la institucionalidad del país durante el siglo XVIII, se destaca el funcionamiento de los cabildos y la Real Audiencia de Santiago, los cuales conforman un particular sistema administrativo, con funciones poco delimitadas, súper vigilancia mutua y prohibiciones escasamente respetadas (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

El auge comercial gracias a la explotación del trigo durante la segunda mitad del siglo XVIII permitió la realización de obras de vialidad, principalmente apertura de nuevas rutas, puertos y el mejoramiento urbano en torno a este ítem. Entre las obras realizadas se destaca a nivel nacional el mejoramiento del camino cordillerano Los Andes - Mendoza y de la ruta Santiago - Valparaíso; y a nivel capital, la continuación del canal del Maipo, construcción y refacciones de los tajamares del río Mapocho, continuación de la Catedral de Santiago y construcción del puente Cal y Canto (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

Los adelantos emprendidos, y que involucran la materialización de estas importantes obras de infraestructura, de las cuales el edificio del Palacio de La Moneda es parte, no se entienden como obras aisladas dependientes de una decisión espontánea para cada caso, sino más bien como hechos constitutivos que responden a un sentido planificador de insertarlas como parte de una profundización planificada en la relación cada vez más compleja de Chile con la corona en este período de transición. No obstante, en esta consistencia emprendida respecto del desarrollo integral del territorio, el período no estuvo exento de problemas políticos provenientes desde España. Un hito político de gran trascendencia en el desarrollo del país corresponde a la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de todo el dominio de España, Indias y Filipinas, decretada por el rey Carlos III en 1767. Esto afectó directamente la calidad de la educación, industria y cultura del país, puesto que la orden religiosa contribuía a potenciar dichas áreas a través de sus quince colegios, ocho residencias, siete misiones y cuatro casas de ejercicios. Sus miembros poseían en Chile un gran prestigio político, social y cultural, su ausencia no pudo ser suplida por otras entidades de la misma índole, dejando al país con una suerte de retraso a corto plazo en los aspectos referidos (Bravo, s.f. en Amantino & Troisi, 2019).

3.1.1.- La situación de las Bellas Artes en Chile en el siglo XVIII: Algunas consideraciones.

La situación económica en Chile tras las reformas borbónicas se convirtió en la principal preocupación de los gobernantes de turno, por lo que la educación y la cultura se desplazaron dentro de las prioridades hacia las actividades con menos preocupación e interés dentro de la sociedad, esto gracias a la falta de un organismo central que las regulara (Cinelli, 2016).

Sumado a la falta de preocupación por el área de la educación, y tal como se mencionó, tras la salida de los jesuitas de América, la institucionalidad cultural del país frenó su desarrollo en los tres niveles de enseñanza, básica, media y terciaria, ya que la orden era la encargada de la fundación de escuelas de primeras letras y del desarrollo de archivos y bibliotecas (Cinelli, 2016).

No es si no hasta 1795 que nace la primera iniciativa de enseñanza reglada en torno a materias referentes al arte en Chile, cuando Manuel de Salas crea el primer curso de dibujo en la Academia de San Luis. Anterior a esto, la educación no reglada fue la cuna del desarrollo del arte en Chile a través de talleres para aprendices a cargo de órdenes religiosas con una influencia barroca bávara. Este hecho es importante de destacar ya que marca el atraso educacional del país con respecto a otros territorios de la colonia, como Potosí, Cusco y Quito, quienes si tenían academias de arte en el siglo XVIII (Villegas, 2018).

Lo referido es relevante puesto que en ausencia de las academias o escuelas creadas en otras partes más importantes del virreinato, definidas por su intenso arraigo como en el arte religioso, en la capitanía general de Chile queda radicada al rol de la acción jesuita, quienes en su labor religiosa misionera prioritaria en los primeros años de la conquista, en el siglo XVIII, fue la enseñanza el principal motor, a través de la prédica y el arte religioso (Villegas, 2018).

Un hecho importante respecto a las características que la misión jesuita tuvo antes de su expulsión en 1767 fue la presencia numerosa de extranjeros no españoles en sus filas, a diferencia de las otras cuatro órdenes religiosas que dominaban el campo apostólico hispanoamericano hasta la época de la independencia. En el caso de los jesuitas estos mantuvieron el principio de la internacionalidad en el reclutamiento misional, con un fuerte porcentaje de misioneros provenientes de los países de habla germana (Alemania, Suiza,

Austria, Bohemia), y gradualmente de los Países Bajos o de Italia a partir de 1664 fecha en que una real cédula de Felipe IV, levantaba la prohibición que pesaba contra la entrada de misioneros no españoles a sus dominios. Esta situación derivó del incumplimiento de la normativa de cierre de las Indias al clero no español, ya que se descubrió que se disimulaban las importaciones jesuitas como misiones extranjeras, principalmente en Paraguay (Matthei, 1968).

Chile es el primer país en acercar nuevamente a los jesuitas a sus territorios, esto debido a la necesidad de una gran cantidad de operarios evangélicos para sostener el campo apostólico devastado periódicamente por los levantamientos araucanos, mano de obra que el noviciado chileno no poseía y las provincias españolas no podían proporcionar (Matthei, 1968).

Los jesuitas instalaron en Calera de Tango uno de los primeros talleres de enseñanza permanente del arte en Chile, impartiendo pintura, talla en madera, fundición, entre otros oficios. Aquí se enseñaba con una estilística barroca de corte clasicista, diferente al barroco desarrollado por el resto de la colonia, con una gran carga decorativa el cual predominaba en el Chile del siglo XVIII (Memoria Chilena, s.f.).

El cura Juan Bitterich, quien desarrolló otro de los talleres de aprendices más importantes en Chile, consiguió traer al país cuarenta y cinco misioneros expertos en diversas áreas del arte, como carpinteros, escultores y artífices, personajes que permitieron el inicio de la renovación estilística en retablos y objetos artísticos religiosos. Esto se destaca ya que se vincula directamente la llegada de un nuevo estilo con la religión, hecho que solo encuentra su desenlace a fines del siglo XVIII, con la llegada al país de las ideas republicanas y el crecimiento económico, lo que permitió separar el arte de la religión (Memoria Chilena, s.f.).

Un punto en contra para el desarrollo de las nuevas corrientes estilísticas en Chile comprende la teoría versus la práctica, esto ya que las ideas neoclásicas se desarrollaban en torno a pequeñas élites, ilustrando el debate respecto al arte tras la Revolución del Siglo de las luces, pero no pudieron ser rápidamente aplicadas puesto que podría ser considerado insubordinación al orden dominante (Cinelli, 2016).

En esta compleja coyuntura que caracteriza la transición entre el último período virreinal y el proceso independista, cambiando la economía agrícola

de intercambio exclusivo con la corona a una apertura comercial con el continente, para generar una estructura financiera más sofisticada y demandante, surgen los precursores de la independencia, intelectuales del pensamiento económico relacionados con la influencia de los ilustrados españoles y tangencialmente con el dominio directo de los pensadores franceses, determinado por el escrutinio valórico entre lo barroco y la germinación clasicista; en este panorama es en el que se destaca la figura de Manuel de Salas como pionero en el impulso dado a las bellas artes y su relación de "mecenazgo" con el arquitecto Joaquín Toesca desde la Academia de San Luis. Es precisamente en esta segunda mitad del Siglo XVIII en que se gesta el proyecto de la Casa de Moneda de Chile, edificio planificado para trascender no solo al cumplimiento de su función original de acuñación de monedas sino también desde su arquitectura como la primera construcción industrial academicista en el país antecediendo ya en su gestación al cambio político y el complejo estado del arte en la nación.

3.1.2.- Don Manuel de Salas: Un acercamiento a su figura.

Posterior a la partida de los jesuitas de Chile y América, el país se encuentra en un estado de progreso financiero contrapuesto al desarrollo educativo necesario para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos modernizadores, por lo mismo, se requirió de un gran esfuerzo de complementación en la logística planificadora para continuar con el cometido referido, surgiendo figuras de primer orden, relevantes para dicho proceso.

En el contexto referido, se encuentra una élite intelectual cuya preocupación central es el pensamiento económico, en base a la racionalidad aplicada a dicha área de la sociedad, siendo esta una conceptualización muy por encima de lo habitual de los habitantes y hombres de negocios de la época en Chile (Pacheco, 1998).

Complementario a estas características y de una cantidad no menor de los personajes ilustrados que protagonizaron el período de la transición a la independencia de Chile, a continuación se destacan someramente aquellos que lo son también por la relación ideológica con Manuel de Salas respecto de su cosmovisión humanista en cuanto la inspiración de un modelo educativo que debía complementar el estado de progreso económico gestado en el último



Figura 6. Retrato José Antonio Rojas y Bahamonde. Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital de Chile.

período colonial del siglo XVIII para luego ser los importantes promotores de los ideales republicanos durante la independencia.

José Antonio Rojas (1732-1817)

El personaje de José Antonio Rojas posee gran importancia para la masificación del pensamiento ilustrado en Chile debido a su trabajo de recolección de obras literarias de la temática en cuestión, las cuales trajo al país desde España, lugar donde permaneció por un largo periodo de tiempo, ocho años, realizando gestiones a favor de don José Perfecto de Salas, en conjunto con el objetivo de obtener reconocimiento para su familia. En su estadía en la península, Rojas desarrolló una conciencia política crítica y se dedicó a nutrir su intelecto con conocimiento dado por la amplia gama de literatura a la cual poseía acceso al encontrarse en Europa, por lo mismo, consiguió disponer de dieciséis cajones de libros a su llegada a Chile, colección caracterizada por su variedad de autores, solo conocidos por la élite del país (Pacheco, 1998).

Anselmo de la Cruz y Bahamonde (1764 - 1833)

Desarrollándose como secretario del Consulado en el territorio nacional en 1804, se destaca que don Anselmo de la Cruz hizo patente su pensamiento economista contrario a la corona, indicando en su memoria de 1807 que se debía combinar la agricultura con el comercio para progresar lentamente, y si se deseaba un mejor futuro, se debía potenciar también la industria nacional. De la mano de este pensamiento, indica que el libre comercio, con todos los países del mundo, es una herramienta que permite incorporar nuevas tecnologías para el desarrollo de la industria nacional (Pacheco, 1998).

José de Cos Iriberri

José de Cos Iriberri, español de nacimiento, llegó a Chile para desempeñarse como secretario del Consulado, cuando dicha institución comenzaba a formarse en el país. Su pensamiento en torno a la posesión de las tierras del mundo rural lo llevaron a proponer reformas respecto a la propiedad, indicando que la pobreza se debía a la concentración de territorio en un grupo muy pequeño de personas, situación que debía regularse a través de una ley que estableciera una extensión máxima determinada. Por otro lado, también evaluó los beneficios que trajo para Chile las reformas del comercio trasatlántico a través de la instalación de los navíos de registro (Pacheco, 1998).

Juan Egaña Risco (1769 - 1836)

Jurista de origen peruano, Juan Egaña, durante su estadía en Chile, desde 1789 hasta su deceso, se caracterizó por abordar temáticas de análisis económico y poner en la palestra la postergación que sufrían los criollos en el régimen colonial, a través de sus clases de retórica. Son estas ideas las que confluyen en el conjunto de leyes que generó para configurar una nueva institucionalidad (Pacheco, 1998).



Figura 7. Retrato Juan Egaña Risco. Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital de Chile.

Manuel De Salas y Corbalán (1754 - 1841)

La figura ilustrada más importante de la época corresponde a Manuel de Salas, personaje que representa la preocupación trascendente por la cuestión pública y el desarrollo del país, haciendo patente el abandono existente respecto a las actividades industriales y artesanales, y la necesidad de que una mano ilustrada orientara las acciones para fertilizar el país (Pacheco, 1998).

Manuel Silverio Antonio Salas y Corbalán, santiaguino nacido el 19 de junio de 1754, se caracterizó por el espíritu progresista, aquel que ponía todas sus esperanzas en los nuevos instrumentos de la redención de la humanidad. Este nuevo pensamiento deriva de su estadía en España desde 1777 a 1782, país al que es enviado para realizar encargos políticos de su padre, donde tuvo acceso a una serie de lecturas de grandes teóricos de la Ilustración. Se puede deducir que los conocimientos adquiridos por De Salas incubaron el gen de la independencia en Chile tras su llegada al país (Cinelli, 2016). Salas creía fehacientemente que el progreso económico iba de la mano del desarrollo de la educación, las ciencias, la industria, la agricultura y el comercio (Pacheco, 1998).



Figura 8. Retrato Manuel de Salas y Corbalán. Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital de Chile.

A su llegada a Chile, Salas fue escogido Regidor del Cabildo de Santiago y nombrado por el presidente de la época, Ambrosio O'Higgins, superintendente de obras públicas, cargos que le permitieron difundir sus ideales ilustrados (Amunátegui, 1895).

A partir de dichos nombramientos se inicia el camino que prefigura el reconocimiento y consolidación de Joaquín Toesca, primero desde su valoración profesional dada por Ambrosio O'Higgins, la más alta autoridad política, y luego por la legitimación que hace el propio Manuel De Salas a los méritos y aptitud del profesional italiano, hecho sumamente interesante para el

arquitecto, pues lo coloca en su doble condición de ejecutor tanto de las obras públicas encomendadas, como en la docencia en la Académica de San Luis y como consecuencia la oportunidad de construir su legado (Amunátegui, 1895).

Respecto de las obras públicas encargadas por Ambrosio O'Higgins, gobernador de Chile y Virrey del Perú, a Manuel De Salas, este se refiere en carta dirigida al presidente con toda la consideración por su director de las obras a Joaquín Toesca reconociendo en él su idoneidad técnica.

> *"Con estas facultades, las luces que me han suministrado In esperiencia i observación, i consultando la solidez de la, obra con preferencia a una escrupulosa adhesión a lo prevenido por la junta, se ha variado en la ejecución lo mandado, aunque no en parte sustancial; pero que influye en la economía y robustez. Todo se ha hecho después de mui meditado por el director don Joaquín Toesca, arquitecto aprobado por la Academia de San Fernando i alférez del ejército"* (Amunátegui, 1895, p. 47).

Las obras adjudicadas a Manuel De Salas abarcan todo ámbito de desarrollo de la sociedad. A nivel arquitectónico, se le atribuyen el malecón del Mapocho y el hospicio; a nivel educacional, la creación del primer colegio donde se enseñaron las matemáticas y el dibujo, la organización de la biblioteca nacional, el impulso de la introducción de la enseñanza mutua en las escuelas primarias y del restablecimiento del Instituto Nacional; a nivel político, presentó el proyecto de ley para la abolición de la esclavitud en Chile y propuso la implementación de un régimen penitenciario para la rehabilitación del criminal, promoviendo la creación de una casa de corrección; a nivel económico, fomentó el cultivo y filatura del cáñamo, introdujo el lino, la morera, la higuerilla, el gusano de seda, enseñó la confección del aceite de linaza por medio de máquinas, la fábrica de loza vidriada, de la jerga, del paño burdo, la filatura de medias y frazadas en telares mandados a traer desde Europa e impulsó la explotación de vetas de metales cordilleranos; por último, a nivel sanitario, en 1807 importó a Chile la vacuna e impulsó la erradicación de la sífilis (Amunátegui, 1895).

Gracias a dichas obras, en enero de 1775 se gana el cargo de alcalde ordinario, elegido por unanimidad de votos. En agosto del mismo año, el presidente de la época, Agustín de Jáuregui, lo nombra superintendente de una

población de indios ubicada en la hacienda de la Calera y de otras que debían fundarse sucesivamente (Amunátegui, 1895).

Manuel de Salas muere el 28 de noviembre de 1841, y debido a su gran aporte a la educación nacional y a la transformación político social, de la mano de la razón, se declaró duelo nacional (Cinelli, 2016).

La Academia de San Luis en el proyecto de Manuel De Salas

Complementario a la gran cantidad de obras públicas e iniciativas sociales modernizadoras emprendidas por Manuel De Salas, particular atención será dedicada a las etapas fundamentales de la creación de la santiaguina Academia de San Luis, llevada a cabo durante el delicado momento de transición política entre el período virreinal y el proceso de autodeterminación de Chile que llevaría luego a la proclamación de la independencia en 1818. Su formación no estuvo exenta de obstáculos financieros por parte de la corona no obstante los nobles principios que la inspiraban y de los cuales España participaba, la primera dificultad con la que De Salas tuvo que enfrentarse a la hora de comenzar fue la falta de recursos disponibles, situación más loable aún para su precursor pues en esta primera etapa de funcionamiento hubo de ser financiada con recursos del propio Manuel De Salas.

El primer indicio de la iniciativa de crear una academia en Santiago se manifiesta en un documento enviado por De Salas a la Junta del Consulado de Chile, el 1 de diciembre de 1795, en la cual el ilustrado indica los fundamentos para la implementación de un aula de matemáticas. Entre sus líneas destaca que es esencial la enseñanza del dibujo para desenvolverse con maestría en agricultura, comercio e industria; y que el desarrollo y progreso de las bellas artes va de la mano del dominio de dicha disciplina (Cinelli, 2016).

Este es el primer documento emitido por un chileno en el que expresa la importancia de la impartición reglada de las tres disciplinas en igualdad de condiciones: el dibujo, la aritmética y la geometría, documento en que, para aquello que interesa a esta tesis, queda validada la implicancia de Joaquín Toesca en cuanto su participación al aporte teórico–práctico dentro de la academia y la enseñanza de la arquitectura en forma sistematizada (Cinelli, 2016).

Con la enseñanza de la Academia, De Salas buscaba la asimilación paulatina del pragmatismo y utilitarismo, para impulsar el progreso nacional

sin dejar de lado la tradición chilena que ordenaba la sociedad hasta entonces (Cinelli, 2016). Debido a esto, era importante la enseñanza de geometría para pasar los umbrales de la física y, por lo mismo, comprender la variación de producción y el correcto uso de la tierra; la aritmética para el fortalecer el cálculo realizado por los comerciantes; y el dibujo para que las artes puedan progresar (Villegas, 2018).

Se destaca que la enseñanza al interior de la Academia se regía en base a tres principios claves, los cuales quedan patentes en las cartas que envió Manuel de Salas al Rey de España (Villegas, 2018).

El primer principio que guió la enseñanza en la Academia corresponde a la igual relevancia disciplinaria, el cual indicaba que todas las materias poseían igual importancia puesto que su coexistencia fortalece los oficios que se desarrollan en el país. Aun así, se indica que esta escuela va destinada a la formación de mano de obra altamente calificada y vinculada al comercio, artes e industria, dirigida netamente a una clase social más baja, haciendo diferenciación con la universidad, la cual respondía a estudios superiores para la clase social dirigente (Villegas, 2018).

El segundo principio comprende el dibujo del natural, es decir, la enseñanza del dibujo se realizaba en torno al retrato de modelos reales, tridimensionales, lo que permitía incluir a dibujantes aficionados cercanos a la pintura. Esta arista permite diferenciar la metodología de enseñanza en cuestión con la tradicional europea, la cual se abocaba al dibujo lineal o a trazas, propia de la formación de un alarife de los gremios mayores (Villegas, 2018).

Por último, el tercer principio de enseñanza corresponde a la relación maestro discípulo como metodología docente para todas las disciplinas, tal como era habitual en la formación de los pintores, pero nunca aplicada en una instrucción pública de la época (Villegas, 2018).

Respecto a su implementación, De Salas indica que el costo para su instalación, entendido como bancos, mesas y candeleros iba a ser corto, mientras que luces y salario del maestro, que se calculaba en seiscientos pesos anuales, podía utilizarse el fondo del Consulado (Villegas, 2018).

El 24 de julio de 1796 el rey Carlos IV firmó la Real Orden que pedía la creación de una Escuela de Aritmética, Geometría y Dibujo, la cual tuvo que esperar para su creación hasta el 31 de enero de 1798, fecha del decreto que

la nombraría San Luis, en homenaje a la reina de España, María Luisa, muerta precozmente. Al mismo Manuel de Salas se le nombra director de la escuela en cuestión, gracias a su promoción para la implementación de esta academia (Cinelli, 2016).

La Academia de San Luis corresponde a la primera experiencia educacional de carácter ilustrado en Chile, y que implantó el germen de la independencia al proporcionar confianza en el pensamiento científico como instrumento para mejorar la realidad y fomentar la presencia del Estado en este proceso de cambio (Cinelli, 2016).

La intención de Manuel De Salas que se hizo evidente en todas sus gestiones también fue en este caso al proponer a Joaquín Toesca para el cargo de profesor de matemáticas y dibujo, obligación que conllevará al arquitecto a su validación como uno de los profesionales más destacados de la época (Villegas, 2018).

Tras la muerte de Toesca en el año 1799, son sus discípulos y colaboradores quienes asumen la docencia en la Academia, trascendiendo el legado teórico y práctico de la obra del profesional italiano, el cual modificó el estilo arquitectónico y los sistemas constructivos que se implementaban en el país (Waisberg, 1999).

3.2.- LAS INFLUENCIAS EUROPEAS: ORÍGENES Y REFERENTES EN LA CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA DEL EDIFICIO.

3.2.1.- Movimientos arquitectónicos durante el siglo XVIII

El siglo XVIII correspondió a un periodo de transición entre dos grandes estilos de desarrollo de la arquitectura europea, Barroco y Neoclásico, de la mano de la implantación de la ilustración dentro de la concepción de sociedad de los grandes gobernantes, lo cual se vio reflejado en los proyectos elaborados también en las colonias americanas.

Durante este siglo, Roma y París se convirtieron en el referente europeo y mundial de arte y cultura, por su tradición clásica, donde los profesionales de dichas áreas concurrieron para ampliar su conocimiento, incluyendo aquellos que posteriormente trabajaron en conjunto con la corona española y la élite correspondiente para erigir las grandes construcciones neoclásicas de la época en el país ibérico (Navascués, 1987).

Contextualizando directamente en el territorio español, de donde surgen las bases del estilo arquitectónico desarrollado en Chile para las construcciones reales, durante el siglo XVIII, nació la necesidad de reemplazo del estilo barroco en España. Los arquitectos de esta nueva corriente adoptaron la idea de superación del estilo clásico como la más idónea para representar el proceso ilustrado que se vivía en el desarrollo del conocimiento en todos sus ámbitos, aludiendo a la perfección constructiva elaborada principalmente en Grecia (Viaña, 2018).

En este nuevo estilo, la realeza española vio reflejada la modernidad y el progreso, ambos símbolos del poder de la nueva monarquía, la que buscaba marcar el cambio de casa gobernante, de los Habsburgo a los Borbones, y evidenciar en sus acciones el pensamiento ilustrado que adquirieron en Francia. La arquitectura neoclásica busca reflejar la magnificencia, majestuosidad y poderío de las autoridades, aquellos personajes de elevada cultura y amantes del arte, todas esas características que apuntan al pensamiento ilustrado que dirigió las acciones del nuevo rey Carlos III (Viaña, 2018).

El neoclásico se desarrolla tanto en arte como arquitectura en base a la antigüedad clásica grecorromana y su racionalidad constructiva, ideal como

principio ilustrado (Viaña, 2018).

Este movimiento se caracterizó por el desarrollo de la racionalidad compositiva y sobriedad decorativa, derivadas de la arquitectura clásica, a través la aplicación de formas sencillas y simétricas, desarrollando un lenguaje universal e internacional de la época. La variante española puso importancia en el desarrollo de espacios interiores amplios, mejor acústica e iluminación, arquitrabe sustentado por columnas, entre otros elementos (Viaña, 2018).

Un punto a destacar, vinculado directamente con el pensamiento ilustrado y la reciente concepción antropocéntrica del mundo, corresponde al nuevo valor social asociado a la nueva arquitectura a desarrollar, es decir, las construcciones debían ser un aporte cívico para mejorar la calidad de vida de la sociedad, por lo que se le dio renovada importancia a bibliotecas, museos, teatros, plazas, parques, entre otros elementos de la ciudad que aportasen a la modernización de la colectividad (Viaña, 2018).

Las academias de la época centraron sus enseñanzas en los conceptos de simplicidad, simetría, serenidad, equilibrio y civismo público, entendiendo cada una de las obras como encarnación de cualidades estéticas. Dichas instituciones educacionales establecieron cuatro conceptos básicos para el desarrollo de la correcta arquitectura: **Buen gusto**, indicando la armonía del conjunto con cada una de sus partes; **orden**, respecto a la distribución de sus piezas; **proporción**, referente a la aplicación de las reglas de medidas adecuadas; y **decoro**, indicando la forma de adecuación de las costumbres locales para situar cada parte en el lugar correcto (Kruft, 1990).

Respecto a su implementación en España, se puede indicar que el neoclásico puro y academicista, aquel que sigue todos los principios teóricos del estilo en cuestión, comienza en Madrid con la construcción del Palacio Real, la cual se extendió por casi 130 años, y que contó con el trabajo de destacados arquitectos de la época, como lo sería Sabatini, maestro de Toesca (Viaña, 2018).

Se puede establecer que el desarrollo del estilo neoclásico en la arquitectura española se dividió en cuatro grandes periodos: el primero abarca entre 1735 a 1780 y corresponde a la implantación teórica del estilo academicista y aplicación de las nuevas formas racionales; el segundo indicado entre 1781 y 1810 y apunta al desarrollo del neoclásico académico netamente

español e implementación de los principios ilustrados; el tercer periodo establecido entre 1810 y 1865, en el que el neoclásico academicista elabora obras paradigmáticas; y por último, el cuatro periodo, ente 1865 y 1910, que marca el ejercicio de un neoclásico ecléctico que encuentra su fin con la construcción de la Gran Vía de la Madrid contemporánea (Viaña, 2018).

Es importante destacar que Joaquín Toesca, arquitecto del Palacio de la Moneda, se desarrolló profesionalmente junto a su maestro Sabatini durante la transición entre el primer periodo del neoclásico español y el segundo, por lo que sus principios aplicados en Chile son la base del diseño que empleó en el país latinoamericano.

El desarrollo del neoclásico en el país ibérico vino de la mano de profesionales destacados como Francesco Sabatini, Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva, Diego de Villanueva, José Hermosilla, Antonio López Aguado, Isidro Velázquez González, Francisco Jareño, Silvestre Pérez, entre otros.

Si bien los arquitectos del neoclásico son aquellos que destacan por el diseño de las edificaciones características del estilo, es importante también mencionar los constructores de aquellas magistrales obras, artesanos y expertos en oficios, anónimos, que adquirieron sus conocimientos en el tema gracias a la transferencia de generación en generación, formando grandes dinásticas de hojalateros, herreros, escultores, carpinteros, ebanistas, canteros de piedra, etc. Estos especialistas estaban organizados en cinco grandes gremios, artesanos, carpinteros, canteros de piedra, obreros de la construcción y maestros mayores; aunque existían aquellos que no participaban de dicho ordenamiento (Viaña, 2018).

La importancia de estos obreros radica en que permitieron el traspaso de elementos estructurales de una materialidad barroca a una neoclásica, como es el caso de los hojalateros, quienes desarrollaron las techumbres en zinc, dejando de lado la tradicional teja barroca; o la adaptación de dichos elementos estructurales u ornamento a nuevas morfologías, como los fueron los herreros para la fabricación de los elementos decorativos del estilo en cuestión, como rejas, mástiles, podios, cerrojos, aldabas, etc.; escultores que realizaban lo correspondiente a remate de columnas, como figuras para los capiteles, metopas de los frisos, frisos de entablamientos, cornisas de los cielos rasos, etc.; doradores para la aplicación de dorado a la hora de embellecer

ciertas zonas; canteros encargados de los cimientos, sobrecimientos, paredes avitoladas y columnas estructurales.

El gremio más importante dentro de la construcción neoclásica corresponde a los carpinteros, aquellos especialistas que dieron forma desde la estructura base de las edificaciones hasta los elementos decorativos en el interior (Viaña, 2018).

La construcción de las edificaciones neoclásicas, con respecto a como estas se ejecutaron, se basó en postulados de geometría, forma y proporción para la elaboración de sus elementos estructurales, los que fueron resultado de una serie de pruebas de ensayo y error, que, tras probar su efectividad, se constituyeron como reglas constructivas. Es este conocimiento el que se traspasó de generación en generación a través de los gremios referidos, de aquí su importancia histórica, ya que corresponden a los ejecutores de las edificaciones, que durante este periodo no calculaban las estructuras requeridas, solo se seguían las reglas constructivas (Mas-Guindal, 2011).

Respecto a las funciones de los oficios requeridos para las construcciones del neoclásico español, se destaca la exigencia de conocimientos constructivos básicos clásicos, basados en los parámetros propuestos por León Batista Alberti, tratadista italiano, para desarrollar el cargo de alarife (Viaña, 2018).

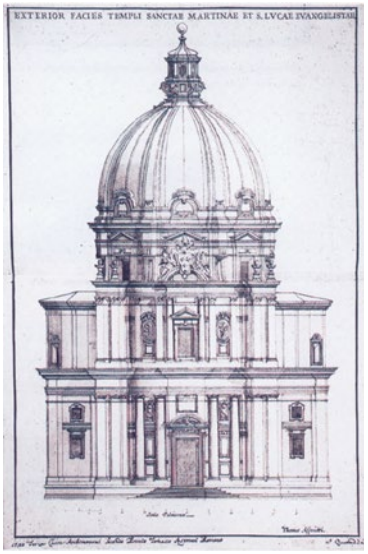


Figura 9. Fachada de la Iglesia de los SS Luca e Martina; dibujo de Tomasso Aspracci, 1728. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

3.2.2.- Escuelas de arquitectura: La formación de los arquitectos y discípulos de la Corte Borbónica en Nápoles y Madrid.

Durante el siglo XVIII, las escuelas que influyeron de sobremanera en el desarrollo del estilo barroco y neoclásico en la arquitectura europea, y, por consiguiente, en las construcciones encargadas para realizar en las colonias americanas de España, corresponden a la Academia de San Lucas de Roma, la Real Academia de Barcelona y la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Es en ellas donde se forman los grandes profesionales de la época, aquellos que formaron discípulos para la prevalencia de los conceptos y reglas estilísticas en la arquitectura europea, y para efectos de este estudio, esta disciplina es representante de la realeza y poderío europeo, y particularmente, aquella ejercida por España en América.

La primera de ellas en establecerse corresponde a la Academia de San Lucas de Roma, creada en 1577 para sustituir la hermandad de pintores y escultores, por mandato de Gregorio XIII y bajo iniciativa del pintor Girolamo Muziano. En 1588, Sixto V ratificó su conformación y le cedió a la institución la iglesia de Santa Martina. En esta academia se formaban pintores, escultores y arquitectos (Martínez, 2007).

En sus comienzos, y bajo la dirección de Federico Zuccari, se dejó fuera de sus enseñanzas las matemáticas en el dibujo, defendiendo aun así el planteamiento teórico de cada proyecto. Las clases dictadas en los mismos talleres de los profesores arquitectos, consideraban geometría plana, cuerpos geométricos regulares, pavimentos, elementos arquitectónicos en perspectiva y los órdenes, siguiendo el modelo de Vignola de proceder con diferentes formas el dibujo de estos últimos para alcanzar su conocimiento. Esta perspectiva fue variando con el paso de los años y sus directores adscribieron a diferentes estilos al planteado por Zuccari, por lo que, a la larga, la academia tuvo que incorporar la disciplina racionalista por excelencia (Martínez, 2007).

Con respecto al plan de estudio, y de acuerdo a lo estipulado en la instrucción para los pensionados de arquitectura enviados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a Roma, la formación de arquitectos consideraba seis años de enseñanza donde los primeros dos debían realizarse de forma presencial en Roma, impartiendo clases de renovación del aprendizaje adquirido referido a matemáticas. Debía estudiarse a Vitrubio, por sus

comentadores; además de disponerse la lectura de Serlio, Paladio, Scamozi, Vignola, Juan de Arfe Villafane, Lorenzo de San Nicolás, el obispo Caramel, P. Vicente Tosca y otros (Guarda, 1997).

En el escrito correspondiente a Madrid, se indica el deber de enviar los dibujos de seis de los mejores edificios antiguos, modernos, sagrados y profanos, públicos y privados, cada año de residencia en Roma, para la futura confección de un libro. Se debía incluir también, cuatro diseños de palacios y cuatro de templos, con sus correspondientes plantas, fachadas y cortes, incluyendo cimientos (Guarda, 1997).

Posterior a esos dos años, se envía a los alumnos a una peregrinación por todo Europa para reconocer los pueblos, puertos y obras más destacados de la época, partiendo por las principales ciudades de Italia, para seguir con Alemania, Flandes, Países Bajos, Londres y Francia. Esta travesía debía durar dos años más y los alumnos debían observar, anotar y dibujar los edificios y especialidades de cada país, incluida la forma de desarrollar habitaciones, distribuciones, oficinas, servidumbre, etc. de cada uno de los habitantes, en todos sus estratos sociales, desde el soberano hasta el labrador. En conjunto con esto, se incluye la observación e investigación de la forma urbana y desarrollo de proyectos civiles, donde, si fuese posible, ser partícipe de ellos y



Figura 10. El faro de Augusto hacia 1748; a la derecha, la iglesia de los SS. Luca e Martina, sede de la Academia. Grabado de Piranesi. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

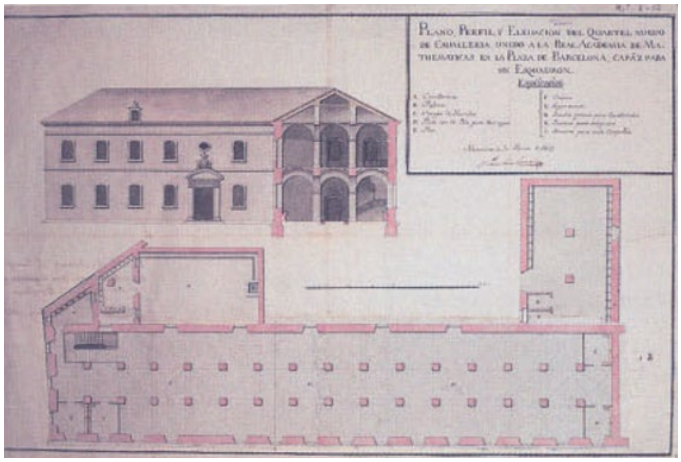


Figura 11. Plano y perfil del Cuartel de Caballería de Barcelona, sede de la Real Academia de Matemáticas, 1763, Archivo General de Simancas. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

averiguar respecto a calidad del terreno, materiales, etc. Tras terminada la visita a cada ciudad o país, se debía entregar todo el material realizado al ministro del rey para que este lo hiciera llegar a la Academia (Guarda, 1997).

Directamente en terreno español, y mucho más contemporánea, la segunda escuela que tuvo directa influencia en la arquitectura virreinal corresponde a la Real Academia de Barcelona que abrió sus puertas en 1720 para impartir disciplinas con base común en las matemáticas, asegurando la formación de ingenieros militares, artilleros y científicos náuticos, pilares fundamentales para la permanencia de la monarquía, según percepción de su primer director, Mateo Calabro (Guarda, 1997).

Con respecto a la enseñanza de la arquitectura, esta escuela conformó un plan de estudio de tres años de duración, con cuatro cursos de nueve meses cada uno, considerando la enseñanza de aritmética, trigonometría, geometría, topografía, explicación de la esfera celeste, geografía, confección de planos, mecánica, máquinas, hidráulica, construcción, perspectiva y uso de cartas geográficas[2] (Guarda, 1997).

Se exigía que los estudiantes destacados dieran conferencias diarias al resto de la clase posterior al término de cada sesión. Al final de los cuatro cursos, todos los alumnos recibían certificados de especialidad en las materias en las cuales había destacado, para así, reincorporarse en sus cuerpos correspondientes, artillería, ingenieros, etc., y recibir las promociones o comisiones que conllevara su nueva formación (Guarda, 1997).

Este establecimiento era la vía de ingreso al Real Cuerpo de Ingenieros, dirigido desde 1792 por Francesco Sabatini, aun así, la gran mayoría de los egresados de la escuela no ingresaban al cuerpo, incluyendo a Joaquín Toesca, quien no formó parte de él (Guarda, 1997).

---

[2]. *"En el detalle del programa se dirá aquí que a los alumnos se les instruirá "en la proporción y simetría de los cinco órdenes de la arquitectura; la de las varias partes de un edificio: la descripción de plantas y perfiles de ellos, así rectos como oblicuos, la formación de las bóvedas y arcos más comunes, el empuje de ellos contra los pies derechos o muros que los sostienen y la robustez que estos han de tener para resistirle; la calidad de los materiales y el modo de emplearlos en las construcciones de las obras, la forma de hacer seguros los cimientos sobre distintos terrenos, en aguas corrientes y quietas"* (Guarda, 1997, p. 36).

Durante el periodo en que Toesca estudió en las aulas de esta institución, sus instalaciones se encontraban emplazadas en el antiguo convento de San Agustín, adaptado en 1752 para este uso; los alumnos obligatoriamente debían alojar en la ciudad (Guarda, 1997).

Se llegó a considerar que esta institución impartía la más completa y avanzada enseñanza en la temática tratada, configurándose como una de las de más alto nivel en Europa durante el siglo XVIII (Guarda, 1997).

Posterior a dicha institución, y también dentro de la corona española, se conformó la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid, creada en 1744, erigida bajo cédula real en 1752 y publicados sus estatutos en 1757, con el objetivo de cultivar las tres artes nobles, pintura, escultura y arquitectura, velando por el buen gusto artístico, en estilo neoclásico, y aplicando las ciencias a dichas disciplinas (Guarda, 1997). En otras palabras, se buscaba implantar el lenguaje clásico en una sociedad barroca, incorporando la racionalización en las tres artes mencionadas (García Melero, 1996).

Tras su creación, se hizo evidente que los alumnos de la época presentaban problemas para sustituir el barroco por el neoclásico, esto debido a la falta de conocimientos matemáticos, por lo que, tras el ascenso de Carlos III al trono, se fortaleció la enseñanza de cátedras de matemáticas y perspectiva, tal como en la Academia de Barcelona, incluyendo la razón y la ciencia para poner en contacto el arte con la ilustración europea y los descubrimientos y valoración del mundo clásico (Guarda, 1997).

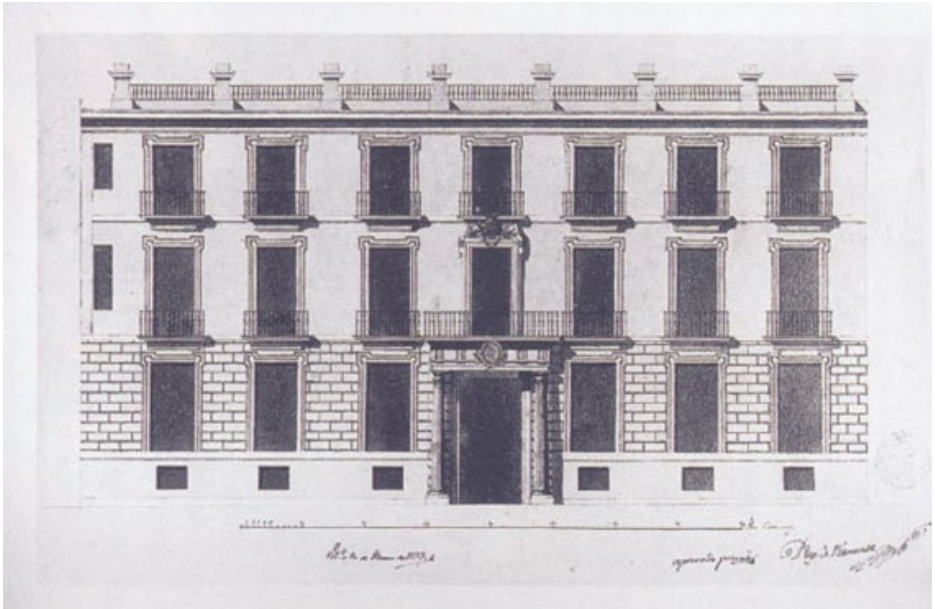


Figura 12. Fachada del Palacio de Goyeneche, sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde 1778, dibujo original de Diego de Villanueva. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

En sus comienzos, la Academia se ubicó en la Casa de la Panadería, emplazada en la zona centro norte de la Plaza Mayor de Madrid, aunque desde 1778, y durante la estadía de Toesca en la institución, se trasladó a su ubicación actual, el Palacio de Goyeneche, en la calle de Alcalá, adaptado para dicha función por Diego de Villanueva (Guarda, 1997).

Esta escuela basó sus enseñanzas en un ámbito más político, atenta a la administración y gobierno de la institución, derivado de la composición nobiliaria de sus profesores, principalmente cercanos a Carlos III. Se hace notar que sus esfuerzos a veces eran enfocados en política por sobre la formación de futuros pintores, escultores, arquitectos y grabadores (Cinelli, 2016).

Los estudiantes, seleccionados vía concurso y quienes debía tener un máximo de veintiún años, debían asistir a clases todas las noches para trabajar en obras asignadas por la escuela y presentar sus avances ante la Junta Ordinaria de cada mes y observar sus correcciones (Guarda, 1997).

Se establece, como premio al mérito, que los estudiantes destacados, tras cuatro años de asignaturas aprobadas, pasen directamente a Roma, donde estudiarían seis años más (Guarda, 1997).

En esta institución, e influenciada por lo realizado en Roma, también se desarrollaron concursos, pero, a diferencia de lo ejecutado en Italia, eran dirigidos a cualquier postulante en el reino; considerando tres categorías con temáticas escogidas entre propuestas realizadas por profesores de la Academia. En un comienzo, al igual que en Roma, se consideraba solo la realización de dibujos, planos, etc., hasta 1760, cuando se incluyen preguntas teóricas referentes a matemáticas y geometría; procedimiento realizado hasta 1793 (Guarda, 1997).

Con respecto a los ganadores del concurso, se les otorgaban medallas de oro y plata, realizadas por los talladores de la Real Casa de Moneda y grabadores de la Academia, siendo estas entregadas por el miembro de la Casa Real que estuviese presidiendo el acto. En conjunto con esto, se les podía adscribir como miembros de la corporación y adquirían diversos privilegios. Los trabajos galardonados eran exhibidos al público para posteriormente incrementar los fondos de la corporación, donde aún se encuentran (Guarda, 1997).

3.2.3.- Tratadistas: Profesionales que impulsaron el Neoclásico en España.

El Neoclasicismo fue un movimiento transversal en la sociedad del siglo XVIII, ya que se vio reflejado en todos los ámbitos de desarrollo de la vida en comunidad, como política, organización social, escritura, artes, etc., esto gracias a la imposición de la ilustración como pensamiento colectivo.

Dentro del ámbito arquitectónico, se pueden establecer dos parámetros para clasificación de personajes y profesionales que permitieron el desarrollo del neoclásico en España: Aquellos que desarrollaron la teoría del estilo y aquellos que desarrollaron el estilo en base a la construcción. Estos parámetros son los condicionantes del diseño característico de Toesca, reflejado en su gran obra, la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile, tema que se desarrolla en el capítulo 4.1.- Historia de la construcción y materialización de la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile.

Dentro de la primera categoría indicada, los profesionales que desarrollaron teoría respecto al despliegue del arte neoclásico se encuentran en variadas áreas, tales como pintura, escultura, arquitectura, etc. Por lo mismo, aquí se destacan pintores, escultores y arquitectos, teóricos que influenciaron en la construcción española y, por consecuencia, en la chilena de forma indirecta. Aquí se destacan Francesco Milizia (1724 - 1798), Antonio Ponz (1725-1792) y Antonio Mengs (1728-1779).

Se puede establecer que la segunda categoría referida pudo estar influenciada por los conceptos desarrollados por los teóricos del neoclásico en España, con acompañamiento de lo observado en el resto de Europa. En este punto se destacan cuatro grandes arquitectos con obra construida, Diego de Villanueva (1715-1774), Ventura Rodriguez (1717-1785), Francesco Sabatini (1721-1797) y Juan de Villanueva (1793-1811). Estos arquitectos poseen directa influencia en la forma de proyectar de Toesca, principalmente Sabatini, quien fuera su maestro durante su estadía en España.



Figura 13. Retrato Francesco Milizia, http://storia.anticaoria.it/es/i-personaggi-illustri/francesco-milizia1/

Profesionales que destacan por discusión teórica

La discusión teórica es el comienzo para la modificación de un estilo predominante y el nacimiento de un nuevo paradigma. Es por esto que es importante establecer cuáles fueron los principales parámetros teóricos desarrollados durante el siglo XVIII que permitieron la proliferación del neoclásico en el arte y la arquitectura, y como estos se ven reflejados en América, particularmente en Chile, a través del arquitecto Toesca.

En el presente texto se destacan las principales vertientes teóricas de los tratadistas Francesco Milizia, Antonio Ponz y Antonio Menggs, las que dieron origen, directa e indirectamente, al desarrollo del neoclásico en la arquitectura española y chilena.

Francesco Milizia

Francesco Milizia (1724 - 1798) estudió Lógica y Química en Padua y Nápoles, y Bellas Artes en Gallipolo, Turquía. En 1761 se traslada hasta Roma, donde se establece permanentemente y se dedica al estudio de la arquitectura y el neoclásico (Enciclonet, s.f.).

Gracias a Milizia se conoce y divulga en España el pensamiento ilustrado desarrollado en Italia del primer racionalismo entre arquitectos preocupados por la teoría, la razón y nuevos temas, a través de sus obras escritas *Sobre el arte de ver en la bellas artes*, de 1781, y *Diccionario de las bellas artes del dibujo*, de 1797 (Sambricio, 1975).

Milizia se inclina por el ilustracionismo racionalista, indicando que la arquitectura debe seguir los cánones grecorromanos, a través de los parámetros de simetría, variedad, unidad y euritmia. Referente al ornato, Milizia sostiene que el adorno debe provenir de la necesidad, por lo que cada elemento debe poseer una función clara o no debe de adicionarse (Sambricio, 1975).

Antonio Ponz

Antonio Ponz (1725-1792) comenzó su formación profesional lejos del ámbito de las artes, más bien dentro del mundo eclesiástico por imposición parental, especializándose en filosofía y teología. Esta carrera no fue su elección principal por lo que la desecha para dedicarse a la pintura, especializándose en el taller de Antonio Richart, en Valencia; en la Junta preparatoria

dirigida por Domenico Oliveri, en Madrid, y posteriormente en Roma (Crespo, 2012). En 1746 se dirige a Madrid para estudiar en la Academia de San Fernando, escuela que le permite adjudicarse una estancia en Italia entre 1751 y 1759, para profundizar sus conocimientos artísticos y arqueológicos (Museo Nacional del Prado, 2021).

La figura de Antonio Ponz, para el desarrollo de la arquitectura del siglo XVIII, tiene directa relación con la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid, donde realizó labores como secretario, además de ser miembro de la Academia de San Lucas de Roma (Crespo, 2012).

Ponz indica en su colección *Viaje de España,* que la arquitectura corresponde a la más influyente e importante de las bellas artes, ya que en las construcciones se ve reflejado el grado de desarrollo de una sociedad, en conjunto con su carácter público y su presencia preponderante. Ponz señala que de la arquitectura dependen decisivas y costosas obras (Crespo, 2019).

Para Ponz la arquitectura debía ser desarrollada por personas calificadas en torno a la razón, conocedores de literatura, historia, poesía y música, eruditos capaces de "*elevar la fantasía y rectificar la razón*" (Crespo, 2019).

Respecto a la arquitectura barroca desarrollada en dicha época, la "secta churrigueresca", Ponz indica que poseía vicios, superfluidades y abusos, todos ellos referentes al ornato de las edificaciones, aborreciendo las hojarascas y líneas torcidas. Según Ponz, para enaltecer la arquitectura, y en particular la española, se debía generar los principios del lenguaje arquitectónico en base a la razón, y su propio vocabulario (Crespo, 2012).

De su colección *Viaje a España*, se puede deducir su deseo de contribuir a la restauración de las bellas artes en España, de acuerdo a los parámetros neoclásicos, por lo mismo, dedicó su vida profesional a denunciar aquellas obras que consideró censurables y elogiar a aquellas de buen gusto (Museo Nacional del Prado, 2021).

Se destaca, para efectos del presente escrito, y para el área de la arquitectura en la actualidad, los esfuerzos de Ponz por concientizar a las elites de la necesidad de dar conocer y proteger el patrimonio artístico nacional, como vestigio de la cultura desarrollada en cada país (Museo Nacional del Prado, 2021), pensamiento que hace factible y necesario un plan de acción frente a la intervención de un inmueble histórico como el Palacio de La Moneda, siendo

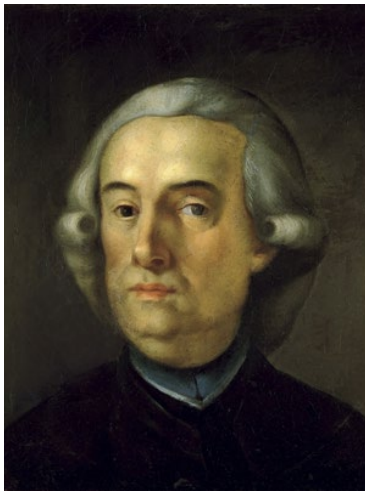


Figura 14. Autorretrato Antonio Ponz y Piquer por A. Ponz, 1774, https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0766. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Figura 15. Autorretrato Anton Raphael Mengs por C. Espinosa, 1784, https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0540. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

este el testigo vivo de los procesos políticos y sociales que ha vivido la nación desde sus inicios como colonia española, por lo que es la mejor carta de presentación del país ante cualquier visitante, tanto nacional como extranjero.

Antonio Mengs

Anton Raphael Mengs (1728-1779), tratadista y exitoso pintor alemán del neoclásico, comenzó su formación artística bajo la tutela de su padre, Ismael Mengs, pintor de la corte sajona, en Dresde. Durante su estadía en Roma, entre 1741 y 1744, estudió en la escuela de Marco Benefial para el aprendizaje del desnudo, enfocándose en las obras de la antigüedad clásica, de Miguel Ángel y Rafael en el Vaticano. De regreso en Dresde, en 1746 fue nombrado pintor del elector de Sajonia, Federico Augusto. En 1751 es nombrado primer pintor de la corte sajona, aunque ese mismo año se muda definitivamente a Roma, donde ingresa a la Academia de San Lucas, en 1752. En 1759, por encargo de la corte sajona, viajó a Nápoles, donde conoció a Carlos III, antes de que este reinara España, amistad que lo llevó a servir a la corona hispana desde 1761 hasta su muerte, como pintor de cámara y primer pintor (Museo Nacional del Prado, 2021).

En junio de 1763, Mengs fue nombrado Director Honorario para la cátedra de pintura de la Real Academia de San Fernando, puesto en el cual se mantiene solo por ocho meses, debido a las limitaciones que conllevaba el ser honorario, lo que no le permitía ser parte de las instancias de decisiones más importantes en la escuela en cuestión. En la Academia, Mengs hizo presente la falencia de que los académicos allí contratados no eran sino aristócratas y políticos que poco sabían de arte. Aun así, en marzo de 1764 solicita dimitir de su renuncia y reincorporarse a su cargo (Cinelli, 2010).

Respecto a sus creencias frente al desarrollo artístico, Mengs indica que la obra de arte debe dar la idea de las cosas que la naturaleza produce, "*la buena elección de las cosas naturales*", esto a través de *"el bello ideal". "el buen gusto" y "la imitación"*, conceptos que deben seguir los parámetros de uniformidad y universalidad ilustrados, configurando una obra objetiva y clara (González-Varas, 1991).

Mengs cree fehacientemente en que el arte nace de la contemplación de la naturaleza, no de la idea que habita con anterioridad en el espíritu del

artista. El pintor indica que las artes se encontraban sumidas en la arbitrariedad y el capricho, derivado de la mera práctica y alejadas de las reglas y principios fundados en la razón. Por lo mismo, eran los profesionales, artistas, teóricos y filósofos, los que debían encargarse de restablecer el orden perdido, a través de un método riguroso (González-Varas, 1991).

Durante su carrera teórica, Mengs se enfoca en el estudio de la historia del arte griego como referente para la conformación de su perspectiva estilística, puesto que se desarrolla con razones filosóficas para buscar las partes más nobles y dignas de las cosas para imitarlas. El tratadista alemán considera que la mejor metodología para restablecer el orden es a través de la revisión histórica del arte, las enseñanzas derivadas del devenir artístico guiarán la elección de lo bello y útil existente en la naturaleza (González-Varas, 1991).

Los parámetros respecto al arte neoclásico fueron la guía para su actuar como director honorario de la Real Academia de San Fernando, traspasando dichas creencias a los profesionales en formación de la época, por lo que se puede vincular su pensamiento a la forma de proyectar de Toesca, ya que este fue alumno de la escuela en cuestión.

Durante su estadía en la academia, Mengs propuso una reforma al nuevo plan académico realizado por Francisco Preciado, en la cual indica la necesidad de mejorar el currículum studiorum de los artistas en España, esto a través de la implementación de nuevas materias, principalmente perspectiva y anatomía, sugerencias que fueron recibidas por la escuela y puestas en marcha rápidamente. Estas adiciones cambiaron el modo de entender la formación de pintores y escultores de la Academia, volcando la enseñanza a un ámbito mucho más ilustrado (Cinelli, 2010).

Arquitectos que destacan por su obra edificada en España

No cabe duda de que la principal influencia para la transición estilística entre el barroco y el neoclásico corresponde a la obra construida, y durante esta época dicho trabajo fue ejecutado por dos grandes arquitectos Diego de Villanueva y Ventura Rodríguez, quienes poco a poco abandonaron el lenguaje barroco para abrir paso a una nueva forma de proyectar. La arquitectura que desarrollan estos proyectistas puede denominarse como académica, puesto que no clasifica dentro de barroco o neoclásico (Navascués, 1983).



Figura 16. Retrato de Ventura Rodríguez por F. Goya y Lucientes, 1794, https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0539. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Contemporáneo a la obra construida por Diego de Villanueva y Ventura Rodríguez, también se desarrollaron Francesco Sabatini y Juan de Villanueva, el primero de ellos aún con un lenguaje clásico, pero con matices de una nueva metodología; y el segundo, directamente influenciado por la proyección arquitectónica de su hermano mayor, Diego de Villanueva.

Debido a que estos arquitectos realizaron una gran cantidad de obras para la corona española, comprendieron una gran pantalla de visibilización para la transición entre el barroco y el neoclásico, siendo esta la razón que se le atribuye al desarrollo de este nuevo estilo en España. Por lo mismo, en el presente estudio se despliegan las obras más icónicas de cada uno de los profesionales mencionados, para establecer los preceptos desarrollados para esta transición constructiva, que sin duda influyó en la proyección del Palacio de La Moneda. En este análisis se da énfasis en la obra de Sabatini, con el propósito de confirmar similitudes con lo desarrollado por Toesca en Chile, este último personaje abordado en el capítulo 3.3.- *Joaquín Toesca Ricci, el arquitecto de la Corte Borbónica, su misión en Chile, sus proyectos y obras.*

Ventura Rodríguez (1717 - 1785)

Uno de los arquitectos más importantes de la época corresponde a Ventura Rodríguez Tizón, profesional de área nombrado Arquitecto Maestro Mayor de la Villa desde 1764, cargo que ejerció hasta su muerte. Tras el deceso de Fernando VI, Carlos III lo reemplaza como arquitecto por Francesco Sabatini, lo que no evita que siga trabajando para la corona, puesto que sigue ejerciendo para el Consejo de Castilla, en ciudades como Toledo, Cuenca, Málaga, Valladolid, Pamplona y Jaén (Sambricio, 1981).

Debido a su formación en el taller del arquitecto real Filippo Juvara, y posteriormente Juan Bautista Sachetti, Ventura Rodríguez desarrolló un estilo propio influenciado por exponentes del barroco italiano de la época, como Gian Lorenzo Bernini y Francesco Borromini (Sambricio, 1981).

Con respecto al desarrollo de su estilística constructiva, Rodríguez pasó desde una expresión tradicional italiana, debido a su primera formación profesional, hasta llegar a un estilo sin decoraciones, transitando del barroco al neoclásico, para introducir este último en la construcción madrileña. Su arquitectura se caracteriza por la monumentalidad y solemnidad con que ejecuta

cada proyecto, adaptando la magnificencia a las funciones requeridas, destacando por la alta calidad técnica de sus obras, limpieza de trazo y claridad para definir volúmenes y espacios en el plano. El arquitecto indica que la sencillez de la construcción manifiesta el buen gusto, la simetría y proporciones. Se destaca que, a la hora de proyectar, el profesional acepta que la percepción y las proporciones son los elementos que definen y sistematizan el objeto arquitectónico en cuestión (Sambricio, 1981).

Para Ventura Rodríguez, la arquitectura era parte del proceso de transformación urbana que vivía España en esta transición entre el Barroco y el Neoclásico, por lo que sus proyectos buscaban reflejar dicho cambio (Fernández, 1985).

Entre los elementos que más se repiten dentro de los proyectos de Rodríguez se encuentra la composición tetrástila del elemento central de la fachada, es decir, el foco de atención central de cada frontis se configurada en base a grupos de cuatro elementos, tanto estructurales como ornamento. Otro punto de definición del modelo de su arquitectura corresponde al desarrollo de áticos gigantesco para coronar los frentes de cada uno de sus proyectos, aportando la monumentalidad característica de la arquitectura de sus maestros italianos predecesores (Chueca, 1991).

Además de desarrollarse como arquitecto real, Ventura Rodríguez participó como docente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, en donde se desempeñó bajo el encargo de formar jóvenes artistas en base a los gustos de la Corte de la época. Esto se destaca ya que permitió expandir su pensamiento y estrategias de diseño en la arquitectura española que se desarrollaría con posterioridad, incluyendo la valoración del orden clásico, es decir, la imposición del barroco clasicista, predecesor del neoclásico en la península. Rodríguez enfocó su enseñanza en el conocimiento teórico tras la arquitectura clasicista, por lo que se apoyó en la divulgación de textos utilizados por profesionales barrocos en torno a la nueva corriente francesa, alejando la educación del esquema de Churriguerra. Como profesor, y como profesional, Ventura Rodríguez creía fehacientemente en la prioridad de la labor constructiva por sobre el desarrollo y estudio de la teoría de la arquitectura (Sambricio, 1986).

Palacio de la Mosquera o del infante D. Luis de Borbón

Encargado a Ventura Rodríguez en 1779 por el Infante Don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio como palacio habitacional para su familia, se sitúa en lo alto de la Mosquera en el sitio de la Corredera, tierras entregadas a la real persona por el municipio a cambio de la realización de obras de encauzamiento del Arroyo de Guisete (Domínguez-Fuentes, 2002).

Se concibió un palacio de planta rectangular, configurabada en torno a un patio central con una fuente en pie. A nivel de fachada se incorporó un pórtico monumental, propio del estilo desarrollado por Rodríguez, generando una terraza cerrada por una barandilla de granito. Este eje central era coronado por un frontón triangular, que denotaba el eje central de la fachada. En el proyecto se incluyen cuatro torreones, uno en cada esquina, de los cuales solo se construyen dos ya que la obra no es concluida en su totalidad por problemas económicos, siendo habitada por la familia real el ala derecha cuando se encontró en condiciones óptimas (Domínguez-Fuentes, 2002).

El monumental pórtico desarrollado por Rodríguez buscaba dar un carácter severo a la construcción, llegando al punto hacer alusión a la cárcel de Cádiz. Para dar vida a este pórtico, se consideró la creación de jardines sobre él, encargados a Domingo Thomas, parte del proyecto que solo quedó como una intención, ya que no se concretó tras la muerte del Infante Luis de Borbón en 1785 (Domínguez-Fuentes, 2002).

Respecto al desarrollo interior del Palacio, se destaca la implantación de la moda francesa de desarrollo de las construcciones monárquicas, aquellas

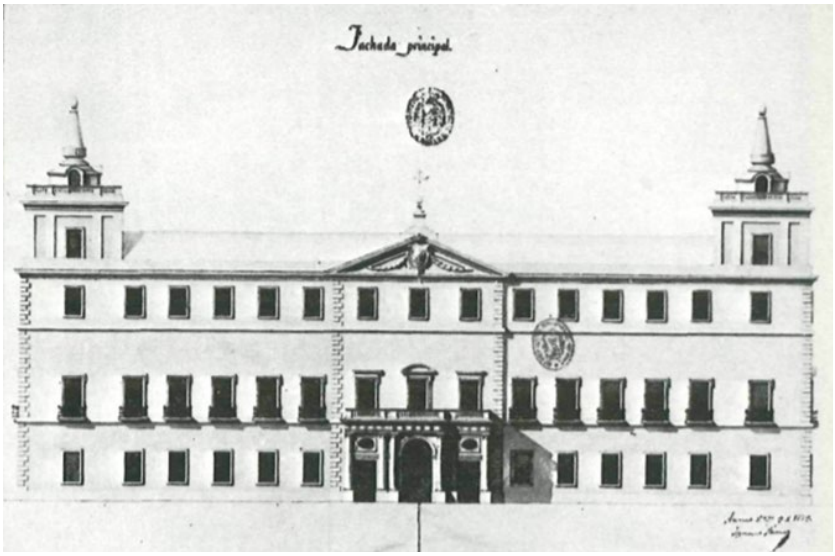


Figura 17. Fachada principal Palacio de la Mosquera, por Domingo Thomas, 1779, En Trasierra, Vol. 5 2002. Derechos de autor (2002) por Trasierra.

centradas en dar espacio a grandes colecciones artísticas, a diferencia del modo español, en el cual se priorizaba, hasta ese entonces, el salón del trono, salas de guardias y apartamentos sencillos de características homogéneas. Ventura Rodríguez generó una serie de espacios íntimos, gabinetes, exclusivos para la implantación de las colecciones de arte del Infante, marcando el comienzo de dicha modalidad en la arquitectura monárquica española (Domínguez-Fuentes, 2002).

La monumentalidad desarrollada en el exterior de la edificación también se reflejó en el interior, a través de un amplio vestíbulo con pilares de granito para sostener una bóveda ojival, una gran escalera central, también de granito, la cual permitía el acceso a una antesala para ingreso a diversas habitaciones. En el ala derecha del primer nivel se encontraban la biblioteca, gabinete de historia natural, gabinete de pinturas y sala de tapices; en el segundo nivel, en la fachada sur, se emplazaron los apartamentos del Infante y su esposa. El tercer nivel correspondía netamente a la servidumbre emplazando esta sobre los aposentos del Infante (Domínguez-Fuentes, 2002).



Figura 18. Francesco Sabatini, 1790. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Francesco Sabatini (1727 -1798)

Francesco Sabatini nació en Palermo, Italia en 1721. Su formación arquitectónica comenzó en la Academia de San Luca di Roma, donde también adquirió los conocimientos de ingeniero militar, para pasar al taller de su suegro Vanvitelli y de Juvara en España. En 1750 gana el primer premio de la Primera Clase en el Concurso de la Academia de San Luca (Sambricio, 1986).

A su llegada a España, en 1760, Sabatini ejerció labores para el rey Carlos III, quien lo nombra Arquitecto Real y, por lo mismo, es bajo el alero de este en que el italiano logra desarrollarse en extensión laboral en el país ibérico. En dicho cargo se mantiene aún tras la muerte del monarca en 1788, ya que su sucesor, Carlos IV no realiza cambios, aunque Sabatini ya poseía una carrera consolidada y una edad avanzada, aun así, sigue ejerciendo hasta su muerte en 1797. Bajo el alero de la corte española, Sabatini logró desarrollar su talento en una variada gama de proyectos, de toda índole, tales como obras de arquitectura religiosa, civil, militar; de ingeniería, urbanismo, decoración interior de Palacios Reales y diseño de uniformes militares (Fullea, 1993).

Directamente hablando del estilo desarrollado por Sabatini en su forma de proyectar, Sambricio (1986) destaca el abandono paulatino del concepto de barroco español para dar paso al monumentalismo clasicista. Esta transición se debe a la influencia de Fuga, de quien aprendió la racionalidad constructiva y formal. Sus obras se caracterizan por la austeridad, funcionalidad y economía de recursos arquitectónicos derivados de su formación como ingeniero militar.

Tal como se mencionó, al ser Sabatini maestro de Joaquín Toesca durante su estadía en España y referente directo de sus obras de la mano de la Corona Española, él es la mayor influencia en el trabajo del italiano en Chile, pudiendo reconocer parte de sus preceptos en los proyectos de Toesca los cuales se abordan con mayor énfasis en el capítulo 3.3. *Joaquín Toesca Ricci, el arquitecto de la Corte Borbónica, su misión en Chile, sus proyectos y obras.*

La Aduana de Madrid

En 1761 se le adjudico al arquitecto Francesco Sabatini, profesional italiano recién llegado a Madrid para hacerse cargo de las obras reales de Carlos III, la construcción de la Real Casa de Aduana, obra de carácter administrativo para el funcionamiento de la corona (Ayuntamiento de Madrid, 2009). Su construcción fue financiada en gran parte por la Hacienda Pública y se finalizó en 1769 (Fullea, 193)

La edificación se conforma en base a tres patios, dos de ellos ubicados en la zona delantera, de morfología cuadrada, y uno tercero, de forma rectangular, emplazado en la parte posterior. Este último permite la iluminación de la escalera principal, emplazada en el eje articulador de la edificación, terminando el vestíbulo central (Ayuntamiento de Madrid, 2009).

Respecto a la conformación en elevación del conjunto, es importante establecer la configuración de su fachada en la cual se aprecian los tres niveles que constituyen la construcción con alturas diferenciadas a través de paramentos o vanos de dimensiones distintivas, haciendo alusión a un palacio italiano del siglo XVI (Ayuntamiento de Madrid, 2009). El primer nivel se caracteriza por la conformación de un zócalo almohadillado, a través de semisótano, piso y entresuelo, en el cual se encuentran las tres grandes puertas de acceso, de la misma altura que el nivel completo, coronadas por arcos de

medio punto adovelados, adornados por cabezas de león. Para resaltar el acceso principal, sobre la puerta principal se ubicó una gran balconada, que da inicio y conexión al segundo nivel, la que posee balaustradas de piedra, emplazadas sobre ménsulas con cabezas de león con argollas en la boca. Respecto a las ventanas, es importante destacar que su diferenciación con los otros niveles se efectúa a través de la ausencia de frontones (Fullea, 1993).

Los niveles superiores se desarrollaron bajo la misma lógica estructural, a través de la configuración de marcos, con ladrillo en el centro y piedra en los extremos. El segundo nivel, o nivel principal, se caracteriza por la presencia de frontones curvos y quebrados en sus ventanas que se van alternando. El frontón central es coronado por el escudo Real de Carlos III. En el tercer nivel los frontones vuelven a desaparecer, dando paso a un nuevo elemento, un ático rematado por una gran cornisa sostenido por ménsulas pares. Esta diferenciación en elevación es el reflejo de la zonificación interior que emplaza espacios de distinto carácter en el nivel inferior y de igual naturaleza en los pisos superiores. Esto permitió encontrar en el nivel zócalo los depósitos de mercadería y en los pisos principales, oficinas y trabajo administrativo (Fullea, 1993).

En 1846, este edificio dejó sus labores de aduana para dar cobijo al Ministerio de Hacienda, dando una nueva oportunidad de permanencia en el tiempo a tal vestigio de arquitectura del siglo XVIII (Ayuntamiento de Madrid, 2009).

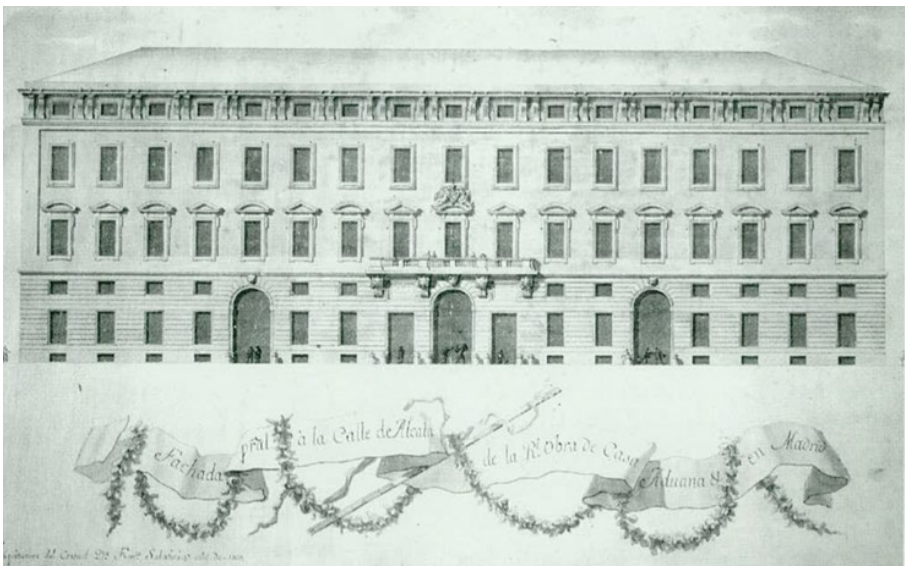


Figura 19. Alzado de la Real Casa de la Aduana en proyecto de Francisco Sabatini, MesMay, 1769. En Francisco Sabatini 1727-1797: La arquitectura como metáfora del poder, por F. Fullea, 1993, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Real Palacio nuevo de Madrid

En 1734 el rey Felipe V encargó a Filippo Juvara la construcción de una nueva casa de gobierno, un nuevo Palacio Real, ubicado inicialmente en los altos de San Bernardo, en reemplazo del antiguo, incendiado dicho año. Tras la muerte de Juvara, su discípulo Juan Bautista Sacchetti asume la dirección de la obra, sucediendo a este Francesco Sabatini. El Palacio fue inaugurado en 1764 por el rey Carlos III, hermanastro de Fernando, su sucesor tras su temprana muerte en 1759 (De Vicente, 2019).

Sabatini concretó la ampliación del ala sudeste y la gran escalera principal, en conjunto con la decoración interior. El eje principal de la edificación se encuentra orientado hacia el Palacete de los Vargas, vinculando la obra con la construcción de la familia Vargas (De Vicente. 2019).

En conjunto con esto, Sabatini se encargó del cerramiento del Real Bosque, las puertas de Castilla y de Aravaca, el acueducto de la Partida, la rehabilitación de la Faisanera, la construcción de las Iglesias de Rodajos y Torrecilla y la remodelación del Palacete de los Vargas, conectando a través de su sello estilístico todas las edificaciones del interior del parque Casa de Campo (De Vicente, 2019).

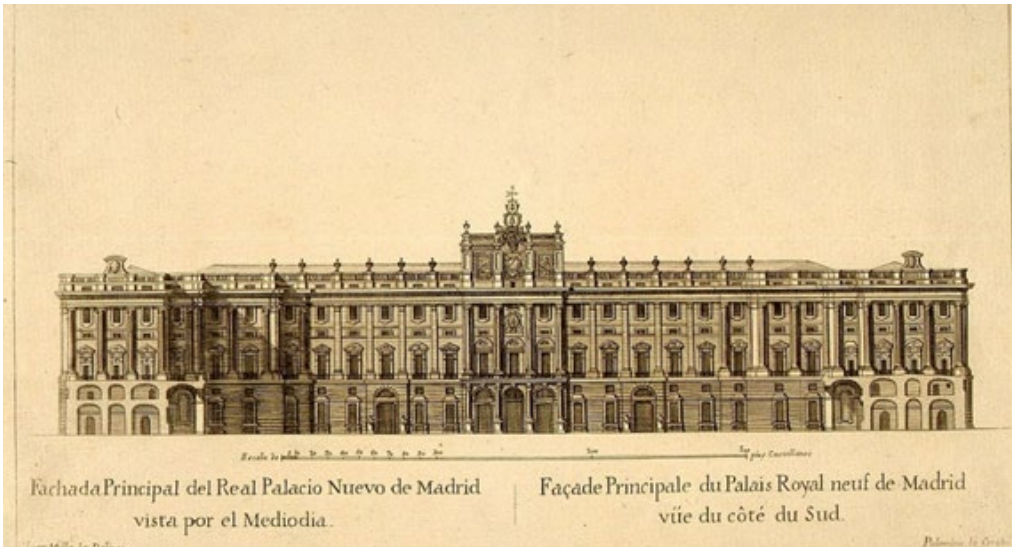


Figura 20. Fachada principal del Real Palacio nuevo de Madrid, ya con las alteraciones y adiciones de Francesco Sabatini por J. Milla & Palomino, 1780, http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/5/252794/mh_15439.jpg. Copyright [2021] por Biblioteca Digital Memoria de Madrid.

Palacio del Marqués de Grimaldi o Palacio de Godoy

El Palacio de Marqués de Grimaldi fue encargado por Carlos III en 1776, a Francisco Sabatini, como residencia de los Secretarios de Estado, quien procedió con su construcción entre 1776 y 1782. Durante este periodo de tiempo, el Marqués de Grimaldi era el que ocupaba el cargo de Secretario de Estado, de lo que deriva su primer nombre, aunque este no alcanza a ocupar la edificación ya que es reemplazado por el Conde de Floridablanca (Madrid Histórico, 2003).

Debido al cargo de gran importancia del morador planificado, se consideró que la edificación debía estar cercana al Palacio de Real, por lo que se construyó sobre un solar perteneciente al Rey y al Conde Sástago, limitante con el convento y colegio de Doña María de Aragón (Madrid Histórico, 2003).

La construcción, de piedra y ladrillos, cuenta con tres niveles, piso bajo, principal y entresuelo intermedio. A nivel de fachada, se desarrolla una estructurada simetría en torno a la portada central, con elementos de carácter clásico como impronta de diseño (Madrid Histórico, 2003).

En su interior, destaca la escalera central, de escalones laterales continuos al muro estructural para dar efecto de amplitud en el vestíbulo de dimensiones menores, atribuida al decorador Jean Demosthene, quien realizó obras de dicha índole cuando el Palacio fue adquirido por Godoy como su residencia habitual (Biblioteca de Madrid, 2021).

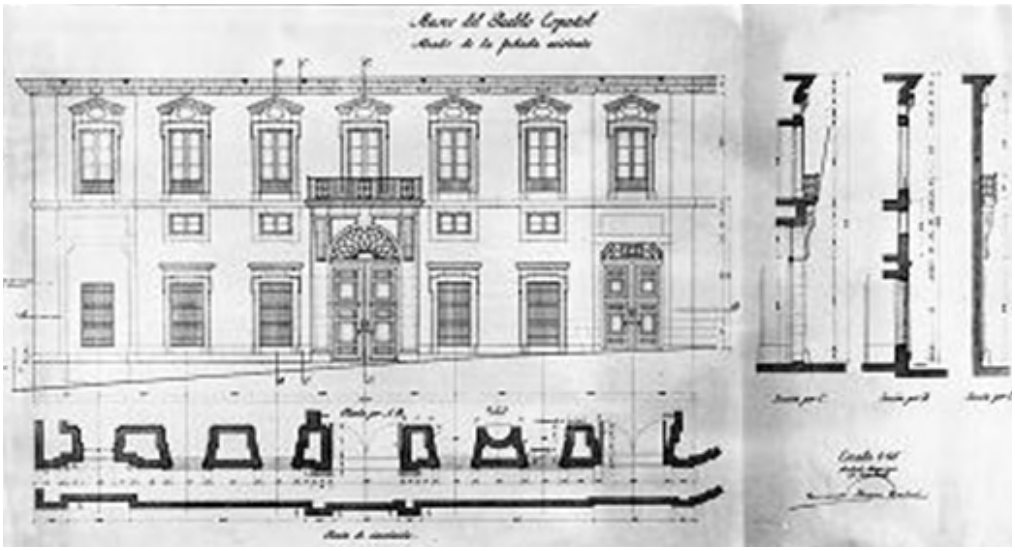


Figura 21. Fachada Palacio del marqués de Grimaldi. http://monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/pdf/inmana/07298.pdf. Copyright [2009] por Dirección General de Infraestructuras Culturales.

Hospital General de la calle de Atocha

En 1758, el rey Fernando VI encarga al ingeniero militar José Hermosilla la construcción del nuevo hospital general de Madrid, alcanzando el profesional a ejecutar los sótanos y partes del nivel principal. Tras la muerte de Hermosilla, y bajo el nuevo jefe monárquico, el rey Carlos III, se adjudica la continuación de la edificación a Francisco Sabatini, quien genera su propio proyecto para la reanudación de obra (Sáiz, 2006).

Debido al alto costo de ejecución del proyecto de Sabatini, se pudo concretar solo dos quintas partes de lo planificado, pudiendo cerrar uno de los patios y construir el brazo oeste de la edificación, ubicado en la calle Atocha, hasta 1788, año en que muere Carlos III. Estas instalaciones se inauguraron, de igual forma, en 1781, con 1561 camas (Sáiz, 2006).

El proyecto de Sabatini se centra en reflejar la nueva imagen de ciudad y de arquitectura deseada por Carlos III, por lo que se centra en implementar el lenguaje clasicista por sobre el barroco ya presente en la composición, concentrando sus esfuerzos en que el eje principal de la edificación debe ser la fachada que desarrolla un orden gigante en torno al dórico, resaltando el frontispicio, elemento articulador del eje conductor a la Iglesia. En la zona superior del cuerpo principal, introduce un atrio como forma de coronar dicho eje (Sambricio, 1982).

Es importante destacar que en la propuesta de Sabatini el eje central de la edificación es la concordancia con la trama urbana, acentuando la presencia de la gran construcción a través de la magnífica fachada, con una entrada principal potente, dando prioridad al palacio por sobre el hospital. Esto de la mano de la unidad del volumen completo, sumando los tres bloques a través de cajas de escalera y galerías perimetrales (Sambricio, 1982).

El proyecto de Sabatini se concibe como un gran palacio con fachada a la calle Atocha, que vincula los pabellones independientes de Hermosilla a través de núcleos de circulación, generando una gran galería perimetral en torno a cinco patios rectangulares (Muñoz, 2010).

La monumental fachada está constituida por una portada con seis pilastras dóricas que abarcan los tres niveles para sostener la cubierta, elemento superior coronado por una balaustrada corrida, sustituida en el centro del elemento por un remate blasonado. Esta fachada se compone de ocho

módulos cuadrados y dos módulos para la portada como tal. En la zona inferior de esta portada se ubica una escalera imperial, elemento que enmarca el acceso principal a la edificación con ingresos menores en su fachada frontal, para cuerpo médico y empleados del hospital, a distancia igual en la zona poniente y oriente (Muñoz, 2010).

El sótano se diferencia del resto de los niveles a través del empleo de sillares lisos, técnica que se utiliza en el total de la edificación, aportando continuidad a la construcción existente y a la propuesta por Sabatini. Es este elemento basal el que absorbe la pendiente existente en la calle Atocha (Muñoz, 2010).

La construcción del edificio se vio detenida abruptamente por la muerte de Sabatini y la falta de financiamiento, siendo retomado años después con modificaciones pertinentes (Muñoz, 2010).

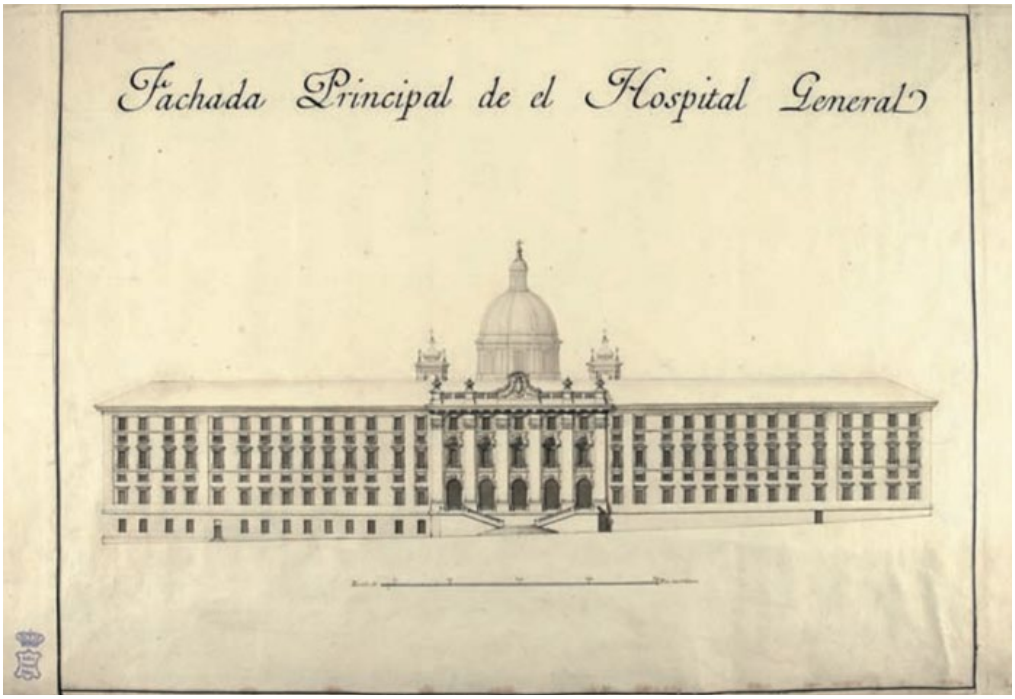


Figura 22 Fachada principal del Hospital General en proyecto de Francisco Sabatini. En De Hospital a Museo: Las sucesivas transformaciones de un hospital inacabado; el Hospital General de Madrid, por M. Muñoz, 2010, Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Derechos de autor (1993) por Universidad Politécnica de Madrid.



Figura 23. Retrato Juan de Villanueva por F. Goya y Lucientes, 1805, https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0678. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Juan de Villanueva (1739 - 1811)

Juan de Villanueva y de Montes nació el 15 de septiembre de 1739 en Madrid, España, en una familia dedicada al ámbito artístico, con padre escultor y hermano mayor arquitecto; este último, Diego, es quien lo influencia a seguir el camino de la disciplina de la construcción. Desde sus primeros años demostró talento para la profesión, recibiendo, a los catorce años, el primer premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Fernández Alba, 1978).

En 1758 Villanueva se presenta para las plazas de pensionado en Roma y obtiene un lugar para formar sus estudios en la disciplina durante siete años. Es en esta ciudad donde se inicia en el conocimiento de los postulados neoclásicos, populares en la Europa de mediados del siglo XVIII. A su regreso a Madrid se encarga de pequeños trabajos de copia de antigüedades árabes en Granada y dibujos en técnica del lavado (Fernández Alba, 1978).

En 1767, se traslada al real sitio de El Escorial, donde se hace cargo del proyecto de la casa para el marqués de Campovillar. Es aquí donde afloran los principios arquitectónicos que posteriormente desarrollará y los convertirá en su sello propio, tales como la composición en formas simples, estilización de elementos arquitectónicos, reducida molduración, supresión de ornato redundante y la utilización del material como expresión de su naturaleza (Fernández Alba, 1978).

Su vinculación con la corona comienza en 1769, cuando es nombrado arquitecto de sus altezas, posteriormente, en 1770, teniente director de la Real Academia de San Fernando, director en 1774, arquitecto y fontanero mayor de la Villa de Madrid en 1786, arquitecto mayor de los reales sitios en 1789 y director de la Academia en 1792. En 1786, Carlos IV lo nombra su arquitecto mayor, proclamándolo comisario ordenador e intendente de provincia (Fernández Alba, 1978).

Se destaca dentro de la arquitectura desarrollada por Villanueva que considera la conexión de la edificación con su contexto, generando un continuo dialogo entre ambos y con el resto del territorio, en otras palabras, meditando en el conjunto urbano como sistema ecológico de funciones. Este enfoque permitió que se desarrollara como ingeniero a través del trazado y renovación de caminos y carreteras, diseño de canales de navegación y riego, desagües

de lagunas, entre otras labores urbanísticas (Fernández Alba, 1978).

La propuesta urbana de Villanueva responde a la reiteración arquitectónica, característica singular del neoclásico, entendiendo la calle como una extensión del parque y dando prioridad a la perspectiva visual, escala apropiada al contexto, respeto a la geografía del lugar, calidad del diseño arquitectónico y coherencia lingüística entre significados y símbolos (Fernández Alba, 1978).

Museo del Prado

El proyecto del edificio del actual Museo Nacional del Prado fue adjudicado a Juan de Villanueva en 1785 para dar cabida al Real Gabinete de Ciencias Naturales, por orden del rey Carlos III, reafirmando el núcleo de conocimiento de la Colina de las ciencias, urbanización donde se emplazaron una variedad de entidades dedicadas a la expansión de la razón. Tras la muerte de Carlos III no se tuvo claro el uso final de la edificación, siendo Fernando VIII quien establece que este será el Museo Nacional de Pintura y Escultura, por lo que su inauguración para público fue recién en 1819 (Museo del Prado, 2021).

La adaptación a la topografía del terreno del proyecto fue un punto crucial dentro del diseño de Villanueva puesto que este posee un marcado desnivel, con su punto más alto en la zona noreste de la superficie en cuestión, por lo mismo, genera una base en ángulo, para disminuir la pendiente, pequeña diferencia que es absorbida por el zócalo, para emplazar la edificación en un plano horizontal. También se aprovecha dicha pendiente para iluminar los sótanos en la crujía del cuerpo sur, hacia el Paseo del Prado (Moleón Gavilanes, 1996).



Figura 24. Alzado Real Gabinete de Ciencias Naturales por Juan de Villanueva, 1796, https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/plantas-alzados-y-perfil-del-edificio-del-museo/0f140590-c403-45aa-9d28-dff0353a587b. Copyright [2021] por Museo Nacional del Prado.

Villanueva concibe el proyecto como tres grandes volúmenes: el edificio jónico para la galería museo, en la subida de San Jerónimo; el edificio murario, frente al Jardín Botánico; y el edificio del pórtico dórico, para salones de actos y conferencias, frontal al Paseo del Prado (Moleón Gavilanes, 1996).

Los volúmenes responden al principio de acceso por su frente principal, de menor longitud que su fachada lateral, aquella que posee frontis hacia el Prado, lo que permite ingresos opuestos y autonomía de los cuerpos, que se encuentran en cotas diferentes entre sí y respecto al Paseo del Prado (Moleón Gavilanes, 1996).

La conexión entre los niveles se realiza a través de una gran rampa curva, la cual permite una continuidad entre las plantas con diferentes cotas, entendiendo la edificación como un paseo arquitectónico, alternativo al Prado, y relacionando de cierta forma el interior de la construcción con la ciudad. Lamentablemente, este elemento vertical no se alcanzó a concretar. Lo que si se construyó fue una serie de escaleras ocultas para conectar los niveles, complementarias a la rampa proyectada, las que se encargan hoy en día de la circulación de la edificación (Moleón Gavilanes, 1996).

La idea de recorrido arquitectónico, paralelo al Prado, es el germen fuerza del proyecto, ya que desarrolla un circuito controlado de ida y vuelta en el espacio de uso público en la planta de la gran galería. Así, la rampa curva ya referida, con acceso en la fachada norte, a través de un pórtico jónico, llegaba a una rotonda, del mismo orden estilístico, que actuaba también como zaguán de la planta principal, y por la cual se podía ingresar a una gran galería, coronada por una bóveda de cañón. Esta galería se puede recorrer por completo, finalizando en una rotonda, la cual permite volver al recorrido circular (Moleón Gavilanes, 1996).

En el nivel inferior se encontrarían las escuelas de Botánica y Química, con acceso diferenciado por la fachada sur, por donde se guía el recorrido hasta un zaguán para ingreso a una serie de corredores para adentrarse en la edificación, los cuales bordeaban dos grandes salones rectangulares, siguiendo la lógica de recorrido, para vincular con el circuito norte y devolver a ruta ya trazada (Moleón Gavilanes, 1996).

Palacio de Santa Cruz / Cárcel de Corte

El edificio para la Cárcel de Corte y Sala de Alcaldes fue encargado por el rey Felipe IV en 1629 al arquitecto Juan Gómez de Mora, ejecutándose, en conjunto con Cristóbal de Aguilera, entre 1629 y 1636. Este proyecto consideró la construcción de un edificio de planta rectangular, organizada de forma simétrica en torno a dos patios cuadrados, sobre los cuales se genera un triple acceso en su eje central. Respecto a su fachada, se destaca su horizontalidad interrumpida por dos torres laterales, rematadas en chapitel. Su portada presenta tres vanos en ambos niveles, de los cuales, los contenidos en el centro, se superponen para enmarcar el volumen (Turismo Madrid, 2021).

En 1791 la Cárcel de Corte sufrió un grave incendio que afecto casi a la totalidad del piso superior, quedando sin daño solo su fachada, por lo que entre 1792 y 1793 se encargó a Juan de Villanueva su reconstrucción (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2013).

El proyecto de Villanueva se centró en realizar mejoras a la preexistencia, respetando el estilo realizado por Gómez de Mora, tales como reforzamiento de bóvedas y cubiertas, ampliación de la escalera norte y apertura de escalera de servicio. En conjunto con esto, contempló la unión entre la preexistencia y la edificación nueva a través de un patio interior y dos pasadizos aéreos (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2013).

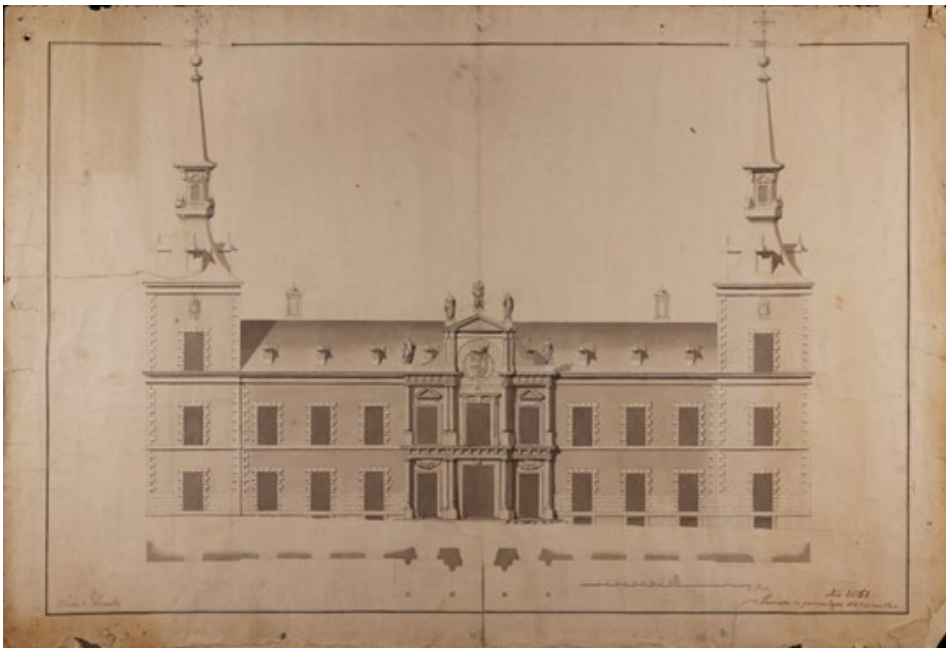


Figura 25. Fachada principal de la Cárcel de Corte por Juan de Villanueva, 1754, https://www.academiacolecciones.com/buscador.php?q=-juan+de+villanueva&cat=dibujos#&gid=1&pid=A-0924. Copyright [2021] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Casa del Nuevo Rezado / Real Academia de la Historia de Madrid

Para el almacenamiento de libros, anteriormente en manos de monjes de El Escorial, en 1788 se encargó a Juan de Villanueva la construcción de la Casa del Nuevo Rezado (Rumeu de Armas, 2001).

Villanueva estableció como foco de la organización espacial de su proyecto el máximo aprovechamiento del sitio de almacenaje, por lo mismo, genera un sistema de locales abovedados superpuestos, ordenados de forma simétrica, sin jerarquía entre ellos, ordenados en torno a dos patios centrales, los cuales generan sus crujías de almacenamiento. Las bóvedas que coronaron cada uno de estos locales corresponden a bóvedas de cañón, de directriz rebajada en arco de tres centros. Esta distribución permitió establecer en cuatro plantas el siguiente programa: imprenta, almacén de papel y depósito de libros, encuadernación y oficina de ventas, viviendas y alojamiento, capilla, cochera y cuadra. La fachada responde a la misma simetría que rige el interior, conformada por un zócalo, cornisa y dos pilastras angulares, subdividida en cinco tramos que dan paso a vanos de dimensiones regulares (Rumeu de Armas, 2001).

Respecto a la materialidad, se establece que el punto más importante dentro de este aspecto corresponde a la incombustibilidad, por lo que se suprimió la madera de los entramados, realizando la obra por completo en ladrillo y granito (Rumeu de Armas, 2001).

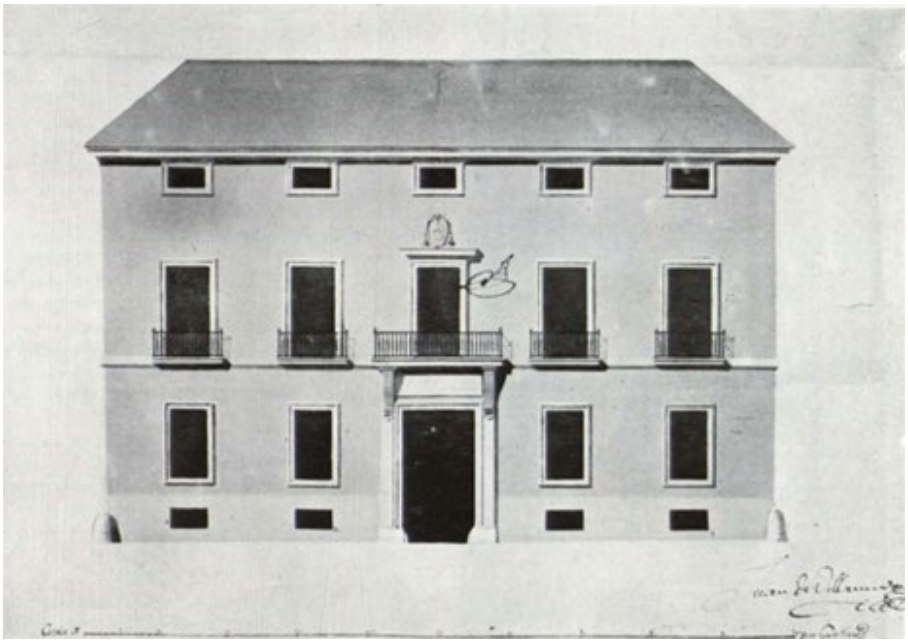


Figura 26. Fachada nuevo Rezado, hoy Academia de la Historia de Madrid, por Juan de Villanueva, 1788, En Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), 1963. Derechos de autor (1963) por COAM.

Diego de Villanueva (1715 - 1774)

Diego de Villanueva y Muñoz nació el 12 de Noviembre de 1713, en Madrid, España, dentro de una familia de académicos de renombre, como lo sería su padre, Juan de Villanueva y Barbales, escultor que formó parte del grupo de fundadores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; y su hermanastro, Juan de Villanueva, arquitecto reconocido por ser el mejor representante del neoclásico en su disciplina, tal como se refiere con anterioridad (Moleón Gavilanes, 2018).



Figura 27. Retrato Diego de Villanueva por M. Carón, 1761, https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0040. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por su parte, Diego de Villanueva ejerció la profesión de arquitecto, convirtiendose en delineador de Juan Bautista Saqueti en las obras del Real Palacio Nuevo (1747), teniente director de Arquitectura en la Academia de San Fernando (1752) y posteriormente, en 1756, nombrado director de dicho departamento tras la renuncia de José de Hermosilla. También ejerció como académico de mérito en la Academia de San Carlos de Valencia en 1768 y como director de Perspectiva de la de San Fernando en 1772 (Moleón Gavilanes, 2018).

Su mayor producción teórica dentro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando llega en 1762, cuando es encargado de redactar el Curso de Arquitectura, en conjunto con Joseph Castañeda, obra que no se concluye debido a la muerte de su acompañante. Aun así, Villanueva publica en 1764 una Regla de las cinco órdenes de Jacome de Vignola, derivado del trabajo realizado para los estudiantes (Moleón Gavilanes, 2018).

Villanueva fue el encargado de difundir los fundamentos del pensamiento crítico y abierto a influencias europeas, la arquitectura ilustrada en base a las matemáticas, eje fundamental para la formación del arquitecto, y de la cual se debía lograr llegar a proyectos como la arquitectura clásica griega o romana (Moleón Gavilanes, 1990).

Villanueva hace diferenciación a la hora de aplicar los diferentes órdenes clásicos, estableciendo que la esencia de la arquitectura de antaño respondía al dórico, jónico y corintio, indicando que toscano y romano son compuestos en su propio lugar y diversos absolutamente a los tres griegos. En conjunto con esto, indica que los elementos a emplear a la hora de proyectar con hermosura corresponden a la simetría, buena elección de los materiales y exactitud en la ejecución (Moleón Gavilanes, 1990).

Palacio de Goyeneche: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

El Palacio de Goyeneche fue adjudicado como nueva sede de la Academia de Bellas Artes y Real Gabinete de Historia Natural, por parte de Carlos III y los herederos de Goyeneche, y encomendado a Diego de Villanueva para la realización de una nueva fachada en 1773 (Navascués, 1978).

La edificación inicial contaba con una fachada en base a pilastras y un remate de balaustrada con bustos en su parte superior, inscrita en un volumen de 43 metros de anchura por 30 de altura, el cual daba paso a un sótano y tres niveles de plantas, de acuerdo a dibujos de Villanueva realizados con anterioridad a su renovación (Rodríguez, 2011).

Las principales acciones de Villanueva sobre la preexistencia corresponden a despojar a la edificación de todo tipo de ornato barroco, tanto en el interior como en el exterior. Respecto a la fachada, Villanueva considera la supresión del zócalo, la molduración barroca de la portada y de los acentos verticales de la misma. En su lugar, diseña una sencilla portada de orden dórico romano, cuidando de sobremanera su vinculación con el balcón del cuerpo principal (Navascués, 1978).

Respecto a su trabajo en la primera planta, Villanueva considera despojar el ornato y mantener el encuadramiento de las ventanas y las pilastras cajeadas y almohadilladas que separan dichos vanos, eje compositivo de la preexistencia, esto con el fin de que prevalezca la idea de que se descarga el peso en dicho almohadillado y que se sostiene sobre el cornisamento del edificio (Rodríguez, 2011).



Figura 28. Fachada de la Real Academia de San Fernando por D. Villanueva, 1776, https://www.academiacolecciones.com/dibujos/inventario.php?id=D-2376. Copyright [2017] por Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

3.3.- JOAQUÍN TOESCA RICCI, EL ARQUITECTO DE LA CORTE BORBÓNICA, SU MISIÓN EN CHILE, SUS PROYECTOS Y OBRAS.



Figura 29. Retrato Joaquín Toesca, 1719, http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98290.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

Joaquín Toesca y Ricci, uno de los personajes más importantes de la época virreinal con respecto al desarrollo de la arquitectura en Chile, nació en Roma en 1752, ciudad en la que creció y comenzó sus estudios referentes a la disciplina de interés para este estudio en el taller del reconocido profesional de la época, Francisco Sabatini (Alegría et al., 1983).

Toesca fue admitido en el estudio de Sabatini desde corta edad, donde fue parte por quince años, once de ellos como cadete del regimiento de infantería de Milán, tres en el estudio de matemáticas de la Real Academia de Barcelona y cinco en San Lucas de Roma; tras dichos periodos Sabatini lo nombra delineador pensionado en la corte de Madrid para ser empleado en obras del Real Servicio, donde se desempeñó por tres años (Guarda, 1997).

En el taller de Sabatini partió, al igual que el resto de discípulos, con encargos de dibujante, equivalente al grado de aprendiz, para luego pasar a oficial y maestro. En una segunda fase, y con mayor participación, se ocupó en obras del Rey. Es importante mencionar que Sabatini contaba con la colaboración de alrededor de 250 alumnos italianos, por lo que el trabajo de Toesca era parte de este número (Guarda, 1997).

Sabatini ostentaba el grado de arquitecto de la corte de Carlos III, Rey de España ente 1759 y 1788, por lo que Toesca moró en Madrid durante varios años para ser partícipe de la colaboración de sus obras (Guarda, 1997).

Entre 1769 y 1775, Toesca regresa a Roma para cursar la profesión en la Academia de San Lucas, enfocando su nuevo aprendizaje en la arquitectura puesto que ya conocía a cabalidad las matemáticas aprendidas en Barcelona. No existe registro que confirme que realizó la travesía arquitectónica requerida en el plan de estudios de esta Academia, pero se supone que realizó parte de ella en las ciudades de Italia (Guarda, 1997).

Durante su estadía en la escuela en Roma, Toesca fue testigo de varios concursos clementinos, propios del término del proceso educacional en la institución, proyectos de los que se puede presumir hayan sido inspiración para lo que realiza en Chile, ya que presentan ciertas similitudes con las soluciones dadas por los alumnos romanos (Guarda, 1997).

A su llegada a Madrid en 1776, para ser partícipe de la Academia de San Fernando, Toesca fue testigo del cambio que sufrieron los concursos realizados por esta institución, influenciados por la corriente ilustrada que en ese momento se apoderó del pensamiento europeo, cambiando los encargos de palacios, catedrales y arcos de triunfo por baños públicos, hospicios y teatros, es decir, arquitectura cortesana por arquitectura que ostentara el sabor del profesional y de la sociedad en la que se está desarrollando (Guarda, 1997).

El llamado a la Corona Española para que Toesca se trasladara a Santiago de Chile a trabajar fue realizado por el gobernador Agustín Jáuregui y el arzobispo de la capital, Manuel de Alday (Memoria Chilena, s.f.). Este último personaje, el arzobispo Alday, poseía directo contacto con el hermano de Joaquín Toesca, Pietro Toesca, quien se desempañaba como administrador del Sacro Colegio y ministro, lo que facilitó las gestiones para el traslado del arquitecto a Chile (Guarda, 1997).

Pietro Toesca se convirtió en el corresponsal de Joaquín durante su estadía en Chile y encargó sus cuidados al arzobispo Alday, principalmente de su vida matrimonial (Guarda, 1997).

Proyectos y obras de Toesca en Chile

A la llegada de Toesca a Chile, y debido a la escasez de profesionales en el área de la construcción en el territorio nacional, este se convirtió en el arquitecto de una variedad bastante grande de proyectos que requerían de sus habilidades estilísticas para su desarrollo. Existe registro de su participación en la construcción de la Catedral de Santiago, la Real Casa de Moneda de Santiago, los Tajamares del Río Mapocho, el Hospital San Juan de Dios, el Cabildo y Cárceles de Corte y Ciudad de Santiago, la Real Audiencia, la Iglesia de Santo Domingo, los Tribunales Viejos, la Iglesia Parroquial de Santa Ana; y a nivel particular, la casa de la familia Ramírez Saldaña y la casa del obispo Martínez de Aldunate (Waisberg, 1975).

Además de sus labores como arquitecto en Chile, se destaca su trabajo realizado por la docencia nacional, puesto que dedicó parte de su estadía en el país a la formación de obreros para la construcción de construcciones presentes y futuras, esto debido a que a su llegada no existía mano de obra calificada para la ejecución correcta de sus proyectos. Por lo mismo, se dedicó

a trabajar personalmente en conjunto con los obreros, labrando piedras y colocándolas en obra, entre otras labores, fomentando el aprendizaje a través de la práctica. Esta labor permitió la formación de carpinteros, albañiles, canteros y maestros mayores, todos ellos especializados en su labor (Waisberg, 1999).

La labor docente también la desarrolló a través de la conformación de un taller nocturno para la formación de arquitectos y maestros mayores en el cual aleccionaba respecto a construcción, matemáticas y ejercicios de dibujo en su propia casa. En este taller se formaron los profesionales de la construcción que siguieron la línea arquitectónica desarrollada por Toesca, traspasando el neoclásico al siguiente siglo en Chile (Waisberg, 1999).

Catedral de Santiago

La Catedral de Santiago, en las bases de como se conoce actualmente, corresponde a la séptima construcción realizada en el lugar de emplazamiento, ya que la sexta había sufrido grandes daños durante el terremoto de 1730, dando paso a la autorización real de la edificación de un nuevo templo en 1753, perpendicular al anterior, gracias a la venta de dos terrenos contiguos (Guarda, 1997).

La confección de los planos de esta nueva construcción, fue adjudicada al jesuita hermano coadjutor Pedro Vogl, reconocido por su vasto conocimiento en arquitectura. Posteriormente se le sumaría a esta labor Juan Hagen, de oficio carpintero, pero desempeñando labores de arquitecto dentro de la colonia. La ejecución, desde 1747 a 1770, quedó a cargo de Matías Vázquez de Acuña, autodidacta dedicado a la construcción dentro del país (Guarda, 1997).

La catedral diseñada por los arquitectos bávaros tenía una clara impronta clásica, conformada por una nave central, de diecisiete varas de alto, y dos naves laterales de menor altura. Estos elementos fueron los causantes de discusiones y retrasos dentro de la construcción debido al temor de derrumbe a la hora de ocurrir un temblor, por parte de los maestros ejecutores, quienes indicaban que todas las naves debían tener la misma altura que las laterales, siendo este un problema que no abordaría Toesca, sino que sería resuelto por Cremonesi en el siglo XIX (Guarda, 1997).

Hasta ese entonces, se mantenía en funcionamiento la antigua catedral,

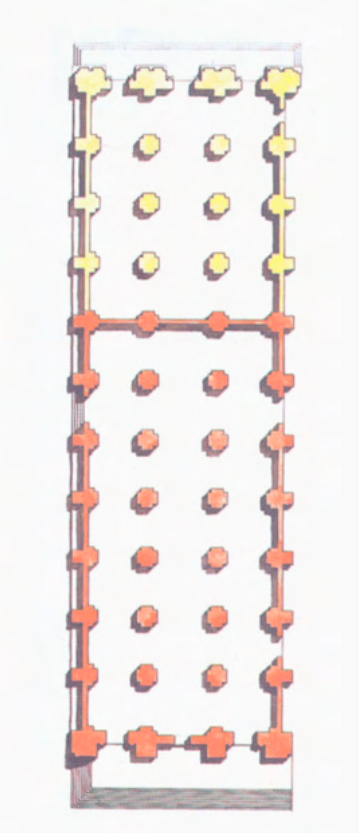


Figura 30. Planta de la catedral de Santiago con indicación del tercio construido por Toesca, Secchi, 1941. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

para no dejar a Santiago sin su templo más importante mientras se construía el nuevo, hecho que no pudo mantenerse mucho tiempo más ya que en 1769 tuvo lugar un incendio de grandes proporciones que dejó en ruinas la edificación eclesiástica y aceleró la fábrica de la nueva. Por lo mismo, seis años después, se procedió a la consagración de dos tercios de la nueva edificación, separando con muros provisorios la obra en construcción, y dando acceso al público por la zona lateral, por calle Banderas (Guarda, 1997).

En 1779 asume la dirección de la obra Francisco Antonio de Barros, arquitecto civil y militar, quien debía encargarse de ejecutar el tercer restante. Lamentablemente, debido a su delicada condición de salud, es removido del cargo, para dar paso a la jefatura de Toesca (Guarda, 1997).

El 29 de marzo de 1780, Joaquín Toesca firma contrato para convertirse en el arquitecto a cargo de la continuación de la construcción de la Catedral de Santiago, de la cual faltaba por construir los muros perimetrales hasta la plaza y diez pilares interiores con sus arcos de medio punto correspondientes, en conjunto con la cubierta de dicho tramo, la que debía ejecutarse con treinta y dos vigas de roble; y el frontis con su molduraje (Guarda, 1997).

Con respecto al diseño que Toesca realiza para la continuación de la Catedral, no propone grandes cambios a nivel de planimetría, ya que mantiene lo propuesto por los jesuitas, pero lo ajusta a las proporciones que sus maestros desarrollaban durante la época en Europa. La fachada fue el elemento que tuvo mayor desarrollo por parte de Toesca, ya que diseñó su totalidad, considerando su división en tres módulos, cada uno con una puerta enmarcada por columnas y coronada por frontones circulares. Estos tres módulos se vieron reflejados en cada uno de los elementos conformantes: Arcos enmarcados separados por pares de pilastras estriadas de orden dórico, semejantes a los de las naves, que actuaban como descargas sobre los cuatro machones, aquellos que se configuraban como contrafuertes revestidos y decorados por pilastras estriadas (Migone, 2010). En estos últimos elementos se puede apreciar la influencia de Sabatini, al emplazar pilastras barrocas, no neoclásicas (Guarda, 1997).

Toesca consideró un arco en el último módulo de la nave central y dos menores en las laterales que sirvieran de apoyo para las dos torres diseñadas, ubicadas en ambas esquinas, con ochenta varas de altura, las que no llegaron

a ser ejecutadas por el italiano debido a su repentina muerte (Guarda, 1997).

Estas dos torres, de acuerdo a las disposiciones de los arquitectos primigenios del proyecto, debía unirse a través de un frontón triangular, elemento que no se llegó a concretar. La catedral quedó con un campanil provisorio tras la muerte de Toesca, siendo Juan José Goycolea quien se hace cargo de finalizar la construcción, siguiendo fehacientemente las indicaciones estéticas dejadas por Toesca, su maestro en la profesión (Migone, 2010).

El proyecto también consideraba el diseño de la fachada de la iglesia del Sagrario y el palacio episcopal, considerando todo el sector poniente de la Plaza Mayor. Los planos donde se especificaba el diseño de Toesca para esta zona fueron extraviados tras su aprobación en España, por lo que no se concretó esta construcción tan ambiciosa y, por la misma pérdida, no se conoce como fue lo planteado por el italiano (Guarda, 1997).

De acuerdo con Pusterla, en su informe de obra para aprobación real, durante su revisión estaban ya construidas las dos paredes del Sagrario bajo el mismo orden de fábrica que la catedral, y el caracol para subir a las torres. El ingeniero civil también destaca la labor de Toesca en torno a la educación de los obreros chilenos, ya que es el arquitecto quien enseña técnicas y realiza el mismo ciertos trabajos (Guarda, 1997).

De acuerdo a lo mencionado por Gabriel Guarda (1997), la fachada desarrollada por Toesca posee una inspiración académica proveniente de su estadía en San Lucas, ya que en algunos cortes de iglesias desarrollados por alumnos de la escuela en cuestión se puede apreciar el tratamiento alternado de arcos y pilastras estriadas.



Figura 31. Reconstrucción ideal fachada Catedral según Toesca, sin torres, Secchi, 1941. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Importante referir que el frontis de la Catedral de Santiago de Toesca presenta claras diferencias con iglesias italianas de la época, puesto que no posee resaltes, pórticos, logias o balcones, haciéndose patente la influencia neoclásica de los estudios previos del arquitecto en cuestión (Guarda, 1997).

Referente a la ejecución del interior del tercio de la Catedral mandatado a Toesca, no se tiene registro escrito de alguna modificación al interior, por parte de los ingenieros que tuvieron que supervisar, por lo que se presume se siguió la misma línea estilística realizada en las zonas ya conformadas, sin descartar una posible unificación ulterior, de acuerdo a fotografías más antiguas (Guarda, 1997).

La imagen de la Catedral de Santiago que se conoce al día de hoy corresponde al trabajo de una gran cantidad de profesionales que pasaron por la obra para reparar detalles del interior y exterior que dejaron ver el paso de los años, como lo son Vicente Larraín (1854), Eusebio Chelli (1854), Fermín Vivaceta (1861), Juan Murphy (1874), Ángel Herrera (1874) e Ignacio Cremonesi (1897) (Migone, 2010).

Cremonesi, ultimo arquitecto referido, entre 1897 y 1906 realizó la intervención de mayor importancia para la impronta toescana de la catedral, puesto que incorpora dos torres en ambos lados de la fachada oriente, con una altura de 41 metros y materialidad hormigón armado, además de pequeños cambios y adiciones de columnas y nuevos estucos (Migone, 2010). Esta



Figura 32. La Catedral y el Sagrario con torre provisoria de las campanas de Toesca, visto desde la Plaza de Armas, 1865. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

es la morfología que se puede apreciar en la figura 34, correspondiente al proyecto definitivo de Cremonesi.

En las figuras 35, 36, 37 y 38 se puede apreciar el proyecto final concretado en esta edificación, y su estado previo a las obras de restauración de 2009, realizada por la Dirección de Arquitectura MOP.

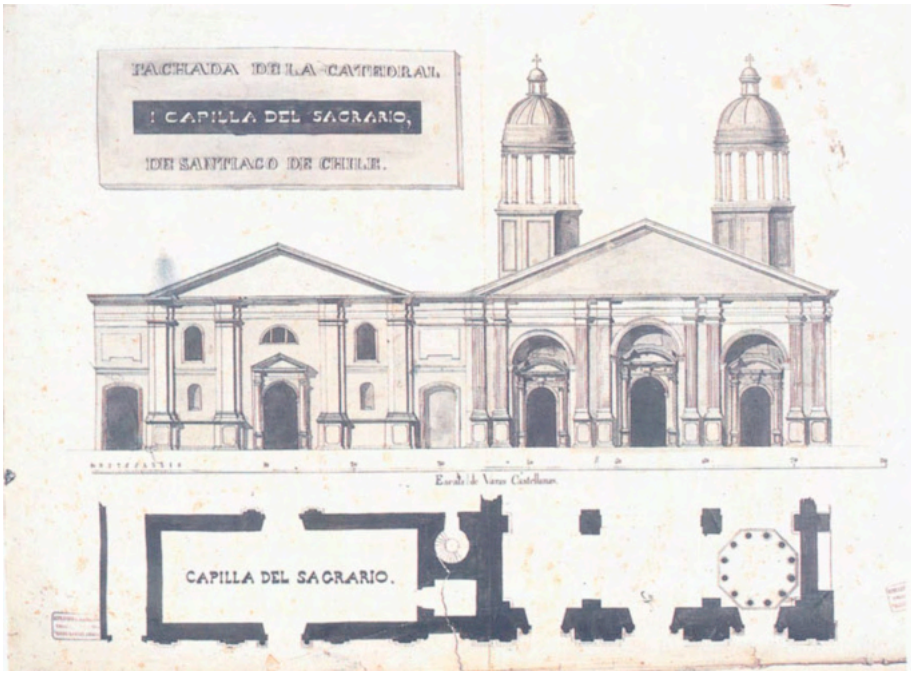


Figura 33. Planta y fachada de la Catedral y el Sagrario antes de 1865. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

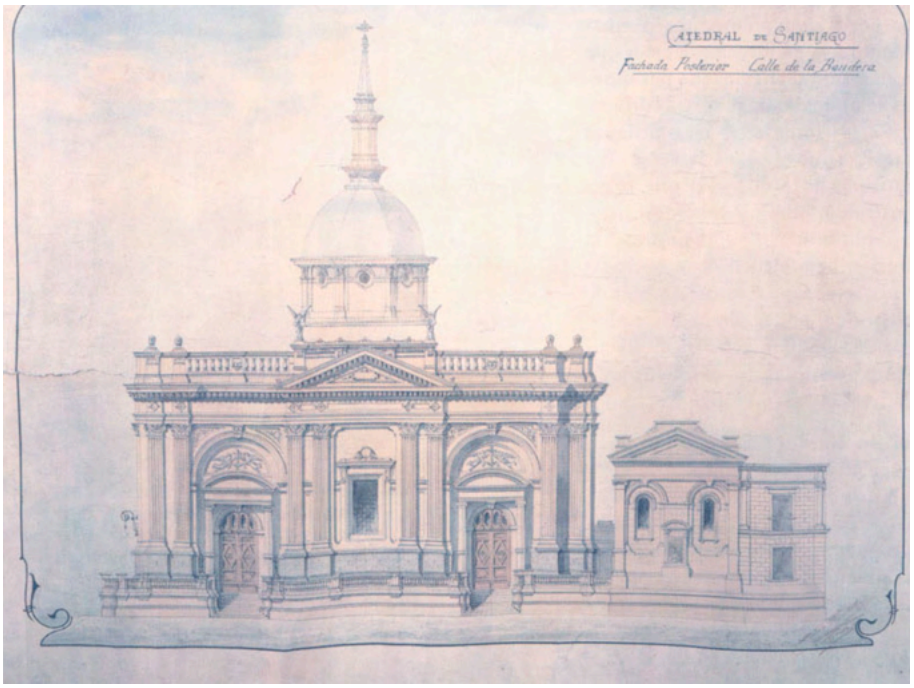
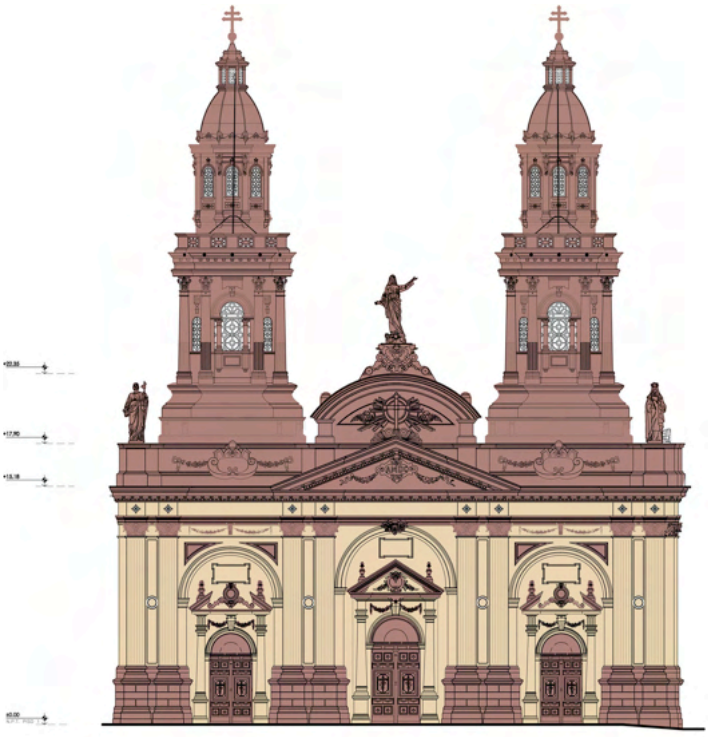


Figura 34. Proyecto definitivo fachada poniente de la catedral. Se aprecia la solución dada al basamento que retornaba a lo largo de los costados norte y poniente, y a la derecha, la fachada de la sacristia de los canónigos, Cremonesi, 1900. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

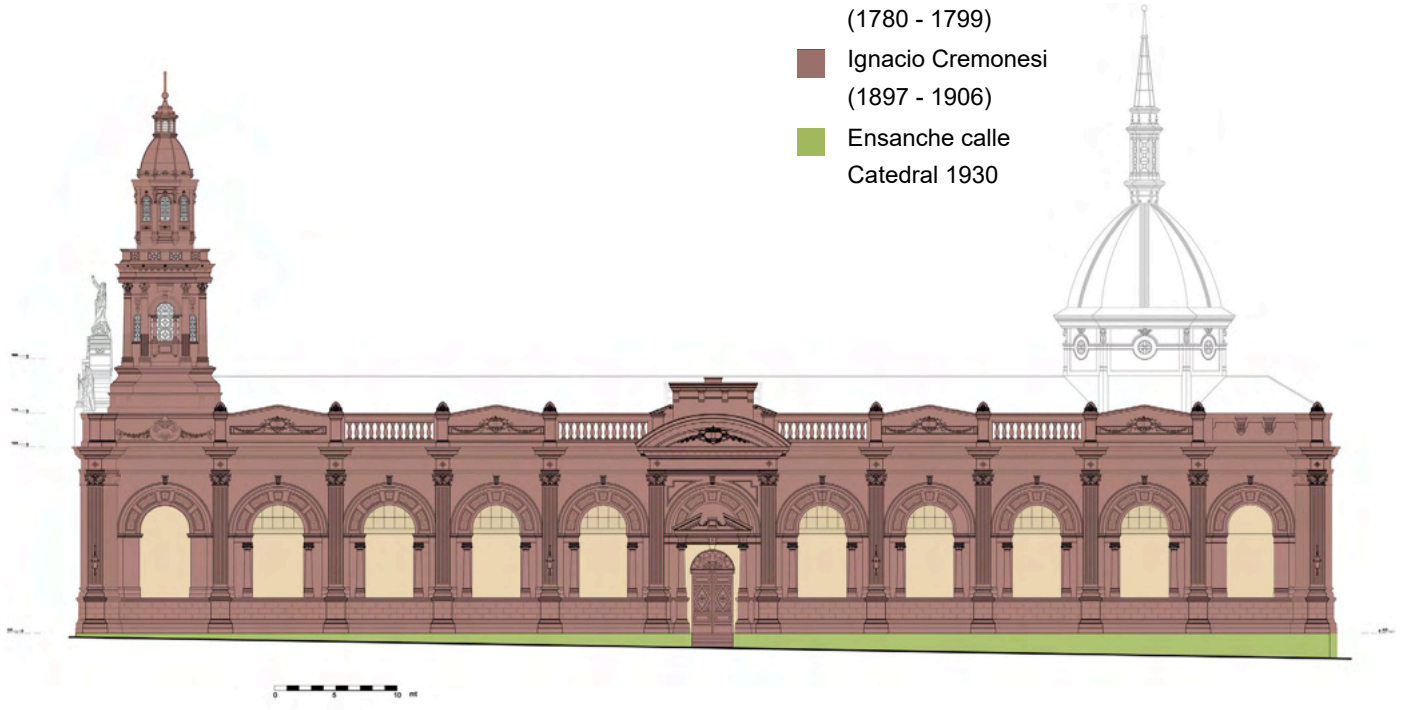


Elevación Oriente



Elevación Oriente

Figura 35. Levantamiento Ortofotogramétrico, Restauración Catedral Metropolitana de Santiago, 2009. Dirección de Arquitectura MOP.



Elevación Norte

Figura 36. Representación gráfica de las tres etapas arquitectónicas visibles de la catedral de Santiago, Restauración Catedral Metropolitana de Santiago, 2009. Dirección de Arquitectura MOP.



Elevación Oriente

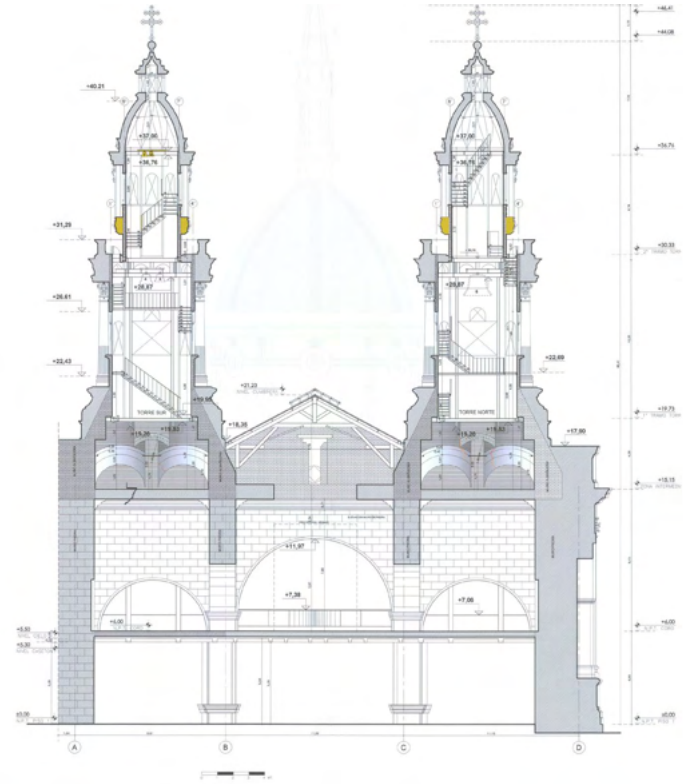
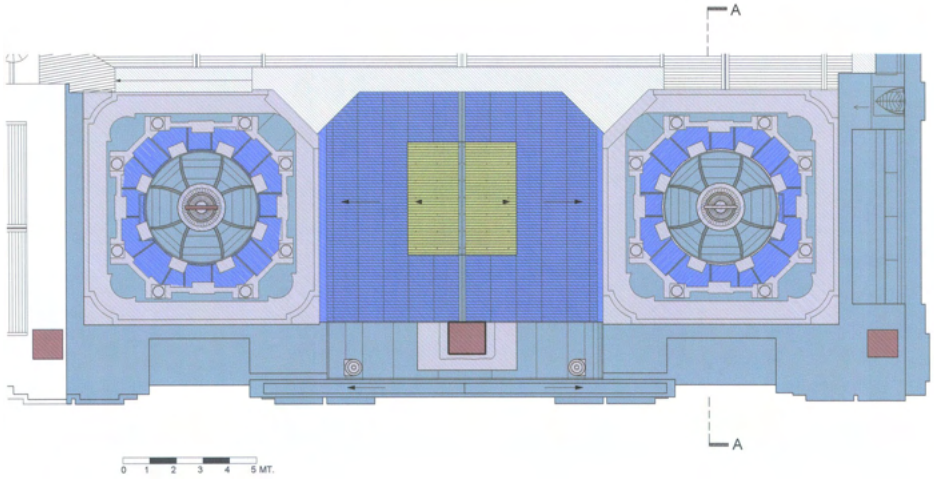


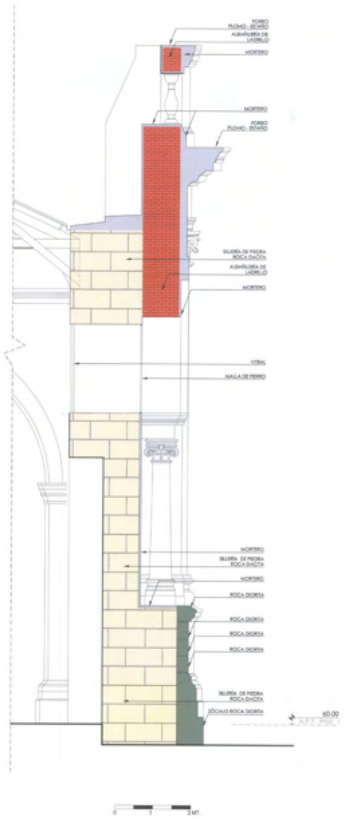
Figura 38. Levantamiento Crítico Corte A-A, Restauración Catedral Metropolitana de Santiago, 2009. Dirección de Arquitectura MOP.

Simbología - Material

- Roca Diorita
- Roca Dacita
- Roca Toba-Riodacitica
- Mortero
- Madera
- Fierro
- Plomo - Estaño
- Albañilería en Ladrillo
- Zinc
- Fibra de Vidrio



Planta Fachada Oriente - Corte nivel Cubierta



Corte Tipo en Fachada Norte

Figura 37. Materialidad Elevación Oriente, plantas y cortes, Restauración Catedral Metropolitana de Santiago, 2009. Dirección de Arquitectura MOP.

Tajamares del Río Mapocho

La inclemencia del clima y del mismo Río Mapocho hicieron que durante el siglo XVIII se volcaran grandes esfuerzos constructivos para evitar desmanes ejercidos por sus desbordes, por lo que la siguiente obra a destacar corresponde a los Tajamares del cauce mencionado, donde el mismo arquitecto de la Casa de Moneda, Joaquín Toesca, estuvo involucrado de forma primordial.

Tras la crecida del río Mapocho de 1783, en junio del mismo año se le entregó a Toesca la dirección de las obras de defensa de la ciudad de Santiago, quien estableció que los trabajos provisorias debían contar con una extensión de catorce cuadras, procediendo inmediatamente con la construcción de una estacada (Pereira, 1965).

La construcción como tal fue asignada a Leandro Badarán, quien realizó los estudios necesarios para su correcta ubicación y ejecución, los cuales fueron revisados por Toesca para formular el presupuesto de la obra y modificaciones al proyecto del ingeniero. Cuatro años después de esto, es el ingeniero Pedro Rico quien extiende los tajamares y procede a su coronamiento con una baranda (Pereira, 1965).

En 1791, el superintendente de los tajamares, Don Manuel de Salas, nombra a Toesca como director de la obra, y durante una junta de profesionales se establecieron las medidas y materialidad en que se realizarían dichas estructuras (Pereira, 1965).

Los tajamares del Río Mapocho ejecutados por Toesca no corresponden a la primera de estas estructuras que fue construida en su lugar, puesto que las ya referidas crecidas del caudal arrasaron varias veces con ellos. Es por esto que se construyó, desde 1791, una estructura combinatoria entre piedra y ladrillo, considerando que el muro que contiene el río posee una base de 3,34 metros de alto, correspondiente al cimiento, donde posteriormente se edificó un muro de defensa de 2,5 metros de alto por 1,7 metros de ancho, con contrafuertes a distancias equivalentes entre sí, 3,34 metros, todos ellos de materialidad piedra hasta 0,83 metros, para continuar con ladrillo la restante distancia referida (Guarda, 1997). Para resistir mejor el empuje de las aguas en las zonas con que recibían mayores efectos, se procedió a la construcción de muros curvos (Bustamante, Gazzana, Herrera, Martínez y Pérez, 2004).

Se consideró que los tajamares configuraran un paseo santiaguino, por lo que se incluyó una terraza con baranda, tal como habría indicado el ingeniero Rico, de largo un cuarto de milla con acceso desde grandes gradas, con ubicación privilegiada para aprovechar las vistas de Santiago y sus regiones aledañas (Pereira, 1965).

Con la muerte de Toesca en 1799, se designó al ingeniero Agustín Caballero como director de la obra, quien incluyó al proyecto nuevos tajamares a los ya construidos, para evitar que las crecidas rompieran el dique en el punto en que recibía mayor choque, o, en su caso contrario, cuando el río se encontrara bajo, rechazara su impulso hacia el convento de las Carmelitas, guiado por la inclinación natural del terreno (Pereira, 1965). En 1804 la obra se concluyó, contando con 27 manzanas de extensión, desde Plaza Italia hasta calle Condell (Bustamante et al, 2004).

Estos tajamares permitieron contener el río Mapocho de forma exitosa durante la colonia, por lo que, para conmemorar tal intervención, O'Higgins mandó a levantar un obelisco de ladrillo, el primer monumento de Santiago. Este monumento no se conserva hasta el día de hoy, puesto que se demolió tras la canalización del río Mapocho (Bustamante et al, 2004).



Figura 39. Vista de la ciudad de Santiago con parte de los Tajamares del Río Mapocho desde la Quinta Alegre por J. Espejo, 1790, http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBbGtDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--68fb11a083f3ef050623c68e46b878112722e3af/GRA-179n-ESP-MHN-00.jpg. Copyright [2021] por Archivo visual UC.

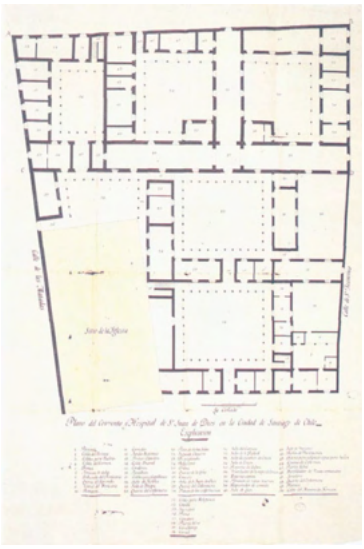


Figura 40. Planta nuevo Hospital San Juan de Dios por Joaquín Toesca, 1796 En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Hospital San Juan de Dios

Otra obra que vale la pena destacar, y que también contó con la dirección de Toesca, corresponde al Hospital San Juan de Dios, la cual constituyó la reconstrucción del preexistente, que se encontraba en condiciones inapropiadas para la pertinente atención de enfermos en Santiago. Para asegurar la permanencia en el tiempo de la edificación, se mandó a construir en cal y ladrillo (Guarda, 1997).

La primera piedra del nuevo edificio se colocó en febrero de 1797, ocupando los materiales sobrantes de la acumulación para la fielatura de la Casa de Moneda (Pereira, 1965).

Su configuración en planta se generó en base a tres naves en torno a dos grandes patios centrales, consecutivos uno del otro, los cuales rematan en una gran cruz de las enfermerías, estructura sin un brazo. Los patios referidos rodeaban un gran salón, el cual responde al eje de la edificación (Pereira, 1965).

Con respecto al acondicionamiento del hospital para su correcto funcionamiento, Toesca consideró la implementación de ventanas alargadas, que no llegaran al piso, para facilitar la ventilación y evitar el enfriamiento de los enfermos (Barrera, 2016).

La iglesia del antiguo convento donde se encontraba emplazado el hospital dañado, principalmente por el movimiento telúrico de 1751, también se encontraba en estado ruinoso, por lo que se estableció la necesidad de la



Figura 41. Hospital San Juan de Dios e Iglesia Santa Rosa por Anónimo, fines del siglo XIX, https://www.flickriver.com/photos/stgonostalgico/sets/72157625577169518/. Copyright [s.f.] por Pedro Encina.

construcción de una nueva edificación eclesiástica desde sus cimientos. Se posee registro del contrato para la construcción de dicha iglesia encargada a Joaquín Toesca, no así de si se llegó a completar tal cometido, por el cual poseía un plazo de 2 años para su finalización (Pereira, 1965).

Casas del Cabildo

Una obra simultánea a la construcción de la Casa de Moneda corresponde a las Casas del Cabildo, edificio destinado a uso político del país que comenzó su construcción en 1785, proyecto entregado a manos de Toesca para su ejecución. Toesca planteó un edificio de carácter neoclásico, en base a cimientos de mampostería de piedra con enchape de sillares en el zócalo, muros y bóvedas de ladrillo y entrepiso y techumbre de madera (Municipalidad de Santiago, 2017).

En el segundo se emplazan las oficinas, con orientación sur, con ventanas hacia dicha dirección (Pereira, 1965).

La determinación de la necesidad de un nuevo edificio para las autoridades y los presidiarios de la época se llevó a cabo en 1780, cuando el Regente Interino Tomás Álvarez de Acevedo ordenara su demolición, obras que se llevaron a cabo en 1782, para dar paso a un concurso para el proyecto de construcción, el cual gana Toesca por sobre el ingeniero Leandro Badarán, con algunas modificaciones por parte de los regidores (Pereira, 1965).

De acuerdo con Pereira (1965), el frontis de la edificación constaba de

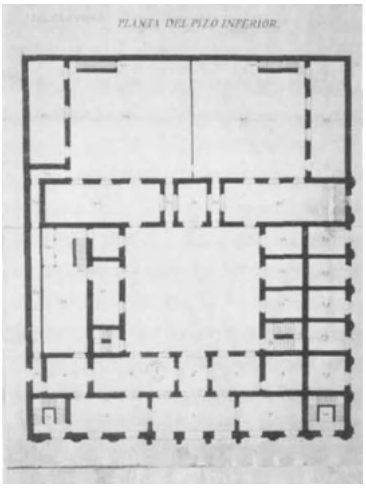
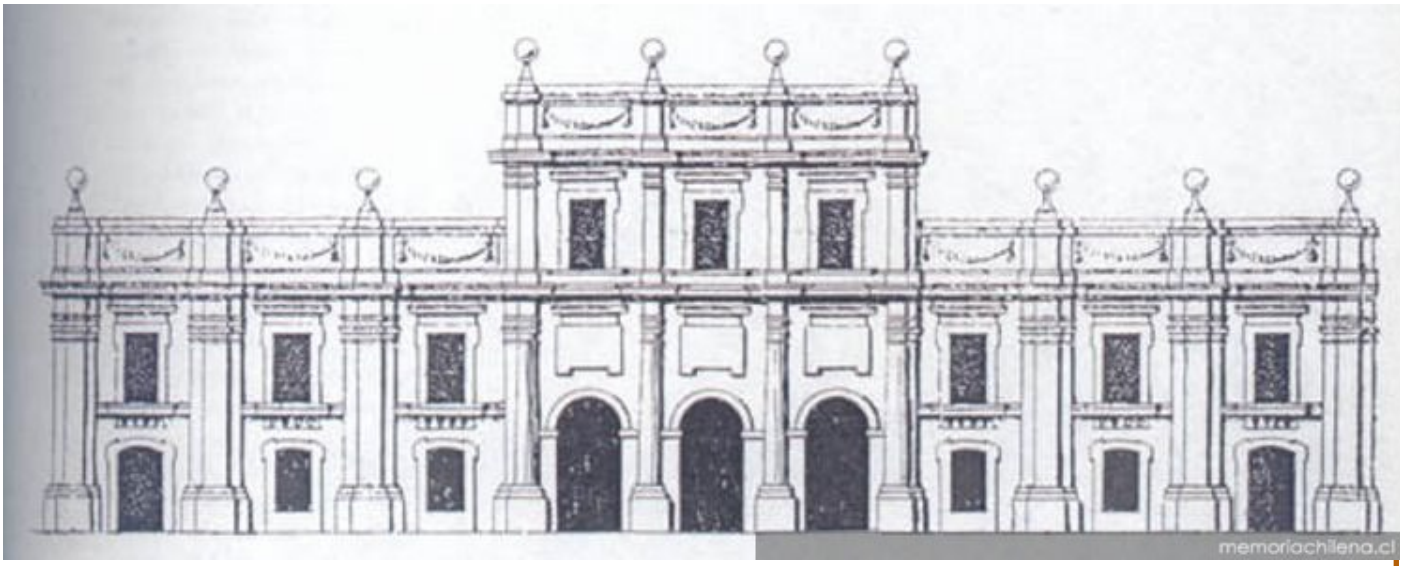


Figura 43. Planta primer nivel Casas del Cabildo por J. Toesca. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Figura 42. Reconstrucción ideal de la fachada principal del Cabildo de Santiago antes de agregársele la torre de Ipinza y abrirse vanos en el cuarto ciego previsto sobre el pórtico. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.



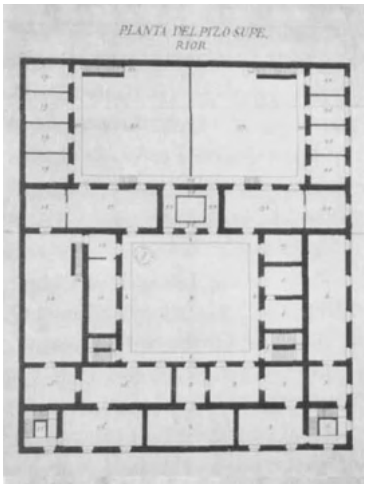


Figura 44. Planta segundo nivel Casas del Cabildo por J. Toesca. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

56 ½ varas castellanas, dividido en tres zonas, una central de mayor altura y dos laterales. El área central, que configura el pórtico de acceso, se subdivide en tres partes, cada una de ellas ocupada por un arco de medio punto flanqueado por columnas dóricas laterales y un balcón entre pilastras estribadas que siguen la misma línea de las inferiores.

El volumen central fue coronado por una torre realizada por Antonio Ipinza, encargado de la carpintería de la obra en cuestión. Los cuerpos laterales se configuran en base a tres módulos, ventana en la parte inferior y balcón en la parte superior, flanqueados por columnas dóricas en ambos niveles (Pereira, 1965).

Referente a modificaciones entre los planos presentados por Toesca y lo construido, se destaca que los balcones y puertas "*de un curioso arco rebajado y elegante movimiento*" (Pereira, 1965), en conjunto con las ventanas de igual motivo, fueron reemplazados por rejas de hierro, cuidando la seguridad de la cárcel en cuestión (Pereira, 1965).

En 1811 se ordenó una visita técnica del arquitecto Juan José de Goycolea para indicar las reparaciones de diseño que se debía realizar, ya que no se estaba cumpliendo a cabalidad con la comodidad de los presos (Pereira, 1965).



Figura 45. De izquierda a derecha: Antiguo palacio de los presidentes, Real Audiencia y Cabildo, sin torre de Ipinza. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Iglesia de Santo Domingo

La orden de los dominicanos construyó cuatro iglesias donde hoy se encuentra el templo de Santo Domingo, ya que, debido a los constantes movimientos telúricos, estas no permanecían. En 1747 comenzaron las obras para la construcción del templo número cuatro, el que se encontraba en proceso de terminaciones al momento de la llegada de Toesca a Chile (Waisberg, 1975).

El proyecto original de esta edificación corresponde al arquitecto Juan de los Santos Vasconcellos, inaugurado en 1771 sin encontrarse terminado. Por lo mismo, entre 1795 y 1796 Toesca se hace cargo de la dirección de las obras, en etapa de terminaciones (CMN, s.f.).

El arquitecto italiano fue el encargado de la ejecución de los trabajos en la fachada, dividida en tercios, con tres puertas con arcos de medio punto y tres vanos con forma de dodecágono, conjugados en base a un juego de molduras y pilastras, coronadas con esculturas en hornacinas. La fachada lateral presenta macizos contrafuertes y arcos de medio punto (CMN, s.f.).

En conjunto con la fachada, Toesca se encargó del entablado de cielo de las naves de la iglesia, siendo el mismo el maestro carpintero y desarrollando una bóveda falsa de tablas en la nave central, y plano en artesonado de madera en las naves laterales (CMN, s.f.).

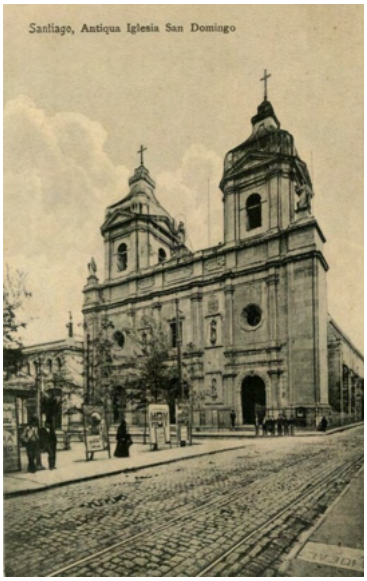


Figura 46. Iglesia de Santo Domingo por Carlos Kirsinger & Cia., 1907, http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-612498.html. Copyright [2021] por Biblioteca Nacional de Chile.

Iglesia San Antonio del mar Barraza

La iglesia de San Antonio del mar de Barraza, ubicada en la IV Región de Coquimbo, fue proyectada por Toesca en 1794, en la ubicación de la antigua parroquia de la villa de Barraza. Su construcción se llevó a cabo entre 1795 y 1800, por lo que el arquitecto no alcanzó a verla finalizada (CMN, s.f.).

La edificación está construida en base a muros de adobe de un metro de espesor y cielo de artesanado. Se configura en base a una planta de cruz latina irregular, con una sola nave, separada del presbiterio por un arco de tabiquería (CMN, s.f.).

La torre de madera que se aprecia en la figura 47 corresponde a una modificación realizada en 1874, cuando se reemplazó la estructura de adobe por una más ligera, ante las condiciones sísmicas del país (CMN, s.f.).



Figura 47. Iglesia San Antonio de Barraza por Anónimo, s.f., https://www.afda.cl/data/negativos_1/FN(a)-002428.jpg. Copyright [2021] por Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura.

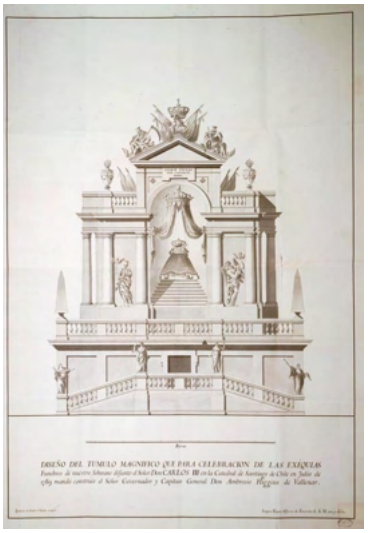


Figura 48. Túmulo a Carlos III por Joaquín Toesca, 1789. https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/51286891346/in/album-72157624728541931/ Copyright [2010] por Pedro Encina.

Túmulo a Carlos III

El túmulo funerario en honor al difunto rey Carlos III fue encargado en 1789 al arquitecto Joaquín Toesca, para ser emplazado sobre el presbiterio de la catedral de Santiago (Chauca, 2004).

La estructura, de dimensiones 36 pies de latitud y 40 de longitud, se conforma por dos cuerpos desarrollados en una planta rectangular. Los accesos al primer cuerpo, dos rampas laterales y una escalera central, y que compartían un descanso para ingresar, representaban la transición entre la vida y la muerte, esta última reflejada en la estatua ubicada en la puerta principal, una muerte sosteniendo el manto real en el acto de llevárselo en símbolo de su poder por sobre la gloria terrenal (Chauca, 2004).

El primer cuerpo conforma el zócalo del segundo a través de pilastras que sostienen sobre su cornisón una barandilla de balaustres con pedestales, sobre los que se posicionaron pirámides sepulcrales cubiertas de luces. Sobre este nivel, a vara y media de la barandilla, se componía un zócalo de dos varas de alto, sosteniendo los plintos de seis columnas dóricas, con sus capiteles, friso y cornisa, y el segundo cuerpo; entre las columnas centrales de esta conformación se articula un arco de medio punto, enmarcando el acceso a un camarín como tumba o sitial real (Chauca, 2004).

El volumen superior conformaba un ático, caracterizado por pilastras y medias pilastras y una cornisa arquitrabada que remataba en un frontón piramidal. En cada lado del frontón central se encontraban sentadas dos esculturas representativas de dos muertes, y en su centro un niño entre trofeos de guerra, el cual sostenía la corona real (Valenzuela, 2004).



Figura 49. Iglesia de Guacarhue, https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-guacarhue. Copyright [2021] por Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

Iglesia de Guacarhue

La iglesia de Guacarhue fue construida entre 1793 y 1796 en el pueblo del mismo nombre, ubicado en la comuna de Quinta de Tilcoco, VI región del Libertador Bernardo O'Higgins. El diseño fue donado por Toesca, al igual que su iglesia gemela, la ubicada en Pichidegua (CMN, s.f.).

La construcción fue elaborada en adobe y madera y se configura en base a dos naves, perpendiculares entre si, ubicando el altar en el cruce entre ambas (CMN, s.f.).

Iglesia de Pichidegua

La iglesia La Torina de Pichidegua, ubicada en la Región de O'Higgins, se le atribuye a un proyecto de Toesca que se construyó durante 1794. La edificación se realizó en base a muros de adobe de 1,2 metros de espesor con contrafuertes exteriores y tejas de arcilla (Lara Varas, 2014).



Figura 50. Iglesia de Pichidegua, 1960, chttps://www.facebook.com/Pichideguachilecl/photos/pcb.345447593961359/345446873961431/. Copyright [2013] por PichideguaChile.

Iglesia de la Merced

La iglesia de la Merced fue construida entre 1736 y 1760 por los padres Alonso Rosas y Alonso de Covarrubias, aun así, el alhajamiento y decoración de la edificación se continuó durante el siglo XIX (Encina, 2010). Se cree que Toesca fue parte de la etapa de terminaciones de esta iglesia, aunque no se tienen registros de esta situación (CMN, s.f.), adjudicándosele el altar mayor de la iglesia en cuestión (Encina, 2010).

Referente a las torres, las estructuras son posteriores a la participación de Toesca, siendo construidas en 1859 y 1885 (CMN, s.f.).



Figura 51. Iglesia de la Merced, 1910, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4923940280. Copyright [2010] por Pedro Encina.

Ayuntamiento y Cárcel Pública de la Villa San Agustín de Talca

En 1798, por encargo del corregidor Vicente de la Cruz y Bahamonde, se encomienda a Toesca la confección de los planos para del ayuntamiento y de la cárcel pública de la Villa San Agustín de Talca (Morales & Valderrama, 2020).

Tras el terremoto de 1823, la edificación de Toesca quedó bastante afectada, puesto que se derrumbó su torre, y con posterioridad, tras el terremoto de 1835, se desplomaron sus portales, lo que la dejó en un estado ruinoso, haciendo patente la necesidad de reemplazo por una nueva construcción, de mayor tamaño y en condiciones óptimas (Morales & Valderrama, 2020).



Figura 52. Proyecto del Cabildo de Talca de Toesca. Origen y evolución de la Cárcel Pública de Talca, por A. Morales & J. Valderrama, 2020, Talca: Ilustre Municipalidad de Talca. Derechos de autor (2020) por Ilustre Mun. de Talca.

3.2.3.- El legado del Palacio de La Moneda en la influencia de la arquitectura republicana de Chile, los proyectos y la confluencia de los arquitectos europeos en Chile.

Como se mencionó con anterioridad, debido a la falta de mano de obra calificada para la ejecución de las obras diseñadas por Toesca, es el mismo arquitecto quien emprende la hazaña de formar obreros durante la construcción de sus proyectos, con tal éxito que conformó un taller nocturno para la instrucción de arquitectos y maestros mayores. De este taller salen los grandes constructores de la siguiente generación, posterior al italiano, siendo sus alumnos regulares, y pudiendo considerarse discípulos del estilo constructivo de Toesca: Ignacio Santa María, Manuel Ramos, Pedro Serrano, albañil; Agustín Argüelles, alarife; y Juan José de Goycolea Zañartu, agrimensor general (Waisberg, 1999).

Tras la muerte de Toesca, sus obras no fueron detenidas, sino que, continuadas bajo los mismos parámetros constructivos establecidos por el arquitecto italiano, trascendiendo así su arquitectura a ser parte de la esencia edilicia del país.

Los discípulos de Toesca dieron vida a las construcciones más importantes del siglo XIX, aquellas que buscaban reflejar el momento político del país, tanto a comienzos del periodo en representación de la monarquía, como posterior a la independencia, el símbolo de la grandeza buscada por la nueva república de Chile.

Las enseñanzas y conocimientos de la arquitectura neoclásica de Toesca traspasaron a nuevas generaciones a través de la docencia regular, puesto que varios de sus discípulos y colaboradores se sumaron como profesores a la recién creada Academia de San Luis. Se destaca que la cátedra de matemáticas de la Academia de San Luis comenzó siendo dictada por uno de los principales colaboradores de Toesca, el ingeniero militar Agustín Caballero, quien se hizo cargo de la continuación de varias de sus obras tras la muerte del italiano, para posteriormente ser continuada por uno de sus discípulos, Ignacio Santa María, por lo que se puede deducir la clara influencia toescana en la enseñanza de las ciencias exactas (Waisberg, 1999).

Las obras que se exponen a continuación corresponden a aquellas que fueron parte de este proceso de transformación y adoctrinamiento estilístico

que vivió la arquitectura nacional, ya que todas ellas tuvieron influencia directa o indirecta de Toesca, a través de sus discípulos e ingenieros militares de la época. En estas obras, debido a su muerte, Toesca no tuvo influencia en su construcción como tal, sino en el diseño de las mismas como ejecutor de planimetría o como maestro que implantó las ideas de diseño en los arquitectos proyectistas.

Como apoyo al hecho de la trascendencia de Toesca en la arquitectura chilena, se adjunta un plano de la ciudad de Santiago con sus obras, realizadas para la corona, y aquellas que son parte de su legado referido, el que se puede apreciar en la figura 61.

Juan José de Goycolea

El discípulo de Toesca de mayor impacto en la arquitectura nacional corresponde a Juan José de Goycolea, agrimensor de la Universidad de San Felipe, quien ingresó al estudio del italiano, donde recibió lecciones y contribuyó en el desarrollo de las obras de la capital. Goycolea se hizo cargo de la conclusión de obras ya mencionadas, que se encontraban en construcción, como la catedral de Santiago y el Palacio de La Moneda (Guarda, 1997).

Iglesia Parroquial de Santa Ana

El proyecto de la iglesia parroquial de Santa Ana fue adjudicado al discípulo de Toesca, Juan José de Goycolea, pero se presume la participación del arquitecto italiano durante la conformación de los planos de esta edificación, no así de su construcción, ya que dicha planimetría fue aprobada en 1809, posterior a su muerte (Guarda, 1997).



Figura 53. Iglesia Santa Ana en la actualidad, s.f., https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-santa-ana-su-plazoleta. Copyright [2021] por Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.



Figura 54. Reconstrucción ideal de la fachada de la Iglesia de Santa Ana. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Su conformación en planta es en base a la letra T, es decir, una única nave central que se encuentra en su extremo con un cuerpo perpendicular para el ingreso a la edificación. El interior se divide en seis módulos marcados por columnas empotradas, idénticas a las ubicadas en la fachada (Guarda, 1997).

Referente a su fachada, esta se conforma en base a pilastras y columnas dóricas de orden gigante, complementado por elementos barrocos. Se encuentra dividida en tercios, con tres ingresos coronados por vanos rectangulares (CMN, s.f.).

Real Tribunal del Consulado

Por Real Cédula del 26 de febrero de 1795 se creó el Real Tribunal del Consulado de Santiago, entidad encargada del comercio chileno, regulando la producción y venta en territorio nacional; el organismo también actuaba como sociedad de fomento económico. La construcción de la que sería la sede del tribunal se le encargó a Agustín Caballero, quien realizó un proyecto que se consideró ostentoso, por lo que se le encomendó su modificación y posterior dirección de obras a Juan José de Goycolea (Salazar, 2019).

La construcción comenzó en 1802 y concluyó en 1807 con un edificio de cal y ladrillo, el cual se destaca por su trabajo en fachada en torno a una modulación en siete secciones separadas por pilastras de estilo jónico, de

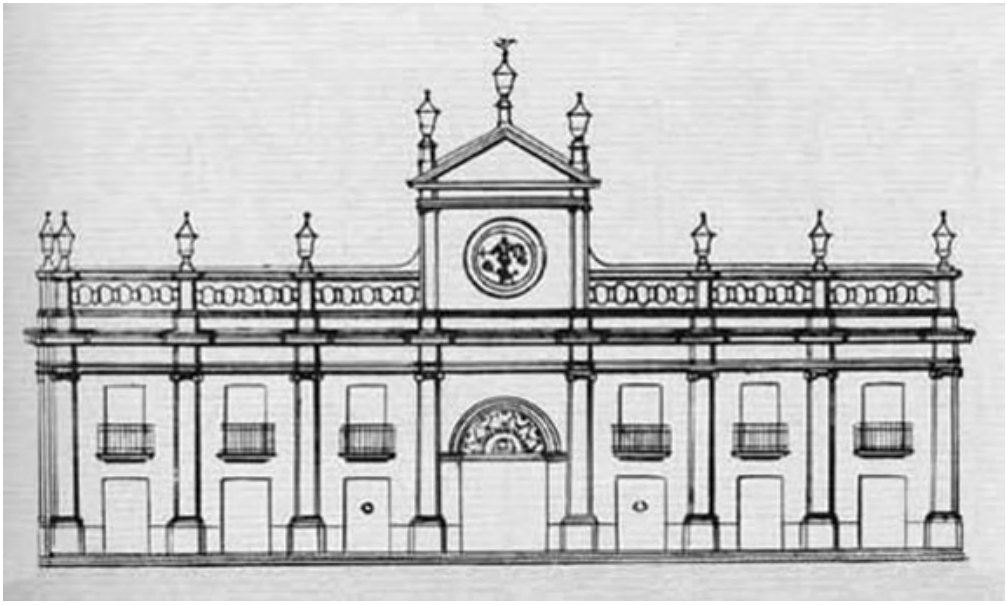


Figura 55. Fachada Real Tribunal del Consulado proyectada por Goycolea, Litografía por Dejean, 1838. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

orden gigante, acompañadas de contrapilastras rematadas por vasas. Estas estructuras se plantan sobre un antepecho perforado por óvalos unidos por anillos (Guarda, 1997).

Referente a los vanos de la construcción, en cada sección modular se ubicó una puerta en el primer nivel y ventana con balcón en la segunda planta, todos ellos adintelados, formando la diferencia en el centro, marcando una portada a través de una mayor dimensión en el ancho del pórtico de acceso, con arco de medio punto, coronado por un nuevo cuerpo vertical y conformado por pilastras, contrapilastras jónicas y frontón triangular, en el que se ubica el escudo de la institución (Guarda, 1997).

El palacio del Real Tribunal del Consulado no permaneció con las funciones por las cuales fue proyectado ya que en 1810 fue sede de la Primera Junta de Gobierno, hecho que dio paso para que una serie de instituciones hicieran uso de sus instalaciones, destacando en 1882 la llegada de la Biblioteca Nacional al edificio. Este último hecho marcó el inicio de las modificaciones significativas en el diseño original de Goycolea, puesto que se procedió a la supresión del mojinete con el escudo para ser reemplazado por un nuevo vano, además de la aplicación de arcos en cada uno de los vanos de la primera planta, que dejaron de ser puertas para dar paso a ventanas. En 1928 la edificación fue demolida para proceder con la construcción del nuevo Palacio de los Tribunales en su emplazamiento (Guarda, 1997).



Figura 56. Edificación del Real Tribunal del Consulado cuando ocupaba sus dependencias la Biblioteca Nacional, 1915, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/16344958180/. Copyright [2015] por Pedro Encina.

Real Audiencia

Durante su estadía en Chile, Toesca se hizo cargo de la construcción de todos los edificios de importancia política para el país, por lo que su trabajo en el desarrollo de la Real Audiencia no quedaría fuera. Al arquitecto italiano se le encarga el proyecto de la nueva edificación de la Real Audiencia, planos que fueron aprobados en 1803, cuatro años después de la muerte de Toesca, por lo que las obras fueron asignadas a su discípulo Juan José de Goycolea, concluyendo estas en 1808 (Guarda, 1997).

El proyecto consideró la conformación de un volumen de dos pisos, ordenado en base a un patio central aporticado, de carácter neoclásico, al que se accede por el zaguán central de grandes dimensiones para el ingreso de carruajes (Guarda, 1997).

El primer cuerpo de la edificación se encuentra coronado por una torre reloj con columnas y frontones triangulares, que soportaba su peso sobre un amplio zaguán principal, rodeado por columnas de doble altura y rematado por dos balcones (Guarda, 1997).

Referente a su fachada, destaca su asimetría desarrollada en base a una modulación irregular, la que da presenta un mayor tamaño al tramo donde se ubica el pórtico, menores dimensiones a las secciones inmediatamente contiguas al pórtico e igual tamaño a los siete intervalos restantes. Su orden dórico se funde con la fachada contigua del Cabildo, diferenciándose de esta por "*detalles del friso y el tratamiento de las pilastras, con estrías en el primer cuarto, y de contrapilastras, fajadas*" (Guarda, 1997).

Figura 57. Edificio de la Real Audiencia, siglo XIX, 1800, http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99434.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

Figura 58. Reconstrucción ideal de la fachada de la Real Audiencia. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.





Real Aduana de Santiago / Tribunales Viejos

Las intenciones de instalar la Real Aduana de Santiago en la ciudad por parte del gobernador Luis Muñoz de Guzmán permitieron encargar la construcción de una nueva edificación a Joaquín Toesca, quien realizó los planos antes de su muerte, y que tras ser aprobados, fueron ejecutados por el ingeniero José María de Atero entre 1805 y 1807 (CMN, s.f.)

El inmueble, de dos pisos y planta rectangular en torno a dos patios simétricos, se edificó en base a muros de albañilería de 90 centímetros de espesor, cimientos de piedra y entrepisos de madera. Su conformación estética se basó en parámetros muy similares al Palacio de la Moneda, con un estilo neoclásico modulado por pilares y pilastras en sobre relieve para enmarcar la totalidad de vanos al conjugarse con cornisas y balaustradas. Al igual que en el Palacio de la Moneda, esta configuración estética se remataba con pináculos, que no fueron restituidos tras desmoronarse durante el terremoto de 1906 (Bravo et al, 2008).

La edificación también reconoce el nombre de tribunales viejos puesto que durante la independencia sus instalaciones fueron utilizadas como tribunales de justicia de Santiago y la Corte Suprema. Actualmente alberga el Museo de Arte Precolombino (Salazar, 2016).

Figura 59. Palacio de Los Tribunales Viejos por E. Maunoury, 1860, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/10581888865/in/album-72157713536534536/. Copyright [2011] por Pedro Encina.



Figura 60. Museo de Arte Precolombino en la actualidad, ex palacio de tribunales viejos, s.f., https://conociendochile.cl/museo-de-arte-precolombino/. Copyright [2021] por Conociendo Chile.



Obras de Joaquín Toesca y su legado arquitectónico en Santiago



Figura 61. Ubicación de las obras realizadas por Toesca y legado arquitectónico en Santiago. Elaboración propia en base a Indice Gráfico para la Consulta del Plano General de Santiago, 1890, por A. Bertrand, 1890. Biblioteca Nacional Digital.



Simbología

- Obras de Toesca
- Obras del Legado de Toesca



4. EL PROCESO HISTÓRICO CONSTRUCTIVO DEL PALACIO DE LA MONEDA

La confirmación de la actual imagen del Palacio de La Moneda como representación del poder político chileno ha sido gracias a un largo proceso de metamorfosis histórica, donde la arquitectura y la sociedad han ido de la mano para la transformación edilicia y del contexto urbano.

El conocimiento de la historia y conformación de una edificación permite su mejor comprensión futura, en conjunto con guiar los lineamientos para intervenciones acertadas y su trascendencia en el tiempo, por lo mismo, se efectuó una investigación a cabalidad de cada uno de los procesos que han transcurrido en el Palacio de La Moneda, desde sus inicios en el siglo XVIII como Real Casa de Moneda de la Corona Española hasta los acontecimientos actuales como sede de gobierno de la República de Chile. Este conocimiento permitirá guiar el futuro del Plan Maestro para la restauración integral del edificio de carácter político más importante del país. Por lo anterior, y como antesala del desarrollo de la información pertinente a este capítulo, se confeccionó, por primera vez en la historia del edificio, una línea de tiempo con todos los hitos relevantes en la construcción de la Real Casa de Moneda, la que se puede apreciar en las figuras 60 y 61.

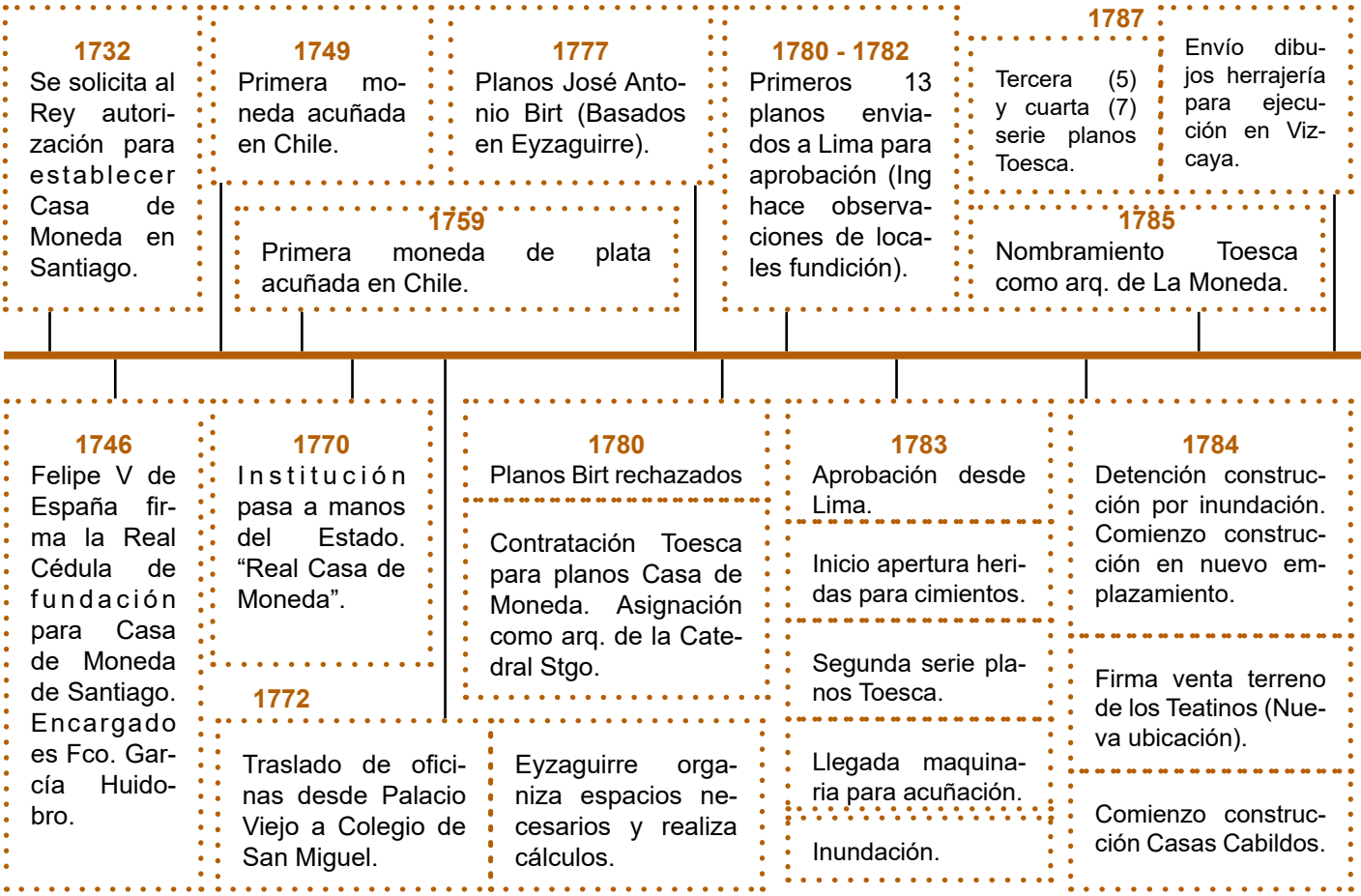
La historia del Palacio de La Moneda conlleva 200 años de hitos y acontecimientos constructivos, políticos y sociales, por lo que para su mejor comprensión se procedió a dividir la investigación en dos secciones, la primera referente a la edificación del proyecto de Toesca y su evolución en los primeros años de la República; y la segunda correspondiente a las obras realizadas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, siendo la intervención de Smith Solar y Smith Miller en 1930 el punto de separación entre ambas etapas.

Respecto de lo primero es necesario hacer un resumen de su génesis en que se contextualiza el momento previo al proyecto de Toesca y el cómo este se fue consolidando desde lo político a lo constructivo.

A seis meses del arribo de Toesca a Chile, el presidente Agustín de Jauregui contrata los servicios del arquitecto italiano para la confección de los planos de la Real Casa de Moneda de Santiago, los que con anterioridad, habían sido realizados por el ingeniero militar José Antonio Birt y rechazados por el virreinato del Perú debido a la falta de conocimientos arquitectónicos del personaje en cuestión (Pereira, 1965).

El proceso de aprobación del proyecto de Toesca se detalla más adelante en este capítulo siendo importante resaltar el suceso en que transcurre su validación como consecuencia del rechazo al proyecto precedente objetado por el virreinato del Perú. Las insuficiencias respecto de su manufactura fueron criticadas en todas sus partes por el ingeniero jefe Antonio Estrimiana en cuanto a los cálculos mal formulados y de una planimetría carente de información comprensible, confundidas las partes sólidas con las superficies y nula la indicación de las dimensiones (Pereira, 1964). Este episodio muestra la importancia del mandato por parte de la corona respecto de las exigencias académicas, condición que era cumplida por el arquitecto Toesca quien además poseía un mayor conocimiento empírico respecto de la geológica y sismográfica local.

La participación de Toesca en las academias europeas y en su homóloga de San Luis en Chile, de la cual formó parte como profesor, se extiende también al desarrollo de la arquitectura como tal en Chile, punto en la que el proyecto



inicial también fue objetado y con mayor severidad aún.

Aun así, en este proceso previo al arribo de Toesca al proyecto, se destaca la elaboración del acabado programa de necesidades de la futura fábrica realizado por Domingo de Eyzaguirre, ensayador mayor de la institución durante su periodo privado, la que había sido recién adicionada a la corona española. Este programa demostraba el conocimiento técnico del ensayador mayor al presentar una vasta funcionalidad a la hora de la puesta en marcha de la Real Casa, por lo que posteriormente sería la base para el desarrollo del partido general del proyecto de Toesca (Guarda, 1997).

Con estos acontecimientos se da inicio al primer periodo de transformaciones del edificio, el que ha sufrido adaptaciones desde sus inicios, tal como se menciona, destacando en este proceso el cambio de terreno debido a la inundación del Basural de Santo Domingo (primer emplazamiento), retiro de famas por peligro de derrumbe ante eventos telúricos frecuentes y cambio de uso al trasladar el Palacio presidencial a sus instalaciones.

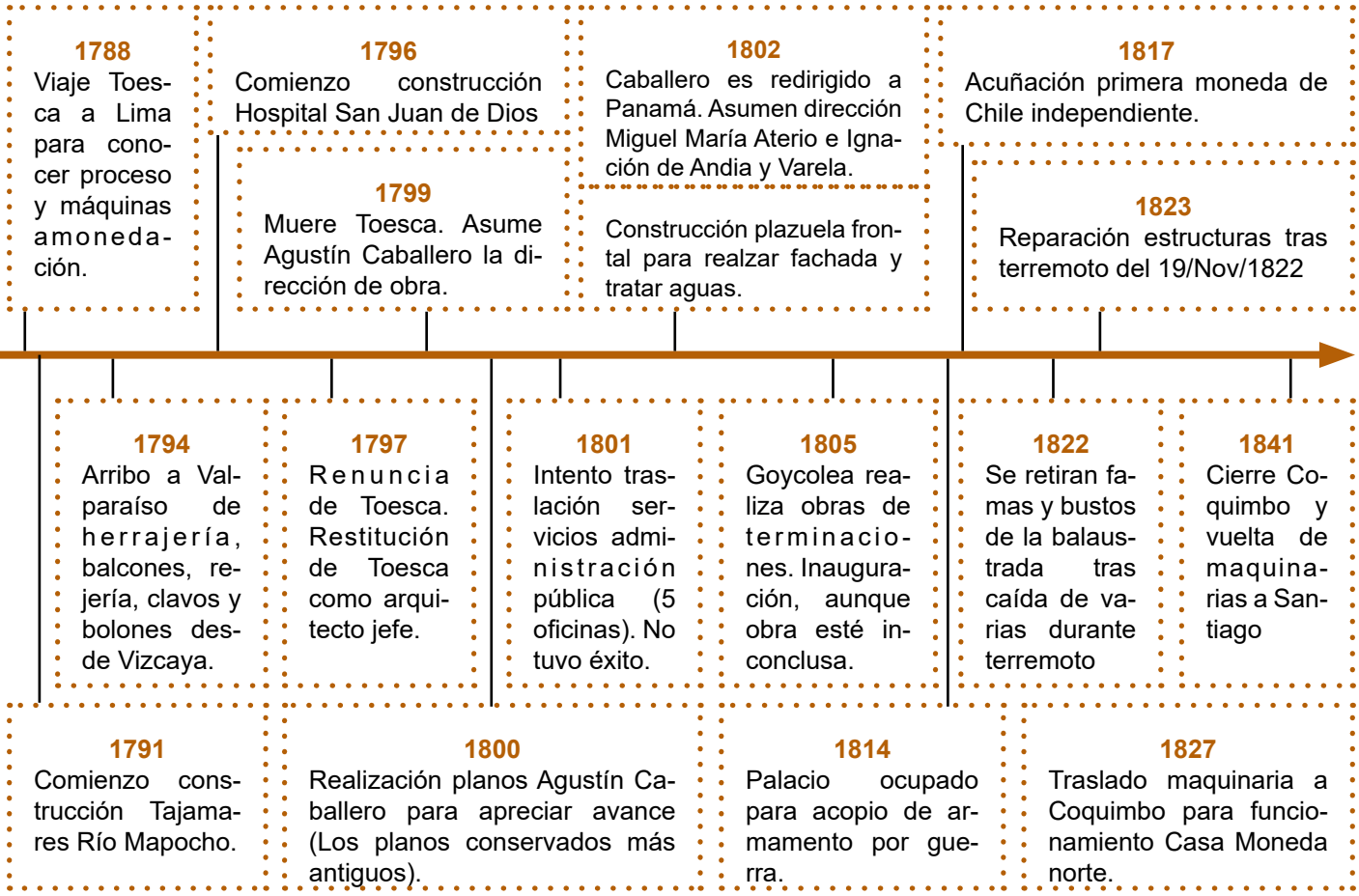
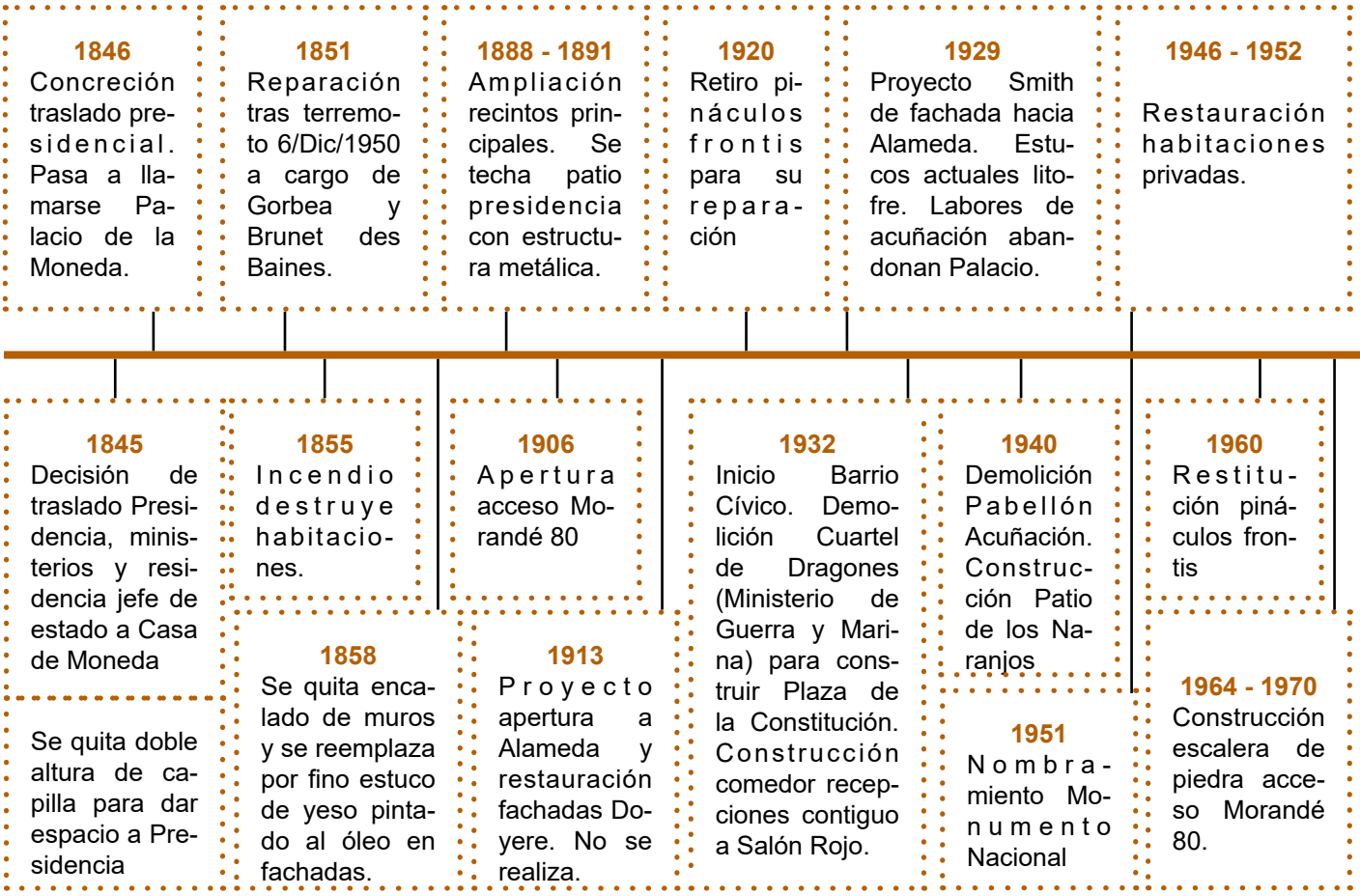


Figura 62. Línea de tiempo de intervenciones Palacio de La Moneda entre 1732 y 1841. Elaboración propia, 2021.

Respecto al segundo periodo, indicado como las obras realizadas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, este se inicia con el hito del proyecto de Smith Solar y Smith Miller en 1930, el cual consideró extender las dependencias del Palacio hacia su cara posterior para dar cabida a las nuevas necesidades programáticas de Presidencia. Esta nueva fachada adquirió mayor importancia al colindar con la principal arteria de Santiago, la Alameda Bernardo O'Higgins.

El proyecto de Smith Solar y Smith Miller corresponde a la primera gran intervención constructiva del Palacio de La Moneda, abriendo las puertas a nuevas modificaciones de acuerdo a los requerimientos de cada gobierno de turno, todas ellas ejecutadas por la Dirección de Arquitectura. Dentro de las intervenciones más significativas se destaca la demolición del Pabellón de Acuñación y posterior construcción del Patio de Los Naranjos, siendo esta una alteración mayor al proyecto original de Toesca.

La segunda intervención de mayor envergadura realizada al Palacio de



La Moneda corresponde a la reconstrucción posterior al bombardeo de 1973, hecho que destruyó gran parte de la edificación, por lo que debió elaborarse un meticuloso proyecto que le devolviera su imagen simbólica-política. Esta nueva intervención, realizada durante el gobierno militar, estuvo a cargo de la Dirección de Arquitectura MOP, designando a los arquitectos Márquez de la Plata, Rodriguez y Swinburn para su realización, lo que permitió su nueva inauguración en 1981.

Tras la vuelta a la democracia, el Palacio de La Moneda volvió a ser protagonista de nuevas intervenciones, entre las que destaca la restauración de fachadas en 2000, la reapertura del acceso Morandé 80 en 2003 y las conservaciones realizadas al sector sur entre 2012 y 2019.

En la actualidad, tras el análisis de las aportaciones positivas y negativas realizadas en el pasado a la edificación, se está ejecutando un Plan Maestro Integral para guiar de correcta forma las intervenciones futuras al Palacio de La Moneda.

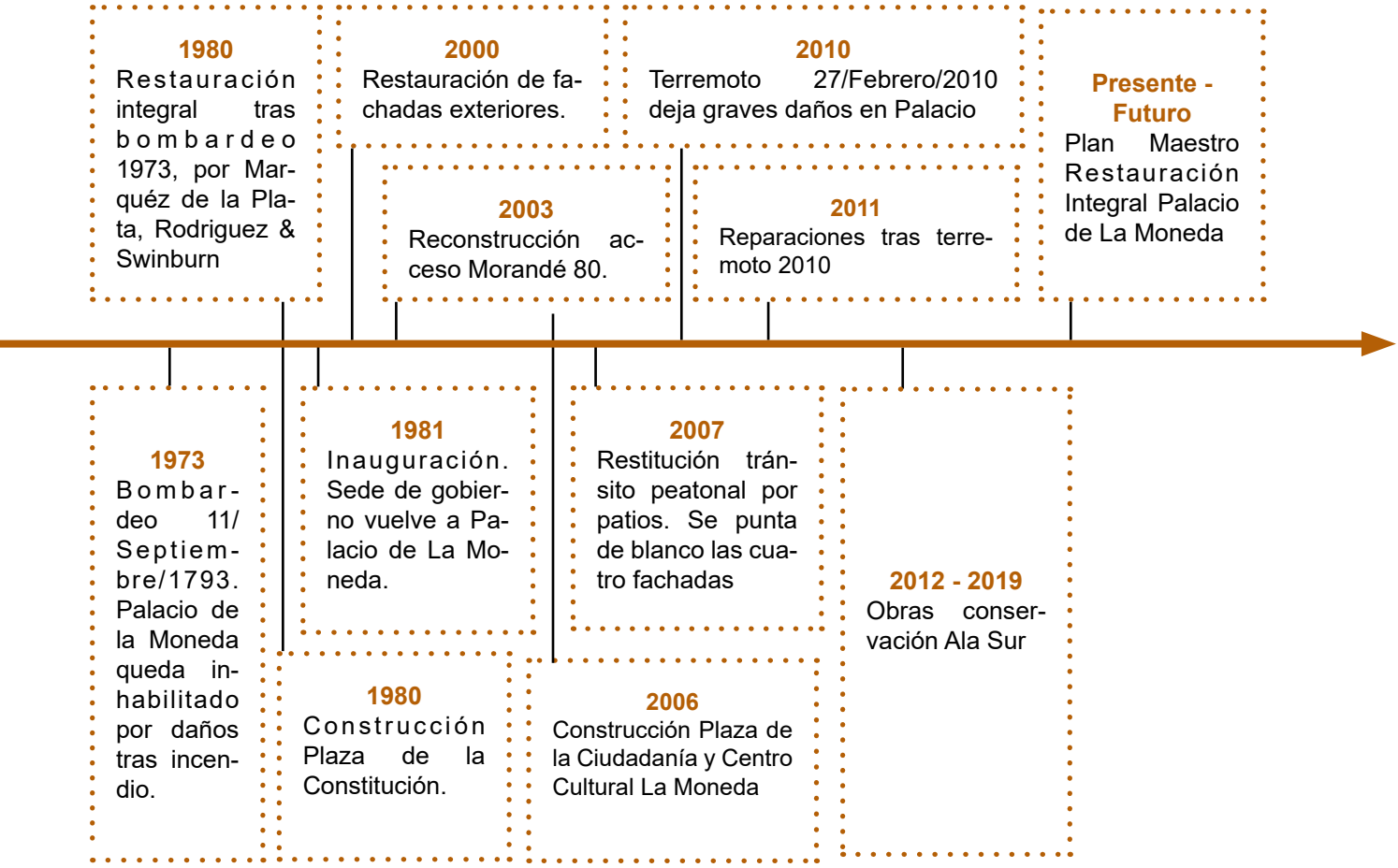


Figura 63. Línea de tiempo de intervenciones Palacio de La Moneda entre 1845 y 2021. Elaboración propia, 2021.

4.1.- HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE LA REAL CASA DE MONEDA DE SANTIAGO DE CHILE.

Francisco García Huidobro y la Casa de Moneda particular.

Debido al terremoto de 1730 y la obligación a comerciantes chilenos que viajaban a Lima de invertir todo su producto de ventas agrícolas en mercaderías compradas allí, en conjunto con el abatimiento de la minería, la economía chilena se encontraba muy debilitada, desencadenando una crisis de dicha índole en el país. Es por esto que el Cabildo se vio en la necesidad de solicitar a la corona el establecimiento de una Casa de Moneda en Santiago, similar a las ubicadas en Lima, Cuzco y Potosí, requerimiento llevado a cabo el 30 de octubre de 1732 (Rodríguez, 1983).

Posterior a la solicitud, y tras la falta de noticias respecto a esta durante los siguientes 2 años de su despacho a España, el Cabildo decidió nombrar un procurador ante el monarca, Felipe V de Borbón, nombrando a Don Tomás de Azúa Iturgoyen para la labor, quien residía en Madrid desde 1730, y enviar el dinero necesario para la Real Autorización. Este personaje también fue el encargado de gestionar la solicitud de creación de una Universidad ante el monarca, labor que dio frutos en 1738, cuando Felipe V decidió montar una institución educacional de dicha envergadura en su nombre en Santiago (Rodríguez, 1983).

Para evitar el rechazo de la propuesta de la Casa de Moneda chilena debido al gasto que implicaría para la Corona, Azúa propone la entrega de dicha institución a un particular, quien asumiría el costo de su implementación, exponiendo que dicho personaje correspondería a Don Francisco García Huidobro, nombrado con anterioridad Alguacil de la Real Audiencia de Chile, Corregidor de Aconcagua y Caballero de la Real y Militar Orden de Santiago. García Huidobro aceptó la proposición del apoderado del Cabildo al estudiar el beneficio correspondiente, prestigio y haberes en la sociedad colonial (Rodríguez, 1983).

Tras aceptar los términos impuestos por García Huidobro, que establecían que no existiría compromiso de presupuesto de la Corona, el 1 de octubre de 1743 el rey Felipe V firmó la Real Cédula de fundación de la Casa de Moneda de Santiago. En conjunto con esto se constituyó a García Huidobro como

Tesorero Perpetuo de la Casa de Moneda en cuestión (Rodríguez, 1983).

García Huidobro, quien se encontraba en España durante el periodo de tramitación de la Real Cédula, tras la autorización adquirió molinos de hierro en Oñate y herrajes en Madrid, además de contratar al Tallador y a Ensayador en esta última ciudad para traer a Santiago. Dicho instrumental llegó al puerto de Buenos Aires en 1745, mientras que el resto de maquinaria y empleados de gran importancia fueron interceptados por corsarios que desviaron su rumbo, pudiendo llegar después de un largo camino desde Gibraltar a Lisboa, Río de Janeiro y Buenos Aires (Rodríguez, 1983).

Con respecto al emplazamiento de la nueva Casa de Moneda en Santiago, Don Francisco García Huidobro adquirió una casa ubicada en la calle de los Huérfanos, esquina sur poniente de la de Morandé, conocida como Palacio Viejo, cuyo nombre se debe a que fue vivienda de un gobernador al principio de siglo, adquirida a Don Domingo de Baillo. García Huidobro nombró superintendente del establecimiento a don Martín de Recabarren y contador a don José Fernández de Campino (Rodríguez, 1983).

La primera moneda acuñada en Chile, con la inscripción del rey Fernando VI, se llevó a cabo el 10 de septiembre de 1749. Esta media onza de oro no llevó la inscripción del rey Felipe V, quien dio la aprobación para el establecimiento puesto que este falleció en 1746, siendo Fernando VI su sucesor, pero se utilizó su perfil con el nombre de su hijo puesto que no había llegado a Chile su real imagen en dicha fecha (Rodríguez, 1983).

Se acuñaron, con nombre, sello y perfil de Fernando VI, monedas de cordoncillo, en escudos, onzas y reales de oro, además de la primera moneda de plata en 1759, poco antes del fallecimiento del monarca en cuestión. Su imagen fue reemplazada por la de su sucesor, Carlos III de España, Rey de Nápoles (Rodríguez, 1983).

El nuevo monarca regente, Carlos III, decidió que era necesario que todas las instituciones que proporcionaran un beneficio público para la colonia fueran administradas por el Estado, por lo que se le solicitó la entrega de la Casa de Moneda a Don Francisco García Huidobro, indemnizándole todos los gastos que su instalación y funcionamiento conllevaron, además de conservar su título de Tesorero Perpetuo, y nombrándolo Marqués de Casa Real en 1755 (Rodríguez, 1983).

Primer Emplazamiento.

Tras el traspaso de la Casa de Moneda a la corona, el Oidor Juan de Balmaceda y Zenzano comisionó al ingeniero José Antonio Birt, al maestro de carpintería Cayetano Oliva, al maestro de albañilería José de la Bega, y al herrero Rafael Ros, con fecha 3 de Abril de 1771, para que realizaran una completa revisión del estado del edificio en que en dicho momento se encontraba emplazada la Casa de Moneda Chilena, especificando la revisión de sus "*oficinas, edificios, fraguas, bolantes, herramientas, instrumentos y demás utensilios del uso de la expresada Casa*" (ANHCH, Real Audiencia, citado en Greve, 1938).

Dichos profesionales describen el terreno y construcciones como "*de fondo sesenta y nueve varas, y tercia; y de frente veinte y dos incluso el grueso de ambas paredes colaterales, fabricado todo de adobe*" (Greve, 1938). En torno a las maquinarias y utensilios, hacen hincapié en que estos se encuentran arruinados, a excepción del tallador, que aún sirve para las labores de temple de las herramientas (Greve, 1938).

Los especialistas mencionados establecieron que dicho terreno era muy pequeño para emplazar la nueva Real Casa de Moneda, por lo que se comenzó la búsqueda de una nueva ubicación. Como se consideraron varias ubicaciones idóneas para este propósito, el 21 de mayo de 1772, el presidente interino, Francisco Javier de Morales, designó una comisión encargada de visitar cada uno de ellos y determinar cuál era el indicado. Además de esto, establece desde ya que el ingeniero José Antonio Birt es el encargado de la planificación de la Real Casa de Moneda (Greve, 1938).

La Comisión se encontró constituida por el mismo presidente Morales, José Clemente de Traslaviña, Melchor de Santiago Concha, el Conde de la Conquista, ya designado superintendente interino de la Real Casa; Bernardino de Altolaguirre, contador de la casa; y Domingo de Eyzaguirre, su ensayador general. Este equipo estableció, el 28 de abril de 1773, que el sitio perfecto era el Basural de Santo Domingo, terreno compuesto por tierras de propiedad del Cabildo y del Convento Santo Domingo. Es importante mencionar que el terreno correspondiente al Cabildo de Santiago no poseía nombre, adquiriendo el conjunto la nominación de las tierras del Convento (Greve, 1938).

Basural de Santo Domingo.

Como se mencionó, se estableció que la unión de dos terrenos en particular se hacía idónea para establecer la nueva casa de moneda considerando que ambas instituciones propietarias, el Cabildo y el Convento, cedieron sus tierras a su Majestad el Rey para que se hiciera toma de posesión de ambos de acuerdo con el acta de dicha acción, el día 16 de junio de 1772, aunque se tiene registro que, en el caso de la segunda, se hizo oficial en el año 1777. Aun así, se posee evidencia que los padres dominicanos pusieron problemas a la hora de entregar su parte puesto que acumulaban piedra para poder cerrarla (Greve, 1938).

Se puede apreciar en la figura 64, correspondiente al plano del ingeniero Leandro Badarán del año 1783, la ubicación de los sitios mencionados con anterioridad asignados para el emplazamiento de la Real Casa de Moneda de Santiago bajo la nominación "*D. Plazuela en donde se va a fabricar la Rl. Casa de Moneda*" (Greve, 1938).

El día 28 de enero de 1777 se procedió a la colocación de la primera piedra de la construcción por parte del presidente Jáuregui, mayor autoridad de la época. Esta acción fue mera ceremonia, puesto que no se poseían los dineros ni planos en dicho momento para comenzar la obra de la Nueva Moneda (Greve, 1938).

Recién el 14 de agosto de 1783, llegó la Real Orden en San Ildefonso para el pago del terreno de propiedad del Convento de Santo Domingo, por un monto de $21.996 de acuerdo con la tasación de este mismo. Este pago no se llevó a cabo puesto que, tal como informa el presidente Benavides, el

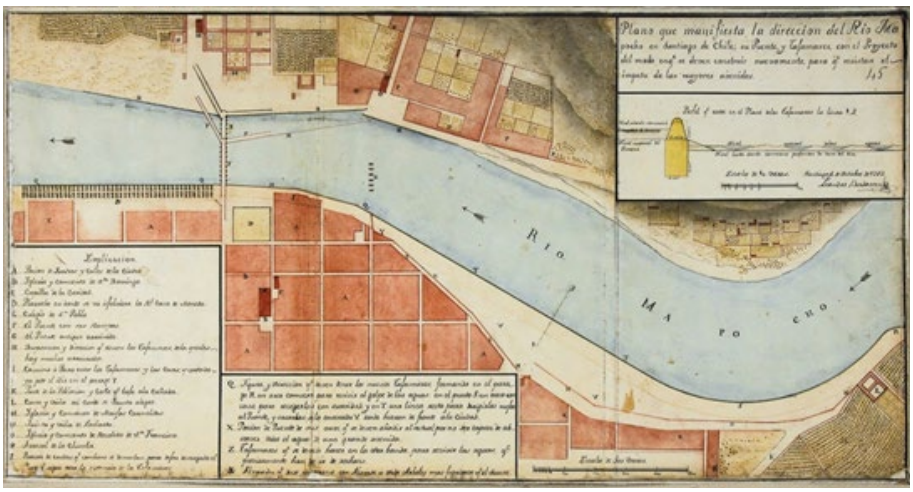


Figura 64. Plano primera ubicación de la Rl Casa de Moneda por L. Badarán, 1783, http://www.archivovisual.cl/search/name?utf8=%E2%9C%93&name=mapocho&button=. Copyright [2011] por Archivo Visual de Santiago.

terreno se había cedido gratuitamente y en dicha fecha, 2 de marzo de 1785, era pretendido por el Cabildo de la ciudad al ser cambiada la ubicación de la Casa de Moneda (Greve, 1938).

Primer proyecto de Birt.

Los planos del proyecto, tal como se mencionó, fueron encargados al ingeniero José Antonio Birt puesto que en el país no existían arquitectos en la época y fueron enviados a Lima a fines de 1779 para su revisión y aprobación (Greve, 1938). En dicha ciudad los planos fueron revisados por el comandante de ingenieros, Antonio Estrimiana, quien los rechaza rotundamente por tener los cálculos mal formados, los nombres ininteligibles, las partes sólidas confundidas con las superficies y sin indicación de las dimensiones (Guarda, 1997). Este informe fue enviado con fecha 2 de mayo de 1780 (Pereira, 1965).

> *"La situación general del edificio viene preferida a otras en sitios que se pensó en el proyecto y no parece bien fundada la preferencia a este. De la robustez necesaria ni puede tratarse sin examen de la calidad del terreno y profundidad de los cimientos que la falta de perfiles deja dudoso. El cálculo está malísimamente formado e ininteligible por las voces fuera de lugar en que se confunden los sólidos con las superficies sin detallar las principales dimensiones sobre que se forma dicho cálculo y por consecuencia lo conceptúo como errado"* (Pereira, 1965).

Con respecto al aspecto estético del proyecto, Estremiana indica que en la elevación y perspectivas que "*presentan del frente y portada principal*" no existe "*decoración, hermosura y sujeción a reglas de la arquitectura*", haciendo hincapié en que no se encuentra elemento alguno que corresponda a alguna de las cinco órdenes de esta facultad. Por último, Estremiana hace alusión a que la gran cantidad de adornos impropios generan un efecto contrario al deseado, es decir, "*ridiculizan*" por sobre "*hermosear*" la Real Casa. Es clave mencionar que, si bien se conservan los juicios de Estreminiana hacia los planos de Birt, estos no llegaron de forma física a la actualidad, sin saber su paradero final (Guarda, 1997). Tras este informe, el virrey del Perú recomienda a las autoridades chilenas contratar a un profesional diferente a Birt, y si este no se pudiera encontrar en el país, que fuese solicitado a Buenos Aires (Pereira, 1965).

Proyecto de Joaquín Toesca.

El 2 de junio de 1780 Toesca es contratado por el presidente de la época, don Agustín de Jáuregui, para confeccionar los planos de la Real Casa de Moneda de Santiago (Guarda, 1997). El profesional inmediatamente procede a tomar las medidas del terreno asignado para dicho fin, el Basural de Santo Domingo, una manzana al sur del río Mapocho, de 112 varas de frente por 125 de fondo, lo que hoy correspondería a 93,62 m. x 104,48 m. Esta ubicación fue escogida puesto que permitía generar una buena impresión a los viajeros visitantes de la ciudad, ya que se encontraba en el ingreso a Santiago (Pereira, 1965).

El profesional se dedicó desde ese momento a la realización del proyecto, el cual se vio interrumpido puesto que se requirió de la realización del cálculo de maderas necesarias para conformar las cuatro fachadas de la edificación. Dicho cálculo fue entregado el 9 de diciembre de 1780, indicando las maderas más idóneas para el trabajo las correspondientes a San Francisco del Monte y de Chiloé, las que debían cortarse en las menguantes de los meses de mayo, junio y julio para evitar las polillas, información guiada por las prácticas realizadas por los chilenos de la época. (Pereira, 1965)

De vuelta al trabajo planimétrico, existieron cuatro series de planos de la Real Casa de Moneda de Santiago realizados por Joaquín Toesca, de los cuales no se conserva ninguno. A continuación se desarrollan cada uno de ellos.

La primera serie fue realizada entre junio de 1780 y febrero de 1782 y constaba de 13 pliegos que contenían la planta general, las cuatro fachadas (Norte, sur, este y oeste), seis cortes que pasan por el ancho de la fábrica y dos cortes que pasaban por el largo de la fábrica. Todos los cortes indicados con letras en la planta general del complejo. Dicha planimetría fue enviada a Lima, capital del Virreinato del Perú, para su aprobación, requerida por la corona para comenzar la construcción, el día 18 de mayo de 1782. Los planos fueron aprobados con observaciones realizadas por el capitán de ingenieros Antonio Estreminiana (Guarda, 1997).

Estreminiana da su aprobación "*Los planos proyectados los considero formados con aquellas calidades correspondientes y requisitos precisos al fin que se propone de los mejores adelantamientos en el Real servicio*" (Pereira, 1965), pero realiza observaciones con respecto a la parte técnica de las elevaciones y perfiles presentados, asociando esta falla a la falta de especialistas

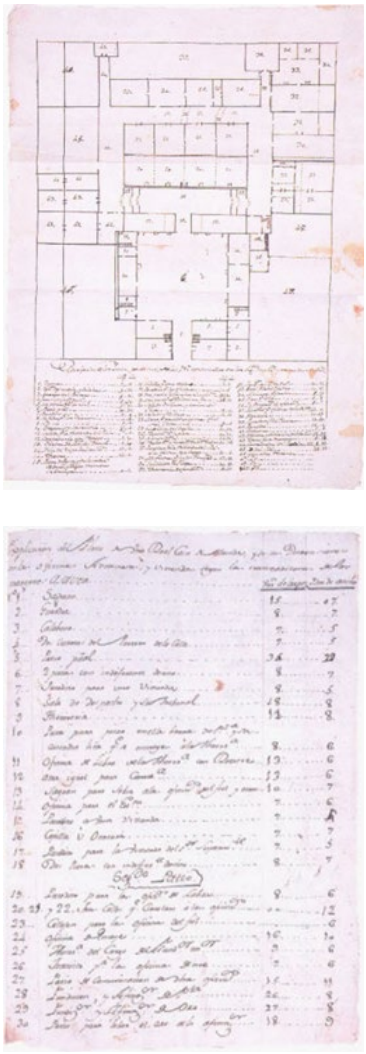


Figura 65. Proyecto para la Real Casa de Moneda y su explicación por Domingo de Eyzaguirre. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

en dibujo técnico en Chile. Esta serie no se conserva en la actualidad. Las observaciones realizadas se enumeran a continuación:

1. Las mulas n° 20, 21 y 33 de los molinos no tienen entrada, puesto que todos los vanos corresponden a ventanas.
2. La escalera n° 70 no tiene más luz que la puerta y no posee posibilidades de dársela sin deformar el espacio en cuestión.
3. Las escaleras principales reciben su entrada frente a un pilar de sustentación, son estrechas y no poseen descanso, siendo muy largas para subir y sin espacio para hacerlas "*Suaves y capaces*".
4. Inexistencia de cochera
5. La entrada principal es estrecha en comparación con la longitud de la fachada.
6. La fachada que mira al río posee una gran puerta que no se encuentra en la planta y si se ubica ahí, sustituiría el espacio ocupado por la oficina del segundo ensayador.
7. Las ventanas de la fachada de Santo Domingo y cordillera no poseen la misma distancia en elevación y planta (Pereira, 1965).

Importante es destacar que el proyecto de Toesca se basó en la lista de recintos necesarios para el funcionamiento de la Casa de Moneda realizada por don Domingo de Eyzaguirre, ensayador mayor del establecimiento en la época de funcionamiento particular. Todos estos requerimientos se concretaron en una superficie correspondiente a 18.720 m² construidos, sin incluir los salientes de las pilastras. Por lo mencionado, Guarda (1997) indica que Toesca consideró que la Real Casa de Moneda debía tener:

1. Residencia para superintendentes, contadores mayores, contadores mayores, ensayadores mayores y balanzarios.
2. Oficinas de administración, contabilidad y laboreo.
3. Habitaciones para guardias, celadores y porreros
4. Despachos, secretarias y archivos
5. Talleres, hornos de fundición y carboneras
6. Almacenes, bodegas y bodegas de seguridad
7. Cocheras (Adicionadas por requerimiento posterior desde Lima)
8. "*Refina, filatura, fielazgo, volantes, balanzas y ensayes*"
9. Enfermería y capilla

La segunda serie de planos se configura como la subsanación de las observaciones realizadas por el capitán de ingenieros Estreminiana, tras la llegada del expediente a Chile. Estas correcciones se realizaron en distintas reuniones de los individuos de la Casa de Moneda. Estos se dieron por finalizados tras la aprobación técnica del ingeniero Leandro Badarán, quien verificó en terreno que la nueva planimetría concordara con lo requerido desde Lima y el contexto presente en el lugar de emplazamiento. Este último fue el encargado de notificar al virreinato que "*los reparos hechos por el comandante de ingenieros estaban reparados y que en su concepto la suficiencia de Toesca prometía los mejores logros al Real servicio*" (Pereira, 1965). Esta serie de planos tampoco se conserva en la actualidad. Tras esta aprobación nacional, el 28 de abril de 1785 se nombró como a Joaquín Toesca como arquitecto de la Real Casa de Moneda, a don Agustín Argüelles como mayordomo y a don Juan Machao como sobresaliente mayor (Pereira, 1965).

Cimentación e inundación.

En julio de 1783, tras una crecida del río Mapocho, el ingeniero Badarán y el arquitecto Toesca fueron encargados de realizar informes, por separado, respecto a si la Real Casa se vería afectada a un nuevo fenómeno de condiciones similares. Ambos coinciden que las estructuras de los Tajamares no eran suficientes y que la ubicación de la Real Casa aseguraba una inundación. Aun así, el presidente Benavides, con fecha 11 de Julio de 1783, estableció que se debían seguir los trabajos de desmonte y limpieza, con especial cuidado en la construcción de cimientos, profundos y firmes, que garantizaran la seguridad futura de la obra, de acuerdo con las apreciaciones de los dos informes entregados por los especialistas mencionados (Greve, 1938).

Tras la continuación, el 30 de septiembre de 1783 queda registro que las obras de limpieza ya estaban finalizadas, indicando que se encontraba "*aplanado y limpio el terreno, sus distribuciones con demostración de toda su planta; contratados todos los materiales necesarios y continuase los demás trabajos*" (Guarda, 1997), dando paso a la asignación de sueldos para los altos cargos de la obra:

1. Toesca, el arquitecto: $100 mensuales.
2. Agustín Agüeles, alarife, mayordomo: $500 al año + $2.000 fianza

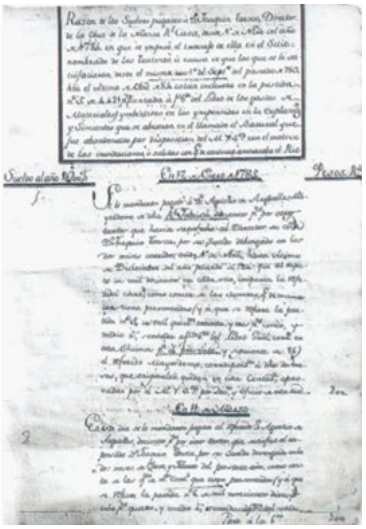


Figura 66. Razón de los sueldos pagados a Toesca como director de la obra. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

por casa cercana a la obra.

3. Juan Machado, sobrestante mayor: $30 mensuales + $1.000 fianza por casa cercana a la obra (Guarda, 1997).

Los cimientos se comenzaron el día 13 de octubre, por el costado norte contiguo al Río Mapocho. En el proceso de excavación, a la profundidad de vara y tres cuartos (1,46 m.) comenzó a salir agua. Aun así, se continuó la excavación hasta las 3 varas (2,51 m.), momento en que el agua comenzó a subir más de vara y media (1,25 m.), de acuerdo con el nivel del río (Si subía por los deshielos o bajaba por el calor). Esta situación dejó en evidencia que las aguas del Río Mapocho filtraban subterráneamente por la totalidad del terreno de construcción. Tras esta situación, Toesca indicó que la mejor forma de asegurar la construcción era aumentar las dimensiones de los cimientos de los muros de circulación a 6 varas (5 m.) de profundidad y 3 varas (2,5 m.) de espesor en su totalidad, es decir, hasta llegar a la superficie. Este proceso obligó al empleo de bombas en la obra (Greve, 1938).

Tras estas dificultades, el 3 de enero de 1784, el Presidente Benavides determina que se debe suspender la obra en tal emplazamiento, y que, mientras se decide que hacer, el mayordomo y sobrestante deben resguardar los almacenes hechos, herramientas, utensilios y materiales acopiados. En conjunto con esto, dispuso que se sacase copia de todos los archivos existentes para ser enviados al visitador general en Lima, Jorge Escobedo, para la ejecución de una resolución respecto al tema. Este último, en su respuesta, y con fecha 19 de febrero de 1784, establece que la resolución deberá ser asunto del árbitro del Presidente Benavides (Greve, 1938).

El 20 de octubre de 1784 el presidente Benavides dispuso el abandono del Basural de Santo Domingo para la construcción de la Casa de Moneda, estableciendo que debía comenzar la búsqueda para un nuevo emplazamiento, más idóneo que el presente (Greve, 1938).

Hasta este momento se habían gastado $9.544 y 2 rs. en desmontar y plantear el basural, abrir excavaciones para cimientos, edificar almacenes y viviendas para presos, sus salarios y contribución de herramientas. Todos estos gastos resultaron inútiles para el comienzo de la obra en un nuevo emplazamiento (Greve, 1938).

Sitio de Los Teatinos.

Tras la detención de las obras en el Basural de Santo Domingo, el Presidente Benavides encargó a Toesca la misión de encontrar un terreno idóneo y seguro para la construcción de la Real Casa. El arquitecto seleccionó 6 sitios, los cuales visitó, mensuró y tasó cada uno de ellos, eligiendo el último, el terreno de los Teatinos, ubicado entre las calles Morandé, Teatinos y Tapada de Monjas Agustinas (Posteriormente Moneda Nueva) como el más idóneo. Es importante mencionar que en este proceso fue parte activa el mismo Presidente Benavides, quien acompañó al arquitecto en cada una de las visitas a los terrenos elegidos (Greve, 1938).

Toesca se demoró dos meses en configurar un informe con las características de los seis sitios y las razones de su elección, indicando que la compra del terreno de los Teatinos era favorable para la institución puesto que se encontraba ocupado por criminales que habían escapado del control policial, y que, al abrir las zanjas para los cimientos, se habían encontrado alrededor de siete cadáveres (Greve, 1938).

Toesca indica que el terreno era disparejo y la elevación del sector oriente, con respecto del poniente, era tan grande, considerando un desnivel de 3 varas y cuarta que se necesitó profundizar mucho más los cimientos para nivelar la construcción. Un punto en contra correspondió a su lejanía de las aguas del río, puesto que se debió realizar un gasto no considerado en el Basural de Santo Domingo, $30.000, correspondiente a nueve cuadras de camino de cañería subterránea para la comunicación de agua limpia para la pila principal del patio, a través de una nueva acequia (Greve, 1938).



Figura 67. Primera ubicación Real Casa de Moneda y ubicación definitiva. Elaboración propia en base a plano PCR comuna de Santiago.

El Presidente Ambrosio de Benavides, tras su decisión de cambiar de emplazamiento la construcción de la Real Casa de Monedas al sitio de los Teatinos, convocó al ingeniero militar Mariano de Pusterla, recién nombrado gobernador de Valdivia y que, por lo mismo, estaría de paso por la capital, para que realizara un informe con las ventajas, proporciones de seguridad, conveniencias y ahorro de gastos que implicaba dicha modificación en la ubicación. Dicho informe fue posteriormente remitido por el mismo Presidente al Ministro José de Gálvez para informar su decisión, tras la respuesta desde Lima de dejar el tema en manos del árbitro del mandatario nacional (Greve, 1938).

El informe de Pusterla, con fecha 29 de marzo de 1985, hace alusión a cuatro tópicos de la construcción: primero, la calidad del terreno, menciona que el sitio era ventajoso y suficiente para su fin y que su extensión permitía la inclusión de la totalidad de las oficinas y viviendas sin problema. Como segundo tópico se refiere a las instalaciones de faena, indicando que se encuentran frente al terreno, fuera de la propiedad de ejecución de la obra. El tercer tema que trata en su informe corresponde a la planimetría realizada por Toesca, de la cual señala estaba en conformidad y correspondencia con los perfiles, elevaciones y fachadas exteriores, todo esto bajo las reglas de la debida solidez y firmeza; su arquitectura estaba representada con hermosura, ostentación y majestad, sin exceso indebido de costos. Por último, realiza un juicio en torno al arquitecto director, Joaquín Toesca, de quien menciona que este reino es afortunado de que haya venido a construir en él, ya que habría sido admirado y bien recompensado en cualquier parte de Europa, gracias a sus grandes aptitudes: calidad, conducta y zelo del real servicio (Guarda, 1997).

Por convenio verbal, en 1784, el Presidente Benavides y el rector del Colegio Carolino, Juan Nicolás Varas, acordaron la venta del terreno de los Teatinos, de propiedad de los jesuitas gracias a su asignación por la Junta de Temporalidades, por un valor de $9.000 del cual se le entregaría un interés del 5% durante el tiempo que demorasen las tramitaciones (Greve, 1938).

Tras la renuncia del rector Varas en enero de 1785, por problemas de salud, su sucesor Miguel de Palacios, revocó el proceso de venta puesto que consideraba que dicha cifra no era precisa para un terreno con tales características como el que poseía en propiedad el Colegio, estimando que se debía

pagar una suma mayor. Además de esto, consideró que su antecesor en cargo de rector, no poseía la facultad para autorizar una venta de tal envergadura (Greve, 1938).

En junio de 1785, un particular, Juan Ángel Berengel, solicitó que se le cancelara a él la suma correspondiente al pago del sitio de los Teatinos, $9.000, a censo, "*bajo la garantía de ciertas propiedades rurales y las fianzas acostumbradas*", propuesta que el Presidente Benavides aceptó (Greve, 1938).

Para solucionar la apelación realizada por Palacios respecto a la facultad de venta del anterior en su cargo, el Presidente Benavides emitió un decreto con fecha 23 de marzo de 1786, indicando que la autoridad del Colegio, el rector, tenía "*poder y facultad para enajenar bienes raíces de dominio o propiedad del colegio con licencia y consentimiento (...) del vice patrón*", considerando que este último cargo era ocupado por el mismo Presidente. Con eso se aseguraba la venta ya acordada en 1784 (Greve, 1938).

Tras la implementación de dicha documentación, el Presidente Benavides ordenó formalizar la venta a través de la realización de la escritura ante notario, cargo utilizado por Antonio Zenteno, hecho que no se pudo consumar puesto que el rector Palacios solicitó que se les eximiese del pago de alcabala, el qu al final, fue costeado por la Tesorería de la Real Casa de Moneda, con fecha 23 de abril de 1788 (Greve, 1938).

Tras la muerte del Presidente Benavides en abril de 1787, el rector Palacios solicitó al gobernante sucesor, don Ambrosio O'Higgins, que se anulara la venta del sitio, donde las obras de limpieza y construcción habían comenzado en noviembre de 1784, o, en su defecto, el pago de un sobreprecio mucho mayor al establecido con anterioridad (Greve, 1938).

Palacios presentó su reclamo el día 23 de octubre de 1789, indicando que el valor que le correspondía a un terreno con características tan provechosas como lo era el sitio de los Teatinos ascendía a 2 ps por vara cuadrada, esto de acuerdo con el padrón de la ciudad. En otras palabras, solo por el terreno, sin considerar las cuatro construcciones que allí se emplazaban, se debía pagar un valor de $44.220, o $35.220 considerando que ya se habían abonado los $9.000 mencionados con anterioridad. A este valor, además, se le debía sumar lo correspondiente a una tienda, una casita, una cochera, etc.

construidos en su interior. Además, agrega, que la venta debería ser anulada por la presión ejercida sobre su antecesor por parte del Presidente Benavides, quien lo habría obligado a firmar una boleta al momento de dejar el cargo, indicando que esta no tendría validez por lo mismo, Varas ya no era rector del Colegio Carolino (Greve, 1938).

Al consultar el Presidente O'Higgins al superintendente de la Real Casa de Moneda, Bernardino de Altilaguirre respecto al tema, este menciona que en el caso de los terrenos que se encuentran a trasmano, en una calle sin transito alguna y nunca se han gobernado por padrón, sólo se utiliza como referencia lo pagado por ventas de sitios vecinos. Además de esto, menciona que el terreno en cuestión, a la hora del acuerdo entre Benavides y Varas, se encontraba disparejo, desproporcionado y disforme, por lo que el ex rector no consideraba que este fuera un aporte para el Colegio más que su venta. Por lo referido, Altilaguirre menciona que lo más conveniente era atenerse al precio acordado con anterioridad, de $9.000 (Greve, 1938).

Recién en 1805, gracias a un auto de la Junta de Real Hacienda, se dio término al juicio abierto tras el reclamo del rector Palacios buscando la nulidad de la venta, siendo la resolución a favor de la Real Casa, es decir, certificando la venta por los $9.000 ya pagados a la institución (Greve, 1938).

Los trabajos en el nuevo sitio de emplazamiento comenzaron en el mes de noviembre de 1784, considerando en ellos limpieza y nivelación del terreno, apertura de heridas y compra de materiales. Recién en marzo de 1786 comenzó de por si la construcción de la Real Casa (Greve, 1938).

En noviembre de 1785 ya se encontraban terminados los ajustes de los planos para el nuevo emplazamiento, destacando que Toesca no hizo una nueva serie, sino una modificación, ya que los terrenos poseían una diferencia muy pequeña en dimensión de frente, mientras que de fondo, donde si existían más metros cuadrados a favor de la nueva construcción, se agregaron más dependencias. Estos planos fueron enviados a España el 3 de diciembre de 1787 por el Regente Tomás Álvarez de Acevedo. En ellos se adjuntó el presupuesto calculado por Toesca con respecto al costo total planificado de la obra, ascendiendo esta suma a $597.943 y 5 rs, cifra muy diferente al real gasto de la construcción, cercano a los $800.000 (Greve, 1938).

Además de la adquisición del sitio de los Teatinos, se procedió a la compra del terreno que se encontraba frente a este con el fin de ser utilizado para depósito de materiales y forraje, en conjunto con ser posada para las carretas empleadas durante la construcción. Este fue adquirido en dos parcialidades, en 1789 y 1806, dando inmediatamente el destino mencionado a la primera sección. La segunda de ellas, la referente a 1806, tuvo diferentes usos durante los primeros años de la república, tales como "*cuartel de artillería, cárcel para presos y presidio que ha sido el último destino que se les ha dado*" (Greve, 1938).

Tras este cambio de ubicación, se requirió del desarrollo de una nueva serie planimétrica con fecha 3 de abril de 1787 y consta de cinco planos, los cuales no fueron enviados a Lima: una planta general de la fábrica, la fachada principal y la del costado oeste, el patio principal y las torres de la fielatura. Aunque, como se mencionó, no se enviaron a Lima para su aprobación, no se conservan en la actualidad (Greve, 1938).

El 3 de Enero de 1785, el Presidente Benavides informa al Ministro Gálvez que aún con los incidentes de inundación de la cimentación y posteriores informes del ingeniero y el arquitecto de la obra, procedió con la continuación de la misma hasta el punto que en la profundidad de 4 varas (3,34 m.) no fue posible continuar con la excavación, dejando en evidencia que la composición del suelo, cascajo suelto y arenoso, poseía un nivel de porosidad tan alto que hacía inútil y de ninguna firmeza la totalidad del terreno. El Presidente justifica su decisión del cambio de terreno debido a la frecuencia de movimientos telúricos existente en Chile, por lo que la seguridad del suelo era una arista que no se podía ignorar a la hora de construir un edificio de tal importancia para la colonia (Greve, 1938).

Tras el incidente de las inundaciones, en el mes de octubre de 1784 se decidió abandonar el terreno del Basural de Santo Domingo, momento en el cual el Cabildo de la ciudad intentó hacerse del trozo de terreno cedido con anterioridad por el Convento de Santo Domingo, acción que no tuvo éxito, detonando en las negociaciones para la compra oficial por parte de la primera institución (Greve, 1938).

En primera instancia, el Cabildo propuso la compra del terreno cedido por el Convento "*a censo redimible de 5% de interés y por lo que resulte de la*

tasación" efectuada por una representación de cada una de las partes. Si bien los tasadores concordaron en torno a las dimensiones del terreno en cuestión, no llegaron a acuerdo con respecto al valor unitario de las varas de área. El tasador del Convento, el capitán de ejército Francisco González Blanco, estableció que el valor por vara de área correspondía a 12 rs. cada una, mientras que el perito del cabildo, el alarife de la ciudad, Agustín Argüelles, afirmó que a dicho terreno le correspondía un coste de 3 pesos por vara de área (Greve, 1938).

Tras largas negociaciones, el presidente O'Higgins nombró a un tercero en discordia para establecer un precio unitario justo, Antonio Martínez de Mata, quien renunció posteriormente por considerarse poco apto al no conocer el precio del terreno en la ciudad. Tras este contratiempo, se nombró a un segundo tercero en discordia, quien estableció que el precio unitario indicado era de 2 rs. por vara cuadrada, rebajando los 3 rs. correspondientes al Padrón de la ciudad ya que el terreno en cuestión no poseía agua. Este precio fue el aceptado al final, con previa apelación de los padres dominicos, y queda registrado en la aprobación del presidente con fecha 9 de octubre de 1795, donde se indica que el valor total del sitio asciende a $10.842, el que debe ser costeado por el Cabildo con un 5% de interés, más $262 y 6rs. correspondientes a lo edificado (Greve, 1938).

Este fue el proceso completo para que el Cabildo de Santiago se convirtiera en único dueño de la manzana compuesta por el Basural de Santo Domingo y su sitio aledaño, este último del cual ya era propietario (Greve, 1938).

El presidente de la época, tras el abandono del Basural de Santo Domingo, propuso que se le vendieran las construcciones realizadas para la función de la obra de construcción en el terreno de anterior propiedad del Cabildo, que esta última institución las comprase por el valor de tasación de $2.295 y 3 rs., suma que debía pagársele a la Real Casa de Moneda con cargo al ramo de balanza. Este movimiento se realizó para disminuir el monto perdido tras la fallida construcción, restando los $2.295 y 3 rs. a los ya mencionados $9.544 y 2 rs., dando una cifra de $7.250 a comunicar al Ministro Gálvez por parte del Presidente Benavides (Greve, 1938).

Materialidad.

Los materiales utilizados en la totalidad de la construcción se especifican a continuación.

1. Cal y arena de la estancia de Polpaico, propiedad del mayorazgo Rojas (Guarda, 1997), utilizado como mortero de pega entre ladrillos y para el revoque del edificio (Cortez, 2017).

Los dos hornos para la quema de la cal fueron construidos a cargo del alarife Agustín de Argüelles en el Llano de Maipo. A estos se traía la piedra caliza procedente de la Hacienda Polpaico, extracción realizada por cuenta fiscal vía contrato con el propietario de la hacienda en cuestión, el maestro de campo José Antonio de Rojas, por lo que el mismo alarife era quien debía vigilar dicha labor (Guarda, 1997).

Se utilizaba como combustible para el procedimiento de quema de cal los arbustos y árboles existentes en la zona, indicando específicamente que se debía acopiar ramas de romerillo, puingal, trevu y junquilla del campo; en caso de que estos estuvieran escaseando, se permitía la utilización de ramazón de espino y otros de naturaleza similar. Se especificaron dichas leñas puesto que se encontraban en abundancia en los Llanos del Maipo, "*desde el otro lado del Zanjón de la Aguada hasta el Río Maipo, y desde el camino real al puente de dicho río, hasta terminar las tierras de Don Joseph Pérez García y de Don Pedro del Villa*r" (Greve, 1938).

La mezcla para rellenar se componía de mitad cal y mitad agua, la cual debía ser batida con tiradores en pozos de 3,32 m. de largo por 1,66 m. de ancho y 0,83 m. de profundidad "*Deben depositarse en balsas u hoyos que se hacen en tierra de una vara de hondo, cuatro de largo y dos de ancho*" (Pereira, 1965). Esta, posteriormente, era recubierta con 0,27 m. de arena ("*Un pie de arena*") y se dejaba reposar todo el invierno, solo pudiendo ser extraída en primavera o verano (Guarda, 1997), obteniendo una mezcla "*más unida y pegajosa en forma de requesón, que es el modo que se emplea en las obras de fortificación*". Este corresponde al sistema indicado e ideado para utilizar por el ingeniero Leandro de Badarán (Pereira, 1965).

2. Piedra colorada extraída del cerro San Cristóbal.

El alarife Argüelles también fue el encargado de gestionar la extracción de la piedra colorada obtenida de la cantera del Cerro San Cristóbal, la cual se



Figura 68. Materialidad Palacio de La Moneda, vista interior tras restauración 1978, 1978. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

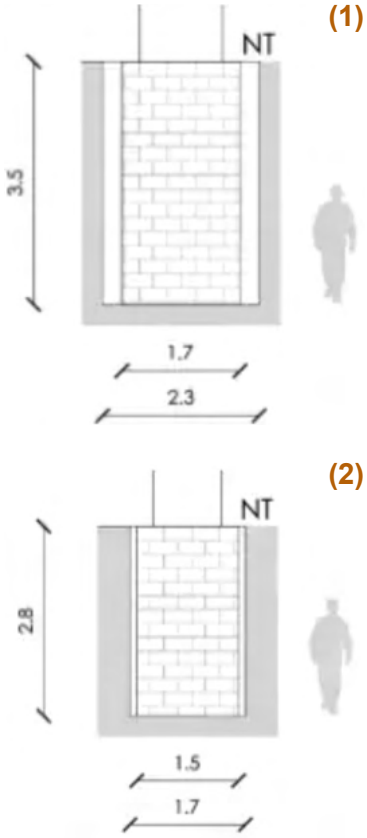


Figura 69. Corte fundaciones exterior (1) e interior (2), por D. Cortez, 2017. En Materialización del espacio político. Análisis de los primeros símbolos arquitectónicos de Chile independiente: Palacio de La Moneda, Edificio del Ex Congreso Nacional y Palacio de Tribunales, por D. Cortez. Derechos de Autor (2017) por Universidad de Chile.

destinó para escalones, enlosados y la pila de la Real Casa (Greve, 1938).

Con respecto a la metodología constructiva, se conformaron los cimientos en piedra colorada, de medidas 6 varas de fondo por 3 varas de ancho hasta la primera cota (Guarda, 1997).

A lo largo de todo el perímetro se dibujaron los resaltes de pilastras, medias pilastras, basa, zócalo y su escarpe para establecer la zona exacta de extracción de la tierra y comienzo de la construcción. Para ello, se utilizaron 400 cordeles y un quintal nueve libras de hilo, y se consiguió extraer un total de 91.292 cargas de tierra (Guarda, 1997).

Respecto a los cimientos exteriores, estos poseen una dimensión de 3,5 metros de altura y espesor variable entre 1,70 y 2,25 metros; mientras que los interiores se caracterizan por una altura de 2,8 metros y un espesor variable entre 1,5 y 1,7 metros (Aguirre, Mendez & Zegers, 1980).

Respecto a los cimientos interiores, para conformar el sello de fundación, las primeras cinco hiladas de estos elementos presentan el tendel de espesor del doble del que conforma la hilada como tal, mientras que la llaga posee un espesor regular en todo el alto de la composición. Esta metodología permite generar un sello de fundación de 65 centímetros aproximadamente (Cortez, 2017).

3. Ladrillos de 8 clases:

a. de medio alto

b. de muralla

c. de sesgo

d. de aleta

e. de mocheta

f. de moldura, chicos

g. de ¾ de largo por ⅓ de ancho y 3 pulgadas de alto

h. Pastelones para las columnas (Guarda, 1997).

Estos elementos se utilizaron para los paramentos verticales y fundaciones, constituidos por arcilla cocida y con una dimensión general de 20 x 40 centímetros variable de acuerdo a su lugar de emplazamiento (Cortez, 2017).

Con el fin de dar igual estabilidad a la totalidad de paredes a construir, con la menor altura posible de estas, se procedió a elevar la Casa de la Moneda de forma pareja, por lo que los muros conformantes del primer cuerpo

quedaron con una altura de menos de 6 varas y el segundo con aún menos; de este último Toesca no indica la altura precisa en sus escritos. Es importante destacar esta situación puesto que Toesca indica que de aquí extrajo los módulos y proporciones para las pilastras y columnas construidas "*De estas alturas saqué los módulos y proporciones para las pilastras y columnas arregladas al Orden Dórico, conforme a los preceptos del Viñola*" (Guarda, 1997).

Los elementos verticales conformantes de la estructura del edificio se ejecutaron en albañilería de ladrillo y mortero de cal, con espesores variables entre 0,8 y 1,2 metros y distancia entre pilastras 1,75 metros (Cortez, 2017).

En la parte superior del edificio se realizaron muros triangulares, con forma de tímpano, los cuales cumplen función de reforzamiento estructural, tanto para soporte de cubiertas como arriostramiento de antepechos, lo que se puede apreciar en las figuras 68 y 69 (Cortez, 2017).

Aquellos tímpanos que arriostran los antetecho buscaron acortar las distancias entre los elementos verticales en la parte superior y entre las estructuras de cubierta, es decir, para cubrir luces de menores dimensiones (Cortez, 2017).

Para la construcción de los arcos escarzanos se emplearon cimbras de roble, prestando toda la atención y cuidado al empuje realizado por las bóvedas a erigir. En noviembre de 1796 se pidió prestado a las obras de la Catedral, un compás de fierro de gran tamaño para realizar el trazado de cierto círculo (Guarda, 1997).

Para la conformación de las columnas, se confeccionaron dos plantillas en forma "*de ruedas arregladas en círculo preciso*", un alma de hierro que entraba en "*cuatro rodones ensamblados y sacados a grueso y ancho con sus bocinas*", "*dos plantillas grandes para la formación de la disminución*", de 5 varas de largo, los cuales fueron construidos con nueve listones de ciprés aserrado. Para el vuelo de las cornisas se utilizaron "*cuatro barras de fierro bergajón con peso de ocho arrobas, quince libras, necesarios para hacer dos "pies de gallo", con tres aspas cada uno*" (Guarda, 1997).

Referente a las pilastras, se confeccionaron dos plantillas con molduras para su vuelo, repetidas para los canes, esquineros y soleras. Para el alma de cada una de ellas, correspondientes a la sujeción de los balaustres del patio principal, se utilizaron tres barras de fierro bergajón (Guarda, 1997).



Figura 70. Estructura de techumbre tras bombardeo, 1973. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 71. Estructura de techumbre tras bombardeo, 1973. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

4. Maderas

a. Viguería de roble: 10 varas de largo por ¼ de cuadro, de 14 por ⅓, de 13 por ¼ y de 15 por ¼.

b. Umbrales de espino de 3 ¼ varas de largo por ¼ de ancho.

c. Andamios de lingue, patagua y roble de 4 varas de largo por 12 pulgadas de ancho y 8 de grueso.

d. Pisos y cielos de ciprés y alerce (Greve, 1938).

Se consideró contratar las partidas de madera de acuerdo al momento temporal más idóneo para su extracción, referente a la zona de procedencia (Guarda, 1997).

El sistema de vigas de madera se constituyó por vigas de secciones 20x20 y 20x30 centímetros distanciadas entre sí por 50 centímetros entre ejes, las cuales atraviesan los muros de albañilería (Cortez, 2017).

Las cubiertas se realizaron de entablado y canales de teja de greda. El abastecimiento de agua fue entubado en red de ductos cerámicos de 15 centimetros de diámetro, ya que se requería de mayor cantidad para el correcto funcionamiento de las máquinas (Guarda, 1997).

Viaje a Lima.

Toesca recibió en informe, el 10 de julio de 1778, tras el requerimiento de un mapa de la oficina de fundición de la Casa de Moneda de Lima por parte del superintendente Altolaguirre, tres planos explicativos de los hornos, un modelo de madera desarmable del horno, para la comprensión de su mecanismo interior, y una réplica de madera de la chimenea que debía tener el taller de fundición y afinación. Aun así, Toesca estableció que este material era insuficiente para su aplicación en el proyecto de la Casa de Moneda de Santiago, puesto que faltaban los requerimientos previos, considerando necesario un dibujo de la planta del establecimiento, el perfil para ver sus huecos, las alturas y la fachada, todo esto a una escala proporcionada. Tras esto, el superintendente creyó que la mejor solución era comisionar a Toesca para que viajase a Lima y realizará todos los dibujos necesarios para su ejecución en Santiago (Pereira, 1965).

Su objetivo principal fue aprender respecto a la parte técnica de la acuñación, para posteriormente aplicar dichos conocimientos en el diseño de la

Casa de Moneda chilena, es decir, "*el manejo arquitectónico de los talleres, almacenes, hornos, ductos e instalaciones necesarias para albergar la maquinaria propiamente tal*" (Guarda, 1997).

El obispo le dio permiso de viaje a Toesca con la condición de "*dejar las planillas de las piedras, tal como se había realizado en Concepción y no exceder el viaje al período de 3 meses*" (Pereira, 1965). El 29 de marzo obtuvo la autorización del gobierno, el cual requirió que depositara los planos borradores, que fueron entregados por Toesca el 3 de abril (La planta principal, la fachada principal, las fachadas que miran al oeste y las torres de la fielatura y patio principal). Tras estos trámites, Toesca se dirigió a Valparaíso para embarcarse rumbo a Perú (Pereira, 1965).

En septiembre de 1788 Toesca vuelve a Chile, pero por enfermedad debe convalecer en Valparaíso unos meses. El 21 de octubre se le devuelven los planos entregados al gobierno, los cuales se encontraban depositados en la Secretaría (Guarda, 1997).

En junio de 1789, Toesca entregó 372 planos referentes a la Casa de Moneda de Lima y una "*descripción individual del repartimiento y distribución de las viviendas de los señores Ministros, Oficinas y Máquinas existentes*", todo esto en 22 fojas y con fecha 30 de mayo de 1789. Es importante mencionar que no se conservan dichos planos en la actualidad (Guarda, 1997).

Se debe referir que Toesca tuvo que disculparse para la realización de la Junta General de Ministros y Oficiales, donde debía presentar el trabajo mencionado, ya que a la enfermedad que lo hizo permanecer en Valparaíso, solo pudiendo exponer un año después de su arribo a Chile (Pereira, 1965).

Esta serie se conformó de siete planos: la planta de toda la fábrica, elevaciones de la fachada principal y las laterales y tres cortes. Estos planos fueron enviados a Lima adjuntos a una serie planimétrica de la Catedral de Santiago, el Sagrario y el Obispado (Guarda, 1997).

Esta variada serie planimétrica fue remitida por el Regente Álvarez de Acevedo al ministro Antonio Valdés, para la regia aprobación n°427, el 3 de diciembre de 1787. En la remitencia se indica que estos son una versión única, es decir, no existe copia alguna de lo que se envió al rey en dicha instancia, tal cómo informa Toesca en 1797, cuando se le solicita una copia de ellos y este señala no tener puesto que "*no se hicieron más en limpio que el principal (...)*

que se remitió al Rey, quedándome solamente con los borradores y partes en grandes con otros apuntamientos que dejé para mi gobierno y que para mí son bastantes, lo que he ido abandonando conforme se han fabricado los cuerpos que representan. si se traen aquellos planes se encontrará toda la obra exactamente conforme a ellos" (Guarda, 1997).

Los planos referidos como cuarta serie fueron solicitados como material de apoyo informativo para la expedición Malaspina, por parte del director José de Espinosa y Tello, el jefe del Depósito Hidrográfico, Felipe Bauzá, siendo entregados, en conjunto con planimetría de otros proyectos, por el Archivo de la Secretaría de Estado bajo inventario ubicando los "*Planos de la Real Casa de Moneda que por orden de S.M. se están construyendo en Santiago de Chile, formados por el Arquitecto Dn. Joaquín Toesca [sic] en el año 1786"* en el N° 26 de dicho índice. Se indica que los personajes mencionados deben realizar copias del material entregado para devolver los originales, hecho que no se llevó a cabo (Guarda, 1997).

En 1823 Bauzá debió trasladar todo el material mencionado a Cádiz en su huida a Inglaterra, por razón de la invasión napoleónica, material que solo volvió a España tras el fallecimiento del español en Londres. En 1844 toda la serie de documentos sobre América fue adquirida por un particular, Francisco Michelena y Rosas, tras la falta de interés de compra del estado español. Michelena y Rosas procede a venderlo al Museo Británico en 1848, conformando así, la Bauzá Collection (Guarda, 1997).

Una parte de dicha colección se exhibe en el Museo Nacional de Madrid, hecho importante de destacar, puesto que, entre los traslados de la documentación, una parte de ella se extravió, justamente conteniendo los planos realizados por Toesca, incluyendo la Casa de Moneda y la Catedral de Santiago. La pérdida documentaria de la Real Casa de Moneda asciende al número de 38 planos, sin contar los de la Catedral (Guarda, 1997).

Terminaciones e inauguración.

Tras la muerte de Toesca, en el año 1799, es el ingeniero Agustín Caballero quien asume la dirección de la obra. Este personaje es quien elabora los planos más antiguos que se conservar hasta el día de hoy de la construcción de la Real Casa de Moneda de Santiago, en los cuales se puede apreciar que, a dicha fecha, en el año 1800, la obra se encontraba terminada en su casi totalidad solo faltando detalles de menor relevancia. Estos se encuentran archivados en la Contaduría Mayor y se pueden apreciar en las figuras 70, 71, 72, 73 y 74 (Greve, 1938).

Para su comprensión, y según la clave técnica, se detalla que los muros en color rojo son los construidos, y en amarillo los faltantes (Guarda, 1997).

Debido a la escala, y principalmente por su objetivo, estos planos no sirven para determinar si las fachadas llegaron a poseer la totalidad de adornos planeados por Toesca. Esto se destaca ya que no existe certeza si se llegaron a construir, puesto que, en septiembre de 1797, dos años antes de la muerte del arquitecto, se ordenó a Toesca suspender las obras de remates y adornos para enfocarse en las oficinas de acuñación (Guarda, 1997).

En 1802, y tras la iniciativa del conde de Quinta Alegre, se decide construir en la zona frontal a la fachada norte, el frontis principal de la Real Casa de Moneda, una plazuela. Esta plazuela poseía el doble objetivo de realzar la fachada y tratar las aguas necesarias para el funcionamiento de la Casa de Moneda, la que se puede apreciar en las figuras 77 y 78. Las fuentes asociadas a este fueron encargadas a Juan José de Goycolea, quien tuvo la idea de emular un gran balaustre en dicho elemento (Guarda, 1997).

Frente a la plazuela referida, se mandó a construir el Cuartel de Dragones de la ciudad a cargo del ingeniero Manuel Olaguer Feliú. Se destaca en el edificio sus líneas neoclásicas (Guarda, 1997) construido en un solo piso, en adobe y teja (Alegría et al., 1983). Con el inicio de la república en Chile, este edificio pasó a ser sede del Ministerio de Guerra y Marina (figura 81) y la plazuela en cuestión recibió el nombre de Plaza Portales, por la incorporación de una estatua de Diego Portales (Ministerio de Defensa Nacional, 2021), la que fue realizada en Paris por el escultor Victor Thiébaut e inaugurada en Chile en 1860 como se puede apreciar en la figura 80 (Biblioteca Nacional Digital, 1860).

La dirección de las obras a cargo de Agustín Caballero no perduró, puesto que el rey reiteró su mandato para que el ingeniero militar se hiciera cargo de las fortificaciones de Panamá, teniendo que abandonar el país en 1802, momento en el cual Miguel María de Atero e Ignacio de Andia y Varela asumen su cargo. Tres años después, en 1805, es el discípulo prodigio de Toesca, Juan José de Goycolea, quien se hace cargo de la ejecución de las terminaciones, entre ellas la construcción de la capilla y de los pilotes de piedra y cobre que se colocaron en la plazuela del conde de Quinta Alegre (Alegría et al., 1983).

En 1805, aunque el edificio no se encontraba concluido, el gobernador Luis Muñoz de Guzmán inaugura el que sería el inmueble símbolo de la colonia chilena y el apogeo ilustrado de la Corona (Alegría et al., 1983).

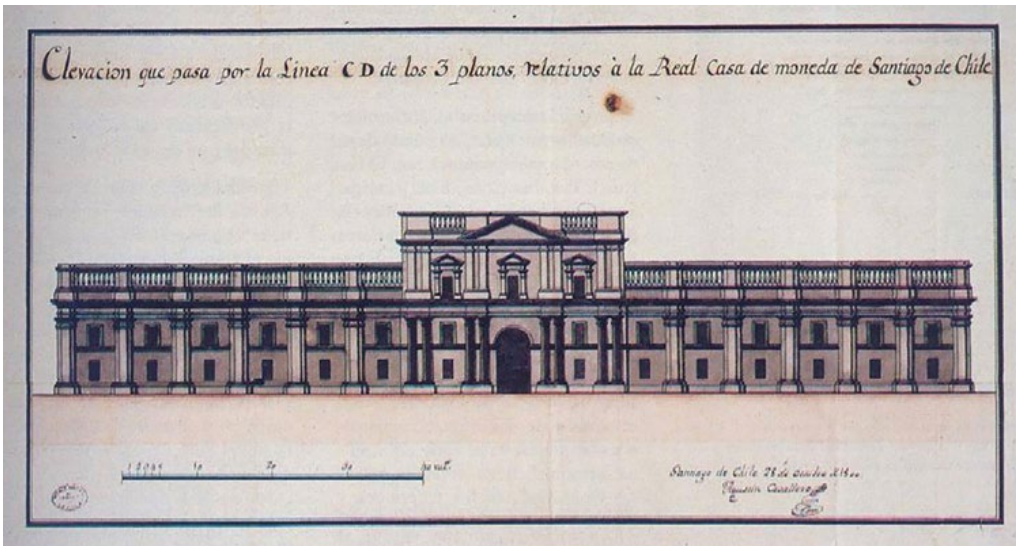


Figura 72. Fachada norte por Agustín Caballero, 1805. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

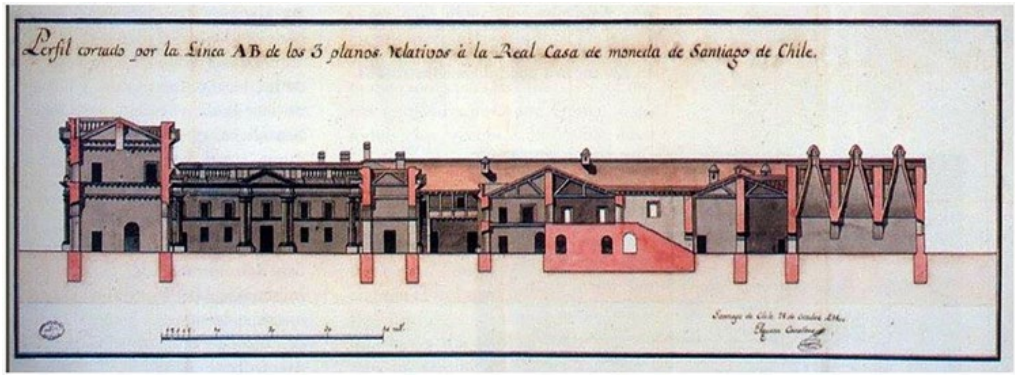


Figura 73. Corte Casa de Moneda por Agustín Caballero, 1805. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

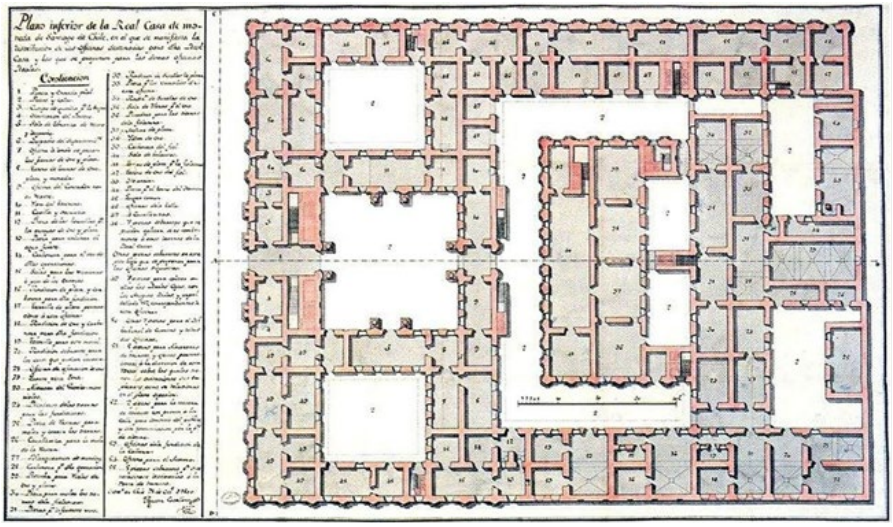


Figura 74. Planta primer nivel por Agustín Caballero, 1805. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

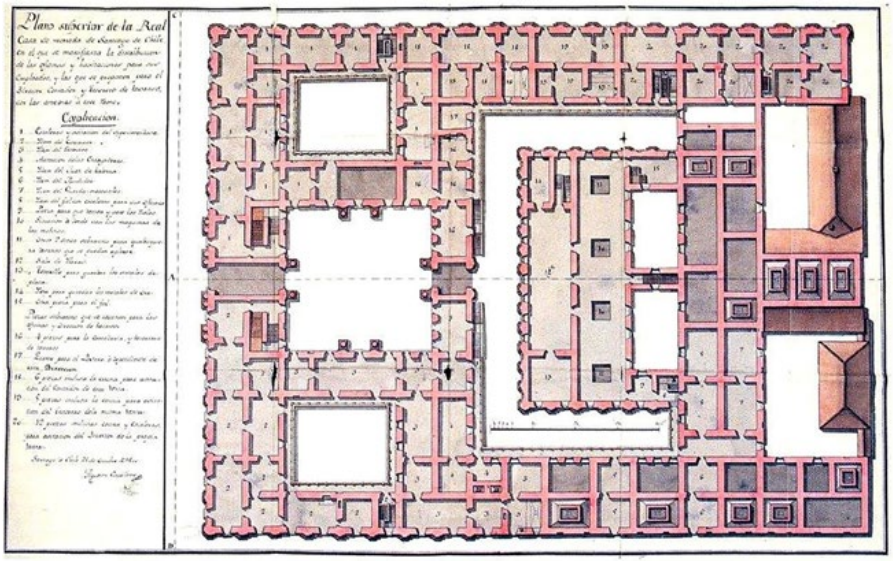


Figura 75. Planta segundo nivel por Agustín Caballero, 1805. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

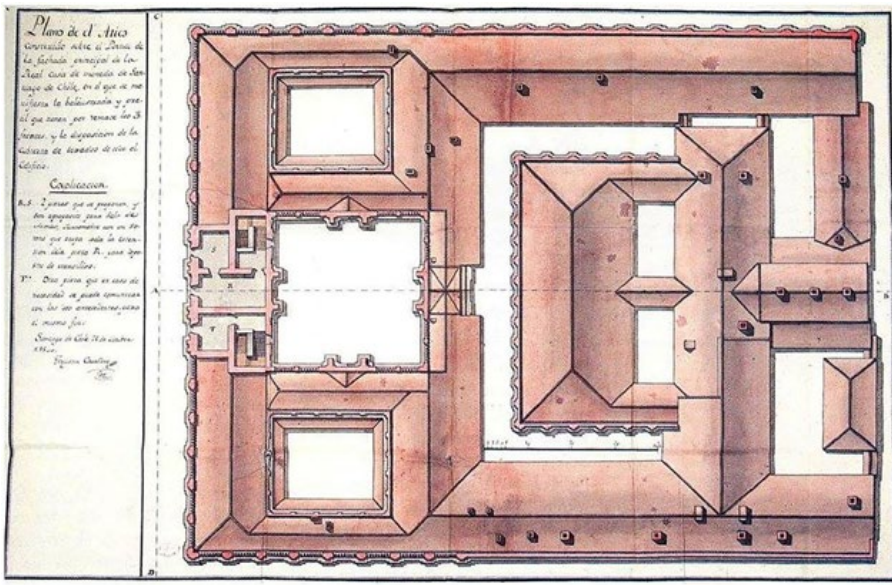


Figura 76. Planta tercer nivel por Agustín Caballero, 1805. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

Símbolos

Respecto a ornamentación, se concibió que la portada del edificio fuera coronada por un gran escudo de armas españolas encargado por parte de don José Santiago Portales y Larraín, al escultor Ignacio de Andia y Varela, quien ya había trabajado en las obras de la Casa de Moneda, atribuyéndose las pilastras de las escaleras del segundo patio y, se cree también autor de los antiguos pilotes de roca de esta construcción (Salazar, 2012).

Andía y Varela realizó el proyecto para el escudo, un boceto, muestras de posibles piedras a utilizar y su explicación, para ser enviados a España para su aprobación. Tras el visto bueno el escultor comenzó la elaboración del escudo, en piedra de la cantera La Contadora del cerro San Cristóbal, que conllevó tres años y nueve meses de trabajo, el que se ejecutó en el taller de su casa, con ayuda de seis asistentes (Salazar, 2012).

La obra final midió 3,20 metros de altura por 3,10 metros de ancho, y recibió la aprobación de Portales y sus acompañantes de inmediato al verlo terminado. Aun así, tras la tasación real, Portales solo accedió a pagar un cuarto de lo indicado por el escultor y la mitad de lo establecido por los tasadores, por lo que Andia y Varela no aceptó la oferta y abandonó tanto la casa que había sido su taller y el escudo en su interior, para que este último quedara a merced de la Corona y estos se encargaran de colocarlo en su lugar en la



Figura 77. Plazuela entre Palacio de la Moneda y Ministerio de Guerra y Marina, 1916, https://www.enterreno.com/moments/la-moneda-frente-al-ministerio-de-guerra-y-marina-en-1916. Copyright [2016] por Enterreno Chile.

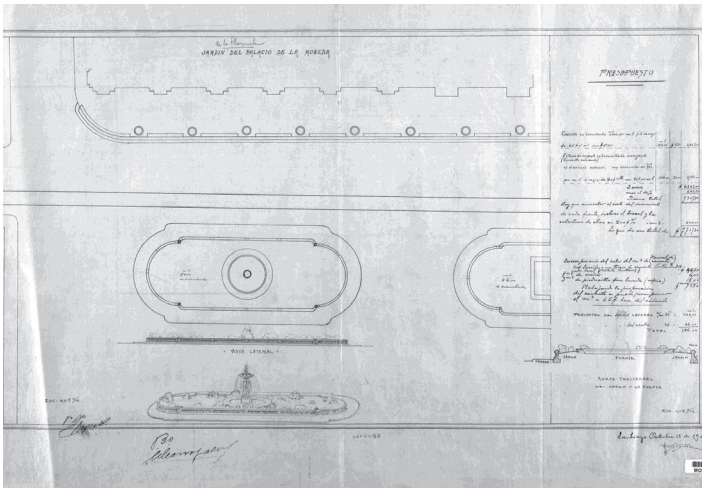


Figura 78. Planimetría y presupuesto Plazuela entre Palacio de la Moneda y Ministerio de Guerra y Marina, 1909. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

Casa de Moneda. Este movimiento se vio aplazado de forma indefinida por la agitación social y política de 1810, con los aires de independencia que reinaban en Santiago (Salazar, 2012).

La coronación interior del pórtico principal, en la fachada al patio, con una gran tarja vacía, según era usual, poseía otra leyenda con los datos del comienzo y fin de la fábrica, la cual no debía ser lacónica ni escribirse en latín, puesto que la población no lo manejaba (Guarda, 1997).

El zaguán del acceso principal se concibió con una gran reja de hierro como control de ingreso a la edificación, y principalmente al Patio de Honor, la que fue encargada al maestro de forja Rosauro Rojas, visible en la figura 79 (Guarda, 1997). Al igual que el escudo de piedra, esta reja fue colocada en el Cerro Santa Lucía como forma de preservarla a futuro, sin poder llegar a su lugar de destino en el pasado (Greve, 1938).

Respecto al escudo de Andia y Varela, este permaneció durante los primeros años de lucha independentista en el interior de la abandonada casa del escultor, donde fue víctima de una serie de ataques por parte de patriotas que buscaban destruir el símbolo de opresión español. Por lo mismo, Juan Francisco Zegers, conciente del valor que conllevaría posteriormente esta pieza de arte, decide arrendar la casa y mandar a enterrar el escudo en el patio de la misma (Salazar, 2012).

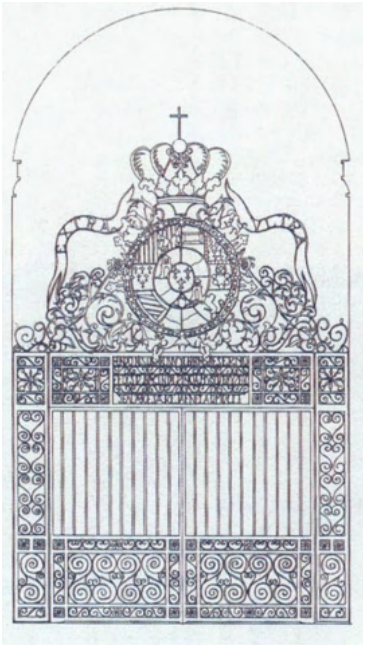


Figura 79. Diseño de la reja de Rosauro Rojas por Secchi, 1941. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.



Figura 80. Plazuela norte antes de la demolición del Ministerio de Guerra y Marina por Rafael Castro y Ordoñez, 1864. https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/3287976873 .Copyright [2009] por Pedro Encina.



Figura 81. Ministerio de Guerra y Marina, Odber Heffer Bissett, 1890. https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4365867769/in/album-72157699162341904/. Copyright [2010] por Pedro Encina.



Figura 82. Primera moneda acuñada en Chile independiente, 1817 https://www.museobancocentral.cl/piezas_destacadas.html. Copyright [2021] por Banco Central de Chile.

Tras las idas y venidas de los ejércitos español y libertador, la Casa de Moneda se utilizó como acopio de material militar hasta la declaración final de independencia chilena. Por lo mismo, es en este mismo edificio donde se dio lugar a la acuñación de la primera moneda del Chile independiente, en 1817, la que retrató la imagen de la nueva república en su cara y sello, tal como se puede apreciar en la figura 82 (Alegría et al., 1983).

El escudo de Andia y Varela estuvo sepultado durante más de 50 años, hasta que el intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna, en 1872, gestiona su desentierro y donación a la ciudad para incorporarlo en el proyecto del parque urbano Cerro Santa Lucía. Es en este año donde se coloca en su ubicación final y actual, sobre la portada de ingreso de la terraza Caupolicán coronando la Subida de las Niñas, tal como se puede apreciar en la figura 83 (Salazar, 2012).

Tal como comenta Alegría et al. (1983), este edificio magnánimo nunca vio su completo apogeo imaginado por Toesca, para abarcar toda la riqueza virreinal a cargo de la monarquía de la época, puesto que el proceso de independencia que se gestó con cercana posterioridad no permitió que llegara a su brillante expresión convirtiéndose rápidamente en un edificio de enormes dimensiones casi abandonado a su suerte.



Figura 83. Escudo Andia y Varela sobre portada en Cerro Santa Lucía, 2012 https://urbatorium.blogspot.com/2012/06/la-larga-y-agitada-historia-del-escudo.html. Copyright [2012] por Urbatorium.

Aunque se encontrara casi abandonada, la Real Casa de Moneda conservó su prestancia, siendo de los pocos edificios de gran distinción presentes en Santiago, y porque no, en el país completo, tal como indica María Graham en sus diarios de viaje por Chile.

María Graham, viajera y escritora inglesa, durante su estadía en la zona central del país, se dedicó a observar a la gente, paisajes, casas, vestimentas y costumbres, lo que expresa en sus crónicas "*Diario de mi residencia en Chile, 1822*" y grabados, tal como se puede apreciar en la figura 85, donde retrata la calle Santo Domingo en la capital. Tras su paso por Santiago y su visita a la entonces Casa de Moneda, hace un relato bastante interesante respecto al estado de la edificación en cuestión durante principios del siglo XIX (Memoria Chilena, 2021).

> *"Después de cerciorarnos de que ningún santo se nos atravesaría en el camino, el señor De Roos i yo salimos nuevamente a recorrer la ciudad; i habiéndonos encontrado con el señor Prevost, aprovechamos su bondadoso ofrecimiento de mostrarnos la Casa de Moneda. Es, en verdad, un soberbio edificio. Iba a decir, demasiado espléndido para Chile, sin acordarme de que el gobierno español lo construyó principalmente para el ensaye i amonedación de los productos de sus ricas minas, que la metrópoli consideró durante largo tiempo como el único objeto digno de atención en sus dominios americanos, El edificio se compone de una serie de bellas columnas i pilastras de orden dórico, que cubren dos pisos: los talleres en el inferior, i los departamentos de los empleados arriba. Pasada una hermosa puerta, presentase otro edificio interior, semejante a un templo i del mismo orden; allí están el tesoro, las prensas i los laboratorios de ensayes"* (Graham, 1909, pp. 43-44).

Es relevante destacar que Graham establece la importancia de la construcción de la Real Casa de Moneda de Santiago para la Corona Española, puesto que se identifica como el "*único objeto digno de atención en los dominios americanos"* (Graham, 1909), reflejando la importancia de la obra neoclásica en el pensamiento ilustrado de la monarquía de ese entonces y que poco pudo regocijarse de la magnificencia del proyecto de Toesca por los advenimientos de la independencia chilena.



Figura 84. Retrato Marie Graham por T. Lawrence, 1819. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98258.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.



Figura 85. Croquis calle Santo Domingo por Marie Graham, 1822. hhttp://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-70439.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.



Figura 86. Casa de Moneda de Ciudad de México, 2014. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762014000100007. Copyright [2014] por An. Inst. Investig. Estét.

4.2.- RELACIÓN TIPOLÓGICA EN LA INFLUENCIA DE LA EJECUCACIÓN DE LA REAL CASA DE MONEDA DE SANTIAGO.

Gracias a los planos realizados por Agustín Caballero, se puede proceder al análisis de la edificación en base a tipología como Casa de Moneda, en contraste con sus símiles en el reinado español en territorio americano.

La primera construcción referente a acuñación de caudales de la corona española en territorio americano corresponde a la Casa de Moneda de Ciudad de México, construida entre 1731 y 1734, bajo la dirección del ingeniero militar Luis Diez Navarro, cuando se estableció que las instalaciones existentes, ubicadas como anexo en el lado norte del Palacio de los Virreyes, no poseía el espacio suficiente para la maquinaria más reciente (Cuesta Hernández, 2014).

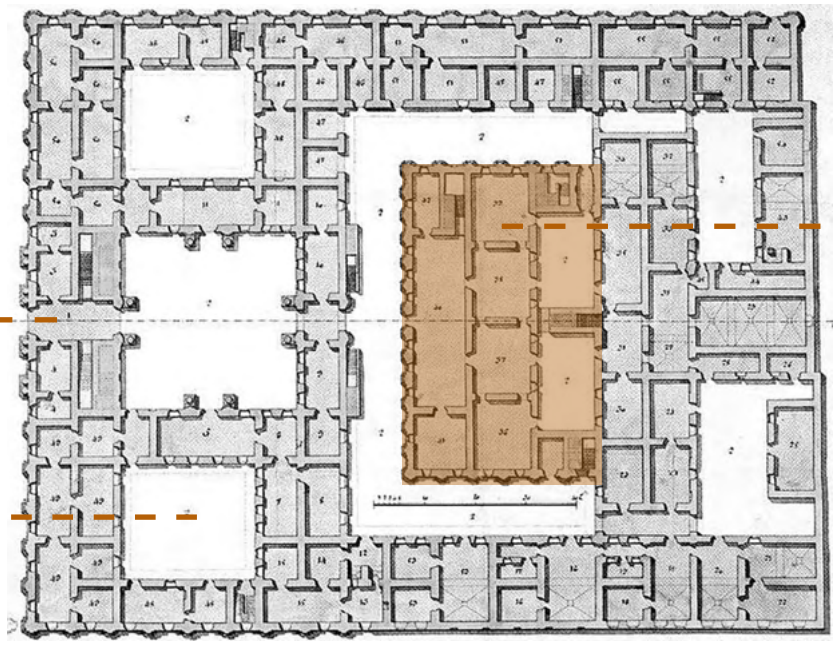
La comparación planimétrica de las plantas existentes de la época colonial de ambas casas de moneda, permite establecer características compartidas entre ellas, algunas de las cuales se replican en el desarrollo de otras edificaciones de acuñación del reinado español en el continente. En este aspecto, se destaca que la espacialidad requerida para la fábrica como tal, de amplias dimensiones para la ubicación y funcionamiento de la maquinaria de acuñación, se impone como elemento organizador del edificio al cual se adosan el resto de espacios necesarios para las restantes funciones, por lo que dicho volumen se emplaza en el centro de la construcción antecedido por patios.

Otro punto que se replica en ambos casos corresponde al zaguan de acceso a la edificación como transición entre el espacio público y el espacio de trabajo, representativo de la Corona Española en el territorio chileno. Este se enmarca dentro de una portada diversa en el alzado de ambas edificaciones, en las que se utiliza un lenguaje diferente para hacer dicha distinción.

La siguiente ceca en construirse en Sudamérica corresponde a la Casa de Moneda de Lima, edificada entre 1748 y 1760. Esta fue erigida en reemplazo de su antecesora destruida por un terremoto, y se construyó de acuerdo al proyecto de Salvador Villa, arquitecto traído desde México, donde fue parte de la edificación de la Casa de Moneda de Ciudad de México (Dargent, 2006).

La construcción de la Casa de Moneda de Lima marca un hito dentro de la acuñación en Perú, puesto que se consideraron todos los requerimientos

PROYECTO TOESCA - CABALLERO
SANTIAGO, CHILE (1780 - 1805)



CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO (1731 - 1734)

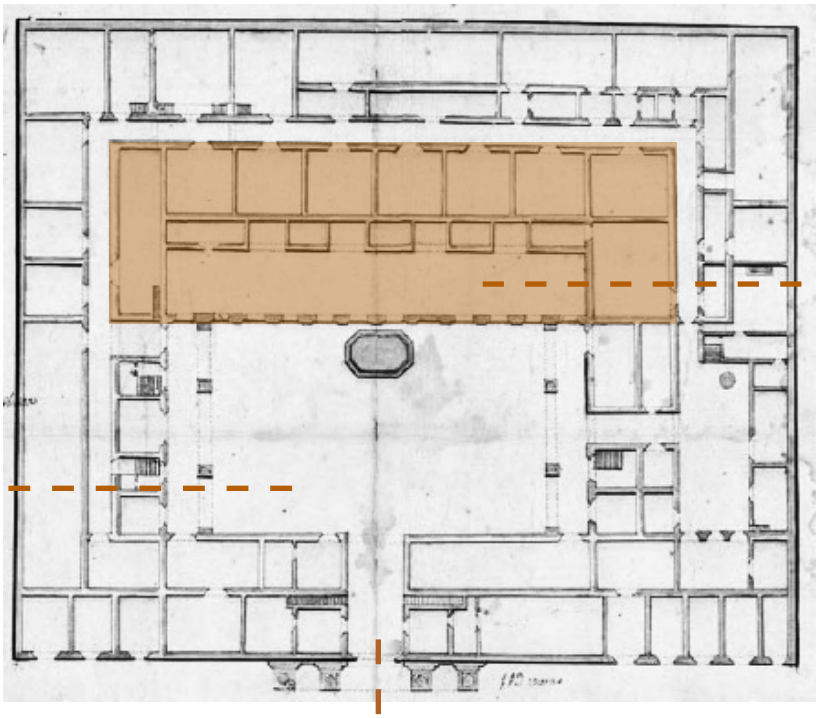


Figura 87. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile y Ciudad de México, México. Elaboración propia en base a planimetría recuperada de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762014000100007.

técnicos necesarios para la implementación de nuevas tecnologías en ella, abandonando la antigua acuñación a martillo para dar paso a la producción monetaria mecanizada a través de la técnica a volante (Blanco, 2016).

Respecto a la influencia de esta casa de moneda sobre el diseño de Toesca (considerando que el arquitecto italiano viajó a Perú para ampliar su conocimiento en instalaciones de acuñación) la comparación planimétrica entre ambas no se puede realizar en la actualidad ya que la información correspondiente a la edificación peruana no se encuentra disponible para conocimiento público, siendo posible solo contrastar sus fachadas y aspectos generales de ambas.

La única evidencia planimétrica que existe de la Casa de Moneda de Lima corresponde a una silueta de su planta principal que se encuentra en el inventario FAUA UNI 1993 y se adjunta en la figura 88.

Del análisis de la información gráfica pública existente, se puede desprender que ambas edificaciones poseían volúmenes centrales correspondientes a la fábrica de acuñación como tal, o sala de máquinas, con recintos de amplias dimensiones para dichas labores; esto gracias a la existencia de fotografías correspondientes a la fachada interior de la Casa de Moneda de Lima,

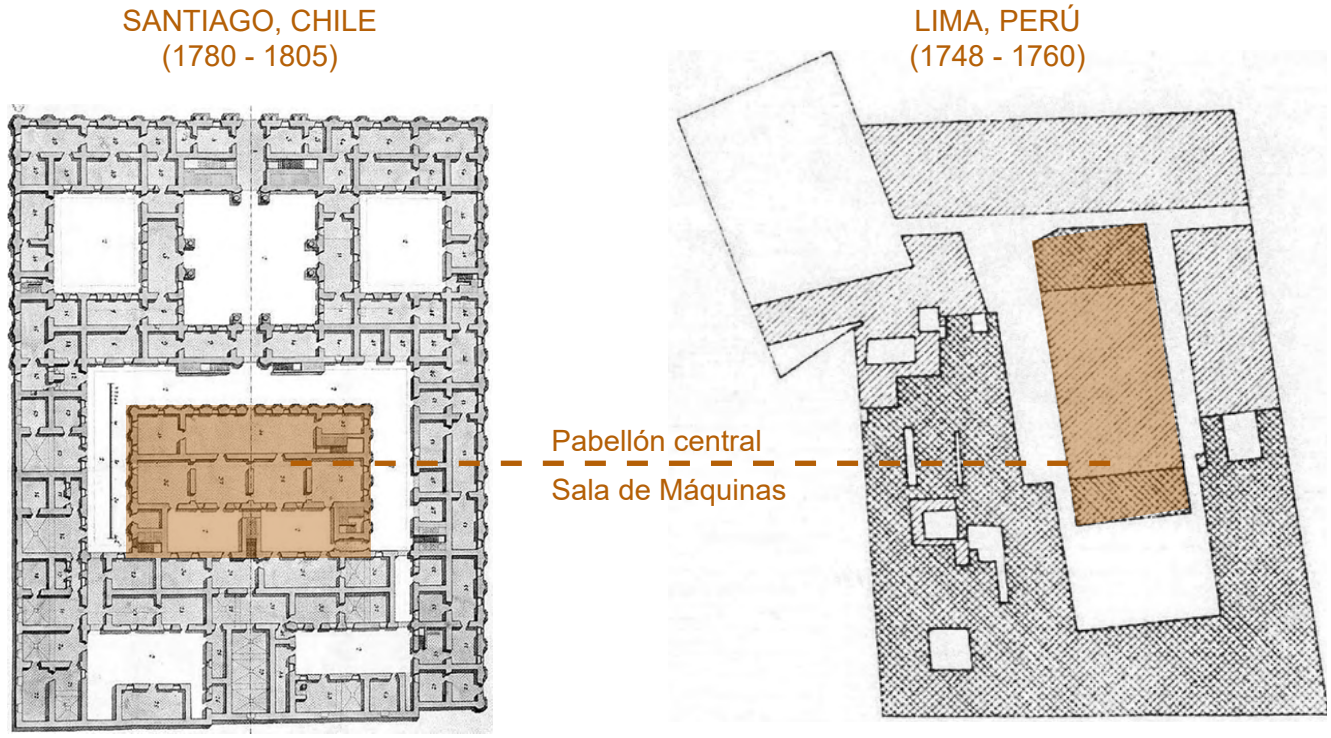


Figura 88. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile y Lima, Perú. Elaboración propia en base a silueta planimétrica recuperada de http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/114.html.

Perú, como se puede apreciar en la figura 89, la que permite comparar dicho volumen con el Pabellón de Acuñación de la Casa de Moneda de Santiago de Chile. Dicha evidencia permite establecer que esta característica responde a un criterio tipológico, puesto que se presenta de igual forma en el resto de casas de moneda expuestas en el presente estudio, Ciudad de México, Potosí y Madrid, en las figuras 85 y 91, destacando su pabellón central como sala de máquinas.

La silueta planimétrica también permite establecer la necesidad de la existencia de un patio como antesala al volumen central, y que este último se encuentra separado en varias de sus aristas del cuerpo principal de la edificación.

La comparación de fachadas actuales permite establecer el zagúan de acceso principal como característica coincidente en ambos casos, como transición entre el espacio público y el espacio laboral como tal. Este elemento se fortalece a través de su encuadre en la portada central de cada edificación, la cual, en ambos casos, sobresale del alzado para destacar en su fachada principal.

En conjunto con lo referido, ambas fachadas presentan vanos regulares distanciados en valores equivalentes entre ellos y en su nivel superior se encuentran abalconados.



Figura 89. Fachada interior Casa de Moneda de Lima, sala de máquinas. Grabado en conmemoración de los 450 años, 2015, https://numismaticaperu.com/moneda-alusiva-a-la-casa-nacional-de-moneda/



Figura 90. Fachada principal Casa de Moneda Lima, 2020, https://mapsus.net/PE/casa-de-la-moneda-de-lima-museo-numismatico-del-peru-31144.



Figura 91. Casa de Moneda de Potosí, 2014. https://megaconstrucciones.net/?construccion=potosi. Copyright [2014] por MegaConstrucciones.net.

La siguiente edificación referente a la acuñación en América durante la colonia corresponde a la Casa de Moneda de Potosí, en Bolivia, construida entre 1759 y 1773, bajo el proyecto del arquitecto Salvador Villa, profesional que fue partícipe en las construcciones de las cecas ya referidas, México y Potosí (Dargent, 2006). Esta corresponde a la segunda Casa de Moneda de Potosí, tras la decisión de la corona de ampliar la antigua como parte de las medidas indicadas para el relanzamiento de la plata (Diseño Bolivia, 2017).

En esta construcción se pueden apreciar los elementos ya referidos como característicos de las casas de moneda del virreinato, tales como el pabellón central articulador de la totalidad de la espacialidad, patios que anteceden a dicha fábrica y zaguán de acceso.

Esta es la edificación de mayor similitud en el desarrollo de su planta con respecto a la Casa de Moneda de Santiago de Chile, puesto que además de las características ya referidas, presenta una triada de patios que anteceden a los espacios de administración, tal como se aprecia hasta el día de hoy en la construcción chilena.

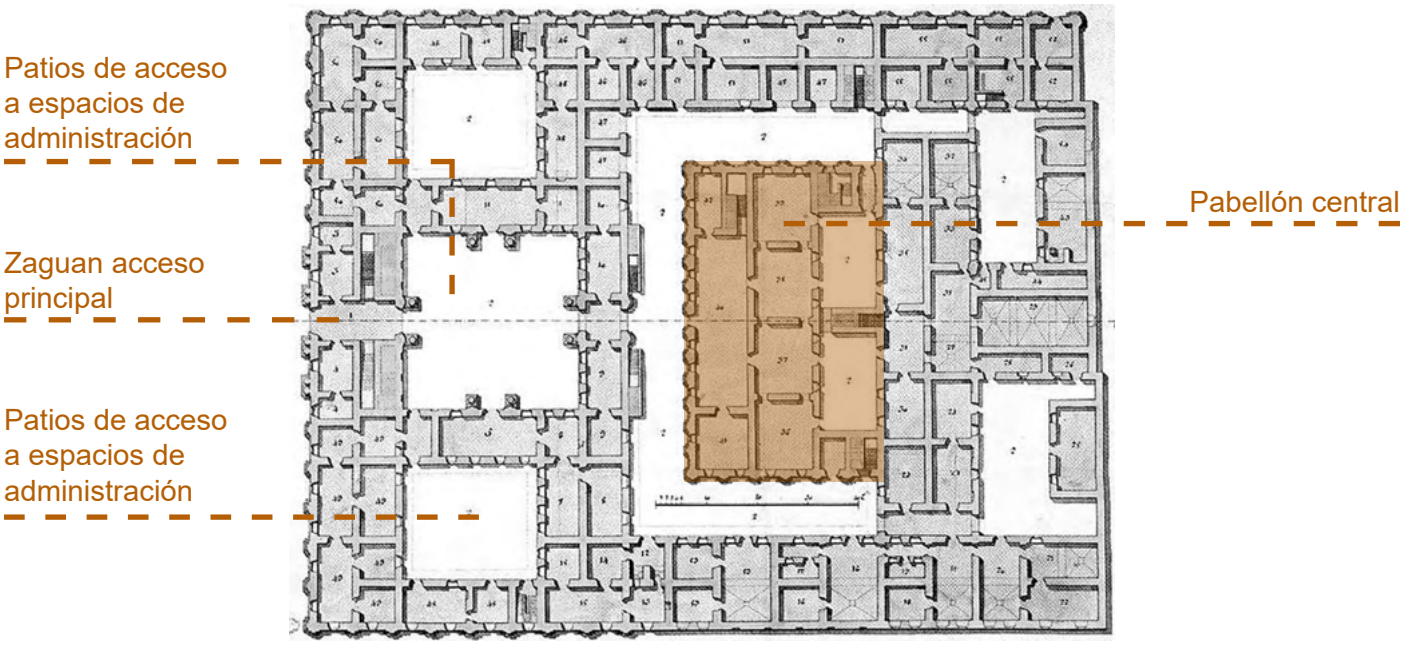
La última referencia tipológica a indicar corresponde a la Casa de Moneda de Madrid, España, inaugurada en 1861 por la reina Isabel II; esta no como un antecedente para la construcción de su homónima en Santiago de Chile, más bien como parte en su relación morfológica con el proyecto de Toesca no obstante la distancia y diferencia de períodos entre ambos edificios pero con similitudes en la formación académica de sus arquitectos proyectistas. Esta edificación, de piedra y ladrillo, fue proyectada por los arquitectos Nicomedes Mendivil y Francisco Jareño, este último asume la dirección de las obras tras la muerte de Mendevil, y contó con dos pablellones gemelos separados por un patio central que es coronado por el volumen que lo precede donde se ubicaron los talleres (Montesinos, 2011). Esta obra fue demolida en 1970 debido a que las instalaciones resultaban insuficientes para el caudal del Estado, siendo construidos en su lugar los actuales jardines del Descubrimiento de la Plaza Colón. (Fernández, 2021).



Figura 92. Imagen aérea Casa de Moneda de Madrid, 1970. https://www.larazon.es/madrid/20210909/xwzgkpt2fvb3zfrdman3vmntnm.html. Copyright [2021] por Ayuntamiento de Madrid.

Se pueden apreciar ciertas similitudes en el desarrollo de ambas plantas de simetría axial, la centralidad del pabellón y relación funcional de los patios que anteceden a la fábrica, ambos elementos asociados a la tipología al replicarse desde la ceca de México, en 1731, hasta la presente edificación.

PROYECTO TOESCA - CABALLERO
SANTIAGO, CHILE (1780 - 1805)



POTOSÍ, BOLIVIA (1759 - 1773)

MADRID, ESPAÑA (1856 - 1861)

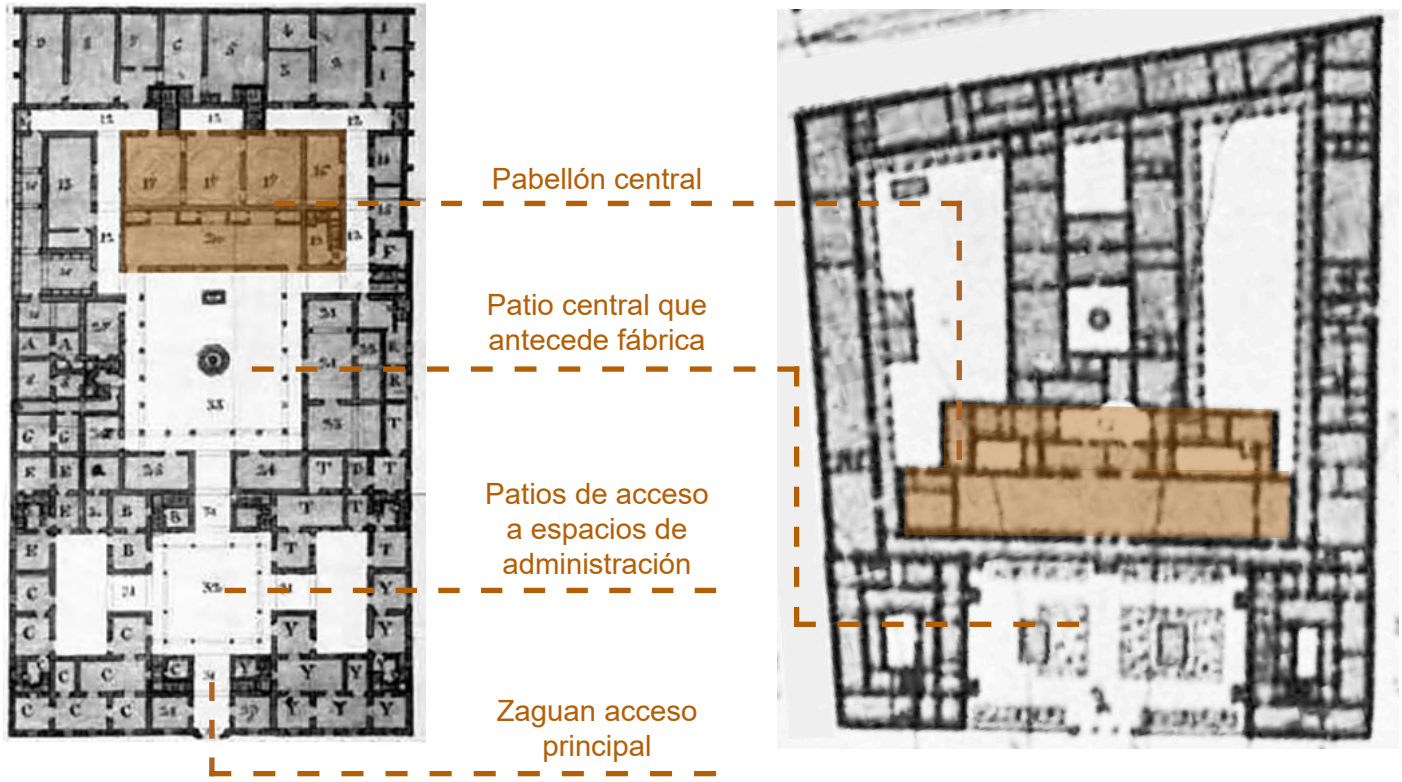


Figura 93. Comparación planta Casa de Moneda de Santiago, Chile con Potosí, Bolivia y Madrid, España. Elaboración propia en base a planimetría recuperada de Guía de Arquitectura de Potosí por Junta de Andalucía & Honorable Gobierno Municipal de Potosí (2004) / Villa de Madrid en Revista del Excmo Ayuntamiento de Madrid (1969).

4.3.- PROCESOS TRANSFORMADORES DEL EDIFICIO DURANTE EL INICIO DE LA REPÚBLICA EN CHILE.

La Casa de Moneda de Santiago se preservó incólume durante los últimos años del reinado de España en América hasta la instauración de la república en Chile, proceso que comprendió una serie de cambios políticos, sociales y en el área de interés, en el desarrollo de su actual arquitectura principalmente en lo relacionado con la conservación del edificio de acuñación. Con el comienzo de la república se dio inicio a un proceso de transformación del Palacio de la Moneda con una amplia cantidad de intervenciones, de las que, en el presente estudio se profundiza en aquellas de carácter significativo, correspondiendo estas al traslado de la presidencia en 1846, el proyecto del sector sur y su fachada en 1930, la demolición del pabellón de acuñación en 1940 y las obras ejecutadas por la Dirección de Arquitectura del MOP, como la reconstrucción tras el bombardeo de 1973, la restauración de las fachadas en 2000, la reapertura de Morandé 80 (suprimida en la reconstrucción del Palacio luego del bombardeo el 11 de Septiembre de 1973 y que representa un hito histórico imborrable), las conservaciones del Ala Sur y el Plan Maestro que se propone.

Aun así, es importante establecer que algunas de las intervenciones realizadas al Palacio de La Moneda no fueron registradas o documentadas al momento de su ejecución, por lo que no ha quedado vestigio escrito de ellas, o bien, no se posee detalle de las obras realizadas, por lo que la recopilación de datos realizada por Pirotte (1973) permite catastrar una gran cantidad de estos eventos. Por lo mismo, y considerando que el estudio realizado por Pirotte (1973) solo considera hechos anteriores a la restauración realizada por Márquez de la Plata y Rodriguez, se hizo meritorio la actualización de dicho material, procediendo en el presente estudio a completar el panorama de intervenciones en el Palacio de la Moneda, bajo el objetivo de sostener la idea de que este edificio está en constante actualización, hecho que se puede apreciar en las figuras 93 y 94.

La primera restauración importante que se lleva a cabo en el Palacio de La Moneda ocurre pocos años después de su inauguración, en 1822, debido a un grave terremoto que acontece en la zona central del país, movimiento

telúrico que afectó en gran medida a las edificaciones santiaguinas incluyendo la Casa de Moneda, que vió su nivel superior afectado de forma suprema. Algunas de las famas y adornos superiores de la fachada principal (se puede apreciar en la figura 94 la estética que tenía la edificación en la época) se cayeron, por lo que se decidió retirar todos los elementos que quedaron en pie para alivianar el peso y evitar futuros accidentes. Se procedió al reemplazo de toda la estructura del antepecho por una balaustra de madera para terminar el pórtico con una estructura ligera (Guarda, 1997).

La nueva imagen de la Casa de Moneda dejaba de lado el sello barroco intencionado por Toesca para dar paso a tableros de madera en lugar de balaustres como remate, tal como se puede apreciar en la litografía de Claudio Gay en la figura 109 (Guarda, 1997).

Además de lo referido respecto a las famas, trofeos y remates de la edificación, esta sufrió daños internos, como grietas en las uniones de paredes transversales con la maestra, contiguas al pórtico, derivadas del peso de los adornos ya referidos, las cuales no fueron reparadas de inmediato (Guarda, 1997).

La Casa de Moneda siguió sus funciones de acuñación del dinero de la nueva república con regularidad hasta 1827, cuando tuvo que donar a la nueva casa de moneda de Coquimbo parte de su maquinaria para el funcionamiento del establecimiento. Aun así, esto no detuvo sus funciones, y en 1841, tras el cierre de la institución nortina, los implementos que se mantuvieron en buenas condiciones volvieron a Santiago (Alegría et al., 1983).

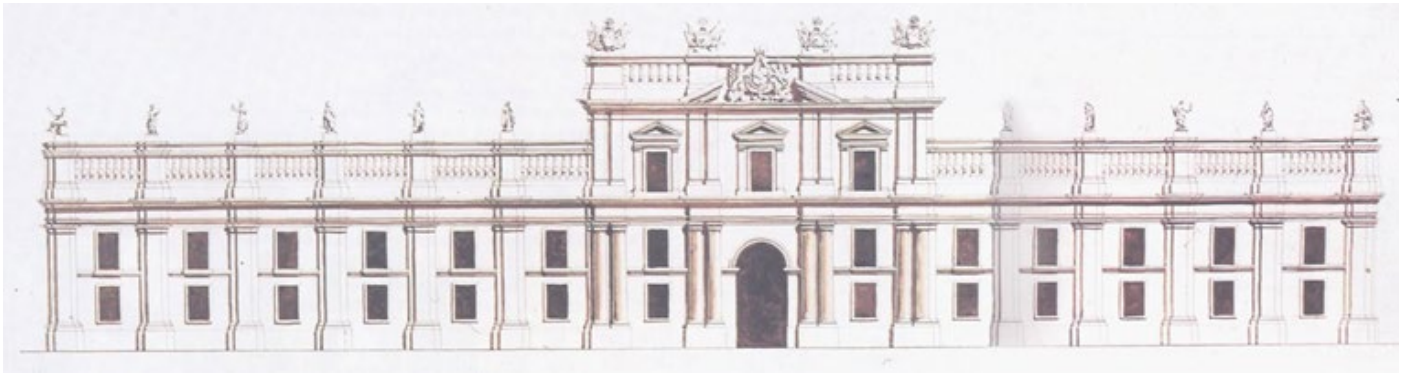


Figura 94. Reconstrucción ideal de la fachada con integración del escudo de Andia y Varela, los trofeos y famas quitados en 1822 por G. Guarda, 1997. En El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799, por G. Guarda, 1997, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (1997) por Gabriel Guarda.

FECHA	TIPO DE TRABAJO	DETALLE DE LOS TRABAJOS	CAUSA	AUTOR	CRITERIO
1848	Modificación	Habilitación de una parte del Palacio para casa del Presidente de Chile.	Cambio de función de un sector.	**Presidencia:** Manuel Bulnes	
1909	Conservación	Obras desagüe en todo el edificio.	Mejor funcionamiento infraestructura.	**Visto Bueno:** Ramón Zañartu **Presidencia:** Pedro Montt	
1929	Restauración	Inauguración de construcción que da a la Alameda. Traslado de los talleres de amonedación. Se destina el total del edificio a Ministerios (Interior, Relaciones Exteriores, Gobierno, además de la casa presidencial).	Necesidad de ampliar.	Smith Solar y Smith Miller. **Presidencia:** Carlos Ibáñez del Campo	Se trata de continuar con el estilo neoclásico, pero enriqueciendo los elementos. Se buscan planos originales.
1934	Modificación y Conservación	Ampliación oficinas de la Presidencia. Calefacción en despacho presidencial. Reparaciones de pequeña envergadura. Ampliación calefacción central casa presidencial. Obras extraordinarias de ampliación oficinas Presidencia. Terminación instalación eléctrica, timbres y teléfonos.	Necesidad de mejorar funcionamiento infraestructura y ampliación de oficinas	**Cálculo:** Marcelo Guers, R.Antoine y Cia. José Agustín Pardo. César Parada **Presidencia:** Arturo Alessandri Palma	
1935	Modificación	Gran comedor con chimenea. Nuevos balcones. Nueva escalera al patio de honor. Confección puertas comedor banquetes. Terminación instalación eléctrica en casa presidencial.	Necesidad ampliación y mejorar infraestructura.	Juan Maíz Siemens Schuckert **Presidencia:** Arturo Alessandri Palma	Se realiza según el gusto dominante de la época.
1936	Modificación y Conservación	Alcantarillado. Transformación cuerpo central. Reparación bóveda del MinRel. Alcantarillado complementario en dormitorios de servicios de Palacio	Mejor funcionamiento infraestructura y crecimiento oficinas.	Arturo Díaz **Presidencia:** Arturo Alessandri Palma	
1938	Modificación	Transformación de la Secretaría de Comercio.	Necesidad ampliar oficinas	Arturo Díaz **Presidencia:** Arturo Alessandri Palma	
1940	Modificación	Comedor de banquetes, muebles.	Necesidad ampliar.	Raúl Sierralta **Presidencia:** Arturo Alessandri Palma	Se sigue el estilo neoclásico
1945	Modificación	Transformación del segundo piso.	Necesidad de ampliar oficinas	A. Mancilla, Mateo Siull y Cia., Thermic Ltda. Presidencia: Juan Antonio Ríos	
1947	Modificación	Proyectos oficinas y bodegas.	Necesidad de ampliar	Eugenio Morales Presidencia: Gabriel González Videla	

Tabla 1. Cuadro intervenciones Palacio de La Moneda entre 1848 y 1947 Elaboración propia en base a Palacio de La Moneda, Informe Bibliográfico, por S. Pirotte, 1973, Santiago: Universidad de Chile.

FECHA	TIPO DE TRABAJO	DETALLE DE LOS TRABAJOS	CAUSA	AUTOR	CRITERIO
1960	Modificación	Habilitación antiguas bodegas en oficinas sector Patio de Los Naranjos (Faroles, balcones).	Necesidad de nuevas oficinas. Crecimiento.	Iris Valenzuela. Presidencia: José Alessandri Rodríguez	Continuación estilo existente. La fachada simétrica a las otras.
1967	Conservación	Calefacción y electricidad. Reparaciones en cocina, jardín de invierno, oficinas periodísticas, toilettes y servicio médico.	Funcional	S. Varieta, Pablo Vicuña, arquitecto. Presidencia: Eduardo Frei Montalva	
1968	Conservación	Zócalo para planta electrógenos y reparaciones varias. Trabajos de instalación eléctrica en general y jardín de invierno.	Funcional	Forteza Hnos. Presidencia: Eduardo Frei Montalva	
1970	Conservación	Varios de electricidad	Funcional	Forteza Hnos. Presidencia: Eduardo Frei Montalva	
1971	Conservación	Suministro de 44 lockers metálicos. Suministro e instalación caldera. Reparación cocina toilette. Reparación y mantenciones en Intendencia de Palacio, oficinas Brigadieres, talles tapicería y electricidad depto. impreso, guardia de Palacio. Trabajos y mantención toilette, secretaría, servicio médico.	Funcional	Famomet Ltda., Alfonso Wolf MOPT. Irarrázabal y Cia. Ltda., Luis Orellana Garay Presidencia: Salvador Allende	
1980	Modificación y Conservación	Reconstrucción tras bombardeo. Construcción subterráneo.	Funcional	R. Márquez de la Plata, H. Rodríguez. Presidencia: Gobierno Militar	Recuperación imagen edificio toescano.
2000	Conservación	Restauración fachadas.	Necesidad de mejorar infraestructura	Presidencia: Eduardo Frei	Recuperar imagen toescana.
2003	Modificación	Reapertura puerta Morandé 80.	Funcional	Presidencia: Ricardo Lagos	
2019	Conservación	Extracción y retiro equipos aire acondicionado. Reposición puertas y ventanas madera. Reparación puertas madera. Retiro cielo falso. Reposición cornisas y ornamentos cielo. Retiro tabiques. Retiro luminarias. Reposición pavimento parquet. Pintura de muros, cielos y caja escalera. Reposición cornisas, pilastras y ornamentos de piedra. Mantención ascensor.	Funcional	Presidencia: Sebastián Piñera	

Tabla 2. Cuadro intervenciones Palacio de La Moneda entre 1960 y 2019. Elaboración propia en base a Palacio de La Moneda, Informe Bibliográfico, por S. Pirotte, 1973, Santiago: Universidad de Chile.

4.3.1.- El traslado de la Presidencia, 1846: de Casa de Moneda a Palacio Presidencial y la coexistencia de ambos en el edificio.

En 1845 es cuando ocurre el hecho más importante dentro de la historia contemporánea de este edificio puesto que el presidente de la época, Don Manuel Bulnes, decreta el traslado de las dependencias de Presidencia, entendiendo estas como las oficinas de gobierno y la residencia de los mandatarios desde la modesta edificación ubicada en la Plaza de Armas que recibía el nombre de Palacio, a la Casa de Moneda santiaguina, aquella que, como se mencionó con anterioridad, poseía una ocupación mucho menor a la capacidad total de la construcción (Alegría et al., 1983).

Este cambio se debió al estado ruinoso en que se encontraba el edificio presidencial, considerándose, tal como indican informes de peritos de la época, que la ocupación de ciertos espacios de la edificación era un inminente peligro (Alegría et al., 1983).

El presidente Bulnes expone la propuesta de cambio de locación de las inmediaciones de presidencia y ministerios a la Casa de Moneda ante el Congreso en los siguientes términos.

> *"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: El palacio destinado para habitación de los Presidentes de la República se encuentra en tal estado de ruina que, según informes de peritos que lo han reconocido, no es posible ocupar alguno de sus departamentos interiores sin exponerse a un inminente peligro. Aunque esta circunstancia se ha hecho notar hace algún tiempo, refacciones continuas y siempre considerables han podido conservar en cierta manera el edificio; más ahora no puede ya esperarse igual resultado sin una reedificación general, que demandaría un gasto incompatible con el estado actual de nuestras arcas y con las innumerables exigencias públicas que es preciso satisfacer. Atendida sin embargo la urgencia con que debe proveerse a este mal del conveniente remedio, he creído que el que más oportunamente podría adoptarse es la traslación del domicilio de los Presidentes a la Casa de Moneda. Pero no es este el único objeto que me propongo. El servicio público exige imperiosamente que se dé más extensión y capacidad a las oficinas ministeriales y las que*

para la mejor expedición de los negocios deben hallarse contiguas. La inseguridad de los archivos colocados en su mayor parte en salas de los oficiales de secretaría y el más importante separado solamente de la cárcel pública por un débil tabique de madera, la imposibilidad de arreglarlo mientras carezcan del local correspondiente, la estrechez misma de las oficinas y su inmediación a las prisiones, no permitiendo a los empleados contraerse con la atención debida al desempeño de sus obligaciones, son males graves que conviene hacer cesar cuanto antes. Basta, en efecto, echar una mirada a los Ministerios para convencerse de esta verdad, cuya evidencia me exime de entrar en mayores detalles. El único medio de remover estos poderosos inconvenientes es, en mi concepto, trasladar también las expresadas oficinas a la Casa de Moneda, que, ocupada ahora en gran parte por un corto número de empleados, ofrece la capacidad, comodidad y demás circunstancias necesarias para este fin y para habitación del Jefe del Estado. Uno y otro objeto pueden conseguirse con ventaja publica y economía del Erario" (Alegría et al, 1983, pp. 43).

Es por esto que en dicho año se procede a la reparación de todos los daños sufridos por la, hasta el momento, Casa de Moneda durante el terremoto de 1822 ya mencionado. Este proyecto fue asignado a don Vicente Larraín Espinoza y las obras para su ejecución a los ingenieros Pedro Coustillas y Alberto D'Albe (Guarda, 1997), en conjunto con al maestro carpintero Pedro José de Mesa y el maestro albañil Ambrosio Quijada, las que permitieron concretar el cambio de uso en 1846, pasando a llamarse de este momento en adelante Palacio de la Moneda (Alegría et al., 1983).

Esta restauración consideró que el sector oriente correspondiente a la casa del superintendente, era el que se encontraba en mejor estado y presentaba condiciones de habitabilidad sobresalientes, por lo que era la zona idónea para recibir la residencia de los presidentes. La zona poniente (anteriormente habitaciones del tesorero y el contador de la institución) pasaron a dependencias de los ministerios de la época. De esta forma, el Palacio se dividió en tres zonas: La residencia presidencial, la sede de gobierno y la casa de moneda (Alegría et al., 1983).

Tal como menciona Alegría et al. (1983), no se conoce el detalle de las transformaciones que se realizaron a cargo de Larraín, pero se presume que fueron modificaciones meramente estéticas, como apertura o cierre de vanos o inclusión de tabiquería.

Con respecto a su decoración, la residencia presidencial se acondicionó con amplios salones, con amoblados, espejos y cortinajes traídos desde Paris por Francisco Javier Rosales, representante diplomático ante las cortes europeas, para la recepción de diferentes autoridades en todos los eventos oficiales. Se presume que quien intervino directamente en dicho reacondicionamiento del Palacio de la Moneda sería la primera dama de la época, doña Enriqueta Pinto Garmendia, quien convirtió la edificación en el centro de la vida intelectual santiaguina durante el periodo de gobierno de su esposo (Alegría et al., 1983).

Posterior a esta primera gran transformación del ahora Palacio de La Moneda, el inmueble fue protagonista de una serie de intervenciones de las cuales no se posee un mayor detalle, pero si registro de la existencia de trabajos en su interior, los cuales se especifican a continuación.

Un nuevo terremoto azota a la capital llegando el fin del mandato del presidente Bulnes, en 1850, el que afectó nuevamente a la edificación. Las nuevas obras de restauración fueron encargadas al ingeniero Andrés Gorbea y al arquitecto Claudio Brunet des Baines, quienes entregaron las obras finalizadas al siguiente mandatario, don Manuel Montt Torres (Alegría et al., 1983).

Cinco años después, las dependencias de la residencia presidencial sufrieron un incendio que destruyó varias habitaciones de la zona por calle Morandé (Alegría et al., 1983).

En 1858 se procedió a quitar el encalado de sus muros para reemplazarlo por estuco de yeso, pintado al óleo en las fachadas de las calles Morandé, Moneda y Teatinos (Alegría et al., 1983).

Los siguientes dos mandatos presidenciales, correspondientes a José Joaquín Pérez y Federico Errázuriz Zañartu, no ocuparon la residencia gubernamental, morando cada uno en sus viviendas particulares. Es el presidente Aníbal Pinto quien vuelve a la ocupación de La Moneda como vivienda, dando un aire mucho más familiar al Palacio, hecho que termina abruptamente al declararse la guerra en 1879, cuando la edificación se convierte en centro

de la actividad de campaña. Todos los días se leían en voz alta los partes de actualización del frente norte del país a la población, quienes se reunían en la plazuela a escuchar lo mencionado desde balcones de Palacio. El siguiente mandatario, don Domingo Santa María, tampoco utilizó las dependencias residenciales (Alegría et al., 1983).

Es don José Manuel Balmaceda, siguiente presidente, quien vuelve a morar e intervenir el Palacio de la Moneda para ampliar sus recintos principales y redecorar de acuerdo con las corrientes estéticas populares en la época, dotando de confort y lujo aquellos espacios de recepción oficial. Uno de los salones emblemáticos que se redecoraron en esta época corresponde al Salón Rojo, sobre la Capilla del Palacio, en el cual se buscó realzar la implementación de muebles franceses a través de espejos, estucos blancos y detalles en oro, tal como se puede apreciar en la figura 95 (Alegría et al., 1983).

Además de lo referido, durante el periodo del presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891) se techa el patio de la presidencia con una estructura metálica, de la que se conservan los planos originales dispuestos en la figura 98. Esta estructura no permaneció en dicha zona tras el bombardeo de 1973 (Alegría et al., 1983).

Los presidentes sucesores a Balmaceda tampoco utilizaron la residencia gubernamental, siendo estos Jorge Montt (1891 a 1896), Federico Errázuriz (1896 a 1901) y Germán Riesco (1901 a 1906), quienes prefirieron mantener su domicilio particular como vivienda (Alegría et al., 1983).



Figura 95. Presidente Balmaceda en el Consejo de Ministros del 7 de enero de 1891 en el salón rojo del Palacio de La Moneda, oleo de Pedro Subercaseaux, ca. 1910, https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/3-pedro-subercaseaux-consejo-de-ministros-del-presidente-balmaceda-ca.-1910-oleo-sobre-tela-1385...-1200x800.jpg. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

El siguiente presidente en utilizar la residencia, en conjunto con su familia, correspondió a Pedro Montt (Presidente entre 1906 y 1910), quien ya había morado en el palacio durante el mandato de su padre. El principal cambio que implantó en la edificación, además de la redecoración de los salones de recepción, fue la apertura de una puerta por calle Morandé, la que se especificó para el ingreso privado de los mandatarios, en conjunto con la restitución de los pináculos del cuerpo central. Lamentablemente Montt no alcanzó a terminar su mandato debido a su fallecimiento antes del centenario de la patria, sin impedir que las celebraciones oficiales se realizaran al interior del Palacio de la Moneda (Alegría et al., 1983).

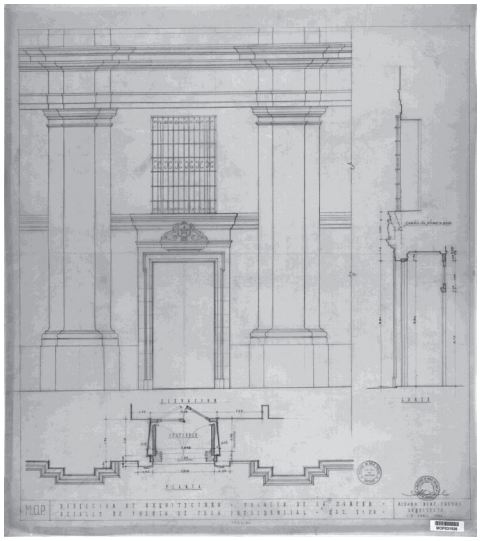


Figura 96. Proyecto apertura puerta Morandé 80, 1958. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

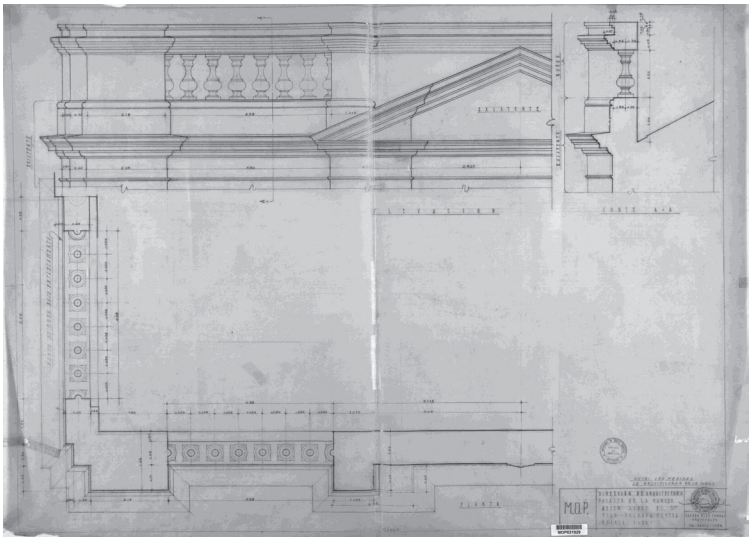


Figura 97. Proyecto ático sobre tercer piso, restitución de pináculos retirados en 1920, 1958. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

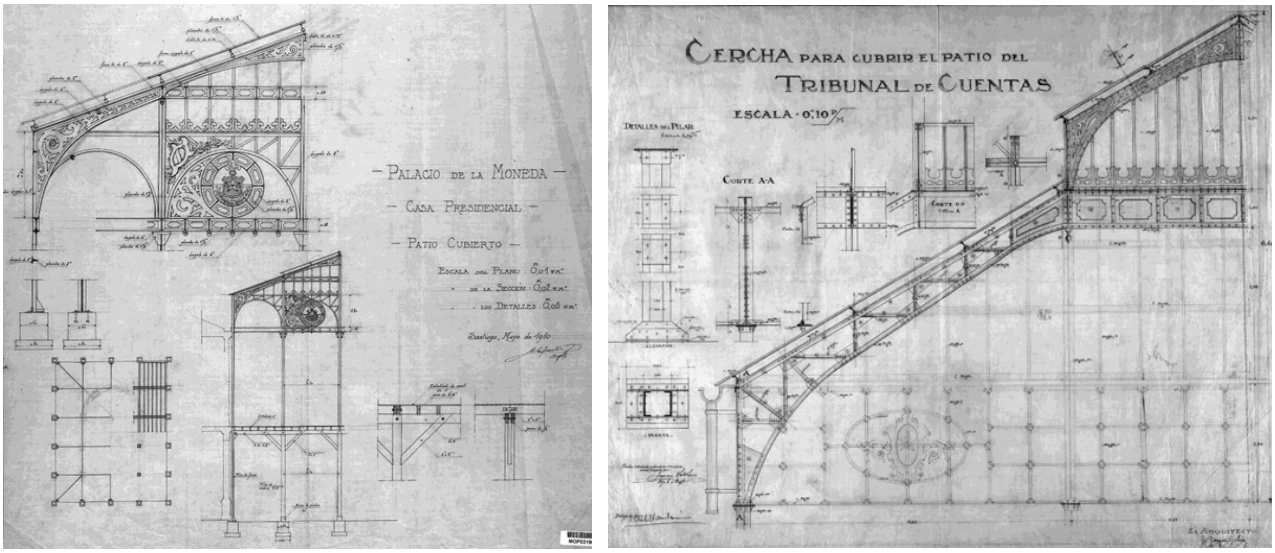


Figura 98. Proyecto techumbre patio de la presidencia, 1910. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

Tras el bombardeo de 1973, la estructura metálica que daba techumbre al patio de presidencia, emplazada durante el periodo de Balmaceda, se vió afectada por el incendio, tal como se puede apreciar en la figura 99.

Durante la posterior restauración del Palacio de La Moneda, se procedió al retiro de la estructura metálica de techumbre, sin dejar rastro de su paradero hasta el día de hoy.

En la actualidad los restos de dicha estructura fueron encontrados y catastrados en una bodega institucional, tal como se puede apreciar en las figuras 100 y 101, degradados en una función completamente diferente a la que estuvieron destinados por su diseño.

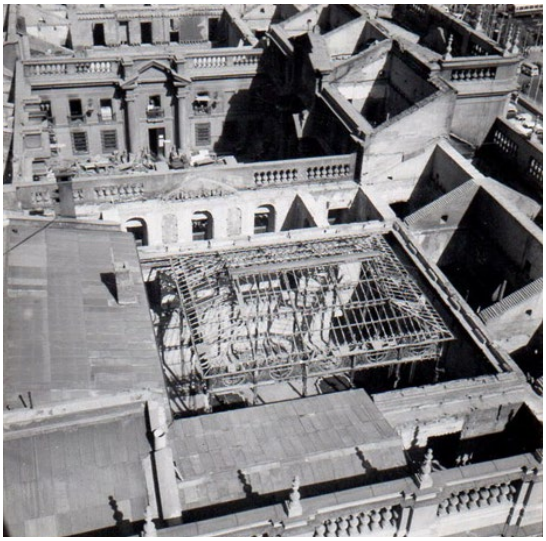


Figura 99. Techumbre patio presidencia tras bombardeo, 1973. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 100. Ubicación actual estructura de techumbre patio de presidencia retirada de Palacio, 2021. Elaboración Propia.



Figura 101. Detalle estado actual estructura de techumbre patio de presidencia retirada de Palacio, 2021. Elaboración Propia.

El domingo 10 de Julio de 1927 tuvo lugar en el Palacio de La Moneda un incendio afectó las dependencias del Ministerio del Interior, ubicado en la esquina noroeste de la edificación, calle Moneda esquina Morandé (Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, 2021).

Tal como indica el informe de bomberos de dicho acontecimiento, el material que se consumió era muy ligero, pero el oportuno accionar de ellos evitó que se extendiera el resto del edificio. Tras su control, bomberos se abocó a sacar el agua que había quedado al interior de la zona en cuestión tras su empleo para extinguir el fuego (Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, 2021).

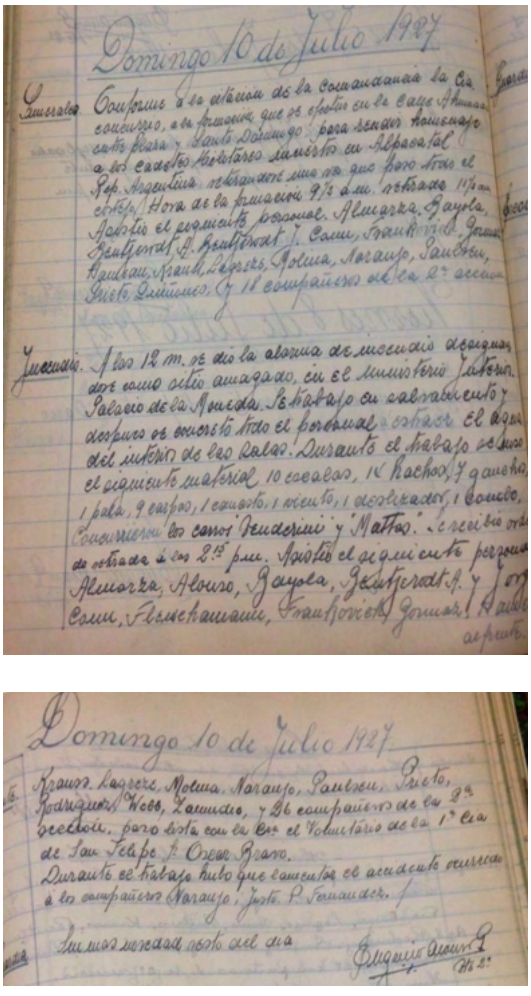


Figura 102. Libro de Guardia, 1927, http://segundinos.cl/web/wp-content/uploads/2016/07/image-29-843x1024.jpeg. Copyright [2021] por Segunda Compañía de Bomberos de Santiago.



Figura 103. Bomberos acudiendo a incendio en Palacio de La Moneda, 1927, https://segundinos.cl/web/incendio-en-el-palacio-de-la-moneda-10-de-julio-de-1927/. Copyright [2021] por Segunda Compañía de Bomberos de Santiago.

Respecto de los acontecimientos telúricos

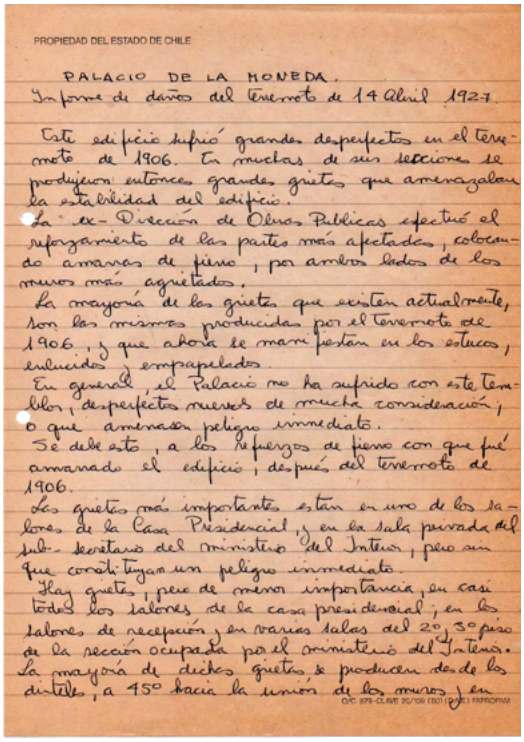
El 16 de agosto de 1906 ocurrió uno de los terremotos más devastadores en la historia de Chile. Con epicentro en Valparaíso, el movimiento telúrico de magnitud 8,6 Richter y 9 Mercalli, afectó la zona central del país, comprendiendo desde Papudo hasta la desembocadura del Río Rapel, y dejando 3.000 muertos (Biblioteca Nacional Digital, s.f.). Respecto al Palacio de La Moneda, este vio comprometida su estabilidad debido a la aparición de grandes grietas en sus secciones, las cuales fueron reforzadas a través de amarras de fierro por ambos lados en los muros afectados; trabajos gestionados por la Dirección de Obras Públicas (Pirotte, 1980).

Un nuevo terremoto azotó a Santiago en 1927, y al Palacio de la Moneda, de acuerdo al informe de Pirotte (1980), no generó nuevos daños, mas bien reiteró las afecciones de 1906, puesto que se vuelven visibles las grietas de antaño, en estucos, enlucidos y empapelados.

Las afecciones más importantes se encontraron en uno de los salones de la Casa Presidencial y en la sala privada del subsecretario del Ministerio del Interior, sin considerar peligro para la edificación o sus moradores (Pirotte, 1980).

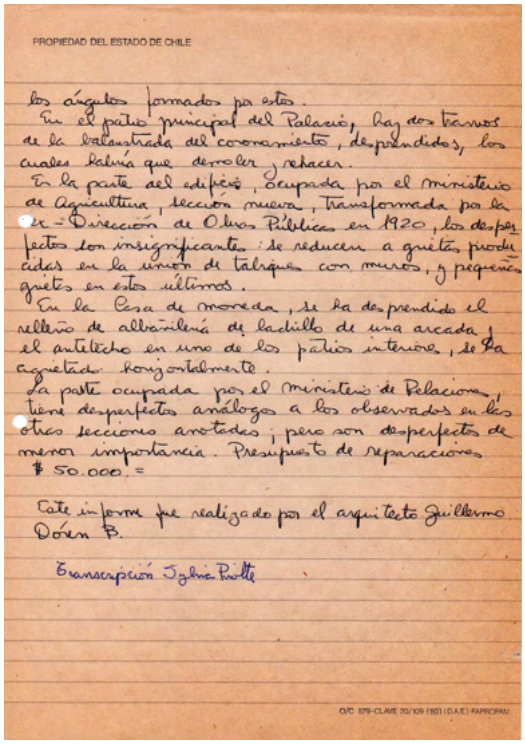
Respecto a las grietas que aparecieron debido a este movimiento telúrico, de menor importancia, se encontraron principalmente en los dinteles, a 45° hacia la unión de los muros y en los ángulos formados por estos (Pirotte, 1980).

Respecto a las balaustradas, aquellas ubicadas en el patio principal presentaron desprendimiento de dos tramos, por lo que se hizo meritorio su retiro para posterior reemplazo (Pirotte, 1980). Se presume que este es otro evento que justifica la falta de los pilotes durante el periodo que prosigue.


PROPIEDAD DEL ESTADO DE CHILE

PALACIO DE LA MONEDA.
Informe de daños del Terremoto de 14 Abril 1927.

Este edificio sufrió grandes desperfectos en el terremoto de 1906. En muchas de sus secciones se produjeron entonces grandes grietas que amenazaban la estabilidad del edificio.
La ex-Dirección de Obras Públicas efectuó el reforzamiento de las partes más afectadas, colocando amarras de fierro, por ambos lados de los muros más agrietados.
La mayoría de las grietas que existen actualmente, son las mismas producidas por el terremoto de 1906, y que ahora se manifiestan en los estucos, enlucidos y empapelados.
En general, el Palacio no ha sufrido con este temblor, desperfectos nuevos de mucha consideración, o que amenacen peligro inmediato.
Se debe esto, a los refuerzos de fierro con que fué amarrado el edificio, después del terremoto de 1906.
Las grietas más importantes están en uno de los salones de la Casa Presidencial, y en la sala privada del Sub-Secretario del ministerio del Interior, pero sin que constituyan un peligro inmediato.
Hay grietas, pero de menor importancia, en casi todos los salones de la casa presidencial; en los salones de recepción, y en varias salas del 2º y 3º piso de la sección ocupada por el ministerio del Interior.
La mayoría de dichas grietas se producen desde los dinteles, a 45º hacia la unión de los muros y en


PROPIEDAD DEL ESTADO DE CHILE

los ángulos formados por estos.
En el patio principal del Palacio, hay dos tramos de la balaustrada del coronamiento, desprendidos, los cuales habría que desolar y rehacer.
En la parte del edificio, ocupada por el ministerio de Agricultura, sección nueva, transformada por la ex-Dirección de Obras Públicas en 1920, los desperfectos son insignificantes: se reducen a grietas producidas en la unión de tabiques con muros, y pequeñas grietas en estos últimos.
En la Casa de moneda, se ha desprendido el relleno de albañilería de ladrillo de una arcada y el antetecho en uno de los patios interiores, se ha agrietado horizontalmente.
La parte ocupada por el ministerio de Relaciones, tiene desperfectos análogos a los observados en las otras secciones anotadas; pero son desperfectos de menor importancia. Presupuesto de reparaciones $ 50.000.=

Este informe fue realizado por el arquitecto Guillermo Doren B.

Transcripción Sylvia Pirotte

Figura 104. Informe daños terremoto de 1927, 1980. Silvia Pirotte, MOP. Archivo Dirección de Arquitectura MOP.

4.4.- EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL PALACIO DE LA MONEDA: TRANSICIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO DESDE LA COLONIA HASTA 1929.

Tras el desarrollo a cabalidad de las primeras transformaciones sufridas por el Palacio de La Moneda durante sus primero 130 años, se consideró importante establecer la transición gráfica entre su imagen inicial como Real Casa de Moneda, durante el siglo XIX, y el edificio como sede de gobierno en los primeros años de la República de Chile.

Por lo referido con anteriorirdad, en este apartado de la tesis se presentan una serie de grabados, fotografías e imágenes correspondientes a la evolución del Palacio de La Moneda considerando un periodo de tiempo entre ellas correspondiente a 10 años.

En esta evolución gráfica se establece que dicha transición histórica es tangible principalmente en la fachada norte del Palacio de La Moneda puesto que esta ha trascendido en el tiempo al tratarse del acceso principal proyectado por Toesca y actualmente ingreso protocolar al edificio, por lo que las imágenes aquí presentadas se enfocan en dicha zona para evidenciar de forma manifiesta las transformaciones de la construcción histórica.

Debido a que no existe registro gráfico de la época de construcción de la Real Casa de Moneda, el presente análisis comienza con aquellos grabados más antiguos existentes dentro de los archivos fotograficos nacionales.



Figura 105. Volumetría Real Casa de Moneda a inicios del siglo XIX por anónimo. En Palacio de la Moneda, por J. Alegría, E. Campos, H. Rodríguez, H. & J. Sacaan, 1983. Santiago: Dirección de bibliotecas, archivos y museos. Derechos de autor (1993) por DIBAM.

Inicialmente se exibe, en la figura 105, una propuesta de como podría haber sido la volumetría de la Real Casa de Moneda tras su inauguración, destacando su emplazamiento dentro de edificaciones de menor altura, lo que permite establecer la carga simbólica y política del inmueble durante el periodo virreinal (Cortez, 2017). En esta misma imagen se puede apreciar como habría sido el sector sur antes de las intervenciones de Smith Solar y Smith Miller en el año 1930.

Posteriormente se exponen grabados que se datan en 1800, caracterizandose por ser interpretaciones de viajeros y autoctonos que modificaron de acuerdo a sus perspectivas y sensaciones la imagen del edificio durante la época.

1800



Figura 106. Dibujo Casa de Moneda, 1800. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

1800

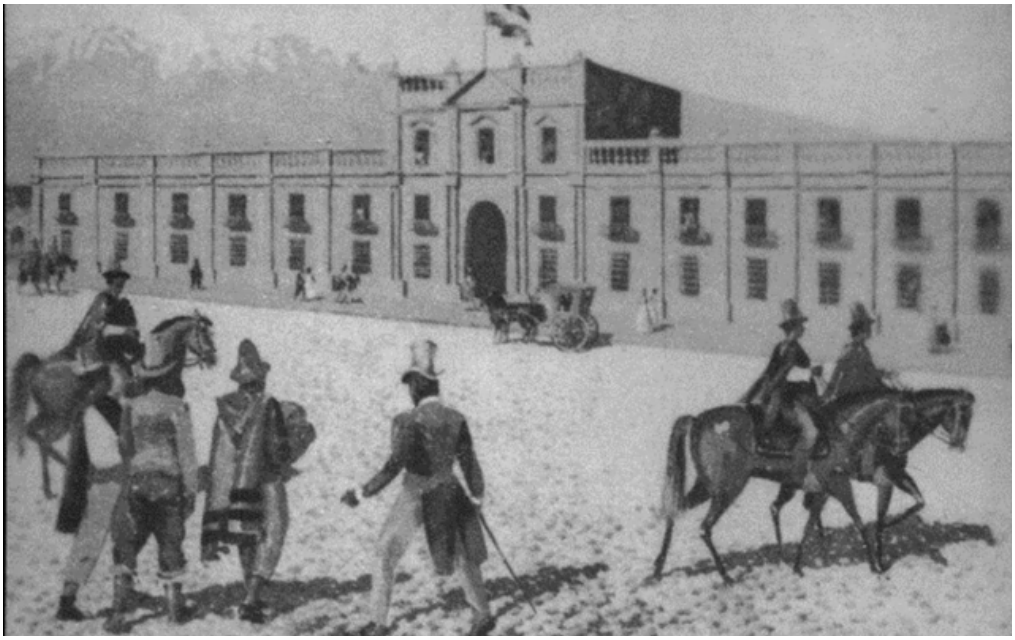


Figura 107. Dibujo Casa de Moneda, 1800 http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99435.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

1821



Figura 108. Perspectiva Palacio de La Moneda, Grabado de George Sharf sobre dibujo de Juan Diego Paroissien 1821, http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99565.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

La figura 108 corresponde a uno de los registros más longevos respecto al Palacio de La Moneda y su contexto inmediato en los años posteriores a su inauguración, y anterior al terremoto de 1822, evento telúrico que cambió la imagen de la construcción en cuestión. Aun así, este grabado se puede identificar como una interpretación del estado de la edificación en dicha época, puesto que posee características que no coinciden con los elementos que han perdurado hasta la actualidad, esto ya que presenta un manejo errado de las proporciones del mismo, que responden a dimensiones de arcos y pilares diferentes a lo que se pueden apreciar en el resto de registros gráficos de la construcción (Castro, 2006).

Esta imagen también corresponde al único registro que muestra el pórtico principal de acceso a la Casa de Moneda en un color diferente al blanco característico, en marrón, cuestión que posibilita la idea de que la edificación no presentase la misma tonalidad en su totalidad. Aun así, no hay otras imágenes, con dicho detalle, que puedan confirmar esta hipótesis (Castro, 2006).



1854

Figura 109. Palacio de La Moneda y presos de la policía, Litografía de F. Lehnet sobre dibujo de C. Gay, 1854, http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99698.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

Si bien la figura 109 es uno de los grabados de mayor antigüedad y popularidad respecto al Palacio de La Moneda, y tal como la figura 108, esta no es una imagen fidedigna del estado en que se encontraba el edificio en dicha época puesto que presenta un aumento de altura de la edificación completa, posiblemente, derivado de una interpretación influenciada por una vista en altura de la construcción, puesto que se puede observar la perspectiva de la techumbre como parte de la fachada. Respecto a los elementos verticales, esta representación del Palacio de La Moneda identifica fielmente ventanas, balcones y columnas y permite situar elementos del paisaje natural respecto a la edificación, como lo es el Cerro Santa Lucía, emplazado como marco de fondo en el grabado (Castro, 2006).

Pese a las apreciaciones que se le hacen a la figura 109, esta imagen permite graficar un momento importante dentro de las intervenciones que sufrió el Palacio de La Moneda, siendo este cuando se reemplazaron las balaustradas que enmarcaban la parte superior, por tableros de madera, correspondiendo al único registro de dicha modificación que perduró hasta los días presentes (Castro, 2006).

1860



Figura 110. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1860, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/50377140767/in/photostream/. Copyright [2008] por Pedro Encina.

1872

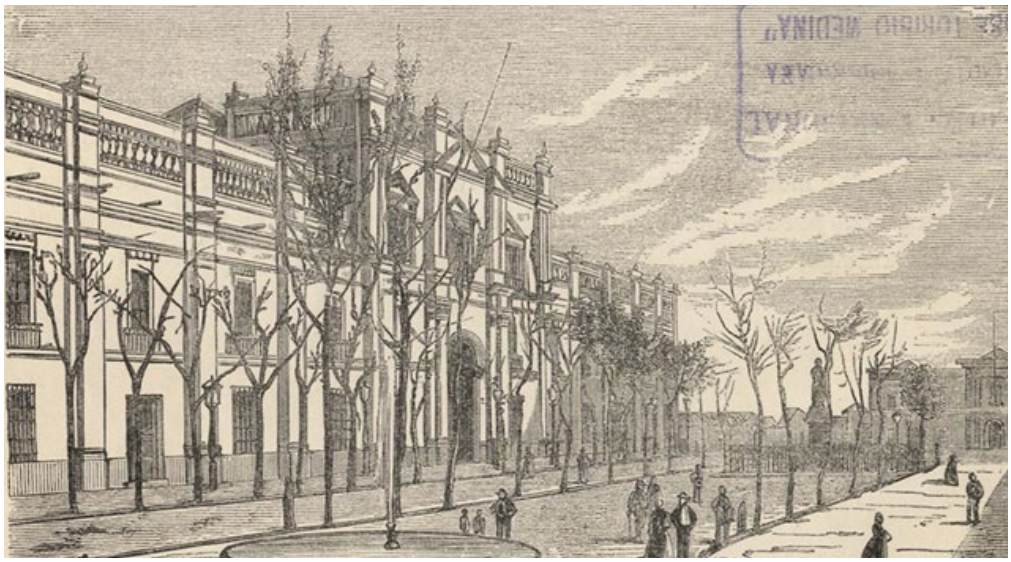


Figura 111. Litografía Palacio de La Moneda, 1872, http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBalFDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--1ad56bb9546574504b60f93ea78302cf85ed92a2/GRA-1872-TOR-MCH-11.jpg. Copyright [2021] por Archivo visual UC.

1880

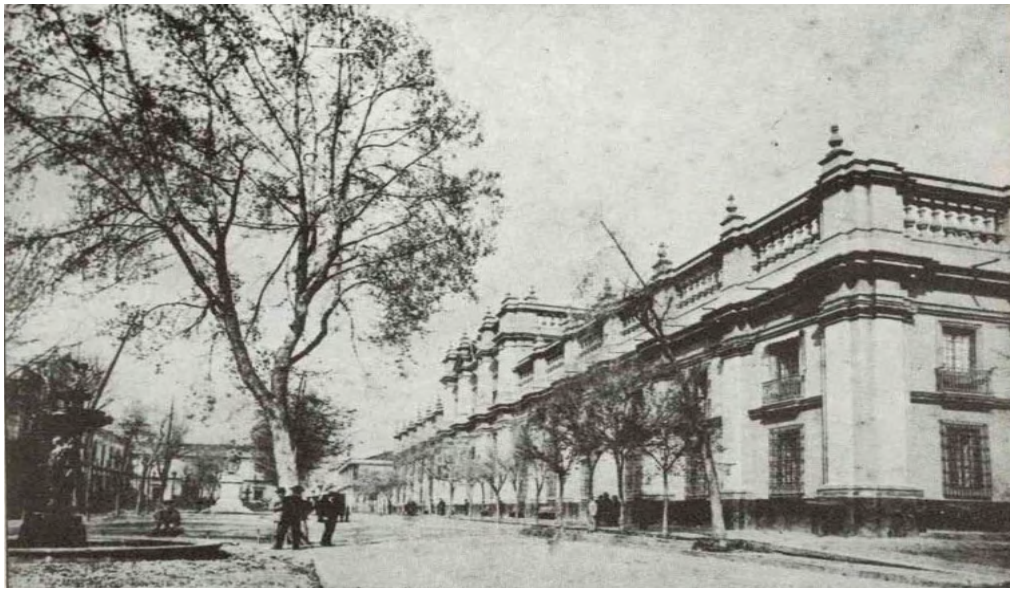
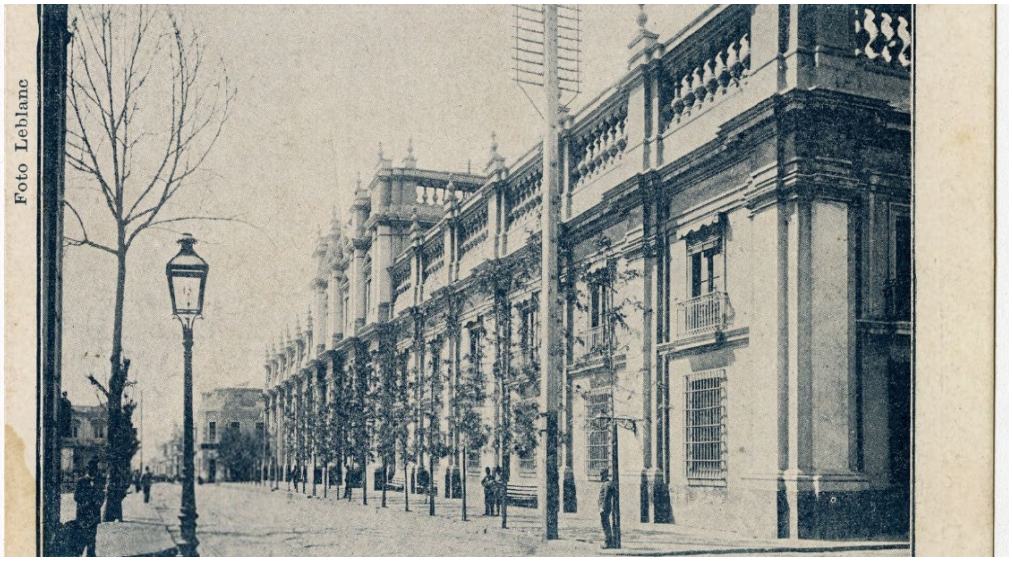


Figura 112. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1880, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4266780205/. Copyright [2008] por Pedro Encina.



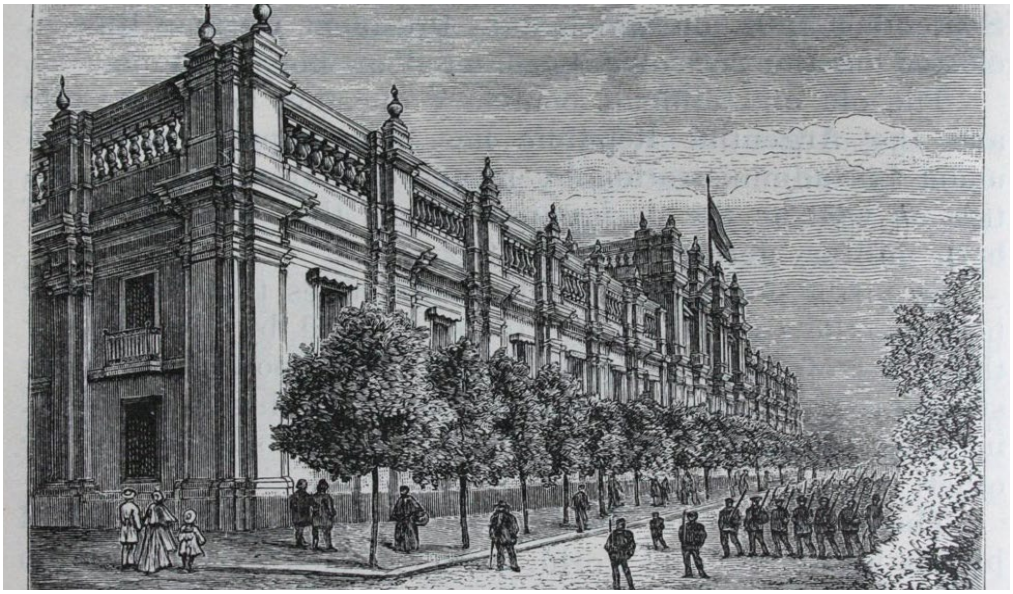
1886

Figura 113. Palacio de La Moneda, 1886, http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZzBDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--63afb088db4c41057b770dcd2ac03de5112bd1e9/GRA-18nn-sin-MHN-04.jpg. Copyright [2021] por Archivo visual UC.



1890

Figura 114. Vista noreste Palacio de La Moneda, 1890, http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:612319. Copyright [2021] por Biblioteca Nacional Digital.



1901

Figura 115. Palacio de La Moneda, 1901, http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZ0FDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--52bdac59f43ce9fa5bdc07f38d6c239459477907/GRA-1901-BRO-BNF-06.jpg. Copyright [2021] por Archivo visual UC.

1906



Figura 116. Vista noreste del Palacio de La Moneda y plazuela frontal 1906, https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-314983.html. Copyright [2021] por Biblioteca Nacional de Chile.

1920

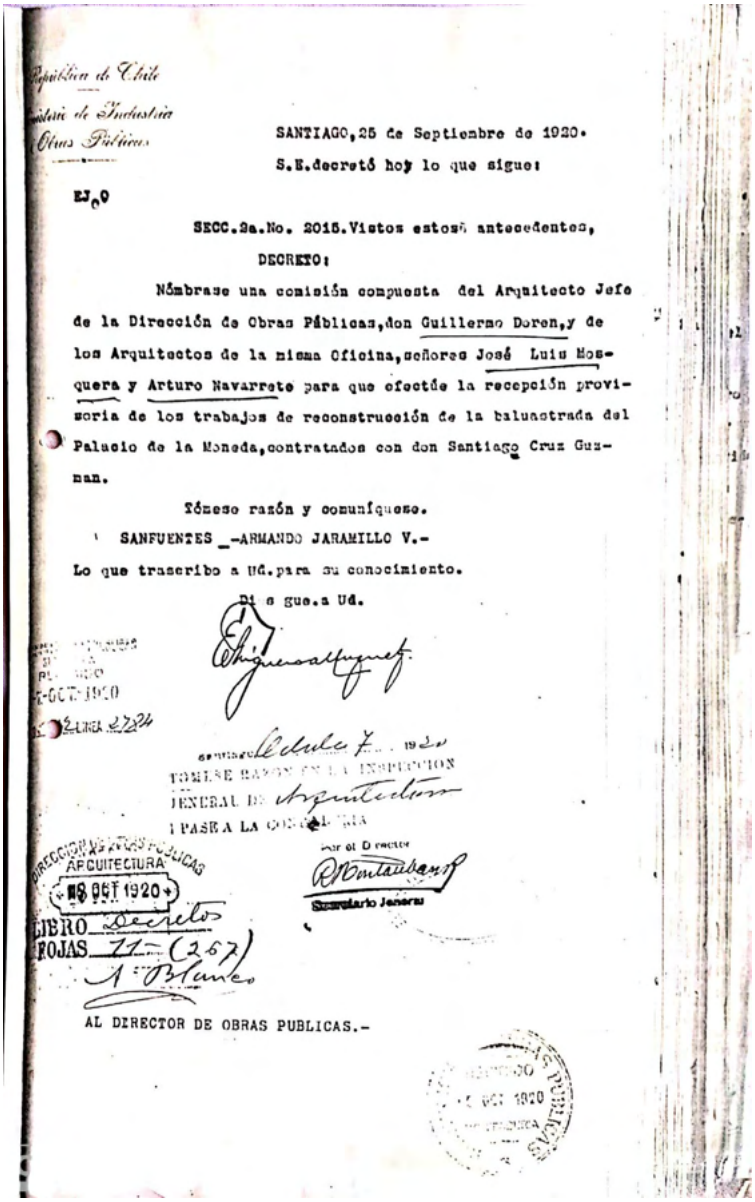


Figura 117. Actividad frente al Palacio de La Moneda, 1920, https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/7.actividad-frente-al-palacio-798x532.jpg. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

1920



Figura 118. Palacio de La Moneda sin pinaculos en cuerpo central, 1920, https://www.enterreno.com/moments/palacio-de-la-moneda-ca-1925. Copyright [2017] por Enterreno Chile.



República de Chile
Ministerio de Industria
Obras Públicas

SANTIAGO, 25 de Septiembre de 1920.
S.E.decretó hoy lo que sigue:

EJ.O

SECC.2a.No. 2015.Vistos estos antecedentes,

DECRETO:

Nómbrase una comisión compuesta del Arquitecto Jefe de la Dirección de Obras Públicas, don Guillermo Doren, y de los Arquitectos de la misma Oficina, señores José Luis Mosquera y Arturo Navarrete para que efectúe la recepción provisoria de los trabajos de reconstrucción de la balaustrada del Palacio de la Moneda, contratados con don Santiago Cruz Guzman.

Tómese razón y comuníquese.

SANFUENTES.-ARMANDO JARAMILLO V.-

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios gue. a Ud.

TOMESE RAZON EN LA INSPECCION GENERAL DE Arquitectura
I PASE A LA CONTADURIA

Por el Director
Secretario Jeneral

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ARQUITECTURA
28 OCT 1920

LIBRO Decretos
FOJAS 71 (267)
1 Blanco

AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.-

Figura 119 Nombramiento comisión reconstrucción balaustrada, 1920. Archivo Dirección de Arquitectura MOP.

Los constantes movimientos telúricos que acontecen en la capital chilena guiaron la decisión, en 1920, de retirar los pináculos del cuerpo central del Palacio de La Moneda para su posterior reparación y restitución, conservando la imagen toescana del edificio. Si bien se procedió con su retiro y se gestionó su reposición, por parte del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, tal como se puede apreciar en el documento expuesto en la figura 119, se nombró una comisión de profesionales para dicho cometido, este trabajo no se concretó hasta 1958 cuando el cuerpo central vuelve a retomar su imponente imagen.

La transformación de 1920 referida se puede apreciar en las figuras 117 y 118 como un antes y un después del frontis principal del Palacio de La Moneda respectivamente.



5. EL CONTEXTO URBANO: LA RELACIÓN CON EL ENTORNO INMEDIATO Y EL CONSOLIDAMIENTO DE LA CAJA CÍVICA

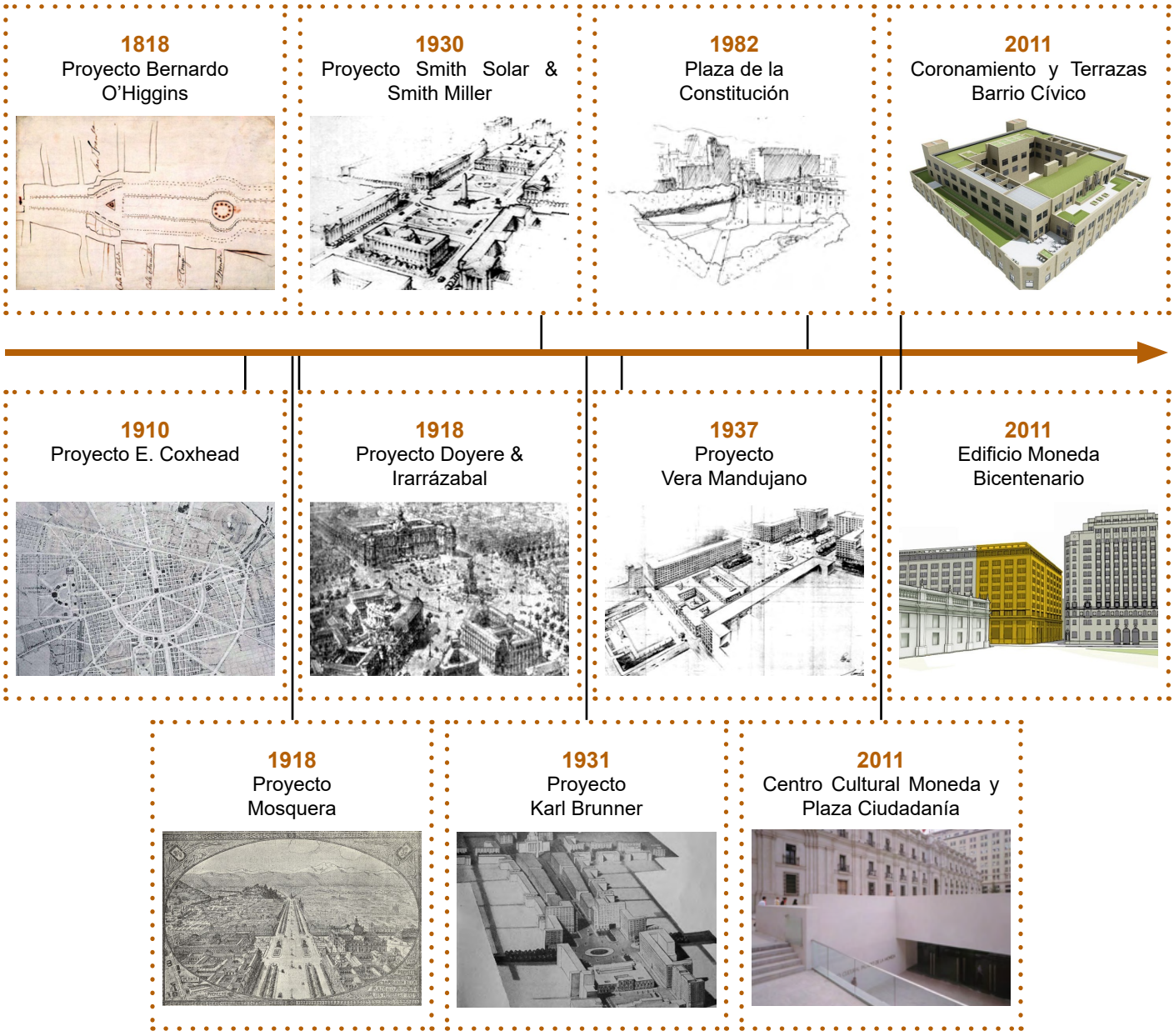


Figura 120. Línea de tiempo evolución contexto urbano Palacio de La Moneda. Elaboración Propia.

5.1.- HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES DEL CONTEXTO URBANO DEL PALACIO DE LA MONEDA

Uno de los elementos urbanos importantes que incide en la comprensión del Palacio de La Moneda y su entorno espacial corresponde a la principal avenida de Santiago, la Alameda Bernardo O'Higgins. Su curso de oriente a poniente, (de cordillera a mar), es el eje representativo de mayor jerarquía dentro de la estructura urbana de la capital, al igual que La Moneda es la expresión física de una historia que hoy se reconoce desde los tiempos precolombinos en su condición de segundo brazo del río Mapocho, (sobre cuyo lecho se construye la avenida), formando el perímetro sur del área interior donde se organiza el trazado damero fundacional del "Santiago del Nuevo Extremo", hecho consumado por Pedro de Valdivia natural de Extremadura, su fundador, el 12 de Febrero de 1541.

A partir de la independencia de Chile, al igual que La Moneda y junto con ella comienza su historia de transformaciones y la relación simbiótica entre ambas partes que ha evolucionado hasta hoy.

Su importancia como elemento articulador de la ciudad fue reconocida de forma temprana, vislumbrando el potencial urbano por primera vez por parte de José Miguel Carrera, quien indica que, la Cañada, brazo mayor del río Mapocho, poseía características para convertirse en un lugar público de recreo y comodidad, pero en el estado en que se encontraba, era necesaria una intervención mayor (Salazar, 2018).

En 1818 se concreta la conformación del espacio de recreo La Cañada, a través del decreto firmado por Bernardo O'Higgins, instalando cuatro filas de álamos traídos de Mendoza, y diseñando platabandas centrales. De esta forma este eje se consolidó como el primer paseo público de Santiago tras la independencia, creado por uno de sus actores más relevantes. De este proceso se puede desprender el carácter de renovación que implica la Alameda de las Delicias, como reflejo de una nueva etapa nacional. El plano de este proyecto manifiesta la modernización de la concepción urbana de O´Higgins, quien vio las posibilidades que poseía esta vía como un aporte a la belleza de la ciudad, inspirado en las avenidas de Londres y parques de Richmond y Kew Mary Graham. Posteriormente, esta conformación urbana recibió el nombre

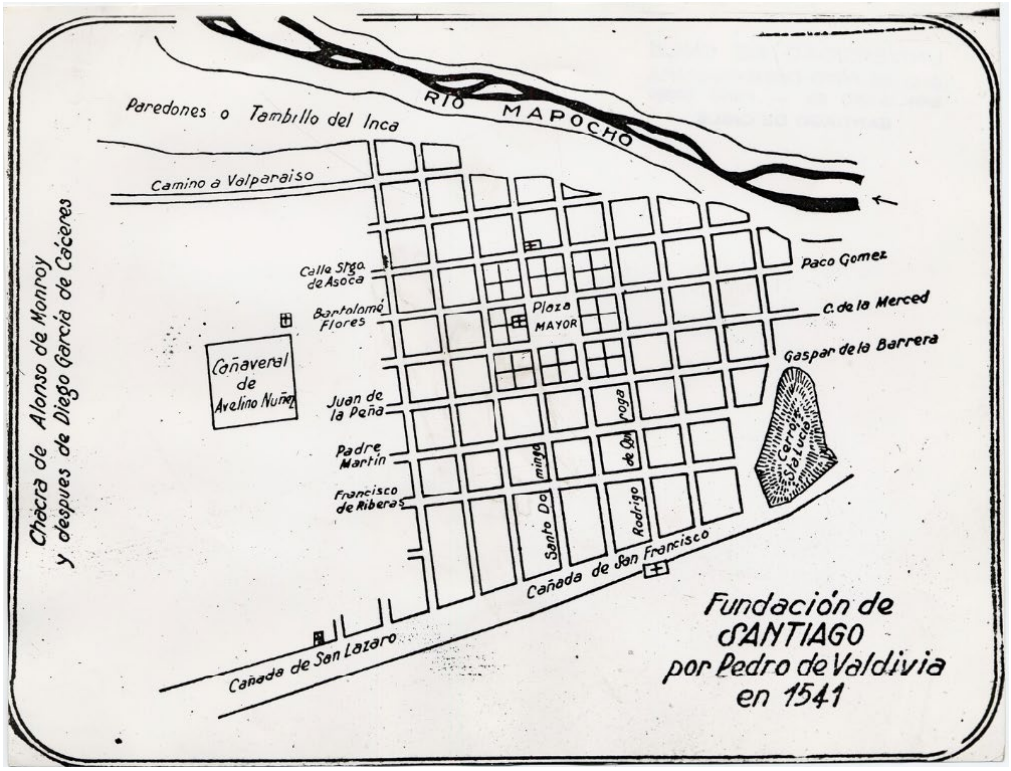


Figura 121. Plano esquemático, en el tiempo de la Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia, 1541, http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/635/w3-article-314957.html. Copyright [2022] por Biblioteca Nacional Digital.

de Campo de la Libertad Civil. En 1825 recibe la denominación de Alameda de Las Delicias (Encina, 2011).

En 1846, en conjunto con el proyecto de traslado de las oficinas de presidencia y su correspondiente residenciaa la Casa de Moneda, se concretó la regularización del trazado de la Alameda de las Delicias, impulsado por el intendente José Miguel de la Barra. En este periodo se hace patente la idea de conectar la sede de gobierno con la gran avenida que conforma la Alameda de las Delicias, los que hasta entonces se encontraban separados por un bloque urbanizado. Esta conexión permitiría generar una gran avenida, perpendicular al sur de la Alameda, conformando un cruce esencial para la organización formal de la ciudad. Si bien este planteamiento no se considera para el Plan de Transformación y Embellecimiento de Santiago, gestado por Benjamín Vicuña Mackenna y Ernesto Ansart, aprobado en 1874, es parte de las discusiones previas a una posterior modificación del mismo, ejecutada por Alejandro Bertrand, rechazada por el parlamento en 1892. Respecto al proyecto de este último, se puede desprender que una clara influencia para su conformación corresponde a la Avenida de Mayo, de Buenos Aires, inaugurada unos años antes, la que se encontraba abierta en el centro por una línea de manzanas para conectar los poderes ejecutivo y legislativo (Gurovich, 2003).

En 1906 se firma la ley 1.832, como apoyo para concretar el programa de gestión de la dirección de obras municipales, que permite expropiaciones de terrenos para el ensanche de una plaza del poniente del centro y la apertura de varias calles. En 1874 se reemplaza el artículo tercero de dicha ley en una nueva, 2.203, estableciendo que las expropiaciones se deben realizar por un sistema de expropiación municipal directa, puntual y no programadas (Gurovich, 2003).

Conformación Barrio Cívico

Durante la primera mitad del siglo XX, el Palacio de La Moneda comenzó un proceso de consolidamiento urbano dada su creciente importancia política, como centro gubernamental, por lo que desde 1910, para celebración del Centenario de la República, comenzaron a surgir proyectos para fortalecer su entorno inmediato, es decir, para dar importancia a la zona sur de la Alameda de Las Delicias (Vergara, 2011).

En esta época comenzó a tomar fuerza la idea de generar un eje perpendicular a la Alameda de las Delicias, la que encontraba lugar en cada uno de los proyectos de renovación urbana de dicho momento y donde coincidía la premisa de presentar el Palacio de La Moneda como elemento focal y de mayor intensidad, es decir, el hito urbano desde donde nacen las nuevas trazas viales (Vergara, 2011).

Es importante destacar que durante este periodo de tiempo se convirtió en prioridad la modernización de la ciudad de Santiago, por lo que los proyectos implicaban una modificación urbana de gran envergadura y no solo el entorno del Palacio de La Moneda, zona de interés para el presente estudio, por lo que se consideró solo exponer las ideas de cada plan que implicaran el sector en cuestión. El primer proyecto que hace alusión a esto, y que no se concretó, corresponde al realizado por Carlos Carvajal, encomendado por la Sociedad Central de Arquitectos en 1912, el cual buscaba mejorar la accesibilidad, unir las iniciativas de composición vial para conformar una nueva circunvalación con dieciocho diagonales y reposición de la avenida norte sur. Este proyecto considera la ubicación de una plaza despejada al sur del Palacio de la Moneda y su homónimo al otro lado de la Alameda, en conjunto con configurar un eje monumental en forma de avenida que se prolonga desde el lado norte de la sede de gobierno hasta la plaza de acceso a la nueva

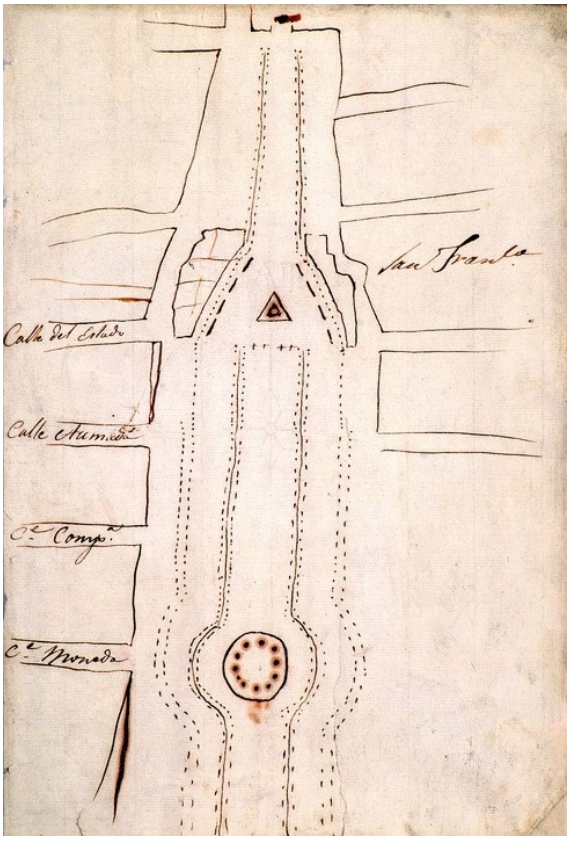


Figura 122. Croquis trazado Campo de La Libertad Civil, 1818, http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86758.html. Copyright [2018] por Memoria Chilena.

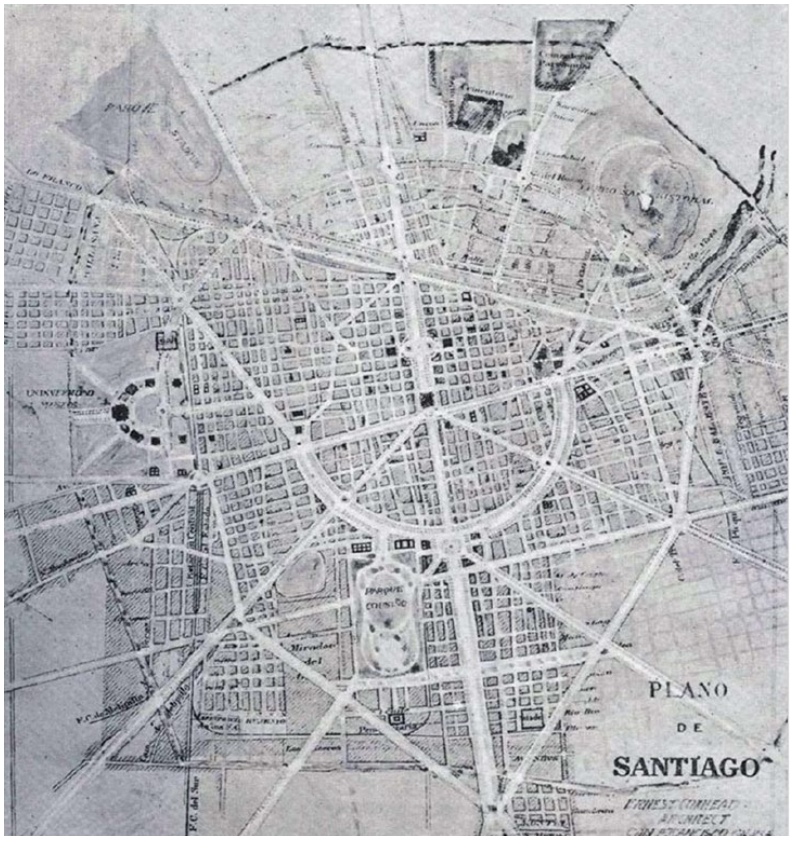


Figura 123. Quinto proyecto de transformación de la ciudad de Santiago por E. Coxhead, 1913. En Desde la Avenida Norte Sur a la Autopista Central: Un estudio crítico del eje norte sur de la ciudad de Santiago, por D. Lagos, 2010, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2010) por Danilo Lagos.

Estación Mapocho con cuatro avenidas diagonales (Gurovich, 2003).

Aun así, el primer proyecto que tuvo directa implicancia con lo desarrollado con posterioridad corresponde a lo realizado por el arquitecto Ernest Coxhead, quien genera un plano de transformación de Santiago, por mandato del cónsul de Chile en San Francisco, EEUU., se presume era Frank Prescott en dicha época. El arquitecto no conocía la ciudad, pero advirtió la importancia del Palacio de La Moneda, por lo que dentro de sus propuestas se instauró la concepción de un barrio cívico, donde se emplazarían las entidades gubernamentales alrededor de la sede de gobierno, dando el carácter de centro político a la zona en cuestión. Si bien este proyecto no prosperó en Chile, si lo hizo la idea expuesta correspondiente al centro político y barrio cívico, puesto que se transformó en el gen articulador de los planes posteriormente presentados para el desarrollo del entorno del Palacio de La Moneda (Vergara, 2011).

En 1918, José Luis Mosquera da los primeros indicios para la creación del actual Paseo Bulnes, al presentar en su proyecto una apertura de manzana al sur del Palacio de La Moneda, la que era rodeada por bloques de edificios que completaban cada una de sus manzanas de emplazamiento en su totalidad. Es importante destacar estas aristas puesto que, con posterioridad, Karl Brunner indica que las usó de referencia para el desarrollo de su propio proyecto de renovación urbana para la zona (Vergara, 2011).

La idea de Mosquera fue tomada como referencia, con anterioridad al plan de Brunner, por Emilio Doyére y Patricio Irarrázabal, para desarrollar su propio proyecto de renovación urbana en la zona, el que incluía el diseño para la restauración del Palacio de La Moneda con una estética completamente diferente a la realizada por Joaquín Toesca (Vergara, 2011).

El proyecto de Doyére e Irarrázabal consideraba la conformación de un centro cívico entorno a la sede de gobierno con diagonales urbanas que confluyeran en una gran plaza central ubicada en la zona sur del Palacio de La Moneda. En conjunto con esto, y bajo la misma lógica de Mosquera, se plantea una apertura hacia el sur, perpendicular a la Alameda, y con un ancho similar a esta arteria, rodeada de edificios de 6 pisos. El encuentro entre la Alameda y el eje norte sur se configuraría a través de una plaza (Vergara, 2011).

Durante el primer gobierno de Carlos Ibañez del Campo, entre 1927 y 1931, se realizaron una serie de acciones de carácter nacionalista en conjunto con programas para amenizar los efectos de la crisis económica mundial, los que aumentaron la participación del Estado en obras públicas de equipamiento comunitario, en búsqueda de incrementar los niveles de cobertura y equidad, de la mano de planes realizados por los equipos profesionales de la nueva Sección de Urbanismo (1928) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Fomento (Obras Públicas) (Gurovich, 2003).

En el marco de estas acciones, como parte de un Plan General y después de un Plan Extraordinario de Obras Públicas, se intenta configurar un proyecto para crear un conjunto urbano representativo de la fuerza del aparato del Estado y la identidad nacional que implica al Palacio de La Moneda. La idea fuerza tras esta acción corresponde a concentrar los servicios estatales para un mejor control y coordinación administrativa, agregando como foco la unión vial entre el centro y los barrios del sur y el suroriente de la capital (Gurovich, 2003).

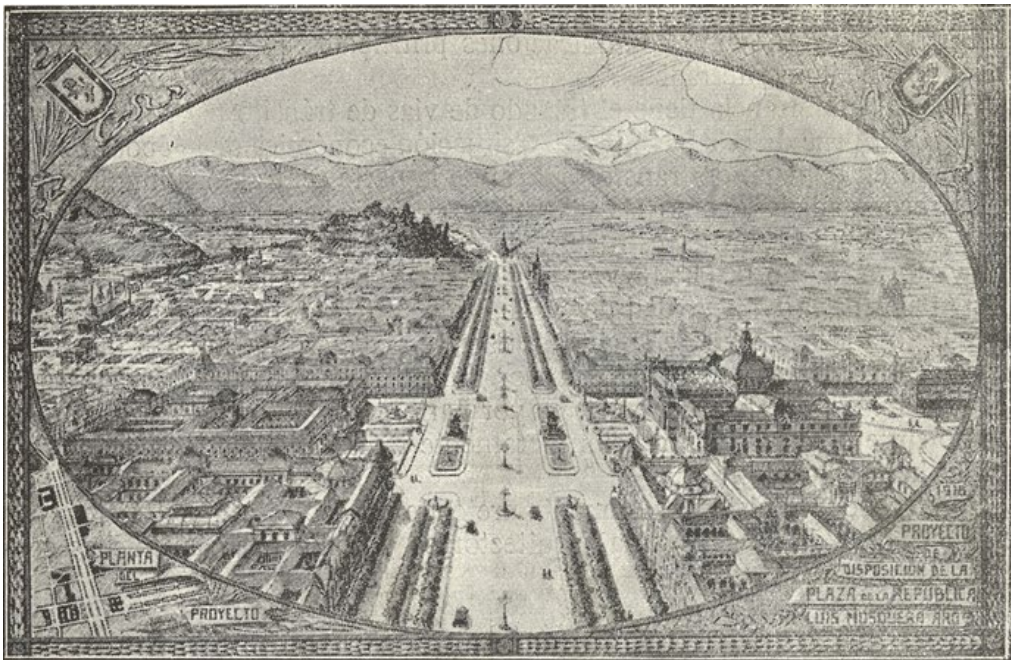
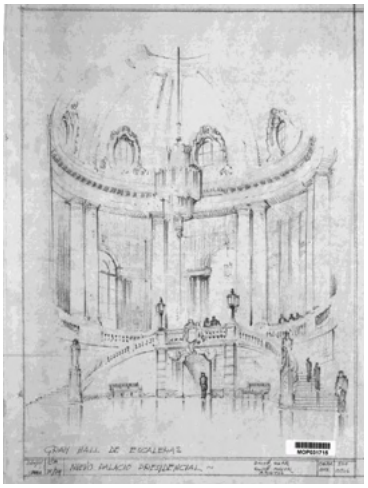


Figura 124. Proyecto para el Barrio Cívico de Santiago por J. L. Mosquera, 1918. En Santiago de Chile: Su estado actual y futura formación, por K. Brunner, 1932, Santiago: Imprenta La Tracción. Derechos de autor (1932) por Karl Brunner.



Figura 125. Imagen objetivo reconfiguración del entorno de La Moneda y su fachada sur por E. Doyére & P. Irarrázabal, 1918. En Revista CA, 1986. Derechos de autor (1986) por Revista CA.

Volviendo directamente a las propuestas urbanas referidas, el plan de Doyére e Irarrázabal tampoco se llevó a cabo, esto principalmente por la adjudicación y ejecución del proyecto del sector sur del Palacio de La Moneda de Josué Smith Solar y José Smith Miller durante 1929, arquitectos que también presentaron un plan para la configuración urbana del entorno público de la sede de gobierno, el que cumplía con los parámetros del Plan Extraordinario de Obras Públicas indicado anteriormente (Vergara, 2011). Este plan urbano, denominado "*Proyecto de Centro Cívico de la Capital*", se tradujo en la ley 4.828, del 15 de febrero de 1930, la que autoriza la construcción del mismo con previa aprobación planimétrica por parte del Presidencia de la República (Gurovich, 2003).



Perspectiva Hall Central

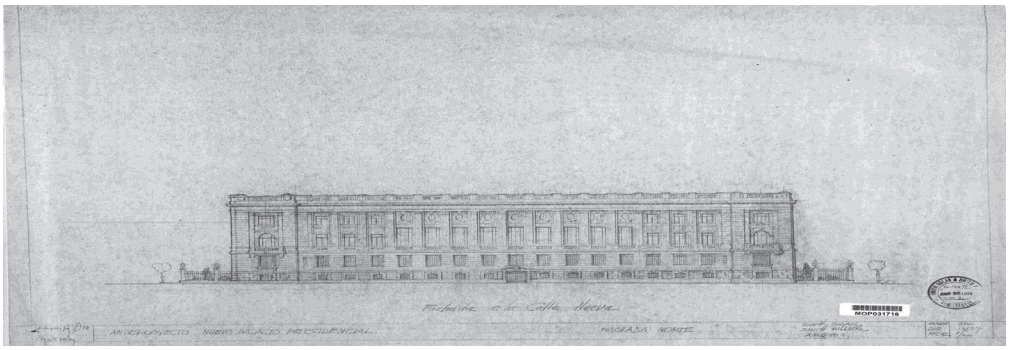
Figura 126. Proyecto edificio presidencial frente a Palacio de La Moneda por Smith Solar & Smith Miller, 1929. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

Con respecto directamente al proyecto que si se lleva a cabo, el correspondiente a Smith Solar y Smith Miller, este desarrolla una estilística neoclásica en los edificios aledaños como forma de valorización del Palacio de La Moneda. En conjunto con esto, se plantea la necesidad de dar espacio para el destaque de la sede de gobierno por lo que se indica el emplazamiento de plazas en su entorno inmediato. Los arquitectos plantean la conformación de una gran rotonda en la intersección de la Alameda con el Palacio de La Moneda, gesto inspirado en lo propuesto por Mosquera en 1918 (Vergara, 2011).

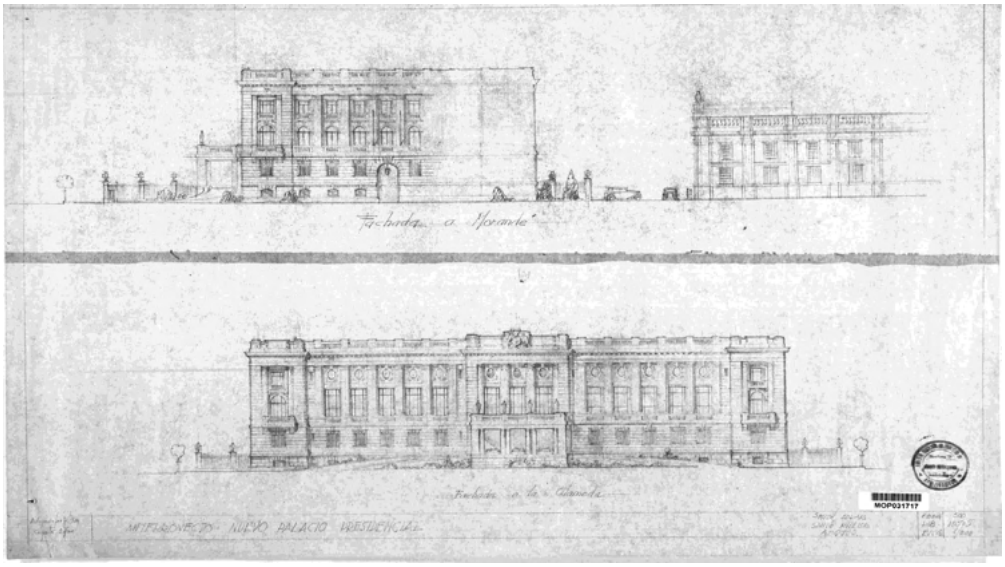
El proyecto de los Smith consideraba la supresión de la avenida norte sur, planteada por la mayoría de los proyectos anteriores, ampliación de calles para alcanzar los 24 metros de ancho, expropiar el terreno correspondiente a la manzana al lado de la Alameda, entre la Alameda y Alonso de Ovalle, Gálvez y Nataniel Cox, para edificar el Palacio Presidencial en dicho terreno; la expropiación de los terrenos que separan el Palacio de La Moneda y la Alameda; la conformación de una plaza central, cruzada por la Alameda, entre el Palacio de la Moneda y el Presidencial; la desocupación de los terrenos fiscales y expropiación de terrenos privados de la manzana norte al Palacio de La Moneda, rectificando el trazado de las calles Morandé y Teatinos y las líneas oficiales de Agustinas; por último, el reordenamiento de las sedes ministeriales, cambios en la dirección del tránsito y recorridos de los tranvíastranvías, finalmente la habilitación de áreas desocupadas para estacionamientos en superficie (Gurovich, 2003).

El proyecto de los Smith también consideraba la demolición del Ministerio de Guerra y Marina, ubicado en la manzana norte contigua al Palacio de La Moneda, para el emplazamiento de una nueva plaza en modo tal que permitiera vislumbrar el edificio de frente y no solamente de escorzo como hasta esa fecha solo se podía apreciar. Este movimiento urbano buscaba la consolidación de un ámbito fluido sin restringir el paso vehicular, además de restar preponderancia a las nuevas edificaciones de grandes alturas. Este sería el primer acercamiento a la conformación de la actual Plaza de la Constitución (Masuero, 2003).

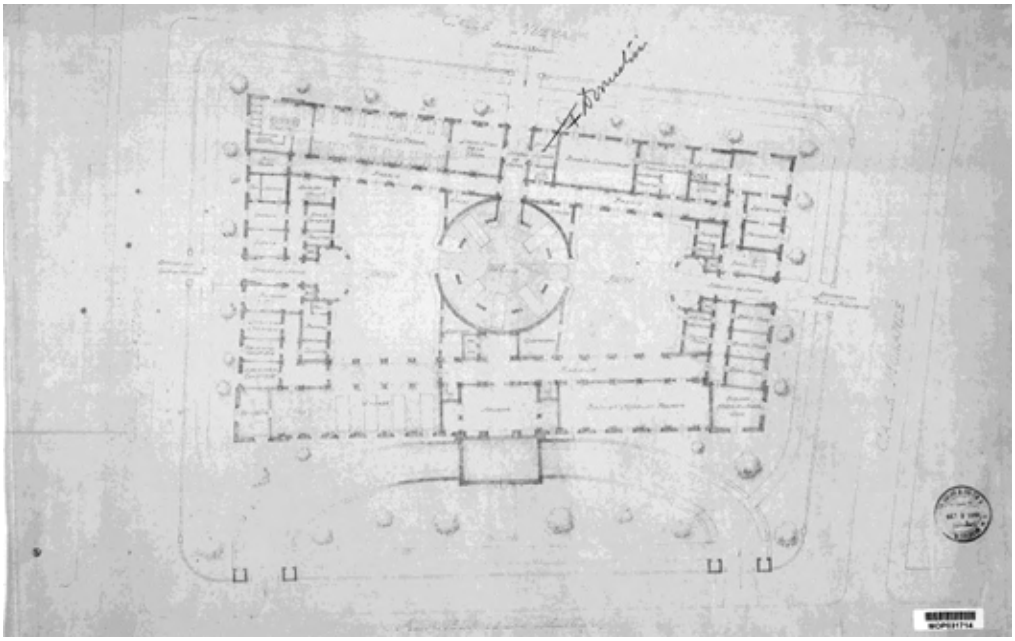
El 12 de julio de 1930, se le entrega al Presidente un informe, redactado por Karl Brunner como asesor técnico del Estado, en el que se indicaba la necesidad de reglamentar la altura de los edificios colindantes a las plazas



Elevación fachada norte



Elevaciones fachada



Planta

Figura 127. Proyecto edificio presidencial frente a Palacio de La Moneda por Smith Solar & Smith Miller, 1929. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

proyectadas para equilibrar el conjunto urbano con la cota y estilo del Palacio de La Moneda. En este informe se indica que el edificio de la Caja de Seguro Obrero debe equilibrar la altura del Ministerio de Hacienda, y una altura máxima para el edificio de la Caja Reaseguradora debe ser 30 metros, altura que daría la medida para las construcciones restantes. También se indica que se debería emplazar un edificio de mayor altura al lado derecho del diario La Nación, para equilibrar el dominio de la torre central. Las construcciones que rodean la plaza norte pueden elevarse, pero escalonándose para permitir el ingreso de luz solar, utilizando la altura del Banco Central como referencia. Estas consideraciones se tomaron en cuenta con posterioridad y se procedio a su ejecución tras los proyectos de Brunner y Vera Mandujano, lo que se puede apreciar en la figura 133, correspondiendo al estado actual de la Caja Cívica (Gurovich, 2003).

Uno de los proyectos más emblemáticos que tuvieron lugar en este emplazamiento corresponde al realizado por Karl Brunner en 1931, arquitecto contratado para ser parte de la sección de urbanismo de la Dirección de Obras Públicas, conformando el proyecto "*Estudio para la regulación en la región del barrio cívico*" presentado en un seminario de urbanismo de la Universidad de Chile dicho año. Brunner proponía generar dos avenidas diagonales, ambas de gran envergadura, las que iniciaban desde la sede gubernamental (Vergara, 2011)

Los esfuerzos de Brunner en esta zona se enfocaban en regular la altura de los edificios del entorno inmediato al Palacio de La Moneda, considerando como la adecuada aquella correspondiente al Ministerio de Hacienda, construcción realizada con anterioridad por Smith Solar y Smith Miller. En detalle, se estipulaba que las edificaciones situadas al sur de La Moneda se desarrollen en una altura promedio de cuatro pisos y en avenidas diagonales no superar los veinte pisos (Vergara, 2011). Estos ideales se puede apreciar en la figura 130, correspondiendo a la representación gráfica del proyecto.

El plan de Brunner también incluyó la intervención de la manzana norte contigua al Palacio de La Moneda, tal como los Smith, indicando que se ocupara la totalidad de dicho espacio para una plaza que poseyera un borde construido en base a una columnata que separaría el conjunto de la edificación variada que lo rodeaba. Es el mismo Brunner quien formula las bases para

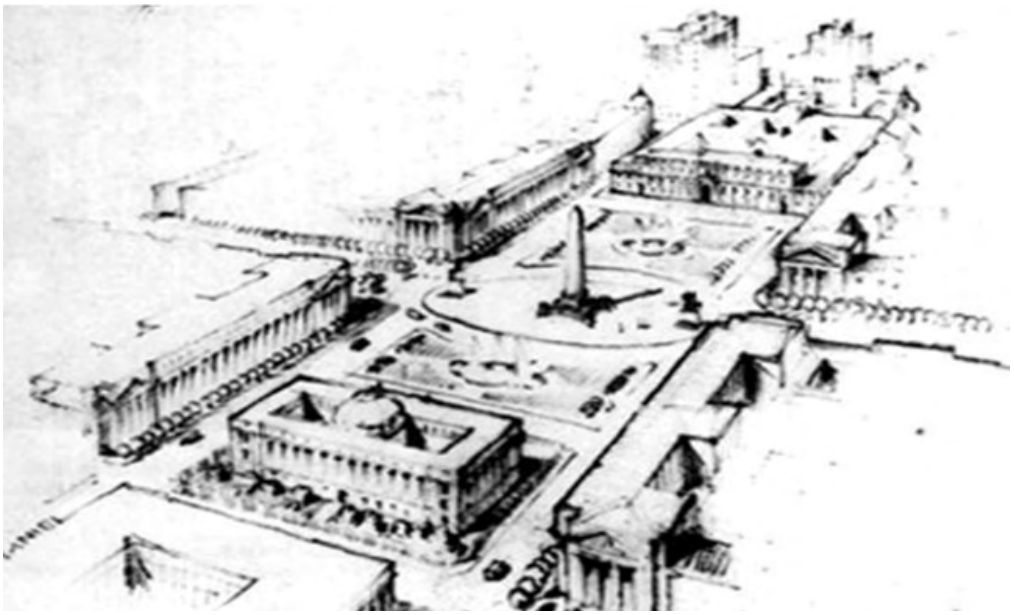


Figura 128. Imagen objetivo entorno inmediato Palacio de la Moneda por J. Smith Solar & J. Smith Miller. 1930. En Barrio Cívico de Santiago Plan Maestro Eje Bulnes, por F. Colchero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



"EL DIARIO ILUSTRADO"

CINCUENTA MILLONES DE PESOS EN MODERNIZAR LOS ALREDEDORES DE LA MONEDA Y CONSTRUIR EDIFICIOS PARA LOS MINISTERIOS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

ANTE LA ASAMBLEA CONSERVADORA EL SENADOR DON ROMULO SILVA CORTES DISERTA SOBRE LA ACCION DEL PARTIDO

Figura 129. Publicación de prensa correspondiente a la campaña de difusión del proyecto de los Smith, por El Diario Ilustrado, 1930, En Diario Ilustrado, 1930. Derechos de autor (1930) por El Diario Ilustrado.

el concurso de este proyecto, donde incluyó que se debía continuar el nivel de suelo presente en el Palacio de La Moneda en este espacio, contraponiendo la pendiente de las calles aledañas (Masuero, 2003).

El alto valor monetario que conllevaba la apertura de las diagonales propuestas por Brunner y la crisis política y económica que atravesaba el país en los últimos años del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, hizo inviable el desarrollo de este esfuerzo urbano de gran envergadura, siendo declarado ilegal por incluir varias circunscripciones urbanas sin contar con

una regulación metropolitana tras la caída del presidente Ibáñez del poder. Esta situación derivó en la postergación de su aprobación, la cual dependía de su estudio por parte de un nuevo equipo técnico (Vergara, 2011).

La inestabilidad política, económica y social del momento, en conjunto con la transversalidad ideológica de este proyecto, de largo aliento como indica Vergara (2011), confabularon en el resultado final del plan Brunner para el barrio cívico en 1934, muy diferente al propuesto por el arquitecto austriaco.

En este nuevo proyecto, desarrollado en conjunto con Roberto Humeres, el arquitecto austriaco olvida las diagonales para dar paso a la configuración de un gran eje monumental, la Avenida Norte Sur, rodeada de “edificios manzana” que enmarcan este nueva vía, la que remataba hacia el sur en un conservatorio de música de gran altura. Toda esta maniobra sin considerar simetría entre oriente y poniente (Vergara, 2011).

Hacia el norte, y para enmarcar el Palacio de la Moneda, Brunner proyecta un edificio puente, cuyo objetivo era que permitiese valorizar la sede de gobierno a través de su arco, esto en conjunto con conformar un umbral de traspaso entre la nueva gran vía y la zona política por excelencia. Para acompañar el remate, se considera desagregar volúmenes a medida que se aproximan al Palacio de La Moneda (Vergara, 2011).

Con dichas bases, en 1934, se llamó a concurso para el proyecto de la nueva plaza norte siendo adjudicado a Eugenio Freitag, quien respetó el nivel de suelo referido a través de la conformación de una estructura con forma de “U“ sobre la cual debía emplazarse la columnata indicada por Brunner, elemento que no se llegó a concretar por razones económicas. Para suavizar la diferencia de niveles entre la plaza y las calles aledañas, el proyecto consideró la conformación de desniveles y graderías para su transición (Masuero, 2003).

Referente al programa que se emplazaría en estos nuevos bloques de “edificios manzana”, se considera ubicar entidades públicas, como contrapeso a lo desarrollado en La Moneda, y para activar la circulación en este nuevo gran eje. Este proyecto no contaba con un cuerpo normativo que permitiera su ejecución, pero tras ser presentado, el Ministro de Hacienda de turno, Gustavo Ross, comenzó un plan de financiamiento para la realización de este. En dicha gestión se incluyó una serie de beneficios tributarios para la expropiación de los terrenos en cuestión e implicó al Ministerio de Obras Públicas en su ejecución.

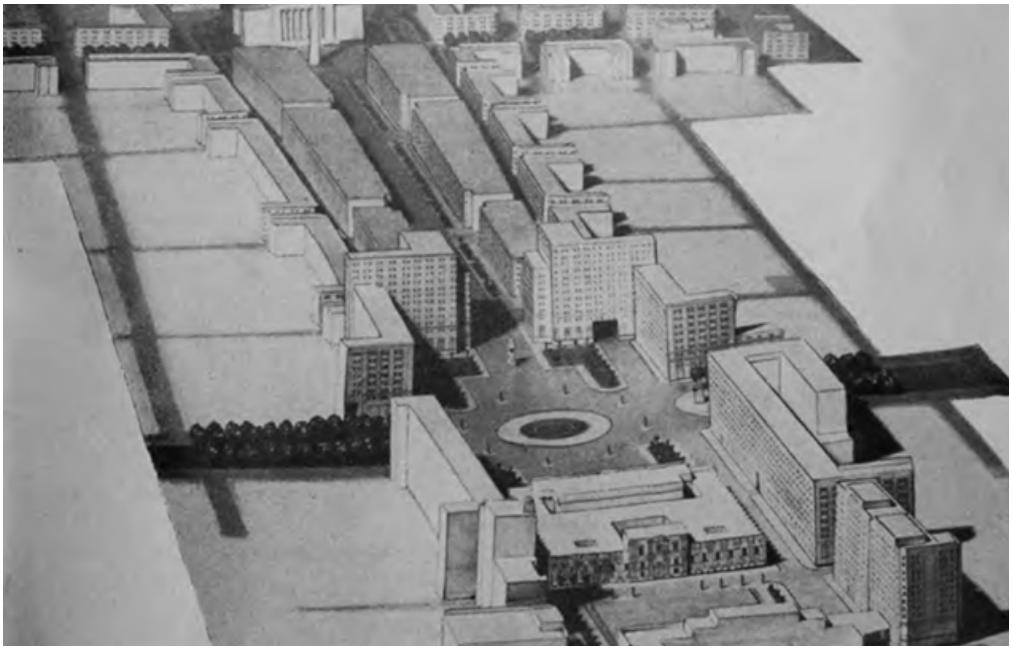


Figura 130. Imagen objetivo Paseo Bulnes por Karl Brunner, 1931. Archivo Fotográfico DA MOP.



Figura 131. Imagen objetivo Barrio Cívico por C. Vera Mandujano. 1937. En Barrio Cívico de Santiago Plan Maestro Eje Bulnes, por F. Colchero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Figura 132. La Plaza Bulnes con su pileta, La Moneda ampliada y atrás el edificio de La Nación. 1930. https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/10887083363/in/album-72157637728966736/. Copyright [2013] por Santiagonostalgico.

Gracias a esta gestión política - financiera, en 1937 es Carlos Vera Mandujano, arquitecto, quien elabora el plan definitivo, aquel que poseía todas las bases legales para ser ejecutado, el que consideraba las líneas generales de lo desarrollado por Brunner y Humeres (Vergara, 2011).

Para este proyecto se estableció la configuración de dos grandes áreas, la primera conformada por el entorno del Palacio de La Moneda, recibiendo el nombre de "*Caja Cívica*", y la segunda configurada por el Paseo Bulnes, frente a la casa de gobierno, rematando en el actual Parque Almagro (Ministerio de Obras Públicas MOP, 2011).

Referido al tema urbano, este proyecto establece la apertura del referido eje Norte-Sur con una dimensión promedio de 38 metros de ancho y traslapa la idea de enmarcar el Palacio de la Moneda de Brunner a través del retranqueo de los edificios frontales a él para conformar la Plaza de la República, antesala al nuevo eje (Vergara, 2011).

Este plan consideró homogenizar las edificaciones aquí emplazadas, las que debían tener nueve pisos de altura por calle Morandé y Teatinos, ocho pisos por Avenida Bulnes y doce pisos frente al Palacio de la Moneda por el sur hasta llegar a calle Alonso de Ovalle, además de implantar dos arcos de doble altura en las calles Nataniel Cox y Gálvez (MOP, 2011). Esta morfología para unificar el conjunto, rectilínea, simple y sobria, de bloques cúbicos que deben ser de hormigón armado, fue propuesta por Alfredo Prat Echaurren, para concertar lo realizado por la Dirección de Arquitectura en acuerdo con la Dirección de Obras Municipales de Santiago. Estas medidas buscaron dar proporción a fachadas y volumenes conforme a la morfología del Palacio de La Moneda, para consolidar la centralidad del Ejecutivo (Gurovich, 2003).

Se consideró dar mayor amplitud a espacios libres y arbolados y desplazar el centro comercial hacía el sur al emplazar comercio en primer piso de los edificios gubernamentales, dando vida tanto en horario laboral como fines de semana o noche (Vergara, 2011).

A diferencia de Brunner y Humeres con su conservatorio de música, este proyecto considera como remate sur el Congreso Nacional, como contrapeso ciudadano al Palacio de gobierno y, a su vez, conformando un gran eje político – administrativo nacional (Vergara, 2011). La Avenida Central, que

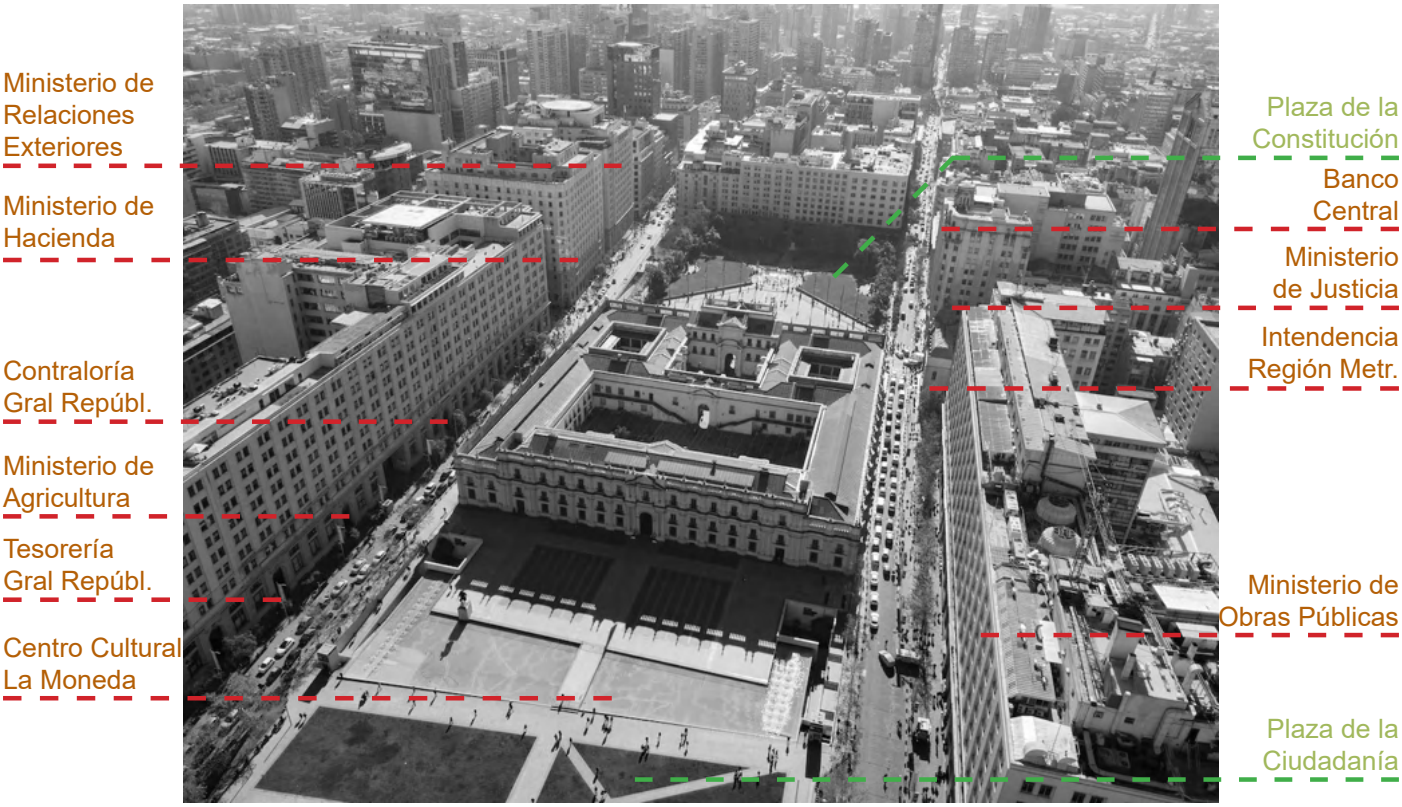


Figura 133. Volumetría con el detalle de entidades ubicadas en la Caja Cívica, parte del contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 2022. Elaboración propia en base a imagen aérea recuperada de: https://www.tomasaereas.cl/en/foto-santiago-centro-05. Copyright [2022] por Banco de Imágenes Aéreas - Chile (Aerialtakes).



Figura 134. Emplazamiento entidades Caja Cívica. Elaboración propia, 2022.

prolonga el eje de simetría del Palacio de la Moneda hacia el sur de este, posee un ancho de 28 metros entre líneas oficiales (Gurovich, 2003).

El proyecto es aprobado el 31 de Julio de 1939 a través del Decreto 3.850, del Ministerio del Interior, en conjunto con el Plano Oficial de Urbanismo de la comuna de Santiago (Gurovich, 2003). Aun así, su ejecución tuvo varios contratiempos de carácter político, considerando que en sus terrenos se llevó a cabo la trágica matanza del seguro obrero y posteriormente el estado tuvo que redirigir fondos para el fortalecimiento de puertos y carreteras por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, pero es el Ministro de Obras Públicas, Eduardo Frei Montalva, quien gestiona su continuación en 1946, comenzando por renombrar el eje Norte-Sur, hasta ese entonces Avenida 12 de Febrero, ahora Avenida General Manuel Bulnes (Vergara, 2011).

Entre sus esfuerzos por continuar con el proyecto, en 1946, Frei llama a concurso público para la construcción de un Altar por la Patria, el que se emplazaría en las dependencias del Parque Almagro, remate del Eje Bulnes en cuestión, y tendría su símil en el Parque O´Higgins. De esta forma se buscaba dar un correcto contrapeso al valor simbólico del Palacio de La Moneda y activar la circulación norte sur por el eje. El proyecto fue adjudicado a Juan Martínez, quien, a través del manejo de una estructura de gran envergadura, aislada del resto de construcciones circundantes, busca representar la grandeza de la patria. En este proyecto predomina la superficie dura, destinada a la reunión y conmemoraciones con el fin, tal como se refirió, de hacer contrapeso simbólico al Palacio de la Moneda, dando "*soporte para la celebración en torno a hechos cívico relevantes*" (Vergara, 2011).

A la llegada al poder del presidente Ibáñez del Campo, en el año 1952 por segunda vez, la crisis económica en el país era muy profunda, por lo que la continuación del proyecto se detiene de forma indefinida, encontrándose este sin un remate claro ya que no se alcanzó a llevar a cabo el emplazamiento del Congreso Nacional (Vergara, 2011).

Con el paso del tiempo, y debido a la falta de estacionamientos en la zona para los empleados públicos que trabajaban en las cercanías, la plaza proyectada por Freitag se convirtió en aparcamiento, sin espacio para el peatón, tal como se puede apreciar en la figura 136 (Masuero, 1981).

Plaza de la Constitución

En 1980, considerando que el uso como estacionamiento del espacio que antecedía al Palacio de La Moneda en su zona norte, diseñado por Freitag, no era el adecuado para tal magnífico edificio recién inaugurado tras su reconstrucción y restauración post bombardeo, se llamó a concurso para la remodelación de la Plaza de la Constitución en busca de recuperar el espacio público como paseo y plaza protocolar de la sede de gobierno (Briceño, 2013).

El proyecto ganador fue el realizado por los arquitectos Cristian Undurraga y María Luisa Deves, quienes consideraron la combinación de dos tipos de plazas en un mismo espacio, una zona dura como extensión de la fachada norte en el acceso principal y una plaza arbolada de contención dando solución a un diseño anterior que no era claro.(Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

La totalidad del proyecto surge siguiendo del eje de los patios interiores del Palacio de La Moneda, “de Honor” y “de Los Naranjos”, como articulador del espacio exterior (Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

La plaza dura se presenta como la prolongación de los patios ya referidos, como se puede apreciar en la figura 135. Considerando que esta se compone por los paseos diagonales y la fachada del Palacio de La Moneda, se constituye como el espacio cívico por excelencia en el proyecto pues da lugar a reuniones, desfiles, cambios de guardia y el acceso presidencial (Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

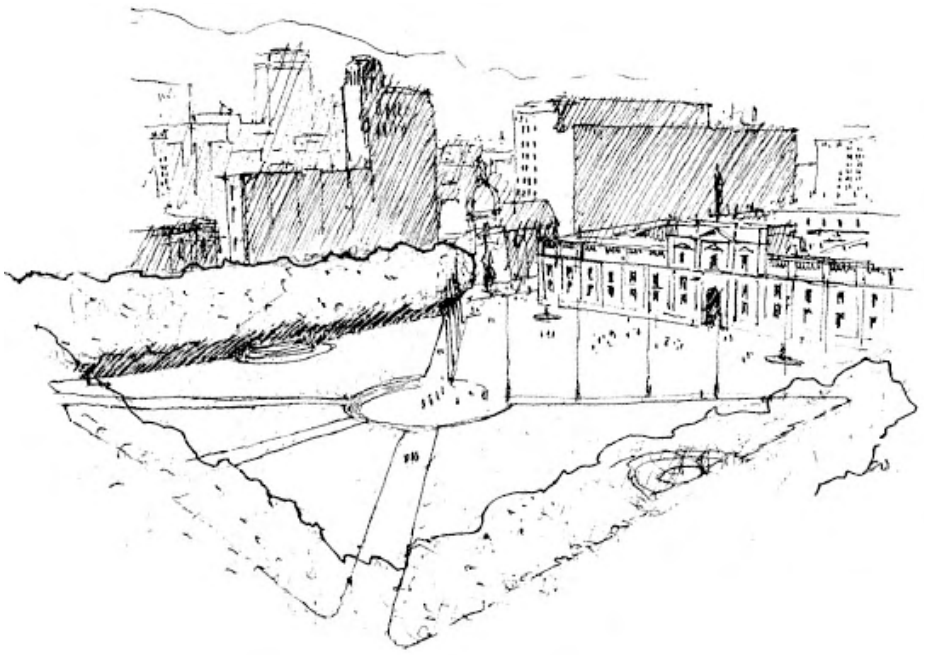


Figura 135. Croquis proyecto Plaza de la Constitución. https://arquitecturaviva.com/assets/uploads/obras/45262/av_54859.jpeg?h=-6b10ebc9. Copyright [2021] por Editorial Arquitectura Viva SL.

Respecto a los paseos diagonales, estos se configuran como respuesta urbana para el paso rápido y conexión entre los extremos opuestos de la plaza en cuestión, además de definir virtualmente la conexión entre las tipologías de plaza dura y plaza arbolada. Para su conformación, se consideró como puntos referenciales y articuladores de la morfología el Monumento de Diego Portales, el eje de la calle Bombero Salas y el eje virtual perpendicular al Palacio de La Moneda (Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

Referente a la plaza arbolada, esta se subdivide en conformación de la zona de pasto y la arbolada. La zona de pasto se encuentra enmarcada por un zócalo de 50 centímetros sobre el nivel del pavimento para resaltar el carácter diverso de ambos sectores, mientras que los arboles emplazados en el perímetro generan un interior protegido a través de la delimitación del contorno del proyecto, "*el portal verde*", desarrollando un recorrido que mezcla el paseo y el estar (Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

En el subterráneo se consideró la construcción de un estacionamiento para 1200 vehículos, razón y oportunidad para este nuevo proyecto de plaza en superficie, con una profundidad de tres pisos, con rampas de acceso paralelas a las calles Morandé y Teatinos, las que se proyectaron como "canales", y se encuentran protegidos por rejas de fierro forjado, diseñadas según modelos clásicos, siguiendo la impronta sobria que se le dio al resto del mobiliario urbano de la plaza (Colegio de Arquitectos de Chile, 1981).

Respecto al simbolismo tras este proyecto, se consideró el emplazamiento de dos pilas de agua en representación de las ubicadas en la primigenia plazuela frente al Palacio de La Moneda, representando el proceso de transformación que ha experimentado este espacio (Masuero, 2003). Los mástiles con banderas chilenas representan cada una de las catorce regiones del país (Pulso, 2013).

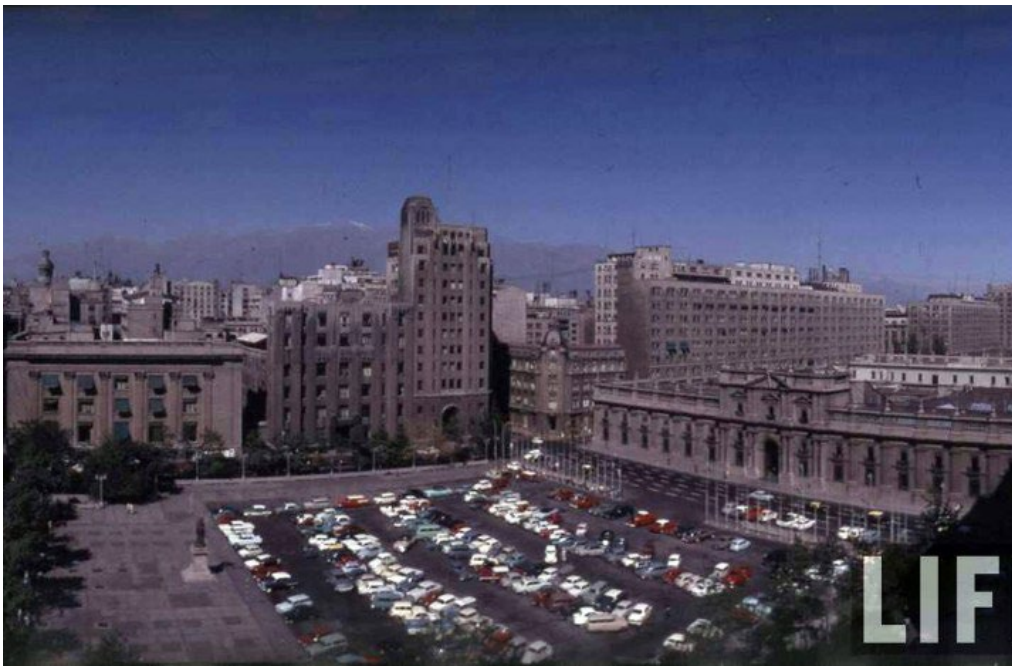


Figura 136. Plaza de la Constitución en 1971. hhttps://www.enterreno.com/moments/plaza-de-la-constitucion-1971. Copyright [2016] por Enterreno Chile.



Figura 137. Estado actual Plaza de la Constitución, vista desde Ministerio de Obras Públicas, 2021. Elaboración Propia.



Figura 138. Edificio Moneda Bicentenario, 2019, http://www.emb.cl/construccion/articulo.mvc?xid=4311&ni=edificio-moneda-bicentenario-confort-y-eficiencia. Copyright [2019] por Editora Microbyte Ltda.

Plan Maestro Barrio Cïvico

En 2011 la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, generó un Plan Maestro de acción frente al deteriorado estado del Barrio Cívico, adycente al Palacio de La Moneda, por encargo de Presidencia de la República, esto con el fin de "*relevar la Caja Cívica de la capital*" (DA MOP, 2011). Con este proyecto se buscaba, a través de una serie de acciones arquitectónicas y urbanas, dar una nueva valoración a la zona en cuestión.

El plan maestro consideró proyectos en etapa de estudio, desarrollo y ejecución, de los que se desprende la construcción del edificio Moneda Bicentenario, la normalización de coronamientos y terrazas del Barrio Cívico, el proyecto del edificio Cochera Moneda, la accesibilidad universal en edificios públicos, la restauración integral de fachadas, la rehabilitación de edificios públicos y la homogenización de pavimentos de calzadas y veredas, referente a materialidad y altura (DA MOP, 2011).

Edificio Moneda Bicentenario

Entre los proyectos conformantes de este gran plan se encuentra el correspondiente al Edificio Moneda Bicentenario, construcción que buscaba, a nivel edilicio, disminuir la densidad de uso del Palacio de La Moneda, y a nivel urbano completar arquitectónicamente el perímetro de la sede de gobierno, además de rescatar la imagen patrimonial de este y consolidar el Barrio Cívico – Eje Bulnes – Plaza Almagro (DA MOP, 2011). El proyecto se adjudicó al Consorcio RSN, llegado a cabo por la oficina Teodoro Fernández Arquitectos en 2013, para ser inaugurado en 2014 (Fernández & Hernández, 2014).

Se consideró que el edificio albergara entidades y servicios gubernamentales, tales como el Ministerio de Planificación y Desarrollo, Subsecretaria del Interior, Subsecretaria Carabineros, Subsecretaria Investigaciones, Subsecretaria Desarrollo Regional, Registro Civil, además de incluir oficinas complementarias para Presidencia, Secretaria General de la Presidencia y metros cuadrados (Dirección de Arquitectura MOP, 2011).

Con respecto a su conformación estilística, se proyectó que las fachadas siguieran la misma línea de los edificios existentes en su entorno, configurando un conjunto con el edificio de la Contraloría General de la República, tal como se puede apreciar en la figura 139, además de emplazar un portal de



Figura 139. Volumetría Edificio Moneda Bicentenario en relación a su contexto inmediato por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.

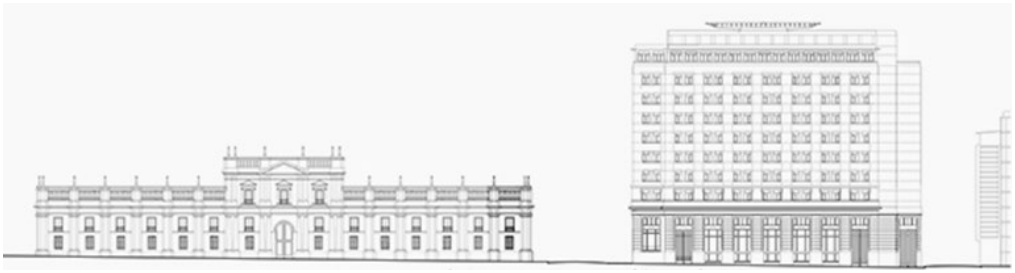


Figura 140. Elevación sur edificio Moneda Bicentenario en relación al Palacio de La Moneda por Teodoro Fernández Arquitectos. 2014. En Revista ARQ (Santiago), Abril 2015. Derechos de autor (2015) por Revista ARQ (Santiago).

tránsito peatonal en su primer nivel por calle Morandé, entre las calles Teatinos y Almirante Gotuzzo (DA MOP, 2011). Para poder cumplir con lo dicho, se consideró que cada piso de este edificio tuviera una altura de cuatro metros, coincidiendo así con la modulación vertical de los edificios adyacentes de su entorno que conforman la "Caja Cívica" (Fernández & Hernández, 2014).

El interior de la edificación se configura en base a atrios y patios interios, los que permiten la renovación constante de aire en el interior, conformando un sistema que optimiza energéticamente la construcción al permitir iluminación y ventilación. Toda la trama es conectada por su altura y es rodeada por plantas libres para oficinas regulares; la circulación se hace por un núcleo ubicado en la zona centro/sur de la edificación, que a su vez alberga servicios (Fernández & Hernández, 2014).

En los últimos dos pisos se ubica una cubierta verde, con jardineras de poca profundidad y mínima mantención, las que ayudan a disminuir la radiación, absorber el polvo en suspensión y retener las aguas lluvia, parámetro en base a la normativa gestionada por el Ministerio de Obras Públicas, temática a desarrollar a continuación como "*Coronamiento y terrazas Barrio Cívico*" (Fernández & Hernández, 2014).

Coronamiento y Terrazas Barrio Cívico

Debido a que en las diferentes edificaciones conformantes del Barrio Cívico y Eje Bulnes se venían realizando ampliaciones improvisadas sobre las terrazas de los mismos (las que no se regían por la normativa vigente) y en virtud del desarrollo del Plan Maestro referido, fue necesario un proyecto de regularización de estos elementos en altura, consistente en suprimir dichas ampliaciones para ser reemplazadas por estructuras homogéneas, con el fin de generar un coronamiento continuo de dos niveles para unificar la imagen arquitectónica de la zona (DA MOP, 2011).

Para llevar a cabo dicho cometido se dividió la zona de acción en cuatro grandes grupos de edificaciones: Eje Bulnes, Barrio Cívico Grupo A, Barrio Cívico Grupo B y Barrio Cívico Grupo C, los cuales presentan formas de tratamiento de coronamiento diferentes entre ellos, adaptativas a las construcciones allí emplazadas (DA MOP, 2011).

Comenzando por el grupo correspondiente a Eje Bulnes, donde se consideran las edificaciones que lo conforman al sur del Palacio de La Moneda hasta el Parque Almagro, se consideró que el coronamiento continuo en dos niveles comenzara en la cota +25,00 metros, dando como ejemplo la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y el Servicio Agrícola y Ganadero (DA MOP, 2011). Los detalles de esta agrupación se grafican en la figura 143.

La zonificación Barrio Cívico Grupo A consideró los edificios ubicados en los laterales del Palacio de La Moneda y aquellos que seguían dicha línea de edificación hacia el sur de este, cruzando la Alameda, donde el coronamiento continuo debía partir en la cota +39.35 metros, ubicando en este tratamiento al Ministerio de Obras Pública, el Ministerio de Agricultura, la Contraloría General de la república, entre otros (DA MOP, 2011). Lo referido se puede apreciar en la figura 144.

En Barrio Cívico Grupo B se considera que el coronamiento continuo en un nivel debía partir en la cota +38.70 metros, para aquellas edificaciones que presenten una menor altura, mientras que en dos niveles en la cota 51.40 metros para construcciones de mayor altura. Los edificios implicados en este grupo corresponden a aquellos emplazados en el inicio del Paseo Bulnes, que marcan el acceso a este eje y el fin del retranqueo que generó el seguimiento de línea de edificación de los laterales del Palacio de La Moneda hacia la zona

sur (DA MOP, 2011). El detalle indicado se puede apreciar en la figura 145.

El último grupo correspondiente a Barrio Cívico Grupo C, considera el coronamiento en cuatro niveles escalonados a partir de la cota +49.70 metros, alcanzando una altura máxima de +63.00 metros, correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Este grupo considera las edificaciones emplazadas en la zona norte del Palacio de La Moneda en directa relación con la Plaza de La Constitución (DA MOP, 2011). Este último grupo se detalla en la figura 146.

Para mejorar la eficiencia energética de los edificios emplazados en el Barrio Cívico se propuso la incorporación de cubiertas verdes, “en una secuencia de espacios verdes y terrazas que se abalconan hacia el Palacio de La Moneda” (DA MOP, 2011).

Estas cubiertas verdes deben seguir los parámetros presentados para coronamiento de las edificaciones en cuestión, usando un lenguaje común y continuo para la conformación de un hito patrimonial – sustentable (DA MOP, 2011).



Figura 141. Volumetría edificio Barrio Cívico incorporando propuesta de cubiertas verdes por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.

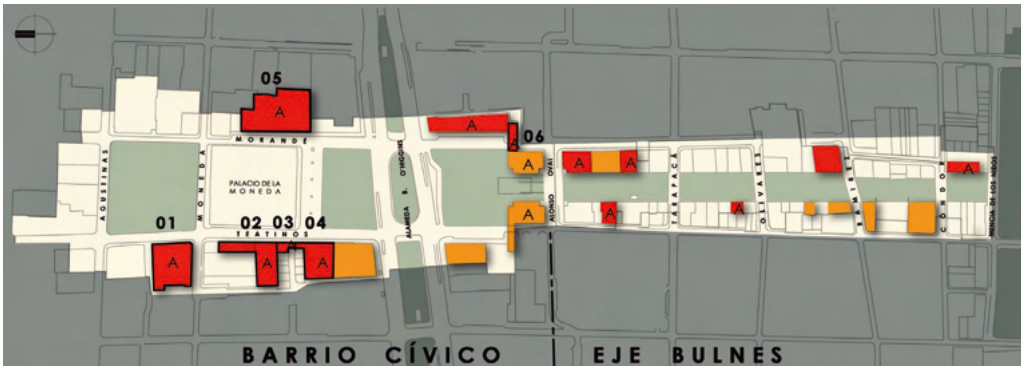


Figura 142. Edificios a intervenir por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.

Eje Bulnes

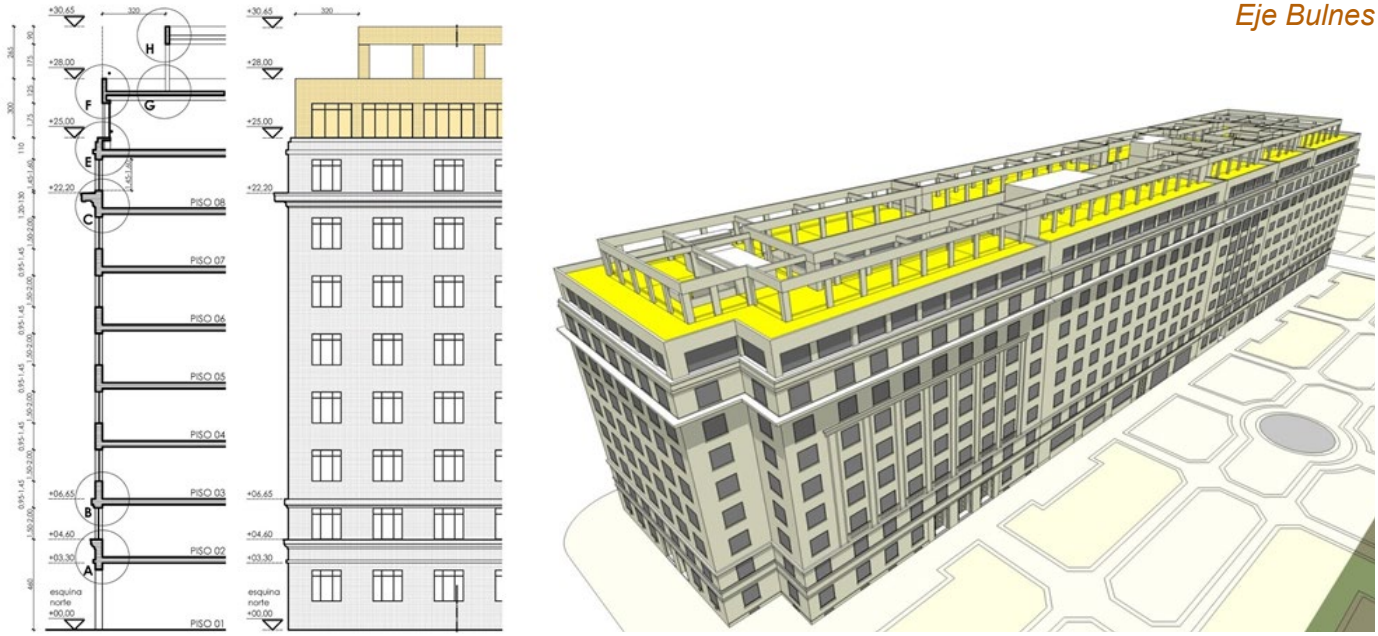


Figura 143. Volumetría edificio Eje Bulnes incorporando propuesta de coronamiento continuo en dos niveles por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.

Grupo A

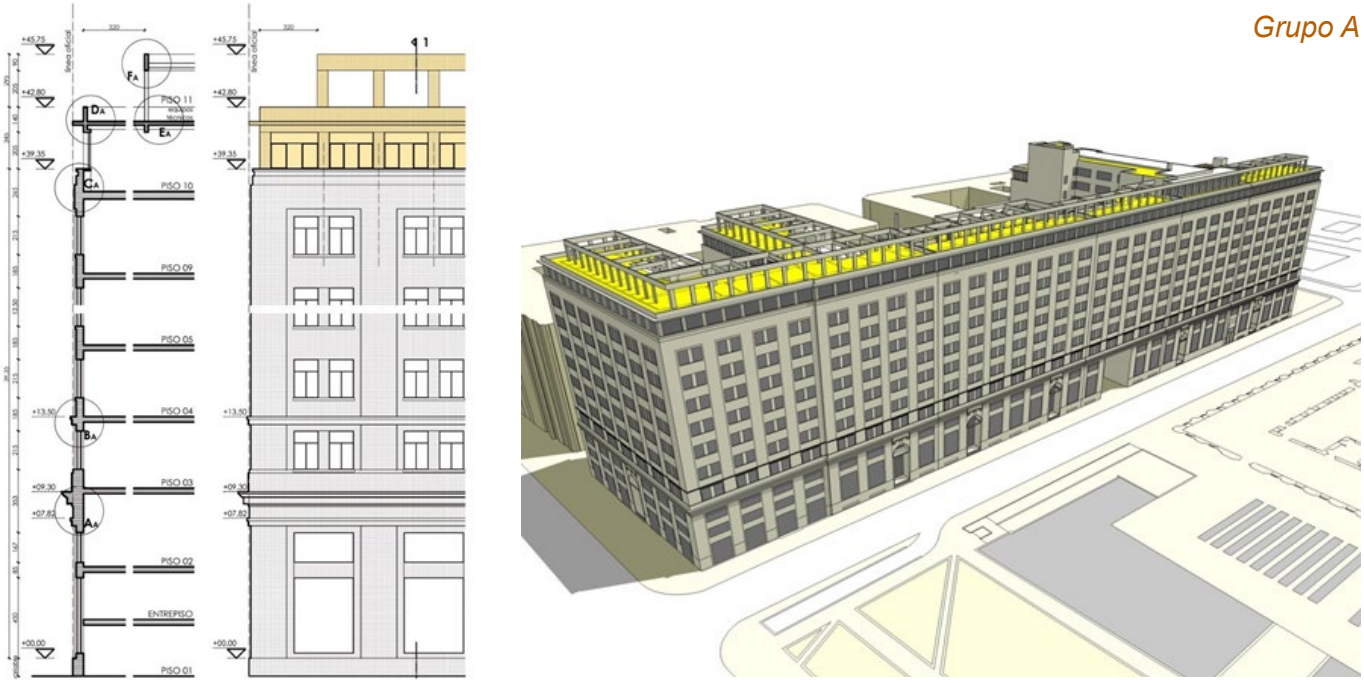
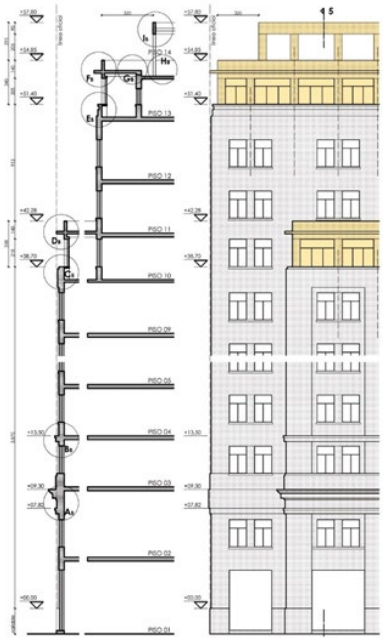


Figura 144. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo A incorporando propuesta de coronamiento continuo en dos niveles por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.



Grupo B



Figura 145. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo B incorporando propuesta de coronamiento continuo en dos niveles por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.



Grupo C



Figura 146. Volumetría edificio Barrio Cívico Grupo C incorporando propuesta de coronamiento continuo en cuatro niveles por Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas, 2011. En Plan Maestro Barrio Cívico por DA MOP, 2011. Santiago: Ministerio de Obras Públicas.



Figura 147. Ingreso Centro Cultural La Moneda y Plaza de la Ciudadanía, 2006, https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos?ad_medium=gallery. Copyright [2006] por Guy Wenborne.

Centro Cultural Palacio de La Moneda y Plaza de la Ciudadanía

Con respecto a espacio público, el Plan Maestro Barrio Cívico considera la creación de una gran explanada que restaure la continuidad del Eje Bulnes planificada desde un principio de su proyección, poniendo en valor el Palacio de La Moneda (DA MOP, 2011).

El proyecto fue adjudicado a la oficina Undurraga Deves y fue ejecutado en tres etapas, donde también se incluye la construcción del Centro Cultural Palacio de La Moneda (DA MOP, 2011)

El proyecto buscaba consolidar el vacío administrativo que quedó tras la ejecución del Plan Brunner en esta zona a través de la conexión del gran eje Bulnes con el edificio más importante de la nación, por lo mismo, contó con tres etapas de ejecución, cada una de ellas enfocada en una zona diferente de dicha longitud urbana (Plataforma Arquitectura, 2006).

La primera etapa de este gran plan maestro consideró directamente la construcción de ambos elementos referidos, el Centro Cultural Palacio de La Moneda y la Plaza de la Ciudadanía (sector sur del edificio), para dar cabida a actividades de carácter más social en directa relación con el frontis sur del Palacio (Plataforma Arquitectura, 2006).

Respecto a datos duros, esta etapa consideró generar una explanada de 10.565 metros cuadrados, para dar cabida a la plaza referida, con grandes paños verdes, y la antesala al Palacio de La Moneda, con un atrio y una fuente de agua, para dar espacio a la edificación histórica. En conjunto con esto, se construyeron 564 estacionamientos para vehículos en cuatro niveles, ocupando 17.440 metros cuadrados del subsuelo del emplazamiento en cuestión (Plataforma Arquitectura, 2006).

El Centro Cultural en cuestión corresponde a una edificación subterránea, la cual, a través de la implantación de rampas y juegos de agua, busca generar una transición desde la zona más administrativa del país a un sector de carácter más social y educativo, vinculando de forma simbólica dos ejes importantes para la conducción de la nación, educación y administración nacional, sociedad y conglomerado político.

Se consideró que la Plaza de la Ciudadanía cruzara la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, tal como se puede apreciar en la figura 149, para fomentar la continuidad visual del Eje Bulnes y configurar este espacio como

un gran atrio para la reunión cívica. Es por esto que la segunda fase del plan maestro se enfocó en la remodelación del sector sur de la gran avenida en cuestión, conocida popularmente como Alameda, para dar una mayor fuerza a este objetivo (Plataforma Arquitectura, 2006).

Para llevar a cabo la idea fuerza mencionada, se consideró el retiro de la "Llama de la Libertad" y reubicación del monumento al Libertador Bernardo O'Higgins, elemento posteriormente emplazado frente al Ministerio de Defensa; en conjunto con esto se generó una nueva fuente de agua al poniente de la Plaza de la Ciudadanía (Plataforma Arquitectura, 2006).

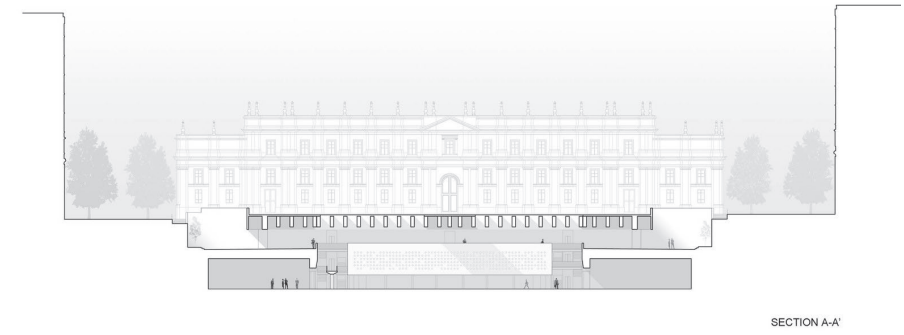


Figura 148. Corte implantación Centro Cultural La Moneda en contexto con Palacio de La Moneda, 2006, https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos. Copyright [2006] por Undurraga Deves Arquitectos.

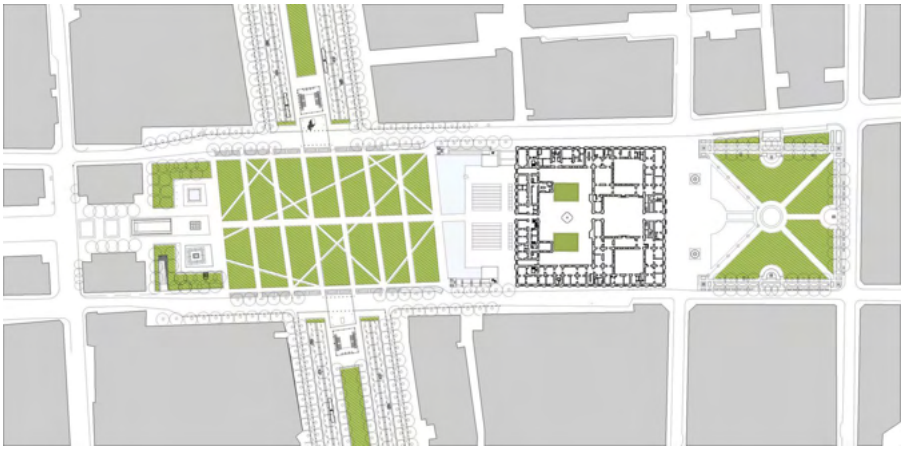


Figura 149. Plan Urbano Centro Cultural La Moneda, 2006, https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos. Copyright [2006] por Undurraga Deves Arquitectos.



Figura 150. Vista interior Centro Cultural La Moneda, 2006, https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos?ad_medium=gallery. Copyright [2006] por Plataforma Arquitectura.

5.2.- EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL CONTEXTO URBANO: TRANSFORMACION URBANA DESDE LA COLONIA HASTA LA ACTUALIDAD

La continuidad del Palacio de La Moneda a lo largo de los años ha trascendido a la transformación de su contexto inmediato, conformado por la Caja Cívica, entendiendo esta como las edificaciones inmediatamente adyacentes; y el Eje Bulnes, vía medular, frontal al inmueble en cuestión.

El contexto inmediato se ha adaptado en pro del Palacio de La Moneda a través de una serie de proyectos urbanos a lo largo de los años, todos ellos comandados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

A continuación, se presenta de forma gráfica la evolución que estos generaron a nivel urbano en el Eje Bulnes y en la Caja Cïvica.

1918

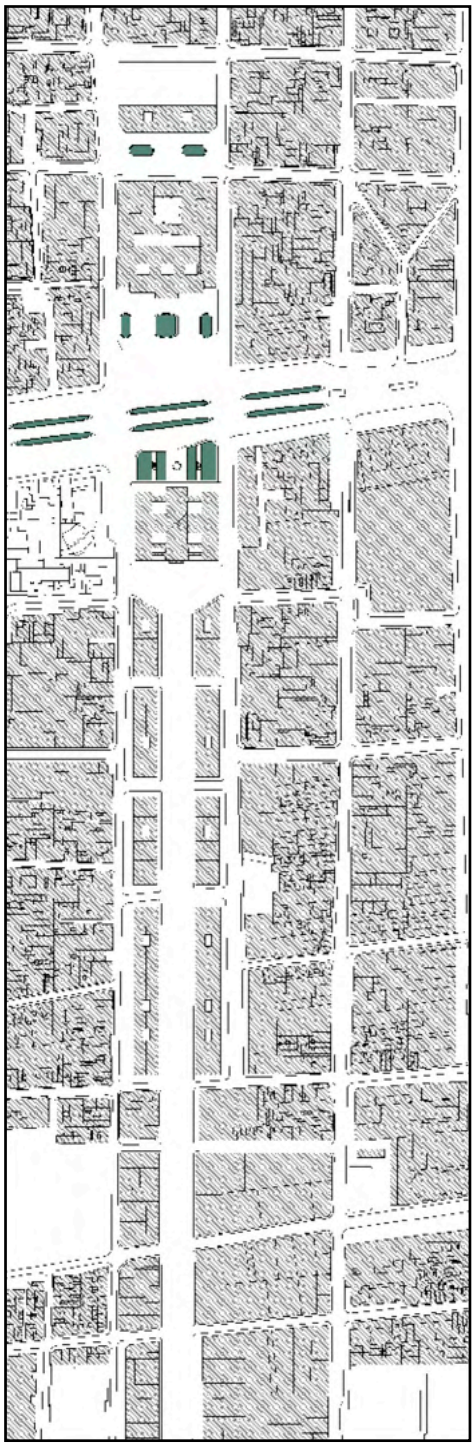


Figura 151. Proyecto Mosquera por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1931

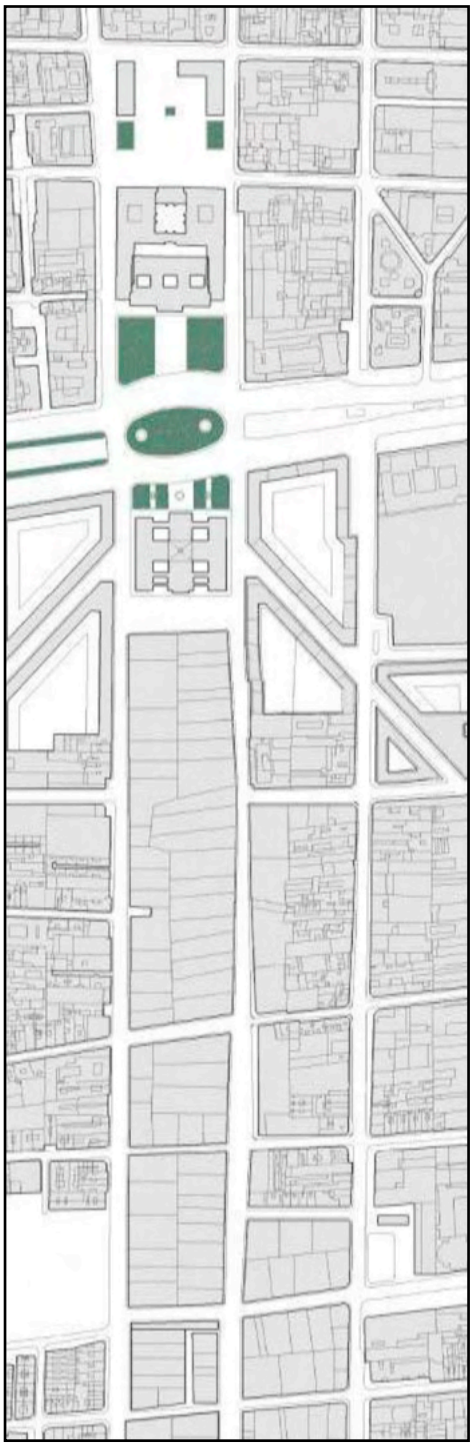


Figura 152. Proyecto Brunner por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1934



Figura 153. Proyecto Brunner y Humeres por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1937

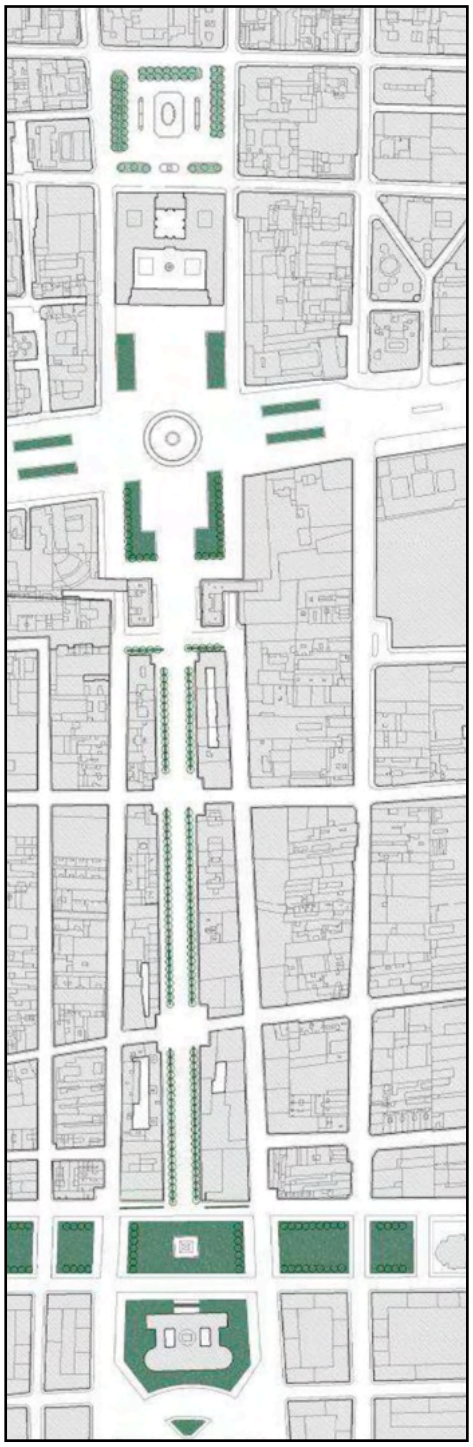


Figura 154. Proyecto Vera Mandujano por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1946

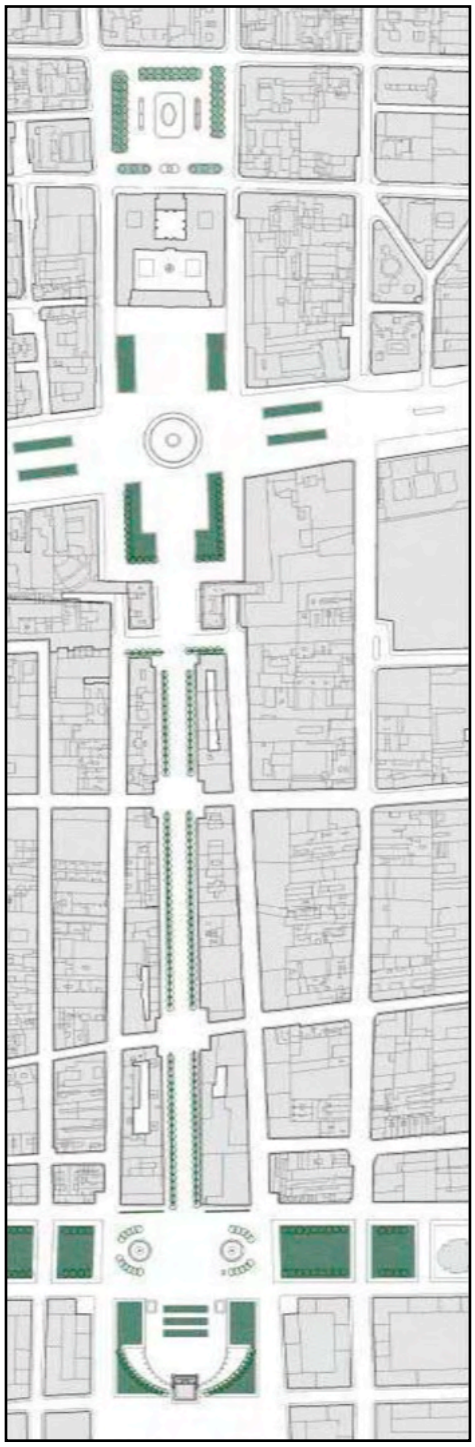


Figura 155. Proyecto Altar de la Patria de Juan Martínez por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1969



Figura 156. Proyecto edificio MINEDUC de Pérez de Arce, Pereda, MacClure y Benavides por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

1979



Figura 157. Proyecto Parque Almagro por F. Vergara, 2011. En El Espacio Cívico: El Paseo Bulnes como caso emblemático, por F. Vergara, 2011, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Derechos de autor (2011) por Vergara.

CAJA CÍVICA

1920

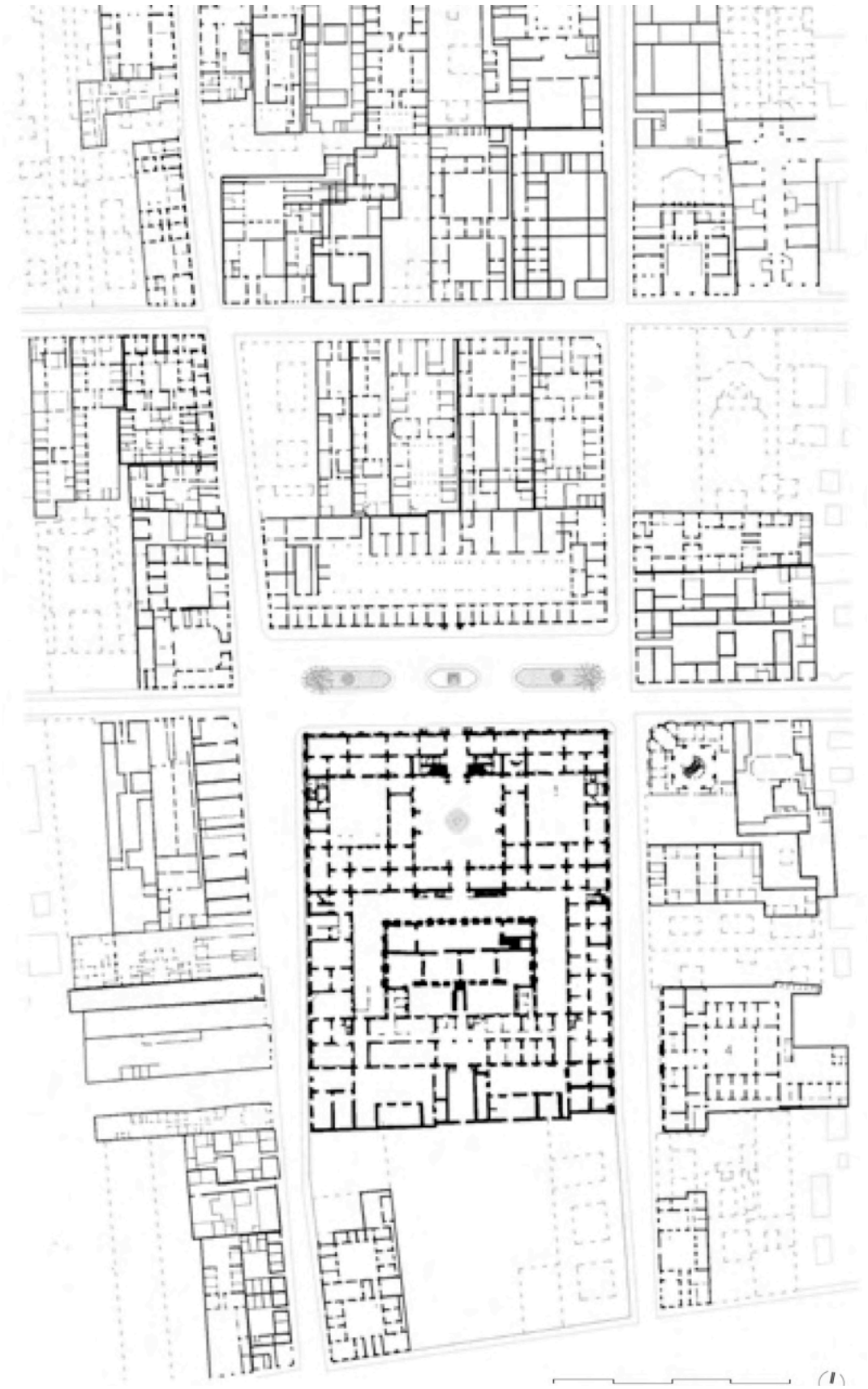


Figura 158. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 1920. En Plaza Cívica Plaza de la Constitución, Santiago, por A. Masuero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1930

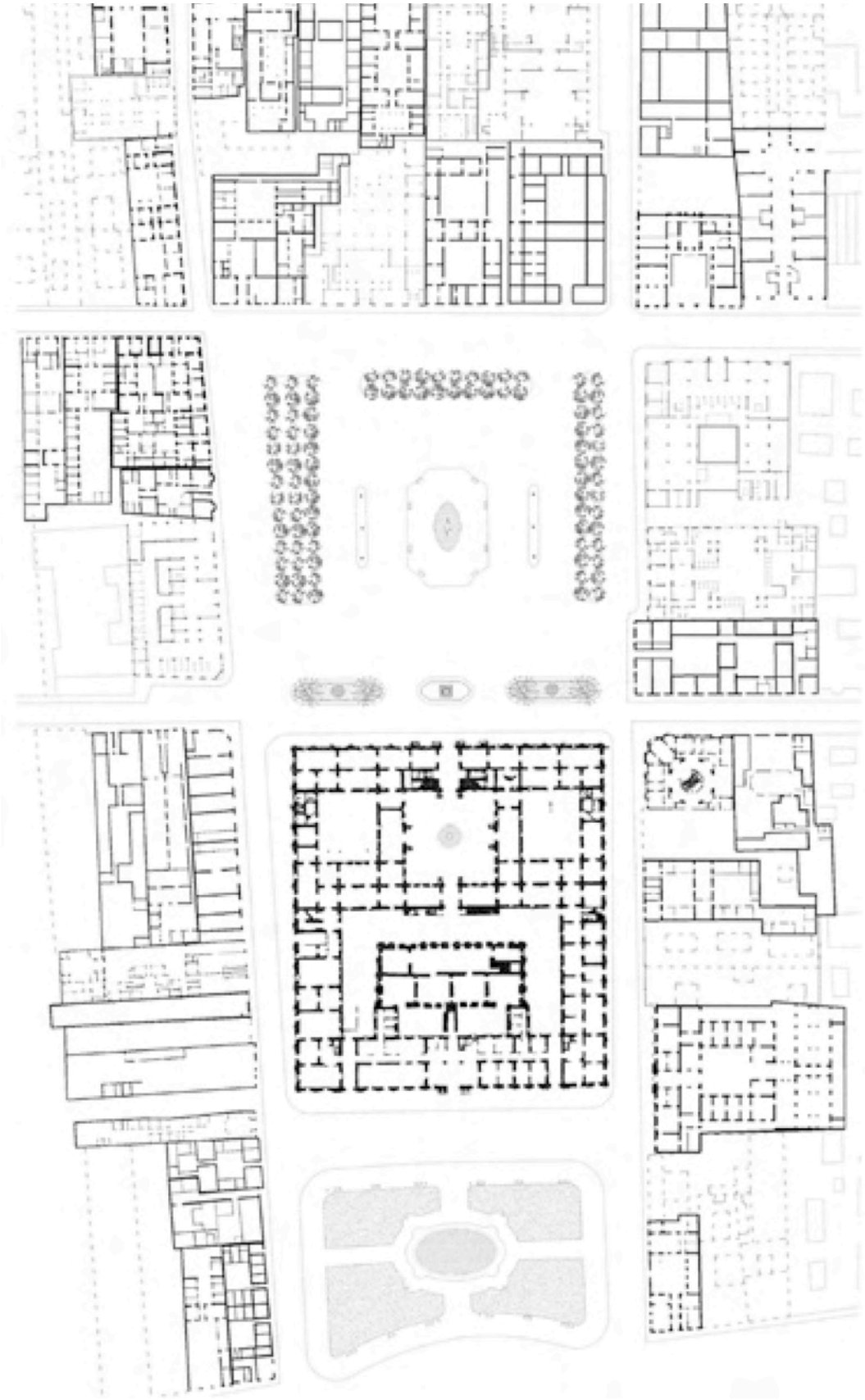


Figura 159. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 1930. En Plaza Cívica Plaza de la Constitución, Santiago, por A. Masuero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1934

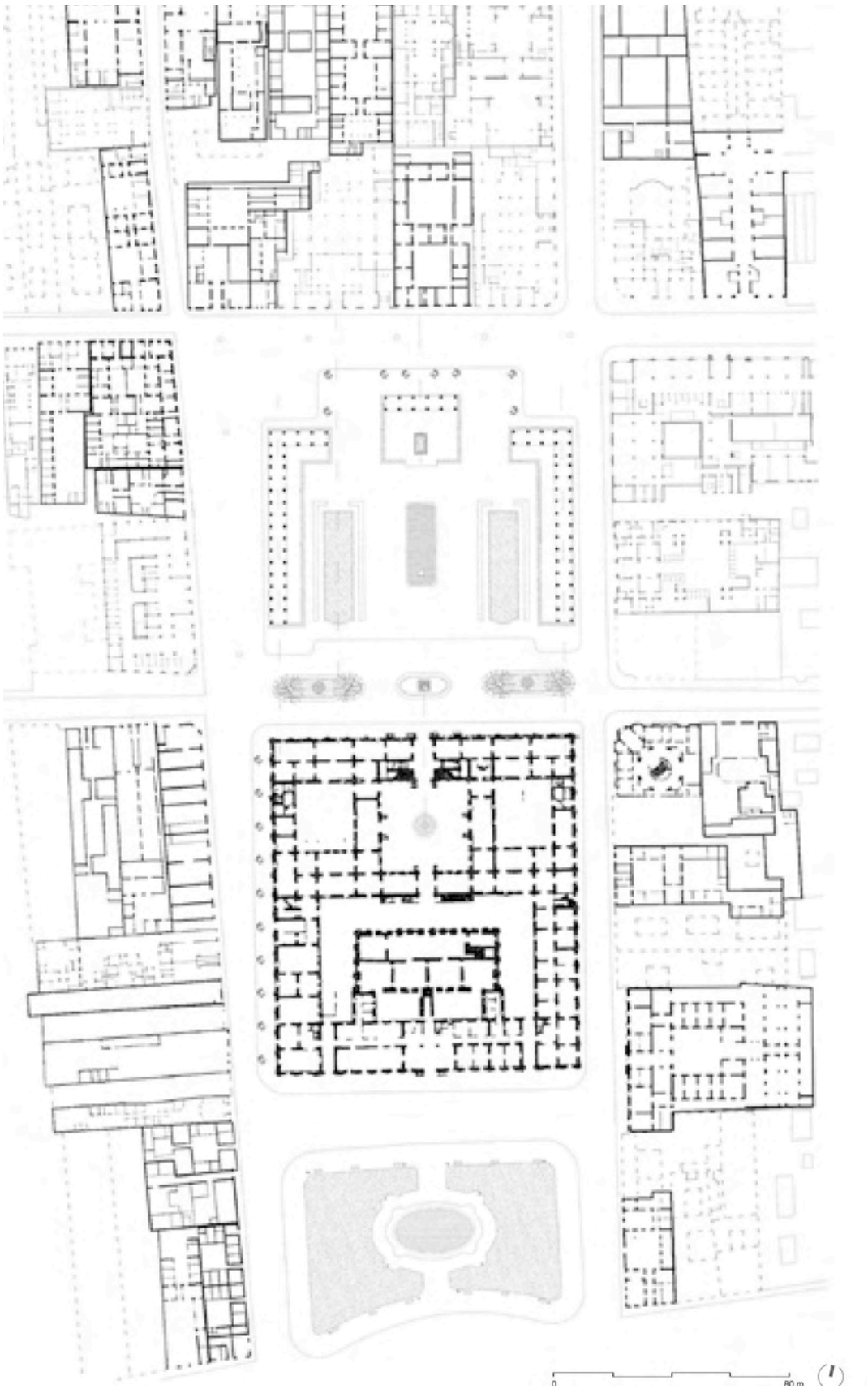


Figura 160. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 1934. En Plaza Cívica Plaza de la Constitución, Santiago, por A. Masuero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1935

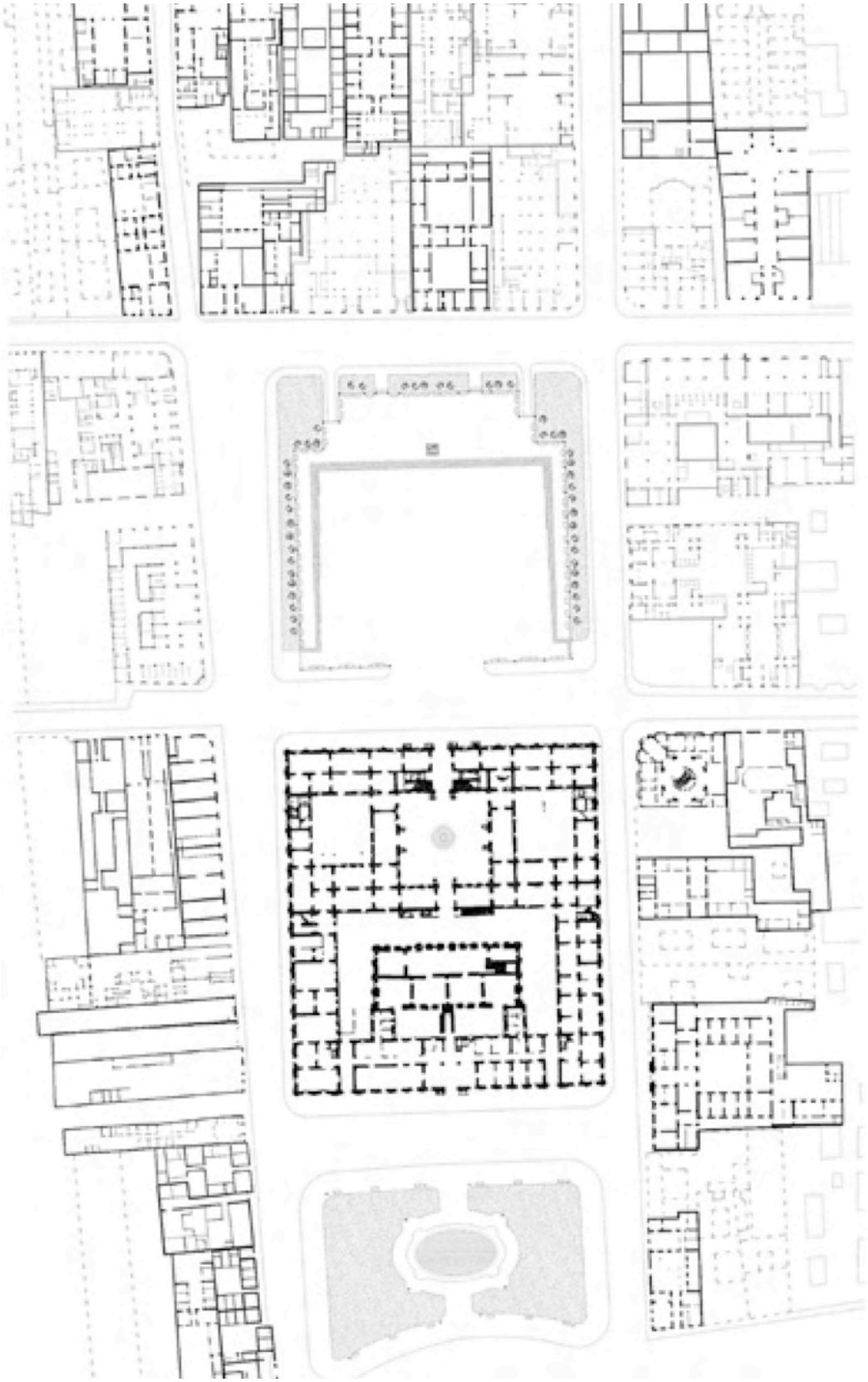


Figura 161. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 1935. En Plaza Cívica Plaza de la Constitución, Santiago, por A. Masuero, 2013. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1983

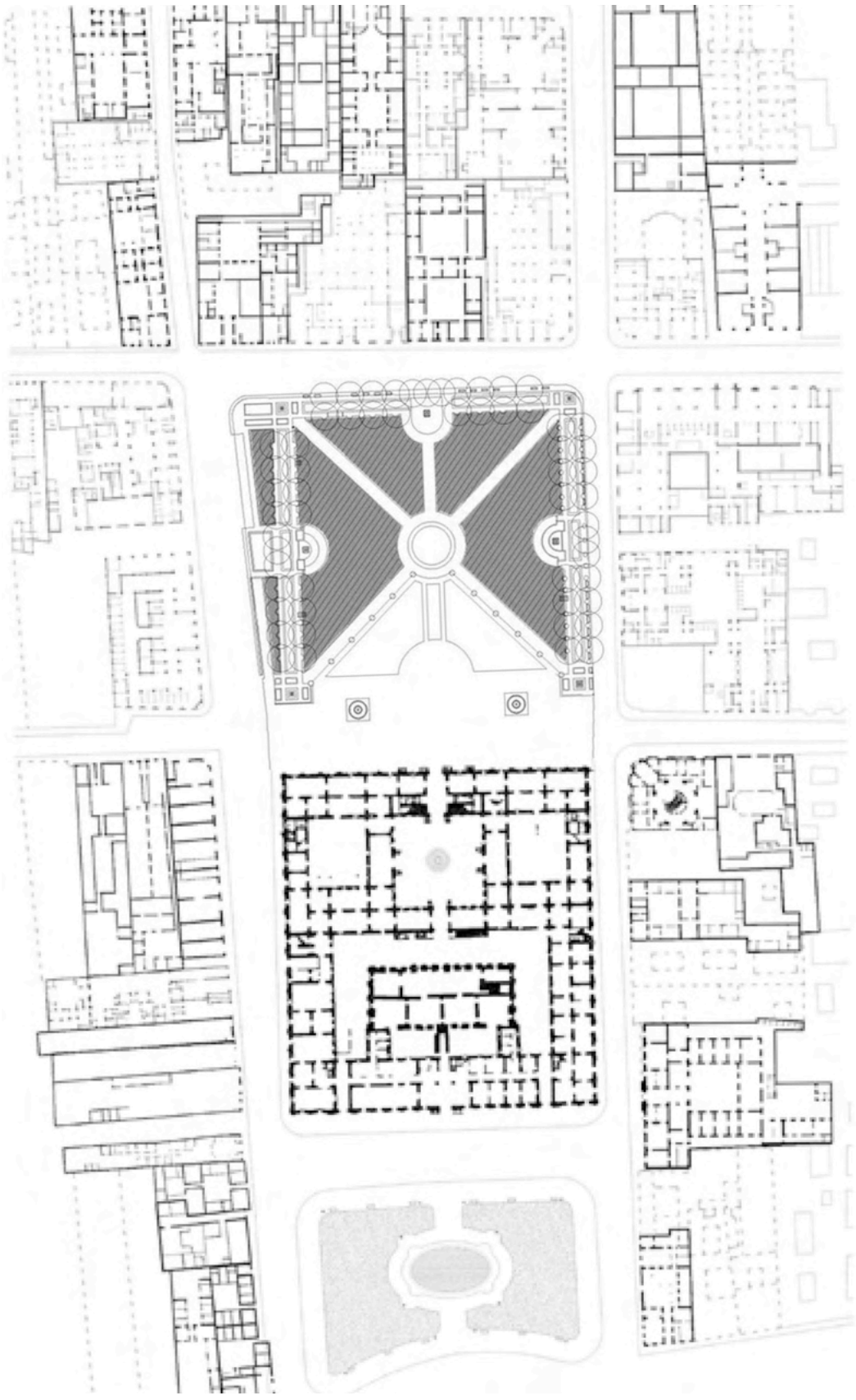


Figura 162. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 1983. Elaboración propia

2006

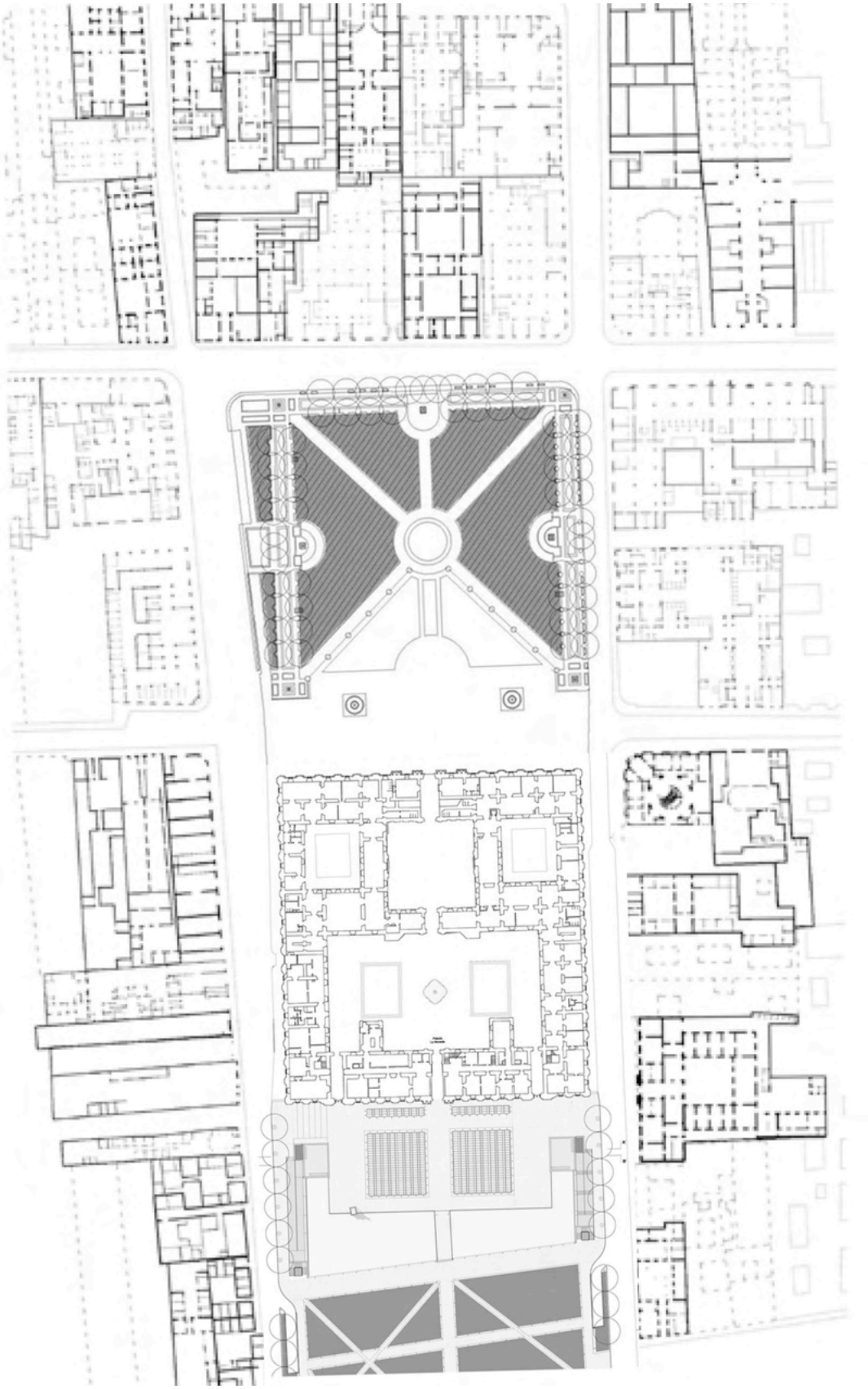


Figura 163. Reconstrucción a nivel de suelo contexto inmediato del Palacio de La Moneda, 2006. Elaboración propia

6. LOS PROYECTOS Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP EN EL PALACIO LA MONEDA

6.1.- LA HISTORIA Y ROL DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MOP, LA ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRATIVA EN LA CONSERVACIÓN DEL PALACIO DE LA MONEDA.

El 25 de enero de 1875 se creó la Oficina Central de Arquitectos Civiles (Decreto n°264), primer nombre que tuvo la Dirección de Arquitectura, y que dependía del entonces Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción. Desde entonces tuvo distintas denominaciones hasta que el 4 de julio de 1953. cuando se aprueba la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas (ex Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación) en la cual se designa definitivamente al Servicio como Dirección de Arquitectura (MOP, 2021).

Para entonces la institución contaba con atribuciones como el estudio, construcción y conservación de los edificios públicos, la supervigilancia del cumplimiento de la Ley de Construcciones y Urbanización, el estudio de planes intercomunales y el estudio y construcción de los edificios de aeropuertos que ejecutara el Ministerio con fondos fiscales, entre otras acciones (MOP, 2021).

En más de 145 años de historia, la Dirección de Arquitectura se ha proyectado como la unidad técnica líder por excelencia en la ejecución de la edificación pública del país, concretando la construcción, reposición, restauración y mejoramiento de centenares de inmuebles a lo largo del país.

Esta institución actúa por mandato, siendo responsable del estudio, proyección, construcción, ampliación y reparación de obras que le encarguen los Ministerios que por Ley tengan facultad para construir obras; las instituciones o empresas del Estado; las sociedades en que el Estado tenga participación; los Gobiernos Regionales y las Municipalidades; conviniendo sus condiciones, modalidades y financiamiento (MOP, 2021).

La Dirección de Arquitectura tiene por misión proveer y conservar la edificación pública requerida para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado (MOP, 2021).

Sus objetivos estratégicos son: incrementar y mantener la provisión de la Edificación Pública con eficiencia para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida mediante la realización de asesorías, estudios, diseños y obras; incorporar el arte y la puesta

en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP, mediante Obras de Arte e iniciativas de inversión en Patrimonio Cultural; incorporar estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación para el mejoramiento de la gestión, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública (MOP, 2021).

Consecuente con su misión, debe entre otras acciones, elaborar los estudios y proyectos de diseños de arquitectura, cálculo estructural y especialidades para la restauración, reconstrucción, rehabilitación o reciclaje, que se requieran y ejecutar las obras que correspondan, considerando la diversidad de situaciones existentes, particularmente aquellas que afectan a inmuebles con deterioro estructural en riesgo de colapso (MOP, 2021).

Como análisis de la situación actual, se tiene que anualmente a la Dirección de Arquitectura le corresponde, en su calidad de Unidad Técnica del Palacio de La Moneda, realizar las Obras Conservativas del Edificio. Dada la intensidad y carga de uso permanente que tiene el inmueble y por tanto sometido al desgaste propio originado por esta condición, las conservaciones producidas todos los años en el Palacio son dirigidas fundamentalmente a reparaciones siempre con carácter de urgencia lo que ha dificultado disponer de una línea de acción planificada y visión integral que permita dar solución coherente a sus falencias (MOP, 2021).

En la actualidad, la Dirección de Arquitectura MOP se presenta como depositario de la tradición histórica en edificación pública de Chile, considerando que su acción continua, de más de un siglo, la hace parte de la identidad nacional (Suhrcke, 2015).

El prestigio que ha construido la institución en cuestión se basa en su calidad, continuidad e idoneidad de un trabajo que traspasa las administraciones y los gobiernos de turno. Se destaca su poder de convocatoria para relacionarse con las diferentes esferas públicas y privadas, nacionales e internacionales, en materias de estudios y Consultorías de proyectos y ejecuiones a traves de concesionarios extranjeros en cantidad importante con aquellas españolas, y su acción frente a concursos, licitaciones y proyectos que requieran concertación de interés (Suhrcke, 2015).

La Dirección de Arquitectura posee competencia técnica y movilidad



CONVENIO ASESORÍA TÉCNICA

ENTRE
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Y

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

En Santiago de Chile, a 07 de enero de 2019, entre la **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, RUT N°60.000.000-4**, representado por su Director Administrativo, don **JULIO MAIERS HECHENLEITNER**, cédula de identidad N°13.323.789-5, ambos domiciliados en Morandé N°130, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y la **DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**, RUT N° 61.202.000-0, representado por su Director Nacional (S), don **MARTÍN URRUTIA URREJOLA**, cédula nacional de identidad N°8.869.114-8, ambos con domicilio, para estos efectos, en calle Morandé N°59, piso 9°, Santiago, se ha convenido lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que la Presidencia de la República, a través de la Dirección Administrativa, tiene entre sus funciones la mantención, operación y obras de mejoramiento y conservación del Palacio La Moneda.
2. Que en virtud de lo dispuesto en el D.S. MOP N°850 de 1997, en su art. 16, le corresponderá a la Dirección de Arquitectura, la realización de estudios, construcción, reparación y conservación de los edificios públicos que se construyen con fondos fiscales, sin perjuicio de los que deban ser ejecutados exclusivamente por otros servicios de acuerdo a sus leyes orgánicas; el estudio, proyección, reparación y construcción de edificios de instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma que se le encomiende especialmente. Le corresponderá, igualmente, la coordinación con los demás servicios que construyen edificios de utilidad pública.
3. Que debido a las diversas intervenciones que se han realizado en el Palacio La Moneda a lo largo de la historia, y a objeto de relevar su importante valor patrimonial e histórico, es necesario realizar un trabajo tendiente a recuperar, restaurar, proteger y conservar dicho inmueble.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

PRIMERO:
A fin de dar cumplimiento a los objetivos antes enunciados, la **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** procederá a contratar el desarrollo del **"Proyecto De Conectividad Ala Sur Del Palacio De La Moneda"** correspondiente a la ejecución de obras de conexión de su ala sur con el ala poniente del Inmueble requiriéndose la asesoría técnica de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras

1

SEXTO:
La duración del presente Convenio de Asesoría Técnica se extenderá por todo el tiempo necesario para el logro de los objetivos del mismo.

SÉPTIMO:
El presente convenio se suscribe ad referéndum, sujeto en su validez a la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe, en cuatro ejemplares de igual fecha, tenor y valor legal, quedando dos en poder de cada una de las partes.

OCTAVO:
La personería de don **JULIO MAIERS HECHENLEITNER** para actuar en representación de la Presidencia de la República, consta en el Decreto Supremo N°1142, de fecha 08 de agosto de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
Asimismo, la personería de don **MARTÍN URRUTIA URREJOLA**, para representar a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, consta en Decreto Exento MOP N° 68 de fecha 19 de marzo de 2018, que establece el orden de subrogancia del cargo de Director Nacional de Arquitectura.

JULIO MAIERS HECHENLEITNER
Director Administrativo
Presidencia de la República

MARTÍN URRUTIA URREJOLA
Arquitecto
Director Nacional de Arquitectura (S)
Ministerio de Obras Públicas

3

Figura 164. Convenido de asesoría técnica entre Presidencia de la República y Dirección de Arquitectura MOP. Archivo DIrección de Arquitectura MOP.



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

Decreto con Fuerza de Ley 850

FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 15.840, DE 1964 Y DEL DFL. N° 206, DE 1960

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha Publicación: 25-FEB-1998 | Fecha Promulgación: 12-SEP-1997
Tipo Versión: Última Versión De : 15-FEB-2018
Ultima Modificación: 15-FEB-2018 Ley 21074
Url Corta: http://bcn.cl/2ep2v

FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 15.840, DE 1964 Y DEL DFL. N° 206, DE 1960

D.F.L. Núm. 850.- Santiago, 12 de septiembre de 1997.-
Vistos:

Que el artículo 4° de la Ley N° 19.474, de 30 de septiembre de 1996, facultó "al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año contado desde la fecha de publicación de esta ley, mediante un decreto con fuerza de ley del Ministerio de Obras Públicas, refunda en un solo texto, coordinado y sistematizando sus disposiciones, la ley N° 15.840, y el decreto con fuerza de ley N° 206, de 1960, de dicho Ministerio, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el decreto supremo N° 294, de 1984, del Ministerio de Obras Públicas, con excepción de su artículo 41, que tendrá el texto que se indica en el inciso tercero de este artículo; la ley N° 19.020, los decretos con fuerza de ley N°s 870, de 1975 y 164, de 1991, ambos del Ministerio de Obras Públicas y cualquier otra normativa relacionada con las funciones de este Ministerio".

"El Presidente de la República al ejercer la facultad que le confiere el inciso anterior, podrá incorporar las modificaciones y derogaciones de que hayan sido objeto los referidos textos legales, incluir las contenidas en esta ley, así como los cambios de referencia que sean consecuencia de ellas; reunir en el mismo texto disposiciones directa y substancialmente relacionadas entre sí que se encuentren dispersas, introducir cambios formales, sea en cuanto a redacción, o titulación, a ubicación de preceptos y otros de similar naturaleza, para mantener la correlación lógica y gramatical de las frases; pero todo ello sólo en la medida que sean indispensables para la coordinación y sistematización."

Que es de manifiesta conveniencia fijar el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas citadas, con excepción de lo atinente al DFL MOP N° 164, de 1991, sobre Ley de Concesiones de Obras Públicas, cuyo texto se fijó mediante acto separado en virtud de la facultad conferida por el artículo 5° de la Ley N° 19.460, de 13 de julio de 1996.

Que asimismo es recomendable, por razones de ordenamiento y de utilidad práctica, señalar mediante notas al margen el origen de las normas que conformará el

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - www.leychile.cl - documento generado el 21-Nov-2021 página 1 de 77

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

DFL 850, OBRAS (1997)

de cada obra, inversiones en general, contabilidad de costo de los trabajos, y
g) Atender, en general, los demás asuntos de su especialidad que le encomiende el Ministro o el Director General.

Artículo 16°.- A la Dirección de Arquitectura corresponderá la realización del estudio, construcción, reparación y conservación de los edificios públicos que se construyen con fondos fiscales, sin perjuicio de los que deban ser ejecutados exclusivamente por otros Servicios de acuerdo a sus leyes orgánicas; el estudio, proyección, reparación y construcción de edificios de instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma que se le encomiende especialmente. Le corresponderá, igualmente, la coordinación con los demás Servicios que construyen edificios de utilidad pública.

Ley 15.840, Art. 13
DS Minvu 670, de 1966
DL 735, de 1974

Artículo 17°.- A la Dirección de Riego corresponderá:

a) El estudio, proyección, construcción, reparación y explotación de obras de riego que se realicen con fondos fiscales, de acuerdo a las disposiciones del DFL. N° 1.123, de Justicia, de 1981.
b) Las obras de saneamiento y recuperación de terrenos que se ejecuten con fondos fiscales;
c) El estudio, proyección, construcción y reparación del abovedamiento de los canales de regadío que corren por los sectores urbanos de las poblaciones, siempre que dichos canales hayan estado en uso con anterioridad a la fecha en que la Zona por donde atraviesan haya sido declarada como comprendida dentro del radio urbano y que dichas obras se construyan con fondos fiscales o aportes de las respectivas Municipalidades. Estos aportes se convendrán entre el Ministerio de Obras Públicas y las

Ley 15.840, Art. 15
DFL Justicia 1.123 de 1981

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - www.leychile.cl - documento generado el 21-Nov-2021 página 15 de 77

Figura 165. Decreto con Fuerza de Ley 850, estipula labor de la DA respecto a edificación pública, 1997. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

"Las obras de Arquitectura Pública realizadas por el estado en sus diferentes niveles, son las que han promovido el surgimiento de un debate en torno a sus posibilidades" (Suhrcke, 2015).

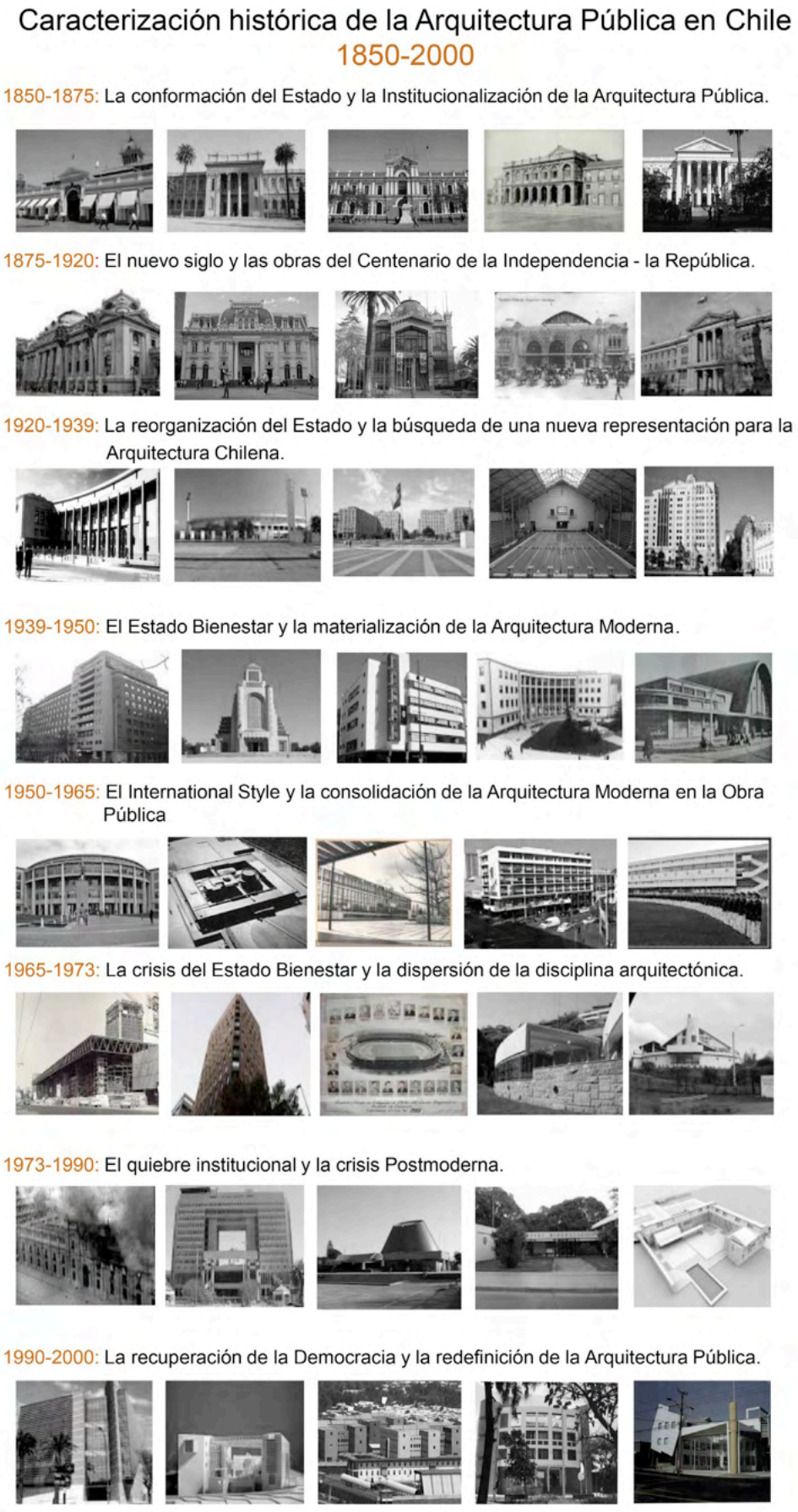
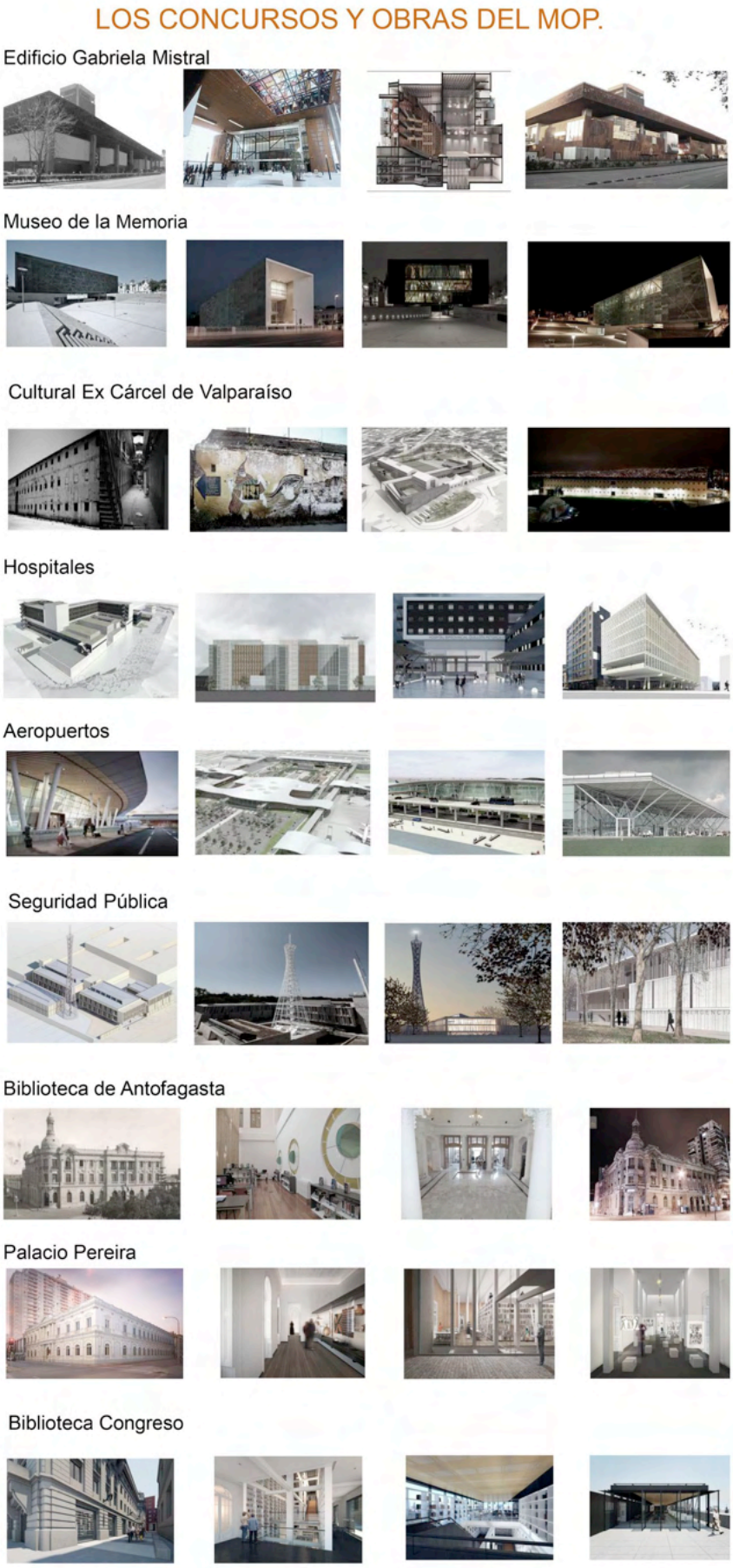


Figura 166. Caracterización histórica arquitectura pública en Chile 1850 - 2000. Gunther Suhrcke, 2015.



"Casi todas las obras de vanguardia en todos los períodos de la historia republicana de Chile han surgido del inmenso laboratorio que ha significado la Arquitectura Pública" (Suhrcke, 2015).

Figura 167. Concursos y obras del MOP. Gunther Suhrcke, 2015.

para actuar a nivel local, regional, nacional e internacional, sea para planificación, patrimonio, diseño, ejecución y supervisión de obras (Suhrcke, 2015).

En cuanto al Palacio de la Moneda, a continuación, a través de una línea de tiempo presentada en la figura 168, se efectúa una cronología de aquellas obras de mayor relevancia para la conformación del Palacio de La Moneda, ejecutadas por la Dirección de Arquitectura MOP, las que en el presente capítulo se desarrollarán a cabalidad. Dichas obras corresponden al proyecto ala sur de los arquitectos Smith Solar & Smith Miller en 1930, la demolición del pabellón de acuñación y la construcción del Patio de los Naranjos en 1940, la reconstrucción posterior al bombardeo de 1973, la restauración de fachadas en 2000, la reapertura del acceso de Morandé 80 en 2003, las conservaciones del ala sur entre 2012 y 2019 y el Plan Maestro: Restauración Integral en 2019.

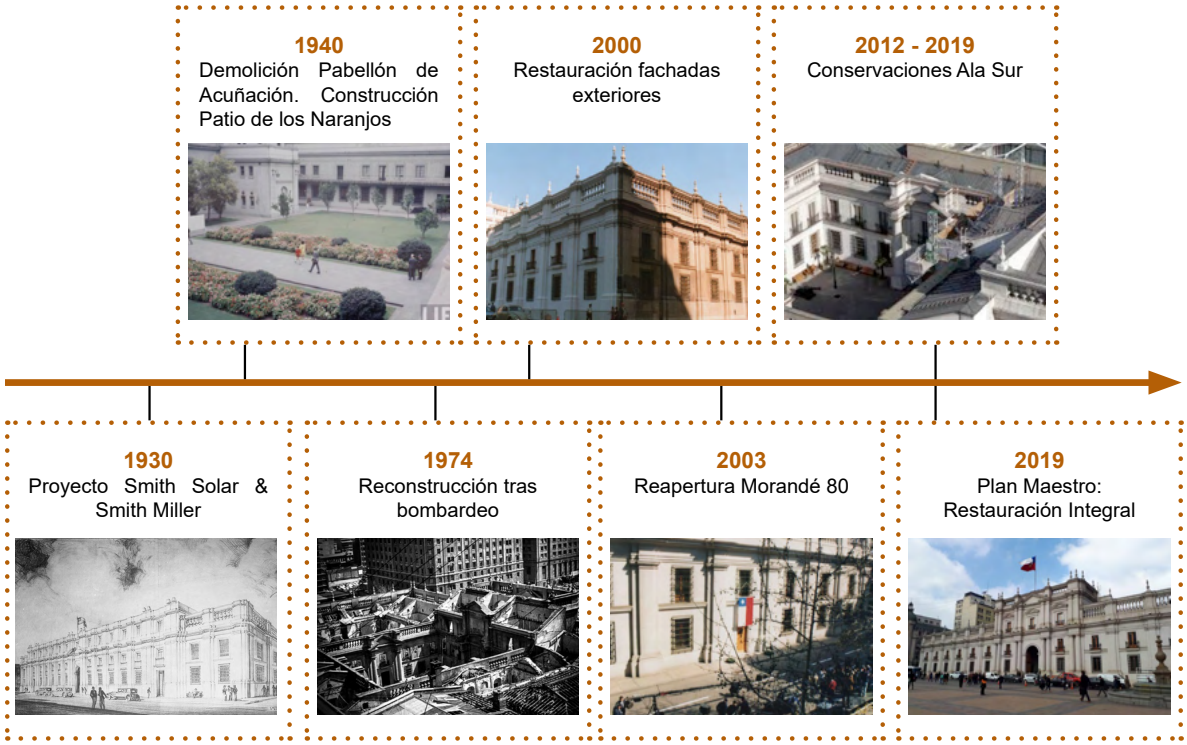


Figura 168. Línea de tiempo intervenciones contemporáneas relevantes del Palacio de La Moneda. Elaboración propia, 2021.

6.2.- EL PROYECTO DEL SECTOR SUR Y SU FACHADA, 1930: ARQUITECTO JOSUÉ SMITH SOLAR Y SMITH MILLER.

El presidente Carlos Ibáñez Del Campo es quien, dentro del grupo de mandatarios anteriormente mencionado, se encarga de la ejecución de la mayor restauración del Palacio de la Moneda, puesto que en 1929 encomienda a Josué Smith Solar y su hijo, José Tomas Smith Miller, la proyección de la tan anhelada fachada hacia la Alameda Bernardo O'Higgins, además del término de las labores de amonedación al interior del edificio para dar cabida a más actividades gubernamentales (Alegría et al., 1983).

Antes de proceder con la exposición de dicho proyecto, se hace meritorio contextualizar la obra de uno de los arquitectos con mayor trascendencia dentro de la arquitectura nacional durante la década de los años 20 y 30, Josué Smith Solar, para comprender su actuar frente a una de las intervenciones patrimoniales más importantes y complejas en Chile, como lo es, hasta el día de hoy, la fachada sur del Palacio de La Moneda.

6.2.1.- Josué Smith Solar, vida y obra en Chile.

Josue Smith Solar nació en 1867 en Chillán. En 1885 viaja a Estados Unidos para estudiar arquitectura en el Polytechnic College of Philadelphia. Posterior a esto, realiza un máster en arquitectura convirtiéndose en discípulo del arquitecto norteamericano Theophilus Chandler (Imas & Rojas, 2012).

En 1894, Smith regresa a Chile para montar su oficina de arquitectura, comenzando así su carrera profesional en su país natal (Imas & Rojas, 2012).

En 1920, Smith se asocia con su hijo Thomas E. Smith Miller para formar una nueva oficina de arquitectura, la cual se hizo cargo de los proyectos más emblemáticos de la carrera de ambos profesionales, trabajando principalmente en encargos del gobierno y grandes instituciones educacionales (Imas & Rojas, 2012).

La arquitectura de Josue Smith Solar se caracterizó por responder a un neoclásico formal, sobrio y elegante, donde las grandes proporciones se basaron en dar comodidad y modernidad, con amplios espacios y pórticos magnánimos, de gran altura, con columnas y escalinatas preponderantes, todo esto a través de líneas simples y funcionales. Estas características pueden

asociarse a su formación en Estados Unidos y la emergente modernidad que predominaba en el desarrollo de la arquitectura en el país norteamericano durante su estadía en su territorio (Imas & Rojas, 2012).

Si bien Smith Solar posee a su haber una gran cantidad de obras construidas, se destacan aquellas de carácter público y gran envergadura que han trascendido a lo largo del tiempo en Chile, considerándose hoy en día edificios de gran importancia social y arquitectónica. Bajo esta lógica, los inmuebles referidos, y visualizados en la figura 169, corresponden al Club Hípico (1923), la Universidad técnica Santa María en Valparaíso (1927), el Ministerio de Hacienda (1929), el Hotel Carrera (1937 - 1940), la ampliación del Banco Central (1941) y la intervención del Palacio de La Moneda, que aboca el presente capítulo de la investigación en cuestión.



Figura 169. Emplazamiento de los proyectos relevantes de Josué Smith Solar en Santiago de Chile. Elaboración propia, 2022.

6.2.2.- El proyecto del sector sur y su fachada

Josué Smith Solar fue de los arquitectos chilenos más prolíficos y seguramente más completos de nuestra historia, no sólo porque completó el gran proyecto de Joaquín Toesca para el Palacio de La Moneda con la ampliación y nueva fachada hacia el lado sur (Alameda), si no también porque remató parte del plan maestro de Karl Brunner (Capítulo 5), al demolerse las edificaciones entre el Palacio de la Moneda y la Alameda, naciendo así la Plaza sur de La Moneda, llamada posteriormente Plaza Bulnes y hoy Plaza de la Ciudadanía. Al mismo tiempo se reavivan las intenciones de preocuparse por el entorno del Palacio con mejores espacios públicos y un conjunto cívico que responda mejor a las necesidades del gobierno (Alegría et al., 1983).



Figura 170. Reja zaguán Palacio de La Moneda, con grabado "Esta casa fue construida por el arqto Toesca en 1786 1805 Restaurada 1929 1935", 1950. http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-612332.html. Copyright [2022] por Biblioteca Nacional Digital.

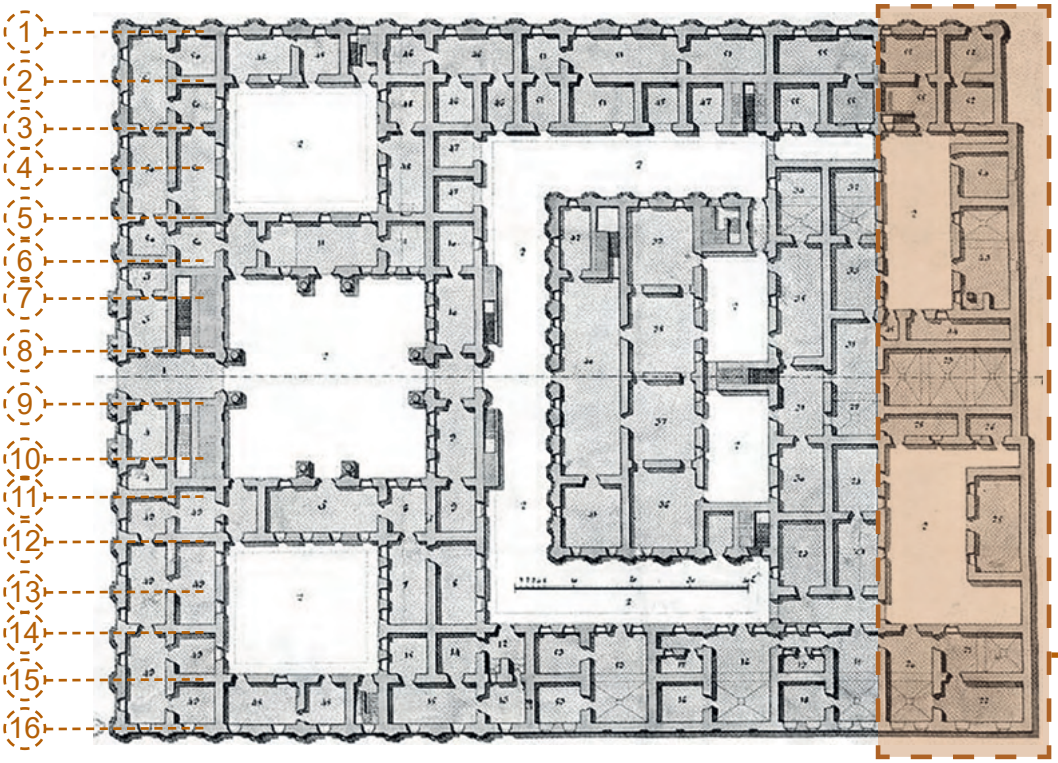
Para la concreción de esta nueva fachada se procedió a la demolición de las primeras dos crujías del sector sur del Palacio, restando 20 metros de fondo a la edificación (Cortez, 2017).

Los arquitectos procedieron a la repetición de las tres fachadas preexistentes proyectadas por calles Morandé, Teatinos y Moneda, conservando la estética desarrollada por el arquitecto Toesca, y para aumentar la capacidad del nuevo cuerpo sur lo proyectan con tres pisos (a diferencia del resto del edificio con dos niveles) subdividiéndolo en 17 tramos para una mayor fragmentación interior, en contraste con los 15 tramos dispuestos por Toesca (Departamento de Patrimonio Cultural, 2015). Respecto de esto último y junto con responder a una exigencia funcional y estructural, la compartición a 17 tramos de la fachada sur tomada por Smith Solar, equivalente a la misma cantidad de intercolumnios proyectados por Toesca en las fachadas laterales, oriente y poniente, el arquitecto cierra las tres caras del edificio dando con esto el realce a la fachada principal norte compuesta de 15 tramos, lo que se puede apreciar en las figuras 171 y 172.

"*Lejos de otras propuestas que aspiraban a inflar de estucos afrancesados el frontis del inmueble, Josué Smith opta por darle el protagonismo a Toesca —el primer arquitecto de la obra—, y realiza una fiel prolongación*" (Contreras, 2011).

"*Creo que hizo una obra magistral, además de un acto de humildad, de modestia. Nos ha dejado una herencia exquisita en ese edificio*" (Pérez de Arce, 2011).

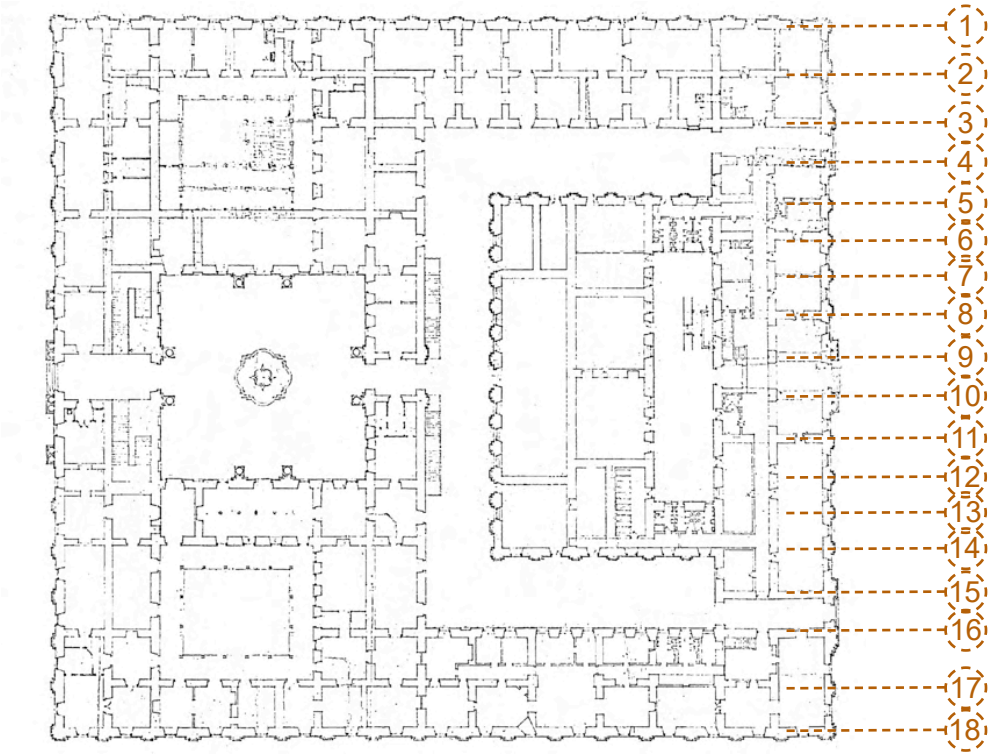
PROYECTO TOESCA - CABALLERO



FACHADA NORTE
15 tramos entre ejes

Zona eliminada en proyecto Smith para construcción de fachada sur

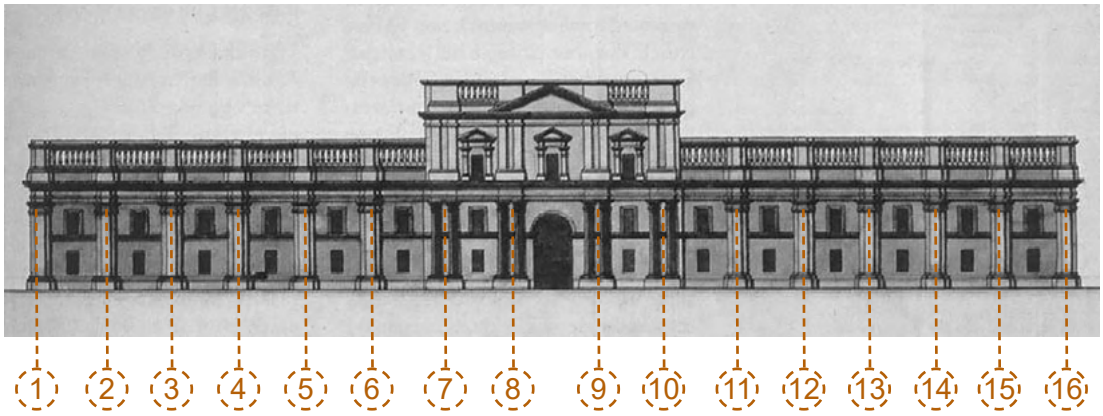
PROYECTO SMITH SOLAR & SMITH MILLER



FACHADA SUR
17 tramos entre ejes

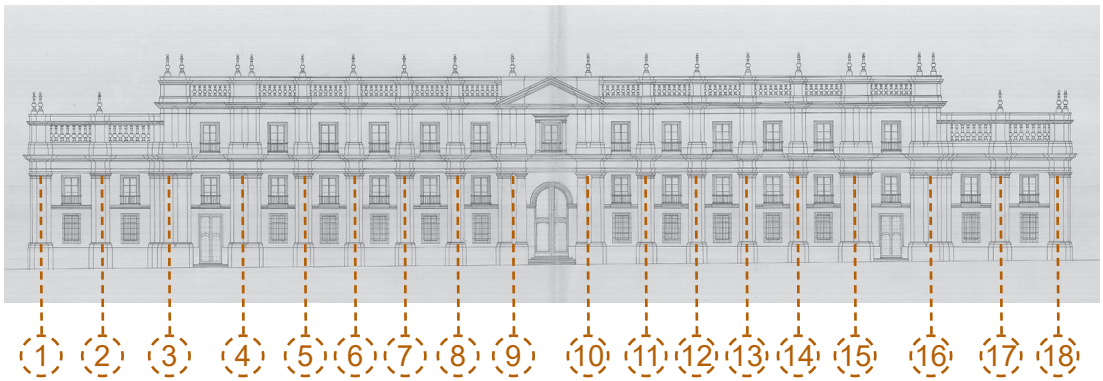
Figura 171. Comparación en planta de la evolución del Palacio de La Moneda tras intervención de arq. Smith Solar & Smith Miller. Elaboración propia.

PROYECTO TOESCA - CABALLERO

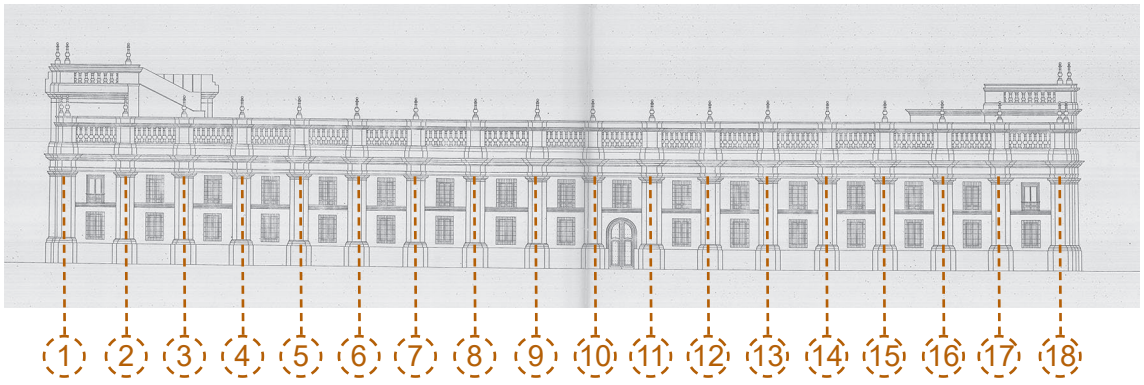


FACHADA NORTE
15 tramos entre ejes

PROYECTO SMITH SOLAR & SMITH MILLER



FACHADA SUR
17 tramos entre ejes



FACHADA OESTE
17 tramos entre ejes

Figura 172. Comparación en elevación de la evolución del Palacio de La Moneda tras intervención de arq. Smith Solar & Smith Miller. Elaboración propia.

Es en esta fecha cuando los talleres correspondientes a la Casa de Moneda se retiran del edificio para ser trasladados a un local en la Quinta Normal, donde se encuentran hasta el día de hoy (Alegría et al., 1983).

La nueva fachada sur se proyectó específicamente para albergar el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores, pudiendo asegurarse de que solo este último llegó a ser ubicado en la nueva área (Departamento de Patrimonio Cultural, 2015).

Los arquitectos Smith Solar y Smith Miller proyectaron, en conjunto con el plan arquitectónico, todos los detalles estéticos que adornarían esta nueva área del Palacio, considerando el diseño de faroles de vidrio plomado y fierro negro, puertas, cerrajería, calefacción, etc. Con respecto a puertas, establecieron que la puerta de entrada principal a este nuevo cuerpo debía contar con cerrajería, clavos, perfiles, etc. con la misma estética de la puerta de acceso principal al Palacio por el norte. Por otro lado, las puertas de los zaguanes laterales serían en "*paneles de cristal en la parte superior y detalles de madera en la zona baja*" (Departamento de Patrimonio Cultural, 2015). La planimetría correspondiente a estos detalles interiores se encuentra catastrada en el anexo 10.1.2.12.- Smith Solar & Smith Miller.

El diseño interior que siguió la firma de arquitectos respondió al estilo denominado neocolonial, a diferencia del neoclásico de arquitectura anónima con el cual se procedió a componer el exterior de la nueva zona del Palacio a través de columnas y arcos de medio punto de cantera rosada, vigas de madera y fierro forjado (Presidencia de la República, 2021).

La restauración desarrollada por los Smith correspondió a un plan integral, por lo que se procedieron a obras en varias zonas del Palacio, no solo la nueva ala sur. Entre dichas obras se encuentra la ampliación de las oficinas de presidencia y ornamentación del despacho presidencial. De este último se propuso "*artesonados policromados a la manera de la Iglesia de San Francisco y muros revestidos en terciopelo azul oscuro, interrumpidos por una monumental chimenea*" (Pérez de Arce en Departamento de Patrimonio Cultural, 2015), metodología decorativa también utilizada en el ala sur, en las dependencias de la sala de espera y la recepción diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, las cuales fueron posteriormente utilizadas por la Unidad de Informática hasta 2015 (Departamento de Patrimonio Cultural, 2015).



Figura 173. Fachada sur proyecto Smith Solar & Smith Miller por Josué Smith Solar, 1929. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

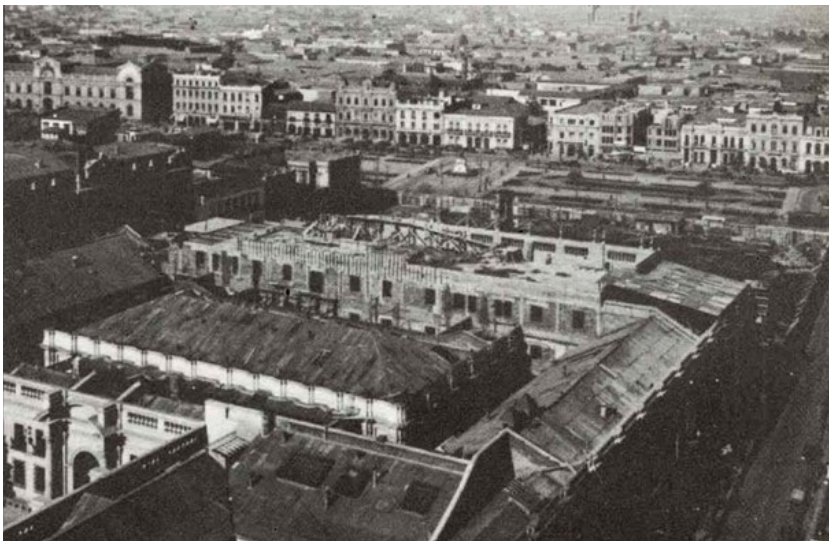


Figura 174. Trabajos de restauración por Anónimo, 1930. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

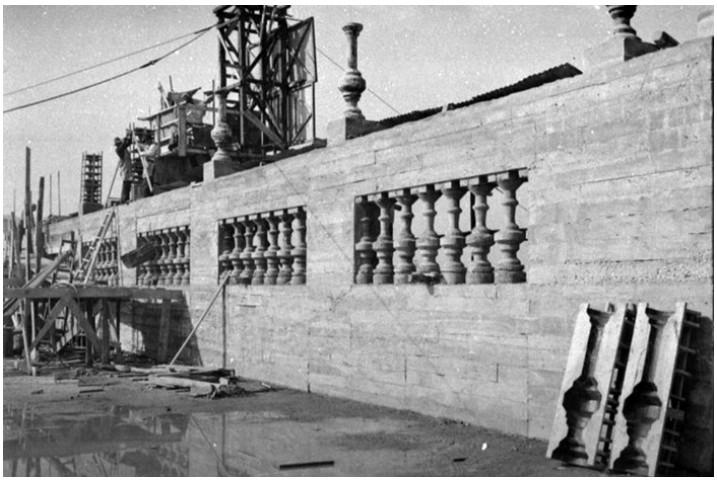


Figura 175. Construcción de la fachada posterior del Palacio de La Moneda, de cara a la Av. Libertador Bernardo O'Higgins, 1930, https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/b11181-798x532.jpg. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

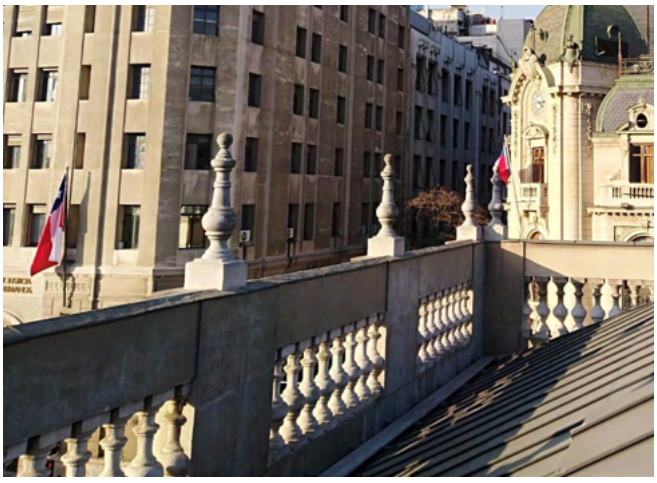


Figura 176. Estado actual balaustradas construidas en 1930 y llegada de techumbre a ellas, 2019. Archivo fotográfico Jorge Atria.

Posterior a esta gran restauración, es el presidente Arturo Alessandri, tras su reelección (1932 - 1938), quien ordena nuevamente la intervención del Palacio, indicando la realización de obras interiores, tales como, la creación de un comedor de recepciones, al unir recintos contiguos al salón rojo. En conjunto con esto, se desarrolló el plan urbanístico referenciado por el proyecto de Karl Brunner (Gueneau de Mussy, 2012).

En 1932 se demuele el Ministerio de Guerra y el Cuartel de dragones, ambos frontales al Palacio de La Moneda, para emplazar en la manzana norte la nueva Plaza de la Constitución, una nueva explanada que enmarcara la grandeza de la sede de gobierno. En conjunto con esto, y siguiendo las indicaciones de Brunner, se edificaron los edificios contiguos al Palacio de La Moneda, configurando la Caja Cívica, asignando a todos ellos funciones administrativas o políticas. Las obras referidas fueron ejecutadas por los gobiernos siguientes, siendo finalizadas en 1950 (Gueneau de Mussy, 2012).

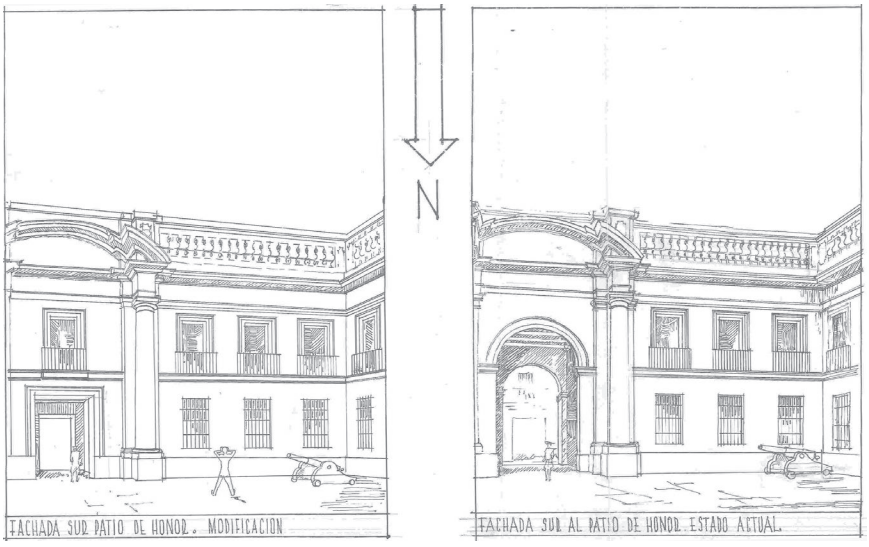


Figura 177. Apertura zaguanes por Smith Solar & Smith Miller, 1930. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

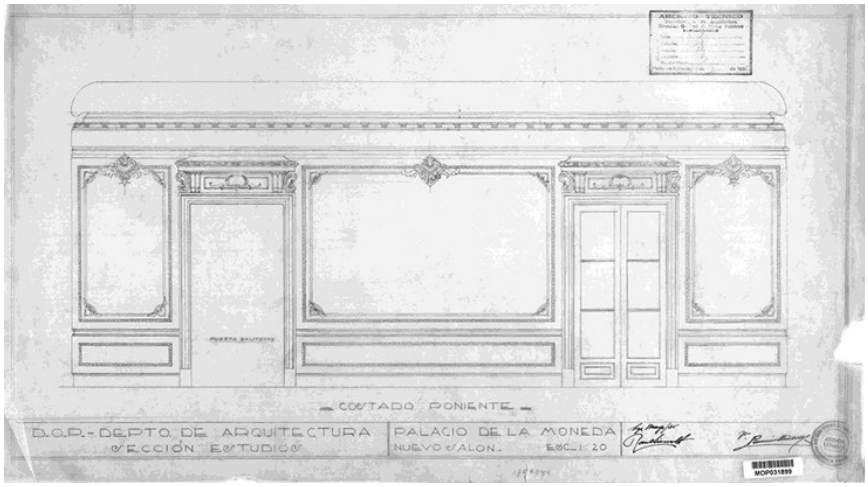


Figura 178. Elevación nuevo salón, 1935. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

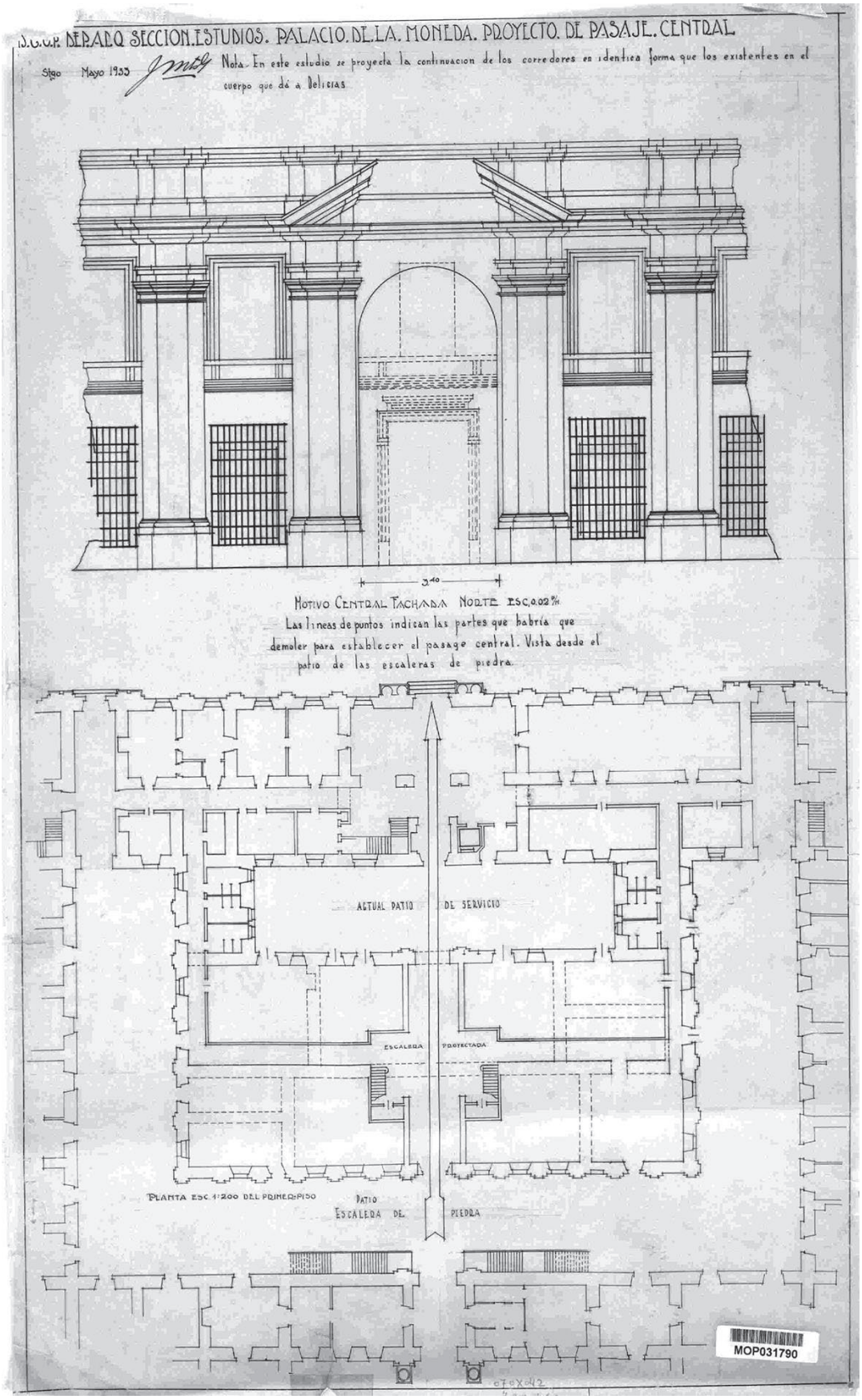


Figura 179. Proyecto de Pasaje Central, 1933. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

6.3.- LA DEMOLICIÓN DEL PABELLÓN DE ACUÑACIÓN DE MONEDAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PATIO DE LOS NARANJOS, 1940.

Uno de los ejes principales para el funcionamiento de la Real Casa de Moneda de Toesca tiene relación con la balanza, acuñación y tesoro de la corona, funciones que se realizaban, dentro de su proyecto original, en el pabellón que recibía dicho nombre.

Dicho pabellón constaba de una altura menor al resto de la edificación, y cubría todo el segundo patio, dejando una calle de separación entre el palacio principal y su estructura para el tránsito, en su frente y costados, tal como se puede apreciar en la figura 180 (Alegría et al., 1983).

En estas instalaciones se pesaba el oro y la plata para su posterior fundición y acuñación, para luego ser almacenados en las salas que remataban los salones interiores (Alegría et al., 1983).

Durante el mandato del presidente Juan Antonio Ríos, sucesor de Alessandri, en 1940, se procedió a la demolición del pabellón de Acuñación y Balanza para dar cabida a un nuevo patio al interior del Palacio, el Patio de Los Naranjos, recibiendo la denominación por la plantación de dichos árboles frutales. Aun así, se mantuvieron dos fragmentos de la edificación, los cuales se utilizaron para dar soporte a fuentes de agua respectivamente (Alegría et al., 1983). Esta situación se puede apreciar en la figura 184, correspondiendo a estas las estructuras el sobresaliente de la edificación.

En estas obras también se intervino la zona correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, abriendo ventanas hacia el norte y un acceso sur al Palacio a través del Patio de Los Naranjos. Esta intervención permitió una conexión espacial entre el exterior del edificio y el interior puesto que se abrió el libre paso para transeúntes entre la Alameda y la Calle Moneda (Cortez, 2017).

Durante los siguientes periodos presidenciales, se le hicieron modificaciones de menor escala al Palacio, todas ellas pensadas en cumplir funciones de la época, sin considerar la propuesta de diseño y estructura de Toesca. Estas últimas se comprenden como la restauración de las habitaciones privadas, encargada por el mandatario Gabriel González Videla; y el reemplazo de la escalera de madera del acceso por Morandé por una de piedra, requerido por



Figura 180. Pabellón de Acuñación y Balanza por Anónimo, 1900. En Palacio de La Moneda, por J. Alegría, E. Campos, H. Rodríguez & J. Sacaan, 1983, Santiago: Dirección de bibliotecas, archivos y museos. Derechos de autor (1983) por Ministerio de Educación Pública.

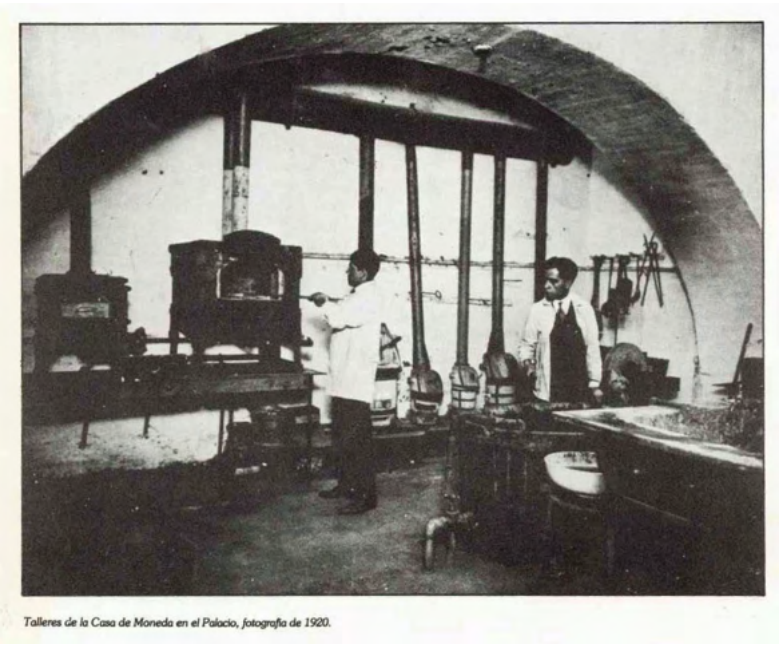
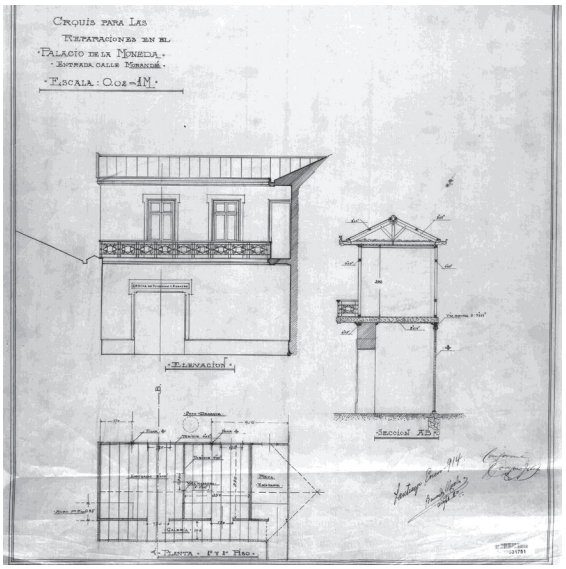
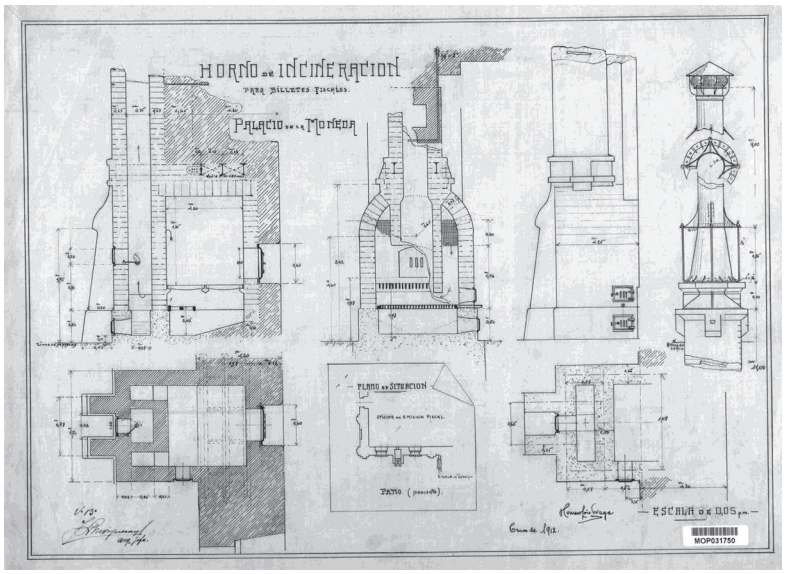


Figura 181. Talleres de acuñación en Palacio de La Moneda por Anónimo, 1920. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Detalles Pabellón acuñación



Detalles técnicos hornos

Figura 182. Planimetría Hornos Pabellón de Acuñación, 1914. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

el presidente Eduardo Frei Montalva. Esta situación se hace notar ya que dichas modificaciones dañaron de forma irreversible la estructura que sustentaba el Palacio de La Moneda, la cual terminó de colapsar durante el bombardeo e incendio de 1973, permitiendo apreciar el grave daño estructural al caerse los estucos, dejando vigas de roble que sustentaban pisos y techumbre (Alegría et al., 1983).

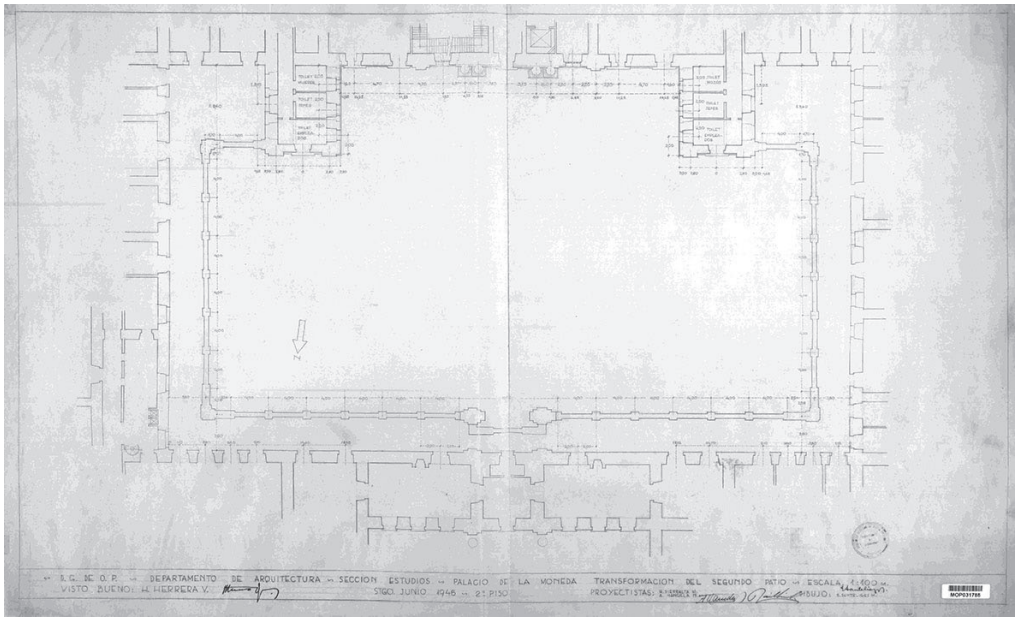


Figura 183. Planta nuevo patio por Sierralta, 1946. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 184. Fotografía Patio de los Naranjos, por Michael Mauney, 1971, En Revista Life, Julio-agosto 1971. Derechos de autor (1971) por Revista Life.



Figura 185. Patio de los Naranjos en la actualidad, 2019. Katherine Gondeck.

6.4.- OBRAS HISTÓRICAS MENORES DE INTERVENCIONES NO REGISTRADAS

Cada gobierno que ha transitado por el Palacio de La Moneda ha realizado intervenciones en la edificación para acomodar las instalaciones a las necesidades de presidencia y ministerios que allí funcionaron.

No existe un registro completo de cada una de las intervenciones menores realizadas al Palacio de la Moneda, no así de aquellas más grandes e importantes como las realizadas por Smith Solar y Smith Miller en 1930 o la reconstrucción tras el bombardeo de 1973. Aun así, se conservan dentro del archivo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas una serie de planos correspondientes a obras aisladas, algunas de ellas de autores conocidos y otras de proyectistas desconocidos. Si bien estas obras, hasta ahora no catastradas sistemáticamente y que no cuentan con el conjunto de planimetrías completas detalladas, han servido, con su registro, para abrir un capítulo importante de investigación posterior conducente a obtener mayores precisamientos en el historial del edificio como también en su relación con aquellas obras mayores y entender con mayor profundidad el relato evolutivo, continuo y menos fragmentado entre cada época.

A continuación, se presentan algunas plantas, elevaciones, secciones, detalles constructivos, escantillones y perspectivas históricas, que permiten conformar una idea de cómo se han ido configurando algunos espacios que con el paso de los años han mutado desde la idea de Toesca hasta la actualidad. Estos documentos se presentan luego de un extenso trabajo archivístico que se ha efectuado en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de documentos por primera vez ordenados de forma cronológica para evidenciar con mayor nitidez, junto a las otras intervenciones mayores, las transformaciones espaciales y arquitectónica en el Palacio de La Moneda.

Parte de esta planimetría se ha puesto en la tesis como apoyo gráfico a los capítulos que corresponde, pero la mayor parte de ellos forman parte de documentos anexos adjuntos a la Tesis por un criterio de espacio debido a la gran cantidad de información y representaciones que aún queda por relacionar y que por si mismas constituyen un valioso legado documental y aporte al estudio.

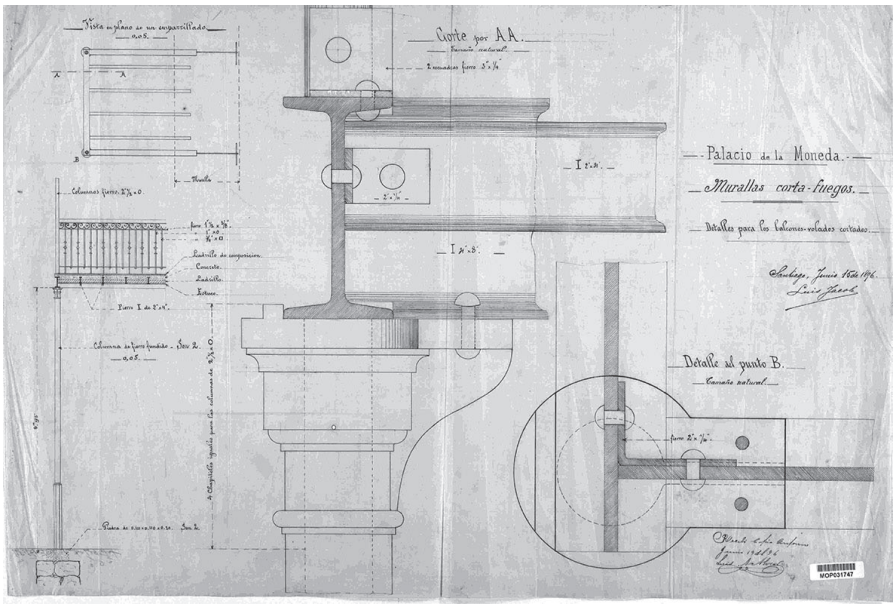


Figura 186. Murallas corta fuego por L. Jacob, 1896. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

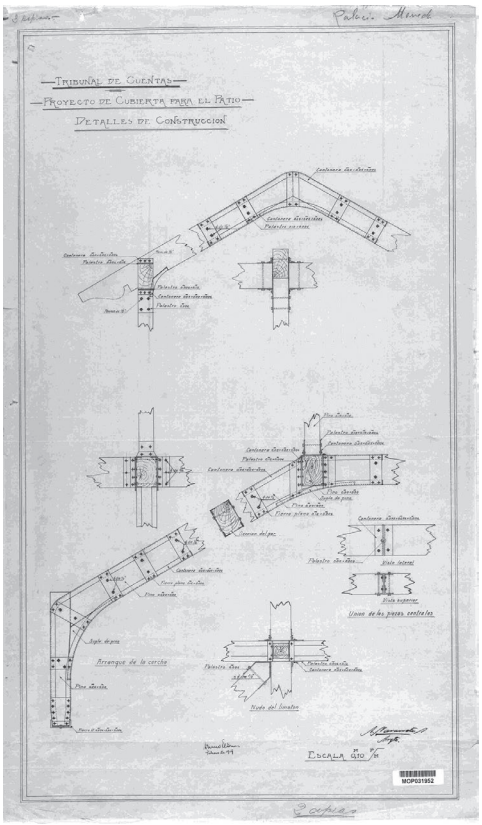


Figura 187. Proyecto Cubierta Patio Tribunal de Cuenta por A. Navarrete, 1919. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

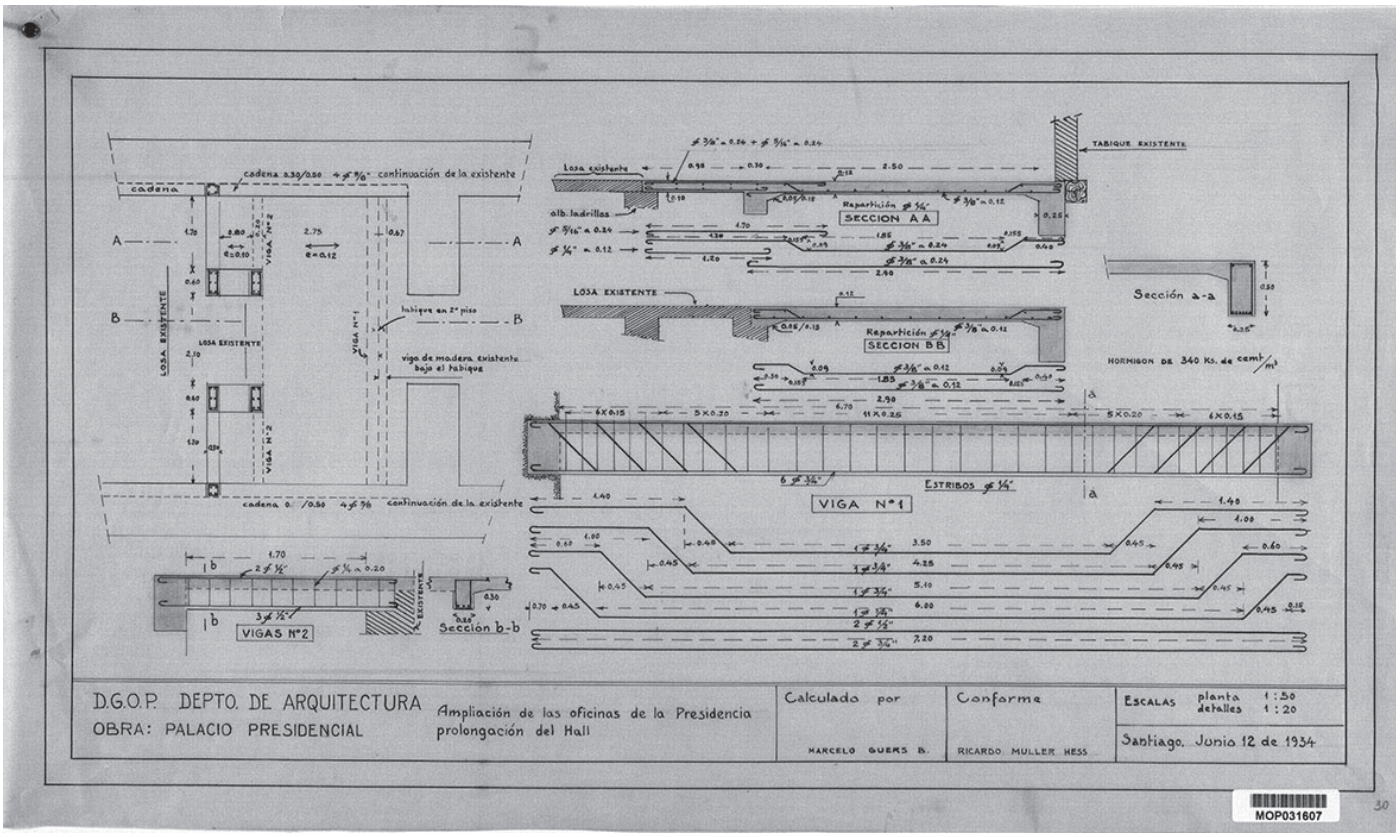


Figura 188. Detalle ampliación oficina Presidencia por M. Guers, 1934. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

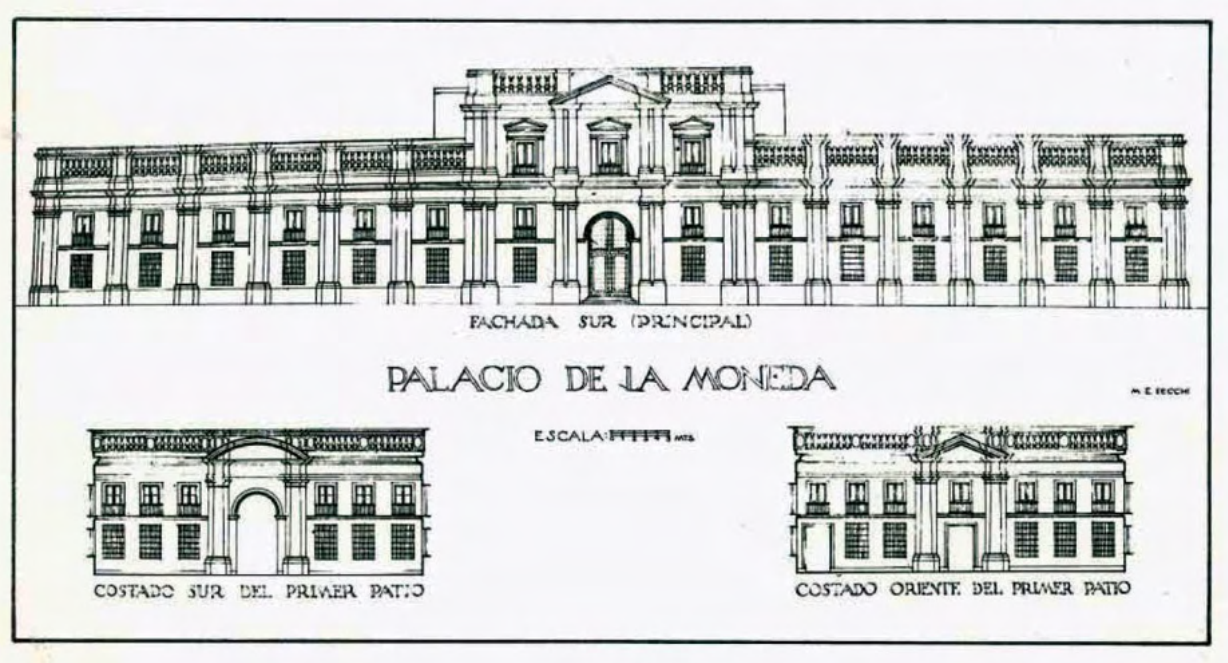


Figura 189. Elevaciones Palacio de La Moneda por E. Secchi, 1940. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

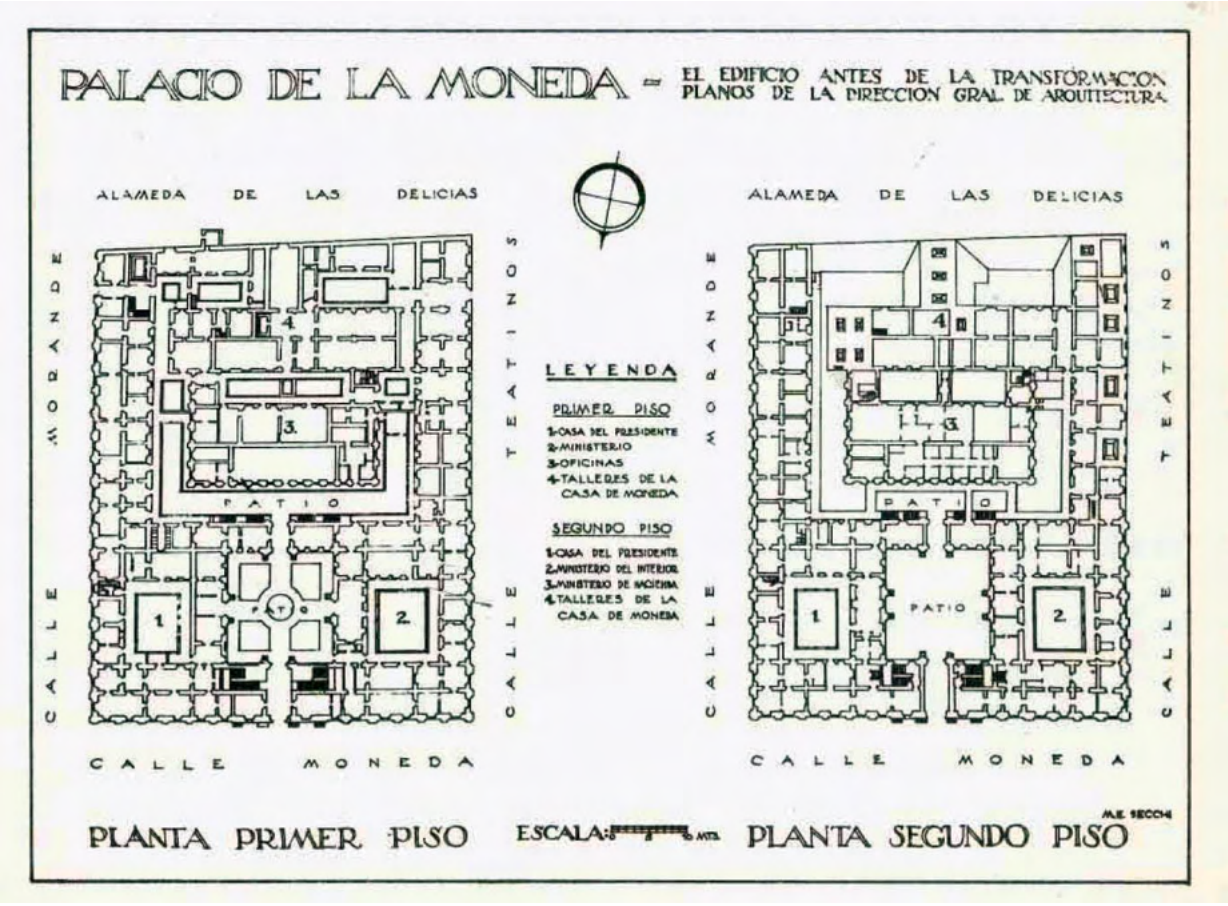


Figura 190. Plantas primer y segundo piso Palacio de La Moneda por E. Secchi, 1940. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

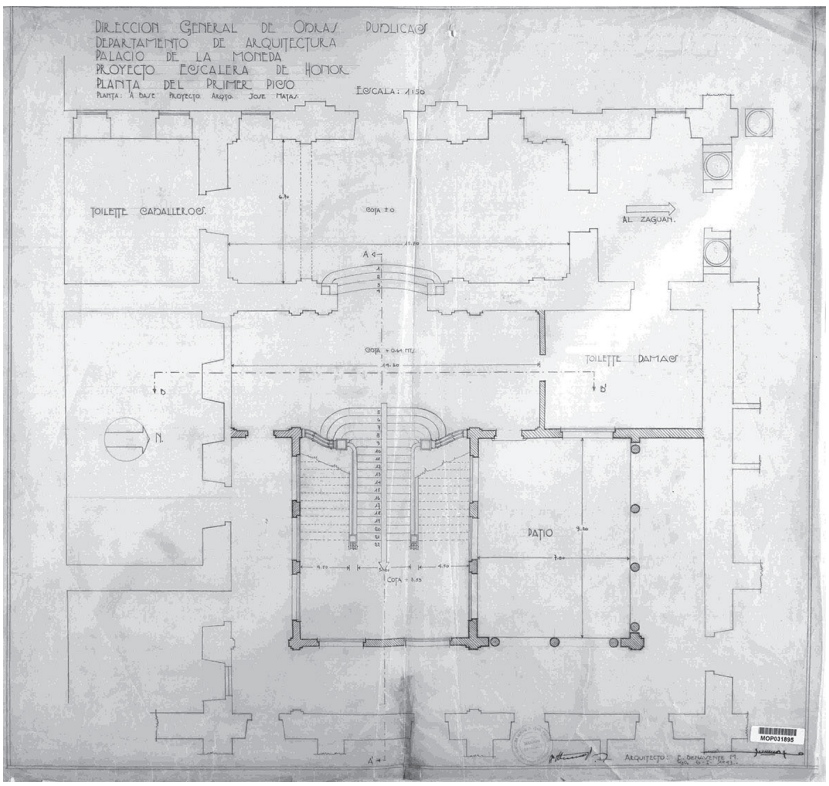


Figura 191. Planta primer piso escalera de honor por J. Matas, 1943. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

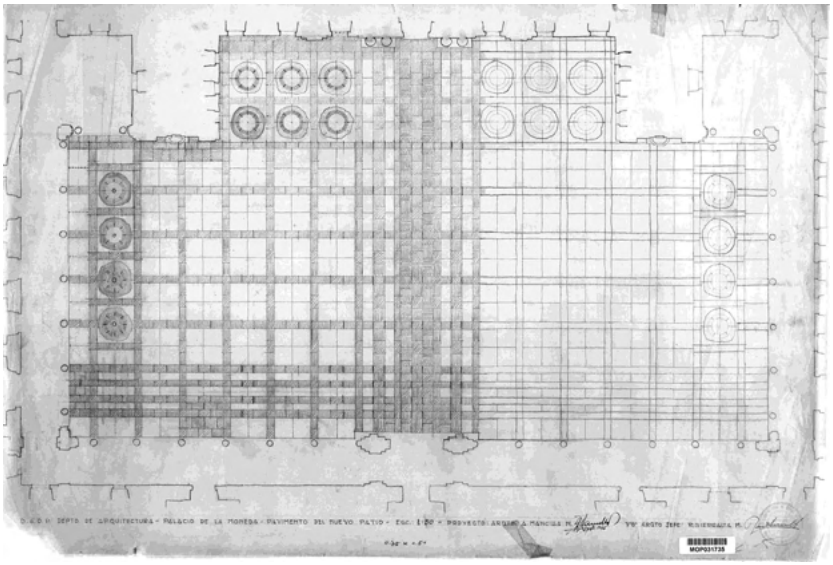
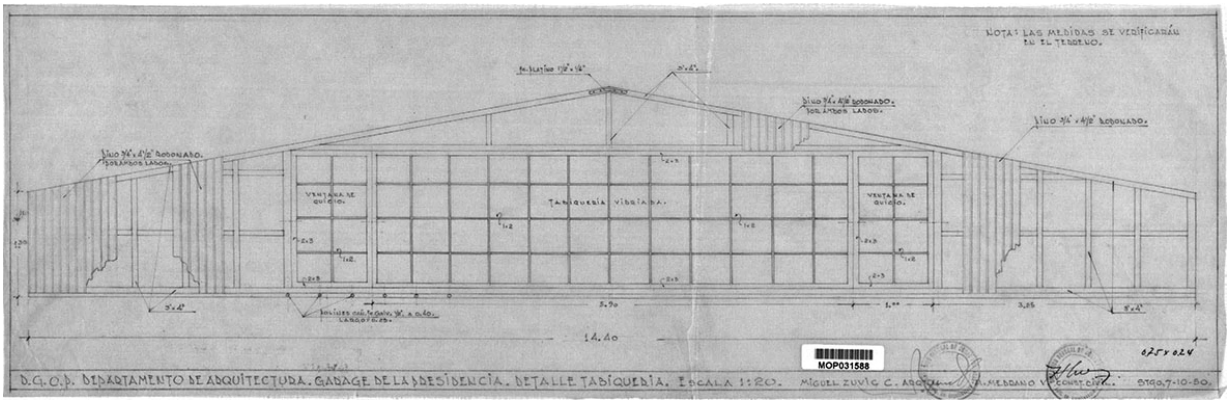


Figura 192. Pavimentos Patio de Los Naranjos por A. Mancilla, 1946. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

Figura 193. Detalle tabiquería garaje Presidencia por M. Zuvic, 1950. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



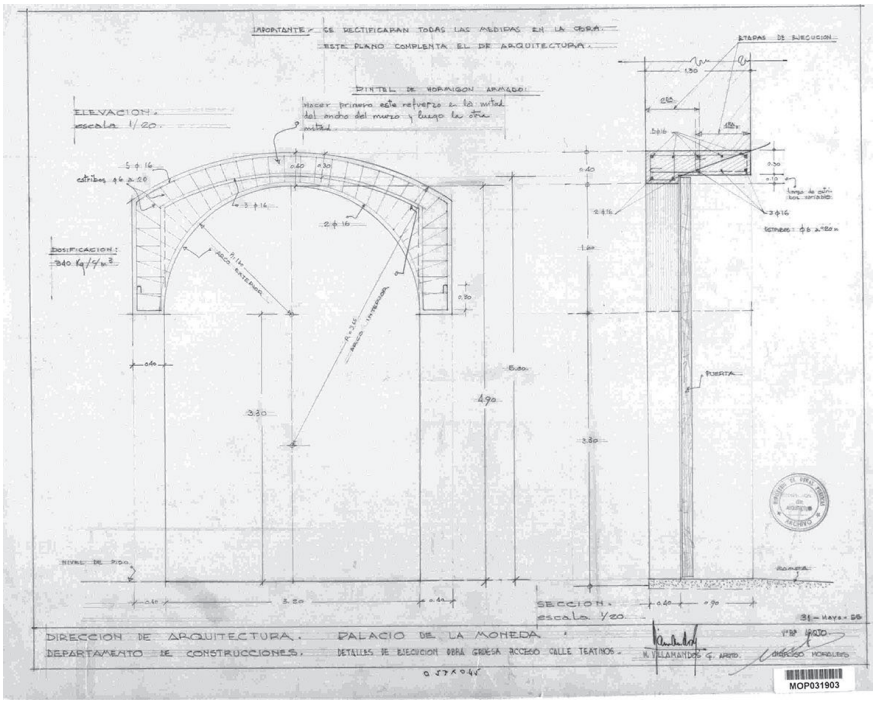


Figura 194. Obra gruesa calle Teatinos por M. Villamando, 1955. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

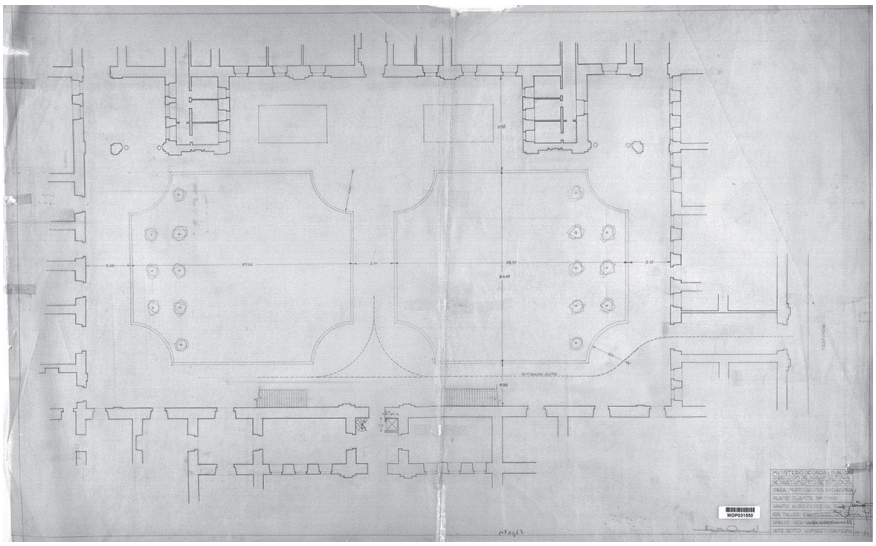


Figura 195. Modificaciones primer piso Patio de los Naranjos por H. Ferreira, 1956. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

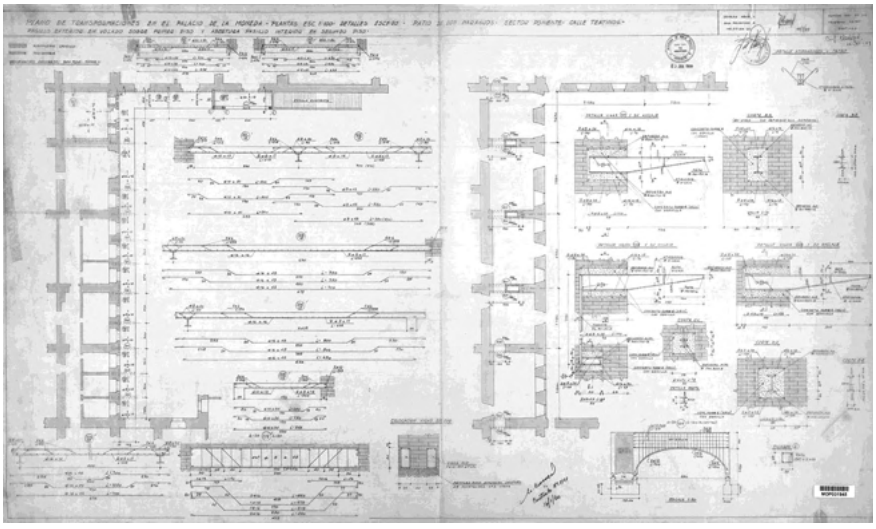


Figura 196. Planos y detalles transformaciones Patio de los Naranjos sector poniente por Hevia, 1959. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

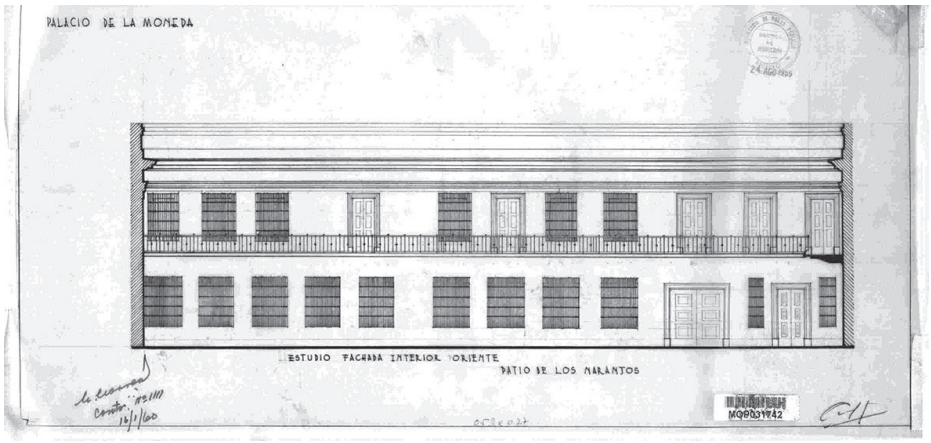


Figura 197. Fachada interior oriente Patio de los Naranjos, 1960. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

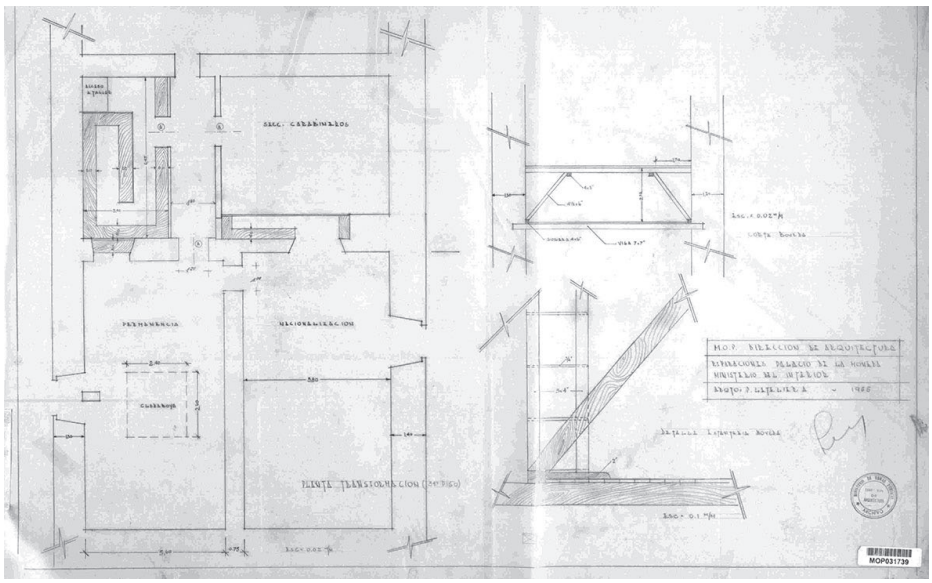


Figura 198. Reparaciones Ministerio del Interior por P. Letelier, 1965. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

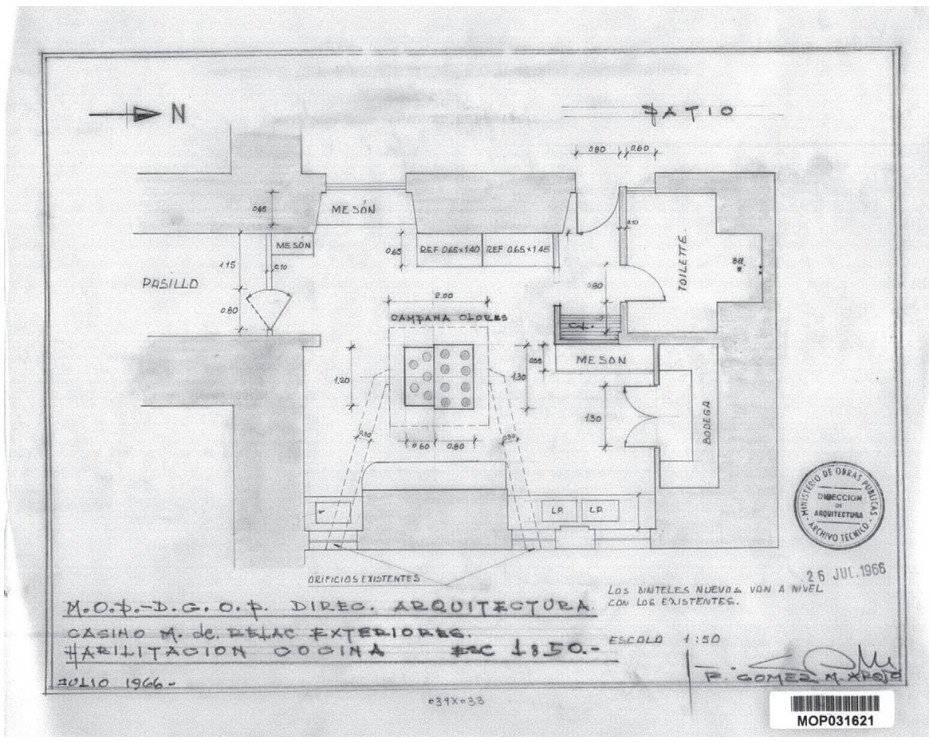


Figura 199. Habilitación cocina Ministerio de Relaciones Exteriores por P. Gómez, 1966. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

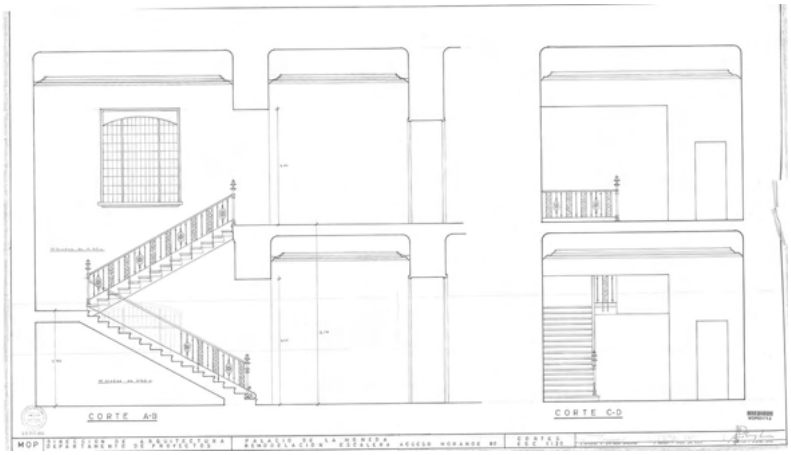


Figura 200. Cortes remodelación escalera acceso Morandé por Martínez, 1966. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

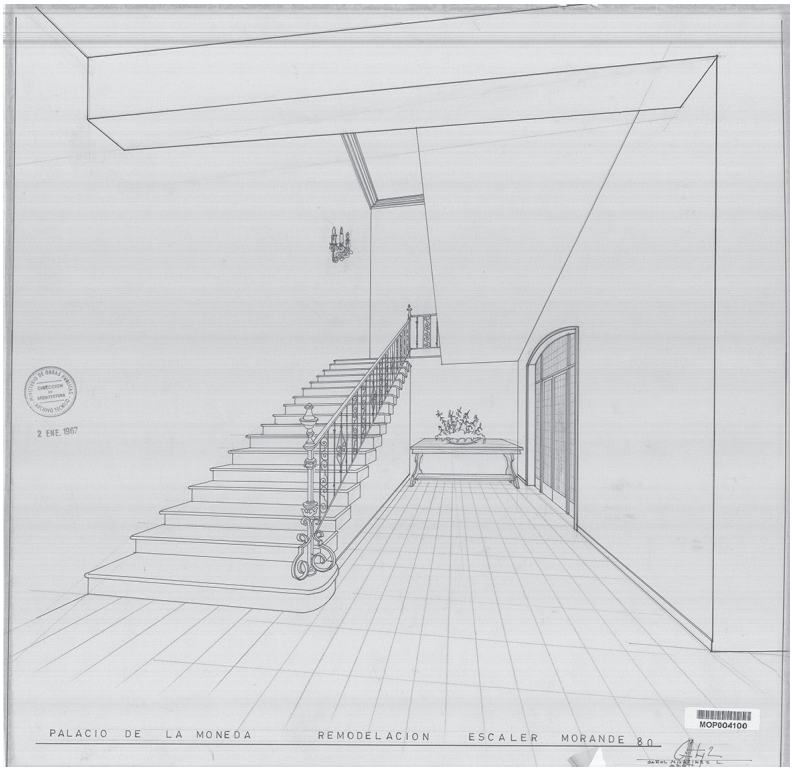


Figura 201. Perspectiva escalera Morandé por Martínez, 1967. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

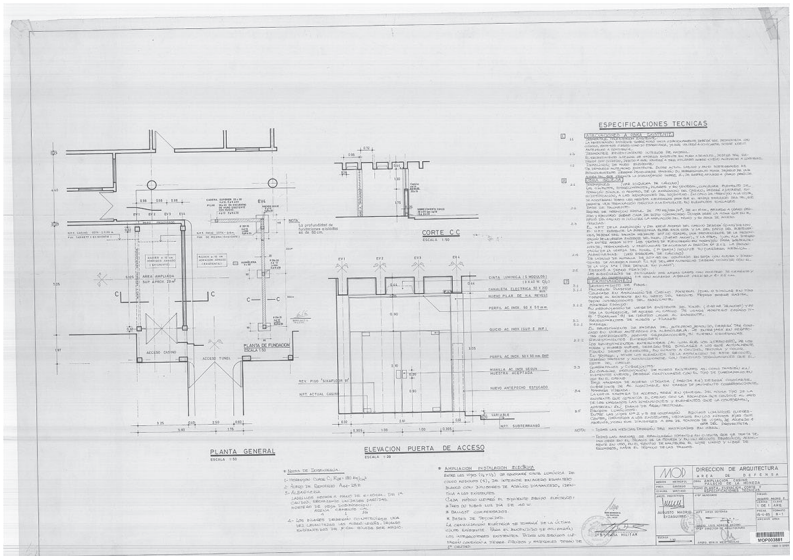


Figura 202. Planimetría y especificaciones técnicas ampliación casino por A. Madrid, 1985. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

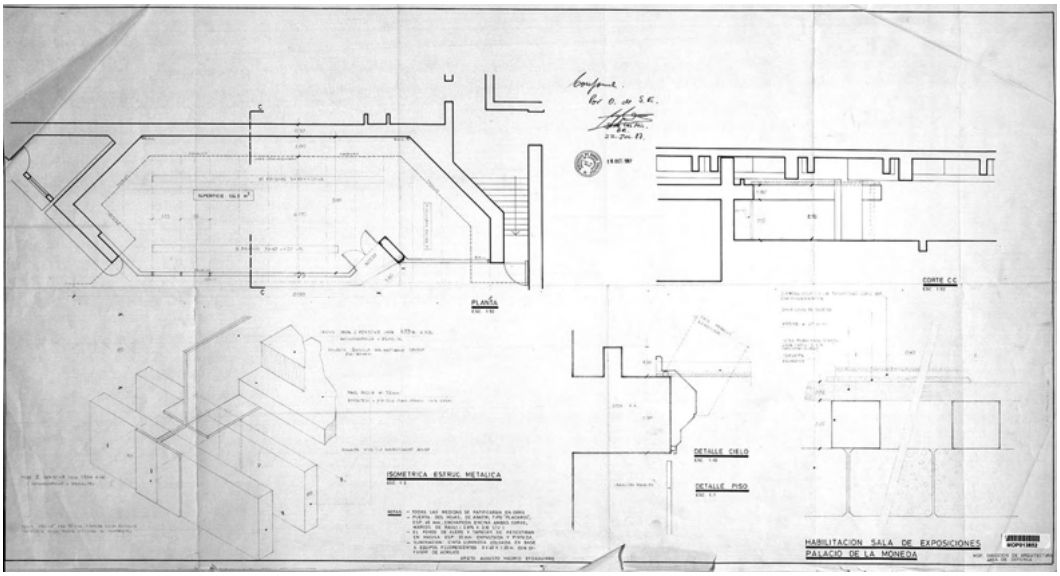


Figura 203. Habilitación sala de exposiciones por A. Madrid, 1987. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

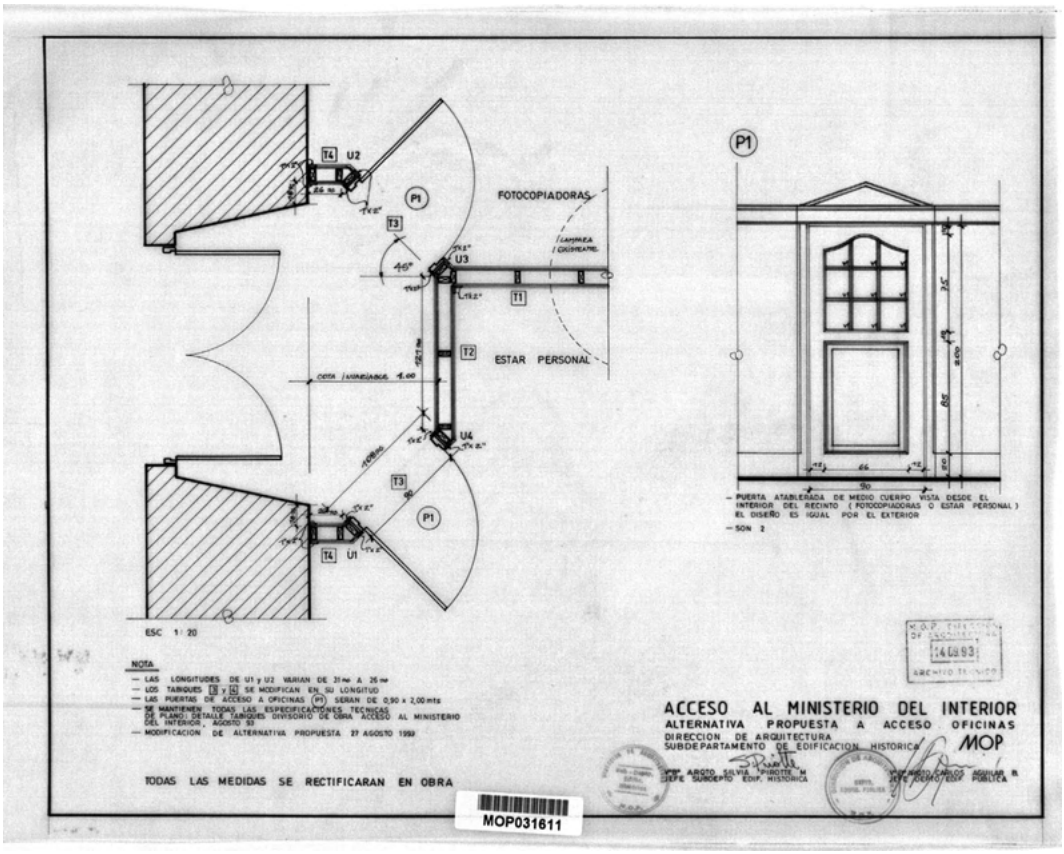


Figura 204. Propuesta de acceso a oficinas Ministerio del Interior, 1993. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

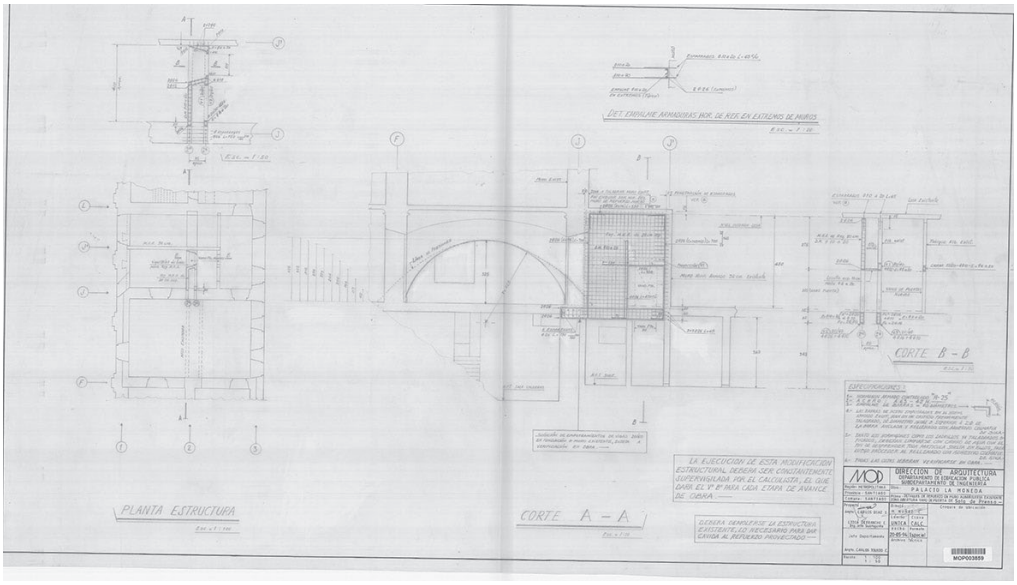


Figura 205. Refuerzo muro sala de prensa por Díaz, 1994. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

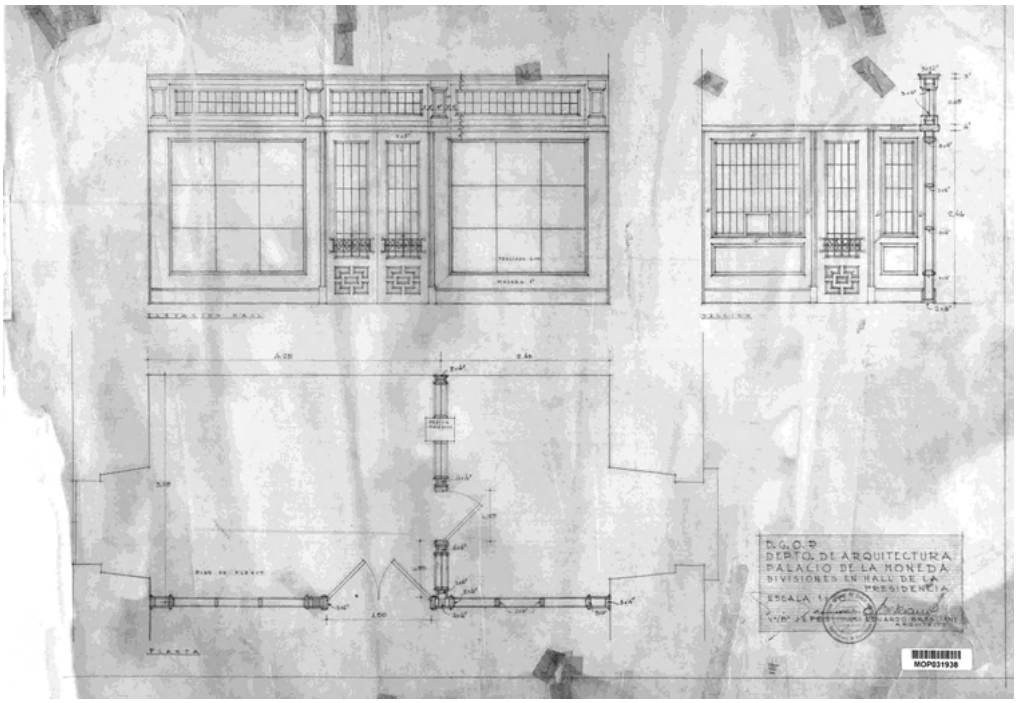


Figura 206. Divisiones Hall Presidencia por E. Bresciani. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.


Quince minutos duró el bombardeo a La Moneda

Figura 207. Quince minutos duró el bombardeo a La Moneda [artículo] / Sin autor indicado. La tercera de la hora (Diario: Santiago, Chile). Sept. 13, 1973, p. 7. http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0000548.pdf.

6.5.- LA RECONSTRUCCIÓN TRAS EL BOMBARDEO DEL 11 DE SEPTIEMBRE 1973: EL PROYECTO DE LOS ARQUITECTOS RODRIGO MÁRQUEZ DE LA PLATA, HERNÁN RODRÍGUEZ, 1974.

El 11 de septiembre de 1973 se llevó a cabo un golpe de estado organizado por las Fuerzas Armadas para derrocar el gobierno de Salvador Allende, dando así fin a la democracia en Chile e iniciando una dictadura que duró 17 años. El Palacio de La Moneda se vió afectado por un bombardeo a medio día, aviones Hawker Hunter dispararon cohetes antiblindaje y cañones de 30mm en cuatro “pasadas” de Norte a sur afectando por tanto con mayor destrucción el frontis principal de Toesca, como consecuencia dando paso a un incendio que colapsó la loza del segundo piso y la techumbre, de modo que se generó un tiraje horizontal que permitió que las llamas se propagaran con mayor facilidad por el recinto. Los daños que sufrió el inmueble fueron de tal gravedad que algunos arquitectos señalan que solamente quedaron en pie los muros de albañilería, teniendo como excepción el cuerpo sur, con losas de concreto armado, destinado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual no resistió al incendio (Valencia, 2018). Algunos de los patrimonios destruidos por el incendio que se recalcan son, en primer lugar, la Galería de los Presidentes, lugar donde se encontraban tanto esculturas como bustos de todos los presidentes



Figura 208. Palacio de La Moneda durante el bombardeo por Anónimo, 1973, https://cooperativa.cl/noticias/pais/dd-hh/casi-48-anos-despues-australia-rechazo-revelar-secretos-sobre-su-papel/2021-06-03/002149.html. Copyright [2021] por Cooperativa.

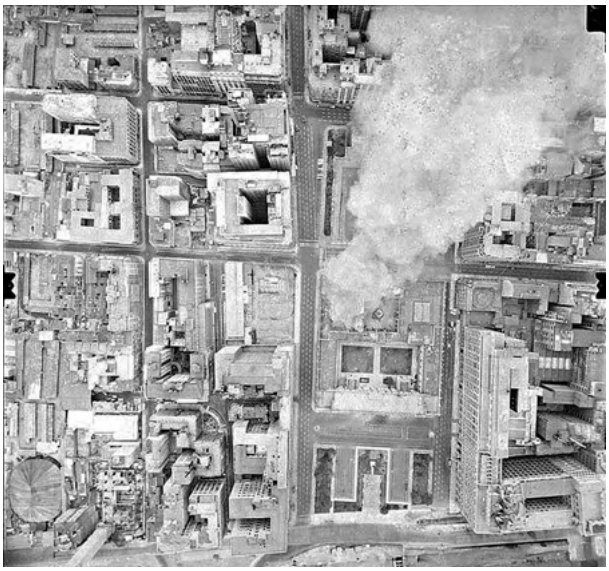


Figura 209. Bombardeo desde el aire por Anónimo, 1973, https://www.enterreno.com/moments/la-moneda-despues-del-bombardeo-del-11-s-de-1973. Copyright [2017] por Enterreno Chile.

que el país había tenido hasta el momento; y en segundo lugar, el Salón Rojo, sitio reconocido como el más protocolar del palacio (Bustamante, 2015).

Tras el devastador bombardeo, La Moneda permanece destruida y deshabitada por casi 10 años (Oliva, 2017). Mientras el inmueble no era restaurado, la Junta Militar se mantuvo instalada en el edificio construido en el gobierno de Salvador Allende para festejar la Tercera Conferencia Mundial de Desarrollo y Comercio de las Naciones Unidas (UNCTAD), y que posteriormente por los regentes fue rebautizado como edificio Diego Portales (actual Centro Cultural Gabriela Mistral), siendo éste la sede del poder ejecutivo y del poder legislativo hasta el año 1981 (Presidencia de la República, 2017).

En el segundo acta de sesión secreta de la junta de gobierno de 1973, que se puede apreciar en la figura 213, se indica, por parte de aquellos que en dicho momento poseían el control del país, la intención de gestionar el inicio de la reconstrucción del Palacio de La Moneda con el mayor anticipación posible, de acuerdo a las condiciones y recursos disponibles.

Por lo anterior, luego del bombardeo, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas MOP elaboró un informe para indicar las intervenciones a realizar para la rehabilitación del Palacio de La Moneda, el que fue entregado a las autoridades con fecha 24 de septiembre de 1973. En este informe se indica que, además de los trabajos en el Palacio mismo, se debía



Figura 210. Portada informe bibliográfico Palacio de La Moneda por Silvia Pirotte, 1973. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



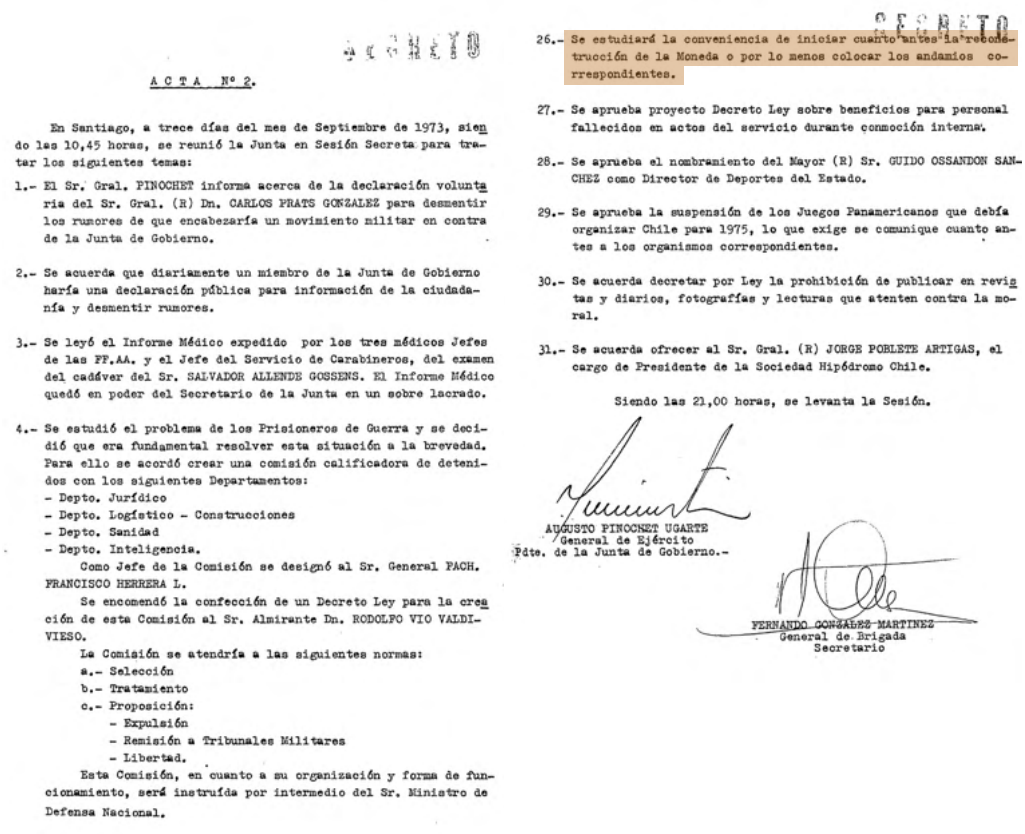
Figura 211. Estado posterior al bombardeo del Palacio de La Moneda por Anónimo, 1973, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/16138353373. Copyright [2010] por Pedro Encina.



Figura 212. Estado posterior del exterior tras el bombardeo por Anónimo, 1973, https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130910_chile_golpe_bombero_lamoneda_lp. Copyright [2013] por BBC.

proceder con la remodelación del espacio urbano circundante, correspondiente a la Plaza de la Constitución, la Plaza de la Ciudadanía y el Paseo Bulnes. Por otra parte, se establece la necesidad de conformar una comisión superior que se encargue de las obras de restauración, con autonomía para la toma de decisiones necesarias y ejecución del plan requerido; esta correspondió a la Comisión Superior de restauración, integrada por representantes de la Subsecretaría y la Dirección de Arquitectura del MOP, el Colegio de Arquitectos, la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN, 2020).

Por otra parte, el MOP creó la Oficina de Coordinación con el fin de presentar los resultados de las subcomisiones de materias especializadas: investigación histórica, estabilidad, programación del espacio, restauración, entorno urbano y alhajamiento. En esta comisión se destaca la figura de Roberto Montandón como administrador delegado del proyecto de restauración[3] (CMN, 2020).



SECRETO

A C T A N° 2.

En Santiago, a trece días del mes de Septiembre de 1973, siendo las 10,45 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

1.- El Sr. Gral. PINOCHET informa acerca de la declaración voluntaria del Sr. Gral. (R) Dn. CARLOS PRATS GONZALEZ para desmentir los rumores de que encabezaría un movimiento militar en contra de la Junta de Gobierno.

2.- Se acuerda que diariamente un miembro de la Junta de Gobierno haría una declaración pública para información de la ciudadanía y desmentir rumores.

3.- Se leyó el Informe Médico expedido por los tres médicos Jefes de las FF.AA. y el Jefe del Servicio de Carabineros, del examen del cadáver del Sr. SALVADOR ALLENDE GOSSENS. El Informe Médico quedó en poder del Secretario de la Junta en un sobre lacrado.

4.- Se estudió el problema de los Prisioneros de Guerra y se decidió que era fundamental resolver esta situación a la brevedad. Para ello se acordó crear una comisión calificadora de detenidos con los siguientes Departamentos:
- Depto. Jurídico
- Depto. Logístico - Construcciones
- Depto. Sanidad
- Depto. Inteligencia.

Como Jefe de la Comisión se designó al Sr. General PACH. FRANCISCO HERRERA L.

Se encomendó la confección de un Decreto Ley para la creación de esta Comisión al Sr. Almirante Dn. RODOLFO VIO VALDIVIESO.

La Comisión se atendría a las siguientes normas:
a.- Selección
b.- Tratamiento
c.- Proposición:
- Expulsión
- Remisión a Tribunales Militares
- Libertad.

Esta Comisión, en cuanto a su organización y forma de funcionamiento, será instruída por intermedio del Sr. Ministro de Defensa Nacional.

SECRETO

26.- Se estudiará la conveniencia de iniciar cuanto antes la reconstrucción de la Moneda o por lo menos colocar los andamios correspondientes.

27.- Se aprueba proyecto Decreto Ley sobre beneficios para personal fallecidos en actos del servicio durante conmoción interna.

28.- Se aprueba el nombramiento del Mayor (R) Sr. GUIDO OSSANDON SANCHEZ como Director de Deportes del Estado.

29.- Se aprueba la suspensión de los Juegos Panamericanos que debía organizar Chile para 1975, lo que exige se comunique cuanto antes a los organismos correspondientes.

30.- Se acuerda decretar por Ley la prohibición de publicar en revistas y diarios, fotografías y lecturas que atenten contra la moral.

31.- Se acuerda ofrecer al Sr. Gral. (R) JORGE PORLETE ARTIGAS, el cargo de Presidente de la Sociedad Hipódromo Chile.

Siendo las 21,00 horas, se levanta la Sesión.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Pdte. de la Junta de Gobierno.-

FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario

Figura 213. Páginas 1 y 5 del Acta n°2 en la que se indica la intención de comenzar la restauración del Palacio de la Moneda post bombardeo por parte de la Junta de Gobierno, 1973, https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/34259/1/acta2_1973.pdf. Copyright [2023] por Biblioteca del Congreso Nacional.

Como antecedente para dicha restauración, se encargó a la arquitecta del MOP Silvia Pirotte, la conformación de un informe bibliográfico que reuniera toda la información existente respecto a intervenciones del Palacio de la Moneda como antecedente a considerar para la generación de propuestas que incluyeran la historia detrás del edificio en cuestión, es decir, como parámetro para su restauración. La portada de dicho informe se puede apreciar en la figura 210, y la totalidad de archivo se ha integrado al anexo del presente estudio, como apoyo a la reunión de información respecto a intervenciones del Palacio de La Moneda.

El inicio como tal de las obras fue en octubre de 1973, correspondiendo a la restauración de fachadas, el despeje de escombros de los salones, remoción de estucos interiores, demolición de muros y refuerzo estructural de sectores que necesitaban consolidación. La segunda etapa de esta fase correspondió a la obra gruesa, guiada por la ejecución de un sistema antisísmico compatible con los espacios interiores y exteriores originales, a través de refuerzos especiales y consolidación de la alta balaustrada. Estas acciones se realizaron con el fin de restituir las plantas originales del Palacio de La Moneda (CMN, 2020).

A principios del año 1974 la Dirección de Arquitectura del MOP le solicita al colegio de arquitectos la proposición de una comisión de trabajo que tuviese como tarea principal elaborar un diagnóstico sobre las decisiones

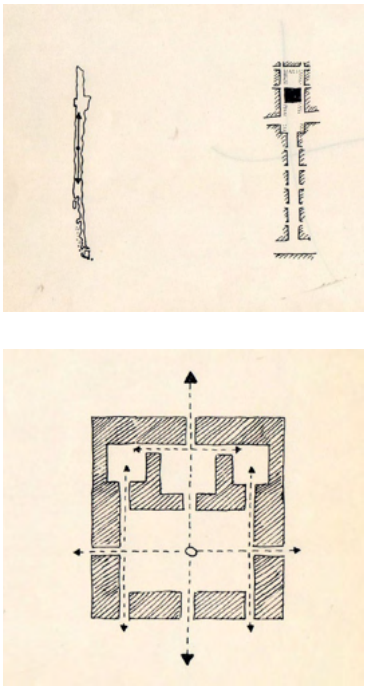


Figura 214. Vista superior Palacio de La Moneda tras bombardeo por DA MOP, 1973. En Vestigios, Memoria visual: De la arquitectura al relato social de Chile, por Departamento de Patrimonio DA MOP, 2014, Santiago: Ministerio de Obras Públicas. Derechos de autor (1983) por Ministerio de Obras Públicas.



Figura 215. Daños tras bombardeo en Palacio de La Moneda por DAMP, 1973. En Vestigios, Memoria visual: De la arquitectura al relato social de Chile, por Departamento de Patrimonio DA MOP, 2014, Santiago: Ministerio de Obras Públicas. Derechos de autor (1983) por Ministerio de Obras Públicas.

[3]. Montandón hace referencia a su trabajo en el proceso de restauración indicando *"(…) mi participación en la restauración del Palacio de la Moneda, eso durante siete años, en donde prácticamente vivía en la Moneda. Trabajo muy interesante y complejo ya que La Moneda es inmensa. Fue encontrada no en ruina, pero destruida en un sentido, el incendio destruyó toda la madera, todos los pisos, todas las techumbres, la mayor parte de los muebles, es decir estaban solo las paredes en pie, de quince metros de alto, ya que no había piso intermedio, entonces era como una ruina romana, realmente impresionante. Las bombas lanzadas en la Moneda no tenían poder de destrucción, no eran bombas de demolición, como en los tiempos de la guerra en Europa se lanzaban contra las ciudades, sino que causaron el incendio, porque había muchos balones de gas que estallaron, provocando un incendio feroz alimentado con todo ese gas, más una madera vieja de doscientos años, así que estaban todas las condiciones para un incendio de proporción"* (Montandón).



Esquemas eje norte sur conexión interior exterior

Figura 216. Proyecto restauración Palacio de La Moneda tras bombardeo por Raúl Irarrázabal, 1974. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

mayores que debían tomarse sobre la obra, la cual finalmente fue conformada por Rodrigo Márquez de la Plata, O. Ortega, Montserrat Palmer, Jorge Swinburn y Raúl Irarrázabal. Esta comisión presentó los criterios generales en los que todos se encontraban de acuerdo, sin embargo, fueron asimismo presentadas diversas alternativas para reparar el segundo patio (Presidencia de la República, 2017).

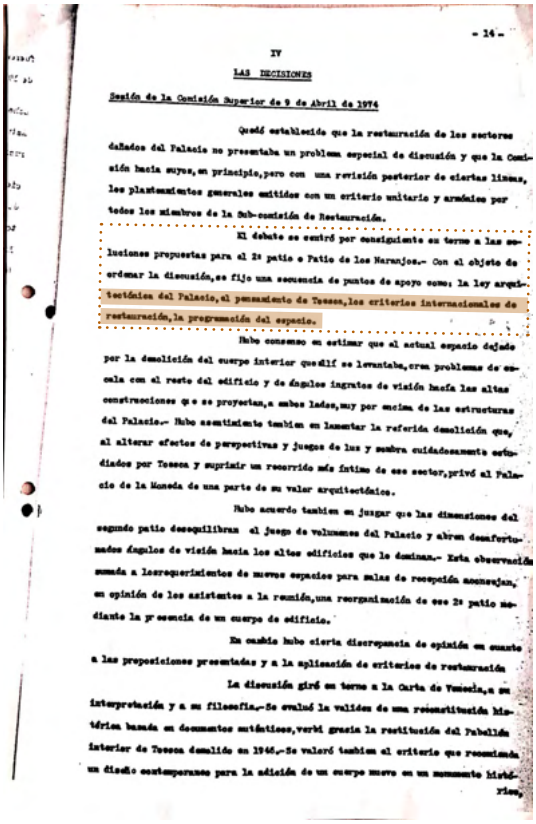
Durante el primer semestre de dicho año, se discutieron las diferentes propuestas de las subcomisiones y se conformaron dos equipos de trabajo, el primero de ellos responsable del anteproyecto y proyecto, y el segundo a cargo de los cálculos estructurales. Estos equipos de trabajo debían concretar el proyecto en abril de 1975 (CMN, 2020).

Tal como se puede apreciar en las decisiones de la sesión de la Comisión Superior de 9 de abril de 1974 (figura 217), se consideró para el desarrollo del proyecto de restauración del Palacio, y principalmente para los trabajos en la zona del actual Patio de los Naranjos, la aplicación de los postulados de las cartas de restauración anteriormente referidas, como forma de validación a la hora de ejecutar esta intervención de gran envergadura en el edificio patrimonial en cuestión.

Entre las alternativas presentadas, Palmer planteó la construcción de bóvedas vidriadas que se apoyaran en pilares de acero, junto con la edificación de dos nuevos bloques de oficina, de tal forma que propone un macro espacio multiusos (Baeza, 1981).

Raúl Irarrázabal, por otra parte, sugiere que sean construidos unos corredores perimetrales de doble altura en torno al patio, abocando a la doble altura existente con anterioridad. Los patios se configuran como elementos conectores entre el interior y el exterior de la edificación, destacando que los corredores se conforman como galerías transparentes para la transición entre ambos ambientes referidos (Irarrázabal, 1974).

El arquitecto propone la apertura del edificio para generar un eje de transito norte – sur que recoge la longitud del eje Bulnes y del mismo modo evoca el territorio nacional, permitiendo el paso desde el primer patio (de menor escala) y planificado como entrada y preparación para invitar al visitante a ingresar hasta el segundo patio, con doble altura y mayor longitud, que se plantea con un carácter más privado, amplio y luminoso, ideal para



- 14 -

IV

LAS DECISIONES

Sesión de la Comisión Superior de 9 de Abril de 1974

Quedó establecido que la restauración de los sectores dañados del Palacio no presentaba un problema especial de discusión y que la Comisión hacia suyos, en principio, pero con una revisión posterior de ciertas líneas, los planteamientos generales emitidos con un criterio unitario y armónico por todos los miembros de la Sub-comisión de Restauración.

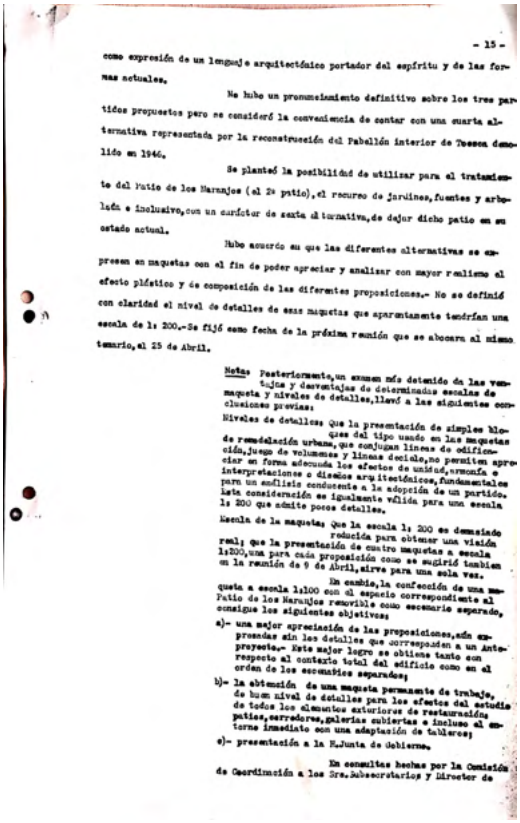
El debate se centró por consiguiente en torno a las soluciones propuestas para el 2º patio o Patio de los Naranjos.- Con el objeto de ordenar la discusión, se fijo una secuencia de puntos de apoyo como: la ley arquitectónica del Palacio, el pensamiento de Toesca, los criterios internacionales de restauración, la programación del espacio.

Hubo consenso en estimar que el actual espacio dejado por la demolición del cuerpo interior que dif se levantaba, eran problema de escala con el resto del edificio y de ángulos ingratos de visión hacia las altas construcciones que se proyectan, a ambos lados, muy por encima de las estructuras del Palacio.- Hubo asentimiento también en lamentar la referida demolición que, al alterar efectos de perspectivas y juegos de luz y sombra cuidadosamente ordenados por Toesca y suprimir un recorrido más íntimo de ese sector, privó al Palacio de la Moneda de una parte de su valor arquitectónico.

Hubo acuerdo también en juzgar que las dimensiones del segundo patio desequilibran el juego de volumenes del Palacio y abren desfortunados ángulos de visión hacia los altos edificios que lo dominan.- Esta observación sumada a los requerimientos de nuevos espacios para salas de recepción aconsejan, en opinión de los asistentes a la reunión, una reorganización de ese 2º patio mediante la preeminencia de un cuerpo de edificio.

En cambio hubo cierta discrepancia de opinión en cuanto a las proposiciones presentadas y a la aplicación de criterios de restauración

La discusión giró en torno a la Carta de Venecia, a su interpretación y a su filosofía.- Se evaluó la validez de una reconstitución histórica basada en documentos auténticos, verbi gracia la restitución del Pabellón interior de Toesca demolido en 1946.- Se valoró también el criterio que recomienda un diseño contemporaneo para la adición de un cuerpo nuevo en un momento histórico,



- 15 -

como expresión de un lenguaje arquitectónico portador del espíritu y de las formas actuales.

No hubo un pronunciamiento definitivo sobre los tres partidos propuestos pero se consideró la conveniencia de contar con una cuarta alternativa representada por la reconstrucción del Pabellón interior de Toesca demolido en 1946.

Se planteó la posibilidad de utilizar para el tratamiento del Patio de los Naranjos (el 2º patio), el recurso de jardines, fuentes y arbolado e inclusive, con un carácter de sexta alternativa, de dejar dicho patio en su estado actual.

Hubo acuerdo en que las diferentes alternativas se expresen en maquetas con el fin de poder apreciar y analizar con mayor realismo el efecto plástico y de composición de las diferentes proposiciones.- No se definió con claridad el nivel de detalles de esas maquetas que aparentemente tendrían una escala de 1: 200.- Se fijó como fecha de la próxima reunión que se abocara al mismo temario, el 25 de Abril.

Nota: Posteriormente, un examen más detenido de las ventajas y desventajas de determinadas escalas de maqueta y niveles de detalles, llevó a las siguientes conclusiones previas:

Niveles de detalles: que la presentación de simples bloques del tipo usado en las maquetas de remodelación urbana, que conjugan líneas de edificación, juego de volumenes y líneas de cielo, no permiten apreciar en forma adecuada los efectos de unidad, armonía e interpretaciones o diseños arquitectónicos, fundamentales para un análisis conducente a la adopción de un partido. Este consideración se igualmente válida para una escala 1: 200 que admite pocos detalles.

Escala de la maqueta: que la escala 1: 200 es demasiado reducida para obtener una visión real; que la presentación de cuatro maquetas a escala 1:200, una para cada proposición como se sugirió también en la reunión de 9 de Abril, sirve para una sola vez.

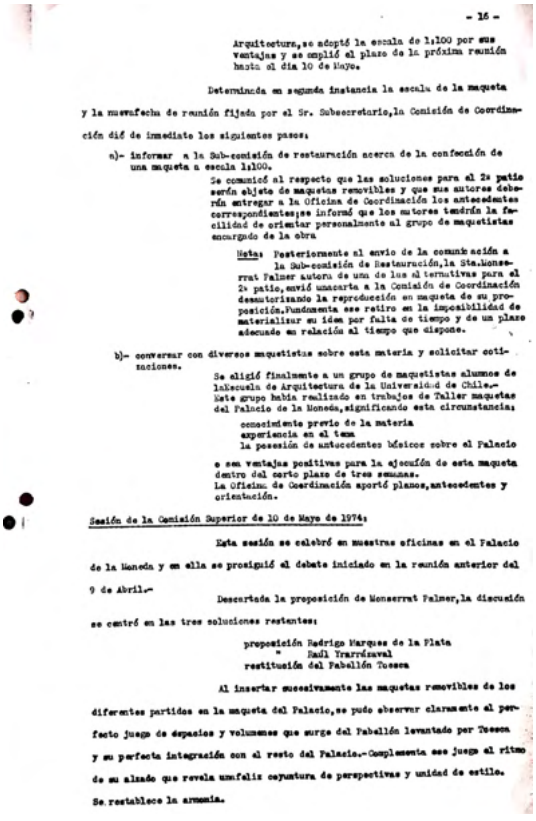
En cambio, la confección de una maqueta a escala 1:100 con el aspecto correspondiente al Patio de los Naranjos removible como escenario separado, consigue los siguientes objetivos:

a)- una mejor apreciación de las proposiciones, sin apreciadas sin los detalles que corresponden a un Anteproyecto.- Este mejor logro se obtiene tanto con respecto al contexto total del edificio como en el orden de los escenarios separados;

b)- la obtención de una maqueta permanente de trabajo, de buen nivel de detalles para los efectos del estudio de todos los elementos exteriores de restauración, patios, corredores, galerías cubiertas e incluso el entorno inmediato con una adaptación de talleres;

c)- presentación a la H. Junta de Gobierno.

En consultas hechas por la Comisión de Coordinación a los Sres. Subsecretarios y Director de



- 16 -

Arquitectura, se adoptó la escala de 1:100 por sus ventajas y se amplió el plazo de la próxima reunión hasta el día 10 de Mayo.

Determinada en segunda instancia la escala de la maqueta y la nueva fecha de reunión fijada por el Sr. Subsecretario, la Comisión de Coordinación dió de inmediato los siguientes pasos:

a)- informar a la Sub-comisión de restauración acerca de la confección de una maqueta a escala 1:100.

Se comunicó al respecto que las soluciones para el 2º patio serán objeto de maquetas removibles y que sus autores deberán entregar a la Oficina de Coordinación los antecedentes correspondientes; se informó que los autores tendrán la facilidad de orientar personalmente al grupo de maquetistas encargado de la obra

Nota: Posteriormente al envio de la comunicación a la Sub-comisión de Restauración, la Sta. Monserrat Palmer autora de una de las alternativas para el 2º patio, envió una carta a la Comisión de Coordinación desautorizando la reproducción en maqueta de su proposición. Fundamenta ese retiro en la imposibilidad de materializar su idea por falta de tiempo y de un plazo adecuado en relación al tiempo que dispone.

b)- conversar con diversos maquetistas sobre esta materia y solicitar cotizaciones.

Se eligió finalmente a un grupo de maquetistas alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.- Este grupo había realizado en trabajos de Taller maquetas del Palacio de la Moneda, significando esta circunstancia:

conocimiento previo de la materia
experiencia en el tema
la posesión de antecedentes básicos sobre el Palacio

a sus ventajas positivas para la ejecución de esta maqueta dentro del corto plazo de tres semanas.
La Oficina de Coordinación aportó planos, antecedentes y orientación.

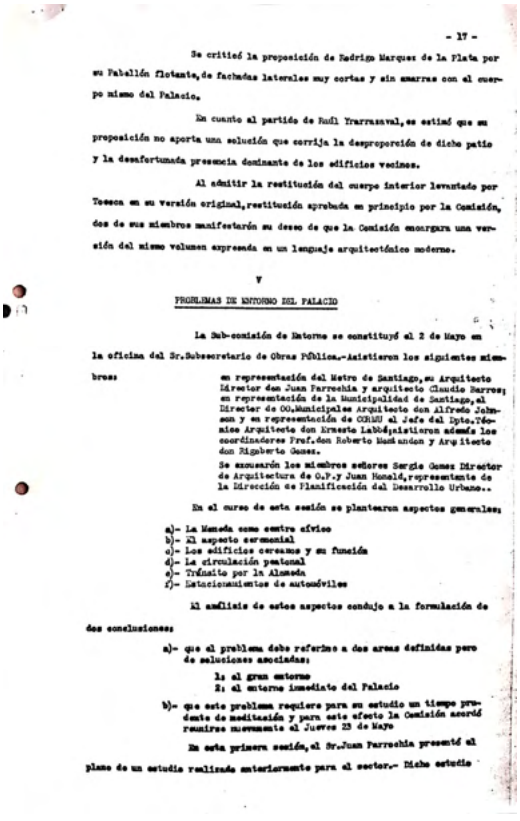
Sesión de la Comisión Superior de 10 de Mayo de 1974:

Esta sesión se celebró en nuestras oficinas en el Palacio de la Moneda y en ella se prosiguió el debate iniciado en la reunión anterior del 9 de Abril.-

Descartada la proposición de Monserrat Palmer, la discusión se centró en las tres soluciones restantes:

proposición Pedrigo Marques de la Plata
" Raúl Trarrázaval
restitución del Pabellón Toesca

Al insertar sucesivamente las maquetas removibles de los diferentes partidos en la maqueta del Palacio, se pudo observar claramente el perfecto juego de espacios y volumenes que surge del Pabellón levantado por Toesca y su perfecta integración con el resto del Palacio.- Complementa ese juego el ritmo de su alzado que revela una feliz conjuntura de perspectivas y unidad de estilo. Se restablece la armonía.



- 17 -

Se criticó la proposición de Pedrigo Marques de la Plata por su Pabellón flotante, de fachadas laterales muy cortas y sin amarres con el cuerpo mismo del Palacio.

En cuanto al partido de Raúl Trarrazaval, se estimó que su proposición no aporta una solución que corrija la desproporción de dicho patio y la desafortunada presencia dominante de los edificios vecinos.

Al admitir la restitución del cuerpo interior levantado por Toesca en su versión original, restitución aprobada en principio por la Comisión, dos de sus miembros manifestaron su deseo de que la Comisión encargara una versión del mismo volumen expresada en un lenguaje arquitectónico moderno.

V

PROBLEMAS DE ENTORNO DEL PALACIO

La Sub-comisión de Entorno se constituyó el 2 de Mayo en la oficina del Sr. Subsecretario de Obras Públicas.- Asistieron los siguientes miembros:

en representación del Metro de Santiago, su Arquitecto Director don Juan Parrochia y arquitecto Claudio Barros; en representación de la Municipalidad de Santiago, el Director de OO. Municipales Arquitecto don Alfredo Johnson y en representación de CORHU el Jefe del Dpto. Técnico Arquitecto don Ernesto Labbé; asistieron además los coordinadores Prof. don Roberto Munnich y Arquitecto don Rigoberto Gomez.

Se excusaron los miembros señores Sergio Gomez Director de Arquitectura de O.P. y Juan Honold, representante de la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano..

En el curso de esta sesión se plantearon aspectos generales:

a)- La Moneda como centro cívico
b)- El aspecto ceremonial
c)- Los edificios cercanos y su función
d)- La circulación peatonal
e)- Tránsito por la Alameda
f)- Estacionamientos de automóviles

Al análisis de estos aspectos condujo a la formulación de dos conclusiones:

a)- que el problema debe referirse a dos áreas definidas para dos soluciones asociadas:

1: el gran entorno
2: el entorno inmediato del Palacio

b)- que este problema requiere para su estudio un tiempo prudente de meditación y para este efecto la Comisión acordó reunirse nuevamente el Jueves 23 de Mayo

En esta primera sesión, el Sr. Juan Parrochia presentó el plano de un estudio realizado anteriormente para el sector.- Dicho estudio

Figura 217. Sesión de la Comisión Superior del 9 de Abril de 1974. Archivo DA MOP.

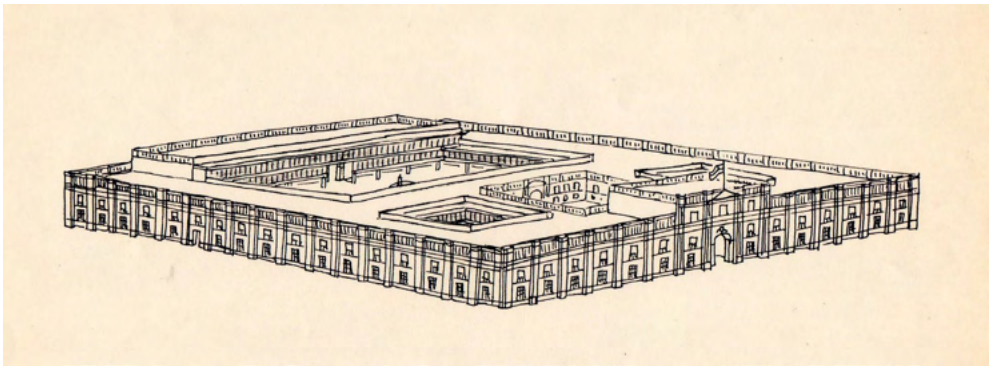
ceremonias en el exterior (Irarrázabal, 1974).

Respecto al interior, Irarrázabal indica la necesidad de destacar la perspectiva de sucesión de puertas que se alinean en el eje longitudinal de las salas, a través de muros blancos y desnudos, que aportan luminosidad al espacio, complementando esto con pisos de piedra y bóvedas rebajadas blancas. El arquitecto también establece la necesidad de crear un subterráneo para oficinas, salas de reuniones y estacionamientos, indicando también que se debe prever, a la hora de realizar la obra gruesa, las posibles ampliaciones que el Palacio pueda tener en dicho nivel, por lo que debe considerarse la estructura para posteriormente incorporar salas de máquinas, de archivos y/o de transmisiones, con su galería de ductos visibles (Irarrázabal, 1974).

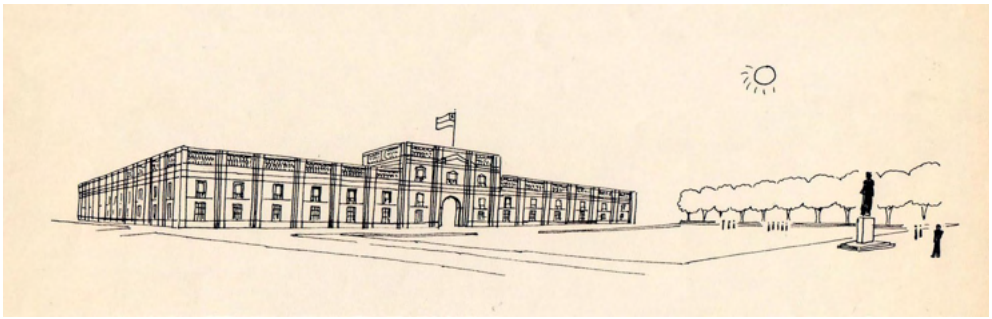
A nivel ornamental, se destaca que Irarrázabal propone la reubicación del escudo de piedra de Ignacio Andia y Varela referido en el capítulo 4.1.- *Historia de la construcción y materialización de la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile* (Figura 83), que nunca pudo emplazarse en la fachada principal de la Casa de Moneda (como había proyectado Toesca) para situarlo en el zaguán principal a la altura del tercer nivel (Irarrázabal, 1974).

El arquitecto Irarrázabal también considera el trabajo vegetal en el exterior del Palacio de la Moneda proyectando el emplazamiento de doble hilera de árboles de sombra en tres de las aristas de la Plaza de la Constitución y dos en la Plaza de la Ciudadanía, los cuales cumplirían la función de pórtico refrescando y humidificando las plazas en cuestión (Irarrázabal, 1974). Este proyecto no se lleva a cabo y es reemplazado por la propuesta de Cristián Undurraga, la que se desarrolla en el capítulo 5.1.- *Historia de las transformaciones del contexto urbano del Palacio de La Moneda*.

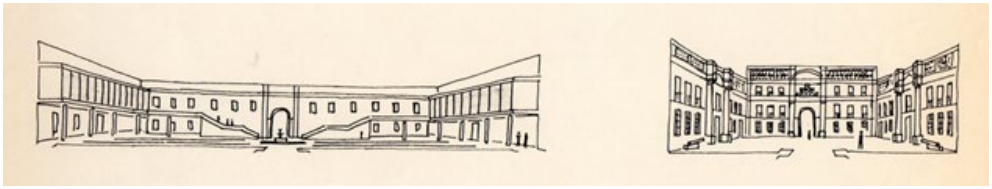
Finalmente, Márquez de la Plata en conjunto con Rodríguez, plantean que se reconstruya el pabellón que existía en este patio hasta el año 1940, cuando este fue demolido, de modo que el área se destinaría a recepciones del Palacio. Esta última idea es aceptada por la Comisión Superior, seguido de la contratación de los arquitectos Márquez de la Plata, Rodríguez y Swinburn en 1974 para la elaboración del proyecto final, entregado en 1975. Posteriormente se suma Orlando Torrealba, arquitecto de la Dirección de Arquitectura del MOP. No obstante, a fines de 1975 las obras de construcción debieron ser suspendidas debido a la recesión económica y siendo retomadas en 1977,



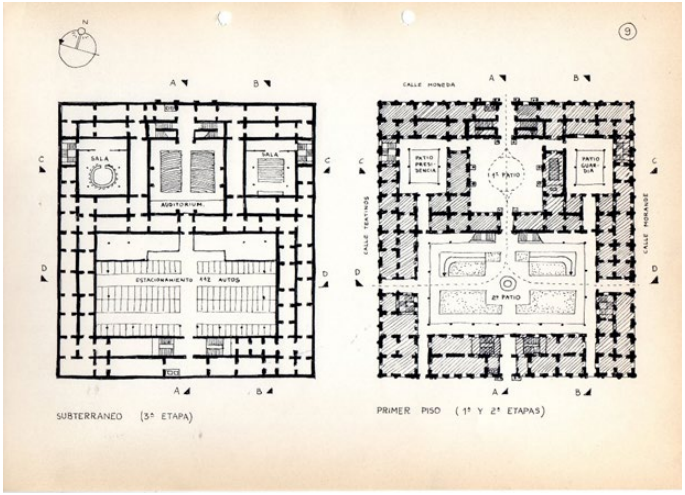
Volumetría proyecto de Irarrázabal



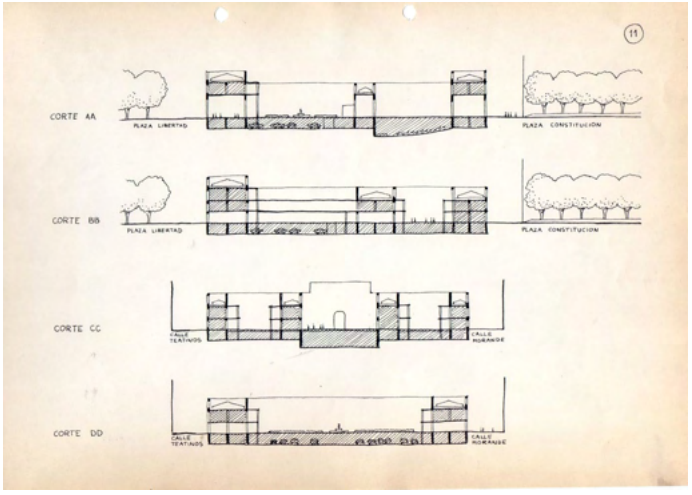
Vista desde Plaza de la Constitución en proyecto de Irarrázabal



Croquis interior proyecto de Irarrázabal



Plantas primer y segundo nivel en etapas 1, 2 y 3



Cortes transversales y longitudinales

Figura 218. Proyecto restauración Palacio de La Moneda tras bombardeo por Raúl Irarrázabal, 1974. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

teniendo a cargo solo a Márquez de la Plata y Torrealba (Baeza, 1981).

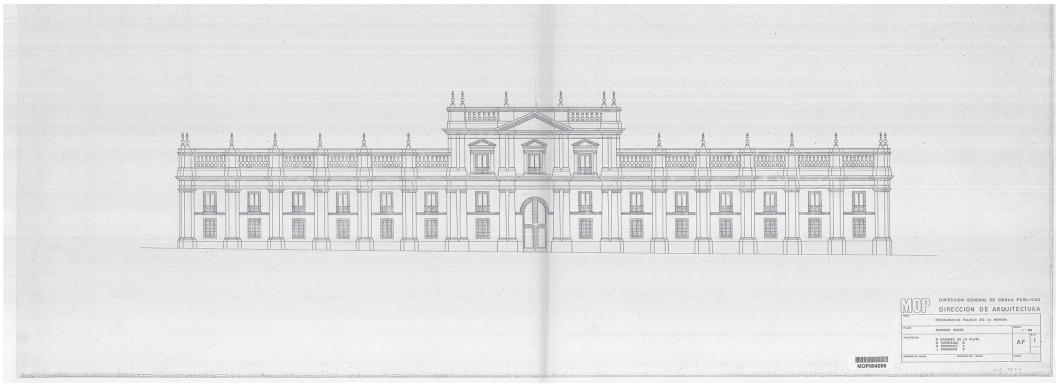
Los arquitectos a cargo de la reconstrucción se centraron en recuperar el proyecto neoclásico original de Toesca, de tal forma que fue necesario unificar los espacios intervenidos y apegarse a los circuitos que el italiano había diseñado para el palacio (Oliva, 2017). En este sentido, se puede entender que este fue un intento por borrar todas las transformaciones materiales que se le realizaron al palacio hasta 1973. Para poder llevar a cabo esta labor y apegarse a la génesis del proyecto de Toesca, fue necesario pedir al gobierno español del General Franco la facilitación de los únicos planos existentes de la época de construcción de La Moneda, los ya mencionados realizados por Agustín Caballero, los que se encontraban en España y se pueden apreciar en las figuras 70, 71, 72, 73 y 74 (Márquez & Rozas-Krause, 2014).

El proyecto de restauración consideró devolver al edificio la magnitud original planificada por Toesca en el siglo XVIII para la Real Casa de Moneda, por lo mismo se buscó restablecer las circulaciones axiales de los salones, simetría de vanos, grandes dimensiones y sobria decoración, evocando la calidad palaciega característica de la época de construcción, todo esto respetando el estilo neoclásico de su impronta (Alegría et al., 1983).

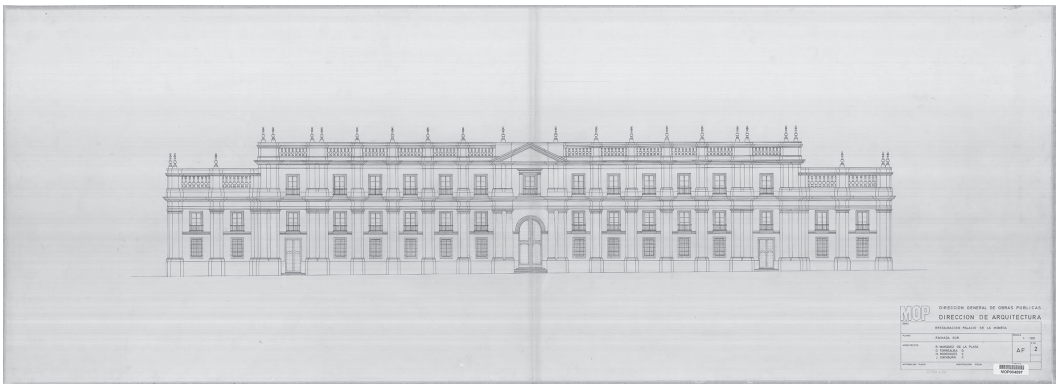
Entre los cambios que fueron realizados al Palacio La Moneda se encuentra la instalación, en cada una de las cuatro esquinas que se vieron dañadas por el incendio, de losas de hormigón en forma de H, de modo que fuese



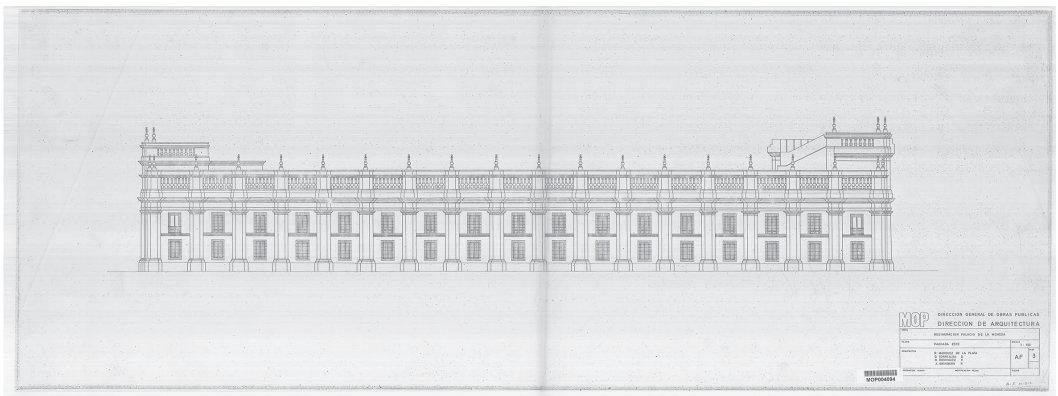
Figura 219. Trabajos de restauración en Palacio de La Moneda por DA MOP, 1973. En Vestigios, Memoria visual: De la arquitectura al relato social de Chile, por Departamento de Patrimonio DA MOP, 2014, Santiago: Ministerio de Obras Públicas. Derechos de autor (1983) por Ministerio de Obras Públicas.



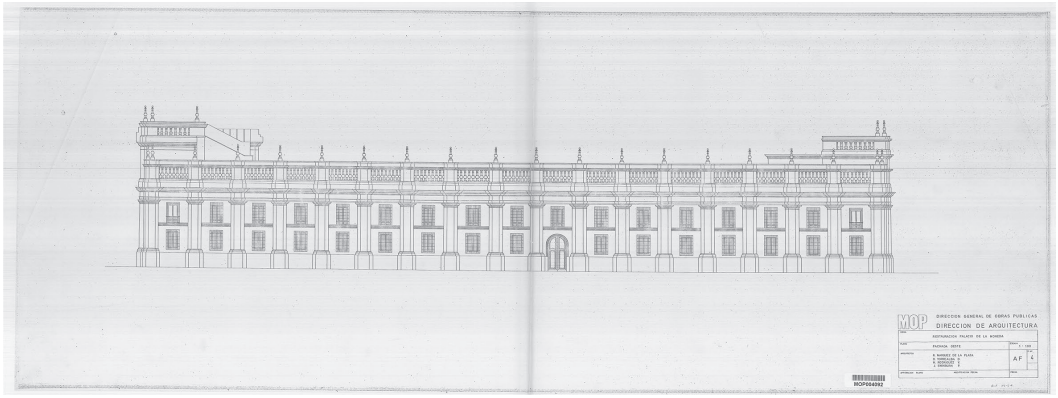
Fachada Norte



Fachada Sur



Fachada Este



Fachada Oeste

Figura 220. Proyecto restauración Palacio de La Moneda tras bombardeo por Rodrigo Márquez de la Plata, Hernán Rodríguez y Swinburn, 1980. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

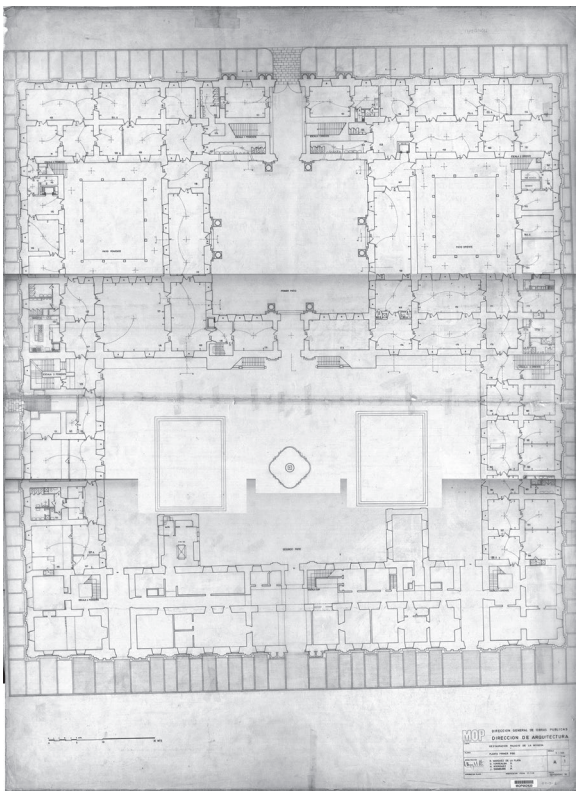
posible otorgarle rigidez a la edificación (Valencia, 2018). Por otra parte, también fue solicitado por la Junta Militar mover la fuente de agua del patio principal al Patio de los Naranjos para así poder despejar la entrada al edificio (Oliva, 2017). Cabe mencionar también que en el tercer piso fueron reconstruidos los balaustres de concreto perdidos en el bombardeo (Oliva, 2017) y, para finalizar, que dentro de esta reconstrucción también fue inaugurado un nuevo ambiente, el Salón Montt Varas (Valencia, 2018).

La reconstrucción contempló algunas exigencias por parte de la Junta Militar, entre las cuales se encuentran la clausura tanto del Salón Independencia (lugar donde se supone que Salvador Allende se quitó la vida) como de la puerta que se ubicaba por la calle Morandé 80, la que era utilizada como entrada informal al palacio para los presidentes de la república (Valencia, 2018) y por la que fue visto salir el cuerpo sin vida de Salvador Allende (Márquez & Rozas- Krause, 2014).

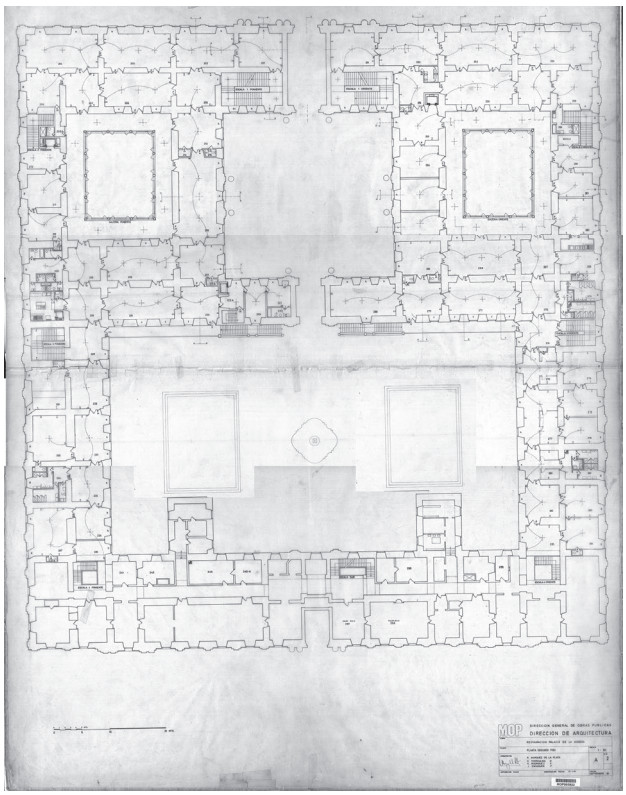
A nivel urbano, se intervino la Plaza de la Constitución (hasta ese entonces gran explanada que servía de estacionamiento en la superficie) dotando este espacio de áreas verdes y jardines, y construyendo en el subterráneo un aparcadero con dependencias para el personal del Palacio (Gueneau de Mussy, 2012).

La reinauguración del edificio se realizó el 11 de marzo de 1981, el mismo día que Augusto Pinochet comenzó su periodo de presidencia desde la constitución de 1980 del Gobierno Militar. Al pasar Pinochet de ser un jefe militar a ser un "*gobernante civil*", se traslada desde el Edificio Diego Portales al Palacio La Moneda (Márquez & Rozas- Krause, 2014). La nueva inauguración del edificio solo conllevó su uso como sede presidencial, no así de los ministerios que allí anteriormente se albergaban, esto debido a requerimientos de las autoridades de la época[4] (CMN, 2020).

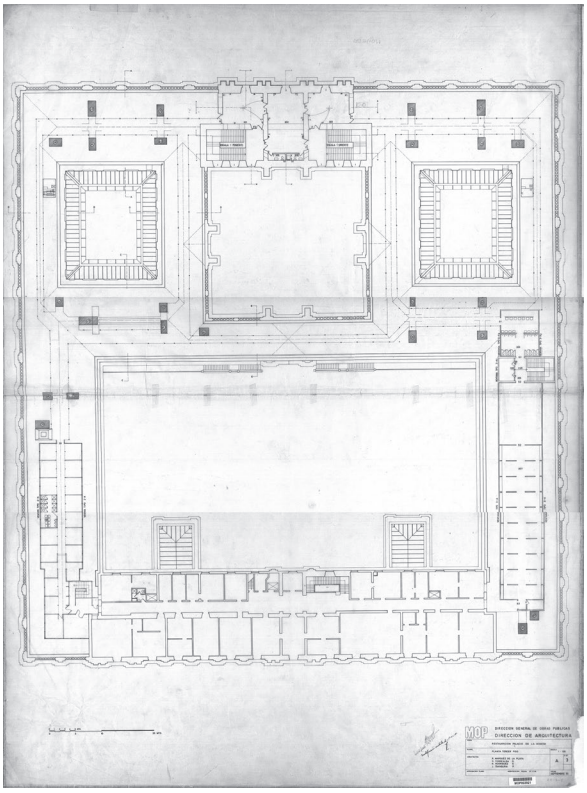
[4]. *"La superficie útil del palacio ha sido distribuida de acuerdo a los requerimientos de los servicios que se instalarían en el edificio según informaciones proporcionadas oficialmente por autoridades de Diego Portales [Edificio]"* (Dirección General de Obras Públicas, s.f.).



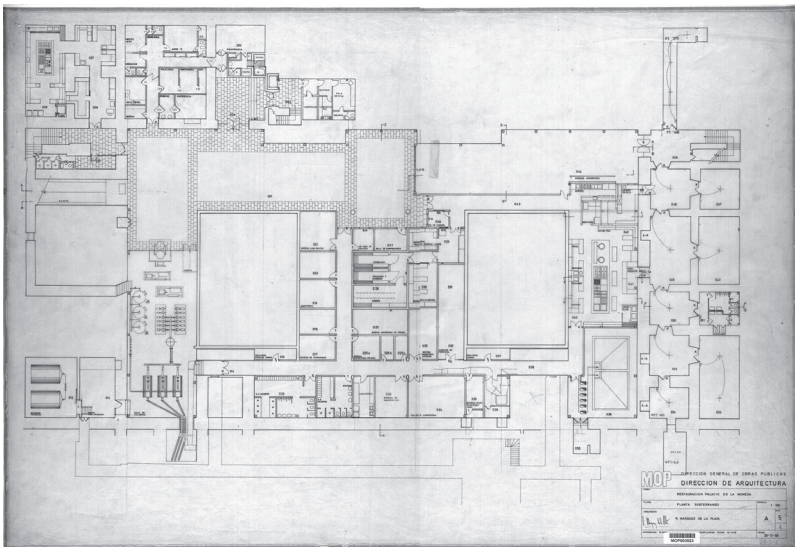
Planta primer nivel



Planta segundo nivel



Planta tercer nivel



Planta subterráneo

Figura 221. Proyecto restauración Palacio de La Moneda tras bombardeo por Rodrigo Márquez de la Plata, Hernán Rodríguez y Swinburn, 1980. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

6.6.- HABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y REPARACIONES DE LA MONEDA, RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS EXTERIORES, 1999-2003.

A finales de la década de los 90, se formuló el proyecto "*Blanquear la Memoria*", el que implicaba la restauración del frontis de la Plaza de la Constitución y de las cuatro fachadas del Palacio de La Moneda (Binda & Miniño, 1999).

En 1999 se realizó, por parte de la oficina Binda & Miniño, un informe preliminar respecto al estado de conservación de las fachadas del Palacio de La Moneda, estableciendo que su situación de deterioro se debía a la afección de sus recubrimientos, los que presentan manchas, eflorescencias y desprendimientos en el exterior; sopladuras y desprendimientos en el interior. También se estableció que, en apariencia, estos daños no poseían compromiso estructural o derivados de una falla de dicha índole (Binda & Miniño, 1999).

La realización del proyecto se dividió en partes, principalmente debido al apremio en el mejoramiento de la imagen de la sede de gobierno antes del cambio de mando, priorizando la ejecución de la fachada norte para posteriormente seguir con las restantes fachadas oriente, poniente y sur, indicando un plazo de 75 días para la primera y 210 días para el total de la obra. Se estableció que tras terminadas las fachadas exteriores, se procedería con una tercera etapa correspondiente a fachadas interiores, aquellas que conforman los patios del Palacio de la Moneda, con un plazo máximo de cuatro meses (Binda & Miniño, 1999).

Se establece que los daños referidos derivan de tres grandes causales: la primera de ellas corresponde a humedad asociada a diferentes orígenes, siendo estos subterráneo, pluvial y por la condensación de los equipos de aire acondicionado instalados en ventanas; la segunda compete a las intervenciones que han afectado de diversas formas la morfología y espacialidad del edificio, entendiendo que estas han permitido la aparición de fisuras y micro fisuras de la capa de terminación de los enlucidos y grietas por solicitaciones estructurales no esperadas, en conjunto con la diferenciación de texturas, colores y composición de enlucidos; por último, el componente estético, donde se indica la suciedad adherida a las fachadas y aparición de las sales contenidas en los materiales de la construcción (Binda & Miniño, 1999).



Figura 222. Estado fachadas previa restauración por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 223. Estado materialidad construcción durante restauración por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 224. Estado pináculos antes y durante restauración por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

Se fija la ejecución del blanqueamiento de la totalidad de las fachadas del Palacio de La Moneda, volviendo al color blanco original del inmueble en cuestión, dado por la cal empleada en sus muros (Binda & Miniño, 1999).

Las obras consideraron la demolición y decapamiento del revestimiento superficial y estucos en mal estado, luego reposición de estucos con mortero predosificado, previo tratamiento de puentes de adherencia, demolición y reposición de ornamentos en mal estado, reposición y reparación de cubiertas de cobre en salientes y bajadas de agua, reparación de canalizaciones eléctricas exteriores que afectaban las fachadas, colocación de revestimiento de 7 a 10 mm. De espesor, en base a litofren, previo tratamiento de impermeabilización y puentes de adherencia, tratamiento final antipolución, y restauración de puertas, ventanas y rejas (Binda & Miniño, 1999).

Respecto a la humedad proveniente del subsuelo, se establece que la solución para el término de dicho problema (sin afectar la estabilidad estructural de las fundaciones) corresponde a la generación de una barrera impermeable a través de agentes impregnantes en las albañilerías, sellando su porosidad al nivel del suelo, para mantener la humedad en dicha zona subterránea y que esta busque cambios diferentes, alternativas que también se deben sistematizar y predeterminar en este proceso (Binda & Miniño, 1999).

El tratamiento de fachadas como tal se lleva a cabo previa remoción de los enlucidos existentes, datados de 1981, a excepción de los correspondientes a balaustradas y pináculos, los cuales pertenecen a una partida diferente a la referida en este párrafo. Tras dicho procedimiento, se ejecutó la aplicación de un revestimiento de base cementicia, emulando las características de color y textura del original, con el fin de conseguir una superficie uniforme, de fácil mantención a largo plazo. Para conseguir dicho acabado, se consideró la aplicación de una primera capa de estuco, de espesor máximo 5 cm., posteriormente una segunda, para obtener el plomo deseado y, por último, la capa de terminación, de espesor máximo un cm., con arena del Marga Marga (Binda & Miniño, 1999).



Figura 225. Trabajos de restauración fachada norte por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 226. Diferenciación entre fachada restaurada y estado previo a intervención por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 227. Fachada norte durante finalización de trabajos por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.





Figura 228. Imágenes acceso presidencial Morandé 80 antes del bombardeo, s.f. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

6.7.- LA REAPERTURA DEL ACCESO HISTÓRICO, MORANDÉ 80, 2003.

Contextualizando la existencia de la popular puerta conocida como Morandé 80, es importante indicar que no fue parte del proyecto de Toesca, fue construida durante el gobierno de Pedro Montt (1906 - 1910) como acceso directo y privado a la sede de gobierno (Peña, 2013).

Tras el bombardeo al Palacio de la Moneda en 1973, esta puerta (por la cual sale el cuerpo sin vida de Salvador Allende) es clausurada y destruida el mismo 11 de septiembre, cambio que se hizo evidente al inaugurar y volver a utilizar como sede de gobierno al edificio, posterior a su restauración, ocho años después (Peña, 2013).

La puerta adquirió un valor simbólico para la población tras dicho evento, como emblema de la república bien constituida, debido al uso anterior como acceso presidencial. Por lo mismo, fue lugar de diversos tipos de actos y manifestaciones en contra del gobierno militar (Peña, 2013).

Bajo el gobierno del presidente Ricardo Lagos, el 11 de septiembre de 2003, se procedió a la reapertura de la puerta de Morandé 80, en conmemoración de los 30 años del golpe militar. Esta iniciativa fue propuesta por el mismo ejecutivo, haciendo alusión a la memoria colectiva que conllevaba su existencia en dicho emplazamiento (Peña, 2013).

El proyecto consideró también la restauración del paso norte sur por los patios del edificio, la apertura de Morandé 80, la restauración del Salón Independencia, lugar donde muere Salvador Allende; y la supresión del Altar de la Patria y la Llama de la Eterna Libertad, instalados en dictadura frente a la fachada sur del edificio construída por J.Smith Solar y al sur de la avenida Alameda Bernardo O'Higgins (Peña, 2013).

Se considera también, la incorporación de un monumento a Salvador Allende, cercano a la calle Morandé, en la Plaza de la Constitución, estableciendo una conexión espacial entre ambos elementos conmemorativos, como simbolismo del vínculo entre el pasado común entre ellos (Peña, 2013).

Este conjunto de intervenciones en el Palacio de la Moneda y su contexto inmediato buscaron reflejar, a nivel físico, el cierre de un ciclo político, la superación de la transición entre el gobierno militar y la república (Peña, 2013).

Respecto a la puerta de Morandé 80 como tal, esta fue restituida en su lugar original, eliminando la ventana que ocupó su sitio desde la década del 70; por lo mismo, el nuevo acceso no supera el ancho de las ventanas presentes en la fachada en cuestión. A su lado izquierdo se encuentra ubicada la famosa numeración 80. Esta restitución fue considerada netamente como poder simbólico para la sociedad, puesto que no se utiliza como acceso, solo para contadas ocasiones. En el espacio interior que da directamente a la puerta de Morandé 80, se encuentra una placa conmemorativa y un libro de visitas restringido (Peña, 2013).



Figura 229. Acceso Morandé 80 durante bombardeo, 1793. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 230. Variaciones sobre "Morandé 80" [artículo] / Luis Sánchez Latorre. Las Últimas Noticias (Diario: Santiago, Chile). Jun. 11, 1995, p. 15 (segundo cuerpo) retr.



Figura 231. Vista Puerta Morandé 80, 2003. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

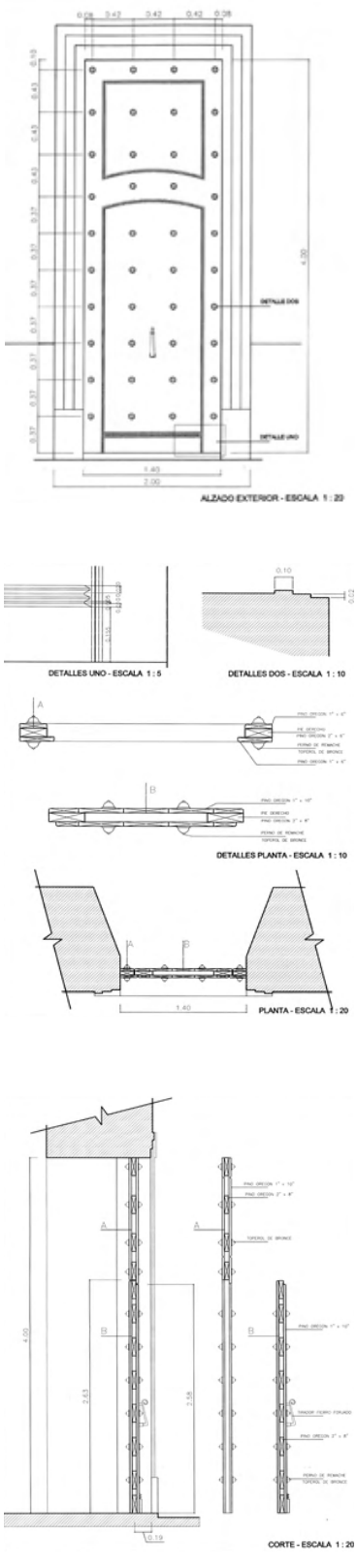


Figura 232. Planimetría Puerta Morandé 80, 2003. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 233. Pináculo retirado del Palacio de La Moneda por daño estructura tras terremoto. Gunther Suhrcke, Dirección de Arquitectura MOP.

6.8.- INTERVENCIÓN RESTAURATIVA Y CONSERVACIONES ALA SUR, 2012-2019

El 27 de febrero de 2010 tuvo lugar uno de los mayores movimientos telúricos registrados en Santiago, con una magnitud 8,8 Richter, el que conllevó consecuencias tanto materiales como humanas. Dentro de las consecuencias materiales de tal cataclismo se percibieron una serie de daños en edificios patrimoniales de la macrozona central de Chile y de Santiago sin quedar fuera de esto el Palacio de La Moneda, en el cual se presentaron daños estructurales de consideración, principalmente en el tercer nivel, en la cornisa del acceso principal y en el ala sur, todos ellos derivados de las muchas intervenciones realizadas al edificio para adaptarse a cada una de las administraciones de turno. Todos estos daños, incluyendo los afectados en el revestimiento, donde se encontraron fisuras, grietas y caídas de material, fueron reparados por el Ministerio de Obras Públicas en 2011, ejecutando obras de restauración en muros, pilares y losas (Presidencia de la República, 2015).

Los trabajos pusieron en evidencia el deterioro de la edificación, tanto en el ámbito espacial como material, a causa de la gran cantidad de intervenciones aisladas de las que fue víctima desde su inauguración hasta el presente periodo, principalmente en el Ala Sur, obra del arquitecto Smith Solar. Por lo mismo, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas enfocó el trabajo de conservación del Palacio de La Moneda en este sector del edificio, durante el periodo 2012 – 2019.

Las obras de conservación posteriores a dicho consolidamiento estructural buscaron liberar la zona del ala sur de elementos de mala factura y componentes de menor escala (luminarias, ductos, pavimentos, revestimientos, entre otros), adicionados a la obra original con posterioridad, los que alteraron, menoscabaron o disociaron los atributos y valores del monumento. La zona de intervención de dichas obras correspondió a oficinas del Ministerio del Interior, SUBDERE y Secretaria General de la Presidencia, las que se liberaron de dicho uso tras el traslado de estas entidades al edificio Moneda Bicentenario, desarrollado en el apartado *Edificio Moneda Bicentenario* del capítulo 5.1. (DARM MOP, 2016).

Referente a la situación en la que se encontraba el Palacio de La

Moneda al momento de dicha intervención, el estudio previo establece que las fachadas interiores presentaban aplicaciones de pinturas en elementos de piedra y lito-estucos de ductos e instalación de ductos eléctricos y corrientes débiles que alteraban la imagen de pasillos, recintos y ornamentos de cielos. También se destaca la instalación de tabiques no estructurales para la subdivisión de oficinas, hecho que descomponía las salas originales proyectadas por Smith Solar. Por otro lado, los pavimentos originales de baldosas y madera fueron cubiertos por alfombra. Por último, se instalaron escaleras metálicas para acceder al tercer nivel, lo que obstruyó de forma permanente el acceso al sector del gabinete presidencial (DARM MOP, 2016).



Figura 234. Reparación de puertas de madera ala sur. Dirección de Arquitectura MOP.

Este proceso incluyó la liberación, extracción y retiro de equipos de aire acondicionado, reposición de puertas y ventanas de madera, retiro de cielos falsos, tabiques y luminarias, reparación de puertas de madera, reposición de pavimento de parquet, pinturas de muros, cielos y caja de escaleras y reposición de cornisas, pilastras y ornamentos de piedra (DARM MOP, 2016).



Figura 235. Retiro de tabiques ala sur. Dirección de Arquitectura MOP.

Respecto a los equipos de aire acondicionado, se establece la necesidad del retiro de la totalidad de aquellos ubicados en las fachadas del edificio en conjunto con sus instalaciones asociadas, esto con el fin de liberar las ventanas. Tras el retiro de estos equipos, se consideró la reposición de las puertas y ventanas de madera a su estado original las que fueron limpiadas con dicha acción de todo elemento disonante homologando entre ellas sus terminaciones de pinturas y barnices (DARM MOP, 2016).

Respecto de los cielos falsos se consideró su extracción en ciertos recintos con la mayor acuciosidad en modo tal de no afectar los originales. Se repusieron los elementos faltantes, cornisas y ornamentaciones cuidando conservar las mismas características originales (DARM MOP, 2016).

Los paramentos verticales de tabiquerías no originales se retiraron, incluyendo puertas e instalaciones asociadas, esto con el fin de recuperar la espacialidad proyectada por Smith Solar y Smith Miller en los recintos de la zona en cuestión. En conjunto a este retiro, se realizó la supresión de luminarias no originales del monumento, como equipos fluorescentes o halógenos sobrepuestos (DARM MOP, 2016).

En los recintos que poseían pavimento de parquet, se procedió a la reposición de todos las piezas faltantes o dañadas de dicho elemento, utilizando



Figura 236. Vanos Ala Sur. Gunther Suhrcke, Dirección de Arquitectura MOP.

madera igual a la existente, tanto en diseño, tipo y calidad. Respecto de los recintos que no poseían este pavimento (en aquellos que presentaban piso flotante o alfombra) se procedió a su reemplazo por el mismo parquet para dar uniformidad a la totalidad espacial (DARM MOP, 2016).

Estas obras fueron acompañadas por la pintura de muros, cielos y cajas de escala con el mismo color existente, aplicando dos capas de pintura látex color blanco (DARM MOP, 2016).

Tal como se mencionó, cierta cantidad de elementos estéticos y estructurales de piedra, como cornisas, pilastras y ornamentos, habían sido pintados sobre el material original, por lo que se precedió a la remoción de dicha pintura a través de decapante o removedor gel y agua caliente a presión. Este proceso se llevó a cabo previo al muestreo de estos elementos para verificar que no se produjeran daños al aplicar el removedor en cuestión en la superficie a tratar. Por último, se procedió con la restauración de los dos montacargas ubicados en la zona de cocina Presidencial y reposteros del gabinete Socio-Cultural y gabinete Presidencial, los cuales presentaban desgaste en sus piezas debido a su antigüedad (DARM MOP, 2016).

Otra de las aristas que se consideró dentro de las obras de conservación del periodo 2012 – 2019 corresponde al Patio de los Naranjos, escenario de eventos oficiales diplomáticos, visitas de gobierno, puntos de prensa, entre otras actividades, el que presentaba deterioros puntuales derivados de los altos flujos de tránsito, agentes ambientales y malas mantenciones (DARM MOP, 2018).

La primera causa de deterioro que se puede establecer tiene directa relación con la conformación del material del pavimento, piedra Riolita, la que, debido a su alto contenido de silice y capilaridad (abundante absorción de humedad), en conjunto con componentes del medio ambiente) activan agentes de deterioro; como consecuencia de esto, aparecen dos patologías, la presencia de aureolas blancas, de sal o calcio cristalizado, generando desprendimiento por capas y ennegrecimiento sobre la piedra, derivado de la acumulación de residuos y materiales articulados (DARM MOP, 2018).

Otra causa de deterioro que se destaca es el accionar de los frecuentes hidrolavados realizados en el pavimento en cuestión, los que han producido desprendimiento de material y daño en el fragüe entre bloques de piedra. En conjunto con esto, se destaca que dichos hidrolavados demostraron no ser



Figura 237. Retiro de pisos distintos a parquet en ala sur. Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 238. Retiro de pisos distintos a parquet en ala sur. Dirección de Arquitectura MOP.





Figura 239. Limpieza de chambranas de piedra de puertas interiores. Gunther Suhrcke, Dirección de Arquitectura MOP.





Figura 240. Estado previo pavimento Patio de Los Naranjos. Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 241. Vano de conexión entre Gabinete Presidencial y Ala sur, 2019. Marion Illanes.

suficientes para la limpieza del pavimento puesto que la película negra persistió tras su accionar (DARM MOP, 2018).

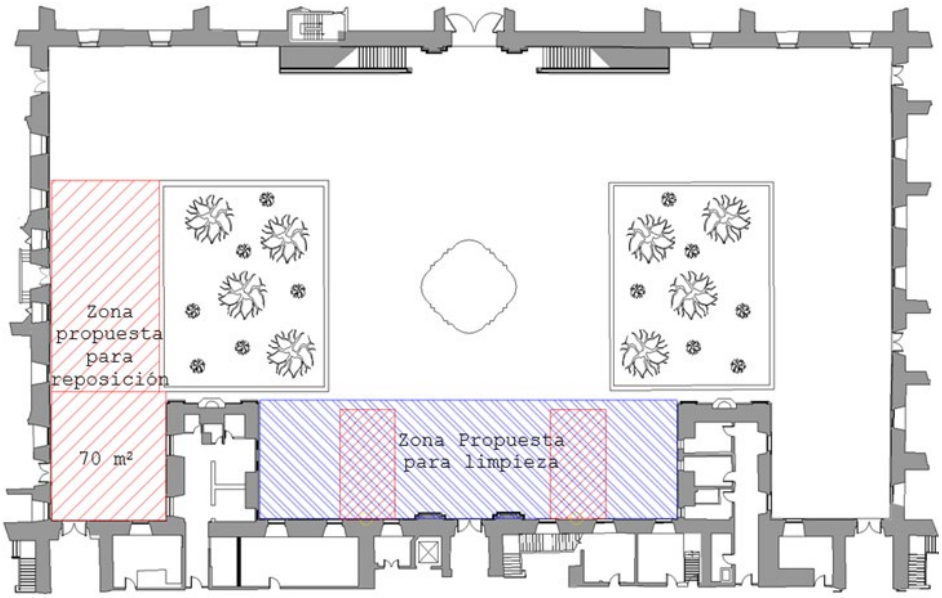
De acuerdo al grado de deterioro de las piezas conformantes, se estableció que los bloques ubicados en el corredor poniente del patio debían ser reemplazados puesto que el agente de deterioro se encontraba activo, siendo probable que, si solo se reparase, este volviera a aparecer. Por otro lado, en la zona sur del patio, se contempló la limpieza de los bloques apartados que presentaron daños parciales. Tras este accionar, se implementó un sello hidrófugo en el área para impermeabilizar la piedra, permitiendo al mismo tiempo que esta pudiera respirar y soportara de forma idónea los agentes climáticos y medio ambientales que puedan seguir presentes a futuro (DARM MOP, 2018).

La última arista de las obras de conservación del periodo referido corresponde a la recuperación de la conectividad entre el Gabinete Presidencial y el Ala Sur del Palacio a través de la apertura de un paso entre las alas oeste y sur del edificio. Estas obras buscaron mejorar la conectividad y condiciones de uso para la realización de reuniones y afines. Las obras tienen directa relación con mejorar la calidad espacial de los recintos utilizados por el presidente de turno, su Gabinete Presidencial y Ministros (DARM MOP, 2017).

Para la conexión referida, se establece que el recinto más idóneo para intervenir corresponde a la oficina 215, ocupada por la División de Administración y Finanzas, que se encuentra continua al gabinete y a las escaleras que vinculan con otros niveles; todo esto en la zona sur poniente del edificio, en su segundo piso (DARM MOP, 2017).

Para ejecutar dicho vano se utilizó el muro que comparten la oficina 215 y el gabinete, para diseñar el vano, el que se conformó siguiendo las mismas proporciones de aquellos originales preexistentes. Para el reforzamiento de esta nueva perforación, se implementa un marco rígido estructural del mismo ancho que el muro, con el propósito de recibir y repartir las cargas y esfuerzos en todos los sentidos (DARM MOP, 2017).

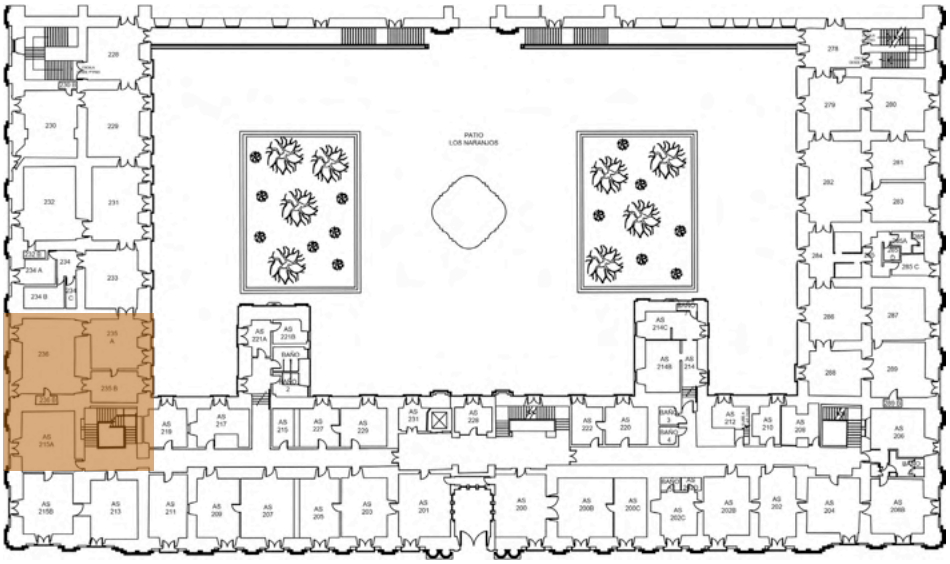
Además de las obras detalladas con anterioridad, año a año se dispone de un presupuesto específico del Ministerio de Obras Públicas para la realización de obras de conservación permanente, las que están enfocadas en dar solución a problemas catastrados por la Dirección de Arquitectura. Una de estas obras correspondió a la limpieza de fachadas con hidrolavado, como se puede apreciar en la figura 244.



Simbología

- Zona de reposición de bloques con agente activo
- Zona de limpieza de bloques con daños parciales

Figura 242. Zonas de intervención pavimento Patio de Los Naranjos. Dirección de Arquitectura MOP.



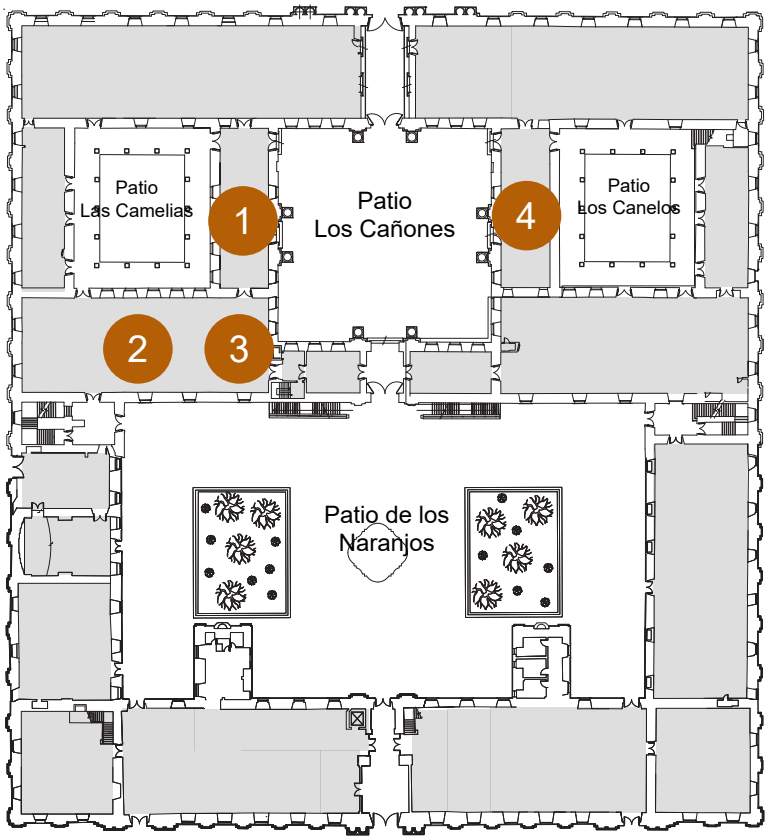
Simbología

- Zona de intervención: Oficina 215

Figura 243. Zona de intervención para conexión del Ala Sur a través de apertura de vano en oficina 215. Dirección de Arquitectura MOP.



Figura 244. Proceso de hidrlavado fachadas Palacio de La Moneda. Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



Primer Nivel

Simbología - Uso

- Presidencia de la República
- Secretaría General Presidencia
- Ministerio del Interior
- Carabineros de Chile
- Patio Interior

Figura 245. Esquema de uso primer nivel Palacio de La Moneda. Elaboración propia en base a información DA MOP.

Los presentes esquemas de uso se vislumbran en base a una sintetización o silueta de las plantas actuales del Palacio de La Moneda, no así de su composición exacta, debido a la protección legal que posee la planimetría actual del edificio, nombradas como Monumento Nacional, y, por lo mismo, de carácter confidencial.

1



Salón O'Higgins, 2016, https://www.flickr.com/photos/0_miradas_0/38517826330. Copyright [2021] por Flickr.

2



Salón Montt Varas, 2008, https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ae/Salon_montt_varas.jpg. Copyright [2021] por Wikimedia.

3

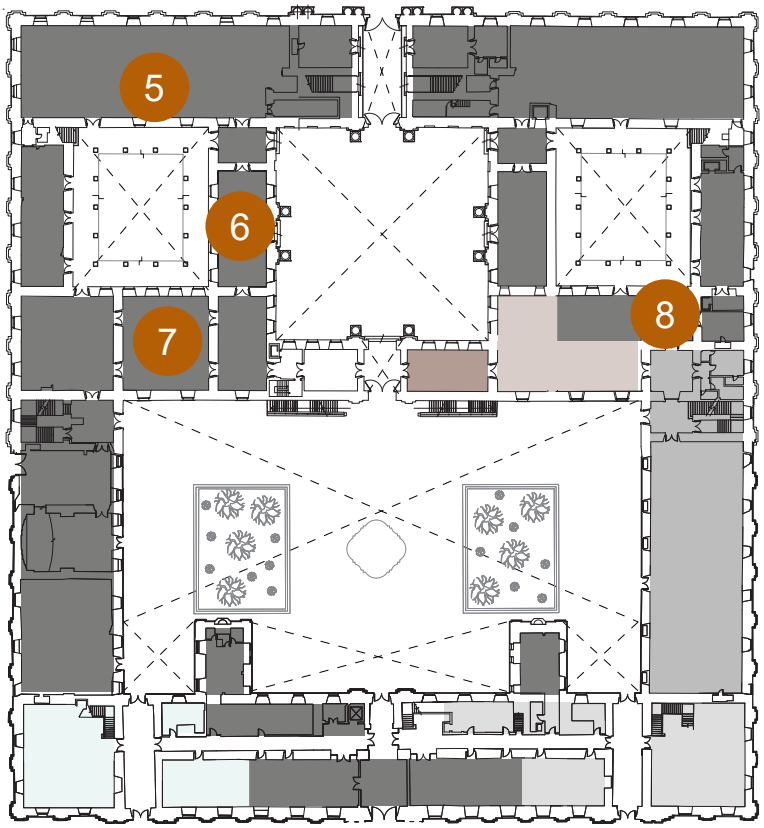


Salón Pedro de Valdivia, 2016, https://www.flickr.com/photos/0_miradas_0/39452392885. Copyright [2021] por Flickr.

4



Capilla, 2021, https://eligecultura.gob.cl/cultural-sections/22/. Copyright [2021] por Google Earth.



Segundo Nivel

Simbología - Uso

- Presidencia de la República
- Secretaría General Presidencia
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Desarrollo
- Ministerio Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Figura 246. Esquema de uso segundo nivel Palacio de La Moneda. Elaboración propia en base a información DA MOP.

Debido a la confidencialidad referida, es que se procedió a incluir la planimetría completa en los anexos del presente estudio, anexo n°10.1.3, no así en el desarrollo de la tesis, como apoyo gráfico para la comprensión de sus modificaciones.

5



Salón Amarillo 2021, https://www.patrimoniolamoneda.cl/la-moneda.html. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

6



Salón Azul, 2021, https://www.patrimoniolamoneda.cl/la-moneda.html. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

7



Salón Rojo, 2021, https://www.patrimoniolamoneda.cl/la-moneda.html. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

8



Salón Blanco, 2021, https://www.patrimoniolamoneda.cl/la-moneda.html. Copyright [2021] por Presidencia de la República de Chile.

6.9.- EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL PALACIO DE LA MONEDA: TRANSICIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO ENTRE 1930 Y 2022.

La intervencion realizada por los arquitectos Smith Solar y Smith Miller referente a la creación de la fachada sur del Palacio de La Moneda en 1930, desarrollado en el apartado 6.2.2 (*El proyecto del sector sur y su fachada*), marcó un hito en la percepción del mismo, no solo en dicho sector de la edificación, también en el resto del conjunto, por lo que marca un quiebre a la hora de analizar su evolución gráfica. Por otro lado, esta intervención corresponde al comienzo de las obras ejecutadas por la Dirección de Arquitectura dentro del Palacio de La Moneda, lo que se considera el inicio de una nueva etapa en la percepción de la edificación dentro de la población, siendo el punto de partida para un nuevo análisis de evolución gráfica.

Si bien el proyecto de Smith Solar & Smith Miller consideró la intervención de la zona sur del edificio, no se pueden despreciar una serie de obras menores que se realizaron en el resto del Palacio desde dicho hito en adelante, por lo mismo, y al igual que en el apartado 4.4 (*Evolución gráfica del Palacio de La Moneda: Transición arquitectónica del edificio desde el período virreinal hasta 1929*), se consideró que el análisis de la fachada norte es el idóneo para graficar la evolución temporal de la edificación al ser esta, desde su inicio, la cara visible de La Moneda.

1930



Figura 247. Palacio de La Moneda y Plaza Portales, 1930, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/2637480870/in/album-72157622993009995/. Copyright [2008] por Pedro Encina.

1940



Figura 248. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1940, https://www.flickr.com/photos/stgo-nostalgico/6134634274/in/album-72157622993009995/. Copyright [2008] por Pedro Encina.

1955



Figura 249. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1955, https://www.enterreno.com/moments/plaza-de-la-constitucion-en-santiago-1954. Copyright [2018] por Enterreno Chile.

1960



Figura 250. Vista aérea Palacio de La Moneda, 1960, https://www.enterreno.com/moments/palacio-de-la-moneda-en-los-anos-60-s. Copyright [2017] por Enterreno Chile.

1963



Figura 251. Fachada Norte Palacio de La Moneda, 1963, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/29759342111/in/album-72157622993009995/ Copyright [2008] por Pedro Encina.

1970



Figura 252. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1970, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/2672235815/in/album-72157622993009995/. Copyright [2008] por Pedro Encina.

1973



Figura 253. Palacio de La Moneda tres días después del bombardeo por Bettmann / CORBIS, 1973, https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/5173030573/in/album-72157624568928658/. Copyright [2010] por Pedro Encina.



1980

Figura 254. Fachada norte Palacio de La Moneda por Anónimo, 1980. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



1999

Figura 255. Plaza de la Constitución por Anónimo, 1999. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.



2000

Figura 256. Fachada norte Palacio de La Moneda por Anónimo, 2000. Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

2005



Figura 257. Fachada norte Palacio de La Moneda por Terry Feuerborn, 2005. https://www.flickr.com/photos/travfotos/248607908. Copyright [2005] por erry Feuerborn.

2011



Figura 258. Fachada norte Palacio de La Moneda por Equipo Plataforma Patrimonio, 2011. https://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/08/12/ficha-de-monumento-palacio-de-la-moneda/. Copyright [2021] por Plataforma arquitectura.

2018



Figura 259. Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución desde Diario La Nación por Embajada Chile/Ecuador, 2018. https://twitter.com/ChileenEcuador/status/1006296236125839360/photo/1. Copyright [2018] por Twitter.



2019

Figura 260. Fachada norte Palacio de La Moneda por Katherine Gondeck, 2019.



2022

Figura 261. Fachada norte Palacio de La Moneda, 2022, https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=196270. Copyright [2014 -2018] por Prensa Presidencial.cl



2023

Figura 262. Fachada sur del Palacio de La Moneda durante la conmemoración de los 50 años del golpe de Eetado, 2023, https://www.instagram.com/p/CxFtCvLgYw4/?igshid=MzRlOD-BiNWFIZA==. Copyrighy [2023] por Instagram.



7. EL PLAN MAESTRO Y LOS ESTUDIOS REFERENCIALES PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO DE LA MONEDA

Dentro del presente apartado se han seleccionado casos de estudios que constituyen los referentes para el conocimiento del estado actual del Palacio de La Moneda que para esta tesis sirven como base de sustento al análisis crítico ordenado sobre el desarrollo de las intervenciones consideradas de mayor relevancia, las que son ejecutadas en el capítulo 6.- *Los proyectos y obras de la Dirección de Arquitectura del MOP*, para, a partir de este análisis, formular los lineamientos a proponer en el Plan Maestro que se está elaborando como propuesta integral de proyecto y las alternativas de futuro, en el apartado 7.5.- *El plan maestro: Para el proyecto de restauración integral Palacio de La Moneda, 2019.*

Por otra parte, además de los estudios referenciados que se indican, es importante en este capítulo la mención del expediente de postulación y categoría patrimonial de Monumento Nacional con que el Palacio de La Moneda se declara. De esta declaratoria se debe hacer un análisis crítico ya que ha sido insuficiente en abordar las complejidades que la importancia multidimensional del Palacio de La Moneda tiene desde lo histórico, lo urbano, lo arquitectónico y lo político.

Históricamente el edificio y su contexto urbano han sido objeto de un sin número de decretos clasificatorios independientes entre sí, tanto en fechas como por el contenido de los dictámenes instruidos desde distintas instituciones en tanto cuanto a la categorización del monumento edilicio como al espacio cívico inherente y como tal ordenanzas de las áreas de influencia y los límites en muchos aspectos superpuestos.

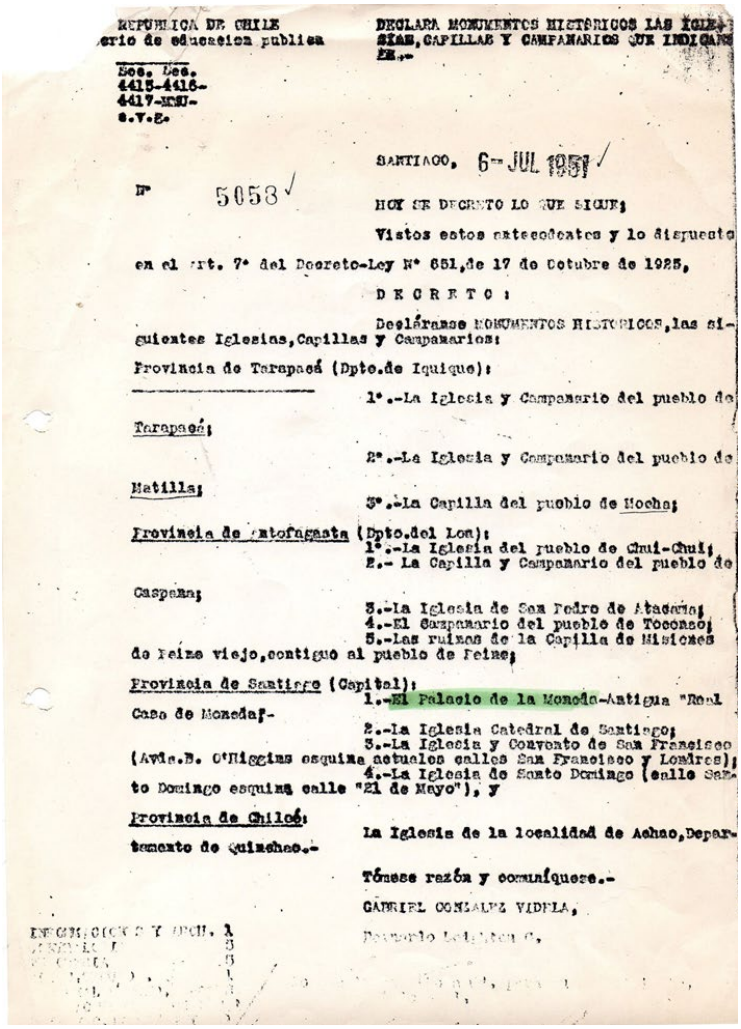
7.1.ESTADO DEL ARTE Y ESTUDIOS PREVIOS

7.1.1.- Expediente de la postulación y categoría patrimonial de Monumento Nacional, CMN. Consejo de Monumentos Nacionales.

Protección Legal Patrimonial

El Palacio de La Moneda y su contexto inmediato han sido clasificados dentro de las zonas de la ciudad que deben ser preservadas, por lo que se les ha dotado de diversos grados de protección legal, los que se presentan a continuación en orden cronológico.

El primer grado de resguardo legal corresponde a su protección por



REPUBLICA DE CHILE
erio de educacion publica

Soc. Dec.
4415-4416-
4417-MEU-
s.v.z.

DECLARA MONUMENTOS HISTORICOS LAS IGLE-
SIAS, CAPILLAS Y CAMPANARIOS QUE INDICA
EN.-

SANTIAGO, 6 JUL 1951

N° 5058

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el Art. 7° del Decreto-Ley N° 651, de 17 de Octubre de 1925,

D E C R E T O :

Declárase MONUMENTOS HISTORICOS, las siguientes Iglesias, Capillas y Campanarios:

Provincia de Tarapacá (Dpto. de Iquique):

1°.-La Iglesia y Campanario del pueblo de Tarapacá;

2°.-La Iglesia y Campanario del pueblo de Matilla;

3°.-La Capilla del pueblo de Mocha;

Provincia de Antofagasta (Dpto. del Loa):
1°.-La Iglesia del pueblo de Chui-Chui;
2.- La Capilla y Campanario del pueblo de Caspana;

3.-La Iglesia de San Pedro de Atacama;
4.-El Campanario del pueblo de Toconao;
5.-Las ruinas de la Capilla de Misiones de Peine viejo, contiguo al pueblo de Peine;

Provincia de Santiago (Capital):
1.-El Palacio de la Moneda-Antigua "Real Casa de Moneda"-

2.-La Iglesia Catedral de Santiago;
3.-La Iglesia y Convento de San Francisco (Avda. B. O'Higgins esquina actuales calles San Francisco y Londres);
4.-La Iglesia de Santo Domingo (calle Santo Domingo esquina calle "21 de Mayo"), y

Provincia de Chiloé:
La Iglesia de la localidad de Achao, Departamento de Quinchao.-

Tómese razón y comuníquese.-

GABRIEL GONZALEZ VIDELA,

Figura 263. Declaratoria del Palacio de La Moneda como Monumento Nacional. Dirección de Arquitectura MOP.

parte del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), según declaratoria D.S. N° 5.058 de 06/07/1951 Ministerio de Educación, quien lo cataloga como Monumento Histórico (Figura 263).

La sede de gobierno es parte de protección legal de Zona de Conservación Histórica, Zona Típica “Barrio Cívico - Eje Bulnes - Parque Almagro”, de acuerdo con el Decreto N° 462 (2008), indicando que la tipología resguardada es un conjunto ubicado dentro de la Región Metropolitana de Santiago, en el Eje Bulnes, entre Av. Santa Isabel y calle Huérfanos. Por otro lado, el Decreto N° 21/2013 fija los límites del Monumento Histórico de acuerdo a la planimetría que se adjunta en la figura 265.

Los puntos que se consideraron para la denominación de Zona Típica, de acuerdo a lo indicado por Ministerio de Educación (2018) corresponden a los siguientes:

1. El Barrio Cívico representa uno de los espacios públicos más

importantes de Chile, por su connotación funcional y trazado urbano.

2. El Presidente Ramón Barros Luco encargó un proyecto de remodelación del entorno al arquitecto Emilio Doyére, el cual fue retomado más tarde como proyecto de Centro Cívico.

3. Durante el gobierno de Don Carlos Ibañez del Campo se concreta la creación de un Barrio Cívico mediante la Ley N°4.828 de 1930.

4. En 1929 Karl Brunner realizó una propuesta para regulación de edificios que enmarcan el Palacio de La Moneda.

5. En el segundo gobierno de Don Arturo Alessandri Palma (1932 - 1938) se ejecutó la primera parte del Barrio Cívico.

6. En 1934 se demolió el Ministerio de Marina, para dar paso a la Plaza de la Constitución, de acuerdo al diseño de Eugenio Freitag.

7. El proyecto urbano del Barrio Cívico de 1937, es del Carlos Vera Mandujano, quien se inspiró en la propuesta de Karl Brunner.

8. Los edificios del Barrio Cívico se construyeron entre 1937 y 1950, regulados por la Normativa del Barrio Cívico, Decreto Supremo del Ministerio del Interior N°3.424 de 1937.

9. En 1939 ya se encontraba consolidado el núcleo urbano “Caja Cívica”, entre calles Agustinas y Alonso de Ovalle.

10. En 1939 se aprueba el Plan Oficinal de Urbanizaciones de Santiago, primer plano regulador de la ciudad, elaborado por Karl Brunner y Roberto Humeres.

11. La construcción de la Basílica de los Sacramentinos (1920-1934), ubicada en el sector de la Plaza Almagro, coincidió con la construcción de los primeros rascacielos en Santiago.

12. El espacio urbano se ha mantenido en continua transformación en busca de acercarse lo más posible a la idea original.

13. En la Zona Típica en cuestión se encuentran los siguientes monumentos históricos: Palacio de La Moneda, dos cañones de Lebu (Al interior del Palacio de La Moneda), edificio del Diario Ilustrado y la Basílica los Sacramentinos.

14. Se reconocen tres subsectores en la Zona Tipica: Barrio Cívico, Eje Bulnes y Parque Almagro.

Dentro del Plan Regulador de la comuna de Santiago, el Palacio de La

Moneda y su contexto se ven implicados en cuatro zonificaciones, correspondiendo estas a Zona de Conservación Histórica A3 – Barrio Cívico, Sector Especial B5 – Av. Bulnes, Sector Especial B13 – Zenteno, y Zona Típica "*Barrio Cívico – Eje Bulnes – Parque Almagro*" (Municipalidad de Santiago, 2018).

La Zona de Conservación Histórica A3 – Barrio Cívico establece su complementariedad con el D.S. N°3424 del Ministerio del Interior, del 27 de agosto de 1937, indicando que todo predio que se encuentre en la misma manzana o enfrente a un Monumento Histórico, no se regirá de acuerdo al artículo 27, letra c, inciso nueve del respectivo plan regular comunal, con respecto a tratamiento de fachada, volumetría y altura[5] (Municipalidad de Santiago, 2018).

Con respecto a alturas a desarrollar, se detalla por subsectores, A3a, A3b y A3c, las dimensiones máximas y sus posibles extensiones, las cuales se detallan en el capítulo 5.- El contexto urbano, subcapítulo Coronamiento y Terrazas Barrio Cívico (Municipalidad de Santiago, 2018).

Se establece que el coeficiente máximo de constructibilidad para usos diferentes a vivienda será libre y que todos los subsectores deben guiarse por las normas morfológicas señaladas en los artículos 5, 6, 7, 8 y 11 del "*Plano Seccional Barrio Cívico – Eje Bulnes*" (Municipalidad de Santiago, 2018).

Respecto al Sector Especial B5 – Av. Bulnes, el Plan Regulador Comunal indica su complementariedad con el D.S. N° 2535 MOP del 28 de noviembre de 1945, modificado por D.S. N° 2704 MOP del 21 de noviembre de 1958 y por D.S. N° 545 MOP del 11 de marzo de 1959, estableciendo que su sistema de agrupamiento corresponde a edificación continua y que, al igual que en la zona de conservación anteriormente detallada, las normas morfológicas a seguir son las incluidas en los artículos 5,9 y 11 del Plano Seccional "*Sector Barrio Cívico Eje Bulnes*" (Municipalidad de Santiago, 2018).

---

[5]. El Plan Regulador Comunal indica en su artículo 27 letra c inciso 9 lo sigueinte: *"En todos los predios emplazados en la misma manzana y los que enfrenten total o parcialmente a un inmueble declarado Monumento Histórico, las nuevas edificaciones que se proyecten, deberán supeditar el tratamiento de fachadas, volumetría y altura a las de dichos inmuebles, cualquiera sean las alturas máximas o mínimas y el coeficiente máximo de constructibilidad establecidos para la respectiva zona o sector"* (Municipalidad de Santiago, p. 27, 2018).

Al igual que en la zona de conservación A3, se establece en detalle que las alturas desarrolladas en esta zonificación, que se indican en el capítulo 5.- El contexto urbano, apartado Coronamiento y Terrazas Barrio Cívico (Municipalidad de Santiago, 2018).

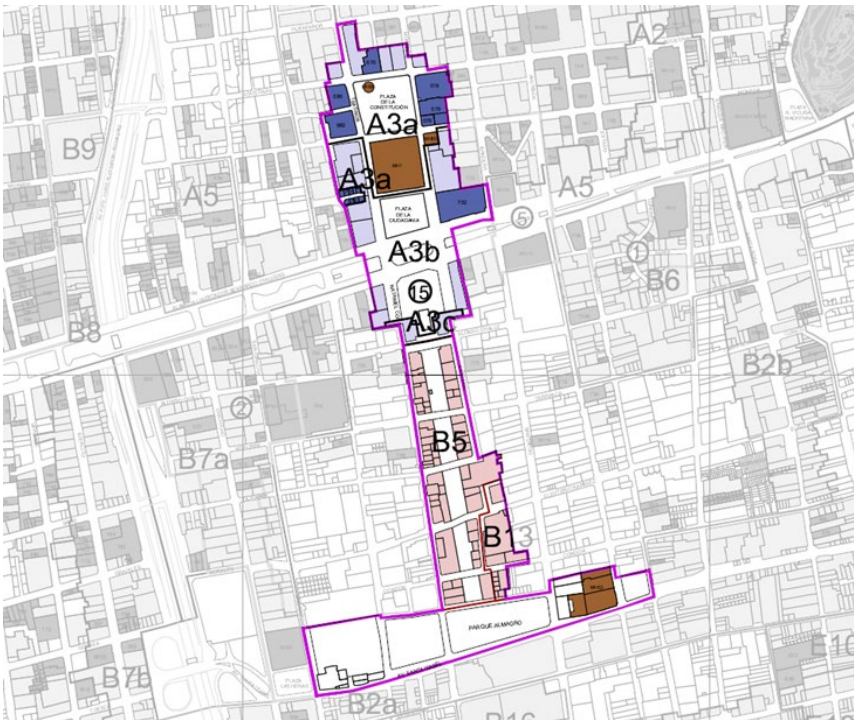


Figura 264. Zonas del Plan Regulador implicadas al Palacio de La Moneda. Elaboración propia en base a plano de zonificación especial Plan Regulador Comunal.

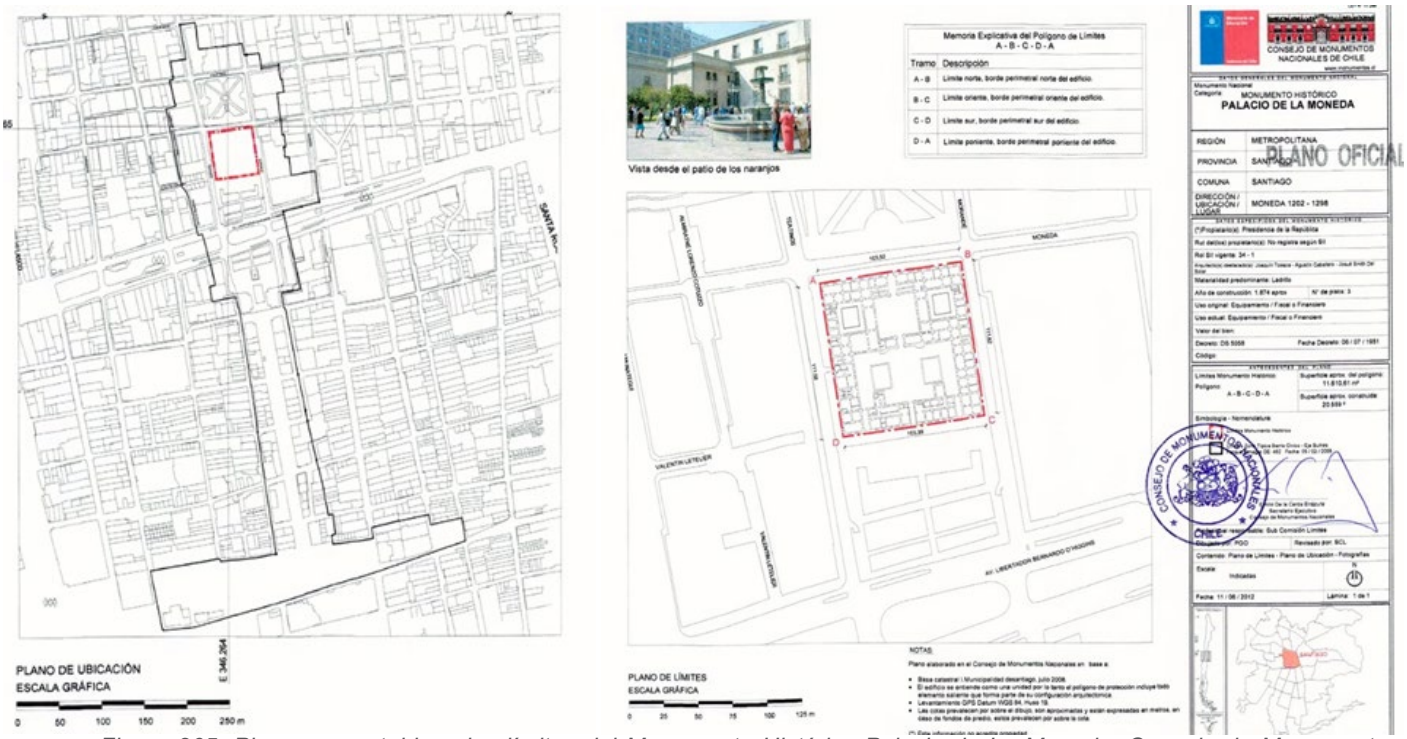


Figura 265. Plano que establece los límites del Monumento Histórico Palacio de La Moneda. Consejo de Monumentos Nacionales.

El Sector Especial B13 – Zenteno indica que las edificaciones ubicadas en sus límites deberán responder a una altura máxima de 28 metros, sobre la cual se permitirá construir un décimo piso retranqueando 3,2 metros desde el plomo exterior de las fachadas que posean vista desde el espacio público (Municipalidad de Santiago, 2018).

Al igual que en los sectores ya referidos, en esta zonificación se establece un coeficiente máximo de constructibilidad libre para usos diferentes a vivienda (Municipalidad de Santiago, 2018).

Referente a esta última zonificación, Zona Típica Barrio Cívico – Eje Bulnes – Parque Almagro, el instrumento normativo comunal no indica especificaciones, más bien establece que se debe guiar por el ya referido Decreto N°462, MINEDUC, 05/02/2008, el cual fue publicado en el diario oficial el 17/03/2008 (Municipalidad de Santiago, 2018).

La zona típica referida implica a los tres sectores anteriormente detallados, por lo que en todos ellos se debe considerar el artículo 27 de la norma vigente para el actuar en su interior (Municipalidad de Santiago, 2018).

Lo anterior permite conjeturar las implicancias a las que han estado sometidas las intervenciones del Palacio en su proceso histórico hasta hoy, en muchos casos expuestas a interpretaciones u omisiones importantes con las consecuentes complejidades en tiempo y forma en cada etapa aprobatoria y que dan cuenta de la necesidad de un marco teórico integral o Plan Maestro previo al momento de actuar, considerando el decreto del 2008 que termina por aclarar las denominaciones anteriores.

7.2.- EL PLAN PATRIMONIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, FORMULADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

El Plan Patrimonial de la Presidencia de la República de Chile consiste en la elaboración por primera vez desde esta institución de un plan integral que propone por una parte el ordenamiento funcional-espacial de los recintos de acuerdo con el uso y cabida de aquellos servicios acorde con lo que la presidencia ha estimado propio a la esencia representativa del edificio desde su visión institucional, histórica y patrimonial. Por otra parte, considera el proyecto de puesta en valor del bien patrimonial mueble en una unidad indivisible de relato definitivo.

La importancia del plan patrimonial es que a partir de este proyecto se intenta por vez primera dar forma administrativa a un modelo de trabajo coordinado desde la institucionalidad y con las instituciones mismas, ordenándolas sinérgicamente desde sus especialidades, recursos y experiencias técnicas ampliando el trabajo a una mirada multisectorial y colaborativa sumando las experiencias históricas de los ejecutantes. De esta forma se articula un plan que "*ponga en valor, custodie, conserve y difunda el patrimonio cultural de la Presidencia de la República, con una proyección a largo plazo independiente de los cambios administrativos que en ella se generen*" (Presidencia de la República, 2015).

Este plan nace en 2014, cuando la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República encomendó al Departamento de Patrimonio Cultural la elaboración de un plan maestro que solucionara todas las problemáticas espaciales-culturales del Palacio y los inmuebles a su cargo (Presidencia de la República, 2015).

En este plan se consideró que las temáticas más importantes, y urgentes, para su articulación corresponden a recuperación de espacios, área de investigación, institucionalidad de resguardo, museo, área de educación y acción cultural y área de conservación y restauración (Presidencia de la República, 2015).

Tras los ajustes necesarios para un plan de tal envergadura, realizado por primera vez por la institución referida, se establecieron como temas finales,

articuladores del proyecto a ejecutar, cinco tópicos: institucionalidad de resguardo y manejo de colecciones; patrimonio cultural inmueble; patrimonio cultural mueble; difusión y acción del patrimonio; y nuevas tecnologías en inmuebles patrimoniales (Presidencia de la República, 2015).

Este macro proyecto también incluye el Plan de Mantención, a cargo del Departamento de Logística, como organismo consultivo y asesor con respecto a la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural (Presidencia de la República, 2015).

Se considera que, para la efectividad a futuro de este plan, se debe evaluar periódicamente, priorizando e incluyendo nuevas iniciativas que permitan desarrollar un trabajo con miras a futuro (Presidencia de la República, 2015).

7.2.1.- Anteproyecto de institucionalidad permanente de resguardo para los inmuebles y colecciones de Presidencia de la República de Chile.

Debido al requerimiento de resguardo del patrimonio cultural a cargo de la Presidencia para su permanencia en el tiempo, en 2014 se formuló el "*Proyecto de Institucionalidad Permanente de Resguardo para los Inmuebles y Colecciones de la Presidencia de la República de Chile*", generado por el Departamento de Patrimonio Cultural de la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, como parte importante del "*Plan Maestro de la Presidencia de la República*" (Presidencia de la República, 2015).

El requerimiento referido surge frente al hecho de que los edificios históricos bajo la responsabilidad de Presidencia han sido víctima de una serie de transformaciones que han mermado en su estructura, arquitectura y comprensión espacial, arriesgando su conservación y valor patrimonial, aunque ellos sean parte de la Ley n°17.288 de Monumentos Nacionales. Esta problemática puede considerarse derivada de la falta de reglamentación interna o decreto supremo que regule las intervenciones que se pueden realizar dentro del patrimonio cultural a cargo de Presidencia, considerando edificaciones, bienes muebles, etc., y los usos posibles de cada uno de ellos (Presidencia de la República, 2015).

La libertad de acción sobre las edificaciones referidas ha provocado que las diversas administraciones realicen cada una de ellas adaptaciones de acuerdo a sus necesidades, sin consideración con el valor patrimonial que

conllevan cada una de estos bienes inmuebles, trasgrediendo la comprensión espacial y estructura de las mismas, y, en la mayoría de los casos, sin dejar registro documental de los criterios que fundamentan tales modificaciones (Presidencia de la República, 2015).

Otra situación que permite vislumbrar la necesidad de regulación para estos inmuebles corresponde al uso en actividades no consideradas en su planteamiento, es decir, de las cuales el edificio no estaba preparado para recibir, lo que genera un desgaste y deterioro progresivo acelerado. Esto no solo aplica a las edificaciones, sino que también a las colecciones de bienes muebles que han sido tratadas sin considerar sus características históricas, estéticas y patrimoniales (Presidencia de la República, 2015).

La reciente creación del Departamento de Patrimonio Cultural busca disminuir las consecuencias de los hechos relatados anteriormente a través de su funcionamiento como organismo consultivo y asesor respecto a la conservación, restauración, difusión e investigación del patrimonio a cargo de Presidencia (Presidencia de la República, 2015).

Es en este contexto es que se genera el "*Proyecto de institucionalidad permanente de resguardo para los inmuebles y colecciones de Presidencia de la República*", como normativa reguladora de los usos y acciones permitidas a realizar en inmuebles y colecciones a cargo de Presidencia, en conjunto con establecer los organismos facultados para velar por el patrimonio referido, buscando "*equilibrar sus funciones de uso con su protección y perdurabilidad como parte del legado cultural de Chile*" (Presidencia de la República, 2015).

Los hechos relatados anteriormente han sido parte de la historia del Palacio de La Moneda, por lo mismo, el proyecto nace de la experiencia empírica, de la constatación de una falta de reglamento interno que emerja de una dirección centralizada depositaria y organizadora de las exigencias fragmentadas de las instituciones usuarias de la Casa de Gobierno nacional.

La justificación del proyecto se sustenta en la problemática histórica del Palacio de La Moneda, el que ha experimentado modificaciones importantes en su estructura, en el uso de sus espacios y en los bienes que resguarda, intervenciones aleatorias no planificadas con visión integral que por tanto han generado riesgos de perder elementos esenciales desde una perspectiva institucional, histórica y patrimonial.

El proyecto se genera en base a dos ejes, el primero de ellos referente a la formación de un organismo generador y fiscalizador; y el segundo de ellos respecto al establecimiento de la normativa proteccionista (Presidencia de la República, 2015).

En lo administrativo, el primero de los ejes hace referencia a la creación de un organismo que evalué las posibles intervenciones permitidas a realizar en los inmuebles de Presidencia, en conjunto con las prohibiciones para dichas edificaciones. Esto en base al resguardo y cumplimiento de normativas vigentes para el patrimonio en cuestión (Presidencia de la República, 2015).

El segundo eje posee un carácter netamente normativo, considerando "*el establecimiento de un conjunto de políticas para la salvaguarda del patrimonio cultural*", las cuales indiquen los usos permitidos y no permitidos dentro de cada uno de los espacios de los inmuebles a cargo de Presidencia (Presidencia de la República, 2015).

Para el éxito de este proyecto, se considera que Presidencia debe estar en constante diálogo con el Consejo de Monumentos Nacionales, para establecer el correcto funcionamiento del organismo resolutivo y la normativa indicado, siguiendo los parámetros de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales (Presidencia de la República, 2015).

Referente a un tema legislativo, se considera fundamental que este proyecto sea expedido como Decreto Supremo por el Presidente de la República, constituyendo así un hito para el resguardo del patrimonio cultural nacional y asegurando su implementación futura y respeto por parte de los colaboradores que posean directo contacto con los inmuebles y espacios que se busca conservar (Presidencia de la República, 2015).

7.2.2.- Anteproyecto de recuperación de espacios Ala Sur Palacio de La Moneda, primera etapa, patrimonio cultural inmueble.

Tal como se indicó en el subcapítulo anterior, y haciendo referencia directa al Palacio de La Moneda, para poner en valor, preservar, investigar y difundir este edificio patrimonial, el más importante de Chile, en 2014 se formuló el "*Plan maestro de la Presidencia de la República*", a cargo de la Dirección Administrativa de la Presidencia, vía su Departamento de Patrimonio Cultural, el que puso como una de sus metas la recuperación de los espacios de este

inmueble, por lo que se estableció su ejecución en varias etapas (Presidencia de la República, 2015).

Uno de los principales propósitos de este proyecto corresponde a reafirmar la labor de la Dirección de Arquitectura MOP como el ente encargado de la conservación de los aspectos constructivos y arquitectónicos del Palacio de La Moneda, a través de la conformación de diversos planes para su restauración, mantención, financiamiento y liderazgo en el Plan Maestro que se desarrolla en extenso en el capítulo 7.5.-*El Plan Maestro: Para el proyecto de restauración integral Palacio de La Moneda, 2019* (Presidencia de la República, 2015).

En 2015, el traslado de diversos departamentos correspondientes a la Dirección Administrativa de la Presidencia y del Ministerio del Interior desde el Palacio de la Moneda al nuevo Edificio Bicentenario, implicó que varias dependencias del edificio de Toesca, concretamente en el Ala Sur, quedaran disponibles para nuevos usos. Estos espacios habían sido subdivididos y acondicionados como oficinas, para acomodarse a las necesidades de los ocupantes de la época, sin respetar las estructuras originales del inmueble, por lo que su condición histórica y estética se había visto afectada de sobremanera. Dichos hechos impulsaron a la Dirección Administrativa de la Presidencia a plantear el rescate y rehabilitación de estos espacios para nuevas funciones, principalmente para reunión, oficinas y museo, a través de un proyecto de preservación del patrimonio arquitectónico del Palacio de La Moneda (Presidencia de la República, 2015).

7.3.- EL PALACIO NACIONAL DE MÉXICO: EL USO Y SU CONSERVACIÓN, EL CONVENIO DE ASISTENCIA MUTUA ENTRE LOS GOBIERNOS DE MÉXICO Y CHILE.

La conservación del Palacio Nacional de México corresponde a un ejemplo que se debe considerar para el plan maestro del Palacio de La Moneda, por lo que se hace indispensable su análisis para el presente estudio, además de formar parte de un convenio mutuo entre ambas presidencias, (México y Chile), con la finalidad de traspasar conocimientos y experiencias de asesorías permanentes.

El respaldo legislativo es un eje importante para asegurar el éxito de un proyecto de gran envergadura como lo es la conservación de una sede de gobierno, por lo mismo, el primer paso que se ejecutó en México correspondió a la conformación de una guía de política para la conservación y promoción cultural de todas las áreas al interior del Palacio Nacional, esto a través de la Secretaría de Hacienda durante su periodo 2015, para "*reforzar la apropiación histórica y cultural y contribuir a la difusión del patrimonio*" (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017). Esta guía se divide en tres programas transversales, los cuales fueron implementados entre 2015 y 2018: El primero de ellos enfocado directamente en la infraestructura del inmueble, Plan Maestro para uso y conservación del Palacio Nacional; el segundo orientado a los bienes muebles de la casa de gobierno, Conservación de las colecciones culturales históricas; y el tercero dirigido a la difusión del patrimonio en cuestión, Programa de promoción cultural (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

El enfoque de acción del plan general de conservación del Palacio Nacional de México, incluyendo los tres programas indicados anteriormente, se subdivide en cinco ejes estratégicos.

El primer eje, de mayor interés para el presente estudio, corresponde a la conservación como tal, subdividiendo este en restauración, reutilización y mantenimiento, tanto de los bienes culturales muebles e inmuebles del Palacio, a través de modelos de acción sostenibles y eficientes para su ejecución (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

Los siguientes tres ejes se enfocan, respectivamente, en galería y áreas de exposiciones, banco de información e investigación de bienes culturales,

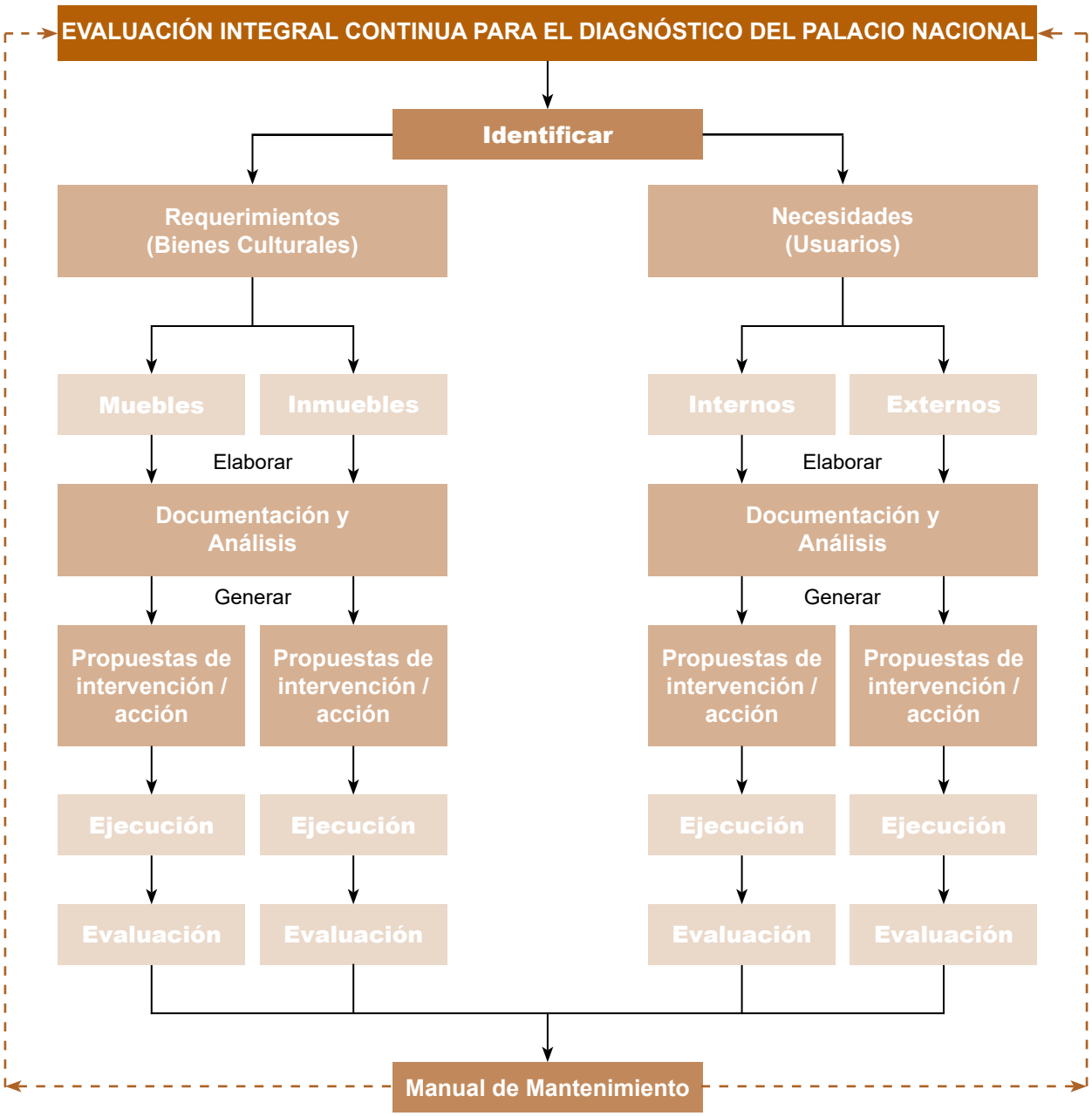


Figura 266. Diagrama de la metodología propuesta para la evaluación integral continua para el diagnóstico del Palacio Nacional, 2015. En Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México sobre Patrimonio Cultural en Casas de Gobierno Palacio de La Moneda, 2017, Santiago: Departamento de Patrimonio Cultural Presidencia de la República de Chile. Derechos de autor (2017) por Departamento de Patrimonio Cultural Presidencia de la República de Chile.

y difusión educativa y cultural (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

El último eje se dirige al ámbito administrativo, el cual se subdivide en dos aspectos: Ejecución y seguridad. Primeramente, referente a la ejecución del proyecto, se busca asesorar las acciones de las diversas entidades y áreas que conforman la conservaduría del Palacio Nacional respecto a la tramitología vigente, dentro del marco de la gestión pública, para asegurar su correcto actuar. Seguido de esto, se considera el apoyo a dichas entidades respecto a la transparencia operativa y gubernamental del proyecto (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

Para garantizar la seguridad dentro del Palacio se refuerza el accionar coordinado con la protección civil a través de la implementación de protocolos de seguridad y emergencias; esto en conjunto con el apoyo de la coordinación administrativa para la instauración de sistemas de control y filtros de seguridad para visitantes (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

La transversalidad de organismos es el principal sustento del proyecto, ya que la Conservaduría del Palacio Nacional ejecuta la restauración, conservación y reutilización con el apoyo de una serie de instituciones académicas, todas ellas coparticipan y colaboran con la unidad administrativa. Para este proyecto participaron el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma Nacional de México y la Secretaría de Cultura (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

Referido al proyecto mismo, el diagnóstico del Palacio Nacional, este se inicia con la identificación de los requerimientos de conservación de los bienes culturales y las necesidades de los usuarios internos y externos. Posteriormente se procede con el registro, documentación y análisis específicos de cada caso para elaborar las propuestas de intervención y acciones pertinentes (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

El diagnóstico del Palacio Nacional es un proceso cíclico, es decir, de continua ejecución, para identificar cada problemática que surja, estableciendo la metodología para mejorar en aspectos técnicos, monetarios y de tiempo de ejecución (Departamento de Patrimonio Cultural, 2017).

7.4.- CONSULTA CÍVICA: FUNDAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE UN PLAN MAESTRO.

Para la adición de las aristas cualitativas de la investigación, se procedió a la realización de una serie de entrevistas enfocadas en la comunidad usuaria del Palacio de la Moneda, tanto profesionales o funcionarios directamente relacionados con la edificación, como ciudadanos corrientes, quienes transitan en sus cercanías y/o lo perciben como entidad de importancia nacional.

La realización de las entrevistas buscó abarcar todos los estratos de la sociedad, por lo que se procedió con su ejecución tanto a autoridades como población general. Por lo anterior, se generaron dos formatos de entrevista: uno enfocado a autoridades de alto rango, entendiendo estas como ex presidentes de la república y directores ministeriales; y un segundo para población civil enfocado a la significancia de la edificación en su diario vivir y como su modificación ha afectado su comprensión del entorno tanto físico como político, social y cultural.

Respecto a entrevistados con alto rango de autoridad, se concretaron entrevistas con el ex presidente de la república Ricardo Lagos, mandatario entre los años 2000 y 2006, Sonia Tschorne, directora nacional arquitectura MOP entre 1994 y 2000 y ministra de vivienda entre 2000 y 2006, Ivannia Goles, directora nacional arquitectura MOP entre 2000 y 2006, Raúl Irarrázabal Sánchez, director nacional arquitectura MOP desde 2019 al presente, y Andrea Gouet, ex jefa departamento de patrimonio cultural Presidencia de la República de Chile. En este punto también se destaca la entrevista realizada a uno de los autores y ejecutores de la mayor intervención del Palacio de La Moneda, Hernán Rodriguez, responsable de la restauración y reconstrucción posterior al bombardeo de septiembre de 1973; Raúl Irarrázabal Covarrubias arquitecto consultor del proyecto de restauración y reconstrucción tras bombardeo; y Cristian Undurraga, destacado arquitecto contemporáneo responsable de los proyectos urbanos del Centro Cultural La Moneda, Plaza de la Ciudadanía y Plaza la Constitución, desarrollados en el capítulo 5.1.-*Historia de las transformaciones del contexto urbano del Palacio de La Moneda.*

Referente a entrevistados civiles, se encuestó a 15 personas, quienes se desarrollan en la sociedad como usuarios directos e indirectos del Palacio.

Las opiniones ciudadanas: Simbolismo político, social y cultural tras una edificación histórica.

La conservación del patrimonio arquitectónico tiene como objetivo el traspaso generacional de este, por lo que, las implicancias actuales de un inmueble son la fundamentación para su mantención, gracias a la valoración que posee por parte de la ciudadanía. Por lo referido, es importante establecer, antes de proceder con la restauración de un inmueble, cuál es su categorización a nivel ciudadano, puesto que esto permitiría vislumbrar el éxito y rentabilidad, económica y/o social de la ejecución a largo plazo, ya sea con un nuevo uso o manteniendo el que posee hasta entonces.

El Palacio de la Moneda se ha convertido en uno de los edificios de mayor importancia a nivel nacional, por sus implicancias políticas e históricas, lo que queda plasmado en la percepción que tiene la ciudadanía de este, transformándose en un hito urbano característico de la ciudad de Santiago. Por lo mismo, a continuación, se procede con la construcción de la imagen colectiva de la actual Casa de Moneda, estableciendo así, que su significancia social complementa su valoración arquitectónica, validando la concepción de un plan de acción bien estructurado para su restauración en todos los ámbitos que abarca, no solo lo constructivo.

Las primeras impresiones que se consideran, debido al carácter político del Palacio de La Moneda, por su actual uso como sede de gobierno, corresponden a las opiniones de las autoridades entrevistadas, quienes permitieron establecer cuáles han sido los parámetros a referir a la hora de trabajar en el inmueble en cuestión.

El primer tópico que se destaca corresponde al significado del Palacio de La Moneda dentro de la sociedad, de lo cual se desprende su reflejo de la historia colonial y republicana del país, en conjunto con configurar el símbolo del poder ejecutivo de Chile, condición que también se vislumbra a nivel internacional, constituyendo la representación nacional en torno a un inmueble patrimonial referente a una república democrática.

> "*La Moneda es el símbolo del poder ejecutivo de Chile y eso creo que ya no se va a cambiar (…) es un escrito histórico, símbolo del Chile viviente, lo que fue la colonia, la monarquía y la república*" (Lagos, 2021).
>
> "*El Palacio de la Moneda es símbolo e historia viva de la república (…)*

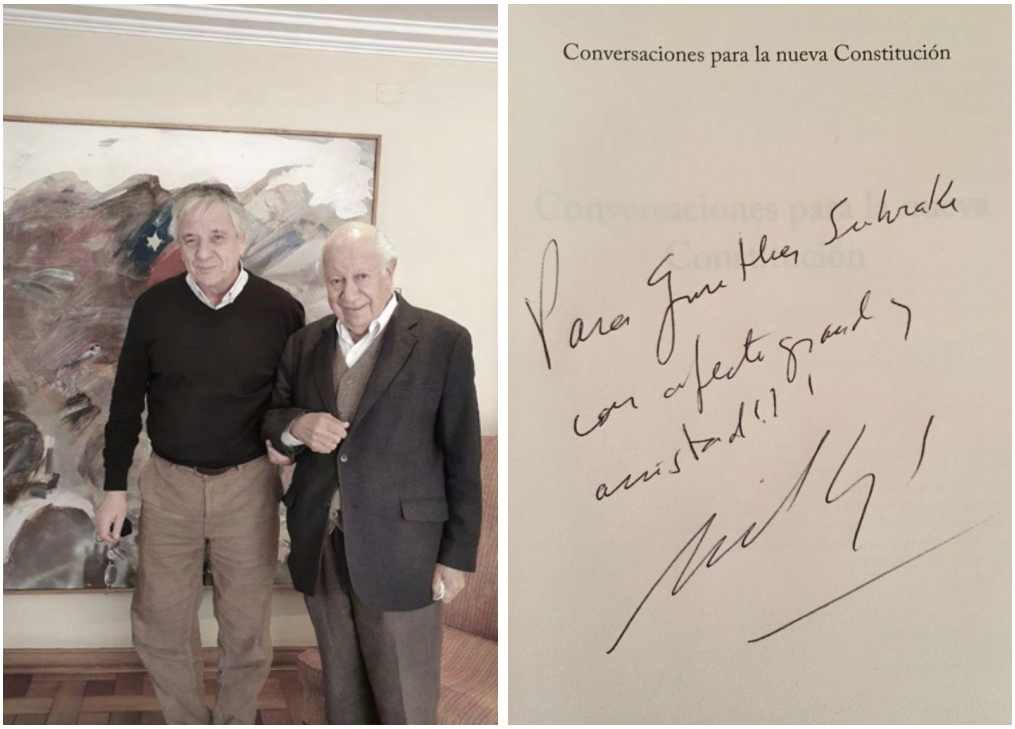


Figura 267. Fotografía ex presidente Ricardo Lagos con autor del estudio durante entrevista y dedicatoria, 2021. Elaboración propia.

Quisiera que esa imagen se mantuviera en el tiempo (…) No es de extrañar entonces, por su tremenda carga simbólica, que se haya bombardeado; a todos los chilenos nos dejó un recuerdo imborrable" (Goles, 2021).

"*La Moneda es algo fundamental, yo no concibo el país sin La Moneda (…) La Moneda es la casa por excelencia de la nación, de Chile*" (Irarrázabal Covarrubias, 2021).

"*Este edificio es único, no hay otro igual en todo Sudamérica (…) no hay ningún edificio presidencial en América que se le acerque*" (Irarrázabal Sánchez, 2021).

El presidente Ricardo Lagos incluso vincula el poder simbólico del Palacio de La Moneda con el Centro Cultural La Moneda (en conjunto con la Plaza de la Ciudadanía, proyecto de Cristián Undurraga, 2006), indicando que su ubicación los conecta de forma intrínseca, por lo que políticamente presentan significados símiles.

"*Hablar desde el centro cultural La Moneda, para efectos prácticos es hablar desde el Palacio de La Moneda*" (Lagos, 2021).

Si bien, el simbolismo detrás del Palacio de La Moneda se puede atribuir a su uso político y trascendencia histórica, ha llegado a ser el reflejo de



Figura 268. Fotografía Raúl Irarrázabal Covarrubias con autor del estudio durante entrevista, 2021. Elaboración propia.

la sociedad chilena, incluyendo su arquitectura tradicional, esto debido a que, en la actualidad, tras las diferentes intervenciones y, principalmente la demolición del pabellón de acuñación, presenta una conformación espacial de casa tradicional chilena (legada desde la época virreinal con anterioridad a la república), de ordenamiento en torno a patios y accesos a través de zaguanes, tal como lo indica Raúl Irarrázabal Covarrubias en su entrevista.

> "*La Moneda en su evolución natural ha llegado a ser una perfecta casa de patios (…) La Moneda es casa de patio, la casa por excelencia de Chile, el primer patio es más público, formal, de suelo duro, y el segundo patio, con los naranjos y la fuente es el patio de la familia* (Irarrázabal Covarrubias, 2021).
>
> "*El edificio como tal da señal de austeridad, es armónico, está muy bien contenido en el concepto de la casa civil y propiciamente es lo que quiere ser, lo que representa lo que es Chile*" (Tschorne, 2021).

Debido a esta carga simbólica referida, se hace meritorio preservar la imagen del Palacio de La Moneda, lo más parecido al proyecto de Toesca, puesto conlleva mucho más que arquitectura, si no que la esencia nacional.



Figura 269. Fotografía Raúl Irarrázabal Sánchez con autor del estudio durante entrevista, 2021. Elaboración propia.

> "*La Moneda debe conservarse lo más parecido a lo proyectado por Toesca por su representatividad y significado*" (Rodriguez, 2021).

Significado del Palacio ante la población

Como edificación, y como conjunto, el Palacio de La Moneda es concebido por la población como una construcción maciza, solemne, imponente, de aspecto sobrio y austero por su baja ornamentación, destacando por su mínima permeabilidad y transparencia, que potencia un hermetismo a nivel arquitectónico, político y social.

> "*Es interesante ver como es un edificio que se impone por su sobriedad y por su aspecto macizo, bien asentado en el suelo, sin aspavientos decorativos innecesarios y ajenos además al carácter chileno, fundiéndose además dentro del cromatismo general de tonos grises y beiges del lugar donde se encuentra, la denominada Caja Cívica*" (Carrasco, 2021).

Por otro lado, la edificación se encuentra marcada por la significancia histórica tras el bombardeo de 1973, hecho que ha dividido a la población consultada, puesto que, para algunos, su abandono de uso mientras se

ejecutaba el gobierno militar y su restitución como casa de gobierno con la vuelta de la democracia constituye un signo político de elección popular; mientras que para otros, el bombardeo de la edificación constituye un quiebre social, una herida presente aún en la memoria colectiva nacional. Esto último ha generado una fragmentación respecto a la representación ciudadana del Palacio de La Moneda ya que se ha conformado una lejanía con la población derivada de dicho hito y la adición de las vallas papales que circundan la edificación, marcando una distancia con el peatón y mermando su vinculación con la ciudadanía, tal como se refiere en el siguiente testimonio.



Figura 270. Fotografía Cristian Undurraga con autor del estudio durante entrevista, 2021. Elaboración propia.

> *"Hace cincuenta años era un edificio público recorrible en sus espacios interiores abiertos, patios, etc., por el ciudadano común, lo cual lo hacía llano y con sentido de pertenencia. Esa sensación era algo importante porque hacia participe a los habitantes de la nación del sentido patrimonial del edificio. Esta situación no está vigente en la actualidad. Incorporando eventualmente algunas barreras de protección desde hace algunas décadas"* (Córdova, 2021).

Para quienes tienen una relación más directa con el Palacio de La Moneda, tanto en su calidad de empleados públicos referentes al ámbito político o arquitectónico, el edificio posee una impronta significativa respecto a la evolución del país desde la colonia hasta la república actual, tal como indica Ricardo Lagos en su entrevista, "*La Moneda es un escrito histórico, símbolo del Chile viviente, símbolo del poder ejecutivo de Chile*", configurándose como emblema de la historia nacional, representativo de la república nacional.

> "*El Palacio de La Moneda (…) es el símbolo de la democracia y que esta puede reconstruirse tantas veces como sea necesaria. Es un buen símbolo de la reconstrucción y modernidad, propios de un país que mira al futuro*" (Sepúlveda, 2021).

Ahora bien, se debe trabajar en la representación y simbolismo del edificio a nivel interregional, puesto que los ciudadanos encuestados que no son originarios de la Región Metropolitana no presentan el mismo sentimiento de pertenencia respecto al Palacio de La Moneda como casa de gobierno nacional concibiéndolo de forma distante y retraída, tal como se refiere el siguiente testimonio.

> *"Soy ariqueña y no me siento representada por la ciudad de Santiago,*



Figura 271. Fotografía Sonia Tschorne, 2016. https://opinion.cooperativa.cl/opinion/sonia-tschorne/2016-06-20/102607.html. Copyright [2023] por Cooperativa.cl.

por ende, tampoco por el Palacio de La Moneda. Sin embargo, recuerdo que, al llegar a la Región Metropolitana, uno de los primeros lugares por los que sentí curiosidad conocer fue el Palacio. Cuando estuve ahí, sentí que "estaba en la capital" (Constanzo, 2021).

De este último testimonio también se desprende el simbolismo urbano que presenta el Palacio de la Moneda, puesto que se configura como un hito de gran importancia a nivel capital, siendo emblema de la ciudad.

Reconocimiento de intervenciones

Respecto a las intervenciones realizadas al Palacio de La Moneda, muchas de ellas no han sido conocidas por la población en general, puesto que obedecen a adaptaciones de carácter funcional al interior de la edificación para el gobierno de turno, siendo las realizadas en el exterior de este y en su entorno inmediato las presentes en la memoria colectiva, destacando el blanqueamiento de fachadas del año 2000 y la construcción del Centro Cultural La Moneda en la zona sur subterránea del inmueble en 2005, de acuerdo con los encuestados referenciados para el presente estudio.

"El cambio más importante que puedo individualizar es el cambio de color en su fachada. Entiendo que fue hace unos 15 años, que se emblanqueció la fachada por los cuatro frentes. Hizo el edificio más amable" (Bustamante, 2021).

Las intervenciones referidas son identificadas por la población como una mejora, tanto al entorno del edificio, como al Palacio mismo, puesto que liberó su visibilidad, adicionó actividades culturales a la carga política del inmueble, en conjunto con enriquecer su imagen, por lo que apoyan la valoración patrimonial del edificio.

"(…) se construyó el Centro Cultural y sí considero que ha sido un muy buen aporte a la actividad cultural de la ciudad y el acercamiento al Palacio. He asistido a importantes exhibiciones y destaco de ellas, a parte de la exhibición misma, las actividades anexas que se realizan; en ese contexto he participado de talleres artísticos y de danza relacionados a la temática en exhibición. Esto es fascinante, siento que ponen al alcance del ciudadano "tocar lo intocable", se puede vivir una experiencia siendo parte de la exhibición y siendo parte del Centro Cultural" (Constanzo, 2021).

"(…) la reconstrucción y ampliación en el nivel subterráneo (…) significó uno de los cambios más importantes del edificio, orientados principalmente para brindar mayor seguridad y acoger programa administrativo (…) A mi juicio, esta intervención terminó de adecuar el inmueble a su condición de Palacio Gubernamental, consolidando su uso y liberando el programa "sucio" del Palacio (camarines, casino de funcionarios, cocina, oficinas, etc.)" (Córdova, 2021).

Actualmente, el Palacio de la Moneda y sus áreas verdes continuas se encuentran cercadas por vallas papales, las cuales alejan a la población del edificio gubernamental al disminuir al mínimo su contacto, distanciándose de la cercanía que buscó restituir el presidente Lagos al permitir el cruce peatonal por el centro del inmueble en su mandato. Este hecho es destacado por todos los encuestados, puesto que disminuye el sentimiento de pertenencia respecto al Palacio de La Moneda como representación de la identidad nacional, lo que va en progresivo desmedro de la conservación a futuro de la edificación, ya que la participación ciudadana es el pilar fundamental a la hora de ejecutar una restauración en un inmueble patrimonial de carácter gubernamental.



Figura 272. Fotografía Ivannia Goles, 2023. https://media.licdn.com/dms/image/C4E03AQGIycwJt0lv4Q/profile-displayphoto-shrink_200_200/0/1550697088263?e=2147483647&v=beta&t=Q4q9l4ON0-O9qhWRqIOINr44pY24KWOqVD85HYXM0Qs. Copyright [2023] por Linkedin.

"(…) Siento mucho que con todo se mantenga tan rodeado de barreras y carabineros pues simbólicamente me parece muy negativo, pero entiendo que es signo de los tiempos" (Reyes, 2021).

Por otro lado, se hace presente, por parte de la opinión pública, la ambigüedad de jerarquía respecto a las fachadas norte y sur del Palacio de La Moneda, puesto que se concibe como principal la ubicada en la zona sur, aquella que confronta la Alameda y es antecedida por una gran explanada verde, por sobre la original proyectada por Toesca, en el norte de la edificación, la cual es precedida por la Plaza de la Constitución.

"(…) ¿Cuál es la entrada principal?, sé que es la norte porque ahí se hace el cambio de guardia y es la puerta por donde se reciben a las autoridades; sin embargo, la puerta sur tiene un entorno más majestuoso. También la puerta sur, al salir a la avenida principal de La Alameda, la hace llegar a más gente puesto que el espacio permite una mayor concentración de personas, logrando una mayor masividad; por tanto, desde ahí, pareciera que, el Presidente (a) le hablara "más" al país" (Constanzo, 2021).

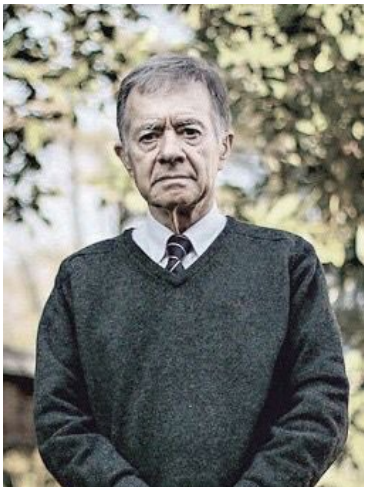


Figura 273. Fotografía Hernán Rodriguez, 2021. https://www.duna.cl/programa/santiago-adicto/2021/01/20/hernan-rodriguez-y-restauracion-del-palacio-la-moneda-tras-el-bombardeo-fue-una-experiencia-inolvidable-muy-chocante-y-fuerte-fue-un-drama-patrimonial/. Copyright [2021] por Radio Duna 89.7 FM.

Este aspecto es afirmado por el mismo arquitecto que proyectó la Plaza de la Constitución, la Plaza de la Ciudadanía y el Centro Cultural La Moneda, Cristian Undurraga, quien estipula que el trabajo de Smith a la hora de proyectar la fachada sur del Palacio permitió dar una mayor dignidad a la edificación, sin buscar un reconocimiento por su desarrollo, de forma anónima. Este sentido fue el que buscó Undurraga a la hora de proyectar dichos espacios que anteceden al Palacio, continuar con un legado de antaño y evocar la dignidad del edificio.

> *"El hecho de haber mantenido la fachada y el ritmo de las columnas y ventanas, de la manera que se hizo, le dio al palacio una dignidad, al convertirlo en un edificio exento (…), absolutamente extraordinario. La verdad es que el campo de movimiento que tenía el arquitecto que continuara en esa operación urbana era mínimo (…) creo que es un proyecto muy anónimo y es muy bonito porque si uno le pregunta a la gente que pasa con la Plaza de la Constitución, creen que es de la misma época del Palacio. No obstante, tiene un funcionamiento contemporáneo y una intensidad de uso muy grande"* (Undurraga, 2021).

De igual forma, Undurraga indica que a la hora de proyectar el centro cultural buscó dar una nueva dignidad a la parte de atrás del Palacio, al proyecto de Smith, generando la ambigüedad de accesos referida.

> "*El Centro Cultural La Moneda (…) de alguna manera pone en valor esa parte inexistente de atrás y se genera una ambigüedad, cual es la más importante la parte de adelante o la de atrás (…) yo creo que la entrada sigue siendo la de Toesca por lo que simboliza, pero atrás se generó una nueva dignidad que permite que Michelle Bachelet cuando asume entre por ahí*" (Undurraga, 2011).

Gran cantidad de las intervenciones del Palacio de La Moneda y su entorno urbano responden a requerimientos realizados por la población, tales como la reapertura del cruce peatonal, cerrado posteriormente por seguridad; la reapertura del despacho de Allende, el retiro de la llama de la libertad, la reapertura de Morandé 80.

Respecto a la continuidad de intervenciones a largo plazo en el Palacio de La Moneda, la mayoría de los encuestados estableció que la imagen de la edificación ya se encuentra consolidada, presente en la memoria colectiva de

la totalidad de la población, por lo que las intervenciones futuras deberían ser en pro de que prevalezca dicha estética representativa.

"*(…) esperaría que el Palacio de La Moneda siguiera fiel al proyecto original, que conservara su fachada arquitectónica. Creo que la solemnidad y el respeto que me inspira viene dado por la historia que se escribe a través de los años, incluso con sus cicatrices (bombardeo) y eso la hace parte de sus ciudadanos. Si hoy hicieran una transformación a su edificio, a líneas modernas de arquitectura, lo haría ajeno para mí, distante e indiferente*" (Constanzo, 2021).



Figura 274. Fotografía Andrea Gouet, 2021. Archivo Andrea Gouet.

Dentro de los encuestados también se hace presente la opinión respecto a la necesidad de la implementación de nuevas tecnologías en su interior, buscando actualizaciones de carácter funcional que no afecten a la imagen arquitectónica colonial característica. Este punto de vista se dirige a formalizar al Palacio de La Moneda como el principal referente de tratamiento de inmuebles patrimoniales, denotando la forma correcta de intervenir edificaciones con valor histórico sin afectar la esencia del mismo y permitiendo su preservación en el tiempo.

"*Es un edificio emblemático que debe mantenerse activo en la búsqueda de mejoras tanto espaciales como tecnológicas, teniendo la obligación de ser un referente en la intervención y conservación de inmuebles patrimoniales*" (Córdova, 2021).

A la hora de realizar intervenciones, de acuerdo a lo estipulado por los entrevistados, es preferible realizar cambios en el contexto inmediato, buscando que este se adapte a la figura del Palacio y potencie su imagen de representación del poder nacional. Este hecho debe considerarse en permanente continuidad para apoyar la evolución social y cultural del país, ya que su inmovilidad también iría en desmedro de su permanencia en el tiempo.

"*La "Caja Cívica" debería estar en permanente cambio, acorde a la vida del momento, actualizada al sentir de sus ciudadanos, requerimientos del entorno y medio ambiente*" (Constanzo, 2021).

Las opiniones de los encuestados concuerdan con lo estipulado por las autoridades en sus entrevistas, puesto que indican que el edificio ha llegado a una madurez definitiva, pero, aun así, debe seguir adaptándose con el avance de la sociedad, la tecnología, etc., en base a intervenciones de menor tamaño.

"*El edificio logró su madurez definitiva, yo creo que el despojo que se hizo del patio de los naranjos (…) el despojo de todo lo barroco interior para volver al edificio a una cuestión más acética, han sido logros que ponen al edificio en su estado vivencial*" (Undurraga, 2021).

Desarrollo Plan Maestro Integral

La totalidad de las autoridades concuerda que la única entidad competente para el manejo integral del Palacio de la Moneda como inmueble patrimonial corresponde a la Dirección de Arquitectura MOP, considerando que esta debe ser quien dictamine los parámetros parámetros hacia una intervención del edificio y entorno, ambos en tanto edificación pública.

"*La Dirección de Arquitectura es el único ente capaz de coordinar todas las especialidades, todas las consideraciones (del plan maestro), no hay otra persona que pueda hacer esto (…) en este minuto la expertiz está acá (Dirección de arquitectura DA) pero en el futuro puede ampliarse (…) quien dictamine los parámetros de la edificación pública debe ser la DA*" (Irarrázabal Sánchez, 2021).

Respecto al Plan Maestro que evoca el presente estudio, se indica que este debe ser la forma de organización y ordenamiento de cada uno de los requerimientos de los mandatarios de turno, para evitar mal uso e intervenciones que afecten sus atributos patrimoniales, además de condicionar la forma de actuar frente a tal inmueble dentro de los próximos 30 a 50 años.

"*Hay que hacer un plan maestro que da cuenta de lo que son las actividades permanentes que tiene que haber, contar con los recursos para mantener la calidad y la dignidad del Palacio y no abandonarse*" (Tschorne, 2021).

"*El plan maestro ordena lo que cada mandatario que llega quiere modificar, el cual es el principal problema que tiene la moneda el día de hoy (…) eso le puede dar una continuidad y prestancia al trabajo que hace la Dirección de Arquitectura porque ya no sería la orden del gobierno de turno (…) Se debe considerar una planificación de 30 a 50 años más*" (Irarrázabal Sánchez, 2021).

"*El espíritu del plan maestro es el dejar atrás los egos o protagonismos y preocuparse de las necesidades del edificio como tal; es una postura,*

es algo que rige y solo se administra, algo que iba a trascender, algo que no existía en el palacio. Siempre eran trabajos aislados y por necesidad inminente, ante una emergencia; (El Plan Maestro) es dar este espíritu analítico, interdisciplinario, que quede registro (…) administrativamente permite saber cuántos que se va a necesitar: necesitar, tiempos de licitación, etc." (Gouet, 2021).

El Plan Maestro, además de ordenar las intervenciones respecto a la arquitectura y su espacialidad, debe considerar la implementación de proyectos que incorporen nuevas tecnologías, tal como sustentabilidad y eficiencia energética.

"L*os nuevos usos y las nuevas tecnologías hacen que los edificios históricos adquieran un nuevo vigor y el mérito que tiene la arquitectura clásica, y en eso la Moneda es el paradigma, es la neutralidad de sus espacios (…) Los nuevos usos de La Moneda son posibles a partir de la neutralidad de sus espacios, son espacios que no tienen un destino*" (Undurraga, 2021).

"*El Palacio de la Moneda es el edificio que da la pauta a todos los otros edificios gubernamentales, estatales en torno a sustentabilidad*" (Gouet, 2021).

"*La gracia de ese edificio es que es vivo, creo que nunca debiera rigidizarse, si no que debiese seguir siendo flexible a los cambios y a las demandas (…) las nuevas tecnologías, las nuevas formas de comunicarse hacen que el edificio pueda seguir respondiendo de manera dinámica. Yo creo que hay que mantener ese concepto, que tiene que ver con las señales de la democracia propiamente tal*" (Tschorne, 2021).

La participación ciudadana debe ser considerada en el plan maestro a la hora de su ejecución, para consolidar la trascendencia del edificio con el paso de las generaciones, potenciando su simbolismo y significado para la población.

"*La importancia de difundir lo que uno hace (…) es necesario que internamente se genere la posibilidad de ver esta recuperación, de los equipos que trabajaron, del antes y el después, porque de esa manera la gente le da valor, le da más valor al edificio, a sus habitantes y a la ciudadanía*" (Gouet, 2021).

Palacio de La Moneda como símbolo de reunión social

La condición de sede de gobierno, de símbolo nacional, también configura al Palacio de la Moneda como reflejo de cada uno de los acontecimientos que suceden en la sociedad chilena, por lo que se ha convertido en escenario de grandes hitos nacionales, celebraciones ciudadanas, visitas importantes y manifestaciones políticas de adhesiones y protestas.

Estos hechos permiten establecer que el Palacio de la Moneda está asociado a la esencia de la población chilena como el lugar donde los ciudadanos son escuchados reafirmándose su importancia política y social.

Se puede apreciar, dentro de los testimonios de los encuestados del presente estudio, el uso otorgado al Palacio de La Moneda y sus alrededores para una serie de actividades de carácter social, político y cultural.

> *"(…) he participado de actividades masivas que lo hacen muy cercano a un transeúnte normal. Para el Mundial del 2010, fui a ver el partido de Chile v/s Honduras, luego un festival de luces como celebración del bicentenario de Chile en que el Palacio de La Moneda fue telón de fondo, actividades de teatro callejero y reconocimientos deportivos entre otros. Todas estas actividades, se enaltecen al ser realizadas en un lugar tan importante para nuestro país"* (Constanzo, 2021).



Figura 275. Iluminación del Palacio de La Moneda tras triunfo de opción Apruebo en Plebiscito 2020, 2020. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54689363. Copyright [2020] por BBC.



Figura 276. Palacio de La Moneda iluminada por aprobación del matrimonio igualitario, 2021. https://www.t13.cl/noticia/politica/fotos-la-moneda-iluminada-aprobacion-matrimonio-igualitario-07-12-2021. Copyright [2014] por t13.cl

Es importante establecer que el uso del Palacio de La Moneda para eventos fuera de los protocolos políticos que conlleva la sede de la presidencia, permite el acercamiento de todo tipo de chilenos, no solo guardándolo para altos cargos, sino también para la población general, tal como indica el siguiente testimonio.

> *"(…) Vi muchos espectáculos artísticos y dado que trabajaba en el Ministerio de Salud, la visité muchas veces al interior, fui a reuniones, a firmas de compromisos de trabajo, a mostrar los videos de la campaña del SIDA antes que se exhibieran y también a coordinar la realización de conmemoraciones del Día Mundial del SIDA en la Plaza de la Constitución con stand, escenario y músicos como los Illapu, Javiera Parra, etc. donde se lograba congregar, disfrutar y aprender a un gran número de personas. El 2002 incluso nos facilitaron la Plaza de la Ciudadanía para que realizáramos una cinta roja humana con 300 personas y tomar una foto aérea que recorrió el mundo"* (Escribano, 2021).



Figura 277. Fidel Castro y Salvador Allende en balcón del Palacio de La Moneda, 1971. https://twitter.com/alb0black/status/802409370910883840?lang=es.

En el marco de estos hechos, se destaca que el Palacio de la Moneda ha sido el lugar de recepción de dos Papas durante sus visitas a Chile, Juan Pablo II en 1987 (Figura 278) y Francisco en 2018 (Figura 279), igualmente para todas las visitas protocolares de los diferentes presidentes extranjeros.



Figura 278. Papa Juan Pablo II y Augusto Pinochet en balcón del Palacio de La Moneda, 1987. https://www.latercera.com/noticia/chile-recibira-al-papa-francisco/. Copyright [2017] por La Tercera.



Figura 279. Papa Francisco y Michelle Bachelet, 2018. https://www.fmdos.cl/noticias/discurso-del-papa-francisco-estuvo-marcado-por-los-abusos-cometidos-por-miembros-de-la-iglesia/. Copyright [2018] por Radio FM Dos.

Debido al carácter político referido, el Palacio de la Moneda ha sido escenario de inauguraciones, anuncios de importancia nacional (Figura 280) y también de protestas y manifestaciones (Figura 281), tal como se indicó, por ser la plataforma para que la población sea escuchada por el gobierno de turno.

En este punto también se destaca que ante sucesos políticos de importancia nacional, el Palacio de La Moneda se convierte en lienzo de conmemoraciones, iluminándose con los colores que hagan referencia a los hechos en cuestión, como en la figura 276, donde se puede apreciar, entre tantas, la celebración por la aprobación del matrimonio igualitario y en la figura 275, la victoria de la opción apruebo para una nueva constitución.

Es importante destacar que el ámbito cultural referente al Palacio de La Moneda se ha visto potenciado tras la apertura del Centro Cultural La Moneda, ubicado en la Plaza de la Ciudadanía, puesto que ha servido de pantalla para diferentes demostraciones artísticas, acercando la edificación a un aspecto diverso al político y, por consiguiente, una aproximación a la población en general que considera el proyecto como un gran aporte nacional.

"(…) Poco después, se construyó el Centro Cultural y sí considero que



Figura 280. Ceremonia de entrega de viviendas a familias de niños con enfermedades crónicas y terminales, 2021. https://msgg.gob.cl/wp/2021/08/11/vocero-de-gobierno-encabeza-ceremonia-de-entrega-de-viviendas-a-familia-de-ninos-con-enfermedades-cronicas-y-terminales/. Copyright [2011] por Ministerio Secretaría General de Gobierno.



Figura 281. Protesta por los derechos de los ancianos, 2018. https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2018/04/28/530632/Protesta-en-Santiago-exige-que-se-garanticen-los-derechos-de-los-ancianos.aspx. Copyright [2018] por SoyChile.

ha sido un muy buen aporte a la actividad cultural de la ciudad y el acercamiento al Palacio. He asistido a importantes exhibiciones y destaco de ellas, a parte de la exhibición misma, las actividades anexas que se realizan; en ese contexto he participado de talleres artísticos y de danza relacionados a la temática en exhibición. Esto es fascinante, siento que ponen al alcance del ciudadano "tocar lo intocable", se puede vivir una experiencia siendo parte de la exhibición y siendo parte del Centro Cultural" (Constanzo, 2021).

En el ámbito cultural también se debe referenciar el aporte al deporte nacional por parte del gobierno, puesto que el Palacio de La Moneda se ha enmarcado como ritual de buen augurio y apoyo por parte de la sociedad a los deportistas chilenos previo a diferentes citas planetarias, tal como se vislumbra en la figura 283, donde se presentan los seleccionados para participar en los juegos Lima 2019. La edificación misma también ha sido sede de las diferentes celebraciones tras triunfos deportivos, ya que en sus salones se ha recibido a todos los deportistas que han obtenido resultados destacados para el país, como es el caso de la selección chilena de futbol masculino que fue recibida por presidencia tras la obtención de la primera Copa América (Figura 282).



Figura 282. Selección chilena de fútbol celebrando triunfo Copa América 2015 al interior del Palacio de La Moneda, 2015. http://mundografico.emol.cl/2015/07/05/34483_8982_126480622.jpg. Copyright [2015] por Emol.



Figura 283. Deportistas olímpicos y paralimpicos en ceremonia previa a juegos Lima 2019, 2019. https://coch.cl/el-team-chile-se-despide-en-la-moneda/. Copyright [2019] por COCH.



Figura 284. Maqueta Plan Maestro. Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura MOP.

7.5.- EL PLAN MAESTRO: PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL PALACIO DE LA MONEDA DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP, 2019.

Luego del diagnóstico e iniciativas originadas desde la Presidencia de la República el Plan Maestro "*Restauración integral Palacio de La Moneda*" corresponde a un proyecto en fase de elaboración desarrollado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas MOP, como un marco referente en cuanto a la reflexión temática que se propone para este estudio y el objeto de análisis crítico de base para un ejercicio proyectual.

Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y orientarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra. El plan permite encauzar la acción.

Su estudio y objetivo se originan como una iniciativa llevada a cabo desde la Dirección de Arquitectura, históricamente la Unidad Técnica y asesora del Palacio, en conjunto con la Presidencia de la República como usuaria. A través de los trabajos ejecutados se ha logrado identificar que la acumulación de iniciativas efectuadas respecto a infraestructura e instalaciones, no ha confluido en una respuesta integradora ni coordinada, sino a intervenciones parciales y aisladas.

Respecto al ámbito económico, las guías que indican las necesidades reales y condiciones para la justificación de un Plan Maestro corresponden a las siguientes preguntas a responder en su formulación: ¿Cuál resulta ser su costo de oportunidad al hacerlo hoy?, ¿Se aprovechan o no las economías de escalas al disponer de un proyecto mayor que contenga un guion y criterios previamente establecidos con las entidades u organismos que resguardan el patrimonio?

En virtud de ello, es que se plantea el proyecto integral, en el que las futuras intervenciones aquí contenidas se enfoquen en la puesta en valor de sus recintos, el respeto a la dignidad de este edificio como monumento histórico sin olvidar su eficiencia funcional.

Lo anterior permite identificar y precaver cuáles son sus debilidades respecto a sus instalaciones, daños por desgaste natural de materiales, funcionamiento, etc. y determinar los criterios metodológicos para solucionar dichos problemas generando un plan estratégico a través de la definición de

etapas y prioridades de intervención consecuentemente con el flujo de recursos financieros.

Como punto de partida para la formulación del Plan Maestro, se identifica el problema que acaece al inmueble, en este caso, el palacio de gobierno presenta pérdida de atributos, cualidades y valores patrimoniales inherentes al monumento histórico producto de inadecuadas condiciones conservativas informalidad normativa, derivado de las permanentes alteraciones de su condición original; esto evidencia las debilidades en cuanto a la mantención que

ANÁLISIS FODA "PLAN MAESTRO PALACIO DE LA MONEDA"	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Su destino es ser Palacio de Gobierno.	Robustecimiento del barrio cívico.
Financiamiento permanente para operación y mantenimineto.	Revitalización del patrimonio.
Difusión pública del Monumento Histórico.	Mejoramiento - optimización del Programa Arquitectónico.
Centro representativo de los actos cívicos y protocolares.	Apreciación de los bienes muebles y obras de arte.
Resguardo permanente del bien patrimonial por el Consejo de Monumentos.	Plan museológico.
La solidez de su estructura garantiza su funcionamiento.	Incorporarse a la red de circuitos de Palacios presidenciales.
Versatilidad del edificio / Capacidad de adaptación / movilidad.	Oportunidad de usar técnicas restaurativas con tecnologías de vanguardia.
Fácil acceso, por su buena conectividad urbana y ubicación.	Eficiencia energética.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Incerteza del estado de sus instalaciones: Propende al mal funcionamiento.	Visión del proyecto por cambios de administración.
Mal desempeño de las actividades domésticas.	Riesgo de accidentabilidad (Desastre natural).
Informalidad normativa.	Proyecto a largo plazo: Riesgo de obsolencia técnica.
Alta densidad de uso de oficina.	Mayor carga de uso por aumento de población flotante.
Incerteza del estado estructural actual.	Dificultad en el desarrollo del proyecto por normas internas.
Gastos energéticos (Gasto en calefacción e iluminación).	
Sin Plan de Mantención.	
Falta de Administración centralizada - Exceso de protocolización.	
Déficit en inclusión universal.	
Vulnerabilidad a agentes contaminantes inmediatos (Proximidad a calles).	

Tabla 3. Cuadro análisis FODA Plan Maestro Palacio de La Moneda. Elaborado por la DA., Gunther Suhrcke, arqto. jefe de Unidad de Patrimonio; Paulo Lavoz, sectorialista DA MOP.

se le ha brindado. Por tanto, lo anterior sumado al daño producido por el tiempo e intervenciones humanas han ido depreciando sus atributos, cualidades y valores que el ICH, (Inmueble de Conservación Histórica) tiene por sí mismo.

Tras la identificación del problema, se construye un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de modo de generar una revisión completa del proyecto (Tabla 3).

Del cuadro referido y con la decantación de las reflexiones hechas en el transcurso del trabajo histórico es posible afirmar:

1. El edificio corresponde al principal monumento histórico e iconográfico del país y la sede de Gobierno del país. Estos hechos no cambiarán en el futuro.

2. Al ser Palacio de Gobierno, sus costos de operación y mantención se encuentran establecidos por definición, siendo esta su principal virtud.

3. Al ser monumento histórico, la longevidad de su estructura propende a la obsolescencia, por lo que funcionalmente presenta deficiencias normativas y poco avance tecnológico.

4. Al ser monumento histórico y siendo su gran fortaleza la versatilidad, permite a través de políticas como Estado Verde, presentar proyectos referentes a mejoramiento de su conservación e inclusión de tecnologías de eficiencia energética.

5. Al ser un monumento histórico no se resta de amenazas como un desastre natural, sin embargo, su mayor amenaza es la larga duración del proyecto, ya que en su transcurso este podría variar por obsolescencia técnica.

6. Se debe presentar un proyecto que no solucione las debilidades puntuales, sino que las retome desde donde nace el problema hasta su solución. Entendiendo el valor intrínseco del inmueble y lo que significa para la sociedad.

Tras la conformación del análisis FODA referido se procede a establecer las etapas a realizar en el proyecto.

1. Identificación del Problema.
2. Caracterización del inmueble.
3. Estudio financiero.
4. Identificación de alternativas de solución.
5. Programación de etapas.

La identificación de inmueble permite continuar con la **caracterización del inmueble**, edificio Palacio de La Moneda, esta se realiza en base a los siguientes tópicos:

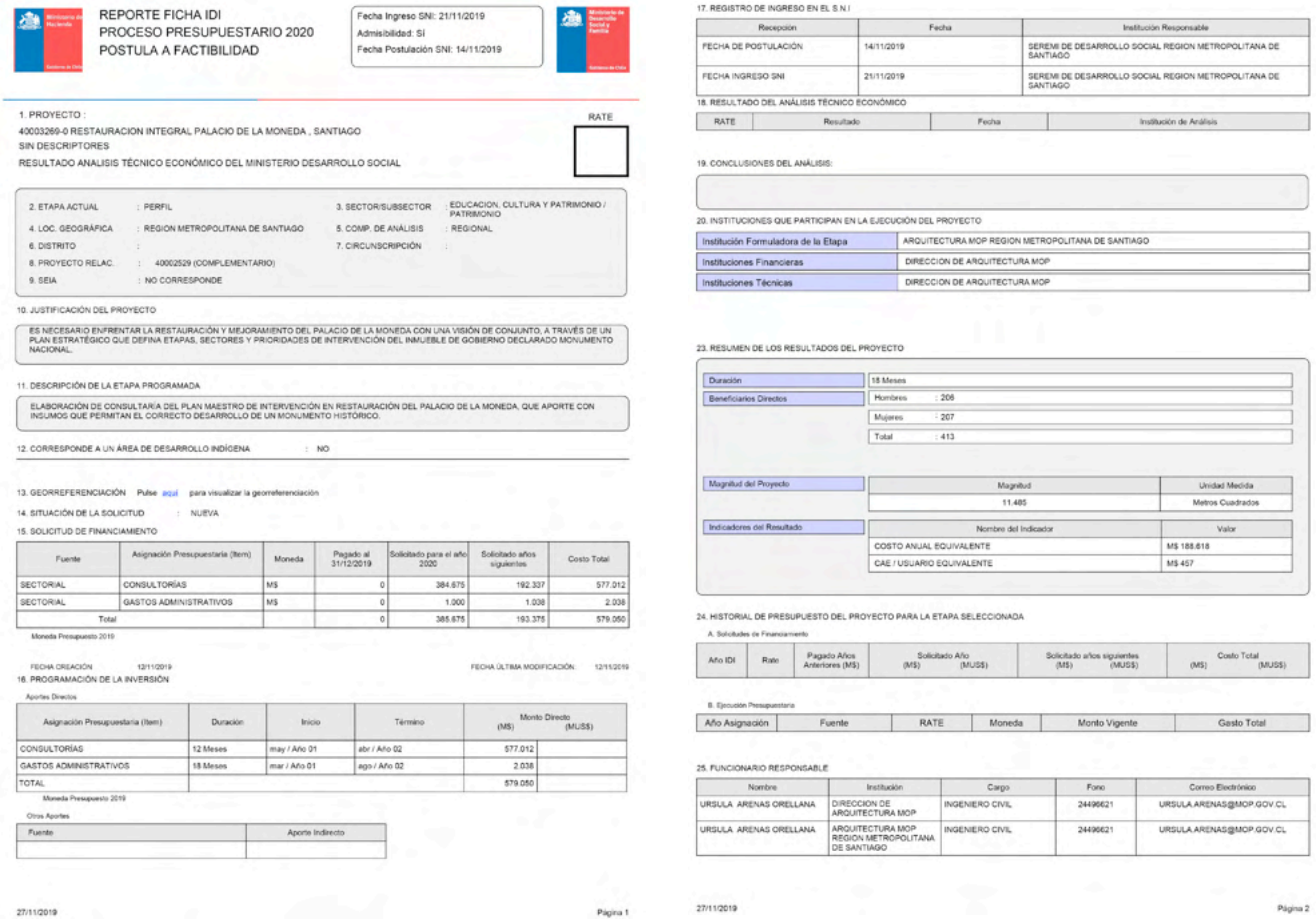
1. Ubicación
2. Características arquitectónicas, Estructurales y Constructivas.
3. Estado legal patrimonial.
4. Tipo de valor que se le asigna.
5. Estudio crítico del uso actual.
6. Área de influencia.

Posterior a esto se procede con el **estudio de financiamiento**, en base a los siguientes conceptos:

1. Población Objetivo.
2. Oferta y Demanda.
3. Optimización de la situación base.

Por último, se procede a la programación de las etapas a través de un cronograma físico y un cronograma financiero.

Para su formulación, se considera en el Plan Maestro tres Macro etapas: Formulación, Términos de Referencia (TDR) y Plan Maestro como tal.



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2020
POSTULA A FACTIBILIDAD

Fecha Ingreso SNI: 21/11/2019
Admisibilidad: SI
Fecha Postulación SNI: 14/11/2019

1. PROYECTO :
40003269-0 RESTAURACION INTEGRAL PALACIO DE LA MONEDA , SANTIAGO
SIN DESCRIPTORES
RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR	: EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO / PATRIMONIO
4. LOC. GEOGRÁFICA	: REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	5. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
6. DISTRITO	:	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	:
8. PROYECTO RELAC.	: 40002529 (COMPLEMENTARIO)		
9. SEIA	: NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
ES NECESARIO ENFRENTAR LA RESTAURACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PALACIO DE LA MONEDA CON UNA VISIÓN DE CONJUNTO, A TRAVÉS DE UN PLAN ESTRATÉGICO QUE DEFINA ETAPAS, SECTORES Y PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE DE GOBIERNO DECLARADO MONUMENTO NACIONAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA
ELABORACIÓN DE CONSULTARIA DEL PLAN MAESTRO DE INTERVENCIÓN EN RESTAURACIÓN DEL PALACIO DE LA MONEDA, QUE APORTE CON INSUMOS QUE PERMITAN EL CORRECTO DESARROLLO DE UN MONUMENTO HISTÓRICO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN Pulse aquí para visualizar la georreferenciación
14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA
15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
SECTORIAL	CONSULTORÍAS	M$	0	384.675	192.337	577.012
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M$	0	1.000	1.038	2.038
Total			0	385.675	193.375	579.050

Moneda Presupuesto 2019

FECHA CREACIÓN 12/11/2019 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/11/2019

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M$)	(MUS$)
CONSULTORÍAS	12 Meses	may / Año 01	abr / Año 02	577.012	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18 Meses	mar / Año 01	ago / Año 02	2.038	
TOTAL				579.050	

Moneda Presupuesto 2019

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

27/11/2019 Página 1

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	14/11/2019	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	21/11/2019	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	ARQUITECTURA MOP REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Financieras	DIRECCION DE ARQUITECTURA MOP
Instituciones Técnicas	DIRECCION DE ARQUITECTURA MOP

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	18 Meses	
Beneficiarios Directos	Hombres : 206	
	Mujeres : 207	
	Total : 413	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	11.485	Metros Cuadrados
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M$ 188.618
	CAE / USUARIO EQUIVALENTE	M$ 457

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA
A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M$)	Solicitado Año (M$)	(MUS$)	Solicitado años siguientes (M$)	(MUS$)	Costo Total (M$)	(MUS$)

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
URSULA ARENAS ORELLANA	DIRECCION DE ARQUITECTURA MOP	INGENIERO CIVIL	24496621	URSULA.ARENAS@MOP.GOV.CL
URSULA ARENAS ORELLANA	ARQUITECTURA MOP REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	INGENIERO CIVIL	24496621	URSULA.ARENAS@MOP.GOV.CL

27/11/2019 Página 2

Figura 285. Ficha IDI postulación a factibildiad Restauración Integral Palacio de La Moneda, presupuesto 2020. Dirección de Arquitectura MOP.

a. Formulación.

La iniciativa debe ser creada por la DA MOP y ser enviada al Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), para conseguir su factibilidad y postulación para financiamiento público (Figura 285). El actual Plan Maestro se encuentra actualmente con admisibilidad por parte del MIDESO.

b. Términos de Referencia (TDR).

Parámetros que servirán de antecedentes para el llamado posterior al concurso del proyecto y Plan Maestro bajo la siguiente ordenación:

La totalidad del desarrollo de los TDR realizados para el presente Plan Maestro se encuentran en el anexo N°10.4.1.4.

1. Introducción

2. Antecedentes Generales.

3. Marco de Referencia.

3.1. Normativa General

3.2. Definiciones

4. Antecedentes del Inmueble

4.1. Síntesis Histórica

4.1.1. El arquitecto Joaquín Toesca.

4.1.2. Evolución histórica del sector sur

4.2. Ubicación

4.3. Protección legal

4.4. Descripción general y situación actual.

4.5. Propiedad

4.6. Identificación y definición del problema

5. Objetivos

5.1. Objetivos Específicos

6. Metodología de la Consultoría

En este punto es importante detenerse a desarrollar los aspectos que conlleva la metolodogía para la consultoría ya que corresponde a las bases prácticas para el correcto funcionamiento posterior del Plan Maestro.

6.1. Definir situación original. Levantamientos.

Recopilación de antecedentes referentes a la caracterización del

inmueble y entorno en su etapa primigenia, considerando aspectos históricos y constructivos - arquitectónicos desde su origen hasta la actualidad, es decir, la conformación de su historia constructiva.

Identificación de los organismos e instituciones encargadas de complementar la información entregada al consultor.

6.2. Definir situación actual. Diagnósticos.

Desarrollo de los levantamientos mencionados, para obtener la situación actual del Palacio de Gobierno a través de un informe completo que mencione el estado de conservación, recomendaciones y criterios de intervención.

6.3. Definir los criterios de intervención de carácter general y aquellas intermedias históricas.

Recomendaciones generales para la conservación y puesta en valor del Inmueble Histórico con el propósito de evaluar el estado actual de los elementos característicos del recinto para poder determinar la intervención restaurativa y de mantención que se propondrá.

6.4. Definir el equipo de trabajo de perfil multidisciplinario

El equipo que desarrolle el encargo, debe considerar en su grupo de trabajo a profesionales con experiencia demostrable en restauración de obras patrimoniales, siendo los que se detallan a continuación, en las tablas 4, 5 y 6.

N°	PROYECTO / ESPECIALIDAD	FUNCIÓN	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTO VERIFICACIÓN
1	ARQUITECTURA	Jefe de Proyecto	Arquitecto Especialista	Experiencia profesional mín 5 años en coordinación y diseño de proyectos de arquitectura. Haber actuado al menos en 3 proyectos como jefe de proyecto dentro de los cuales 1 sea de intervención patrimonial de inmuebles. Deseable estudios de postgrado en Conservación y Restauración del patrimonio arquitectónico	Título profesional y certificado del mandante correspondiente.

Tabla 4. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo de Plan maestro, TDR Restauración Integral Palacio de La Moneda. Elaborado por la DA., Gunther Suhrcke, arqto. jefe de Unidad de Patrimonio; Paulo Lavoz, sectorialista DA MOP.

N°	PROYECTO / ESPECIALIDAD	FUNCIÓN	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTO VERIFICACIÓN
2	ARQUITECTURA	Proyectista	Arquitecto Proyectista	Experiencia profesional mín. 5 años, con un mín. de 3 proyectos de restauración, y/o rehabilitación. Experiencia en proyectos de accesibilidad universal y estudios de postgrado en Conservación y Restauración del patrimonio arq. Manejo de Programación BIM.	Título profesional y certificado del mandante y/o jefe de proyecto correspondiente.
		Restaurador	Arquitecto Proyectista	Experiencia profesional mín. 5 años y experiencia de un mín. de 3 proyectos de restauración y/o rehabilitación, deseable estudios de postgrado en Conservación y Restauración del patrimonio arq.	
3	ESTRUCTURA	Calculista Estructural	Ingeniero Civil Estructural	Experiencia profesional mín. 5 años y a su vez haber actuado al menos en 3 proyectos de intervención de Edificios de alto valor histórico.	Título profesional y certificado del mandante y/o jefe de proyecto correspondiente.
4	CONSTRUCCIÓN	Cubicaciones, presupuesto y especificaciones técnicas	Constructor Civil	Experiencia profesional mín. de 5 años y obras acreditadas en proyectos patrimoniales.	Título profesional y certificado del mandante y/o jefe de proyecto correspondiente.
5	ESTUDIO HISTÓRICO	Recopilación y análisis histórico	Historiador, Profesor de Historia, Arquitecto	Experiencia profesional mínima de 5 años.	Título profesional y certificado del mandante y/o jefe de proyecto correspondiente.
6	ARQUEOLOGÍA	Prospecciones Arqueológicas	Arqueólogo	Experiencia profesional mínima de 5 años y trabajos acreditados en prospecciones arqueológicas.	Título profesional y certificado del mandante y/o jefe de proyecto correspondiente.
7	ELECTRICIDAD	Proyecto Eléctrico	Ingeniero Civil Eléctrico o Ingeniero (E) Eléctrico	Experiencia profesional mín. de 5 años, acreditable en proyectos patrimoniales.	Título profesional, inscrito en la Superintendencia de Electricidad y Combustible SEC

Tabla 5. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo de Plan maestro, TDR Restauración Integral Palacio de La Moneda. Elaborado por la DA., Gunther Suhrcke, arqto. jefe de Unidad de Patrimonio; Paulo Lavoz, sectorialista DA MOP.

N°	PROYECTO / ESPECIALIDAD	FUNCIÓN	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	DOCUMENTO VERIFICACIÓN
8	SANITARIO	Proyectos de AP, ALC y ALL	Ingeniero Cívil o Constructor Civil	Experiencia profesional mín. de 5 años, acreditable en proyectos patrimoniales.	Título profesional e inscripción en la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
9	PROYECTO DE AUDIO ACÚSTICA	Acústica y amplificación	Ingeniero Acústico o Ingeniero en Sonido	Experiencia profesional mín. de 5 años, acreditable en proyectos patrimoniales.	Título profesional.
10	ILUMINACIÓN	Proyecto de Iluminación	Arquitecto o Profesional afin	Experiencia profesional mín. de 3 años y 2 trabajos acreditados en el diseño de sistemas de iluminación para inmuebles Patrimoniales.	Título profesional y certificado del mandante y/o certificado del Jefe de Proyecto.
11	REVISOR INDEPENDIENTE	Certificado e Informe de Revisor Independiente de Arquitectura	Arquitecto o Constructor Civil	Inscripción en el registro nacional de revisores independientes de obras de edificación, deseables acreditación en proyectos patrimoniales.	Título profesional y certificado de inscripción / carnet / Documento de institución a fin.
12	REVISOR DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	Revisor de Cálculo	Ingeniero Cívil Estructural	Inscripción en el registro nacional de revisores independientes proyectos de Cálculo estructural.	Título profesional y certificado de inscripción / carnet / Documento de institución a fin.
13	TOPOGRAFÍA	Levantamiento Topográfico	Topógrafo o Ingeniero en Geomensura	Experiencia profesional mín. de 5 años, acreditable en proyectos patrimoniales.	Título profesional
14	MECÁNICA DE SUELOS	Mecánica de Suelos y Clasificación (Según NCh. 433).	Ingeniero Civil o Constructor Civil	Experiencia mín. de 5 años.	Título profesional y certificado de inscripción / carnet / Documento de institución a fin.
15	BIENES MUEBLES	Restaurador	Licenciado en Artes con Mención en Restauración o Restaurador de Bienes Muebles	Experiencia profesional mínima 5 años y experiencia de un mínimo de 3 proyectos de restauración de bienes muebles.	Título profesional con mención y/o de especialización

Tabla 6. Detalle profesionales requeridos para el desarrollo de Plan maestro, TDR Restauración Integral Palacio de La Moneda. Elaborado por la DA., Gunther Suhrcke, arqto. jefe de Unidad de Patrimonio; Paulo Lavoz, sectorialista DA MOP.

7. Productos a obtener de la Consultoría.

A continuación se presenta el desglose de los productos a obtener en la consultoria y sus plazos para cada una de las etapas establecidas (Tabla 7), lo que se desarrolla en detalle en los Requisitos Técnicos para Proyectos de Arquitectura y Especialidades realizado por el Ministerio de Obras Públicas en 2021, documento que se adjunta en el anexo n°10.4.1.- Documentos Varios.

ITEM	DESGLOSE ETAPA	PLAZO	PLAZO ACUMULADO	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	
ETAPA I	Diagnóstico	50 días	50 días	8.1.1	Informe de Prospecciones
				8.1.2	Memoria y Prospecciones Arqueológicas
				8.1.3	Levantamiento Topográfico
				8.1.4	Análisis Estructural y Modelamientos[6]
		7 días	57 días	Revisión IFO	
ETAPA II	Arquitectura	80 días	137 días	8.2.1	Levantamiento Crítico Arquitectónico / Patologías[7]
				8.2.2	Análisis de Estratigrafía de Capas de muros
		15 días	152 días	**Revisión IFO**	
ETAPA III	Análisis Histórico - Museológico	80 días	232 días	8.3.1	Museografía
				8.3.2	Análisis Historiográfico
				8.3.3	Registro Fotográfico
				8.3.4	Antecedentes Legales de la Propiedad
		15 días	247 días	**Revisión IFO**	
ETAPA IV	Levantamientos	80 días	327 días	8.4.1	Electricidad
				8.4.2	Iluminación y Lampistería[8]
				8.4.3	Sanitario
				8.4.4	Clima
				8.4.5	Análisis de Seguridad
				8.4.6	Análisis Energético
		15 días	342 días	**Revisión IFO**	
ETAPA V	Entrega Final	Plazo según Art. 81° DECRETO MOP N°48		8.5.1	Formalidades de Presentación
				8.5.2	Información Técnica Planimétrica
				8.5.3	Información Técnica y Complementaria Impresa
				8.5.4	Respaldo Digital
				Revisión IFO	

Tabla 7. Detalle productos a obtener en la consultoría, TDR Restauración Integral Palacio de La Moneda. Elaborado por la DA., Gunther Suhrcke, arqto. jefe de Unidad de Patrimonio.

Los insumos requeridos serán pagados mediante cinco Estados de Pagos (EEPP). Previo a su cancelación, serán debidamente visados por el Inspector Fiscal, Jefe de Unidad de Proyectos DA RM y por el Director Regional de Arquitectura.

Será requisito para cursar el Estado de Pago el cumplimiento por parte del consultor de todo lo establecido en los presentes TDR correspondientes la etapa de avance en que se encuentre la consultoría, y la aprobación de la Inspección Fiscal.

El porcentaje de los estados de pago, se establecerá de acuerdo al avance estipulado en la Tabla 8.

ESTADO DE PAGO (EEPP)	% EEPP	AVANCE
EEPP 1	10%	Cumplida y Aprobada la Epata N°1
EEPP 2	20%	Cumplida y Aprobada la Epata N°2
EEPP 3	30%	Cumplida y Aprobada la Epata N°3
EEPP 4	20%	Cumplida y Aprobada la Epata N°4
EEPP 5	20%	Aprobada la Entrega Final

Tabla 8. Detalle estados de pago de acuerdo a avance de la obra, TDR Restauración Integral Palacio de La Moneda. Dirección de Arquitectura MOP.

[6]. Modelamiento estructural para edificaciones patrimoniales en base a sistemas 3MURI, 3DMACRO y EXTREME LOADING STRUCTURES, que modelan la discontinuidad de las piezas de mampostería basados en modelos de Coulomb, y permiten analizar la estabilidad de las partes durante un sismo (Fuertes & Segovia, 2018).

[7]. Para levantamiento critico se realizará mediante nube de puntos obtenido de escáner laser de alta precisión de 2mm, alcance de 0,6m hasta 350 m, clase IP 54, superposición fotográfica HD hasta 164 megapixeles en color, para obtencion de planimetria en formato CAD.

[8]. Iluminación Arquitectónica al servicio del patrimonio urbano.
Iluminación del Tipo LED sostenible, dinámica, resistente y sistema de control DMX (Toon Reynders / Schréder Group Product Manager).

8. Planificación y Actividades (Etapas)

8.1. Etapa I: Diagnóstico

8.1.1. Informe de Prospecciones

8.1.2. Memoria y Prospecciones Arqueológica

8.1.3. Levantamiento Topográfico

8.1.4. Análisis Estructural

8.2. Etapa II: Arquitectura

8.2.1. Levantamiento Crítico del edificio Palacio de La Moneda.

8.2.2. Análisis de Estratigrafía de capas de muros.

8.3. Etapa III: Análisis Histórico – Museográfico.

8.3.1. Museografía.

Entendiendo museografía como el conjunto de técnicas y prácticas que permiten la correcta preservación de los objetos a exponer en un museo, en el caso del Palacio de La Moneda, este debe corresponder a la evaluación, clasificación y disposición de las obras de arte existentes, bienes muebles y obras de caballete como también a los espacios físicos históricos que caracterizan la arquitectura del edificio, para constituir un todo unitario como puesta en valor del monumento nacional en cuestión.

Para esto, se debe considerar el rol de la sede de gobierno, el contexto histórico-político nacional e internacional que resultaron relevantes para la construcción de la “Casa de Moneda“, presidentes, historia de la arquitectura del inmueble y un levantamiento completo del mobiliario, obras de arte y lampistería.

Referente al levantamiento de mobiliario, obras de arte y lampistería, en este se deben identificar cada uno de los objetos mediante fichas y georreferenciar en planimetría. Estos documentos deben contener nomenclatura, según corresponda, descripción de la obra, ubicación, identificación de lesiones y estado de conservación, año de creación y dimensiones.

8.3.2. Análisis Historiográfico (Situación Original y etapas posteriores).

Recopilación de los antecedentes necesarios para definir las características que el inmueble y su entorno han tenido desde su situación original, considerando los antecedentes históricos, arqueológicos, arquitectónicos, estructurales, constructivos y todo aquello que permita tener un conocimiento acabado de la historia constructiva del edificio.

8.3.3. Registro Fotográfico

Levantamiento fotográfico interior y exterior completo del Palacio de Gobierno, del estado actual y avance de obra. Las fotos serán de 4000 a 6000 pixeles a 600 dpi, o 5 Mb, con informe fotográfico en Microsoft Word y extensión .pdf, indicando la ubicación de los recintos.

8.3.4. Antecedentes Legales de la Propiedad

Recaudación de la totalidad de información referente al estado de situación legal, propiedad, Rol de propiedad, subdivisiones, Concesiones, Comodatos, Servidumbres, etc. Identificación de los deslindes indicados en el Registro de Conservador de Bienes Raíces u otros Títulos de Dominio para establecer una línea de tiempo de los estados legales históricos, considerando la singularidad del Edificio en su cambio de Rol de ser originalmente Casa de Moneda a Palacio de gobierno.

Ejecución de contraste de información entre lo recaudado y lo entregado por el mandante como oficial con lo levantado en terreno.

8.4. Etapa IV: Levantamientos.

8.4.1. Electricidad y redes (CCDD).

8.4.2. Iluminación y luminotecnia.

8.4.3. Sanitario.

8.4.4. Clima.

8.4.5. Análisis de Seguridad

8.4.6. Análisis Energético

8.5. Etapa V: Entrega Final

8.5.1. Formalidades de Presentación

8.5.2. Información Técnica y Complementaria Impresa

8.5.3. Respaldo Digital

c. El Plan Maestro: Resultado Esperado.

Lo desarrollado en este capítulo han sido aquellos puntos considerados componentes para elaborar un primer diagnóstico de la situación actual-objetiva del edificio desde lo teórico-empírico al establecimiento de una declaración de objetivos válidamente aceptados a partir de este análisis.

En su conjunto conforman las directrices y Términos de Referencia que se plantean para entregar herramientas que constituyan dispositivos

flexibles a desarrollar para una propuesta de diseño arquitectónico con todas aquellas disciplinas concurrentes, integradas en modo tal de poder administrar y ajustarse a las circunstancias concretas que se presenten en el desarrollo del proyecto, esto en un tiempo cronológico determinado por las Bases Administrativas a fin de salvaguardar la obsolescencia de los estudios frente al uso cotidiano y especialmente en el caso de Chile respecto a las frecuencias sísmicas (hecho que constituye una permanente amenaza en este caso).

Por tal razón, la vigencia de estos planes de mediano plazo podría determinarse a un período aproximado de cinco años, salvo, y como está planteado, considerando cambios drásticos en las condiciones socioeconómicas, políticas o ambientales en el área de conservación. Cumplidos los tiempos, se requiere comprobarlo, actualizarlo y en algunos casos en que ocurran transformaciones importantes su replanteo parcial.

Este Plan Maestro, por consecuencia, tiene como propósito el de accionar en el inmueble frente al paso del tiempo con una planificación clara a corto y mediano plazo para su ejecución.

Se espera como resultado de la metodología desarrollada en el presente capítulo, el llamado a un Concurso Internacional para un Proyecto Restaurativo que recoja los contenidos presentados en estos Términos de Referencia, los cuales conformarán las bases técnico-administrativas que en conjunto con la presente tesis doctoral puedan dar forma a la propuesta proyectual pertinente.





8. CONCLUSIONES

Frente al planteamiento del problema enunciado y a las preguntas que surgen como interrogantes a responder del cómo ha sido este proceso de transformación, cuáles han sido los factores que han originado los propósitos de adaptación y la motivación de esta fuerza transformadora de permanente actualización, (el cuándo, el cómo y el que), esta investigación se ha propuesto como primer propósito poner énfasis en los objetivos de qué manera en su desarrollo y bajo que aspectos responden total o parcialmente en afirmar el cumplimiento de la hipótesis y el alcance sobre la condición del Palacio de La Moneda de permanente estado crítico que como consecuencia nos sitúa frente a este constructo histórico-vivo, necesario de identificar y conceptualizar para entender los alcances en su valor permanente y luego a la aportación documentada de un Plan Maestro.

7.1. OBJETIVOS DE LA TESIS

Sobre el objetivo general planteado respecto de identificar los factores de supervivencia del edificio con énfasis en las intervenciones más relevantes, (su transformación desde Casa de Moneda al Palacio Presidencial Republicano en 1845; la intervención estilística del área sur en 1930; los impactos de los sucesivos terremotos la historia telúrica, condición natural del Chile; la destrucción del edificio luego del bombardeo del 11 de septiembre de 1973 y su reconstrucción evaluando la pertinencia cualitativa de estas intervenciones), el desarrollo de los objetivos específicos que se derivan de este, son aquellos que en conjunto permiten conjeturar la validez de su supervivencia no obstante los cambios e intervenciones de alto impacto sobre todo aquello referido a la reconstrucción post bombardeo, momento definitorio para el Palacio de La Moneda en que hubo un cuestionamiento inicial luego del desastre, tanto en su recuperación física del edificio (un hecho obligatorio por si mismo dada su condición de monumento nacional) como también desde su restitución funcional al estado previo a su destrucción y los debates ideológicos que en el momento surgieron acerca de su recuperación. Esta condición es avalada con las entrevistas a testigos y arquitectos de la época que participaron en los trabajos de reconstrucción, (1973- 1980), finalmente a autoridades políticas como Directores Nacionales de Ministerios y Presidentes de la República quienes desde su

testimonio coinciden en confirmar con mayor fuerza la razón de los atributos valóricos inherente al edificio en cuanto a su restitución integral, simbólico-funcional al momento de su reconstrucción.

El desarrollo de la tesis en sus capítulos 4.- *El proceso histórico constructivo*, 5.- El contexto urbano, 6.- *Los proyectos y obras de la dirección de arquitectura del MOP. Los proyectos y sus arquitectos* y 7.*4.- Consulta Cívica: Fundamento para la aplicación de un plan maestro*, dejan de manifiesto la voluntad política transformadora tras las intervenciones del inmueble ya desde su inicio histórico.

Un hecho importante lo constituye el tratarse del primer ejemplo en el país sobre un reacondicionamiento de una construcción originalmente industrial a un palacio gubernativo en el S. XIX, luego en el S.XX aquellas intervenciones contemporáneas que refuerzan aún más esta condición agregando la terminación planimétrica del edificio con el proyecto del sector sur y su fachada el año 1930; la restitución del valor simbólico-representativo posterior a la trágica destrucción del 11 de Septiembre de 1973 con el proyecto de los arquitectos Rodrigo Márquez de la Plata y Hernán Rodríguez, 1974, y en su redención ciudadana a partir de 1990, fecha en que Chile retoma su democracia, como son las obras de reapertura del acceso por Morandé 80 clausurada durante el gobierno militar y la restauración completa de las cuatro fachadas del Palacio, todas ellas obras detalladas en el capítulo seis. Finalmente la consolidación de los proyectos urbanos de los espacios adyacentes Norte y Sur, la Plaza de la Ciudadanía, sector sur y la Plaza de la Constitución, sector norte, que confieren al edificio Palacio de La Moneda la condición actual de responder cualitativamente desde su arquitectura en ambos frentes del espacio urbano reforzando esta condición funcional y simbólica coherentemente con el eje central norte-sur preexistente, acciones detalladas en el capítulo *5.- El contexto urbano: La relación del Palacio de la Moneda con su entorno inmediato y el consolidamiento de la Caja Cívica*

Desde la recopilación y ordenamiento de los antecedentes, ha sido posible responder con el estudio a dos escalas o grados evolutivos: Una es aquella relacionada con el edificio mismo como unidad arquitectónica, desde el proyecto fundacional con su desarrollo gradual hasta hoy, y la otra tiene que ver con la trazabilidad histórica más allá de su origen constructivo que investiga

la relación con las influencias del academicismo europeo en la importación del neoclasicismo a Chile por el arquitecto Toesca del cual el Palacio de la Moneda es el ejemplo precursor.

1.- En cuanto a la primera, la investigación se ha focalizado en el levantamiento, luego del ordenamiento de la información histórico-constructiva del edificio estableciendo como primer objetivo el construir una línea de tiempo; una matriz histórica de ordenamiento cronológico en el que su aporte fuese el servir de contenedor de los acontecimientos políticos, sociales y sus implicancias en la arquitectura para construir por primera vez un relato sistémico asociado al capítulo 7.- *El Plan Maestro y los estudios referenciales para el proyecto de restauración integral patrimonial del Palacio de La Moneda*, y contextualizar con mayor precisión el estudio de las intervenciones consideradas aquellas relevantes en La Moneda de los siglos XIX, XX y XXI, Los proyectos y obras de la Dirección de Arquitectura del MOP, como también aquellas obras menores catastradas e identificadas en esta línea de tiempo, *capítulo 6.4.- Obras históricas menores de intervenciones no registradas*. Cabe mencionar que de estas últimas no existía la información ordenada no obstante la cantidad existente de fuentes encontradas, se refiere a obras de mantención y conservación permanente.

2.- Lo último devela información valiosa que sitúa a estas intervenciones menores entre los períodos de aquellas mayores catastradas y por tanto se constituyen como intervalos importantes que vienen a enriquecer el relato evolutivo del edificio y el aporte a su comprensión como un cuerpo continuo y en permanente intervención.

3.- No obstante aquello, respecto de la trazabilidad histórico-arquitectónica, punto relevante, es necesario establecer la significación que tuvo para la tesis desarrollar un trabajo de campo desde los orígenes incluso previo a la construcción del edificio para entender su relación con las influencias del academicismo europeo y español en la importación del neoclasicismo a Chile a partir del Palacio de La Moneda a través de Toesca, contenido que se desarrolla en el capítulo *3.2.1.- Las influencias europeas: Los Movimientos, las escuelas de arquitectura en España y los tratadistas. Sus obras y la relación sintáctica con el Palacio de la Moneda.*

4.- Junto a la importancia que este capítulo significa, está la de

ampliar el campo del conocimiento a un estudio con mayor profundidad sobre el Sincretismo de la Arquitectura neoclásica en Chile (nombre previamente asignado a un capítulo significativo previsto a desarrollar), basado en descubrir aquellas componentes que pudieran caracterizar la expresión local, las adaptaciones constructivas y estructurales que se hacen presente en el Palacio, tales como alturas, espesores de su estructura muraria, proporciones, etc. y todos aquellos factores determinantes en su expresión arquitectónica respecto de los ejemplos europeos que no fue posible completar con la profundización del estudio a los enclaves de obras significativas de la Corte Borbónica (en España e Italia, principalmente las obras de Vanvitelli, Fuga, y Sabatini) y establecer su relación con el Palacio de La Moneda desde un conocimiento más empírico, esto causado por la situación pandémica, por lo que este relevante capítulo dentro del Marco Histórico complementado con el capítulo *3.3.- Joaquín Toesca Ricci, el arquitecto de la Corte Borbónica, su misión en Chile, sus proyectos y obras,* se desarrolló de forma teórica y documental, quedando propuesto para ser enriquecido desde la experiencia presencial sobre aquellas obras en sus lugares de origen, hecho recomendable para completar el aporte al conocimiento de este capítulo de tesis considerando la importancia en su aplicabilidad para la comprensión y práctica del futuro Plan Maestro del Palacio de La Moneda que se está elaborando del cual este trabajo constituye desde ya un documento relevante para la construcción de sus Términos de Referencia.

5.- Por un factor de extensión temática, la tesis se centra con mayor énfasis en el "*objeto edificio*" en tanto cuanto su evolución arquitectónica-constructiva desde los aspectos históricos y socio-políticos, sin embargo, el desarrollar las influencias en este proceso de caracterización, obligatoriamente implicó establecer así mismo la relación análoga respecto de la transformación de su entorno urbano permitiendo colocar en la misma matriz histórica aquellas instancias relevantes que acompañaron este proceso y que el estudio comprueba la correspondencia de una relación asociada entre edificio y entorno desde el inicio en el cómo los acontecimientos políticos, las decisiones tomadas en cada momento histórico sobre el espacio urbano, van prefigurando este diálogo entre el poder ejecutivo-edificio y ciudadanía-espacio público en una relación de permanente reciprocidad, dinámica que ha

significado en este enclave la intervención de los más importantes proyectos urbanos en la historia de Chile contextualizados en el Capítulo *5.- El contexto urbano: La relación del Palacio de la Moneda con su entorno inmediato y el consolidamiento de la Caja Cívica*, (1818; el proyecto de B. O'Higgins; 1910: Proyecto de E.Coxhead; 1918: Proyectos de J.L. Mosquera, E. Doyére & Irarrázabal; 1930: Proyecto J.S. Smith Solar, Smith Miller; 1931: Proyecto K. Brunner; 1937: Proyecto C.V. Mandujano; 1980: Proyecto: Undurraga&Deves; 2011: Proyectos D.A. MOP; Undurraga&Deves; T. Fernández).

6.- De estos proyectos detallados en la tesis se puede deducir sobre el proceso evolutivo permanente que hasta hoy sigue siendo motivo de propuestas y concursos públicos, de constantes debate en cuanto arquitectura y al valor intrínseco respecto "*del ser*" del centro simbólico-político más importante del país, que involucran desde la participación ciudadana en los proyectos urbanos al de su expresión arquitectónica que ha ido caracterizando su dinámica evolutiva aún no consumada en la actualidad.

El cómo han participado estos factores en el pasado hasta hoy, de aquello que se desprende del estudio histórico en ambos casos, edificio y espacio urbano adyacente, nos sitúa frente a un hecho de contemporaneidad percibida como un constante presente con relación a las temporalidades, espacio, tiempo, uso y que les confiere a estas unidades sus valores tangibles e intangibles.

7.- La práctica desde los ritos formales-institucionales a las manifestaciones ciudadanas espontáneas (condición arquetípica de una modernidad en aquello donde los usos están permanentemente buscando el modo de manifestarse en este espacio contenedor), hace posible hablar del Palacio de La Moneda, en su conjunto, como un Constructo Histórico-Vivo al que se refiere la hipótesis, no en cuanto de una arquitectura moderna, si no a una modernidad de tiempo e historia en que espacio y función no es tratado como objeto estático, sino más bien una "*secuencia de eventos, instantes y perspectivas que se combinan y relacionan de manera distinta para conformar una imagen compleja que constituye la experiencia estética*" (Suárez, 2013, como se citó en Pardo, 2020).

Lo que pueda surgir del análisis interpretativo de esta modernidad de tiempo espacio e historia, permite instalarse conceptualmente sobre la idea de

futuro abierta a reflexiones más profundas que en este caso puedan sumarse como componentes a lo que hoy se debate por modernidad.

El transcurso del tiempo sobre un inmueble no es unidimensional y perteneciente únicamente a la agenda de la modernidad tradicional, más bien, con él van transcurriendo reinterpretaciones, agregados y eliminaciones de rasgos fundamentales y diversos a los originales. La modernidad, respecto al tiempo venidero, plantea la idea de un futuro como espacio de tiempo, un periodo en el que las cosas que aún no definen su momento para suceder deben acontecer, o una fase en la cual se puedan realizar representaciones de dichos elementos no definidos temporalmente (Serrano, 2020).

Resulta importante hacer esta reflexión de modernidad y que, para el caso del Palacio de La Moneda, una obra en permanente proceso evolutivo, su continuidad se pueda abordar desde esta "*idea de futuro*", como referencia conceptual abierta e inclusiva en aquello que interesa para la construcción del Plan Maestro que se propone.

8.- Para la comprensión de la evolución constructivo-arquitectónica, la tesis se ha focalizado en plantear razonadamente la investigación exhaustiva historiográfica del edificio, condición pensada como importante para que a partir del estudio relacionado de los momentos históricos pensados desde el edifico pero con el contexto urbano incorporado, comenzar a delinear el objetivo final de un Plan Maestro, cual es el de proponer las acciones futuras a partir del estado del arte actual del edificio como objeto resultante de sus capas históricas, reconociendo en él las actuaciones de las diversas épocas y su contexto.

9.- El capítulo 6 desarrolla en extenso las actuaciones que han ido dando forma al Palacio de la Moneda hasta hoy permiten deducir de manera informada e intencionadamente abierta a estudios posteriores que presenten aquellos equipos interdisciplinarios concurrentes a este concurso, quienes debieran hacer la interpretación de los contenidos, permeando los conocimientos del momento como de aquellos que confluyan en el futuro dando cabida a la necesaria actualización en aquellas instancias posteriores de intervención.

En ese sentido la tesis queda planteada como un estudio complejo en su doble intencionalidad: la de ser explicativa en sí misma, como también la de constituirse en un instrumento que intenta a partir de ella ser base de un

conocimiento que otorgue referentes fidedignos para construir aquellos lineamientos conceptuales, teóricos y prácticos, ampliando el ejercicio restaurativo de manera integral con todos los elementos que han sido revelados y que debieran formar parte componente de los criterios para las sucesivas acciones restaurativas.

7.2. REFLEXIÓN FINAL

En lo teórico, esta tesis ha tenido como propósito el de plantearse disciplinarmente frente a un caso importante de transfiguración de un monumento emblemático superviviente a las complejas circunstancias históricas, de procesos y acontecimientos significativos y como respuesta a ello sometido a permanentes intervenciones de diversas magnitudes e impacto.

En el transcurso de su intenso uso estas intervenciones no han sido suficientemente decantadas para entenderlas cualitativamente respecto de su contribución al valor unitario del edificio ni como han interferido al aporte o pérdida de su valor arquitectónico.

Estudiar a partir de la materialización de estos hechos aquellos aspectos que puedan haber afectado al edificio junto al reconocimiento de su estado actual, ha constituido desde hace tiempo una impostergable necesidad de aclarar tanto desde la experiencia empírica como del estudio retrospectivo, hechos determinantes que la tesis fue levantando para entenderlos relacionadamente.

El haberse planteado disciplinarmente frente a este caso se consideró como la manera adecuada de abordar metodológicamente el estudio investigativo a través de un enfoque epistemológico y explicativo desde su marco conceptual para buscar responder a lo enunciado en la hipótesis respecto “del ser” de este edificio un constructo histórico-vivo (atributo necesario de identificar para entender su valor permanente).

El propósito de la tesis, con un fuerte énfasis en lo histórico-técnico, se constituye también como una moción de orden, una propuesta metódica que procura alinear todos los factores de cambio, los contextos sociohistóricos, arquitectónicos, constructivos y políticos para plantearse coherentemente a futuros escenarios.

En su propósito práctico, el trabajo intenta, desde el inicio, objetivizar

desde su Marco Teórico (Capítulo 2), una investigación integral evitando establecer juicios previos que puedan inducir a reflexiones ideológicas temporales, por tanto arbitrarias en sus significados, sino más bien instrumentalizar de manera relacionada e interdisciplinar conceptos y criterios a adoptar que ayuden a una intervención restaurativa en los sucesivos momentos en que se necesite.

Este estudio persigue por tanto el ser una fuente de pensamiento y reflexión cognitiva que tiene por objeto el aportar conocimiento, tanto del conjunto edilicio del Palacio de la Moneda como de su espacio urbano circundante, llamado a partir del año 1937 Caja Cívica, y por otra parte, servir de instrumento del proceso metodológico que acompañe a una propuesta congruente de continuidad que por años se viene reclamando desde la Presidencia de la República cuya Unidad Técnica la constituye la Dirección de Arquitectura de Ministerio de Obras Publicas, quien por Decreto ley ejecutará este Plan.

En cuanto a las intervenciones, y como se ha dicho, es importante establecer que su objetivo último no pretende ser concluyente en evaluar de manera crítica la pertinencia de las modificaciones que han sido ejecutadas en cada uno de los períodos históricos y que gradualmente han dando forma al Palacio de La Moneda, más bien busca realizar un registro ordenado de todas aquellas consideradas relevantes en su evolución morfológica, dando cuenta del estado del arte presente y a partir de allí entender las acciones preexistentes desde un contexto dinámico, por tanto, abierto para facultar en el proceso consultivo del concurso para un Plan Maestro aquellas propuestas convenientes a considerar.

7.3.- RECOMENDACIONES

7.3.1.- Desde lo metodológico.

La elección de un tema de tesis como la que se presenta ha tenido múltiples capítulos que, en su transcurso investigativo, de manera manifiesta se han ido encaminando en comprobar la profunda relación de un edificio histórico como el Palacio de La Moneda (precursor del academicismo europeo en Chile), respecto de la trazabilidad histórico-arquitectónica que al presente no se encuentra lo suficientemente determinada respecto del complejo período

de la transición política del país en su tránsito desde el periodo virreinal al republicano con aquellos sucesos contemporáneos paralelos en que se estaban llevando a cabo las reformas borbónicas en España, modernizaciones tanto en su situación interna como en la relación con sus colonias. Por citar algunos:

- La correspondencia del Proyecto Económico de Bernardo Ward entregado a Carlos III en 1760 que puso en marcha el ambicioso proyecto de obras públicas por Real Decreto de 1761 en España con aquellas construcciones impulsadas por Ambrosio O'Higgins en su calidad de Gobernador del Reino de Chile y Virrey del Perú, 1788 -1796, de similares objetivos a escala local sobre los proyectos de caminos, defensas fluviales e industrialización de la minería, agricultura y puertos marítimos.
- La especial relación del arquitecto Joaquín Toesca mandatado por la Corte española para realizar estas obras de infraestructura en Chile y su obra culmine que significó el Palacio de La Moneda con el papel destacado de Francesco Sabatini, (maestro de Toesca en Nápoles y Madrid), en la arquitectura pública del reinado de Carlos III.
- Las escuelas de arquitectura en España y los tratadistas; las Academias de San Lucas de Roma, la Real Academia de Barcelona, la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid y su correspondencia con la Academia de San Luis en Chile como la primera iniciativa de enseñanza reglada en torno a materias referentes al arte y el primer curso de dibujo e ingeniería, 1795, del cual el mismo arquitecto Joaquín Toesca fue docente en Santiago.

Esto explica la particular importancia que tiene el referirse a una arquitectura que no solo es importada desde lo puramente formal o desde la práctica edilicia imperante en Europa, significa también entenderla en correspondencia con las circunstancias que contribuyeron desde el origen a su resultado en Chile y por tanto desde el punto de vista metodológico establecer recomendaciones desde lo cualitativo, ampliando el enfoque a investigaciones posteriores respecto de su génesis en España, su momento cultural, profundizando el estudio de campo con el levantamiento de información presencial extraída directamente de la arquitectura seleccionada observada como referente. Finalmente, desde una investigación analítica-arquitectónica propender

al análisis de sus componentes en modo tal de explicar fundadamente la importante correspondencia de causa y efecto desde España y la aportación del academicismo europeo a partir de la obra de Toesca, en particular el Palacio de La Moneda y su legado, hasta ahora poco relacionado, con el posterior neoclasicismo de la arquitectura pública republicana en el Chile en la segunda mitad del Siglo XIX.

7.3.2.- Desde lo académico.

La múltiple relación desarrollada en los capítulos que acompañan la tesis en cuanto a los acontecimientos y sus protagonistas, colocan en evidencia, como se ha dicho, la indisoluble relación de una obra construida en el Chile virreinal (proseguida regularmente en su período republicano) y su génesis en la España de Carlos III. Este es un hecho que desde la arquitectura obliga a profundizar el estudio desde el paralelismo mencionado entre ambos contextos, americano y español, con el objeto de aportar mayor conocimiento en lo que se puede entender cómo la extensión de las obras reales en Chile que como resultado de esta correspondencia, con la evidencia de la vasta información desde los archivos existentes en España, abre una valiosa posibilidad de completar el capítulo delineado en el apartado *3.2.1: Las influencias europeas: Los Movimientos, las escuelas de arquitectura en España y los tratadistas. Sus obras y la relación sintáctica con el Palacio de la Moneda* desde el trabajo recíproco con el aporte investigativo desde España, país de origen, esto en las múltiples disciplinas y especialidades concurrentes con el propósito de conseguir enriquecer la historiografía relacionada entre ambos contextos.

Por otra parte, la importancia de profundizar el estudio desde los aspectos técnico-constructivos, para indagar en la materialización de aquellas obras influyentes del período borbónico que comprobadamente, de acuerdo a lo investigado, están relacionadas tanto por autores como por arquitectura y época con el Palacio de La Moneda, tiene por propósito establecer correlaciones objetivas que ayuden a aclarar desde el estudio material los rasgos y el modo en como este academicismo que llega a Chile encuentra adaptaciones sujetas a las realidades locales dadas por el clima, fenómenos telúricos, calidad de materiales, mano de obra y manufactura, etc., por tanto la adaptación de estas variables que han significado la expresión arquitectónica sincretizada

en el edificio.

La relevancia de dar continuidad a la investigación de este importante capítulo de la tesis hace recomendable invitar a compartir conjuntamente su desarrollo desde lo académico con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, ETSAM, UPM, poseedora de este Programa de Doctorado del cual la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, FAU, ha sido parte.

7.3.3.- Desde lo práctico.

Desde la experiencia personal como académico y paralelamente como arquitecto de una institución ministerial pública que compete las obras que se efectúan en el Palacio de La Moneda, el objetivo que ha tenido esta tesis se ha inspirado en realizar una síntesis de conocimiento ordenado sobre La Moneda, analizando la situación sociohistórica-material y compartir su resultado como un documento practicable para un estudio crítico de un Plan Maestro formulando desde ahí alternativas de futuro.

En la actualidad los Términos de Referencia (TDR) del Plan Maestro que se proponen, se encuentran en desarrollo en modo tal de precisar, junto a los estudios cuantitativos de un Análisis de Fortalezas y Debilidades (FODA), un marco orientador objetivo de donde se espera que el presente estudio (*Génesis y Desarrollo Constructivo Arquitectónico del Palacio de La Moneda de Chile*), Capítulo 7.5, venga a complementarlos con los antecedentes históricos, teóricos y conceptuales para la metodología a desarrollarse en el Plan Maestro. En la medida que se ha ido avanzando en el trabajo de esta tesis queda de manifiesto que la completación con los antecedentes estudiados irán generando precisamientos y/o agregando elementos para la construcción de aquellos lineamientos que deberán ser desarrollados y evaluados dentro de este plan.

Finalmente resulta importante la incorporación para las intervenciones sucesivas, los estudios desde una mirada sistémica:

1.- Relacionar las intervenciones históricas con el análisis de los sistemas constructivos que se han ido agregando a partir de su cualidad original y definir en qué medida estas dos componentes se relacionan sobre todo en las intervenciones de mayor proporción como lo son la intervención del ala sur del arquitecto J. Smith Solar, 1936 y la restauración y reconstrucción luego del

bombardeo del 11 de sept de 1973.

2.- Considerar de igual modo aquellas intervenciones intermedias y menores que hasta antes de este estudio no fueron debidamente catastradas ni ordenadas, ahora, en conocimiento de ellas surgen también como importantes a considerar por su condición de haber respondido a requerimientos funcionales de carácter más doméstico y puntuales que han sido sujetos de un ejercicio menos responsable en cuanto a los criterios para un adecuado proyecto restaurativo, pudiendo por tanto aceptar intervenciones de mejoras sustitutivas en este caso.

3.- Lo anterior queda fortalecido con el aporte de la extensa serie documental que el estudio ha recogido desde los archivos de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, MOP como apoyo a la comprensión de las intervenciones ejecutadas consistentes en documentos administrativos, planimetría y fotografías, muchos de ellos confidenciales, que conforman una información inédita detallada y clasificada en el Capítulo 10 Documentos Anexos, ordenados por autor, proyectos y año de elaboración.

4.- El espacio urbano de contexto aparece relevante en la evolución del conjunto patrimonial, este ha sido tocado desde el punto de vista catastral-objetual. Aun cuando hayan sido destacados los aspectos planificadores y aquellos intangibles sociopolíticos, estos por sí mismo no alcanzan a constituir un estudio semiológico lo suficientemente completo que permita interpretar con profundidad, en este caso, la comprobada relación mutua entre ambas escalas, de contenedor y contenido, del entorno urbano para aquellas intervenciones futuras complementarias a las acciones que sean propuestas para el Palacio de la Moneda en tanto edificio (condición predecible por la extensión temática que excede a esta Tesis), por lo que su profundización debiera queda establecida en los enunciados de los Términos de Referencia (TDR) que se soliciten para el Plan Maestro.

El estudio de tesis pretende que la respuesta a este proceso de profundización venga derivada de la integración total de los conceptos y elementos que componen la acción patrimonial, realizando primero una labor de análisis de los valores para finalizar con una correcta conservación, poniendo al alcance de la sociedad los avances que se vayan realizando y preparar el terreno para una protección autosostenible. Así, en este marco, los frutos de la

contemporaneidad de la que se plantea y se han desarrollado, podrán ser apreciados como patrimonio junto con los ya asimilados.

Con el componente teórico ya planteado y establecido el órgano de gestión que culmine esta labor y el concurso de equipos interdisciplinarios que resulten seleccionados, ha quedado en evidencia que la arquitectura es uno más de los valores patrimoniales de un bien, siendo quizás el más desconocido de los frutos de la contemporaneidad, pero inexplicable sin el resto de las disciplinas y más en la modernidad. Desde aquí el elemento capaz de potenciar cada valor en el conjunto bajo una consideración patrimonial será el Proyecto Patrimonial (Peral, 1999).



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1.- BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, F. (2009). El discurso republicano y el disciplinamiento social en Chile en el siglo XVIII. *Revista Pléyade N°3*. 91-103. https://biblat.unam.mx/hevila/PleyadeSantiago/2009/no3/4.pdf.

Aguirre, J., Méndez, J. & Zegers, P. (1980). La Real Casa de Moneda Palacio de la Moneda : Santiago de Chile. [Seminario de título; Universidad de Chile].

Alegría, J., Campos, E., Rodríguez, H. Y Sacaan, J. (1983). *Palacio de la Moneda*. Santiago, Chile: Dirección de bibliotecas, archivos y museos.

Alemparte, J. (1940). *El cabildo en Chile colonial: Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas*. Santiago: Universidad de Chile.

Amantino, M. & Troisi, J. (2019). *Jesuitas en las Américas: Presencia en el tiempo*. Buenos Aires: TeseoPress. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/ libros/pm.726/pm.726.pdf.

Amunátegui, M. (1895). *Don Manuel de Salas*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.

Ayuntamiento de Madrid. (2009). *Patrimonio edificado: Ministerio de Hacienda (Ref. 07298)*. Madrid: Dirección General de Infraestructuras Culturales. Recuperado de: http://monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/pdf/inmana/07298.pdf.

Ayuntamiento de Madrid. (2009). *Patrimonio edificado: Palacio del marqués de Grimaldi o de Godoy (Ref.: 07061)*. Madrid: Dirección General de Infraestructuras Culturales. Recuperado de: http://monumentamadrid.es/AM_Edificios4/AM_Edificios4_WEB/pdf/inmana/07298.pdf.

Baeza, F. (1981). Arquitectura y servicios públicos. *Revista CA, N°29*. 2-11. http://revistaca.cl/revistas/029.pdf.

Banco Central de Chile. (s.f.). Edificio del Banco Central de Chile. Banco Central de Chile. https://www.bcentral.cl/documents/33528/42232/Ficha+Patrimonial+Espacios+Comunes.pdf/329af6df-5dfa-d8ad-0645-5f7f5e551763?t=1569523954593.

Banco Central Chile. (s.f). *Piezas destacadas, Museo Numismático.* Museo Banco Central. https://www.museobancocentral.cl/piezas_destacadas.html.

Barrera, F. (2016). *El hospital San Juan de Dios de Santiago durante el siglo XVIII: El buen gobierno de un espacio de acogida.* [Informe de seminario de grado para optar al grado de Licenciado en Historia; Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138679.

Barrientos, J. (2000). *La Real Audiencia de Santiago de Chile (1605-1817) La institución y sus hombres.* Recuperado de: Http://www.larramendi.es/I18N/catalogo_imagenes/grupo.do?Path=1000180.

Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity.* Cambridge: Polity Press. Recuperado de: https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf.

Benavides, J. (1997). *Hacía una teoría de la restauración arquitectónica y estudio de los centros históricos. Vol. II.* Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de: http://oa.upm.es/15715/2/JOSE_BENAVIDES_SOLIS_2.pdf.

Biblioteca Digital Memoria de Madrid. (s.f.). *Palacio del Marqués de Grimaldi o de Godoy.* Memoria de Madrid http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha& id=5228.

Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). Chile, Santiago Club Hípico [Fotografía] Fot. Mora. Archivo Fotográfico Biblioteca Nacional de Chile. http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-612457.html.

Biblioteca Nacional Digital. (s.f.). *Terremoto Valparaíso, agosto 16 de 1906: Altar del "Templo de la Merced" M. Heydel.* Biblioteca Nacional Digital. http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-612885.html.

Binda & Miniño. (1999). *Informe técnico preliminar Palacio de La Moneda*. Santiago, Chile: Presidencia de la República.

Biografía de Chile. (s.f.). *Historia de Chile: Primer Periodo: Construcción de una identidad mestiza. 1600 – 1810: Los siglos coloniales.* Recuperado de: http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=1598&IdCategoria=93&IdArea=437&TituloPagina=Historia%20de%20Chile.

Biografías de Chile. (s.f.). *Historia de Chile: La Colonia. Resumen del periodo colonial.* Biografía de Chile. https://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=448&IdCategoria=16&IdArea=77&TituloPagina=Historia%20de%20Chile.

Brandi, C. (1963). *Teoria del restauro*. Roma, Italia: Edizioni di Storia e Letteratura. Recuperado de: https://issuu.com/diplopres/docs/brandi_teoria_de_la_restauracion.

Bravo, B., García-Huidobro, F., Irarrázabal, A., Mendizabal, M., Rodríguez-Canto, S. & Ulibarri, X. (2008). *Tesoros Arquitectónicos del Centro de Santiago*. Recuperado de: https://issuu.com/arceditores/docs/tesoros_arquitectonicos_del_centro_

Briceño, E. (2013). *Plaza de la Constitución cumple 30 años e inicia completa restauración.* La Tercera. https://www.latercera.com/noticia/plaza-de-la-constitucion-cumple-30-anos-e-inicia-completa-restauracion/.

Brunner, K. (1932). Santiago de Chile: Su estado actual y futura formación. Santiago, Chile: Imprenta La Tracción.

Burgos, J. (1988). *Arquitectura y Pertinencia: Un ensayo sobre la valoración de lo conceptual de la primera generación de la modernidad.* [Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña]. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/6082/TESIS.PDF?sequence=2&isAllowed=y.

Bustamante L., Gazzana C., Herrera E., Martínez M. & Pérez M., (2004). *Bordeando al Mapocho: Un lugar diverso e intervenido.* Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144915/ Bordeando-al-mapocho-un-lugar-diverso-e-intervenido.pdf?sequence=1&isAllowed =y.

Cámara, A. (2005). *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII.* Madrid: Ministerio de Defensa.

Casanova, M. (1871). *Historia del Templo de la Compañía de Santiago de Chile y de su incendio acaecido el 8 de diciembre de 1863.* Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

Castro, R. (2006). *Santiago Republicano.cl: Rescate del patrimonio visual de la ciudad de Santiago, a través de un sitio web de ilustraciones digitales con códigos contemporáneos, basadas en vistas panorámicas realizadas desde el cerro Santa Lucía entre 1855 y 1867 por T. R. Harvey, James Melville Gillis y Pedro Dejean.* [Proyecto para optar al título profesional de diseñador gráfico; Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/100763?locale-attribute=es.

Cavieres, E. (2006). *Entre continuidades y cambios: Las Américas en la transición (S. XVIII a XIX).* Valparaíso, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de: https://www.euv.cl/archivos_pdf/cavieres-continui.pdf.

Chanfón, C. (1979). *Restauración: problemas teóricos. Material didáctico*. México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

Chanfón, C. (1988). Fundamentos teóricos de la restauración. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura. Recuperado de: https://es.scribd.com/document/356234016/Carlos-Chanfon-Fundamentos-Teoricos-de-la-Restauracion-pdf.

Chauca, J. (2004). Exequias celebradas en el reino de Chile por Carlos III. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia Moderna t.17.* 255-272. https://www.researchgate.net/publication/277262571_Exequias_realizadas_en_el_reino_de_Chile_por_Carlos_III/fulltext/5588f59d08aeb2994444b9d8/Exequias-realizadas-en-el-reino-de-Chile-por-Carlos-III.pdf.

Chueca, F. (1991). Fidelidad a los orígenes en la arquitectura de Ventura Rodríguez. *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi Vol. 6,* p. 17-24. https://raco.cat/index.php/ButlletiRACBASJ/article/view/219123.

Cinelli, N. (2016). Hacia la enseñanza de los estudios artísticos en Chile: Manuel de Salas y la Academia de San Luis. *Alpha (Osorno) N°42.* 297-310. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012016000100020.

Cinelli, N. (2010). *El “rigorismo académico” de A. R. Mengs. Orígenes de una mala interpretación de sus ideas innovadoras en la España de Carlos III. Sevilla: Universidad de Sevilla.* Recuperado de: http://institucional.us.es/revistas/arte/22/13%20cinelli.pdf.

Cionfrini, C. (2017). *Intervenciones en el patrimonio construido. Aplicaciones desde la sostenibilidad.* Canarias, España: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de: https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/42111.

Colegio de Arquitectos de Chile. (1981). Remodelación Plaza de la Constitución. *Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile: Lugares de Autoridad. CA n°29.* 8. http://revistaca.cl/revistas/029.pdf.

Consejo de Monumentos Nacionales. (s.f.). *Iglesia de Guacarhue.* Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-guacarhue.

Consejo de Monumentos Nacionales. (s.f.). *Iglesia San Antonio de Barraza.* Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-san-antonio-barraza.

Consejo de Monumentos Nacionales. (s.f.). *Iglesia y Convento de Santo Domingo.* Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-convento-santo-domingo.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2020). *Montandon. Legado fotográfico y documental*. Santiago, Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de: https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/montandon_legado_fotografico_y_documental.pdf.

Contreras, P. (2 de octubre de 2011). Josué Smith Solar: El legado y la visión de un gran arquitecto olvidado. *El Mercurio,* P. E10 - E11. https://pfcontrerasv.com/2011/10/02/josue-smith-solar-el-legado-y-la-vision-de-un-gran-arquitecto-olvidado/.

Cortez, D. (2017). *Materialización del espacio político. Análisis de los primeros símbolos arquitectónicos de Chile independiente: Palacio de La Moneda, Edificio del Ex Congreso Nacional y Palacio de Tribunales.* [Tesis para optar al título de arquitecto, Universidad de Chile]. https://es.slideshare.net/dcortezgodoy/palacio-de-la-moneda-su-historia-y-su-materializacion.

Crespo, D. (2012). *Un viaje para la ilustración: El viaje de España (1772-1794) de Antonio Ponz.* Sevilla, España: Fundación de Municipios Pablo de Olavide y Marcial Pons Historia.

Cuesta Hernández, L. Algunas reflexiones sobre la Casa de Moneda de la ciudad de México y Luis Díez Navarro. *An. Inst. Investig. Estét [online]*. 2014, vol.36, n.104, pp.189-205.

De Vicente, L. (2018). *El Palacio de los Vargas de la casa de campo de Madrid a través de la remodelación de Francisco Sabatini 1773-1776.* Madrid, España: Plataforma Salvemos la Casa de Campo. Recuperado de: https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/pdf-embed-blog/sabatini_300_aniversario.pdf.

Departamento de Patrimonio Cultural de Presidencia de la República de Chile. (2015). *Plan Maestro Gestión Del Patrimonio Cultural Palacio De La Moneda.* Santiago, Chile: Presidencia de la República.

Departamento de Patrimonio Cultural de Presidencia de la República de Chile. (2017). *Fondo conjunto de cooperación Chile-México sobre patrimonio cultural en casas de gobierno Palacio de La Moneda.* Santiago, Chile: Presidencia de la República.

Departamento de Patrimonio DARM MOP. (2014). *Vestigios, memoria visual: De la arquitectura al relato social de Chile.* Santiago, Chile: Ministerio de Obras Públicas.

Díaz-Berrio, S. & Orive, O. (1984). Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico. *Cuadernos de arquitectura mesopotámica n°3.* 5-10. https://terminologiaarquitectonica.files.wordpress.com/2018/02/1984-terminologc3ada-general-en-materia-de-conservacic3b3n-del-patrimonio-cultural-prehispc3a1nico.pdf.

Dirección de Arquitectura MOP. (2011). *Plan Maestro Barrio Cívico.* Santiago, Chile: MOP.

Dirección de Arquitectura MOP. (2016). *Memoria explicativa obras de conservación Palacio de La Moneda, Ala sur.* Santiago, Chile: MOP.

Dirección de Arquitectura MOP. (2018). *Memoria explicativa obras de conservación Palacio de La Moneda 2018 Santiago.* Santiago, Chile: Ministerio de Obras Públicas.

Dirección General de Obras Públicas. (s. f.) El Palacio de La Moneda. Reseña histórica. Santiago, Chile: Ministerio de Obras Públicas.

Diseño Bolivia. (2017). Casa Nacional de La Moneda / Potosí, Bolivia. Recuperado de: https://www.xn--diseobolivia-dhb.com/bolivia/2017/7/4/casa-de-la-moneda.

Domínguez-Fuentes, S. (2002). El Palacio de la Mosquera de Arenas de San Pedro: Distribución, decoración, mobiliario. *Trasierra Vol.5.* 149-158. https://www.sevatrasierra.org/n5/PalacioMosquera.pdf.

Edificios de Madrid.es. (2018). La casa de la moneda. David, Edificios de Madrid (.es). https://edificiosdemadrid.es/la-casa-de-la-moneda/.

Enciclomet. (s.f.). Milizia, Francesco (1725-1798). Recuperado de: https://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=milizia-francesco.

Encina, P. (2009). Club Hípico de Santiago de Chile, proyecto de Smith Solar. Santiago Nostálgico. https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4156059375.

Enterreno Chile. (2018). Josué Smith Solar: El arquitecto de los castillos. Enterreno Chile. https://www.enterreno.com/blogs/josue-smith-solar-el-arquitecto-de-los-castillos.

Espinoza, A. (2015). *Economía colonial y desarrollo actual: Análisis del caso chileno.* Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Excmo. Ayuntamiento de Madrid. (1969). Villa de Madrid. *Revista del Excmo. Ayuntamiento. Año VII. N°29.*

Fernández, A. (1985). *Ventura Rodríguez: A la sombra de su opinión y su virtud. En: "El arquitecto D. Ventura Rodríguez (1717-1785): [exposición]". Ayuntamiento de Madrid, Madrid, pp. 1-10.* Recuperado de: http://oa.upm.es/25552/1/30696.pdf.

Fernández, R. (2021). La Casa de la Moneda que la piqueta convirtió en la plaza de Colón de Madrid (y algunos aún recuerdan). Recuperado de: https://www.larazon.es/madrid/20210909/xwzgkpt2fvb3zfrdman3vmntnm.html.

Fernández, T. & Hernández, S. (2015). Edificio Moneda Bicentenario, Santiago, Chile, Teodoro Fernández Arquitectos, Sebastián Hernández, 2014. En *ARQ (Santiago) N°89.* 62-69. https://www.scielo.cl/pdf/arq/n89/art09.pdf.

Fernández Alba, A. (1978). *El observatorio astronómico de Madrid: Juan de Villanueva arquitecto*. Madrid, España: Xarait Ediciones.

Figueroa, E. (1963). Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y su tiempo y algo sobre los que corren. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) N°51*. 18-27. https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1959-1973/docs/revista-articulos/revista-arquitectura-1963-n51-pag18-28.pdf.

Frezier. M. (1908). *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i el Perú durante los años 1712, 1713 i 1714.* Santiago, Chile: Imprenta Mejía.

Fuertes, A. & Segovia, A. (2018). Enfoque para el análisis estructural y protección sísmica de edificaciones patrimoniales, a partir de la caracterización de sus particularidades técnicas. *Revista Ingeniería de Construcción Vol. 33 N°3*. 315-326. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50732018000300315#aff2.

Fullea, F. (1993). *Francisco Sabatini 1721-1797: La arquitectura como metáfora del poder.* Madrid, España: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

de Madrid. Recuperado de: http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000434.pdf.

García, J. (1996). El control de la arquitectura española: La comisión de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi.* 75-98. https://www.raco.cat/index.php/ButlletiRACBASJ/article/download/219204/329946/.

García, M., Gio, A., Mari, M. & Saiz, J. (2013). *Teoría de la restauración. Cesare brandi.* Maarquitectura. https://www.maarquitectura.com/uploads/1/5/9/6/15961640/cesare_brandi.pdf.

Gazmuri, C. & Sagredo, R. (2005). *Historia de la vida privada en Chile: El Chile tradicional de la conquista a 1840.* Santiago: Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

González-Varas, I. (1991). La fundación disciplinar de la Historia del Arte en los escritos de Antonio Rafael Mengs. *Liño: Revista anual de historia del arte N°10.* 221-236. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=72696.

Graham, M. (1909). *Diario de su residencia en Chile durante el año 1822. Su viaje de Chile al Brasil en 1823.* Tomo segundo. Santiago, Chile: Imprenta Cervantes.

Greve, E. (1938). *Historia de la Ingeniería en Chile. Tomo II.* Santiago, Chile: Imprenta Universitaria.

Guarda, G. (1978). *Historia urbana del Reino de Chile.* Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.

Guarda, G. (1997). *El arquitecto de La Moneda Joaquín Toesca 1752-1799: Una imagen del imperio español en América.* Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Gueneau de Mussy, L. & López, C. (2012). *La Moneda. Palacio de Gobierno de Chile.* Santiago, Chile: Universidad Finis Terrae.

Guerrero, L. (2015). Sostenibilidad y conservación del patrimonio edificado. *Palapa Vol. III N°1.* 73-84. https://www.academia.edu/24380829/Sostenibilidad_y_conservaci%C3%B3n_del_patrimonio_edificado.

Gurovich, A. (2003). La solitaria estrella: En torno a la realización del Barrio Cívico de Santiago de Chile, 1846-1946. *Revista de Urbanismo N°7. https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/6214.*

Gutiérrez-Cortines Corral, C. (2002). *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural, una nueva mirada hacia la renovación del pasado. Tomo II.* Cantabria, España: Fundación Marcelino Botín.

ICOMOS. (1964). Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964). Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.

ICOMOS. (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico (Normas de Quito, 1967). Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/quito.htm.

ICOMOS. (1999). Carta del ICOMOS-Australia para sitios de significación cultural (Carta de Burra 1999). Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf.

ICOMOS. (1999). Carta de Patrimonio Vernáculo Construido. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf.

ICOMOS. (2003). Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico (Carta de Zimbabwe 2003). Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf.

Imas, F. & Rojas, M. (2012). Josué Smith Solar y los primeros cottages criollos. Brügmann.cl. http://brugmannrestauradores.blogspot.com/2010/11/josue-smith-solar-y-los-primeros.html.

Jara, C. (2017). Ex Hotel Carrera: Lujo y elegancia Art Decó. Revista En Concreto N°171. http://www.revistaenconcreto.cl/patrimonial-cchc/ex-hotel-carrera/.

Junta de Andalucía & Honorable Gobierno Municipal de Potosí. (2004). Guía de arquitectura de Potosí Bolivía. Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Konzevik, J. (2002). *La reutilización del patrimonio edificado. Caso: Ex Convento de Jesús María en la Ciudad de México.* Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: https://core.ac.uk/download/pdf/128739911.pdf.

Laborde, M. y Moreno, J. (1997). *Santiago 1850 - 1930.* Santiago, Chile: Dolmen Ediciones. (Libro de fotografías).

Lacoste, P., Premat, E., & Bulo, V. (2014). Tierra cruda y formas de habitar el reino de Chile. *Universum (Talca), 29(1),* 85-106. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762014000100005.

Lara Varas, R. (2014). *Iglesia La Torina de Pichidegua.* Recuperado de: https://issuu.com/rossylaravaras/docs/iglesia_la_torina_de_pichidegua_111.

Lluis-Palos, J. (2012). *Felipe V, un borbón en el trono español.* Historia National Geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/felipe-v-borbon-trono-espanol_6284.

Madrid Histórico. (2003). *Palacio del Marqués de Grimaldi.* Madrid Histórico. http://www.madridhistorico.com/seccion1_monumentos/index_monumentos.php?id=M&idcalle=4611&idinformacion=438&pag=1

Márquez, F. & Rozas-Krause. (2014). Las heridas de la memoria. Disputas patrimoniales en el Palacio de la Moneda, Chile. *Cuadernos de Antropología Social. N°40.* 149-176. http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n40/n40a07.pdf.

Martínez, F. M. (1848). *Memoria histórica sobre la revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII, hasta 1814.* Valparaíso, Chile: Imprenta Europea.

Martínez, F. (2007). La academia de San Luca, VIgnola y el dibujo. *Expresión Gráfica Arquitectónica. Vol. 12.* 176-183. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/10029/EGA_12_Academia.pdf.

Martínez, J. Y Nagel, L. (2009). *Iconografía de monedas y billetes chilenos: Colección de monedas y billetes del Banco Central de Chile.* Santiago, Chile: Banco Central de Chile.

Mas-Guindal, A. (2011). *Mecánica de las estructuras antiguas ó cuando las estructuras no se calculaban.* Madrid, España: Munilla-Lería.

Masuero, A. (2003). Plaza Cívica Plaza de la Constitución, Santiago. *ARQ (Santiago) n°53.* 58-61. https://www.scielo.cl/pdf/arq/n53/art16.pdf.

Matthei, M. (1968). Los primeros jesuitas germanos en Chile (1686-1722). *Boletín de la Academia Chilena de la Historia n°77.* 147-189. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/54564/2/208225.pdf.

Memoria Chilena. (2018). *Arte en Chile durante la Colonia.* Memoria Chilena. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-100575.html.

Memoria Chilena. (2018). *Gobernadores de Chile (1540-1810).* Memoria Chilena. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-638.html.

Memoria Chilena. (2018). *La población durante el periodo colonial.* Memoria Chilena. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-703.html.

Memoria Chilena. (2021). Club Hípico. Memoria Chilena. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93429.html.

Migone, J. (2010). *Proyecto "Restauración Catedral Metropolitana de Santiago: Torres, Fachada Oriente y Fachada Norte".* Santiago, Chile: Arq. Jaime Migone y Asociados.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (2013). *Palacio de Santa Cruz.* Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. https://archive.is/20130106133204/www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/HistoriayProtocolo/Edificios/PalaciodeSantaCruz/Paginas/Palacio%20de%20Santa%20Cruz.aspx.

Ministerio de Defensa Nacional. (2021). *Las cuatro sedes del Ministerio de Defensa Nacional en sus 207 años de existencia.* Ministerio de Defensa Nacional. https://www.defensa.cl/temas-de-contenido/rincon-historico-mindef/las-cuatro-sedes-del-ministerio-de-defensa-nacional-en-sus-207-anos-de-existencia/.

Ministerio de Hacienda. (2020). Edificio. Ministerio de Hacienda. https://www.hacienda.cl/ministerio/historia-y-patrimonio/edificio.

Ministerio de Obras Públicas. (s.f.). *Dirección de Arquitectura.* Ministerio de Obras Públicas. https://www.mop.cl/Direccionesyareas/DirecciondeArquitectura/Paginas/default.aspx.

Ministerio de Obras Públicas. (2011). *Plan Maestro Barrio Cívico*. Santiago, Chile: Ministerio de Obras Públicas.

Moleón Gavilanes, P. (1990). Don Diego de Villanueva y su "Tratado de la decoración y hermosura de las fábricas". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Segundo semestre de 1990. N°71.* 223-248. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/don-diego-de-villanueva-y-su-tratado-de-la-decoracin-y-hermosura-de-las-fbricas-0/html/01497476-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html.

Moleón Gavilanes, P. (1996). Biografía constructiva del Museo del Prado. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) N°308.* 16-23. http://previa.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1993-2000/docs/revista-articulos/revista-arquitectura-1996 -n308-pag16-23.pdf.

Moleón Gavilanes, P. (2018). *Diego de Villanueva y Muñoz.* Real Academia de la Historia. https://dbe.rah.es/biografias/5700/diego-de-villanueva-y-munoz.

Monaco, A. (1999). *Desde la transformación de la arquitectura a la arquitectura de la transformación. Hacia un proyecto en crecimiento.* [Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. https://oa.upm.es/632/1/03199907.pdf.

Montesinos, V. (2011). Real Casa de la Moneda: La Escuela de Grabado. Recuperado de: https://www.numismaticodigital.com/noticia/9702/articulos-numismatica/la-real-casa-de-la-moneda:-la-escuela-de-grabado.html

Morales, A. & Valderrama, J. (2020). *Origen y evolución de la Cárcel Pública de Talca (1742-2010). Talca, Chile: Ilustre Municipalidad de Talca.* Recuperado de: https://www.talca.cl/espacio-civico-talca/anexos/Origen-y-evolucion-de-la-Carcel-Publica-en-Talca.pdf.

Municipalidad de Santiago. (2018): Plan Regulador Comunal de Santiago. Recuperado de: https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU308&pagina=58113398.

Muñoz, M. (2010). *De Hospital a Museo: Las sucesivas transformaciones de un hospital inacabado; el Hospital General de Madrid.* [Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. http://oa.upm.es/7203/3/DOLORES_MUNOZ_ALONSO_TEXTO_1.pdf.

Museo del Prado. (2021). *Historia del museo.* Museo del Prado. https://www.museodelprado.es/museo/historia-del-museo.

Museo del Prado. (2021). *Mengs, Anton Raphael.* Museo del Prado. https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/mengs-anton-raphael/e12bc29a-45fb-4985-867e-7975a5ed6482.

Museo del Prado. (2021). *Ponz, Antonio.* Museo del Prado. https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/ponz-antonio/760c99e0-81d6-4e2b-ab7c-053f1bc33e18.

Navascués, P. (1978). *Palacios Madrileños del Siglo XVIII.* Madrid, España: Artes Gráficas Municipales.

Navascués, P. (1983). *Ventura Rodríguez entre el barroco y el neoclasicismo.* En El arquitecto D. Ventura Rodríguez (1717-1785) (pp. 111-130). Madrid, España: Museo Municipal.

Navascués, P. (1995). *La restauración de monumentos en España: Aproximación bibliográfica (1954-1994).* Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de: http://oa.upm.es/10632/1/restauraciondemonumentos.pdf.

Oliva, H. (2017). *Reconstruyendo La Moneda.* La Tercera. https://www.latercera.com/noticia/reconstruyendo-la-moneda/.

Pacheco, H. (1998). El aporte de la élite intelectual al proceso de 1810: La figura de Juan Martínez de Rozas. *Revista de Historia. Vol. 8, año 8.* 43-66.

Pardo, S. (2020). *El espacio moderno interpretado por Lina Bo Bardi.* Modernidad y Contemporáneo. https://modernidadycontemporaneo.wordpress.com/2020/04/20/el-espacio-moderno-interpretado-por-lina-bo-bardi/.

Pedragosa, P. (2003). *La necesidad de una arquitectura crítica. Teoría de la arquitectura desde la perspectiva fenomenológica-hermenéutica.* Barcelona: Universitat de Barcelona.

Peña, C. (1944). *Santiago de siglo en siglo: Comentario histórico e iconográfico de su formación y evolución en los cuatro siglos de su existencia.* Santiago, Chile: ZIG - ZAG.

Peña, J. (2013). *Morandé 80 y monumento de Salvador Allende: Marcas territoriales de memoria del pasado reciente en Chile (2000-2011).* [Memoria para optar al título profesional de socióloga; Universidad de Chile]. http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113979/cs39-penaj1180.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Peral, J. (1999). Sociedad. Patrimonio. Modernidad. Consideraciones sobre la contemporaneidad. Legado e intervenciones. *Revista PH N°28.* 110-115. https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/862.

Pereira, E. (1965). *Historia del arte en el reino de Chile.* Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Pérez de Arce. (2011). *Smith Solar & Smith Miller Arquitectos.* Santiago, Chile: Universidad Finis Terrae.

Pirotte, S. (1973). *Palacio de La Moneda. Informe Bibliográfico.* Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Plataforma Arquitectura. (2006). *Centro Cultural Palacio de La Moneda y Plaza de la Ciudadanía / Undurraga Devés Arquitectos.* Plataforma Arquitectura. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-pa

lacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos?ad_medium=gallery.

Presidencia de la República. (2015). *Plan Maestro Presidencia de la República.* Santiago, Chile: Presidencia de la República.

Presidencia de la República. (2017). *Fondo conjunto de cooperación Chile-México sobre patrimonio cultural en casas de gobierno Palacio de La Moneda.* Santiago, Chile: Departamento de Patrimonio Cultural, Presidencia de la República de Chile.

Presidencia de la República. (2021). *Patrimonio La Moneda: Palacio de La Moneda.* Presidencia de la República de Chile. https://www.patrimoniolamoneda.cl/la-moneda.html.

Pulso. (2013). *Presidente Piñera y Ministra Silva reinauguraron obras de la Plaza de la Constitución*. La Tercera. https://www.latercera.com/pulso/presidente-pinera-y-ministra-loreto-silva-reinauguraron-obras-de-la-plaza-de-la-constitucion/.

Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima, Perú: Sociedad y Política Ediciones. Recuperado de: https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2013/04/quijano-anibal-modernidad-identidad-y-utopia-en-america-latina-1988.pdf.

Reina, E. (2014). *Observatorio Astronómico de Madrid, Arquitecto Juan de Villanueva.* Recuperado de: https://issuu.com/eduardo-reina/docs/a3-_astronomico.

Rivera, J. (2018). *Sobre Ventura Rodríguez y sus criterios de intervención arquitectónica en las preexistencias.* En Ventura Rodríguez Arquitecto de la Ilustración. 117-144. Madrid, España: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Rodríguez, A. (2011). José de Churriguera, Juan de Goyeneche y la sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Primer y segundo semestre de 2011. N° 112-113.* 57-86. https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/ docs/boletines/boletin_112_113.pdf.

Rosselló, V. (2004). Tomás V. Tosca y su entorno ilustrado en Valencia. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía N°64-65*. 159-176. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1147446.

Rumeu de Armas, A. (2001). *La Real Academia de La Historia.* Madrid, España: Real Academia de la Historia. Recuperado de: https://books.google.cl/books?id=2Kz2ikscjjgC&lpg=PA6&dq=juan%20de%20villanueva%20Real%20Academia%20de%20la%20Historia%20de%20Madrid&lr&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false.

Sahady, A. (1996). Invariantes de una arquitectura reconocible: La vivienda colonial urbana en Chile. *Revista INVI N°29 Volumen 11*, 24-33. http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/211/730.

Saiz, A. (2006). Historia del Hospital General O Provincial de Madrid, cuna de un servicio de urología centenario. *Archivos Españoles de Urología Vol. 59. N°7.* 663-673. https://scielo.isciii.es/pdf/urol/v59n7/historia.pdf.

Salazar, C. (2012). *La larga y agitada historia del escudo español en la portada del cerro Santa Lucía.* Urbatorium. https://urbatorium.blogspot.com/2012/06/la-larga-y-agitada-historia-del-escudo.html.

Salazar, C. (2016). *Historia del Palacio de la Real Casa de Aduanas de Santiago, antes de ser el Museo de Arte Precolombino.* Urbatorium. https://urbatorium.blogspot.com/2016/01/historia-del-palacio-de-la-real-casa-de.html.

Salazar, C. (2018). *¿O'Higgins o Carrera?: La idea original de construir el paseo de la Alameda de las Delicias en Santiago*. Urbatorium. https://urbatorium.blogspot.com/2018/02/ohiggins-o-carrera-la-idea-original-de.html#more.

Salazar, C. (2019). *El Palacio del Real Tribunal del Consulado y la primera junta nacional de gobierno: El edificio en donde comenzó el proceso de independencia de Chile.* Urbatorium. https://urbatorium.blogspot.com/2019/09/el-palacio-del-real-tribunal-del.html#more.

Sambricio, C. (1975). Francesco Milizia: Principios de Arquitectura. *Revista de Ideas Estéticas N° 132, Tomo XXXIII.* 73-96. https://oa.upm.es/1769/1/SAMBRICIO_ART_1975_02.pdf.

Sambricio, C. (1981). Sobre la formación teórica de Ventura Rodríguez. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando N°53.* 121-147. https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/boletines/NUM-053%20(1981).pdf.

Sambricio, C. (1982). El hospital general de Atocha en Madrid, un gran edificio en busca de autor. Las intervenciones de Ventura Rodríguez, José de

Hermosilla y Francisco Sabatini. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid N°239.* 44-52. http://oa.upm.es/1601/1/SAMBRICIO_ART_1982_03.pdf.

Sambricio, C. (1986). *La arquitectura española de la ilustración.* Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

Sánchez, R., Suárez, M. & Pozas, J. (2000). Caracterización de materiales antiguos de construcción (Tapial y adobe) en las iglesias de Cisneros, Villada y Boada de Campos (Palencia). *Materiales de Construcción, Vol. 50*, N°257. 33-45. https://materconstrucc.revistas.csic.es/index.php/materconstrucc/article/download/416/462/531.

Secchi, E. (1952). *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales 3: La casa chilena hasta el siglo XIX.* Imprenta Universitaria: Santiago.

Segunda Compañía de Bomberos de Santiago. (2021). *El libro de guardia: Incendio en el Palacio de La Moneda 10 de Julio de 1927.* Segunda Compañía de Bomberos de Santiago. https://segundinos.cl/web/incendio-en-el-palacio-de-la-moneda-10-de-julio-de-1927/.

Serrano, G. (2020). Futuro(s) y modernidades múltiples. *Revista SOMEPSO vol. 5, n°2.* 121-132.

Spada, G. (2014). Arquitectos italianos en España: Relaciones y contexto. *Zibaldone. Estudios italianos, vol. II.* 49-61. https://ojs.uv.es/index.php/zibaldone/article/view/6968.

Terán, J. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Conserva n°8.* 101-122. https://es.slideshare.net/BeberlyTineoMoran/consideraciones-a-tenerse-en-cuenta-para-la-restauracion.

Turismo Madrid. (2021). *Palacio de Santa Cruz.* Turismo Madrid. https://www.esmadrid.com/informacion-turistica/palacio-de-santa-cruz?utm_referrer=http%3A%2F%2F149.235.17.77%2F#.

UNESCO. (2000). Principios para la Conservación y Restauración del patrimonio construido (Carta de Cracovia 2000). Recuperado de: http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2000-cracovia.pdf.

UNESCO. (2005). Memorándum de Viena sobre el patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. Recuperado de: https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento34.pdf.

Undurraga, V. (2012). *Los rostros del honor: Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII.* Santiago: Editorial Universitaria.

Valencia, N. (2018). *Clásicos de Arquitectura: Palacio de La Moneda / Joaquín Toesca.* Plataforma Arquitectura. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/896521/clasicos-de-arquitectura-la-moneda-joaquin-toesca.

Valenzuela, J. (2004). *Fiesta, rito y política del Chile Borbónico al Republicano.* Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, archivos y museos. Recuperado de: https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-56332_archivo_01.pdf.

Vancouver, J. (1902). *Viaje a Valparaíso i Santiago.* Santiago, Ch.: Imprenta Mejía.

Velázquez, L. (1991). Terminología en restauración de bienes culturales. *Boletín de Monumentos Históricos. Num. 14. (Segunda Época) julio-septiembre.* 22-29. https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20017.

Vergara, F. (2011). *El espacio cívico: El paseo Bulnes como caso emblemático.* [Tesis de Magister en Arquitectura; Pontificia Universidad Católica]. https://www.academia.edu/8713484/El_Espacio_Civico_El_Paseo_Bulnes_como_caso_emblematico.

Viaña, J. (2018). *Constructores de la Arquitectura Neoclásica de la Villa de Madrid 1735 -1865.* Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de: https://issuu.com/13bab/docs/24jx-92-documento-jose-viana-armijo.

Villegas, I. (2018). Manuel de Salas: Razón política y episteme en la creación del primer curso de dibujo en Chile. *Historia Digital, XVIII, vol. 32*. 133-159. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6526875.

Waisberg, M. (1975). *Joaquín Toesca: Arquitecto y Maestro.* Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/1025/submission/proof/files/assets/common/downloads/Joaquin%20Toesca%20arquitecto%20y%20maestro.pdf?uni=86840fbdc67ea0d98047f2f621d7d957.

Waisberg, M. (1999). *Creación y primera etapa 1849 – 1899: La clase de arquitectura y la sección de bellas artes.* Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0055850.pdf.

8.2.- IMÁGENES

24hrs.cl TVN. (2019). La Moneda se iluminó con los colores de la diversidad sexual. [Fotografía]. 24hrs.cl TVN. Recuperado de: https://www.24horas.cl/nacional/la-moneda-se-ilumino-con-los-colores-de-la-diversidad-sexual--3318939.

Alcaíno, F. (2021). Hernán Rodríguez y restauración del Palacio de la Moneda tras bombardeo: “Fue una experiencia inolvidable, muy chocante y fuerte (…) Fue un drama patrimonial”. [Fotografía]. Radio Duna 89.7 FM. Recuperado de: https://www.duna.cl/programa/santiago-adicto/2021/01/20/hernan-rodriguez-y-restauracion-del-palacio-la-moneda-tras-el-bombardeo-fue-una-experiencia-inolvidable-muy-chocante-y-fuerte-fue-un-drama-patrimonial/.

Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. (s.f.). Iglesia San Antonio de Barraza. [Fotografía]. Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas. Recuperado de: https://www.afda.cl/data/negativos_1/FN(a)-002428.jpg.

Archivo Visual UC. (1886). Palacio de La Moneda. [Grabado]. Archivo Visual Centro UC Patrimonio Cultural. Recuperado de: http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZzBDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--63afb088db4c41057b770dcd2ac03de5112bd1e9/GRA-18nn-sin-MHN-04.jpg.

Ayuntamiento de Madrid. (2021). Grabado de la original fábrica de moneda en el Madrid de 1865. [Grabado]. La Razón. Recuperado de: https://www.larazon.es/madrid/20210909/xwzgkpt2fvb3zfrdman3vmntnm.html.

Badarán, L. (1783). Plano primera ubicación de la Rl Casa de Moneda. [Grabado]. Archivo Visual UC. Recuperado de: http://www.archivovisual.cl/search/name?utf8=%E2%9C%93&name=mapocho&button=.

Banco de Imágenes Aéreas - Chile. (2022). Aerial photo Palacio de La Moneda, Metropolitan Region - Chile. [Fotografía]. Aerialtakes. Recuperado de: https://www.tomasaereas.cl/en/foto-santiago-centro-05.

BBC. (2013). Estado posterior del interior del Palacio de La Moneda tras el bombardeo. [Fotografía]. BBC. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130910_chile_golpe_bombero_lamoneda_lp.

BBC. (2013). Estado posterior del exterior del Palacio de La Moneda tras el bombardeo. [Fotografía]. BBC. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130910_chile_golpe_bombero_lamoneda_lp.

BBC. (2020). Plebiscito en Chile: Las imágenes de la celebración del triunfo del Apruebo en el histórico referendo que le permitirá cambiar de constitución. [Fotografía]. BBC. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54689363.

BCRP. (2015). Reverso del blister de la moneda alusiva a la Casa nacional de moneda (450 años). [Grabado]. Numismática Perú. Recuperado de: https://numismaticaperu.com/moneda-alusiva-a-la-casa-nacional-de-moneda/

Bettmann / CORBIS. (1973). Palacio de La Moneda tres días después del bombardeo. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/5173030573/in/album-72157624568928658/.

Biblioteca del Congreso Naciona. (1973). Acta N° 2 : 1973. Junta de Gobierno. [Documento]. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/34259/1/acta2_1973.pdf.

Biblioteca Nacional Digital. (1908). Plano esquemático, en el tiempo de la Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia en 1541. [Fotografía]. Biblioteca Nacional Digital. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/635/w3-article-314957.html.

Biblioteca Nacional Digital. (1906). Fachada del Palacio de La Moneda. [Fotografía]. Biblioteca Nacional Digital. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-314983.html.

Brockhaus, F. (1901). Palace of Government, Santiago. [Grabado]. Archivo Visual Centro UC Patrimonio Cultural. Recuperado de: http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBZ0FDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--52bdac59f43ce9fa5bdc07f38d6c239459477907/GRA-1901-BRO-BNF-06.jpg.

Buenos Aires Travel. (2021). Primera Casa de la Moneda. [Fotografía]. Buenos Aires Travel. Recuperado de: https://www.buenosaires.travel/primera-casa-de-la-moneda/.

Carón, M. (1761). Diego de Villanueva. [Retrato]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0040.

Comité Olímpico Chile. (2019). El team Chile se despide en La Moneda. [Fotografía]. COCH. Recuperado de: https://coch.cl/el-team-chile-se-despide-en-la-moneda/.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). Iglesia de Guacarhue. [Fotografía]. Consejo de Monumentos Nacionales. Recuperado de: https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-guacarhue.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). Iglesia Santa Ana con su Plazoleta. [Fotografía]. Consejo de Monumentos Nacionales. Recuperado de: https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-santa-ana-su-plazoleta.

Cooperativa.cl. (2016). Sonia Tschorne. [Fotografía]. Cooperativa.cl. Recuperado de: https://opinion.cooperativa.cl/opinion/sonia-tschorne/2016-06-20/102607.html.

Cooperativa.cl (2021). Casi 48 años después, Australia rechazó revelar secretos sobre su papel en el golpe en Chile. [Fotografía]. Cooperativa.cl. Recuperado de: https://cooperativa.cl/noticias/pais/dd-hh/casi-48-anos-despues-australia-rechazo-revelar-secretos-sobre-su-papel/2021-06-03/002149.html.

Cornejo, C. (1950). [Reja de fierro forjado, tiene en lo alto el escudo nacional; tiene una inscripción que dice: “Esta casa fue construida por el arqto Toesca en 1786 1805. Restaurada 1929 1935”, obra del arquitecto Josue Smith]. [Fotografía]. Biblioteca Nacional Digital. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-612332.html.

Cortés, P. (2016). Palacio de La Moneda, vista nocturna. [Fotografía]. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/minteriorchile/34870797066.

Cuesta, L. (2014). Casa de Moneda de México, portada principal. [Fotografía]. An. Inst. Investig. Estét. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762014000100007.

DePeru.com. (2021). Casa de Moneda de Lima. [Fotografía]. DePeru.com. Recuperado de: https://www.deperu.com/calendario/1138/fundacion-de-la-casa-de-la-moneda-de-lima.

Editorial Arquitectura Viva SL. (2021). Barrio Cívico, Santiago: Plaza de la Constitución. [Croquis]. Arquitectura Viva. Recuperado de: https://arquitecturaviva.com/assets/uploads/obras/45262/av_54859.jpeg?h=6b10ebc9.

Embajada de Chile en Ecuador. (2018). Palacio de La Moneda con nieve [Fotografía]. Twitter. Recuperado de: https://twitter.com/ChileenEcuador/status/1006296236125839360/photo/1.

Emol. (2015). Los jugadores chilenos fueron recibidos en La Moneda y celebraron el título junto a miles de hinchas. [Fotografía]. Recuperado de: http://mundografico.emol.cl/2015/07/05/34483_8982_126480622.jpg.

Encina. P. (2008). La Moneda en 1880. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4266780205/.

Encina. P. (2008). La Moneda esquina Teatinos con calle de tierra, aproximadamente en 1860. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/50377140767/in/photostream/.

Encina. P. (2008). Palacio de La Moneda y Ministerio de Obras Públicas, 1928. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/5548557271/in/album-72157622993009995/.

Encina. P. (2008). Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1970. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/2672235815/in/album-72157622993009995/.

Encina. P. (2008). Fachada Norte Palacio de La Moneda, 1963. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/29759342111/in/album-72157622993009995/.

Encina. P. (2008). Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1940. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/6134634274/in/album-72157622993009995/.

Encina, P. (2009). Club Hípico de Santiago de Chile, proyecto de Smith Solar. s.f. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4156059375.

Encina, P. (2009). Monumento a Portales 1864 frente a la Moneda por Rafael Castro y Ordoñez, 1864. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/3287976873.

Encina, P. (2010). Hospital San Juan de Dios e Iglesia Santa Rosa por Anónimo, fines del siglo XIX. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickriver.com/photos/stgonostalgico/sets/72157625577169518/.

Encina, P. (2010). La Moneda destruida en 1973. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/16138353373.

Encina, P. (2010). Portales y el Ministerio de Guerra 1890. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/4365867769/in/album-72157699162341904/.

Encina. P. (2011). Croquis de Bernardo O'Higgins con el trazado Campo de la Libertad Civil. [Tinta sobre papel]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/5449452754.

Encina, P. (2013). Juan José De Goycoolea Zañartu y la Iglesia de Santa Ana. [Planimetría]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/51391538523/in/photostream/.

Encina, P. (2013). La Plaza Bulnes con su pileta, la Moneda ampliada y atras el edificio de la Nación. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/10887083363/in/album-72157637728966736/.

Encina, P. (2015). Edificación del Real Tribunal del Consulado cuando ocupaba sus dependencias la Biblioteca Nacional. [Fotografía]. Santiago Nostálgico. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/16344958180/.

Enterreno Chile. (2016). La Moneda después del bombardeo del 11/S de 1973. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/la-moneda-despues-del-bombardeo-del-11-s-de-1973.

Enterreno Chile. (2016). La Moneda frente al Ministerio de Guerra y Marina en 1916 [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/la-moneda-frente-al-ministerio-de-guerra-y-marina-en-1916.

Enterreno Chile. (2016). Plaza de la Constitución 1971. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/plaza-de-la-constitucion-1971.

Enterreno Chile. (2017). La Moneda desde Ministerio de Guerra y Marina en 1925. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/palacio-de-la-moneda-ca-1925.

Enterreno Chile. (2017). Palacio de La Moneda ca. 1925. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/palacio-de-la-moneda-ca-1925.

Enterreno Chile. (2017). Vista aérea Palacio de La Moneda, 1960. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/palacio-de-la-moneda-en-los-anos-60-s.

Enterreno Chile. (2018). Universidad Técnica Federico Santa María,1980. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/blogs/josue-smith-solar-el-arquitecto-de-los-castillos.

Enterreno Chile. (2018). Palacio de La Moneda y Plaza de la Constitución, 1955. [Fotografía]. Enterreno Chile. Recuperado de: https://www.enterreno.com/moments/plaza-de-la-constitucion-en-santiago-1954.

Espejo, J. (1790). Vista de la ciudad de Santiago con parte de los Tajamares del Río Mapocho desde la Quinta Alegre. [Grabado]. Archivo visual UC. Recuperado de: http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBbGtDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--68fb11a083f3ef050623c68e46b878112722e3af/GRA-179n-ESP-MHN-00.jpg.

Espinosa Moya, C. (1784). Copia de Autorretrato de Anton Raphael Mengs. [Pintura]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0540.

Feuerborn, T. (2005). La Moneda, Santiago, Chile, 2005. [Fotografía]. Flickr. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/travfotos/248607908.

Fotografía Merton. (1930). Construcción del edificio del Ministerio de Hacienda. [Papel positivo monocromo]. Museo Histórico Nacional. Recuperado de: https://www.fotografiapatrimonial.cl/Fotografia/Detalle/42594.

Gay, C. (1854). Palacio de La Moneda y presos de la policía, 1854 [Grabado]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99698.html.

Gobierno de Chile. (2023). Fotografía Palacio de La Moenda en conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CxFtCvLgYw4/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==.

Goya y Lucientes, F. (1794). Copia del retrato de Ventura Rodríguez. [Retrato]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0539.

Goya y Lucientes, F. (1805). Retrato de Juan de Villanueva. [Retrato]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0678.

Indice Gráfico para la Consulta del Plano General de Santiago, 1890 [fotografía]. [Santiago : s.n., 1952]. 1 fotografía : Monocromo, gelatina, papel fibra; 18 x 24,2 cm. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/635/w3-article-331215.html.

Instituto Milenio para la Investigación de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas. (2021). Palacio de La Moneda desde Plaza de la Ciudadanía. [Fotografía]. MIPP. Recuperado de: https://www.mipp.cl/miradas/2021/03/04/forma-del-estado/.

Inventario FAUA UNI. (1993). Ficha casa de moneda de Lima. [Planimetría]. Arquitectura Virreinal de Lima. Recuperado de: http://arquitecturalimavirreinal.blogspot.com/2012/01/114.html.

La Tercera. (1987). El Papa Juan Pablo II saluda desde el balcón de La Moneda, el 2 de abril de 1987. [Fotografía]. La Tercera. Recuperado de: https://www.latercera.com/noticia/chile-recibira-al-papa-francisco/.

LagoRapelChile.cl. (2013). Templo Parroquial Nuestra Señora Del Rosario De La Torina. [Fotografía]. Plataforma LagoRapelChile.cl. Recuperado de: https://lagorapelchile.cl/travel/templo-parroquial-nuestra-senora-del-rosario-de-la-torina/.

Las ultimas noticias (1995). Variaciones sobre Morandé 80 [Artículo] Luis Sánchez Latorre. Biblioteca Nacional Digital. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/628/w3-article-206924.html.

Leblanc, F. (1890). Palacio de La Moneda Santiago. [Fotografía]. Biblioteca Nacional Digital. Recuperado de: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:612319.

Linkedin. (2023). Ivannia Goles. [Fotografía]. Linkedin. Recuperado de: https://media.licdn.com/dms/image/C4E03AQGIycwJt0lv4Q/profile-displayphoto-shrink_200_200/0/1550697088263?e=2147483647&v=beta&t=Q-4q9l4ON0-O9qhWRqIOINr44pY24KWOqVD85HYXM0Qs.

Maunoury, E. (1860). Palacio de los Tribunales Viejos, Santiago de Chile, 1860. [Fotografía]. Pedro Encina. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/10581888865/in/album-72157713536534536/.

MegaConstrucciones.net. (2014). Potosí. [Fotografía]. MegaConstrucciones.net. Recuperado de: https://megaconstrucciones.net/?construccion=potosi.

Memoria Chilena (2018). Dibujo Casa de Moneda, 1800 [Grabado]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99435.html.

Memoria Chilena. (2018). Edificio del Palacio del Real Tribunal del Consulado, concluido en 1801 y en el que funcionó la Biblioteca Nacional desde 1886 hasta 1925. [Grabado]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99094.html.

Memoria Chilena. (2018). Edificio de la Real Audiencia, siglo XIX. [Grabado]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99434.html.

Memoria Chilena (2018). El Sr. Egaña, Senador de la República de Chile [Retrato]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98257.html.

Memoria Chilena. (2018). Golpe de estado: Bombardeo de La Moneda. [Diario]. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0000548.pdf.

Memoria Chilena. (2018). Manuel de Salas, primer bibliotecario y protector de la Biblioteca Nacional. [Retrato]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99492.html.

Memoria Chilena. (2018). María Graham, 1819. [Lámina]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98258.html.

Memoria Chilena. (2018). Street of San Domingo, Santiago de Chile, 1822. [Lámina]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-70439.html.

Memoria Chilena. (2021). Edificio del Banco Central, 1928. [Lámina]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75494.html.

Milla, J. & Palomino. (1780). Fachada principal del Real Palacio nuevo de Madrid, ya con las alteraciones y adiciones de Francesco Sabatini. [Planimetría]. Biblioteca Digital Memoria de Madrid. Recuperado de: http://www.memoriademadrid.es/doc_anexos/Workflow/5/252794/mh_15439.jpg.

Ministerio de Hacienda. (1960). Edificio del Ministerio de Hacienda. [Tarjeta Postal]. Ministerio de Hacienda. Recuperado de: https://www.hacienda.cl/ministerio/historia-y-patrimonio/686731/388616.

Ministerio Secretaria General de Gobierno. (2021). Vocero de gobierno encabeza ceremonia de entrega de viviendas a familia de niños con enfermedades crónicas y terminales. [Fotografía]. Ministerio Secretaria General de Gobierno. Recuperado de: https://msgg.gob.cl/wp/2021/08/11/vocero-de-gobierno-encabeza-ceremonia-de-entrega-de-viviendas-a-familia-de-ninos-con-enfermedades-cronicas-y-terminales/.

Mora Ferraz, E. (1946). Ministerio de Hacienda y Hotel Carrera. [Tarjeta Postal]. Ministerio de Hacienda. Recuperado de: https://www.hacienda.cl/ministerio/historia-y-patrimonio/686731/812692.

Munro, G. (1967). Universidad de Valparaíso. [Fotografía]. Museo Histórico Nacional. Recuperado de: https://www.fotografiapatrimonial.cl/Fotografia/Detalle/10251.

Paris City Vision. (2019). Museo Louvre, vista nocturna. [Fotografía]. Paris City Vision. Recuperado de: https://www.pariscityvision.com/es/paris/museos/museo-louvre/visita-nocturna.

Plataforma Arquitectura. (2011). Ficha de Monumento: Palacio de La Moneda. [Fotografía]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de: https://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/08/12/ficha-de-monumento-palacio-de-la-moneda/.

Ponz, A. (1774). Autorretrato Antonio Ponz y Piquer. [Óleo sobre lienzo]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/pinturas/inventario.php?id=0766.

Prensa Presidencial. (2022). Comunicado de Prensa, Palacio de La Moneda. [Fotografía]. Prensa Presidencial. Recuperado de: https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=196270.

Presidencia de la República de Chile. (2021). Actividad frente a Palacio de La Moneda. [Fotografía]. Presidencia de la República de Chile. Recuperado de: https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/7.actividad-frente-al-palacio-798x532.jpg.

Presidencia de la República de Chile. (2021). Vista aérea del Palacio de La Moneda y sus alrededores tras la construcción de la fachada sur, de cara a la Av. Libertador Bernardo O'Higgins, 1931. [Fotografía]. Presidencia de la República de Chile. Recuperado de: https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/2.vista-aerea-1931-798x532.jpg.

Revista EMB Construcción. (2019). Edificio Moneda Bicentenario, Confort y eficiencia. [Fotografía]. Editora Microbyte Ltda. Recuperado de: http://www.microbyte.cl/cons/picarti/201904/espaciovanguardia1.jpg.

Segunda compañía de bomberos de Santiago. (2021). Incendio en el Palacio de la Moneda 1927. [Fotografía]. Segunda compañía de bomberos de Santiago. Recuperado de: http://segundinos.cl/web/wp-content/uploads/2016/07/image-32-e1469806857972.jpeg.

Segunda compañía de bomberos de Santiago. (2021). Libro de guardia Incendio en el Palacio de la Moneda 1927. [Fotografía]. Segunda compañía de bomberos de Santiago. Recuperado de: http://segundinos.cl/web/wp-content/uploads/2016/07/image-29-843x1024.jpeg.

Segunda compañía de bomberos de Santiago. (2021). Libro de guardia Incendio en el Palacio de la Moneda 1927. [Fotografía]. Segunda compañía de bomberos de Santiago. Recuperado de: http://segundinos.cl/web/wp-content/uploads/2016/07/image-29-843x1024.jpeg.

Schmidtmeyer, P. (1824). Perspectiva Palacio de La Moneda, hacia 1821 [Grabado]. Memoria Chilena. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99565.html.

Sironvalle, A. (1971). Comandate Fidel Castro y Presidente Salvador Allende en el Palacio de La Moneda de Santiago de Chile. [Fotografía]. Twitter. Recuperado de: https://twitter.com/alb0black/status/802409370910883840?lang=es.

SoyChile. (2018). Protesta en Santiago exige que se garanticen los derechos de los ancianos. [Fotografía]. SoyChile.cl. Recuperado de: https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2018/04/28/530632/Protesta-en-Santiago-exige-que-se-garanticen-los-derechos-de-los-ancianos.aspx.

Subercaseaux, P. (1910). Consejo de Ministros del Presidente Balmaceda [Óleo sobre tela]. Presidencia de la República de Chile. Recuperado de: https://www.patrimoniolamoneda.cl/assets/images/3-pedro-subercaseaux-consejo-de-ministros-del-presidente-balmaceda-ca.-1910-oleo-sobre-tela-1385...-1200x800.jpg.

Tandem. (2017). Reparación fachada norte y poniente del edificio del Banco Central de Chile, Santiago Centro. [Fotografía]. Tandem. Recuperado de: https://www.tandemlimitada.cl/banco-central.

Toesca, J. (1789). Túmulo a Carlos III. [Planimetría]. Pedro Encina. Recuperado de: https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/51286891346/in/album-72157624728541931/.

Tornero, R. (1872). Palacio de La Moneda 1872. [Grabado]. Archivo Visual Centro UC Patrimonio Cultural. Recuperado de: http://www.archivovisual.cl/rails/active_storage/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBalFDIiwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--1ad56bb9546574504b60f93ea78302cf85ed92a2/GRA-1872-TOR-MCH-11.jpg.

Undurraga & Déves. (2006). Plan Urbano Centro Cultural La Moneda. [Planimetría]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos.

Vega, D. (2018). El discurso del Papa Francisco estuvo marcado por los abusos cometidos por miembros de la iglesia. [Fotografía]. Radio FM Dos. Recuperado de: https://www.fmdos.cl/noticias/discurso-del-papa-francisco-estuvo-marcado-por-los-abusos-cometidos-por-miembros-de-la-iglesia/.

Villalobos, H. (1973). Bombardeo desde calle Teatinos [Fotografía]. El País: El Periódico Global. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2013/09/10/album/1378806768_402145.html#foto_gal_3.

Villanueva, D. (1773). Fachada de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [Planimetría]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/dibujos/inventario.php?id=D-2376.

Villanueva, J. (1754). Fachada principal de la cárcel de Corte, hoy Ministerio de Asuntos Exteriores [Planimetría]. Academia Colecciones. Recuperado de: https://www.academiacolecciones.com/buscador.php?q=juan+de+-villanueva&cat=dibujos#&gid=1&pid=A-0924.

Wenborne, G. (2006). Ingreso Centro Cultural La Moneda y Plaza de la Ciudadanía. [Fotografía]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos?ad_medium=gallery.

Yunis, N. (2015). Clásicos de Arquitectura: Casa Central de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso / José Smith Miller y Josué Smith Solar. Plataforma Arquitectura. Recuperado de: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/774504/clasicos-de-arquitectura-casa-central-de-la-universidad-tecnica-federico-santa-maria-de-valparaiso-jose-smith-miller-y-josue-smith-solar.

8.3.- ENTREVISTADOS

Goles, Ivannia. Arquitecta. Director Nacional Arquitectura Ministerio de Obras Públicas 2000-2006.

Gouet, Andrea. Restauradora. Jefa Departamento de Patrimonio Cultural Presidencia de la República 2007-2019.

Irarrázabal Covarrubias, Raúl. Arquitecto. Consultor proyecto restauración tras bombardeo 1973-1980.

Irarrázabal Sánchez, Raúl. Arquitecto. Director Nacional Arquitectura Ministerio de Obras Públicas 2019-presente.

Lagos Escobar, Ricardo. Presidente de la República de Chile, periodo 2000-2006.

Rodríguez, Hernán. Arquitecto restauración Palacio de La Moneda tras el bombardeo, 1980.

Tschorne, Sonia. Arquitecta. Directora Nacional Arquitectura MOP 1994-2000 y Ministra de Vivienda entre 2000-2006

Undurraga, Cristián. Arquitecto Centro Cultural La Moneda y Plaza de la Ciudadanía, 2005.

8.4.- ENCUESTADOS

10.2.1.- Ahumada, Carlos.

10.2.2.- Atria, Jorge.

10.2.3.- Bustamante, Hernán.

10.2.4.- Carrasco, Gustavo.

10.2.5.- Constanzo, Dalyt.

10.2.6.- Córdova, Leonardo.

10.2.7.- Córdova, Miguel Ángel.

10.2.8.- Escribano, Irene.

10.2.9.- Gondeck, Katherine.

10.2.10.- Hurtado, Eduardo.

10.2.11.- Jansana, Oriana.

10.2.12.- Lavoz, Paulo.

10.2.13.- Reyes, Juan de Dios.

10.2.14.- Sepúlveda, César.

10.2.15.- Vega, Rodrigo.

